

Tesis Doctoral

La biblioteca de la Universidad del País Vasco ante
la convergencia europea: conocimiento y uso de
las TICs

Autor

Luis M^a Fernández Martínez

Director/es

Luisa Orera Orera
José López Yepes

Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia
2010



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN E
HISTORIA DE LA CIENCIA

**LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
ANTE LA CONVERGENCIA EUROPEA:
CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TICs**

Trabajo de investigación que presenta el licenciado Luis M^a Fernández Martínez para obtener el grado de doctor por la Universidad de Zaragoza, bajo la dirección de la doctora doña Luisa Orera Orera de la Universidad de Zaragoza y del doctor don José López Yepes de la Universidad Complutense de Madrid.

Zaragoza 2010

Agradecimientos

A Pedro García-Alonso (Universidad Complutense de Madrid), quien con su primer impulso y ánimo eliminó mis dudas y reparos iniciales.

A Alfonso Davalillo, Esperanza Díaz, Itsaso Ibáñez, M^a Asún Iglesias y Jose Ignacio Uriarte (ETSNMN-UPV/EHU) por sus ánimos y ayuda en las distintas fases de este proyecto.

A Miren Matanzas, Licenciada en Filología Vasca, por su participación en la correcta redacción en euskera de los distintos cuestionarios.

A Xabier Arrieta, Liborio Revilla y M^a Aránzazu García, de la Vicegerencia de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la UPV/EHU, por su inestimable ayuda a la hora de poner en marcha las encuestas.

A los directores de esta tesis, Luisa Orera Orera (Universidad de Zaragoza) y José López Yepes (Universidad Complutense de Madrid) que me han generado inquietudes, mostrado caminos y animado a recorrerlos, orientado y acompañado a lo largo de este proyecto y sin los cuales no habría podido llevarlo a cabo.

A mis padres Josechu y Charo (q.e.p.d.) que me dieron la vida y me enseñaron cómo vivirla.

A Carmenchu, Borja y Elena que han visto cómo les robaba tiempo de estar con ellos para realizar este proyecto.

INDICE

Índice de siglas	5
Capítulo 1. Introducción	7
1.1 Objetivos y metodología.....	10
1.2 Estado de la cuestión.....	13
1.3 Estructura del trabajo	18
Capítulo 2. La Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	20
2.1 De la Universidad de Bilbao a la Universidad del País Vasco.....	22
2.2 La Universidad del País Vasco: consolidación y desarrollo.....	33
2.3 Una Universidad del siglo XXI.....	43
Capítulo 3. La Biblioteca de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea	65
3.1 La Biblioteca de la Universidad de Bilbao.....	71
3.2 Expansión y desarrollo de la Biblioteca de la UPV/EHU.....	75
3.3 El <i>Reglamento de la Biblioteca universitaria</i> , de 1994.....	78
3.4 La Biblioteca en los nuevos estatutos de 2003.....	82
3.5 Situación actual de la Biblioteca de la UPV/EHU.....	86
3.5.1 Estructura física.....	86
3.5.2 La colección y su gestión.....	89
3.5.3 La automatización de técnicas y servicios bibliotecarios.....	105
3.5.4 El personal de la Biblioteca de la UPV/EHU.....	139
3.5.5 Integración de la Biblioteca en el marco institucional.....	150
3.5.6 La calidad en la gestión de la biblioteca universitaria.....	162
3.7 Anexos.....	170

Capítulo 4. Encuesta sobre el conocimiento y uso de las TICs en la UPV/EHU.....	205
4.1 Metodología científica.....	205
4.2 La herramienta informática.....	213
4.3 Análisis de los resultados de la encuesta.....	218
4.3.1 Alumnos.....	219
4.3.1.1 Datos generales, infraestructuras y acceso a Internet.....	219
4.3.1.2 Acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU.....	241
4.3.2 Personal Docente e Investigador (P.D.I.)	260
4.3.2.1 Datos generales, infraestructuras y acceso a Internet.....	260
4.3.2.2 Acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU.....	280
4.3.3 Estudio comparativo alumnos/PDI.....	301
4.3.3.1 Conocimiento y uso de servicios y herramientas de Internet.....	301
4.3.3.2 Conocimiento y uso de los servicios presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU.....	346
4.3.3.3 Conocimiento y uso de los servicios no presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU.....	395
4.4 Resumen de los resultados de la encuesta.....	463
4.5 Anexos.....	466
Capítulo 5. Conclusiones.....	476
Anexos.....	479
Anexo 1. Bibliografía.....	479
Anexo 2. Documentos de la Universidad del País Vasco.....	503
Anexo 3. Legislación.....	507

Índice de siglas

BOE	Boletín Oficial del Estado
BOPV	Boletín Oficial del País Vasco
CALIBRE	Common Access to Libraries in Europe
CAPV	Comunidad Autónoma del País Vasco
CD-ROM	Compact Disk – Read Only Memory
CDU	Clasificación Decimal Universal
CNRS	Centre National de la Recherche Scientifique
CRUE	Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas
Dobis/Libis	DOrtmund Bibliotheeek en Informatie System/ Leuven Integral Bibliotheeek en Informatie System
DVD	Digital Video Disk o Digital Versatile Disk
ECTS	European Credits Transfer System
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior
EFQM	European Foundation for Quality Management
ELIAS	Extended Library Access Solutions
ENQA	European Association for Quality Assurance in Higher Education
ERL	Electronic Reference Library
ESA/IRS	European Space Agency / Information Retrieval Service
EU	Escuela Universitaria
EUITI	Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial
ETS	Escuela Técnica Superior
FECYT	Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
FUINCA	Fundación para el Fomento de la Información Científica Automatizada
GLAS	Graphical Library Automation System
ICYT	Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología
IPAC	Internet Public Access Catalogue
ICA	Intelligent Console Architecture

ISOC	Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades
LOU	Ley Orgánica de Universidades
LRU	Ley de Reforma Universitaria
MARC	MAchine Readable Cataloguing
MARC 21	Formato MARC fruto de la armonización del USMARC y CAN/MARC
MOODLE	Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment
OPAC	On-line Public Access Catalogue
OPE	Oferta Pública de Empleo
PAS	Personal de Administración y Servicios
PDI	Personal Docente e Investigador
Red INCA	Red de INformación Científica Automatizada
RUEDO	Red Universitaria Española DObis/Libis
SDC-Orbit	System Development Corporation-Orbit
SIGB	Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas
SOCRATES	Sistema de Operador Consultor Remoto para Acceso a Teledocumentación y Teledatos
SOD	Servicio de Obtención de Documentos
STEE/EILAS	Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Euskadi / Euskadiko Irakaskuntzarako Langileen Sindikatua
TIC	Tecnología de la Información y la Comunicación
UPV/EHU	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
VPN	Virtual Private Network
WebSPIRS	SilverPlatter's Information Retrieval System for the World Wide Web

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y la implantación del European Credits Transfer System (ECTS) crean el nuevo contexto en que se desarrollará la Educación Superior. En dicho contexto se produce un cambio en la orientación de la misma al considerarse que “el esfuerzo del estudiante es más importante que el esfuerzo del profesor, ya que el fin último de la educación universitaria es desarrollar el autoaprendizaje y el pensamiento independiente del estudiante”¹.

En dicho contexto “el profesor ha de tender a reemplazar su función de emisor de información por la función de tutor del proceso de aprendizaje (...)” y “esto no hará más cómodo el trabajo de los profesores: más bien al contrario, ya que se les exigirá una mayor competencia pedagógica y un mayor grado de motivación”².

Por si todo ello no fuera suficiente, la Universidad se enfrenta a nuevos retos ya que “en los próximos años, se prevé que el incremento de educación superior ha de provenir de la formación continua”³, y que “en los últimos años ha aumentado la presencia de nuevos proveedores de educación superior ajenos a las universidades. Estos suelen utilizar las TIC de forma intensiva”⁴.

La importancia que adquiere, por tanto, su conocimiento y uso es tal que “la inversión en TIC fracasará si el profesorado no está suficientemente motivado ni capacitado para su uso”⁵.

En medio de esta situación, es reconocible el papel esencial que cumplen las bibliotecas universitarias, tanto en el desarrollo del EEES como en la implantación del

¹ Lavigne, Richard de. *Créditos ECTS y métodos para su asignación*. 2003 [en línea], p. 13. Disponible en: http://www.aneca.es/modal_eval/docs/doc_conv_gral1.pdf. [Consulta: 30 agosto 2006].

² BRICALL, Josep M. (dir.). *Informe Universidad 2000* [en línea]. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, p. 460. <http://www.crue.org/informeuniv2000.htm>. [Consulta: 27 diciembre 2007]; También en: <http://www.usal.es/~agptu/docs/InformeBricall/Bricallindice.html>. [Consulta: 2 abril 2009].

³ Ibidem.

⁴ Ibidem, p. 457.

⁵ Ibidem, p. 461.

ECTS, dando soporte a toda tarea docente, discente e investigadora desarrollada en la universidad. Un papel esencial que Gómez Hernández expresa con las siguientes palabras: “un axioma de la Biblioteconomía aplicada a la Educación Superior es que la biblioteca es el corazón de la Universidad, un motor para hacerla conservadora, transmisora y creadora de saber. La biblioteca es una institución imprescindible para que la Universidad cumpla sus fines”⁶. A modo de ampliación a la expresión de ese carácter de corazón el mismo autor recopila una serie de menciones que demuestran que no se trata de un reconocimiento reciente sino que forma parte de una tradición bibliotecaria mantenida desde hace ya tiempo⁷.

Una idea que se ve expresada con firmeza y convicción sin ofrecer lugar a la dudas sobre el papel de la biblioteca en Eliot, cuando en 1875 escribía: “The Corporation recognize the fact that the library is the very heart of the School”; y también “The Library is the heart of the University (...)”⁸.

Esta tradición se ha extendido y hecha propia por todos. Como afirma Orera “(...) la concepción anglosajona que puede resumirse en la frase, ya clásica: *‘La biblioteca es el corazón de la Universidad’*, ha ido haciendo escuela y paulatinamente y

⁶ GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. “La biblioteca universitaria”. En: ORERA ORERA, Luisa (ed.). *Manual de biblioteconomía*. Madrid: Síntesis, 1997. p. 363.

⁷ “Se trata de una imagen recurrente para describir la función de la biblioteca, Así, el *University Grants Committee*, órgano de la Administración inglesa para la Universidad, ya en 1921, afirmaba que “El carácter y eficacia de una Universidad puede medirse por el tratamiento que da a su órgano central, la biblioteca. Consideramos la dotación para el mantenimiento de la biblioteca como la necesidad primaria y más vital del equipamiento de una Universidad. Una biblioteca adecuada no sólo es la base de todo estudio y enseñanza, es la condición esencial para la investigación, sin la cual no se puede añadir nada a la suma del conocimiento humano” (Cit. por THOMPSON, J y CARR, R.: *La biblioteca universitaria*. Madrid: Germán Sánchez Ruipérez, 1990, pp.17-18). En 1966, Cartter, desde el punto de vista norteamericano, insistía: La biblioteca es el corazón de la Universidad. No hay otro factor material más estrechamente ligado a la calidad de la Educación Superior. Unas pocas universidades con escasos medios bibliotecarios han logrado un desarrollo importante en algunas áreas, porque los recursos de laboratorio pueden ser mas importantes que la biblioteca en algún campo particular, o en otros casos porque las universidades estén situadas junto a otras colecciones de grandes bibliotecas (...) Pero las instituciones que destacan en todas las disciplinas tiene [sic.] invariablemente las mejores bibliotecas de investigación del país”. (Cit. en CLAVEL, J.P. (dir.): *L’Evaluation des bibliothèques universitaires*, Montreal: AUPELF, 1984, pp. 295-296). O el Informe Atkinson, en 1976: “La biblioteca es el corazón de una universidad. Ocupa el lugar central y básico, como un recurso que es, porque sirve a todas las funciones de una universidad - enseñanza e investigación, la creación de nuevo conocimiento y la transmisión a la posteridad de la ciencia y la cultura del presente y del pasado” (THOMPSON, J., CARR, R.: op cit., p. 20) Esta idea que ha sido recogida en el ámbito latinoamericano por Buonocore, en su *Diccionario*: “no se concibe una enseñanza siñ el libro, y de ahí que la biblioteca sea el centro vital, (...) el nervio y el corazón que impulsan el dinamismo fecundo de la Universidad”. GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. “La biblioteca ...” op.cit.. p. 376.

⁸ ELIOT, C.. *Forty-ninth annual report of the President of Harvard College. 1873–1874* [en línea]. Cambridge, MA: John Wilson and Son, 1875. p. 17 y 39.

Disponible en: <http://books.google.com/books?hl=es&id=VxFOAAAAMAAJ&dq=%22forty-ninth+annual+report+of+the+President+of+Harvard+College%22&q=heart&pgis=1> [Consulta: 23 marzo 2009].

por parte de distintos colectivos dentro de las universidades y de la administración, se ha trabajado para lograr que la biblioteca fuera algo más que una sala donde estudiar apuntes”⁹.

Respecto al papel a desarrollar por la biblioteca universitaria en el EEES, Orera es clara al señalar cómo “sin duda alguna, el nuevo método de aprendizaje que requiere la implantación del EEES va a contribuir en el futuro a una mayor integración y peso de la biblioteca en las universidades, ya que el nuevo método de enseñanza se basa en una mayor participación del estudiante en el proceso de aprendizaje y requiere una mayor utilización de recursos y servicios bibliográficos”¹⁰.

Un cambio al que se une el carácter “investigador” de la Universidad que también habrá de tener su impacto en la formación de los alumnos ya que “en el nuevo contexto universitario la investigación ya no se reserva sólo para el tercer ciclo (doctorado), también se inicia a los alumnos de los primeros ciclos (diplomatura y licenciatura) aunque sea a un nivel elemental, en las técnicas que pueden formarles para investigar en el futuro: búsqueda de información, etc.”¹¹. Aunque ese carácter investigador no es nuevo sino que forma parte de la esencia de la universidad. Como afirmaba Alicia Girón en 1985: “en las buenas bibliotecas universitarias se investiga tanto como en los laboratorios, proporcionan la cobertura documental indispensable a todo trabajo serio, prolongan y completan las enseñanzas de las aulas y corrigen la tendencia estudiantil a ceñirse al libro de texto único o a los apuntes de clase”¹².

⁹ ORERA ORERA, Luisa. "La biblioteca universitaria: concepto, funciones y retos futuros". En: ORERA ORERA, Luisa (ed.). *La biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido*. Madrid: Síntesis, 2005, p. 42.

¹⁰ Ibidem.

¹¹ Ibidem, p. 29.

¹² *La biblioteca en la Universidad: informe sobre las Bibliotecas Universitarias en España, elaborado por el Grupo de Trabajo Integrado por bibliotecarios y profesores de Universidad*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1985. p. 7.

1.1 Objetivos y metodología

Dentro de las bibliotecas podemos distinguir tres componentes funcionales básicos: colección, medios de acceso a la colección, ayuda en el acceso y uso de la colección¹³. Con la incorporación de las TICs en estos tres componentes podemos comprobar cómo se han generado e incorporado nuevos productos que requieren, en ocasiones, nuevas formas y técnicas en la transmisión de la información e incluso traen consigo un cambio en la gestión de los recursos de la biblioteca universitaria.

Con la presente investigación se persiguen los siguientes objetivos:

1. Establecer el grado de conocimiento y uso de las TICs por parte de alumnado y PDI de la UPV/EHU. Esto incluye: los medios informáticos con que cuentan o a los que acceden (ordenadores, redes, programas, etc.); desde dónde acceden a esos medios (salas de informática, Biblioteca, domicilio particular, etc.); tiempo dedicados a su utilización; etc..
2. Establecer el grado de conocimiento y uso que el alumnado y PDI tienen de los distintos servicios ofrecidos a la comunidad universitaria por la Biblioteca de la UPV/EHU, tanto aquellos que requieren la presencia del usuario como aquellos que no: fondos bibliográficos (catálogo propio, otros catálogos, libros electrónicos, etc.); publicaciones periódicas (en papel, electrónicas, sumarios, etc.); bases de datos (en monopuesto, en línea); recursos en Internet, etc.
3. Conocer la valoración que tanto alumnado como PDI hacen de dichos servicios.
4. Conocer los mecanismos por los cuales se acercan a las TICs y a los servicios de la Biblioteca los distintos estamentos estudiados: los medios por los que han tenido conocimiento de su existencia; si son objeto de una autoformación o si han participado en actividades formativas de la Universidad y/o la Biblioteca; las motivaciones para unos casos y otros; la justificación de la formación o el rechazo de la misma
5. Ante la implantación del ECTS y en la búsqueda del “aprendizaje a lo largo de toda la vida” (lifelong learning), conocer el grado de uso e

¹³ BAILIN, Alan; Ann GRAFSTEIN. "The evolution of academic libraries: the networked environment". *The Journal of Academic Librarianship*. V. 31, n. 4 (2005): 317-323.

implementación de dichos medios en los nuevos formatos y planificaciones docentes¹⁴. Comprobar cuál es la situación real y si se producen situaciones como las descritas en el Informe Bricall en las que habiéndose “desarrollado muchos proyectos – cursos, teleconferencias, centros de servicios multimedia, webs institucionales, bibliotecas virtuales, etc. – éstos acostumbran a ser acciones aisladas (...), y cuya existencia suele autojustificarse como un fin en sí mismo”¹⁵.

6. Detectar los puntos fuertes y posibles carencias de la Biblioteca en el cumplimiento de sus fines. Esto facilitará la creación de pautas de desarrollos futuros que permitan reforzar el papel de la Biblioteca dentro de la UPV/EHU ayudando a ésta en la consecución de sus fines y colaborando en la mejora de su posición e imagen exterior¹⁶.

La realización de esta investigación en la marco de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) permitirá, en definitiva, comprobar cuál es el papel que representa realmente la Biblioteca dentro de la UPV/EHU; conocer si la comunidad universitaria no tiene cubiertas sus necesidades por la Biblioteca y se ve en la necesidad de buscar los recursos que precisa fuera de ella o si la Biblioteca pone a disposición de la comunidad universitaria recursos que exceden a sus necesidades y, por tanto, está realizando un esfuerzo baldío ya que se desaprovechan. Aunque estos esfuerzos no se deben desdeñar ya que, como señala Alicia Girón, la biblioteca universitaria ha de mantener una actitud de anticipación¹⁷.

¹⁴ DEWALD, Nancy H. "What do they tell their students? Business Faculty acceptance of the web and library databases for students research". *The Journal of Academic Librarianship*. V. 31, nº 3 (2005): 209-215; Sobre esta relación resulta revelador leer el siguiente planteamiento de un profesor: “¿Qué información necesitarán entender mis estudiantes para responder a las principales preguntas del curso y desafiar sus presunciones? ¿Cómo podrán obtener esa información de la mejor manera posible?” (...). No obstante en el modelo contenido en esta pregunta los estudiantes se convierten en los protagonistas del proceso de aprendizaje. Obtienen información, desarrollan su capacidad de comprenderla, y aprenden a utilizarla. ‘No importa lo que yo haga en clase’, solía decir Ralph Lynn, ‘porque la única manera posible de que alguna vez aprendas es leyendo y razonando’. (...) En resumen ¿qué podemos hacer en el aula para ayudar a que los estudiantes aprendan fuera de ella?” Véase: BAIN, Ken. *Lo que hacen los mejores profesores de universidad*. Valencia: Universidad de Valencia, 2006. p. 65.

¹⁵ BRICALL, Josep M. (dir.). *Informe...* op.cit., p. 458

¹⁶ WEINER, Sharon. “The contribution of the library to the reputation of a University” [en línea]. *The Journal of Academic Librarianship*. V. 35, nº 1 (2009): 3-13. Disponible en: http://www.sciencedirect.com/science?_ob=MIimg&_imagekey=B6W50-4V34RJ0-1-1&cdi=6556&user=984461&orig=browse&coverDate=01%2F31%2F2009&sk=999649998&view=c&wchp=dGLzVtb-zSkWA&md5=14697b86b3c0cee1c2e3dd40e9f03bb1&ie=/sdarticle.pdf [Consulta: 23-03-2009].

¹⁷ “La Biblioteca de la Universidad debe reunir, organizar y difundir cuanta documentación sea precisa a las tareas docentes, discentes e investigadoras de la comunidad universitaria, evaluar sus necesidades e

Para la realización del estudio se requiere el establecimiento de una metodología que permita alcanzar los objetivos. El análisis de las opciones disponibles así como el proceso de elaboración de las herramientas específicas utilizadas son expuestos detalladamente en el apartado correspondiente.

incluso anticiparse a ellas ofreciendo unos servicios efectivos y rápidos de información y de acceso al documento”. Véase en: *La biblioteca en la Universidad...* op.cit., p. 7.

1.2 Estado de la cuestión

Las bibliotecas siempre han necesitado saber cuál es el grado de conocimiento y uso de los diferentes servicios que ofrecen a sus usuarios. A través de diferentes mecanismos han obtenido una información de gran valor que les facilita sus tareas de planificación y organización ya que las permite conocer el grado de adecuación de sus servicios al logro de sus fines y a las necesidades de los usuarios e incluso, llegado el caso, como medio de justificar los gastos que se acometen para su desarrollo¹⁸.

Ese factor de análisis de la adecuación de los servicios a la consecución de los fines de la biblioteca ha favorecido que estos estudios se hayan realizado, de uno u otro modo, desde los primeros desarrollos bibliotecarios. Sin embargo, la investigación sistemática sobre los usuarios de las bibliotecas es para Sridhar un logro del siglo XX, con especial impulso a partir de los años 40¹⁹. En su obra, Sridhar recopila una variada y completa bibliografía que pone de manifiesto ese desarrollo y ofrece una amplia visión del mismo.

En España también se han realizado diferentes estudios, de entre los cuales destacamos las encuestas realizadas entre sus usuarios por la Biblioteca Nacional²⁰ en 1989 y 1991. La primera de ellas fue realizada centrándose de forma exclusiva sobre los fondos y catálogos mientras que la segunda se planteó de forma de una manera más amplia y exhaustiva. En esta última se introdujeron nuevos aspectos que pudieran “ayudar a la dirección de la biblioteca a tomar decisiones sobre la conveniencia o no de reorientar sus objetivos, de revisar, en síntesis, la planificación establecida para adecuarla a la demanda real”²¹. Para ello se contemplaron “la colección, los catálogos, los servicios bibliotecarios y el perfil de los usuarios”²².

¹⁸ PEREA VEGA, Gustavo. “La Biblioteca de la Universidade da Coruña. Estudio con los alumnos” [en línea]. *Revista Española de Documentación Científica*, Vol. 25 (2002), nº 1. p. 29 (29-48) Disponible en <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/85/146>. [Consulta: 30-03-2010].

¹⁹ SRIDHAR, M.S. *User research: a review of information behaviour studies in science and technology* [en línea]. Bangalore: Biblio Infon Service, 1988. p. 17. Disponible en <http://www.archive.org/details/UserResearchAReviewOfInformationBehaviuorStudiesInScienceAnd>. [Consulta: 30-03-2010].

²⁰ GARCÍA MELERO, Luis Ángel; María Jesús LÓPEZ MANZANEDO. “Encuesta sobre los fondos, catálogos y servicios de la Biblioteca Nacional: un caso práctico” [en línea]. *Boletín de la ANABAD*, T. 41 (1991), nº 3-4., p. 335-348. Disponible en http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=1341789&orden=69184 [Consulta: 30-03-2010].

²¹ GARCÍA MELERO, Luis Ángel; María Jesús LÓPEZ MANZANEDO. “Encuesta sobre los fondos...” op cit., p. 336.

²² GARCÍA MELERO, Luis Ángel; María Jesús LÓPEZ MANZANEDO. “Encuesta sobre los fondos...”, op cit., p. 335.

Centrándonos en los estudios realizados en el ámbito de las bibliotecas universitarias, destacan la obra de Kent²³, la de Trochim, Miller y Trochim²⁴ y la de Harrel²⁵. En ellas, además de plasmarse los resultados de los estudios, se recogen unas bibliografías que dan muestra de la creciente importancia de este campo de investigación.

Las bibliotecas universitarias españolas no se han sustraído a este desarrollo y también han llevado a cabo estudios sobre la materia entre los que destacamos el realizado en la Universidad Complutense por García Ochoa, Crego Castaño y Gimeno Perelló²⁶, en la Biblioteca de la Universidad de Murcia por Gómez Hernández²⁷ y, más recientemente, los de Perea Vega en la Universidad de la Coruña²⁸ y el de Arias Coello y Simón Martín en la Universidad Complutense²⁹. Todos ellos ofrecen, al igual que en las obras mencionadas con anterioridad, una rica información bibliográfica.

Sin embargo, ha habido un elemento tecnológico cuya aparición e implantación ha resultado de vital importancia y trascendencia en el mundo de las bibliotecas en las últimas décadas del siglo XX. Se trata de la aparición, en un primer momento, de los nuevos soportes de la información (CD-ROM, etc.) y, posteriormente, de Internet y sus aplicaciones con el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs).

Entre los estudios relativos a esta irrupción de Internet en el ámbito universitario y su impacto en los usuarios de las bibliotecas universitarias se puede señalar el trabajo

²³ KENT, Allen [et al.]. *Use of Library Materials : The University of Pittsburgh Study*. New York: Marcel Dekker, 1979.

²⁴ TROCHIM, Mary Kane; Arthur MILLER; William M.K. TROCHIM. *Measuring the book circulation use of a small academic library collection: a manual*. Washington, D.C.: Association of Research Libraries, 1985.

²⁵ HARREL, Charles B. *The use of an academic library by university students*. Ann Arbor, Michigan: UMI, 1988.

²⁶ GARCÍA OCHOA, M^a Luisa; Manuela CREGO CASTAÑO; Javier GIMENO PERELLÓ. *Encuesta piloto a usuarios de la BUC. Biblioteca de la Facultad de CC. de la Información* [en línea]. Documentos de trabajo UCM. Biblioteca, n.º 93/9 (nov.1993). Disponible en <http://www.ucm.es/BUCEM/descargas/documento4518.pdf> [Consulta: 30-03-2010].

²⁷ GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. "Conocimiento, uso, valoración de los servicios y expectativas de los estudiantes universitarios de Murcia respecto de la Biblioteca universitaria". En: JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA (9ª. 1996. Granada). *El bibliotecario ante la revolución tecnológica*. Granada: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1996. p. 185-206

²⁸ PEREA VEGA, Gustavo. "La Biblioteca de la Universidade da Coruña..", op.cit.

²⁹ ARIAS COELLO, Alicia; José SIMÓN MARTÍN. "Estudio de los hábitos de uso de los estudiantes en la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid" [en línea]. *Revista Española de Documentación Científica*. V. 31, nº 3 (2008). p. 413-431. Disponible en <http://redc.revistas.csic.es/intex.php/redc/article/view/436/448> [Consulta: 30-03-2010].

de Uçak³⁰ y otro enfocado de forma específica a un campo científico realizado por González Rivero y Santana Arroyo³¹. Por su extensión y detalle destacan los estudios de Uribe Tirado³².

Por su parte, la incorporación de las nuevas tecnologías ha traído consigo cambios importantes en las bibliotecas universitarias, tanto en lo referente a sus colecciones, como a los medios de acceso y uso de dichas colecciones. Estos cambios se han plasmado en la modificación en los hábitos de los usuarios respecto a la biblioteca y en las formas de acceso y uso de los diferentes servicios de las bibliotecas como expone Martell³³, quien también expuso cómo han llegado a afectar incluso a la asistencia personal del usuario a la biblioteca universitaria³⁴.

Por ello, estas nuevas tecnologías se incorporan a los diferentes estudios realizados sobre los usuarios³⁵ y, lo que es más importante, al aumentar los servicios ofrecidos con ellas en muchas ocasiones han sido objeto de estudios individualizados³⁶.

³⁰ UÇAK, Nazan Özenç, "Internet use habits of students of the Department of Information Management, Hacettepe University, Ankara" [en línea]. *The Journal of Academic Librarianship*, V. 33, n. 6 (2007), p. 697-707. Disponible en [Consulta: 30-03-2010].

³¹ GONZÁLEZ RIVERO, María del Carmen; Sonia SANTANA ARROYO. "Comportamiento de los estudiantes de medicina en la búsqueda de información en Internet" [en línea]. *Acimed: revista cubana de los profesionales de la información y la comunicación en salud*. Vol 17, n° 4 (2008). Disponible en <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v17n4/aci09408.pdf> [Consulta: 30/03/2010].

³² URIBE TIRADO, Alejandro. *Acceso, conocimiento y uso de las herramientas especializadas de Internet entre la comunidad académica, científica, profesional y cultural de la Universidad de Antioquia* [en línea]. Universidad de Antioquia Escuela Interamericana de Bibliotecología. Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información. 2004. Disponible en <http://docencia.udea.edu.co/investigacioninternet/>. [Consulta: 27 diciembre 2007]; URIBE TIRADO, Alejandro [et al.]. *Acceso, conocimiento y uso de Internet en la universidad. Modelo de diagnóstico y caracterización: Caso Universidad de Antioquia* [en línea]. Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia, 2008. Disponible en http://eprints.rclis.org/15285/1/Libro_Internet_Universidad_de_Antioquia.pdf. [Consulta: 9 marzo 2009].

³³ MARTELL, Charles. "The elusive user: changing use patterns in academic libraries 1995 to 2004" [en línea]. *College & Research Libraries*, V. 68, n. 5 (2007), p. 435-444. Disponible en <http://crl.acrl.org/content/68/5/435.full.pdf+html> [Consulta: 30-03-2010].

³⁴ MARTELL, Charles. "The absent user: physical use of academic library collection and services continues to decline 1995-2006" [en línea]. *The Journal of Academic Librarianship*, V. 34, n. 5 (2008), p. 400-407. Disponible en http://www.sciencedirect.com/science?_ob=MIImg&_imagekey=B6W50-4T4WM01-1-7&_cdi=6556&_user=984461&_pii=S0099133308001018&_orig=browse&_coverDate=09%2F30%2F2008&_sk=999659994&_view=c&_wchp=dGLbVtz-zSkzS&_md5=aa8f2fb6c2ec083819c92d7bf6bf2bca&_ie=/sdarticle.pdf [Consulta: 30 marzo 2010].

³⁵ Arias Coello y Simón Martín incluyeron en su estudio de forma genérica la conexión a Internet y el acceso a los recursos electrónicos.

³⁶ p.e, en el ámbito de bibliotecas universitarias españolas: SUAREZ BALSEIRO, Carlos [et.el.]. "Análisis de uso de las bases de datos de la biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid" [en línea]. *Revista Española de Documentación Científica*, V. 24, n° 1 (2001), p. 23-35. Disponible en <http://redc.revistas.csic.es/intex.php/redc/article/view/31/92> [Consulta: 30-03-2010]; BORREGO, Ángel [et al.]. "Use and users of electronic journal at catalan universities: the results of a survey" [en línea]. *The Journal of Academic Librarianship*, V. 33, n 1 (2007), p. 67-75. Disponible en http://www.sciencedirect.com/science?_ob=MIImg&_imagekey=B6W50-4MKTXT-1-N&_cdi=6556&_user=984461&_pii=S0099133306001613&_orig=browse&_coverDate=01%2F31%2F2

Una recopilación de trabajos sobre estos servicios se puede consultar en la obra de Tenopir³⁷. Así mismo, tenemos una muestra de cómo sigue siendo objeto de estudio en la obra de Brown y Swan³⁸. A los mencionados en este punto se añaden los recogidos en el apartado correspondiente a metodología científica del capítulo 4.

Partiendo de esta situación, llegamos al momento de plantear la realización de una investigación sobre el conocimiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en el ámbito de una biblioteca universitaria. Un estudio que, si bien reúne aspectos que otros trabajos han planteado de forma individual, contempla a la biblioteca universitaria como un todo, sin disgregarla de una realidad en la que se configura como biblioteca híbrida. En esa nueva configuración, en la que la biblioteca tradicional incorpora características de la biblioteca digital, la biblioteca universitaria ofrece diferentes servicios con distintas formas de acceso a los mismos.

En este estudio las TICs dejan de ser consideradas como un fin en sí mismas y pasan a ser contempladas por su carácter instrumental, como herramientas en manos de la Biblioteca. A partir de ese cambio de punto de vista, esta investigación ofrece una nueva perspectiva y pone su énfasis en el estudio detallado de los servicios que ofrece la biblioteca universitaria como una característica esencial de su misión³⁹.

Para ello, se analiza el conocimiento y uso de las diferentes herramientas y servicios que Internet pone a disposición de los usuarios en general pero, por encima de

[007&_sk=999669998&view=c&wchp=dGLbVIW-zSkWA&md5=bd2a2e2923aa8370c831741b20e29f7c&ie=/sdarticle.pdf](http://www.sciencedirect.com/science?_ob=MIimg&_imagekey=B6W63-4S563W1-1-13&_cdi=6587&_user=984461&_pii=S0098791308000051&_orig=browse&_coverDate=06%2F30%2F2008&_sk=999669998&view=c&wchp=dGLbVIW-zSkWA&md5=bd2a2e2923aa8370c831741b20e29f7c&ie=/sdarticle.pdf) [Consulta: 30 marzo 2010]; RODRIGUEZ BRAVO, Blanca. "Patterns of use of electronic journals in Spanish university libraries" [en línea]. *Serials Review*, V. 34, n. 2 (2008), p. 115-128. Disponible en http://www.sciencedirect.com/science?_ob=MIimg&_imagekey=B6W63-4S563W1-1-13&_cdi=6587&_user=984461&_pii=S0098791308000051&_orig=browse&_coverDate=06%2F30%2F2008&_sk=999669998&view=c&wchp=dGLbVIW-zSkWA&md5=bd2a2e2923aa8370c831741b20e29f7c&ie=/sdarticle.pdf [Consulta: 30 marzo 2010].

³⁷ TENOPIR, Carol. *Use and Users of Electronic Library Resources: An Overview and Analysis of Recent Research Studies* [en línea]. Washington, D.C.: Council on Library and Information Resources, 2003. Disponible en <http://www.clir.org/pubs/reports/pub120/pub120.pdf> [Consulta: 30-03-2010].

³⁸ BROWN, Sheridan; ALMA SWAN. "Researchers' use of academic libraries and their services: a report commissioned by the Research Information Network and the Consortium of Research Libraries" [en línea]. Technical Paper. Research Information Network. (2007). Disponible en <http://eprints.ecs.soton.ac.uk/13868/1/libraries-report-2007.pdf> [Consulta: 30-03-2010]

³⁹ "Participamos de la sorpresa de Patalano cuando subraya que si bien la idea de servicio resulta presente en prácticamente todas las bibliotecas y estudios sobre la misión de las bibliotecas, se presta una atención escasísima a estudiar tales servicios. Por citar un dato representativo, "sólo el 0,01% de los trabajos indizados en *Library and Information Science Abstracts (Lisa)* se ocupa del aspecto referido al servicio de las bibliotecas"."³⁹ Véase: RAMOS-SIMÓN, Luis Fernando. "Prácticas de las bibliotecas universitarias argentinas. Reflexiones críticas en el contexto de la comunicación académica y sus representaciones en la Web (Mercedes Patalano)" [en línea]. *El profesional de la información*, 2009, septiembre-octubre, v. 18, n. 5, p. 570. Disponible en <http://www.metapress.com/content/t2545474jh580558/fulltext.pdf> [Consulta: 10-05-2010]

todo, se hace un exhaustivo estudio del conocimiento y uso de los diferentes servicios que la biblioteca universitaria pone a disposición de sus usuarios. Unos servicios en los que las TICs van a contar con una participación esencial bien como soporte del propio servicio bien como herramienta de acceso y uso al mismo y que además facilitan el que muchos de ellos se liberen de la presencia física del usuario en la biblioteca.

Complementando este estudio, y ante el nuevo modelo de enseñanza que se implanta con el Espacio Europeo de Enseñanza Superior en el que cobra protagonismo el proceso de aprendizaje del alumno, se analizan las diferencias que se muestran en dicho conocimiento y uso entre el alumnado y el PDI.

Otra aportación importante de la tesis es que el estudio se hace teniendo en cuenta las distintas áreas de conocimiento, con lo que los resultados obtenidos detectan las diferencias de comportamiento de las mismas⁴⁰.

Por último, la realización de este estudio aplicado a la Universidad del País Vasco ofrece no sólo la posibilidad de abarcar todas las áreas de conocimiento sino también un dimensionamiento del mismo que facilita su aplicación al resto de bibliotecas universitarias españolas. Además, el estudio reúne aspectos que podrán aplicarse en la gestión de las bibliotecas universitarias y sirve de punto de partida para nuevos desarrollos.

⁴⁰ HILLER, Steve. "How different are they? A comparison by academic area of library use, priorities and information needs at the University of Washington" [en línea]. *Issues in Science and Technology Librarianship*. V. 33 (winter 2002). Disponible en <http://www.istl.org/02-winter/article1.html> [Consulta: 30/03/2010].

1.3 Estructura del trabajo

En el presente trabajo se distinguen dos partes diferenciadas. La primera de ellas compuesta por los capítulos segundo y tercero; la segunda, por el capítulo cuarto.

La primera parte está dedicada al estudio de la Biblioteca de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) enmarcándola, en primer lugar, dentro de la situación general de las bibliotecas universitarias en España y, posteriormente, dentro de la UPV/EHU con sus propias características para, finalmente, estudiar la incorporación de las nuevas tecnologías en la gestión y desarrollo de la Biblioteca de la UPV/EHU.

Para ello, en el capítulo segundo se expone cómo se ha desarrollado, a lo largo del tiempo, el proceso de configuración de la Universidad del País Vasco desde la creación de la Universidad de Bilbao como Universidad Autónoma, hasta la actualidad. Se muestra cómo desde una universidad que no contaba con distrito universitario propio, se ha llegado a una universidad cuyo distrito se extiende a toda la Comunidad Autónoma Vasca; que tiene centros en los tres territorios que componen la Comunidad y repartidos en diferentes poblaciones dentro de ellos, a excepción de Álava.

En el capítulo tercero se expone el marco general en que se encontraban las bibliotecas universitarias españolas en el momento de la puesta en funcionamiento de la Universidad de Bilbao. Se estudia el proceso de creación y el desarrollo de la Biblioteca dentro de la UPV/EHU desde los inicios de ésta como Universidad de Bilbao. Se exponen los problemas de diversa índole que ha tenido que afrontar en el desarrollo de su servicio. Se describe la trayectoria seguida por la Biblioteca de la UPV/EHU en la automatización de los procesos técnicos y de sus servicios bibliotecarios. Se muestra cómo se han ido desarrollando las diferentes etapas del proceso: mecanización y SIGB; OPAC y bases de datos; Internet y acceso; gestión de contenidos digitales⁴¹. Por último se aborda su integración en el marco institucional de la UPV/EHU.

A través de un cuestionario pormenorizado, la segunda parte de la tesis estudia el conocimiento y uso de las TICs en la UPV/EHU aplicadas a las actividades de docencia, estudio e investigación.

⁴¹ ÁLVAREZ GARCÍA, Francisco Javier. “Informatización (I): aspectos generales sobre el uso de las tecnologías en Bibliotecas universitarias”. En: ORERA ORERA, Luisa (ed.). *La biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido*. Madrid: Síntesis, 2005, p. 87-90.

En el capítulo cuarto se desarrolla el estudio que permite conocer la realidad, en el seno de la UPV/EHU, respecto al conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y, especialmente, el conocimiento y uso de los medios y fuentes de información científica y técnica que la Biblioteca de la UPV/EHU pone a disposición de la comunidad universitaria a través de dichas tecnologías. Para ello, se establece una metodología científica que incluye la elaboración de los cuestionarios apropiados para realizar una encuesta y se analizan los resultados de los mismos.

En el capítulo quinto se exponen las conclusiones.

Por último, se recogen en distintos anexos la bibliografía, documentación y legislación consultadas.

CAPÍTULO 2. LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

En la actualidad la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea está compuesta por 31 Centros distribuidos en tres territorios: 7 en Álava, 13 en Bizkaia y 11 en Gipuzkoa. Este número y su distribución geográfica no se planificaron en el momento de su creación sino que es el fruto de años de evolución y desarrollo a partir de lo que se puede considerar su embrión, la Universidad de Bilbao.

En este capítulo va a exponerse cómo se ha desarrollado a lo largo del tiempo el proceso de configuración de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea desde la creación de la Universidad de Bilbao, hasta la actualidad.

La Universidad de Bilbao fue creada como Universidad Autónoma, sin distrito universitario propio, en 1968. Un año después, y aunque con carácter provisional, se estableció la provincia de Vizcaya como su ámbito territorial. Posteriormente, en 1977 su distrito se extendió a las provincias de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa, configurándose una única universidad pública para la Comunidad Autónoma del País Vasco. En 1980, como expresión de su ámbito geográfico pasó a denominarse como actualmente se la conoce, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU en adelante).

Tanto en los años precedentes como a lo largo de ese proceso, se hicieron patentes los intereses de las clases políticas locales en la implantación de estudios superiores y la creación de universidades en los diferentes territorios, especialmente en Vizcaya y Guipúzcoa. Tales intereses fueron recogidos y estudiados por Teodoro Flores Gómez quien con su obra, titulada *Universidad del País Vasco: 1968 – 1993*⁴², conmemoraba los que consideraba primeros 25 años de la UPV/EHU tomando como origen de ésta la creación de la Universidad de Bilbao en 1968. Posteriormente, y de

⁴² FLÓRES GÓMEZ, Teodoro. *Universidad del País Vasco: 1968 – 1993* [en línea]. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1997. Disponible en: http://www.unibertsitate-hedakuntza.ehu.es/p077-9030/es/contenidos/informacion/publicaciones_institucionales/es_pub_inst/adjuntos/upv19681993.pdf. [Consulta: 1 febrero 2009].

forma aún más pormenorizada, lo hicieron Santiago de Pablo y Coro Rubio Pobes⁴³, quienes a la hora de conmemorar el 25º aniversario de la Universidad del País Vasco tomaron como punto de partida el cambio de denominación en 1980, y contemplaron a la Universidad de Bilbao como un embrión, pero no parte de la historia de la UPV/EHU.

Ya que el objetivo marcado de este capítulo es seguir el proceso de crecimiento y desarrollo de la UPV/EHU hasta su configuración actual, no vamos a exponer ahora dichos intereses y cuestiones. Sin embargo, resulta necesario establecer un punto de partida para este estudio. Así, una vez vistas las dos cronologías empleadas por los mencionados autores y tomando en consideración las implicaciones de ese origen embrionario, es conveniente no limitarse a tomar en consideración la fecha de cambio de denominación (1980) y retroceder hasta la creación de la Universidad de Bilbao (1968) que fue, al fin y al cabo, el punto de partida, el cimiento, sobre el que se creó y desarrolló la UPV/EHU que ahora conocemos.

De esta forma, se podrá contemplar todo el desarrollo de esta Universidad que, con el paso de los años, llegará a configurarse con una estructura compleja y descentralizada, con campus en las tres provincias y centros docentes repartidos en diferentes poblaciones.

Siguiendo los trabajos mencionados, en este proceso podemos distinguir diferentes etapas, a las que nos referimos a continuación.

⁴³ PABLO, Santiago de; Coro RUBIO POBES. *Historia de la UPV/EHU 1980-2005: eman ta zabal zazu* [en línea]. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2006. Disponible en: http://www.unibertsitatehedakuntza.ehu.es/p077-9030/es/contenidos/informacion/publicaciones_institucionales/es_pub_inst/images/eman_tazabal_zazu.pdf. [Consulta: 1 febrero 2009].

2.1 De la Universidad de Bilbao a la Universidad del País Vasco

En esta primera etapa vamos a estudiar el periodo que va desde la creación de la Universidad de Bilbao hasta el cambio de su denominación por Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, resaltando los momentos de mayor importancia en su desarrollo y configuración.

Periodo fundacional (1968-1969)

La *Ley de ordenación universitaria de 29 de julio de 1943*⁴⁴ estableció una estructura universitaria que se correspondía con la situación socio-económica española de su época. Con el paso del tiempo, la sociedad española iría sufriendo importantes cambios, haciendo necesaria una adaptación de la estructura universitaria española⁴⁵.

En este contexto, en 1968 se crea la Universidad de Bilbao que, inicialmente y de acuerdo con el Decreto-Ley 5/68 de 6 de junio, constaba de la ya existente Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas), y de la Facultad de Medicina⁴⁶. Dicho Decreto-Ley autorizó, igualmente, la reestructuración de los distritos universitarios existentes en aquellos momentos⁴⁷.

El Decreto 1774/68 de 27 de julio 1968⁴⁸, que desarrollaba el mencionado Decreto-Ley, establecía que la Universidad de Bilbao constaría de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas); la Facultad de Medicina; y, aprovechando que el primer curso de ésta era común, se añadía una Facultad de Ciencias (Sección de Químicas). Sin embargo, dicho Decreto establecía en su art. 3º que la Universidad de Bilbao, al igual que la Universidad Autónoma de

⁴⁴ Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española. *BOE*, 31 de julio de 1943.

⁴⁵ “La estructura de nuestra enseñanza superior, creada bajo el principio de distritos universitarios con una sola universidad, resulta insuficiente para atender las exigencias de una población creciente en las grandes ciudades, lo que ha dado lugar a la aparición de dificultades pedagógicas e incluso de espacio en los Centros Docentes con todas las consecuencias que ello implica. De otra parte, el régimen uniforme de regulación universitaria resulta inadecuado a las peculiares necesidades de cada unidad facultativa”. Véase: Decreto-Ley 5/68 de 6 de junio de 1968 sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. *BOE*, 7 de junio de 1968.

⁴⁶ *Ibidem*, Art. 1º-3.

⁴⁷ “... con el objeto de conseguir una distribución más adecuada del número de estudiantes”. Véase: Decreto-Ley 5/68..., *op.cit*, Art. 1º- 6.

⁴⁸ Decreto 1774/1968, de 27 de julio, por el que se desarrolla el artículo primero del Decreto-ley de 6 de junio sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. *BOE*, 30 de julio de 1968.

Madrid y la Universidad Autónoma de Barcelona creadas por el mismo Decreto-Ley, no tendría distrito universitario propio.

A partir de su creación, los acontecimientos se desarrollaron con celeridad ante el inicio de los nuevos estudios de Ciencias y Medicina en octubre del mismo año, para lo cual se contaría con la sede de la antigua Escuela de Náutica, en Botica Vieja, aprovechando la circunstancia de que ésta se trasladaba a un recientemente construido edificio en Portugalete. El edificio que quedaba libre en Bilbao albergaría en su primer año a los alumnos del primer curso, que era selectivo y común para ambas Facultades. En el segundo año, además de aquellos, albergaría a los del segundo curso de Ciencias, mientras el segundo curso de Medicina se trasladaba al Hospital Civil de Bilbao⁴⁹.

Desde un primer momento, la recién creada Universidad de Bilbao se vio envuelta en la controversia de la época sobre si debía configurarse como una universidad con sus centros docentes concentrados o si éstos deberían estar dispersos.

Así, ya el 26 de agosto, D. Juan Echevarría Gangoiti, nombrado Rector de la recién creada Universidad de Bilbao, declaraba en una entrevista concedida a la prensa local que la universidad se desarrollaría en un campus agrupado, aunque en ese momento aún no llegó concretar en qué localidad se situaría. Igualmente indicaba que, junto a la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales ya en funcionamiento, la Universidad de Bilbao estaría integrada por las Facultades de Medicina y Ciencias Químicas, y consideraba como próxima la adscripción de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales a la Universidad Autónoma de Bilbao⁵⁰. Cuestión ésta que, como se indica más adelante, se retrasaría.

Teodoro Flores Gómez destaca cómo en dicha entrevista el Rector, siendo preguntado sobre el significado del término “autónoma”, hacía mención a la capacidad de proponer la creación de nuevas Facultades, considerando esa respuesta como obvia y dando su propia visión sobre la cuestión⁵¹.

La controversia sobre la configuración de una “universidad concentrada” frente a una “universidad dispersa” es fácilmente entendible ya que se producía en unos momentos convulsos (hablamos de 1968) en los que la agitación que sufrían tanto las

⁴⁹ *Análisis de la economía vizcaína y su proyección 1968-1971*. Bilbao: La Editorial Vizcaína, 1969. Vol. 5, p. 212.

⁵⁰ FLÓRES GÓMEZ, Teodoro. *Universidad...*, op.cit. p. 54.

⁵¹ “Posiblemente el único rasgo distintivo de su autonomía fuese el carecer de distrito universitario, medida que puede explicarse, ante las dificultades de todo orden que habrían de producirse por la división de los distritos universitarios de Madrid, Barcelona y Valladolid, donde se situaban las nuevas Universidades autónomas, en el caso de que a éstas se les asignase un espacio territorial”. Véase: FLÓRES GÓMEZ, Teodoro. *Universidad...*, op.cit. p. 54.

universidades españolas como europeas hacía que, desde las esferas políticas, se planteara el control de dicha situación dispersando los centros educativos, más fácilmente controlables uno a uno, e incluso llegando a instalarlas fuera de los núcleos de población, aislándolas y quitándoles parte de su impacto sobre la vida cotidiana de los mismos.

En el caso de la Universidad de Bilbao, y conocidos los centros con los que contaba desde el momento de su creación, resulta evidente que toda decisión que se fuera a tomar estaría definitivamente condicionada porque tanto la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales como la Escuela Superior de Ingenieros Industriales estaban dentro de la población de Bilbao. La integración de esta última, pese a estar prevista de modo inminente, finalmente no se llevó a cabo hasta el 1 de enero de 1972.

Finalmente se optó por una universidad de tipo concentrado cuyo campus se situaría en el municipio de Lejona, próximo a Bilbao. Si bien desde un primer momento se plantearon dudas sobre el Hospital que serviría de Clínico para la Facultad de Medicina, se inició el proceso de compra de terrenos que se vio acelerado con la expropiación urgente de los mismos⁵².

En el Boletín Oficial del Estado del 5 de mayo de 1969 se publicó la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 29 de abril de ese año por la que se abrió el concurso de anteproyectos “de las edificaciones del conjunto docente” y “plan de ordenación de los terrenos” para la Universidad Autónoma de Bilbao. Entre la documentación que se proporcionó a los concursantes estaba el “programa de necesidades académicas y complementarias, con hipótesis del crecimiento de la población para el cual se había de proyectar”⁵³.

Varios son los elementos que destacan de este programa. Por un lado, llama poderosamente la atención la cifra de 12.000 alumnos establecida como capacidad máxima, por encima de la cual se plantearía la creación de una segunda universidad. El

⁵² Ibidem. p. 56.

⁵³ “En el concurso se contemplaban dos fases en la construcción del Campus. La primera, la fundamental, incluía la edificación de las Facultades de Medicina y Ciencias, Rectorado, Pabellón de Gobierno, Instituto de Informática, Biblioteca General, Centro de Documentación, y un área social (...)

En una segunda fase, que debía esbozarse dentro de un plan general de ordenación, y por tanto como previsión de futuro, se enclavaban las Facultades de Ciencias Económicas, Derecho, Filosofía y Letras, Farmacia, Instituto de Ciencias de la Educación y Escuela Superior de Bellas Artes, además de diez Institutos de Investigación, residencias de profesores y estudiantes, centro para cursos de orientación, equipamiento religioso, comercial e infantil-educativo, garajes y aparcamientos. Estaba prevista su capacidad para 12.000 alumnos, cifra considerada como ideal por el Consejo Internacional de Rectores y expertos de la UNESCO y en caso de superarse dicha cifra se iría hacia la creación de una segunda Universidad.”. Véase: FLÓRES GÓMEZ, Teodoro. *Universidad...*, op.cit., p. 57.

motivo de esa llamada de atención es que con el paso del tiempo dicha cifra se vería superada ampliamente⁵⁴. Igualmente, produce extrañeza observar cómo, si bien estaba contemplado el traslado de la Facultad de Ciencias Económicas en una segunda fase y se le adjudica una localización dentro del campus, sin embargo, en ningún momento aparece la Escuela Superior de Ingenieros Industriales lo que choca frontalmente con las previsiones sobre su futura adscripción. Por último, el elemento que más nos llama la atención y más nos interesa: la presencia en la primera fase de construcción del campus, que Flores Gómez califica como “la fundamental”⁵⁵, de una Biblioteca General o Central.

El 10 de octubre de 1969 se resolvió el concurso a favor del anteproyecto presentado por D. José Luis Burgos Cid, D. Ricardo del Campo Langarón y D. José Luis Ortega Carnicero y las obras de la primera fase se adjudicaron el 21 de Julio de 1970.

El proyecto contemplaba no sólo la creación y edificación de Facultades, Escuelas, Institutos y Servicios Generales de la Universidad, sino también residencias para estudiantes y para profesores solteros, viviendas para profesores casados, para subalternos y guardas, áreas deportivas, zonas verdes, comercios, etc. Se trataba, por tanto, de crear una completa ciudad universitaria que facilitara la relación entre sus ocupantes⁵⁶.

Todo ello enmarcado e impregnado de una visión global de la misión de la Universidad dentro de la sociedad⁵⁷, con la Biblioteca ocupando una posición central dentro del proyecto como parte esencial del mismo.

Entre la fecha de resolución del concurso y la adjudicación de las obras se produjeron dos hechos relevantes con pocos días de diferencia. El primero fue la creación en Bilbao de una Escuela Superior de Bellas Artes. Resultando especialmente

⁵⁴ En el curso 1997/1998 se alcanzó la cifra máxima de 61.875 alumnos matriculados. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. *La Universidad del País Vasco en cifras 2005-2006*. Vol. 2, p. 65

⁵⁵ FLÓRES GÓMEZ, Teodoro. *Universidad...*, op.cit., p. 57.

⁵⁶ “... atendiendo a los distintos grados de relación entre sus ocupantes: ‘relaciones comunes’, que se realizarán en el centro neurálgico a través de actividades académicas, sociales, deportivas, etc., ‘relaciones generales, particulares e individuales’, que se desarrollarán en los Departamentos, lugares de docencia e investigación y ‘relaciones especiales e íntimas’, ubicadas en institutos y residencias”. Véase: *Análisis de la economía vizcaína...*, op.cit., p. 222.

⁵⁷ “se propugna que la Universidad proporcione a los estudiantes una formación científica sólida y una preparación profesional adecuada, contribuyendo a formarles íntegramente y dotarles de una conciencia viva de los problemas de la sociedad en la que se insertan. Debiendo la Universidad desarrollar la investigación en todos sus niveles y formar los científicos y educadores necesarios para impulsar el desarrollo intelectual y social del país y proveer sus propios docentes”. Véase: *Análisis de la economía vizcaína...*, op.cit., p. 221.

reseñable cómo en el decreto correspondiente se hace una presentación referida a Bilbao que justifica su creación⁵⁸. Presentación que, de algún modo, enlaza con el segundo de esos acontecimientos que es el establecimiento para la Universidad de Bilbao de una jurisdicción territorial sobre la provincia de Vizcaya⁵⁹.

Posteriormente, diferentes órdenes ministeriales de 22 de enero de 1970⁶⁰ adscribieron a la Universidad de Bilbao varios centros que hasta la fecha dependían de la Universidad de Valladolid: el Instituto Médico de Basurto a la Facultad de Medicina, la Escuela de Estadística e Investigación Operativa de Bilbao y el Instituto de Estudios Bancarios y Bursátiles de Bilbao a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Por otro lado la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos del Santo Hospital Civil de Basurto y el Instituto de Organización y Administración de Empresas se adscriben, aunque sin especificar el centro de adscripción.

A continuación vamos a referirnos a los hitos más importantes en el desarrollo de la Universidad de Bilbao.

La Universidad de Bilbao en el marco de la *Ley general de educación*

La *Ley 14/1970 general de educación y financiamiento de la reforma educativa de 4 de agosto*⁶¹ configuró el nuevo marco del sistema educativo incluido el ámbito universitario. Sin entrar en un estudio pormenorizado de la reforma que traía consigo esta ley para cuya implantación se preveía un plazo de diez años, resulta de gran importancia resaltar algunos de los aspectos más novedosos que ésta incorporó.

⁵⁸ “Bilbao, capital de una de las zonas de mayor densidad demográfica de España, y cuyo potencial económico-industrial es factor decisivo en la economía general de la nación...”. Véase: Decreto 3259/69 de 4 de diciembre 1969. *BOE*, 23 de diciembre de 1969.

⁵⁹ “El creciente aumento demográfico y el gran desarrollo producido en el país en los últimos años hacen aconsejable y urgente reestructurar la división administrativa universitaria de forma tal que permita una mayor agilidad en la acción administrativa docente y un mejor servicio al interés general en tan importante aspecto de la vida nacional.

(...) parece conveniente ampliar tan importante medida, señalando a dicha Institución, siquiera sea de forma provisional, una jurisdicción territorial que, al mismo tiempo que permite descongestionar a otros distritos, atribuya a aquella Universidad la plenitud de funciones docentes que le corresponden en su ámbito territorial

Art. 1º La Universidad de Bilbao, (...), tendrá jurisdicción a todos los efectos previstos en las normas vigentes sobre la provincia de Vizcaya”. Véase: Decreto 3266/69 de 18 de diciembre 1969. *BOE*, 24 de diciembre de 1969.

⁶⁰ Órdenes...de 22 de enero de 1970. *BOE*, 30 de enero 1970.

⁶¹ Ley 14/70, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, de 4 de agosto de 1970. *BOE*, 6 de agosto de 1970.

Ya en su preámbulo se exponen unas ideas subyacentes en toda la ley que aún hoy en día continúan siendo de gran actualidad⁶². Igualmente actual se nos presenta el art.9º-1 dentro de las disposiciones generales del sistema educativo⁶³. A continuación, vamos a resaltar sus elementos más característicos.

En su capítulo II, la ley establecía los diferentes niveles educativos: Educación Preescolar, Educación General Básica, Bachillerato y Educación Universitaria. Esta última estaría precedida por un curso de orientación cuya programación y supervisión correspondería a la universidad aunque se desarrollaría en los centros de Bachillerato⁶⁴.

Se configuraba una educación universitaria por ciclos⁶⁵. Se incorporaban orientaciones pedagógicas⁶⁶ y directrices de evaluación⁶⁷. Se establecía, igualmente, el procedimiento de creación de nuevas universidades y centros de educación universitarios⁶⁸. Igualmente destacable es el importante papel reservado a los departamentos dentro de la estructura de la universidad⁶⁹.

Refiriéndonos en concreto a la Universidad de Bilbao, la ley tuvo importantes consecuencias. Entre ellas, cabe destacar:

1. La incorporación de nuevos centros, lo que tendrá gran trascendencia en la configuración y desarrollo de la Universidad de Bilbao a lo largo de los años posteriores a su promulgación. La disposición transitoria segunda de dicha

⁶² “La educación es una permanente tarea inacabada” (...) “Para intensificar la eficacia del sistema educativo la presente Ley atiende a la revisión del contenido de la educación, orientándolo más hacia los aspectos formativos y al adiestramiento del alumno para aprender por sí mismo, que a la erudición memorística...”

⁶³ “El sistema educativo asegurará la unidad del proceso de la educación y facilitará la continuidad del mismo a lo largo de la vida del hombre para satisfacer las exigencias de educación permanente que plantea la sociedad moderna”.

⁶⁴ Ley 14/70..., op.cit., art. 34

⁶⁵ Ibidem. art. 31

⁶⁶ “Se establecerá el régimen de tutorías, para que cada profesor-tutor atienda a un grupo limitado de alumnos a fin de tratar con ellos el desarrollo de sus estudios, ayudándoles a superar las dificultades del aprendizaje y recomendándole las lecturas, experiencia y trabajos que considere necesarios”. Véase: Ley 14/70..., op.cit., art. 37-3

⁶⁷ “Se dará prioridad a la evaluación realizada a lo largo del curso, de manera que las pruebas finales tengan sólo carácter supletorio” (...) “La evaluación de cada alumno se hará en lo posible en forma conjunta por todos los profesores del mismo en cada curso”. Véase: Ley 14/70..., op.cit., Art. 38-1 y 38-2

⁶⁸ “Las Universidades sólo podrán ser creadas y suprimidas por medio de una Ley que determinará también su distrito. (...) el Gobierno, a propuesta de las Universidades, podrá establecer nuevas Facultades o Escuelas Técnicas Superiores. Las Universidades no estatales no constituyen distrito”. Véase: Ley 14/70..., op.cit., art. 63-2

⁶⁹ “Las Universidades, (...) estarán integradas por Departamentos (...)” y “Los departamentos son las unidades fundamentales de enseñanza e investigación en disciplinas afines que guarden entre sí relación científica”. Véase: Ley 14/70..., op.cit., art. 69-1 y 70-1.

ley establece la progresiva incorporación a la universidad de titulaciones ya existentes con indicación de sus ciclos⁷⁰.

Comenzó a partir de ese momento un periodo en que se irían incorporando a la Universidad de Bilbao aquellos centros universitarios existentes dentro de su Distrito universitario.

En enero de 1972 se incorpora la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales⁷¹. En mayo del mismo año se incorporan la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial y la Escuela de Ingeniería Técnica Minera⁷², la Escuela de Comercio que cambiará su nombre a Escuela Universitaria de Estudios Empresariales⁷³ y, finalmente, la Escuela Normal que se denominará a partir de ese momento Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica⁷⁴.

Y, finalizando esta fase, en verano de 1975 se incorporará la Escuela Superior de Bellas Artes⁷⁵.

⁷⁰ “3. Las Escuelas Normales y las Escuelas de Arquitectura Técnica e Ingeniería Técnica estatales se integrarán en las Universidades como Escuelas universitarias, en la forma que reglamentariamente se determine.

4. Las Escuelas Superiores de Bellas Artes, los Conservatorios de Música y las Escuelas de Arte Dramático se incorporarán a la Educación universitaria en sus tres ciclos, en la forma y con los requisitos que reglamentariamente se establezcan.

5. Los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social se incorporarán a la Educación universitaria en sus tres ciclos y titulaciones, de Diplomado, Licenciado y Doctor, y serán impartidos en la Universidad sin perjuicio de aquellos que sólo requieran la capacitación que otorga la Formación Profesional en cualquiera de sus grados.

6. El Gobierno, a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Secretaría General del Movimiento, reglamentará la incorporación a la Universidad del Instituto Nacional de Educación Física, con el rango de Instituto universitario.

7. Las Escuelas de Idiomas, las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, los Centros de Formación Profesional Industrial y las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos se convertirán en Escuelas universitarias o Centros de Formación Profesional, según sea la extensión y naturaleza de sus enseñanzas.

(...)

9. Los actuales Institutos Politécnicos Superiores (...). Una vez que se cuente con los Centros y Departamentos precisos, estos Institutos se constituirán en Universidades (...)

10. (...). Los actuales Centros de las Escuelas Profesionales de Comercio se integrarán en la Universidad como Escuelas universitarias”. Véase: Ley 14/70..., op.cit.,

⁷¹ UNIVERSIDAD DE BILBAO. *Libro del alumno: curso 1974-1975*. [1975], p. 5.

⁷² Decreto 1377/72 de 10 de mayo 1972. *BOE*, 7 de junio de 1972. Conviene anotar, por su trascendencia futura, la incorporación por este mismo Decreto a la Universidad de Valladolid de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián y Vitoria.

⁷³ Decreto 1378/72 de 10 de mayo 1972. *BOE*, 7 de junio de 1972. Igualmente se incorpora por este mismo Decreto a la Universidad de Valladolid, la Escuela existente en San Sebastián.

⁷⁴ Decreto 1381/72 de 25 de mayo 1972. *BOE*, 7 de junio de 1972. Incorporándose a la Universidad de Valladolid las Escuelas de Álava y Guipúzcoa.

⁷⁵ Decreto 2503/75 de 23 de agosto 1975. *BOE*, 23 de octubre de 1975.

2. La exigencia de la elaboración de unos estatutos provisionales a presentar ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de seis meses para su aprobación⁷⁶. Así, en cumplimiento de dicho precepto, se aprobaron los *Estatutos* provisionales de la Universidad de Bilbao por el Decreto 3858/70, del Ministerio de Educación y Ciencia, de 31 de diciembre de 1970⁷⁷, el cual indicaba en su artículo 4º los centros universitarios que la componían⁷⁸.

Creación y expansión del Distrito Universitario vasco

Como se ha visto, hasta éste momento la Universidad de Bilbao fue creada inicialmente sin distrito para, posteriormente, alegándose cuestiones demográficas y de desarrollo socio-económico, asignarle como tal la provincia de Vizcaya,.

En 1977, mediante un Decreto de 23 de septiembre⁷⁹ y una vez expuesta la evolución de ambos aspectos junto con elementos de carácter político y cultural⁸⁰, se procedió a extender el Distrito de la Universidad de Bilbao a las provincias de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa. Por otra parte, se dejaba abierta la posibilidad de un futuro cambio de denominación a través del artículo 4º del citado Decreto⁸¹.

Esta modificación de los distritos de las Universidades de Valladolid y de Bilbao con la extensión del de ésta última, fue posteriormente detallada en una Orden de octubre⁸² que señaló la incorporación a la Universidad de Bilbao de los centros

⁷⁶ Ley 14/70..., op.cit., Disposición transitoria, 5ª-1.

⁷⁷ Decreto 3858/70, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Bilbao *BOE*, 29 de marzo de 1971.

⁷⁸ “Quedan incorporados a la Universidad de Bilbao todas las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Institutos, Escuelas y Colegios Universitarios, Centros de Formación Profesional de tercer grado y Colegios Mayores Universitarios Estatales, actualmente existentes en el Distrito Universitario y los que en el futuro se creen”. Véase: Decreto 3858/70...op.cit..

⁷⁹ Decreto 2541/77 de 23 de septiembre de 1977. *BOE*, 3 de octubre de 1977.

⁸⁰ “Persistiendo, incluso agravadas. las circunstancias motivadoras de aquella disposición [estableciendo el Distrito en la provincia de Vizcaya], resulta aconsejable extender el distrito fijado por aquel Decreto, reajustando así el número de alumnos correspondientes a las Universidades afectadas a los límites permisivos del adecuado funcionamiento de las mismas y recogiendo, de otra parte, el sentir popular del País Vasco, reiteradamente manifestado y actualmente planteado por sus representantes parlamentarios, en demanda de una adecuada institucionalización de la enseñanza universitaria con carácter unitario para toda la región, que pueda acoger así todas las singularidades de su cultura y planificar, al mismo tiempo, con la debida racionalidad, el desarrollo de los Centros docentes atendiendo a las necesidades demográficas y socioprofesionales globales del País, al establecer en él los núcleos de decisión académica y administrativa (...)”. Véase: Decreto 2541/77..., op.cit.

⁸¹ “Se autoriza a la Universidad de Bilbao para que, si así lo estima conveniente la Junta de Gobierno, solicite del Ministerio de Educación y Ciencia el cambio de su denominación, en forma más expresiva, atendiendo a la nueva reestructuración de su distrito, en un marco culturalmente vasco”. Véase: Decreto 2541/77..., op.cit.

⁸² Orden de 6 de octubre de 1977. *BOE*, 12 de noviembre de 1977.

enclavados en Álava y Guipúzcoa que habían dependido hasta entonces de la Universidad de Valladolid, y que eran los siguientes:

1. En San Sebastián:

- a. Facultad de Derecho. Creada por el mismo Decreto-Ley y el posterior Decreto por los que se creaba la Universidad de Bilbao⁸³.
- b. Facultad de Ciencias Químicas. Creada con la especialidad de Petroquímica en 1973⁸⁴.
- c. Facultad de Informática. Creada en 1976⁸⁵.
- d. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Incorporada a la Universidad de Valladolid en 1972⁸⁶.
- e. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica. Igualmente incorporada a la Universidad de Valladolid en 1972⁸⁷.
- f. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Al igual que las anteriores incorporada a la Universidad de Valladolid en 1972⁸⁸.

2. En Vitoria:

- a. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica. Al igual que la de San Sebastián, incorporada a la Universidad de Valladolid en 1972⁸⁹.
- b. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Al igual que la anterior, incorporada a la Universidad de Valladolid en 1972⁹⁰.

Por otro lado, se incorporaron en calidad de adscritos, el Colegio Universitario de Álava, la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Oñate, la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Mondragón y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de la Universidad Laboral de Eibar.

La Universidad de Bilbao, que acababa de ver como su distrito universitario de extendía geográficamente y aumentaba el número de los centros universitarios que la conformaban, no cerró con ello su expansión y desarrollo y, llevada por su afán de extender la oferta docente, incrementó aún más ésta con la creación en el año 1977 de

⁸³ Decreto-Ley 5/68..., op.cit. y Decreto 1774/68..., op.cit.

⁸⁴ Decreto 2559/73 de 28 de septiembre de 1973. *BOE*, 17 de octubre de 1973.

⁸⁵ Decreto 593/76 de 4 de marzo de 1976. *BOE*, 26 de marzo de 1976.

⁸⁶ Decreto 1378/72..., op.cit.

⁸⁷ Decreto 1381/72..., op.cit.

⁸⁸ Decreto 1377/72..., op.cit.

⁸⁹ Decreto 1381/72..., op.cit.

⁹⁰ Decreto 1377/72..., op.cit.

la Escuela Universitaria de Enfermería⁹¹, con sede en Bilbao. En 1978, se creó la Facultad de Filosofía y Letras⁹² repartiendo las diferentes secciones que la integraban, entre San Sebastián y Vitoria⁹³. En este mismo año, la Escuela Superior de Bellas Artes que se había incorporado en 1975, como se ha visto anteriormente, se transformó en Facultad de Bellas Artes⁹⁴.

Datos estadísticos de éste periodo

Los datos estadísticos correspondientes a estos años muestran el crecimiento cuantitativo de la Universidad de Bilbao a lo largo de este periodo. Este crecimiento estará marcado no sólo por el natural desarrollo de los nuevos estudios puestos en marcha, sino también por la progresiva incorporación de los centros ya existentes. En una primera fase los preexistentes en Vizcaya a partir de la creación y asignación del Distrito correspondiéndose con la provincia de Vizcaya; en una segunda fase con la extensión del Distrito a Álava y Guipúzcoa, con la incorporación de los Centros preexistentes en dichas provincias.

Un primer dato a destacar es cómo ya en el curso 1973-74 se alcanzó la cifra de 12.000 alumnos que se había establecido como capacidad máxima de la proyectada Universidad Autónoma de Bilbao y a partir de la cual se plantearía la creación de una nueva universidad. Si bien es cierto que esa cifra se alcanzó sin estar configurada en un campus único y con centros asentados en diferentes poblaciones. Con la asignación de distrito y su posterior extensión en el curso 1977-78, esa cifra se había duplicado y continuaría su evolución ascendente.

Las cifras del profesorado, por su parte, muestran también su incremento especialmente en el momento de la extensión del distrito, con la incorporación de nuevos centros. Pero este crecimiento no se mantiene proporcional al del alumnado por lo que comienza a mostrarse una relación alumnado/profesorado cada vez mayor.

⁹¹ Decreto 3488/77 de 9 de diciembre de 1977. *BOE*, 27 de enero de 1978.

⁹² Decreto 804/78 de 10 de marzo de 1978. *BOE*, 24 de abril de 1978.

⁹³ Filosofía y Ciencias de la Educación se instalará en San Sebastián y Filología y Geografía e Historia lo harán en Vitoria.

⁹⁴ Decreto 988/78 de 14 de abril de 1978. *BOE*, 12 de mayo de 1978.

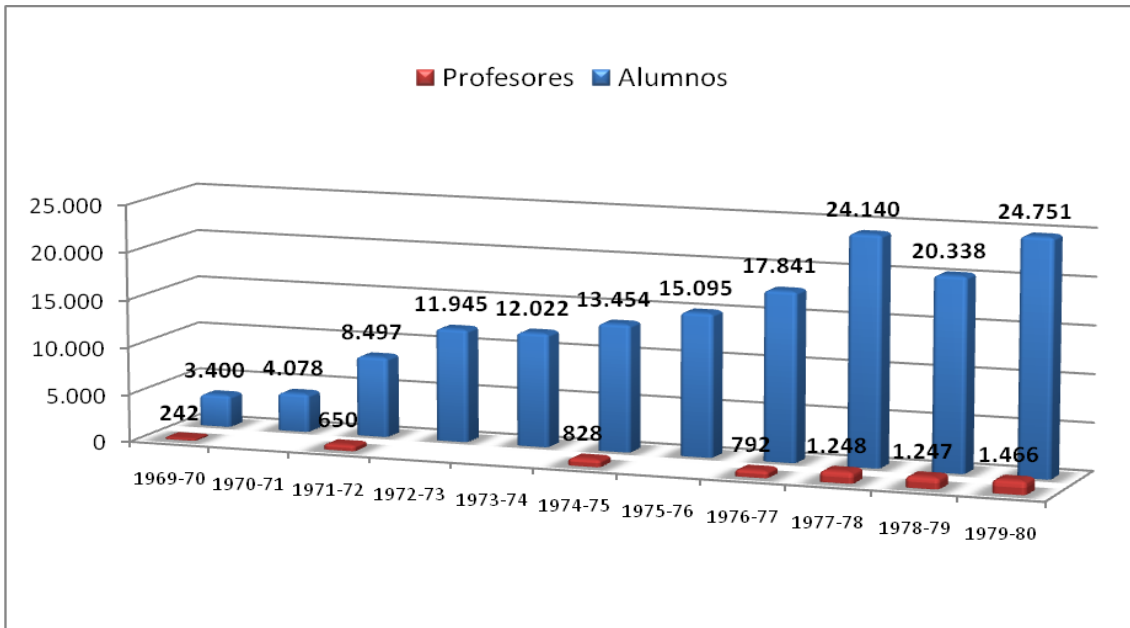


Gráfico 2.1: Evolución de alumnos y profesores de la Universidad de Bilbao, 1969-1980.

Fuente: Elaboración propia a partir de las obras de Teodoro Flores Gómez y Santiago de Pablo.

Respecto a los presupuestos, su evolución muestra su incremento creciente lo que se tradujo en una cada vez mayor cantidad anual por alumno.

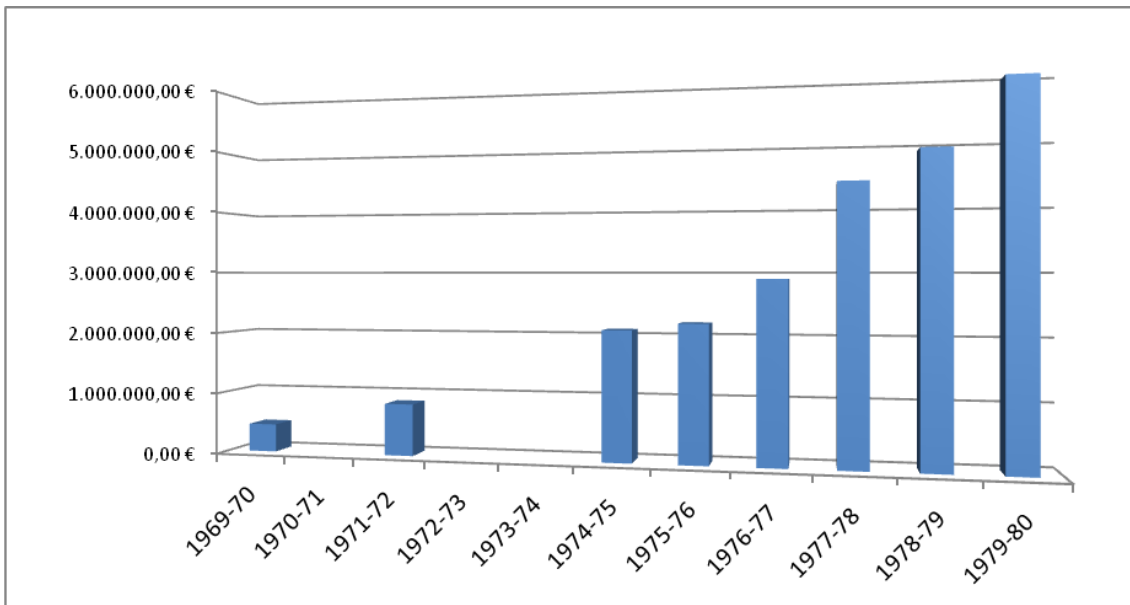


Gráfico 2.2: Evolución de los presupuestos de la Universidad de Bilbao, 1969-1980.

Fuente: Elaboración propia a partir de las obras de Teodoro Flores Gómez y Santiago de Pablo.

2.2 La Universidad del País Vasco: consolidación y desarrollo

Como se ha indicado anteriormente, el Decreto 2541/77 de 23 de septiembre de 1977, por el que se extendía el Distrito de la Universidad de Bilbao a las provincias de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa, dejaba abierta la posibilidad de que se modificara la denominación de la Universidad de Bilbao “en un marco culturalmente vasco”⁹⁵, para lo cual se precisaba una solicitud de la Junta de Gobierno de la Universidad en dicho sentido. Tal acuerdo fue tomado en la reunión celebrada el 4 de abril de 1978, adoptando el nombre de “Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea”⁹⁶.

Elevada la petición correspondiente al Ministerio de Universidades e Investigación, éste, por Orden de 25 de febrero, autorizó “el cambio de denominación de la Universidad de Bilbao que, en adelante, ostentará la de Universidad del País Vasco (Euskal Herriko Unibertsitatea)”⁹⁷.

Una vez producido este cambio de denominación, la UPV/EHU no se detuvo en la expansión de su oferta docente.

En 1981, se creó la Facultad de Ciencias de la Información, con las secciones de Periodismo y Publicidad⁹⁸. En ese momento cesaron las actividades que desde el curso 1977-78 había estado desarrollando la Sección Delegada de Ciencias de la Información de Bilbao dependiente de la Universidad Autónoma de Barcelona⁹⁹.

En unos momentos de gran importancia, en que la UPV/EHU va a ir constituyendo y reforzando su estructura, la Junta de Gobierno adoptó, el 9 de febrero de 1982, el compromiso de impedir la duplicidad de facultades o escuelas superiores o de sus secciones, de modo que los centros universitarios lo fueran para todo el País

⁹⁵ Decreto 2541/77..., op cit., art. 4º.

⁹⁶ “Se justificaba esta denominación en base a la ampliación del Distrito de la Universidad las tres provincias vascas, y que tal adopción, especialmente su versión a la lengua vasca, había sido adoptada tras la consulta llevada a cabo con la Real Academia de la Lengua Vasca y con diversos organismos de significación social y política del País Vasco, incluida la Consejería de Educación del Consejo General Vasco”. Véase: FLÓRES GÓMEZ, Teodoro. *Universidad...*, op cit., p. 74.

⁹⁷ Orden de 25 de febrero de 1980. *BOE*, 3 de marzo de 1980.

⁹⁸ Real Decreto 2344/81 de 2 de octubre de 1981. *BOE*, 20 de octubre de 1981.

⁹⁹ “... quedando convalidadas cuantas actuaciones se han venido realizando en la Sección Delegada de Ciencias de la Información de Bilbao dependiente de la Universidad Autónoma de Barcelona, que quedará extinguida a la fecha de la promulgación del presente Real Decreto. Por la Universidad del País Vasco se adoptarán cuantas medidas sean necesarias para la regularización de los expedientes académicos de los alumnos.” Véase: Real Decreto 2344/81..., op.cit., art. 2.

Vasco. Si bien, pese a lo que Santiago de Pablo y Coro Rubio dicen¹⁰⁰, este propósito no será llevado a cabo tan firmemente, como se pondrá de manifiesto a lo largo del desarrollo futuro de la UPV/EHU.

En 1982 las diferentes secciones de la Facultad de Filosofía y Letras, creada en 1978¹⁰¹, que se habían instalado por separado en San Sebastián y Vitoria, se transforman por un Real Decreto¹⁰² y se constituyen, en San Sebastián la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, y en Vitoria la Facultad de Filología y Geografía e Historia, manteniendo ambas sus secciones¹⁰³.

En el mismo año 1982, se crea la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en San Sebastián¹⁰⁴. De este modo se ponía fin a un periodo que se prolongaba desde el curso 1977-78, y en el cual se habían impartido en San Sebastián las asignaturas correspondientes al 5º curso de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona¹⁰⁵.

Los Estatutos de la UPV/EHU de 1985

Tras un fracasado proyecto de Ley de autonomía universitaria de 1979, que provocó el rechazo de medios políticos y académicos del País Vasco¹⁰⁶, en 1983 fue aprobada la *Ley de reforma universitaria* (LRU)¹⁰⁷.

Buscaba esta reforma adaptar la Universidad española ya que, como se expone en su preámbulo, “la incorporación de España a las sociedades industriales avanzadas pasa necesariamente por su plena incorporación al mundo de la ciencia moderna (...)”, siendo la Universidad “la institución social mejor preparada para asumir hoy este reto del desarrollo científico-técnico”. A ello se le añadiría el creciente número “de estudiantes que exigen un lugar en las aulas” que junto a “la previsible incorporación de España al área universitaria europea”, haría “necesario crear el marco institucional que

¹⁰⁰ “El criterio de evitar la duplicación de facultades se ha mantenido firme hasta la fecha, pero el escaso desarrollo de las infraestructuras ha obligado a crear unidades delegadas de algunas facultades, siendo en alguna ocasión causa de conflictos internos en el seno de la Universidad”. Véase: PABLO, Santiago de; Coro RUBIO POBES. *Historia...*, op.cit., p. 150.

¹⁰¹ Decreto 804/78..., op.cit.

¹⁰² Real Decreto 1149/82 de 28 de mayo de 1982. *BOE*, 4 de junio de 1982.

¹⁰³ “La Facultad de Filología y Geografía e Historia contará inicialmente con las Secciones de Filología, de Geografía y de Historia (...). La Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación contará con las Secciones de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación actualmente reconocidas”. Véase: Real Decreto 1149/82..., op.cit., art. 2º.

¹⁰⁴ Real Decreto 3157/82 de 15 octubre de 1982. *BOE*, 24 de noviembre de 1982.

¹⁰⁵ FLÓRES GÓMEZ, Teodoro. *Universidad...*, op.cit., p. 76.

¹⁰⁶ PABLO, Santiago de; Coro RUBIO POBES. *Historia...*, op.cit., p. 115-116.

¹⁰⁷ Ley 11/83 de Reforma Universitaria, de 25 de agosto de 1983. *BOE*, 1 de septiembre de 1983.

permita responder a este reto a través de la adaptación de los planes de estudio y la flexibilización de los títulos que se ofertan en el mercado de trabajo.”

Además, expresaba las tres funciones básicas a cumplir por la Universidad de cara al siglo XXI: “el desarrollo científico, la formación profesional y la extensión de la cultura.”

Con esta Ley se reforzaba el papel de los departamentos¹⁰⁸; se creaban los Consejos Sociales como “órganos de participación de la sociedad en la Universidad” y; se tenía en cuenta la nueva estructura político-administrativa española, el Estado de las Autonomías, a la hora de creación de universidades, financiación, etc.

La Ley amparaba la autonomía de cada universidad para ordenar su vida académica pero le reclamaba, en correspondencia, asumir los riesgos y responsabilidades que ésta conlleva. Por ello la Ley pretendía ser un marco reformador pero dentro del cual “lo decisivo en última instancia será la acción transformadora que emprendan las propias Universidades”. Para lograrlo, éstas tendrían que elaborar unos nuevos Estatutos que se ajustaran a lo establecido por la ley.

La LRU marcaba un plazo para que las universidades españolas elaborasen sus estatutos¹⁰⁹. En cumplimiento de dicho precepto legal, en 1985 se aprobaron los *Estatutos de la Universidad del País Vasco*¹¹⁰.

De su contenido queremos destacar que en su Título Primero se refieren a que la Universidad del País Vasco “está integrada actualmente por los Campus de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya”¹¹¹. Así mismo resaltan su autonomía¹¹².

¹⁰⁸ “(...), se potencia la estructura departamental de las Universidades españolas, lo que debe permitir no sólo la formación de equipos coherentes de investigadores, sino también una notable flexibilización de los currícula que pueden ser ofertados, si bien se evita imponer reglamentariamente dicha estructura, facultando a las Universidades para que se adapten progresivamente a la nueva organización departamental”. Véase: Ley 11/83..., op cit.

¹⁰⁹ “En el plazo de seis meses a partir de la publicación de la presente Ley, cada Universidad procederá a la elección del Claustro Universitario Constituyente. Este Claustro elegirá al rector y a continuación elaborará los Estatutos de su Universidad en el plazo máximo de un año a partir de su constitución”. Véase: Ley 11/83..., op cit., Disposición transitoria segunda

¹¹⁰ Decreto de 18 de marzo de 1985. *BOE*, 11 de junio de 1985

¹¹¹ “De acuerdo con su nombre,... prestará especial atención a las relaciones con los centros ubicados en Navarra y hará los esfuerzos necesarios para la consecución de un marco único para las cuatro provincias vascas. Para el desarrollo de sus actividades se fundamenta en el principio de unidad y se organiza de forma territorialmente descentralizada y funcionalmente desconcentrada”. Art. 2º. La expresión de este objetivo está relacionada con la Disposición Adicional primera, “La incorporación de los Centros de enseñanza superior ubicados en Navarra a la Universidad exigirá la reforma de los Estatutos a iniciativa del Rector”.

¹¹² “... desarrolla sus funciones en régimen de autonomía, de acuerdo con los presentes Estatutos y en el marco de la Ley.

En el Título Segundo ponen de relieve el papel a desarrollar por los Departamentos en cuanto que son: “los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar la investigación y las enseñanzas propias de sus respectivas áreas de conocimientos...”.¹¹³ Por su parte, los centros docentes aparecen como “los encargados de la gestión administrativa y la organización de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos académicos”.¹¹⁴

En el Anexo I se recogen los centros que componían la UPV/EHU en el momento de redactar los *Estatutos*, y que eran los siguientes:

1. Campus de Álava
 - a. Facultad de Filología, Geografía e Historia
 - b. Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB
 - c. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial
2. Campus de Guipúzcoa
 - a. Facultad de Ciencias Químicas
 - b. Facultad de Derecho
 - c. Facultad de Informática
 - d. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
 - e. Escuela Técnica Superior de Arquitectura
 - f. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
 - g. Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB
 - h. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial
3. Campus de Vizcaya
 - a. Facultad de Bellas Artes (*aún en Bilbao*)
 - b. Facultad de Ciencias
 - c. Facultad de Ciencias de la Información
 - d. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
 - e. Facultad de Medicina
 - f. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
 - g. Escuela Universitaria de Enfermería
 - h. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

Constituyen manifestaciones de la autonomía estos Estatutos y sus normas de desarrollo, el gobierno universitario, la organización de la docencia, el estudio y la investigación, y la gestión financiera y administrativa”. Véase: Decreto de 18 de marzo de 1985, art. 4º

¹¹³ Ibidem, art. 13.

¹¹⁴ Ibidem, art. 29.

- i. Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB
- j. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial
- k. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera
- l. Escuela Profesional de Estomatología

Transferencia a la Comunidad Autónoma y cambios en los Centros

En fechas posteriores a la aprobación de los *Estatutos* de la UPV/EHU, como consecuencia de la asunción de competencias por parte de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) en “la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades”, estando incluidos los estudios universitarios, se produjo el traspaso de funciones y servicios del Estado en materia de Universidades mediante el correspondiente Real Decreto¹¹⁵. En el mismo quedaron recogidos los correspondientes servicios e instituciones y medios personales y materiales del Estado relativos a las competencias que en materia de Universidades se transfirieron a la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Una vez trasferida la Universidad de País Vasco a la Comunidad Autónoma pasando a depender del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, la UPV/EHU continuó su proceso de adecuación a la realidad de su entorno socio-económico y se llevaron a cabo varios cambios en los centros ya existentes.

Así, en 1986 la Facultad de Medicina se transformó en Facultad de Medicina y Odontología con objeto de ampliar la oferta docente y aprovechar mejor los recursos¹¹⁶.

Las mismas razones sirvieron, ese mismo año, para la transformación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, en Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Telecomunicación¹¹⁷.

Motivos idénticos llevaron en 1988 a transformar la Facultad de Ciencias de la Información en Facultad de Ciencias Sociales y de la Información¹¹⁸, en la cual, y a partir de dicha transformación, se cursarían los estudios correspondientes a las Licenciaturas en Sociología y Ciencias Políticas, y en Ciencias de la Información.

¹¹⁵ *Real Decreto 1014/85, de 25 de mayo*. BOE, 29 de junio de 1985.

¹¹⁶ “aprovechando la capacidad operativa de los distintos Departamentos Universitarios y la utilización de los recursos humanos y materiales de la Facultad de Medicina y de la Escuela de Estomatología existentes en esta Universidad. Por otra parte, con la creación de estos estudios aminorará a medio plazo el déficit de especialistas...”. Véase: PAIS VASCO. Decreto 217/1986 de 14 de octubre. *BOPV*, 18 de octubre de 1986.

¹¹⁷ Decreto 282/1986 de 16 de diciembre. *BOPV*, 24 de diciembre de 1986.

¹¹⁸ Decreto 170/1988 de 28 de junio. *BOPV*, 7 de julio de 1988.

En la misma fecha se aprobó la creación y puesta en marcha, en Vitoria, de la Facultad de Farmacia¹¹⁹.

Con posterioridad, ya en 1990, la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación¹²⁰ se desdobló, creándose la Facultad de Psicología, en la cual se integraría la preexistente Sección de Psicología¹²¹.

En 1994, la Escuela Superior de la Marina Civil de Bilbao “Leopoldo Boado”, se integró en la UPV/EHU¹²². En este caso conviene resaltar que, pese a su nombre, dicho centro estaba ubicado en Portugalete desde 1968. Igualmente destacable es el hecho, ya mencionado en su momento, de que el edificio que esta Escuela dejó libre en Botica Vieja (Bilbao), al trasladarse a Portugalete, es el que ocupó la Universidad de Bilbao para impartir las clases cuando inició su andadura.

En el mismo año 1994 se creó en Vitoria-Gasteiz la Escuela Universitaria de Trabajo Social¹²³ como consecuencia de la confluencia de diversos intereses y actuaciones recogidos en el preámbulo del Decreto de creación¹²⁴.

En 1994 se creó la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales¹²⁵, instalándose en el campus de Leioa. Con ello se ponía fin a una situación de cierta indefinición respecto a los estudios para la consecución del título de Graduado Social Diplomado en la UPV/EHU que incluía disputas sobre la “autonomía universitaria”, tal y como recogía el Decreto de creación¹²⁶.

¹¹⁹ Decreto 171/1988 de 28 de junio. *BOPV*, 7 de julio de 1988.

¹²⁰ Real Decreto 1149/82..., op.cit.

¹²¹ Decreto 216/1990 de 30 de julio. *BOPV*, 13 de agosto de 1990.

¹²² Decreto 289/1994 de 12 de julio. *BOPV*, 10 de agosto de 1994.

¹²³ Decreto 353/1994 de 13 de septiembre. *BOPV*, 22 de septiembre de 1994.

¹²⁴ “Los estudios de Trabajo Social se han venido impartiendo en la Escuela Universitaria de Trabajo Social, adscrita a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

A lo largo de estos últimos años, distintas instituciones se han pronunciado reiteradamente sobre la conveniencia de que estas enseñanzas se impartan en la propia Universidad. (...)

Por otra parte, en el Convenio de Cooperación (...), para el desarrollo del campus de Álava, aprobado recientemente por este Gobierno, se acuerda realizar las gestiones necesarias para la implantación de las enseñanzas de Diplomado en Trabajo Social en Vitoria-Gasteiz.”.

¹²⁵ Decreto 364/1994 de 27 de septiembre. *BOPV*, de 3 de octubre de 1994.

¹²⁶ “Por Decreto 222/1989, de 17 de octubre de 1989, se autorizó la implantación de los estudios conducentes a la obtención del título de Graduado Social Diplomado en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Según dispone este Decreto, la organización de estas enseñanzas, que se iniciaron en el curso académico 1989-90 en el campus de Bizkaia, corresponde a la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

La Universidad presentó recurso ante el tribunal de Superior de Justicia del País Vasco contra el artículo 2º del mencionado Decreto, en el que se establecen el Centro organizador de las enseñanzas y la ubicación de las mismas, por entender vulnerado el principio de autonomía universitaria. La Sala de lo Contencioso-Administrativo de este Tribunal ha dictado sentencia, en fecha de 29 de junio de 1993, declarando que el acto recurrido es conforme a derecho.

Sin embargo, y a la vista de cómo se han venido desarrollando en la Universidad las enseñanzas de Graduado Social Diplomado, el Pleno del Consejo Social en su sesión del día 8 de julio de 1994 ha

En un año de especial movimiento en la composición de la UPV/EHU, la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial del Complejo Educativo de Eibar, que provenía de la antigua Universidad Laboral que posteriormente pasó a denominarse Centro de Enseñanzas Integradas y que hasta ese momento figuraba como un centro adscrito, pasó a integrarse plenamente en la UPV/EHU desligándose de las otras enseñanzas de nivel no universitario que se impartían en el mencionado Complejo Educativo de Eibar¹²⁷.

Hay que señalar también que durante el mismo año, una vez que la Universidad había constituido el Consejo Social cumpliendo de ese modo lo dispuesto en la LRU,¹²⁸ la CAPV traspasó los bienes adscritos a la UPV/EHU¹²⁹ incluyendo aquellos que con anterioridad habían sido traspasados a la CAPV¹³⁰.

En 1997 el Consejo Social de la Universidad propuso la creación de una nueva Escuela Universitaria de Enfermería por la transformación de la Unidad Docente que dependiente de la Escuela Universitaria de Enfermería y desde años antes venía desarrollando sus actividades en Donostia-San Sebastián¹³¹.

También en 1997 se creó la Sección de Bizkaia de la Facultad de Derecho, dentro del campus de Leioa. Se lograba de ese modo una vieja aspiración, la implantación de los estudios de Derecho en el campus de Bizkaia, aunque sin llegar a la duplicidad de Facultades.

Antes de finalizar ese año aún se produjo otra novedad con la creación de una Escuela Universitaria de Estudios Empresariales en Vitoria-Gasteiz¹³².

La Ley de ordenación universitaria de la CAPV, de 1998

En 1998 se promulgó la *Ley de ordenación universitaria de la CAPV*¹³³. En ella los legisladores tuvieron en cuenta la convivencia, dentro del mismo marco geográfico,

aprobado la creación de la escuela de Relaciones Laborales para la impartición de estas enseñanzas.” Véase: Decreto 364/1994..., op.cit.

¹²⁷ Decreto 379/1994 de 4 de octubre. *BOPV*, 20 de octubre de 1994.

¹²⁸ “Art. 53. 2. Las Universidades asumirán la titularidad de los bienes estatales de dominio público que se encuentren afectos al cumplimiento de sus funciones, así como los que en el futuro se destinen a los mismos fines por el Estado o por las Comunidades Autónomas. Se exceptúan, en todo caso, los bienes que integren el Patrimonio Histórico-Artístico Nacional”.

“Disposición transitoria 12. La asunción de titularidad a que se refiere el apartado 2º del art. 53, será efectiva una vez constituido el Consejo social de cada Universidad.” Véase: Ley 11/1983..., op.cit.

¹²⁹ Decreto 489/1994 de 27 de diciembre. *BOPV*, 13 de enero de 1995.

¹³⁰ Real Decreto 1014/85..., op.cit.

¹³¹ Decreto 178/1997 de 22 de julio. *BOPV*, de julio de 1997.

¹³² Decreto 262/1997 de 18 de noviembre. *BOPV*, 28 de noviembre de 1997.

de la UPV/EHU, la Universidad de Deusto y la Universidad de Mondragón, aunque reconociendo una menor tradición universitaria que otras comunidades autónomas¹³⁴. Además, como indicaba en su exposición de motivos, “la ley se mueve estrictamente en el ámbito de sus competencias, respetando la autonomía universitaria”. Una autonomía a la que dedicaría gran parte del contenido del art. 4. En el artículo 6º se creaba el Consejo Vasco de Universidades¹³⁵ estableciendo su composición y funciones, así como su “carácter informativo y deliberante”.

El Título Primero estaba dedicado íntegramente a la Universidad pública, llevando a cabo una ordenación universitaria que ofreciera una enseñanza pública de calidad, con la que se atendieran las necesidades del mercado laboral y que evitase desequilibrios territoriales¹³⁶. Igualmente, se establecía el Plan Universitario y sus programas fundamentales¹³⁷.

Es preciso destacar que esta ley marcó los criterios y objetivos de ordenación universitaria que dirigirían la implantación de nuevas titulaciones y la transformación de los centros ya existentes así como la creación de otros nuevos y su lugar de ubicación.¹³⁸

Datos estadísticos de éste periodo

A continuación, se muestran los datos estadísticos correspondientes a este periodo. Es ellos podemos observar el importante aumento del número de alumnos, que llegaría a duplicarse en apenas 16-17 años. En este aumento tuvieron un peso importante factores socioeconómicos como el incremento de la población producido por

¹³³ Ley 19/1998, de 29 de junio, de Ordenación Universitaria de la Comunidad Autónoma del País Vasco. *BOPV*, 16 de julio de 1998.

¹³⁴ “La ley que presentamos no puede olvidar que estamos evaluando los frutos del sistema universitario en los umbrales del siglo XXI, cuando otras sociedades de nuestro entorno lo están haciendo también pero tienen detrás siglos de tradición universitaria.” Véase: Ley 19/1998..., op.cit., Exposición de motivos.

¹³⁵ “como órgano de cooperación, consulta y participación de las Universidades, públicas y privadas”. Véase: Ley 19/1998..., op.cit.

¹³⁶ *Ibidem*, art. 7.

¹³⁷ *Ibidem*, Capítulo primero, sección primera.

¹³⁸ “art. 9.2.– Programas específicos para la implantación de nuevas titulaciones y especialidades hasta su completo desarrollo así como para la transformación y supresión, en su caso, de las existentes y para la creación y supresión de Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias.”

“art. 10.1.c) En la implantación de nuevas titulaciones y en la modificación de las existentes se atenderán las necesidades del entorno social, productivo y de servicios.”

“art. 10.3.b) Los estudios conducentes a la obtención de títulos de primer ciclo podrán implantarse en más de un territorio histórico según la demanda y teniendo en cuenta las líneas de desarrollo de la formación profesional en cada territorio histórico.” Véase: Ley 19/1998..., op.cit.

movimientos migratorios generados por la industria, especialmente en Vizcaya¹³⁹, pero también por el incremento del número de nacimientos ya que no debemos olvidar que se produce la incorporación a la Universidad de la generación del “baby boom”, los nacidos en los años 60/70.

Como consecuencia del crecimiento del número de alumnos, la Universidad del País Vasco se configuró como una “universidad joven y de masas”¹⁴⁰. Sin embargo, a partir del curso 1998-99, la tendencia se invertiría comenzando un descenso del alumnado que tendrá su continuación en años posteriores. Se trataba del “principio de un cambio de tendencia, común a toda la universidad española, que se incrementó en los primeros años del siglo XXI”¹⁴¹.

A lo largo de estos años, el número de profesores también se incrementaría de forma importante, “aunque no siempre en la proporción que hubiera sido deseable”¹⁴². Paralelamente, se logran mejoras sustanciales en su estructura ya que desde una situación inicial en la que el número de profesores doctores y numerarios era escaso, con el paso del tiempo se alcanzó una situación en que “el 60% del profesorado es doctor y el 62% funcionario”¹⁴³.

Respecto al Personal de Administración y Servicios (PAS), aunque se observa un incremento real de la plantilla, su número se mostrará insuficiente a lo largo de estos años: “la Universidad seguía creciendo a ritmo imparable y su plantilla de PAS no lo hacía en paralelo”, llegando al extremo que la plantilla de PAS de la UPV/EHU era “la más exigua de entre las Universidades de igual volumen”¹⁴⁴.

¹³⁹ “(...) de 1950 a 1970, se va a caracterizar por un elevado y creciente ritmo de incremento demográfico, lográndose unos porcentajes tan elevados como 32,54 y 38,29% , que sólo podían ser alcanzados con el concurso de una intensa corriente migratoria hacia la provincia de Vizcaya.” Véase: MARAÑÓN, Mikel. “Demografía vizcaína del siglo XX”. *Lurralde: investigación y espacio*. Nº 1 (1978). Disponible en: <http://www.ingeba.euskalnet.net/lurralde/index.htm> [Consulta: 23 junio 2008]

¹⁴⁰ PABLO, Santiago de; Coro RUBIO POBES. *Historia...*, op.cit., p. 249.

¹⁴¹ *Ibidem*, p. 277-278.

¹⁴² *Ibidem*, p. 278.

¹⁴³ *Ibidem*.

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 305.

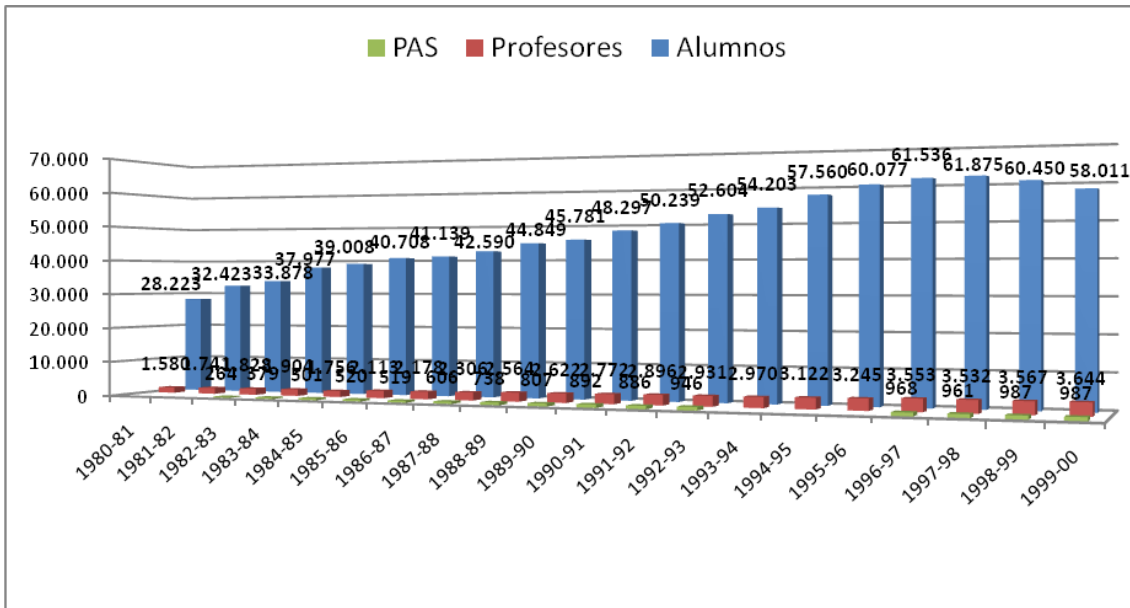


Gráfico 2.3: Evolución de los alumnos, profesores y personal de administración y servicios de la UPV/EHU 1980-2000.

Fuente: Elaboración propia a partir de las obras de Teodoro Flores Gómez y Santiago de Pablo.

Respecto a los presupuestos ordinarios podemos comprobar un crecimiento más o menos constante, pero en los últimos años de este periodo se observa un estancamiento que se verá agudizado en los años posteriores.

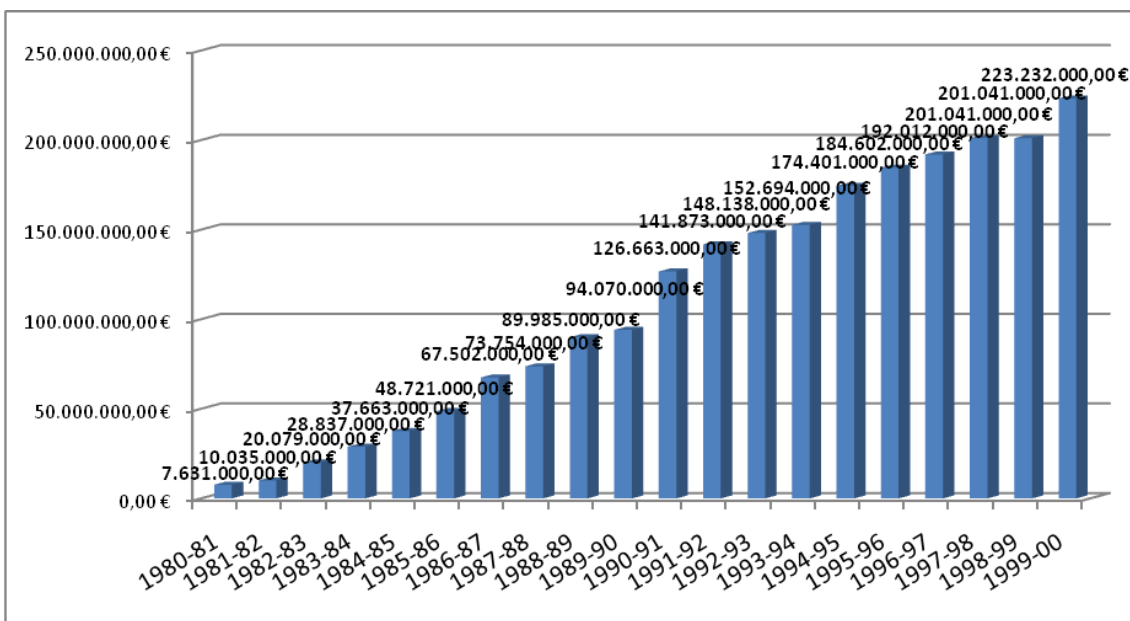


Gráfico 2.4: Evolución de los presupuestos de la UPV/EHU 1980-2000.

Fuente: Elaboración propia a partir de las obras de Teodoro Flores Gómez y Santiago de Pablo.

2.3 Una Universidad del siglo XXI

En este apartado vamos a contemplar los cambios que se producen en el seno de la UPV/EHU coincidiendo con el paso al siglo XXI. Cambios que serán fruto tanto de la configuración de un nuevo marco legislativo y estatutario como de la reordenación de los distintos campus, buscando una mayor eficacia de la actividad universitaria.

Marco jurídico actual

Transcurridos casi veinte años desde la LRU de 1983 y tras las transformaciones experimentadas por la Universidad española a lo largo de ese periodo de tiempo se promulgó, en 2001, la *Ley Orgánica de universidades*¹⁴⁵.

En su exposición de motivos se planteaba que “será necesario reforzar la capacidad de liderazgo” de las Universidades ya que “sólo así podrán responder al dinamismo de una sociedad avanzada como la española. La ley se plantea como el marco normativo que responde a las necesidades de la Universidad, modernizándola y permitiendo que cubra las expectativas y demandas de la sociedad¹⁴⁶”.

También planteaba cambios al articular las competencias de las diferentes administraciones: las universidades; las comunidades autónomas; y el Estado. La ley dotaba a las universidades de un mayor autogobierno, por lo que les exigía eficacia en el empleo de los recursos públicos. Por otra parte, aumentaba los compromisos de las

¹⁴⁵ Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre de 2001. *BOE*, 24 de diciembre de 2001. Posteriormente afectada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. *BOE*, 13 de abril de 2007

¹⁴⁶ “Desde esta perspectiva, se diseña la moderna arquitectura normativa que reclama el sistema universitario español para mejorar su calidad docente, investigadora y de gestión; fomentar la movilidad de estudiantes y profesores; profundizar en la creación y transmisión del conocimiento como eje de la actividad académica; responder a los retos derivados tanto de la enseñanza superior no presencial a través de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación como de la formación a lo largo de la vida, e integrarse competitivamente junto a los mejores centros de enseñanza superior en el nuevo espacio universitario europeo que se está comenzando a configurar.

(...) La nueva sociedad demanda profesionales con el elevado nivel cultural, científico y técnico que sólo la enseñanza universitaria es capaz de proporcionar. La sociedad exige, además, una formación permanente a lo largo de la vida, no sólo en el orden macroeconómico y estructural sino también como modo de autorrealización personal. Una sociedad que persigue conseguir el acceso masivo a la información necesita personas capaces de convertirla en conocimiento mediante su ordenación, elaboración e interpretación.” Véase: Ley Orgánica 6/2001..., op.cit. Exposición de motivos

comunidades autónomas atribuyéndoles responsabilidades en la coordinación y gestión en sus respectivos ámbitos geográficos¹⁴⁷.

En su Título XIII, dejaba abiertas las puertas a las futuras adaptaciones y modificaciones que serían necesarias para la reordenación de los ciclos de la enseñanza universitaria; el establecimiento del “crédito europeo o cualquier otra unidad que se adopte en el espacio europeo de enseñanza superior”; así como las pautas generales que regularían la habilitación del profesorado universitario.

Al igual que ocurrió con la LRU de 1983, en esta ocasión también se estableció la obligación de las universidades de “constitución del Claustro Universitario (...) para la elaboración de sus Estatutos”¹⁴⁸. Se marcaba un plazo de seis meses como máximo desde la aprobación de la ley para llevarlo a cabo. Los claustros contarían desde su constitución con nueve meses como máximo para la elaboración de los estatutos. De no presentar los Estatutos en ese plazo, sería el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma correspondiente quien acordaría unos Estatutos en el plazo máximo de tres meses.

Los Estatutos de 2003

En cumplimiento de la *Ley Orgánica de universidades* de 2001, el Claustro Universitario constituido a tal fin aprobó el 21 de mayo de 2003 los nuevos Estatutos de la UPV/EHU¹⁴⁹.

De su contenido resaltan aspectos tales como: la autonomía de la Universidad¹⁵⁰; el concepto de formación permanente recogido en la ley¹⁵¹, y la mención al marco europeo como escenario de cooperación e intercambio¹⁵².

¹⁴⁷ “Así. Las Universidades tendrán, además de las competencias actuales, otras relacionadas con la contratación de profesorado, el reingreso en el servicio activo de sus profesores, la creación de centros y estructuras de enseñanza a distancia, el establecimiento de los procedimientos para la admisión de sus estudiantes, la constitución de fundaciones y otras figuras jurídicas para el desarrollo de sus fines y la colaboración con otras entidades para la movilidad de su personal.

Y a las competencias de las Comunidades Autónomas se añaden, entre otras, la regulación del régimen jurídico y retributivo del profesorado contratado, la capacidad para establecer retribuciones adicionales para el profesorado, la aprobación de programas de financiación plurianual conducentes a contratos programa y la evaluación de la calidad de las Universidades de su ámbito de responsabilidad.” Véase: Ley Orgánica 6/2001..., op.cit. Exposición de motivos.

¹⁴⁸ Ibidem. Disposición transitoria segunda.

¹⁴⁹ Decreto 322/2003 de 23 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, 12 de enero de 2004.

¹⁵⁰ “es una institución (...), que goza de autonomía”. Art. 1; “(...) actúa en régimen de autonomía de acuerdo con los presentes Estatutos y en el marco de las leyes”. Art. 4.1. En el art. 4.2 se señala que “La

Al igual que en los Estatutos de 1985, los nuevos recogían en su Anexo 1 los centros universitarios¹⁵³ que componían la UPV/EHU, y que se repartían en sus diferentes campus¹⁵⁴.

Tras la aprobación de estos Estatutos por el Claustro se produjo la modificación en la denominación de uno de los centros relacionados. Se trataba de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián, que pasaría a denominarse Escuela Universitaria Politécnica de Donostia-San Sebastián/Donostiako Unibertsitate Eskola Politeknikoa (EUP/UEP-D)¹⁵⁵. De esa forma se adaptaba su denominación a los contenidos de las enseñanzas que desarrollaba¹⁵⁶.

La Ley del sistema universitario vasco, de 2004

Como consecuencia de la *Ley Orgánica de universidades* de 2001 y las novedades que en ella se planteaban, especialmente en cuestiones relativas a la universidad pública en materia de contratación de profesores e investigadores y, en general, con la creación y determinación de funciones de las correspondientes Agencias de Evaluación de la Calidad y Acreditación, se hizo patente la necesidad de modificar la *Ley de ordenación universitaria de la CAPV* en los aspectos afectados. Además, al añadirse a todo ello la regulación del Consejo Social enriquecida con la experiencia

autonomía universitaria garantiza la capacidad autonormativa y de autoorganización.” Y recoge los elementos que comprende.

¹⁵¹ “e) La formación continua de profesionales y la formación permanente o a lo largo de la vida de otros colectivos sociales que demanden enseñanza superior”, art. 3.1.

¹⁵² “g) La contribución al intercambio y cooperación internacionales, con especial atención al marco europeo y a la cooperación al desarrollo”, art. 3.1.

¹⁵³ Campus de Álava: E.U. de Estudios Empresariales, E.U. de Ingeniería Técnica Industrial e Ingeniería Técnica en Topografía, E.U. de Magisterio, E.U. de Trabajo Social, Fac. de Farmacia, Fac. de Filología y Geografía e Historia; Campus de Bizkaia: E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Telecomunicación, E.T.S. de Náutica y Máquinas Navales, E.U. de Estudios Empresariales, E.U. de Enfermería, E.U. de Ingeniería Técnica Industrial, E.U. de Ingeniería Técnica Minera, E.U. de Magisterio, E.U. de Relaciones Laborales, Fac. de Bellas Artes, Fac. de Ciencias Económicas y Empresariales, Fac. de Ciencias, Fac. de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Fac. de Medicina y Odontología; Campus de Gipuzkoa: E.T.S. de Arquitectura, E.U. de Enfermería, E.U. de Estudios Empresariales, E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (SS), E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Eibar), Escuela Universitaria de Magisterio, Fac. de Ciencias Químicas, Fac. de Derecho, Fac. de Filosofía y Ciencias de la Educación, Fac. de Informática, Fac. de Psicología.

¹⁵⁴ “La UPV/EHU se constituye como una Universidad multicampus (...) se organiza de forma descentralizada y funcionalmente desconcentrada y adecuará y actualizará progresivamente su estructura a las exigencias específicas de sus distintas actividades”, art. 2.

¹⁵⁵ Decreto 189/2003 de 29 de julio. *BOPV*, 20 de agosto de 2003.

¹⁵⁶ “Teniendo en cuenta que la denominación de los Centros Universitarios, con carácter general, ha estado vinculado con el nombre de las enseñanzas que en los mismos se imparten y que en la situación actual al estar adscritas varias titulaciones a un mismo Centro, la denominación de éste no puede incluir el nombre de todas las denominaciones que en el mismo se imparten (...)” Véase: Decreto 189/2003..., op.cit.

cumulada, se tomó la decisión de aprobar una nueva ley¹⁵⁷ ya que “se hace posible, de esa manera, que una sola ley defina el modelo del sistema universitario vasco”¹⁵⁸.

En su exposición de motivos, se contemplaba el sistema universitario vasco de una manera global integrando todas las Universidades con sede en la CAPV. Se reconocía en ella la existencia de diferencias en su régimen jurídico, que no habrían de suponer un obstáculo insalvable para su entendimiento. Pese a ello, se reconoce a la UPV/EHU un papel clave en el sistema universitario de la Comunidad, lo que tendrá su contrapartida en cuestiones de financiación¹⁵⁹.

Se recogía, igualmente, el propósito de insertar el sistema universitario vasco en el marco europeo¹⁶⁰ y se mantenía el respeto a la autonomía universitaria¹⁶¹. Como novedad, se destacaban las cuestiones relativas a las nuevas figuras dentro del profesorado¹⁶²; se recogía la regulación del Consejo Social¹⁶³; y, se contemplaba la creación de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación¹⁶⁴.

En la actualidad, la UPV/EHU está sujeta a un marco jurídico configurado por la *Ley 6/2001 orgánica de universidades*¹⁶⁵, los Estatutos de la UPV/EHU de 2003¹⁶⁶, y la *Ley 3/2004 del sistema universitario vasco*¹⁶⁷. Esta normativa se ve complementada con

¹⁵⁷ Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco. *BOPV*, de 12 de marzo de 2004.

¹⁵⁸ *Ibidem*, Exposición de motivos.

¹⁵⁹ “No obstante, hay que destacar el papel clave que en dicho sistema corresponde a la Universidad del País Vasco, como referente principal y garante del servicio público de la educación superior e investigación, tanto por el número de alumnos como por el nivel de investigación y cualificación de sus profesionales, cuanto por la oferta y diversidad de titulaciones. Por ello, cabe así mismo destacar la responsabilidad y el compromiso de una financiación suficiente y estable que para con ella tienen los poderes públicos, compromiso éste que no se da para con el resto de universidades.” Véase: Ley 3/2004..., *op.cit.*, Exposición de motivos.

¹⁶⁰ “La ley, que parte de la universalidad del conocimiento, pretende explícitamente la inserción del sistema universitario vasco en el sistema europeo de la enseñanza superior, como marco de referencia y espacio de movilidad de los trabajadores y de los profesionales.” Véase: Ley 3/2004..., *op.cit.*, Exposición de motivos.

¹⁶¹ “La ley garantiza el principio y derecho de las universidades a su autonomía, en su doble vertiente de garantía de las libertades de cátedra, de estudio e investigación, y de autonomía en la gestión.” Véase: Ley 3/2004..., *op.cit.*, Exposición de motivos.

¹⁶² “La novedad más notable en la regulación de la comunidad universitaria viene constituida por lo referente al personal docente e investigador contratado. Las figuras del personal contratado, particularmente del profesor contratado doctor, ofrecen un marco de oportunidades para diseñar una política propia de personal.” Véase: Ley 3/2004..., *op.cit.*, Exposición de motivos.

¹⁶³ “(...) como órgano de la Universidad del País Vasco a través del cual participa la sociedad en su gobierno”.

¹⁶⁴ “Última cuestión estructural significativa es la creación de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco y la definición de sus funciones. En cuanto a la dotación de personalidad jurídica propia de la agencia, se ha optado por un régimen propio, por entender que es el más adecuado para el tipo de funciones que se le encomiendan.” Véase: Ley 3/2004..., *op.cit.*, Exposición de motivos.

¹⁶⁵ Ley Orgánica 6/2001..., *op.cit.*

¹⁶⁶ Decreto 322/2003..., *op.cit.*

¹⁶⁷ Ley 3/2004, de 25 de febrero..., *op.cit.*

otras disposiciones como la *Ley 7/2007 del Estatuto básico del empleado público*¹⁶⁸, la *Ley 16/1997 de modificación de la Ley de la función pública vasca*¹⁶⁹ y la *Ley 30/1992 de régimen jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento administrativo común*¹⁷⁰, modificada posteriormente por la *Ley 4/1999*, de 13 de enero¹⁷¹.

Además, el personal docente e investigador (PDI) está sujeto a una variada normativa reguladora de su actividad¹⁷². De entre ella destacan el *Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre*, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios¹⁷³, el *Reglamento Marco de los Departamentos de la UPV/EHU*¹⁷⁴, y las normativas reguladoras del procedimiento de selección y contratación de profesorado¹⁷⁵.

Por su parte, el personal de administración y servicios (PAS) ve regulada su actividad a través de una normativa interna compuesta por los Estatutos de la UPV/EHU de 2003¹⁷⁶, el *Acuerdo de Regulación Condiciones de Trabajo*¹⁷⁷ en el caso del personal funcionario y el correspondiente *Convenio Colectivo* en el caso del personal laboral¹⁷⁸; y una normativa externa compuesta por la *Ley 6/2001 orgánica de*

¹⁶⁸ *BOE*, 13 de abril de 2007.

¹⁶⁹ *BOPV*, 18 de noviembre de 1997.

¹⁷⁰ *BOE*, 27 de noviembre de 1992.

¹⁷¹ Ley 4/1999 de modificación de la Ley 30/1992 de régimen jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento administrativo común. *BOE*, 14 de enero de 1999.

¹⁷² Recogida en: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA. Profesorado. *Normativa* [en línea]. Disponible en http://www.irakasleak.ehu.es/p253-content/es/contenidos/normativa/legislacion_normativa_profesor/es_normativ/normativa.html [Consulta: 7 agosto 2009].

¹⁷³ Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios. *BOE*, 6 octubre 2007.

¹⁷⁴ Reglamento marco de los Departamentos de la UPV/EHU. *BOPV* de 26 de octubre de 2005. Corregido por Resolución de 18 de julio de 2006, del Secretario General de la UPV/EHU. *BOPV* de 21 de agosto de 2006.

¹⁷⁵ Resolución de 23 de junio de 2008, del Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se procede a la publicación de la regulación del procedimiento de selección y contratación de profesorado contratado permanente. *BOPV* 15 de julio de 2008 y Resolución de 23 de junio de 2008, del Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se procede a la publicación de la regulación de la contratación de personal docente e investigador temporal. *BOPV* 16 de julio de 2008.

¹⁷⁶ Decreto 322/2003..., op.cit.

¹⁷⁷ Resolución de 23 de octubre de 1996, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se procede a la publicación del Acuerdo de Regulación de Condiciones de Trabajo para el Personal de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea 1996. *BOPV*, 12 de noviembre de 1996.

¹⁷⁸ Resolución de 31 de marzo de 1998, del Director de Trabajo y Seguridad Social, por la que se dispone el registro y publicación del Convenio Colectivo de «Personal Laboral de la Universidad del País Vasco». *BOPV*, 5 de mayo de 1998.

universidades¹⁷⁹, la *Ley 3/2004 del sistema universitario vasco*¹⁸⁰ y la *Ley de la Función Pública Vasca*¹⁸¹.

Evolución de la estructura física de la UPV/EHU

Como se contempla a continuación, la estructura física de la UPV/EHU se muestra cambiante a lo largo de este último periodo en el que la Universidad tendrá que adaptarse a nuevas circunstancias y necesidades.

Tras la publicación de los Estatutos y de la *Ley del sistema universitario vasco* continuaron produciéndose cambios en centros de la UPV/EHU.

En 2004, la Facultad de Ciencias de la UPV/EHU modificaba su denominación pasando a ser desde ese momento el de Facultad de Ciencia y Tecnología/Zientzia eta Teknologia Fakultatea¹⁸². Dicho cambio se argumentaba con la misma fórmula que en el caso anterior¹⁸³.

Una nueva modificación, siguiendo los mismos criterios, se produjo en 2005, cuando la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial e Ingeniería Técnica en Topografía de Vitoria-Gasteiz (Campus de Álava) pasó a denominarse Escuela Universitaria de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz/Gasteizko Ingeniaritzako Unibertsitate Eskola¹⁸⁴.

Unas semanas más tarde, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Telecomunicación siguió el mismo camino y pasaría a denominarse Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao/Bilboko Ingeniaritza Goi Eskola Teknikoa¹⁸⁵.

Por otra parte y, tal y como estaba dispuesto por la disposición transitoria décima de la *Ley del sistema universitario vasco*, en el mismo año 2005 culminó el proceso de integración en la UPV/EHU del Instituto Vasco de Educación Física (IVEF),

¹⁷⁹ Ley Orgánica 6/2001..., op.cit

¹⁸⁰ Ley 3/2004, de 25 de febrero..., op.cit.

¹⁸¹ Ley 6/1989, de 6 de Julio, de la Función Pública Vasca. *BOPV*, 28 de julio de 1989, modificada por la Ley 16/1997, de 7 de noviembre, de modificación de la Ley de la Función Pública Vasca. *BOPV*, 18 de noviembre de 1997.

¹⁸² Decreto 130/2004 de 29 de junio. *BOPV*, 13 de julio de 2004.

¹⁸³ “Teniendo en cuenta que la denominación de los Centros Universitarios, con carácter general, ha estado vinculado con el nombre de las enseñanzas que en los mismos se imparten y que en la situación actual al estar adscritas varias titulaciones a un mismo Centro, la denominación de éste no puede incluir el nombre de todas las denominaciones que en el mismo se imparten (...)”. Véase: Decreto 130/2004..., op.cit.

¹⁸⁴ Decreto 50/2005 de 8 de marzo. *BOPV*, 17 de marzo de 2005.

¹⁸⁵ Decreto 94/2005 de 19 de abril. *BOPV*, 27 de abril de 2005.

con sede en Vitoria-Gasteiz. A partir de ese momento su denominación pasaría a ser el de Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte¹⁸⁶. Esta integración había sido precedida en 1999 por su adscripción a la Universidad¹⁸⁷. En su origen, en 1986, fue creado como centro de enseñanza superior adscrito al Departamento de Cultura de la CAPV.

Y ya en 2006 se produjo otra modificación en la denominación de un centro de la UPV/EHU. La Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera pasó a denominarse Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Minas y de Obras Públicas al “sumarse a su oferta formativa, la titulación de Ingeniería Técnica de Obras Públicas”¹⁸⁸.

En octubre de 2008 y “teniendo en cuenta que las denominaciones de los Centros Universitarios, con carácter general, están vinculadas con el nombre de las enseñanzas que en los mismos se imparten y que la denominación actual para representar la naturaleza docente e investigadora que se desarrolla en el Centro se manifiesta insuficiente, se opta por una denominación de naturaleza genérica y capaz de abarcar todas las titulaciones que imparte y puede impartir esta Facultad”¹⁸⁹ se produce el cambio de denominación en la Facultad de Filología y Geografía e Historia/Filologia, Geografia eta Historia Fakultatea, con sede en Vitoria-Gasteiz, pasando a denominarse a partir de ese momento Facultad de Letras/Letren Fakultatea.

Paralelamente a este proceso, en el curso 1999-2000, la UPV/EHU puso en marcha, en el campus de Bizkaia primero y posteriormente en Gipuzkoa, las denominadas Aulas de la Experiencia. Esas Aulas estaban dirigidas a personas mayores de 55 años que buscaban acceder a una formación intelectual de la que por distintas circunstancias se vieron privadas. En ellas se imparten enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario en Ciencias Humanas. Título que, si bien no está concebido como acceso a otros ámbitos académico-universitarios ni supone una capacitación en el ámbito profesional, permite a quienes lo han obtenido y desean continuar en el camino iniciado, realizar los Cursos Universitarios para Mayores en las mismas Aulas de la Experiencia. A la vista del desarrollo de los cursos en esos dos campus, se implantaron igualmente en el campus de Álava iniciando su andadura en el curso 2001-2002.

¹⁸⁶ Decreto 240/2005 de 13 de septiembre. *BOPV*, 16 de septiembre de 2005.

¹⁸⁷ Decreto 47/1999 de 26 de enero. *BOPV*, 9 de febrero de 1999.

¹⁸⁸ Decreto 267/2006 de 26 de diciembre. *BOPV*, 8 de enero de 2007.

¹⁸⁹ Decreto 162/2008 de 23 de septiembre. *BOPV*, 1 de octubre de 2008.

Plan de desarrollo de los campus

El consejo de Gobierno de la UPV/EHU aprobó el 22 de diciembre de 2005 el denominado *Plan de Desarrollo de los campus de la Universidad para el periodo 2005-2010*.

Este plan presentaba importantes propuestas. Así en el Campus de Álava se afrontaría la creación de un Centro de Investigación y de Estudios Avanzados. Igualmente se procedería a la reforma de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, así como de la Facultad de Filología, Geografía e Historia. Ambas reformas se pusieron en marcha¹⁹⁰.

En el Campus de Gipuzkoa destacaba la inversión destinada a la puesta en marcha de un Centro Avanzado de Documentación y Biblioteca. Igualmente se afrontaría la reforma de la Facultad de Informática y de la fachada de la Escuela de Ingenieros Técnicos de Eibar. También puestas en marcha¹⁹¹.

Pero donde se planteaba una profunda reforma era en el Campus de Bizkaia en el cual se podría claramente distinguir: un núcleo universitario establecido en el área (también denominado Campus) de Leioa¹⁹², enfrentado a graves problemas derivados de

¹⁹⁰ “a) Resuelto el concurso, ya ha sido adjudicada la redacción del proyecto de Centro de Investigación y Estudios Avanzados, y se han iniciado los correspondientes trámites en el ayuntamiento; la convocatoria del concurso de ejecución de obras se realizará próximamente. b) Las obras de la primera fase de la reforma de la Facultad de Filología, Geografía e Historia se han iniciado en julio de 2006 y finalizarán en diciembre, mientras que la segunda fase (reforma de fachadas) se realizará en 2007. c) La reforma de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se prevé para 2007.” Véase: *Balance de dos años de dirección universitaria y proyectos para otros dos años más* [en línea]. [2006] P. 29 Disponible en: http://www.ehu.es/balance/microsite_balance/pdf/castellano.pdf [Consulta: 27 diciembre 2007].

¹⁹¹ “a) Se encuentra próxima a su finalización la reforma de las fachadas de la EUITI de Eibar. b) Se ha resuelto el concurso de ideas e iniciado el procedimiento negociado para la selección del proyecto de edificación del “Centro Carlos Santamaría” (Centro Avanzado de Documentación y Biblioteca), que albergará la biblioteca central del campus, así como institutos, cátedras y grupos de investigación del área de las Ciencias Sociales y Humanidades, c) Se encuentra en fase de redacción la memoria de necesidades para la reforma integral de la Facultad de Informática que se iniciará el próximo año.” Véase: *Balance de dos años...*, op.cit., p. 31.

¹⁹² “El área de Leioa cuenta con un conjunto de edificios que albergan los siguientes centros universitarios: Facultad de Medicina y Odontología, Escuela Universitaria de Enfermería, Facultad de Ciencia y Tecnología, Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, así como la Unidad Delegada de la Facultad de Derecho en Bizkaia. Además de los anteriores, también cuenta esta área con el edificio en el que se encuentra la sede del Rectorado y del Vicerrectorado de Campus, el Aula Magna, la Biblioteca Central, así como un edificio destinado a usos casi exclusivamente docentes (Aulario). Además de lo anterior, este núcleo acoge también la Unidad de Biofísica (Centro Mixto CSIC-UPV) y la Clínica Odontológica, que ocupa un conjunto de locales en la Facultad de Medicina y Odontología.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA. *Plan de desarrollo del Campus de Bizkaia de la UPV/EHU 2005/2010* [en línea]. Disponible en <http://www.bizkaia.ehu.es/p009->

la falta de desarrollo del proyecto inicialmente previsto, así como por el paso del tiempo y su localización, alejada del núcleo urbano¹⁹³; un número importante de centros dispersos en Bilbao¹⁹⁴; y centros en Baracaldo y Portugalete¹⁹⁵.

Como se ponía de manifiesto en este *Plan*, la situación de dispersión geográfica traía consigo importantes consecuencias negativas no sólo para el funcionamiento de la institución sino también por la falta de “visualización” de la UPV/EHU en Bilbao¹⁹⁶.

Ante este panorama, el *Plan de Desarrollo del campus de Bizkaia* planteaba una actuación en Bilbao bajo tres ideas conductoras: “visibilidad social, renovación y concentración temática”.

La concentración temática traería consigo, entre otras ventajas, el que el profesorado perteneciente a la misma área de conocimiento u otras áreas afines se situara en un entorno geográfico próximo. Siguiendo esta línea de trabajo se planteaba la creación de dos polos temáticos: uno “Económico-Jurídico” y otro “Tecnológico”.

8861/es/contenidos/informe_estudio/plan_desarrollo/es_desarrol/plan.html [Consulta: 10 septiembre 2007].

¹⁹³ “...el núcleo de Leioa presenta tres grandes problemas: 1) Su edificación, hace más de treinta años, no ha venido seguida de las necesarias inversiones en mantenimiento y conservación de edificios, lo que ha conducido a una situación de importante deterioro de sus infraestructuras e instalaciones. 2) En realidad nunca terminó de construirse con las características y servicios con las que originalmente se diseñó, por lo que constituye un conjunto desestructurado de edificios que no permite el desarrollo de una vida universitaria en todas sus dimensiones. 3) Finalmente, es una zona que sufre severos problemas de transporte, algo que, añadido a su lejanía con respecto a cualquier entorno urbano, genera un aislamiento considerable. Considerado en conjunto, y exceptuando el caso de la Facultad de Ciencia y Tecnología, recientemente reformada, este conjunto de instalaciones universitarias ofrece un aspecto gris, deteriorado y frío.” Véase: *Plan de desarrollo del Campus de Bizkaia...*, op.cit.

¹⁹⁴ “En Bilbao se encuentran la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (calle Elkanu), la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (plaza de la Casilla), la unidad docente de la Facultad de Medicina y Odontología (en el Hospital de Basurto), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (en la calle Luis Briñas y entre el estadio de San Mamés, la antigua Feria de Muestras y la estación de autobuses de Bilbao, Termibus), la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (en Sarriko), y la Escuela Universitaria de Magisterio (junto a las subidas a Enekuri y a Arangoiti)”. Véase: *Plan de desarrollo del Campus de Bizkaia...*, op.cit.

¹⁹⁵ “... la Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas Navales, en Portugalete, y la de Ingeniería Técnica Minera y de Obras Públicas, en Baracaldo, así como la unidad docente de la Facultad de Medicina y Odontología en el hospital de Cruces (Baracaldo)”. Véase: *Plan de desarrollo del Campus de Bizkaia...*, op.cit.

¹⁹⁶ “... tres consecuencias muy negativas: 1) Su dispersión no permite la visualización, y por lo tanto la identificación, de núcleo universitario ninguno de la UPV/EHU en la capital vizcaína. Para la ciudadanía bilbaína y para parte de la de vizcaína la UPV/EHU no existe en Bilbao, a pesar de que considerados en conjunto, son los centros que cuentan con un mayor número de estudiantes en la UPV/EHU. Lo que existe es una serie de centros bien conocidos, pero que no se asocian automáticamente con la universidad de la que forman parte (...) 2) La dispersión encarece el funcionamiento de la institución, ya que impide aprovechar las ventajas derivadas de las economías de escala que proporcionaría el compartir un espacio y servicios comunes. 3) La dispersión también resta flexibilidad a los Departamentos para hacer uso de sus recursos, a la vez que dificulta de forma notable el establecimiento de relaciones múltiples con las consiguientes sinergias que de ellas se derivarían.” Véase: *Plan de desarrollo del Campus de Bizkaia...*, op.cit.

El Polo Económico-Jurídico se configuró alrededor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, ubicada en Sarriko (Bilbao) junto a una parada del Metro y próxima al canal de Deusto. Esta situación permitirá a la UPV/EHU mantener cierta presencia en el entorno de la península de Zorrozaure, un espacio con un gran potencial en el desarrollo urbano de Bilbao en las próximas décadas. A este polo se podrá trasladar la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales¹⁹⁷. Sin embargo, resulta prioritario el traslado, desde el área de Leioa y en las condiciones adecuadas, de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y la Unidad Delegada de la Facultad de Derecho. Aunque este traslado aún deberá encontrar la necesaria financiación¹⁹⁸.

El Polo Tecnológico aprovechará el traslado de la Feria de Muestras que deja libre un espacio aprovechable para el desarrollo universitario al estar situado junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería. A este espacio se trasladarán dos centros del área técnica, la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (desde la zona de La Casilla, en Bilbao) y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera y de Obras Públicas (desde Barakaldo). Además, se afrontará la construcción de otras nuevas dotaciones¹⁹⁹.

En la imagen siguiente puede verse la configuración que adoptará este polo tecnológico en una zona de Bilbao que acogerá otras instalaciones además de las universitarias. Las obras del edificio en el que se instalarán los dos centros mencionados comenzaron sus obras a finales de 2009 pero las otras dotaciones previstas aún tendrán que esperar²⁰⁰.

¹⁹⁷ “Sin embargo, no debe darse carácter prioritario a dicha actuación dado que la actual sede de la Escuela se encuentra en un estado magnífico de conservación, por lo que no se justificaría un traslado inmediato.” Véase: *Plan de desarrollo del Campus de Bizkaia...*, op.cit.

¹⁹⁸ “La UPV presentará sus intenciones a los diferentes agentes públicos el próximo curso y la intención es elaborar un plan que vaya del 2011 al 2014...” Véase GAMARRA, Peru S. “La UPV impulsa su cambio de imagen”. *El Correo*. 19 de febrero de 2010. p. 16

¹⁹⁹ “...construcción de tres nuevos edificios, uno para servicios generales para universitarios (biblioteca, comedor, etc.), otro para ampliar la capacidad de los departamentos de las áreas presentes en este polo para desarrollar proyectos de I+D, fundamentalmente en colaboración con empresas e instituciones, y un tercer edificio de carácter polivalente, susceptible de acoger actividades diversas en el campo de la ingeniería de sistemas audiovisuales (aprovechando la proximidad de la nueva sede de EITB), tecnologías de la comunicación, etc., y en el que pudieran tener cabida ofertas de formación especializada en esas áreas.” Véase: *Plan de desarrollo del Campus de Bizkaia...*, op.cit.

²⁰⁰ “Los otros edificios del campus tecnológico carecen de un proyecto definido” Véase: ABAJO, Teresa. “El Ayuntamiento encaja las piezas del nuevo San Mamés tras una tramitación de tres años” [en línea]. *El Correo*. Martes, 8 de septiembre de 2009. pp. 2-3. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20090908/vizcaya/ayuntamiento-encaja-piezas-nuevo-20090908.html> [Consulta: 11 septiembre 2009].

Ciudadanos

EL CAMPO DE FÚTBOL Y EL CAMPUS TECNOLÓGICO

El Ayuntamiento de Bilbao aprobará hoy en pleno la ordenación urbanística del área de San Mamés

Comparativa de alturas



Edificio A
Altura máxima: 41,6 m.
Superficie construida: 39.000 m².
Parcela: 4.576 m².

Edificio B
Altura máxima: 31,25 m.
Parcela: 4.784 m².

Edificio C
Altura máxima: 33 metros.
Superficie construida: 17.700 m².
Parcela: 2.741 m².

FUENTE: Ayuntamiento de Bilbao
GRÁFICO: EL CORREO

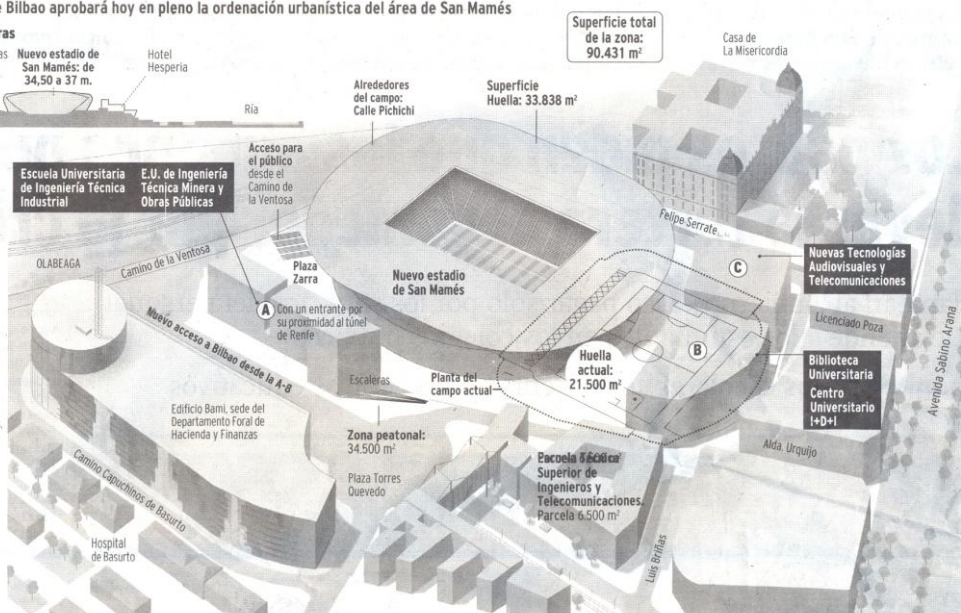


Imagen 2.1 Configuración del campus tecnológico en Bilbao.

Fuente: *El Correo*. Martes, 8 de septiembre de 2009. p. 2.

Aunque en este *Plan* no se llega a definir como la creación de un “polo sanitario”, se plantea el traslado desde Leioa a la zona de Basurto (Bilbao) de la Facultad de Medicina y Odontología y la Escuela Universitaria de Enfermería²⁰¹. Con posterioridad, si se llegará a hablar abiertamente de Polo Sanitario para ubicarlo en “las inmediaciones del hospital de Basurto, en la capital vizcaína”²⁰². Aunque deberá contarse con la necesaria financiación²⁰³.

Un desplazamiento en sentido contrario es el que sufrirá la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao, que se trasladará desde su incómoda ubicación actual²⁰⁴ a un

²⁰¹ “... toda vez que en las inmediaciones de su actual ubicación no se dispone de un hospital clínico (...) y como han manifestado los responsables de la Facultad, su lejanía con respecto a los centros hospitalarios del territorio constituye una limitación importante que no sufren la mayoría de las facultades del estado.” Véase: *Plan de desarrollo del Campus de Bizkaia...*, op.cit.

²⁰² GAMARRA, Peru S. “La UPV impulsa...”. Op. cit.

²⁰³ “(...) la UPV ha tomado la decisión de trasladar las titulaciones de esta rama, pero no encuentra todavía alguien que esté dispuesto a financiar la obra.” Véase: GAMARRA, Peru S. “La UPV impulsa...”. Op. cit.

²⁰⁴ “... se abandona una ubicación que es considerada por los estudiantes como la de más difícil acceso de toda la UPV/EHU.” Véase: *Plan de desarrollo del Campus de Bizkaia...*, op.cit.

edificio de nueva construcción en el área de Leioa. Ese traslado permitirá dotar al centro de unas instalaciones modernas muy necesitadas y por otro lado dejará libre el edificio y el solar que ocupa en la actualidad²⁰⁵. Inicialmente, las obras del nuevo edificio se iban a poner en marcha a finales de 2008 y estaba previsto que finalizaran en el plazo de dos años²⁰⁶. Finalmente, se pusieron en marcha en junio de 2009²⁰⁷ por lo que se espera contar con la nueva instalación “para finales de 2011”²⁰⁸.

En el área de Leioa se plantea no sólo el trasvase de Centros de Bilbao sino también una profunda reforma que ponga fin, en palabras de Iñaki Goirizelaia, entonces vicerrector del campus de Bizkaia, a un “diseño del campus austero, feo, pensado poco para la vida universitaria. Esta reforma quiere convertirlo en un espacio de relación personal y actividades compartidas que genere ambiente universitario”; busca ofrecer una nueva imagen de la UPV/EHU que quiere ser a color “cuando llegabas a este campus te encontrabas con un panorama gris, frío, de cemento. Las plazas y la vía peatonal nos permiten introducir jardines y árboles, más verde. Un entorno más atractivo, más amable para la vida universitaria”²⁰⁹.

Cambios en su aspecto físico que se hacen patentes en las imágenes recogidas por la prensa local y que se reproducen a continuación.

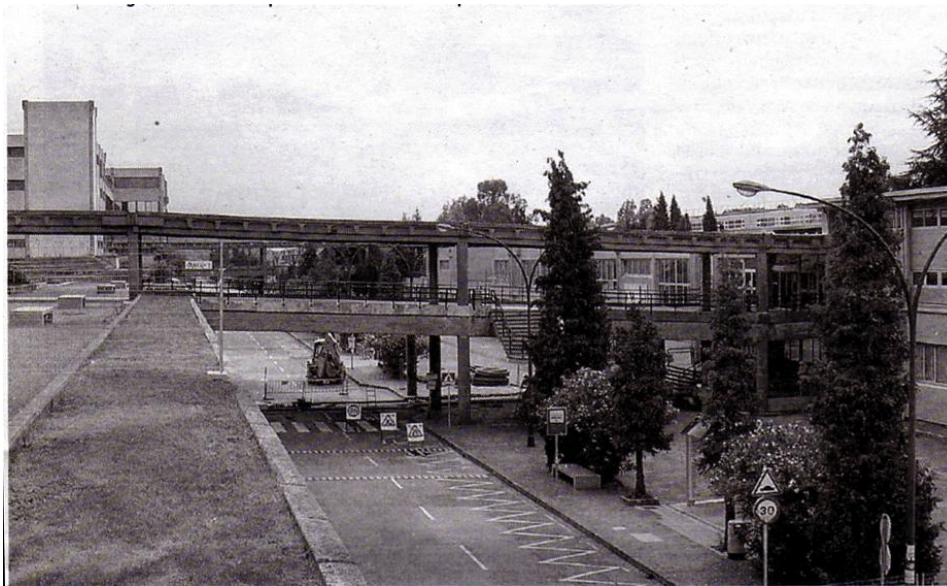
²⁰⁵ “El Pleno del Consejo Social de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), celebrado en Bilbao, ha aprobado la desafectación y enajenación de los terrenos y edificios de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao, cuya sede se trasladará próximamente al campus de Leioa”. Véase: “La UPV aprueba la venta de los terrenos y edificios de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao” [en línea]. *El Correo Digital 04-10-07*. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20071004/local/aprueba-venta-terrenos-edificios-200710041859.html> [Consulta: 18 octubre 2007].

²⁰⁶ FERNANDEZ VALLEJO, Marta. “Magisterio se suma al campus de Leioa” [en línea]. *El Correo*. 18 de septiembre de 2008, p. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20080918/pvasco-espana/magisterio-suma-campus-leioa-20080918.html> [Consulta: 2 octubre 2008].

²⁰⁷ TOMÉ, María José. “La UPV inicia su operación más ambiciosa con las nuevas sedes de Ingenieros y Magisterio” [en línea]. *El Correo*, Martes 28 de julio de 2009. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20090728/pvasco-espana/inicia-operacion-ambiciosa-nuevas-20090728.html> [Consultado: 11 septiembre 2009].

²⁰⁸ GAMARRA, Peru S. “La UPV impulsa...”. Op. cit.

²⁰⁹ FERNANDEZ VALLEJO, Marta. “El campus de Leioa quita cemento para crear espacios que impulsen la vida universitaria” [en línea]. *El Correo*. 19 de octubre de 2007. p. 16. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20071019/pvasco-espana/campus-leioa-quita-cemento-20071019.html> [Consultado: 25 junio 2008].



ANTES. Las plataformas antiguas y los viaductos encajonaban el acceso principal. / UPV



AHORA. Imagen de la nueva plaza central del campus de Leioa con áreas verdes. / FERNANDO GÓMEZ

Imagen 2.2: *Cambios en el entorno del campus de Leioa.*

Fuente: *El Correo*. Viernes, 19 de octubre de 2007. p. 17.

OBRAS EN EL CAMPUS

Reformas y construcciones pendientes en el recinto de la UPV en Leioa

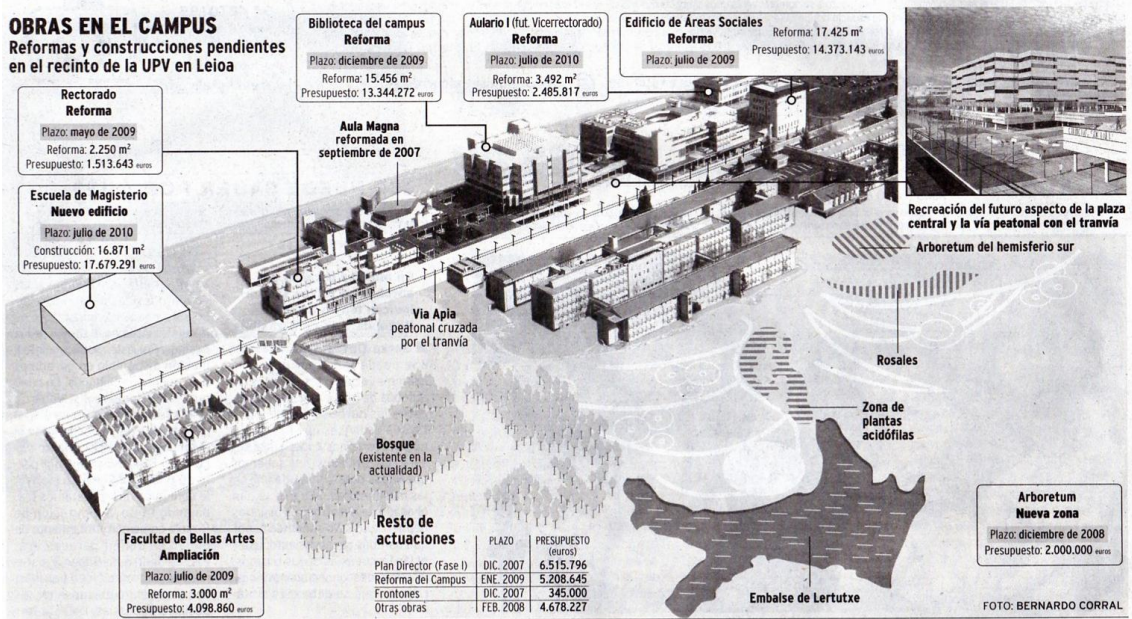


GRÁFICO: G. DE LAS HERAS

Imagen 2.3: Obras en el campus de Leioa.

Fuente: *El Correo*. Viernes, 19 de octubre de 2007. p. 16.

NUEVO EDIFICIO DE MAGISTERIO PARA LA UPV EN LEIOA

La ampliación del campus de Leioa incluye la remodelación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación



Imagen 2.4: Nuevo edificio para Magisterio en el campus de Leioa.

Fuente: *El Correo*. Jueves, 18 de septiembre de 2008. p. 16.

Situación actual de los Centros

Pendiente de que el mencionado plan se vaya concretando en las distintas actuaciones previstas, en la actualidad la UPV-EHU está distribuida en tres campus, que se corresponden con los territorios históricos de la actual Comunidad Autónoma Vasca y que agrupan a 31 Facultades y Escuelas.

La distribución de los Centros dentro de cada Campus es dispar ya que en el Campus de Álava todos ellos se encuentran en la misma población, Vitoria-Gasteiz; en Gipuzkoa por su parte, salvo un Centro situado en Eibar, todos se encuentran en Donostia-San Sebastián (Ibaeta); por último, el Campus de Bizkaia presenta la mayor disgregación, estando repartidos en cuatro localidades.



Imagen 2.5: Poblaciones con centros de la UPV/EHU.

Fuente: Universidad del País Vasco. *Información institucional. Localización* [en línea]. Disponible en: http://www.ehu.es/p200-content/es/contenidos/informacion/localizacion/es_local/localizacion_provincias.html [Consulta: 11 septiembre 2009] modificado por Luis M^a Fernández.

En la actualidad, los centros que componen la UPV/EHU son los siguientes:

1. Campus de Álava

- a. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Vitoria-Gasteiz
- b. Escuela Universitaria de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz
- c. Escuela Universitaria de Magisterio de Vitoria-Gasteiz
- d. Escuela Universitaria de Trabajo Social
- e. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

- f. Facultad de Farmacia
 - g. Facultad de Letras
2. Campus de Bizkaia
- a. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao
 - b. Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas Navales (Portugalete)
 - c. Escuela Universitaria de Enfermería de Leioa
 - d. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao
 - e. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao
 - f. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera (Barakaldo)
 - g. Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao
 - h. Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (Leioa)
 - i. Facultad de Bellas Artes (Leioa)
 - j. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao)
 - k. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (Leioa)
 - l. Facultad de Ciencia y Tecnología (Leioa)
 - m. Facultad de Medicina y Odontología (Leioa)
3. Campus de Gipuzkoa
- a. Escuela Técnica Superior de Arquitectura
 - b. Escuela Universitaria de Enfermería de Donostia-San Sebastián
 - c. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián
 - d. Escuela Universitaria de Magisterio de Donostia-San Sebastián
 - e. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Eibar
 - f. Escuela Universitaria Politécnica de Donostia-San Sebastián
 - g. Facultad de Ciencias Químicas
 - h. Facultad de Derecho
 - i. Facultad de Filosofía y C. de la Educación
 - j. Facultad de Informática
 - k. Facultad de Psicología

Datos estadístico de éste periodo

Los datos correspondientes a estos últimos años ponen de manifiesto el mantenimiento de la tendencia a la disminución del número de alumnos matriculados

que se inició en el curso 1997-98 y que no es sino un reflejo del descenso demográfico iniciado en los años 80²¹⁰. Lejos de presentarse como un dato negativo, este descenso tendría un impacto positivo en la actividad docente ya que en palabras de Juan Ignacio Pérez, Rector de la UPV/EHU en 2005, “nos hemos quitado de encima la losa de la masificación”²¹¹. En 2009 la UPV/EHU rompería “la racha continuada de caída en la matriculación al registrar un repunte del 8% en las cifras correspondientes al primer periodo de inscripciones para el próximo curso”²¹².

Por otro lado se constata que, frente al descenso de alumnos, se produce un aumento del profesorado. La oferta de una formación en las dos lenguas oficiales de la CAPV trajo consigo “contrataciones masivas para dar respuesta a una enseñanza euskaldun”²¹³. La situación creada por la confluencia de ambas tendencias, descenso de alumnos e incremento de profesorado, serviría para promover un mayor impulso en la investigación en el seno de la UPV/EHU²¹⁴. Este impulso llevaría a que, a pesar de que se detectaban desequilibrios que requerirían ajustes²¹⁵, la UPV/EHU plantease reforzar aún más la plantilla de profesores con nuevas contrataciones²¹⁶.

Todo ello facilitó que la UPV/EHU se encontrara en una situación favorable para la actividad docente: “el descenso de alumnos en la UPV es del 27% (...) La Universidad pública vasca ha incrementado en un 14% los docentes (...). La UPV tiene

²¹⁰ “Un reflejo del descenso demográfico de hace 20 años, que afectó de forma especial al País Vasco”. Véase: FERNANDEZ VALLEJO, Marta. “La UPV dice que la pérdida de 12.000 alumnos en diez años permite la docencia de calidad”. *El Correo*, 24 de diciembre de 2005, p. Disponible en <http://www.ehu.es/gabinete/webcast/2005-12-24%20Bilduma%201.pdf>. [Consulta: 1 febrero 2009]

²¹¹ FERNANDEZ VALLEJO, Marta. “La UPV dice que la pérdida...”, op.cit.

²¹² TOMÉ, María José. “La UPV invierte la tendencia al aumentar un 8% las matrículas” [en línea]. *El Correo*, Sábado 25 de julio de 2009. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20090725/pvasco-espana/invierte-tendencia-aumentar-matriculas-20090725.html> [Consulta: 14 septiembre 2009].

²¹³ ETXEBARRIA, Unai. “LA UPV apenas invierte en el alumno, pero es la que más profes [sic.] tiene”. *20 minutos*. 12 de marzo de 2007, p. 6.

²¹⁴ FERNANDEZ VALLEJO, Marta. “La UPV aprovechará el descenso de alumnos para dedicar más profesores a investigación” [en línea]. *El Correo digital*. 31 de octubre de 2007. Disponible en: <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20071031/pvasco-espana/aprovechara-descenso-alumnos-para-20071031.html> [Consulta: 24 abril 2008].

²¹⁵ “[El Rector, Juan Ignacio] Pérez explicó que la Universidad va a reubicar a muchos profesores para cumplir otro de los objetivos que señalan las líneas estratégicas: conseguir una plantilla docente más equilibrada. Hay profesores de sobra en algunas facultades -por el descenso de alumnos o la escasa demanda de determinadas titulaciones- y faltan en otras.” Véase: FERNANDEZ VALLEJO, Marta. “La UPV recibirá más de 400 millones de euros para impulsar la actividad investigadora” [en línea]. *El Correo*. 1 de noviembre de 2007. p. 12 Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20071101/pvasco-espana/recibira-millones-euros-para-20071101.html> [Consulta: 24 junio 2008].

²¹⁶ TOMÉ, María José. “La UPV contratará en cuatro años a 310 nuevos profesores” [en línea]. *El Correo digital*, 5 de diciembre de 2007; Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20071205/pvasco-espana/contratara-cuatro-anos-nuevos-20071205.html> [Consulta: 26 junio 2008].

el cuarto mejor ratio alumnado-profesor del conjunto de las universidades públicas españolas: con 12 estudiantes por docente”²¹⁷.

Sin embargo, la previsión del mantenimiento de estas tendencias en las que “los expertos calculan que tendrán que pasar diez años para remontar este agujero demográfico”, a las que se le añade que “las previsiones de Educación avanzan que para el año académico 2009-2010 habrá 31.507 jóvenes matriculados en algún título de grado de la Universidad Pública Vasca”²¹⁸, traería consigo implicaciones de gran importancia, especialmente entre el profesorado. Llegando a darse el caso de que “a algunos profesores se les ha pedido que se reciclen e impartan una materia que no sea la suya”²¹⁹.

La situación llegaría, en 2009, al punto en que en palabras del Rector Iñaki Goirizelaia “hay departamentos con más profesores de los que se necesitan para la docencia”. Resaltando que “(...) es una situación inmejorable para que los profesores se dediquen a investigar”²²⁰.

En lo referente al PAS, el incremento que se puede observar en su plantilla no puede servir para ocultar la negativa situación real de dicho estamento dentro de la UPV/EHU²²¹.

²¹⁷ “Véase: FERNANDEZ VALLEJO, Marta. “Las universidades vascas pierden 18.000 estudiantes de carrera en cinco años” *El Correo*, 25 de enero de 2008, p. 14. Disponible en: <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20080125/pvasco-espana/universidades-vascas-pierden-estudiantes-20080125.html>. [Consulta: 24 abril 2008].

²¹⁸ Véase: FERNANDEZ VALLEJO, Marta. “Las universidades vascas pierden...”, op. cit.

²¹⁹ “La UPV ha incluido a algunos de estos profesores sin alumnos suficientes (...) en planes de formación en inglés e euskera con el fin de que puedan impartir clases en esas lenguas en el futuro. Al personal con horas libres se les ha asignado también tareas de gestión de departamentos y centros. ‘En el futuro habrá que profundizar en esa vía, aunque en la Universidad hay menos flexibilidad que en un instituto y no podemos destinar a un profesor a la biblioteca o al comedor’, comentó el vicerrector [de Organización académica, Juanjo Uncilla]”. Véase: FERNANDEZ VALLEJO, Marta. “La UPV busca tareas a profesores que se quedan sin clases por el descenso de alumnos” [en línea]. *El Correo*. 14 de marzo de 2008. p. 14. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20080314/pvasco-espana/busca-tareas-profesores-quedan-20080314.html> [Consulta: 24 abril 2008].

²²⁰ FERNANDEZ VALLEJO, Marta. “La UPV ultima un plan para reubicar a profesores que no tienen alumnos”. *El Correo*. 15 de octubre de 2009. p. 14. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20091015/pvasco-espana/ultima-plan-para-reubicar-20091015.html> [Consulta: 18 octubre 2009].

²²¹ “(...) la UPV destaca también por un indicador negativo. Es la universidad española con menos trabajadores del colectivo de administración y servicios. No alcanza la media del Estado de un empleado por cada dos docentes –se queda en 0,37% [sic.] por profesor-.” Véase: FERNANDEZ VALLEJO, Marta. “La UPV tiene 10 alumnos por profesor, el ratio más bajo de los centros públicos de España”. *El Correo*. 16 de junio de 2007. p. 14. Disponible en línea en http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/prensa/20070616/otros/tiene-alumnos-profesor-ratio_20070616.html [Consulta: 25 junio 2008].

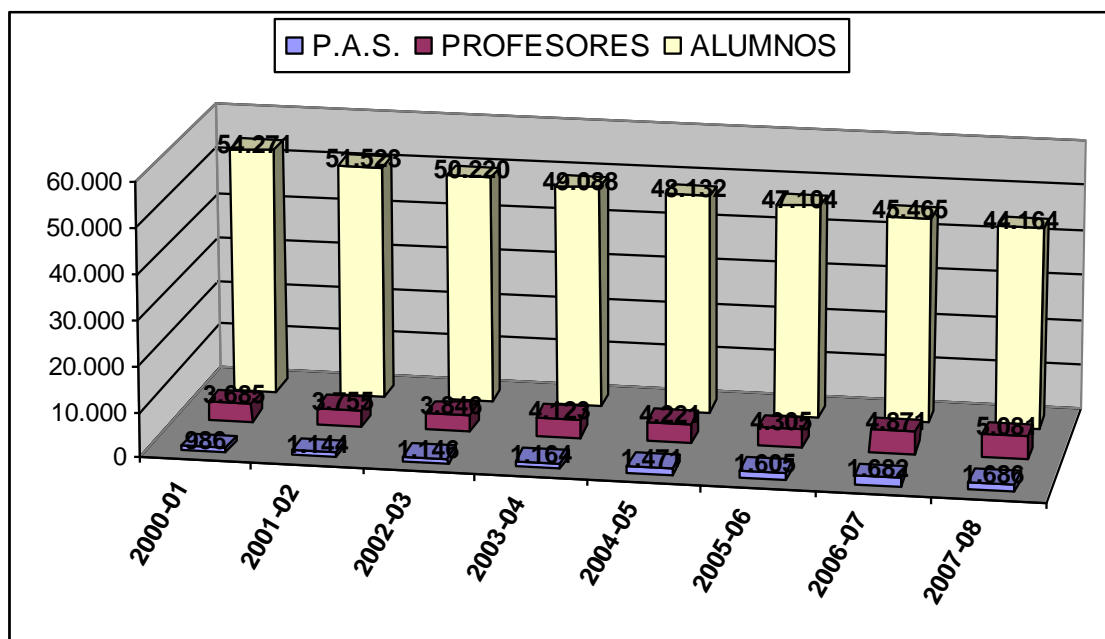


Gráfico 2.5: Evolución de los alumnos, profesores y personal de administración y servicios de la UPV/EHU 2000-2008.

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias de la UPV/EHU.

Un último elemento significativo de estos años es la evolución de los presupuestos ordinarios en los que se constata la continuación de las penurias vividas en años anteriores, debido al estancamiento de su dotación presupuestaria. El mantenimiento del mismo a lo largo del tiempo provocó que la UPV/EHU estuviese en una situación calificada de “lamentable estado de penuria económica”²²².

²²² “El diagnóstico que sobre la salud financiera de la Universidad del País Vasco establece Pérez en su programa olvida los eufemismos para ir directo al asunto. ‘La UPV, hoy por hoy, se encuentra en un lamentable estado de penuria económica. Y no nos referimos con esta calificación a la estricta coyuntura actual, particularmente penosa. En realidad, se trata de una situación crónica, sólo mitigada en apariencia por el hecho de que esta penuria representa un estadio relativamente mejor que la miseria que sufrió en tiempos pretéritos’, sentencia el programa electoral.

A juicio del futuro rector, no es sostenible que el gasto universitario represente un 0,85% del PIB vasco, lejos del 1,1% que alcanza en la media española y del 1,26% de la media europea. Por ello, entre sus prioridades programáticas se destaca la de ‘dar los pasos necesarios y entablar las negociaciones que sean menester’ para que la homologación con Europa también se produzca en el ámbito presupuestario” Véase: MARAURI, Iñigo. “Las líneas maestras del nuevo rector” [en línea]. *El País.com*, 6 de abril de 2004. Disponible en http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/lineas/maestras/nuevo/rector/elpepiesppvs/20040406elpvas_10/Tes [Consulta: 25 junio 2008].

En el curso 2004/05 esa situación se rompió con la aprobación de unos presupuestos²²³ con los que la UPV/EHU logró poner fin a la situación deficitaria arrastrada a lo largo de los años²²⁴.

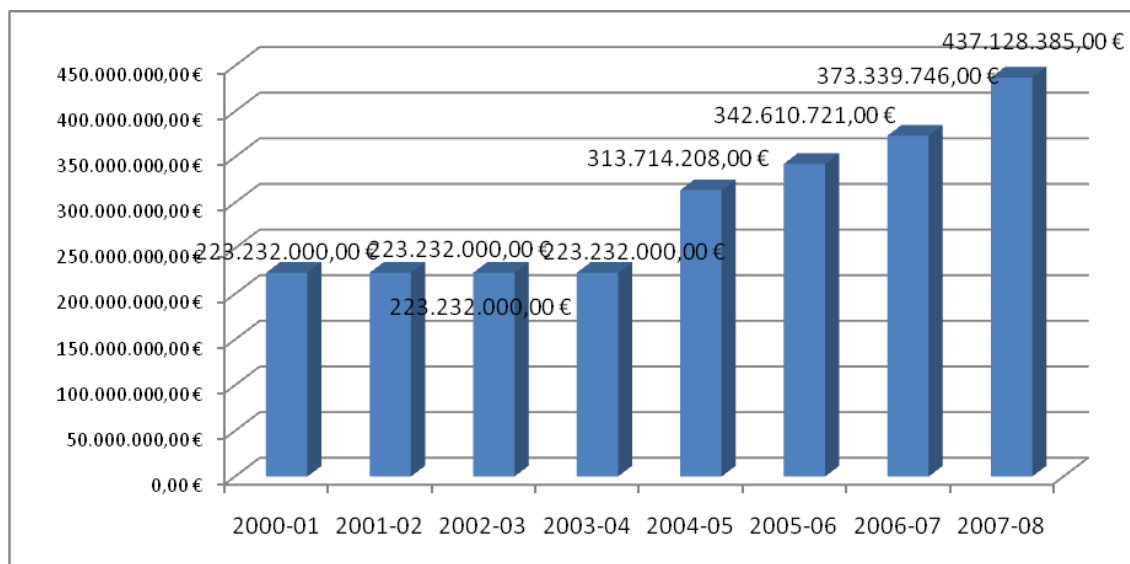


Gráfico 2.6: Evolución de los presupuestos de la UPV/EHU 2000-2007.

Fuente: Elaboración propia a partir de las obras de Teodoro Flores Gómez, Santiago de Pablo, *La Universidad española en cifras (2006)* y *UPV/EHU en cifras 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007 y 2007-2008*.

²²³ “Los primeros presupuestos de la Universidad del País Vasco (UPV) en cuatro años recibieron ayer el visto bueno del Consejo Social, el último trámite para la entrada en vigor de las cuentas de 2005, que prevén unos gastos de 313,7 millones de euros”. Véase: “El Consejo Social da el visto bueno a los presupuestos de la UPV” [en línea]. *El País.com*, 15 de julio de 2005. Disponible en http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/Consejo/Social/da/visto/bueno/presupuestos/UPV/elpepiesppv/20050715elpvas_2/Tes [Consulta: 25 junio 2008].

²²⁴ “El presupuesto de 313, 7 millones de euros cubre el déficit acumulado de 32,6 millones.” Véase: “El Consejo Social...” op.cit.

A partir de lo expuesto en este capítulo podemos hacer las siguientes consideraciones:

1. La Universidad de Bilbao puede ser reconocida como el embrión a partir del cual se llegaría, con el tiempo, a la constitución de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, y a su configuración tal y como la conocemos en la actualidad.

2. Desde una universidad autónoma sin distrito universitario propio²²⁵ se pasó, inicialmente, a la creación de éste abarcando a la provincia de Vizcaya²²⁶ para, finalmente, extenderse a las provincias de Álava y Guipúzcoa²²⁷ lo que se llevó al cambio de su denominación adaptándose ésta a la realidad de su ámbito.

3. Ese proceso ha llevado a la UPV/EHU a configurarse como una universidad con centros repartidos por los tres territorios, dispersos en distintas poblaciones, e incluso dentro de las mismas, lo que se ha traducido en un esfuerzo para aglutinar los mismos en Campus que facilitarían la creación de servicios comunes en ellos. Dicho proceso aún se encuentra en desarrollo y, pese a todo, algunos centros quedaron instalados de manera aislada (caso de la EUITI de Eibar, la ETS de Náutica y Máquinas Navales de Portugalete, e incluso la F. de CC. de la Actividad Física y del Deporte, en Vitoria-Gasteiz).

4. La UPV/EHU en calidad de única universidad de carácter público en su comunidad autónoma pertenece al G-9, asociación sin ánimo de lucro que aglutina a aquellas universidades que poseen dicha característica²²⁸.

5. Algunos de los rasgos básicos de la UPV/EHU actual:²²⁹

- a. Es la quinta universidad presencial de mayor tamaño entre las universidades del Estado

²²⁵ Decreto-Ley 5/68...

²²⁶ Decreto 3266/69...

²²⁷ Decreto 2541/77...

²²⁸ Compuesto por: Universidad de Cantabria, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Extremadura, Universitat de les Illes Balears, Universidad de la Rioja, Universidad de Oviedo, Universidad del País Vasco, Universidad Pública de Navarra y Universidad de Zaragoza. Véase: *Grupo 9 Universidades: la excelencia académica en la Universidad* [en línea]. Disponible en <https://www.uni-g9.net/portal/archivosPublicacion/IndicePresentacion.pdf> [Consulta: 9 abril 2008].

²²⁹ *La plantilla de referencia del personal de Administración y servicios de la UPV/EHU. Documento de síntesis presentado al Consejo de Gobierno de 24 de enero [2008]* [en línea]. Disponible en http://www.pas-personal.ehu.es/p072-9259/es/contenidos/institucion/gprptpas/es_gprptpas/adjuntos/borrador_plantilla_referencia.pdf. [Consulta: 4 marzo 2008].

- b. Es, con 109 títulos oficiales de 1º y 2º ciclo, la universidad del Estado con una mayor oferta²³⁰.
- c. Es la quinta universidad española con mayor número de estudiantes pero la décima en producción de artículos científicos (...)
- d. Desarrolla más del 95% de la producción científica de Euskadi aunque el profesorado que desarrolla actividad investigadora representa el 40% de la plantilla.
- e. La ratio alumnado/PDI es sensiblemente inferior a la del conjunto de la universidades del Estado mientras que la ratio alumnado/PAS es muy superior.
- f. Tiene una ratio PAS/PDI muy inferior a la del conjunto de las universidades del Estado: 0,38 frente 0,51
- g. La UPV/EHU tiene 108 Departamentos
- h. Además, tiene 13 Institutos de investigación propios, 3 mixtos y 2 adscritos, además de 2 centros internacionales, 7 cátedras, dos centros mixtos CSIC-UPV, dos unidades asociadas al CSIC, tres fundaciones, y organiza los cursos de Derecho Internacional

²³⁰ De cara al curso 2010-2011 la UPV/EHU incorpora las nuevas “(...) titulaciones incluidas en el catálogo de 67 grados ofrecidos por la Universidad el próximo curso”. Véase: GAMARRA, Peru S. “De mayor, criminólogo: algunos de los nuevos grados adaptados a Bolonia ofertados por la UPV, como Biotecnología, logran una demanda superior a las plazas previstas”. *El Correo*. 22 de abril de 2010. p. 16.

CAPÍTULO 3. LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/ EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Actualmente el Servicio de Biblioteca de la UPV/EHU está formado por dos Bibliotecas Centrales de Campus (Leioa y Vitoria) y 20 Bibliotecas de Facultades y Escuelas distribuidas por los tres territorios de la Comunidad Autónoma Vasca. Una estructura y distribución que no se corresponde con la inicialmente prevista en la creación de la Universidad de Bilbao, pero que es el fruto de la adaptación de la Biblioteca a la evolución de la propia Universidad para así cumplir con los objetivos de su servicio.

En este segundo capítulo vamos a estudiar el proceso de creación y el desarrollo de la Biblioteca dentro de la UPV/EHU desde los inicios de ésta como Universidad de Bilbao. Para ello debemos contemplar previamente el marco general en que se encontraban las bibliotecas universitarias españolas en el momento de la puesta en funcionamiento de ésta. Los antecedentes de dicho marco podemos encontrarlos a principios del siglo XX.

A comienzos del mismo, el *Real Decreto de 18 de octubre de 1901* que reglamentaba las Bibliotecas Públicas del Estado²³¹ incluía en la segunda de sus categorías, “incorporadas a establecimientos de enseñanza”, a las bibliotecas universitarias. En este *Reglamento* se establecía una separación entre las tareas técnicas y de organización que quedaban en manos del personal bibliotecario²³², de otras como el horario de apertura que quedaba en manos del Rector (art. 11). Se creaba en las Universidades una Junta formada por el Rector, los Decanos de las Facultades y el Jefe de la Biblioteca a fin de tomar las decisiones necesarias en las cuestiones relativas a adquisiciones, suscripciones, canje de duplicados, el préstamo, etc.²³³ y en la que podemos reconocer los antecedentes de las actuales comisiones de bibliotecas.

²³¹ Real Decreto de 18 de octubre de 1901 por el que se aprueba el Reglamento para el Régimen y Servicio de las Bibliotecas Públicas del Estado. *Gaceta de Madrid*, 22 de octubre de 1901.

²³² “Art. 10. En las Bibliotecas afectas á establecimientos de enseñanza, corresponden al jefe respectivo la dirección científica, técnica y administrativa, sin más limitaciones que las determinadas en los artículos siguientes.” Véase: Real Decreto de 18 de octubre de 1901..., op cit.

²³³ Real Decreto de 18 de octubre de 1901..., op cit., art. 12.

Dentro de la estricta reglamentación que se hacía en relación al préstamo, estableciendo incluso el depósito de una caución metálica (art. 111), resulta significativa la salvedad que hacían el art. 113 y el 114 en lo que se refería a los catedráticos²³⁴, lo que da una idea de la posición que éstos ocupaban dentro de la Universidad

Con posterioridad, una *Real Orden de 9 de abril de 1904*²³⁵ vino a ampliar lo regulado en cuestión de horarios a fin de que "se tenga siempre en cuenta que las horas en que estén abiertas las Bibliotecas sean compatibles con las de las clases universitarias".

Sin embargo, y a pesar de lo reglamentado, la situación característica común a todas las bibliotecas universitarias en esa época, como señala Moralejo²³⁶, era la dispersión de la biblioteca con la creación de bibliotecas particulares habitualmente alrededor de los decanatos y sin relación alguna con las bibliotecas generales universitarias.

Algunos de dichos decanos llegaron a dirigirse a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes solicitando que se concediera a las bibliotecas de los decanatos privilegios en el reparto de fondos bibliográficos. Petición que fue respondida el 19 de mayo de 1906²³⁷. En dicha respuesta se les recordaba que "para estos fines de estudio y divulgación científica están instituidas las Bibliotecas universitarias, en donde deben reunirse todos los libros de la Universidad"; se exponía la situación creada "cuando cada Decanato, desentendiéndose de la Biblioteca general universitaria, crea la suya particular"; recordaba las facilidades concedidas en las bibliotecas universitarias a los catedráticos en relación al préstamo; por lo que "no hallándose justificada por tanto la existencia de las Bibliotecas de los Decanatos que

²³⁴ "Art. 113. Solamente quedan exceptuados de prestar caución alguna en las Bibliotecas de los establecimientos de enseñanza a que pertenecen, los catedráticos de Universidades, Escuelas especiales e Institutos, pero sin que por ello deje de exigírseles el cumplimiento estricto de las demás formalidades y sujetarles a las limitaciones prescritas en el presente reglamento, así como a la indemnización de los deterioros causados.

Art. 114. Los catedráticos tendrán derecho a pedir con un simple volante, firmado de su mano, cuantos libros necesiten para sus explicaciones en cátedra; pero terminada ésta, tendrán la ineludible obligación de devolverlos." Véase: Real Decreto de 18 de octubre de 1901..., op cit.

²³⁵ Real Orden de 9 de abril disponiendo... horas en las que las del Estado deben estar abiertas. *Gaceta de Madrid*, 10 de abril de 1904.

²³⁶ MORALEJO, Remedios. "La biblioteca universitaria de Zaragoza". *Boletín de la ANABAD*. 1996, Tomo 46, Nº 3-4, p. 319-350.

²³⁷ Orden de 19 de mayo [de la subsecretaria del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes] dirigida a los decanos de las Facultades, desestimando instancias de los mismos en solicitud de que se incluyan en los repartos semestrales de los libros adquiridos por el Ministerio las Bibliotecas particulares de los Decanatos, y ordenando que éstas se refundan en las universitarias. *Gaceta de Madrid*, 26 de mayo de 1906.

deben refundirse en aquella, constituyendo así en cada Universidad un establecimiento único, en donde alumnos, Profesores y el público en general puedan consultar las obras que en él existan”.

Una respuesta que parece no obtuvo el resultado buscado ya que, como expone Moralejo, “las bibliotecas de Facultad siguieron creciendo en todas las universidades para acercar la bibliografía a sus usuarios, aunque, lamentablemente, sin que la administración central ni la universitaria comprendiesen la necesidad de dotar a las bibliotecas universitarias de los recursos necesarios para asumir la nueva situación”²³⁸.

El 21 de mayo de 1919, un *Real Decreto*²³⁹ sobre la autonomía de las universidades, en su exposición inicial decía buscar el “ordenar (...) la enseñanza universitaria española, que es la cumbre de la organización docente oficial y es preciso que sea también la cumbre científica”. En él se reconocía la autonomía de las universidades y se les encomendaba la redacción de sus Estatutos. Se recogía su estructura orgánica, los recursos con que contaban, la composición del cuerpo docente y, en su base segunda, la posibilidad de establecer sus planes de estudio “sin otro límite que el derivado de ser el Estado quien fije y determine el núcleo fundamental de enseñanzas que hayan de contener los planes de estudios en las distintas Facultades, (...)”.

Sin embargo, en una disposición que pretendía establecer la enseñanza universitaria como “cumbre científica”, tan solo figuraba una mención a la biblioteca, en su base tercera, al recoger que “la Universidad, en su otro carácter de Centro pedagógico y de alta cultura podrá (...) establecer Museos y Bibliotecas”. Nada más.

Hubo que esperar a un *Real Decreto de 9 de septiembre de 1921*²⁴⁰ para volver a encontrar una disposición relativa a las bibliotecas universitarias. Una vez que las universidades habían procedido a cumplir con lo previsto en 1919 fijando sus estatutos, se procedía a su aprobación con algunas salvedades que se indicaban. Dedicaba su art. 14 al régimen de las bibliotecas universitarias estableciendo la libertad de cada universidad en reglamentar “la organización y el funcionamiento de su biblioteca o bibliotecas, tanto en lo técnico como en lo administrativo”. Establecía igualmente la

²³⁸ MORALEJO, Remedios. "La biblioteca universitaria de Zaragoza", op cit., p. 327.

²³⁹ Real decreto, de 21 de mayo de 1919, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes declarando que todas las Universidades españolas serán autónomas en su doble carácter de Escuelas profesionales y de Centros pedagógicos de alta cultura nacional, y cada una organizará su nuevo régimen con arreglo a las bases que se publican. *Gaceta de Madrid*, 22 mayo de 1919.

²⁴⁰ Real Decreto de 9 de septiembre de 1921, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por el que se concede organización y vida corporativa autónoma a las Universidades españolas y se aprueban sus Estatutos con ciertas modificaciones. *Gaceta de Madrid*, 11 de septiembre de 1921.

exigencia de que el personal bibliotecario perteneciera al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, “figurando en el Escalafón del Cuerpo” y “los retribuirá directamente el Estado”. Por su parte sería la propia universidad quien “libremente y a sus expensas” se haría cargo del nombramiento del personal auxiliar.

Esta doble situación del personal produjo problemas, tal y como recoge Gómez Hernández, ya que “el que los Facultativos no pertenecieran a las Universidades produjo conflictos de dependencia, que dieron lugar a la *Real Orden de 4 de mayo de 1925* resolviendo una consulta hecha por el Director del Instituto General y Técnico de León acerca de sus facultades para con los funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. (*Gaceta de Madrid*, 8 de mayo, p. 29). En este segundo texto se da a los Rectores la competencia máxima sobre los bibliotecarios en las Universidades”²⁴¹.

Años más tarde llegaría el *Decreto del 14 de enero de 1932*²⁴², que en su introducción se justificaba en una “absoluta incongruencia entre las necesidades de la Universidad y el Servicio de las Bibliotecas”. Para solucionar dicha incongruencia este *Decreto* establecía la subordinación de las bibliotecas universitarias a los fines de la propia universidad, reconociendo a las primeras un “carácter instrumental” que facilitara su uso tal y “como demandasen las exigencias culturales de la Universidad”.

Este *Decreto* puso los primeros pilares para la organización de las bibliotecas universitarias, regulando aspectos tan importantes como los siguientes:

1. Colección. La propiedad de “todos los libros que existen en los diversos locales de la Universidad” es del Estado, pero éste “los cede para su uso a las Universidades”²⁴³. Una colección cuya conservación, incremento y uso “de la manera más eficaz y conveniente a los fines científicos” quedaba en manos de la Junta de Gobierno de la universidad en la cual, y como elemento a resaltar, “ha de formar parte como Vocal nato, el Director de la Biblioteca universitaria”²⁴⁴.

²⁴¹ GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. *La función de la biblioteca en la Educación Superior. Estudio aplicado a la Biblioteca Universitaria de Murcia* [en línea]. Tesis inédita. Universidad de Murcia, Facultad de Filosofía, Departamento de Filosofía y Lógica. p. 127. Disponible en http://www.tesisenred.net/TESIS_UM/AVAILABLE/TDR-1107106-134142//gomezhernandez.pdf. [Consulta: 1 febrero 2009].

²⁴² Decreto de 14 de enero de 1932 dictando una reforma fundamental en el funcionamiento de las Bibliotecas universitarias. *Gaceta de Madrid*, 16 Enero de 1932.

²⁴³ *Ibidem*, art. 1.

²⁴⁴ *Ibidem*, art. 2.

2. Dirección. En su artículo 3º establecía que “la dirección y servicios técnicos de las Bibliotecas universitarias estarán encomendadas al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y arqueólogos”²⁴⁵.
3. Reglamento. La Junta de Gobierno de la universidad tendría entre sus tareas la de redactar el Reglamento de su biblioteca y en éste se debería recoger cuestiones como el horario, normas de préstamo, acceso a índices y salas, etc.²⁴⁶.
4. La figura del becario. En el artículo 7º se señala el papel reservado a la figura del becario como partícipe de las tareas de la biblioteca²⁴⁷.

Posteriormente, y en plena Guerra Civil, el *Decreto del 5 de agosto de 1938*²⁴⁸, justificado por la búsqueda de una “mayor compenetración entre los organismos docentes y las Bibliotecas afectas a los mismos”, mantenía al Director de la biblioteca como vocal nato de la Junta de Gobierno de la universidad. En su art. 5º llegaba a imponer la necesidad de que las facturas de libros o suscripciones debieran ir firmadas por el bibliotecario y con la indicación del número de registro de la obra para que pudieran ser admitidas a pago por parte de los Habilitados de los Centros²⁴⁹.

Pocos días después las bibliotecas universitarias serían de nuevo mencionadas al ser receptoras, “en las provincias en las que hubiera Universidades”, de las obras objeto de las listas confeccionadas por las Juntas depuradoras de Bibliotecas con las cuales de formaría “una sección especial de obras reservadas, (...), que no puedan quedar al libre acceso del público”²⁵⁰.

²⁴⁵ Al que posteriormente, a través del *Decreto de 19 de mayo de 1932* sobre el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (*Gaceta de Madrid*, 21 de mayo), se le atribuye, en su artículo 4º, una función educativa dentro de la Universidad: “La función pública propia del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, como parte integrante de la labor docente del Estado, debe tender especialmente a ayudar y completar las enseñanzas de las Escuelas, Institutos, Universidades y demás Centros docentes, y a favorecer el progreso y desarrollo del estudio e investigación de la Historia nacional”.

²⁴⁶ “En estos Reglamentos se fijarán las horas que debe estar abierta la Biblioteca, atendiendo principalmente a la comodidad y buen servicio de los estudiantes; se darán normas para el préstamo de libros a Profesores, alumnos y estudiosos y se regularán, en general, todas aquellas innovaciones que, como el acceso a los índices, al sala de consulta directa de los libros, etc., son de mayor urgencia”. Véase: Decreto 14 enero 1932..., op.cit., art. 4.

²⁴⁷ “Las Universidades procurarán que un grupo de becarios trabajen, durante algunas horas, en la Biblioteca, bajo la dirección de los funcionarios facultativos, en el arreglo y catalogación de los fondos”. Véase: Decreto 14 enero 1932..., op.cit., art. 7.

²⁴⁸ Decreto de 5 de agosto de 1938 de normas para bibliotecas que aseguren una mayor compenetración entre los órganos docentes y las Bibliotecas afectas a los mismos, y la debida unidad en la formación del Patrimonio Bibliográfico nacional. *BOE*, 11 de agosto de 1938.

²⁴⁹ Actualmente se sigue haciendo en la Biblioteca de la UPV/EHU.

²⁵⁰ Orden, del 17 de agosto de 1938, del Ministerio de Educación Nacional con el fin de completar la labor realizada por las Juntas depuradoras de Bibliotecas. *BOE*, 21 de agosto de 1938.

Terminada la Guerra Civil, en la *Orden de 11 de mayo de 1942*²⁵¹ se resaltaba el papel de la biblioteca universitaria figurando entre los organismos docentes más importantes y recordando como el *Decreto* de 1932 ya recogía que estaba integrada “por todos los libros que existen en los diversos locales de la Universidad, tanto los fondos antiguos como los adquiridos por las diversas Facultades”. Establecía la obligación de los respectivos Patronatos de atender las necesidades de sus bibliotecas, incluyéndose “material, instalaciones, publicaciones de catálogos, etcétera”.

Al año siguiente, la *Ley sobre ordenación de la Universidad española*²⁵² contemplaba la biblioteca como uno más de los “medios didácticos”²⁵³ con que contaba la universidad. Confirmaba su configuración como una unidad, aunque físicamente pudiera tener sus fondos separados²⁵⁴. Pero, por el contrario, suprimía la presencia de los directores de las bibliotecas, como vocales natos, dentro de las juntas de gobierno.

El progresivo retroceso en la consideración de la biblioteca universitaria llegaría al extremo de que en la *Ley general de Educación* de 1970²⁵⁵, pese a la modernización que supuso para la enseñanza universitaria, ni siquiera era nombrada. El panorama de las bibliotecas universitarias no podía ser, por tanto, más desesperanzador²⁵⁶.

A continuación vamos exponer las etapas del desarrollo de la Biblioteca de la UPV/EHU, desde su creación en el seno de la Universidad de Bilbao.

²⁵¹ Orden de 11 de mayo de 1942 por la que se dispone que los Patronatos de las Universidades incluyan en sus respectivos Presupuestos las cantidades precisas para las atenciones de sus Bibliotecas. *BOE*, 27 de mayo de 1942.

²⁵² Ley, de 29 de julio de 1943, sobre ordenación de la Universidad española. *BOE*, 31 de Julio de 1943

²⁵³ Junto a “archivos, museos, Seminarios, Laboratorios, Clínicas y Hospitales Clínicos, Jardines Botánicos, Talleres y otros análogos”. Véase: Ley, de 29 de julio de 1943..., op.cit., art. 71.

²⁵⁴ “La Biblioteca de cada Universidad, aunque sus fondos se custodien en lugares diversos y sus salas de lectura y estudio estén instaladas en diferentes edificios universitarios, formará una unidad con el nombre de Biblioteca de la Universidad, y estará dotada de un catálogo general único, además de los parciales que se juzgue necesarios”. Véase: Ley, de 29 de julio de 1943..., op.cit., art. 74.

²⁵⁵ Ley 14/70, general de educación y financiamiento de la reforma educativa, de 4 de agosto de 1970. *BOE*, 6 de agosto de 1970.

²⁵⁶ “Pobreza de medios y personal, falta de representación en los órganos de gobierno de la Universidad, proliferación de bibliotecas departamentales, estado caótico de los fondos, falta de presupuesto de la Biblioteca y carencia de locales adecuados eran los grandes males con que las Bibliotecas Universitarias se enfrentaban en los momentos de la creación de la Universidad de Bilbao y a los que la gran mayoría de ellas aún siguen enfrentándose. La Universidad Española todavía no es consciente del papel decisivo que en su desarrollo desempeñan sus Bibliotecas.

Las Bibliotecas de la Universidad de Bilbao se encontraban en el momento de su nacimiento con esos mismos problemas, agravados muchos de ellos: su personal cualificado era mínimo y sus recursos escasos. Contó en cambio, desde el principio con una gran ventaja frente a la mayoría de las Bibliotecas Universitarias del País: conseguir funcionar con arreglo a un esquema en el que la Biblioteca se organizaba como una unidad con una dirección única, control directo de su presupuesto y proceso técnico y normas aceptadas por la Universidad. Contaba, pues, con las bases esenciales de una organización centralizada.” Véase: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales para el planeamiento de la biblioteca de la Universidad del País Vasco”. *Boletín de la ANABAD*, 1982, XXXII, n^o 3, p. 228.

3.1 La Biblioteca de la Universidad de Bilbao

Ante la situación en que se encontraban las bibliotecas universitarias españolas, la Dirección General de Archivos y Bibliotecas decidió enviar a los EE.UU. a los directores de las bibliotecas de las universidades autónomas creadas por el *Decreto-Ley 5/68 de 6 de junio de 1968*, entre las que se encontraba la de la Universidad de Bilbao²⁵⁷, con el fin de que estudiaran la organización de distintas bibliotecas universitarias²⁵⁸. De todas las experiencias analizadas se obtuvieron ideas esenciales para el desarrollo de las bibliotecas universitarias. En el caso de la Biblioteca de la Universidad de Bilbao estas ideas se reflejarían en una concepción centralizadora de los servicios bibliotecarios y de los fondos bibliográficos, lo que permitiría una mejor comunicación científica dentro del campus y una economía de medios, tanto económicos como humanos²⁵⁹. Desde el momento de la creación de la Universidad de Bilbao, la Biblioteca formó parte de su planificación, dándole así el valor que le correspondía.

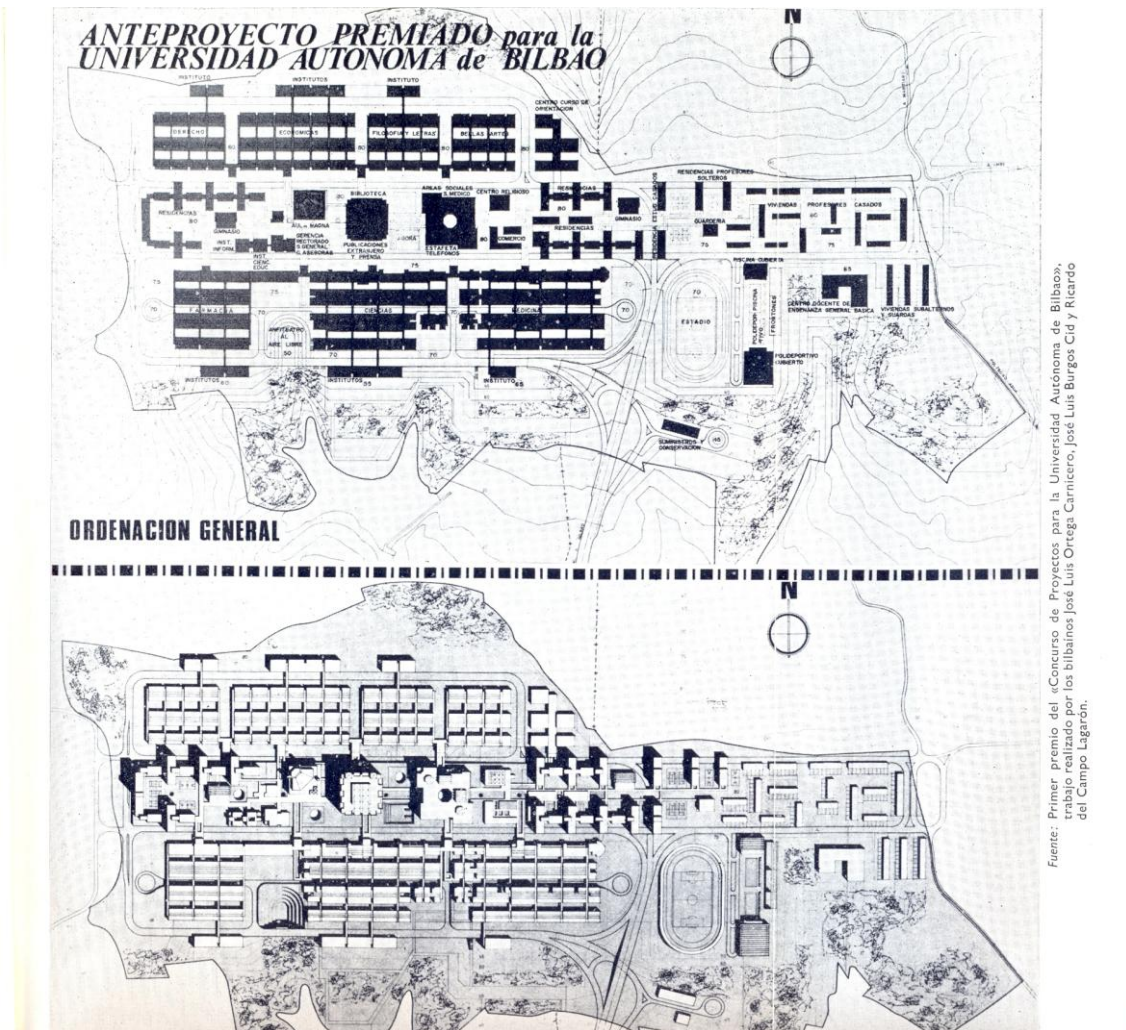
Una visión del plano de ordenación general del *Anteproyecto premiado para la Universidad Autónoma de Bilbao* muestra cómo el edificio de la Biblioteca se colocaba en una posición central dentro del campus. La Biblioteca entraba así a formar parte del “centro” de dicha ciudad, como el verdadero “corazón y cerebro de la Universidad”²⁶⁰.

²⁵⁷ Estas universidades fueron las Universidades Autónomas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Véase: Decreto-Ley 5/68 de 6 de junio de 1968. *BOE*, 7 de junio de 1968, art. 1-1, 1-2 y 1-3.

²⁵⁸ “Kentucky, Northwestern, Chicago, Wisconsin son las Bibliotecas y Universidades elegidas, a las que se añaden posteriormente en Washington, las Bibliotecas del Congreso y la de la Georgetown University. Un segundo viaje nos pone en contacto con las Bibliotecas de la Universidad de Pittsburg y su Escuela de Biblioteconomía y con la Biblioteca Nacional de Medicina.” Véase: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit., p. 229.

²⁵⁹ “La creación en el campus de Lejona de un edificio especialmente planeado y construido para albergar las Bibliotecas de los Centros que en él se localizaban fue el factor decisivo de la centralización. Con ello, la Universidad de Bilbao era la primera en España en seguir las tendencias que triunfaban en EE.UU. y en Europa, sobre todo a partir de la segunda guerra mundial, frente a la concepción descentralizada que había tenido su mejor representación en Alemania en el primer tercio del siglo.” Véase: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit., p. 228.

²⁶⁰ “La Biblioteca, uno de los centros mas importantes de la Universidad, ya que es un foco de saber y documentación, así como un centro de estudio e investigación, se situará en el corazón del ‘campus’, donde la intensidad de la vida universitaria es mas fuerte”. Véase: *Análisis de la economía vizcaína...*, op.cit., p. 223.



Fuente: Primer premio del «Concurso de Proyectos para la Universidad Autónoma de Bilbao», trabajo realizado por los bilbaínos José Luis Ortega Carnicero, José Luis Burgos Cid y Ricardo del Campo Lagarón.

Imagen 3.1: Campus de la Universidad Autónoma de Bilbao, anteproyecto ganador.

Fuente: Análisis de la economía vizcaína y su proyección 1968-1971. Bilbao: La Editorial Vizcaína, 1969. Vol. 5, p. 224-225.

Esta posición se acabaría perdiendo, en su sentido físico, al no verse desarrollado dicho proyecto en su segunda fase de edificación. Aún así es justo remarcar no sólo su ubicación sino también la previsión de futuras ampliaciones dentro de los locales y servicios comunes con que contaría la Ciudad Universitaria de Bilbao.²⁶¹

²⁶¹ “una biblioteca central para toda la Universidad con capacidad para 150.000 volúmenes y 2.000 lectores, que se piensa ampliar más adelante”. Véase: *Análisis de la economía vizcaína...*, op.cit., p. 216.

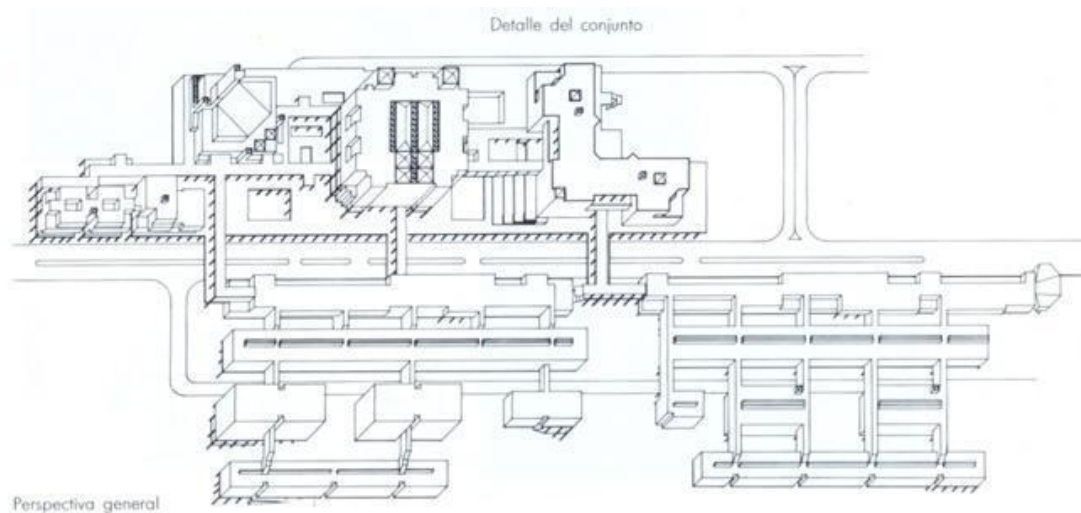


Imagen 3.2: Detalle del Campus de Leioa.

Fuente: MAS SERRA, Elías. *50 años de arquitectura en Euskadi*. 1a ed. ed. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza = Gobierno Vasco; 1990. p. 240.

Resulta digno de mención que la Biblioteca se proyectó apartándose de la concepción de las bibliotecas como depósitos cerrados²⁶² siendo pionera en la búsqueda de una mayor accesibilidad a los fondos por parte de estudiantes y profesores²⁶³.

La instauración de una organización técnica que siguiera el modelo europeo²⁶⁴ y la adopción de normas internacionales permitirían que la Biblioteca de la Universidad de Bilbao, lejos de concebirse con una visión localista, aspirase desde un primer

²⁶² “En las bibliotecas tradicionales existe una completa separación entre el libro y el lector a través de un severo control entre las salas de lectura y los depósitos o estanterías. El contacto con el libro en estas bibliotecas nunca es directo; (...). Este sistema tradicional no puede por supuesto mantenerse en una biblioteca universitaria moderna, ya que el contacto con el libro para un universitario, sobre todo en los ciclos avanzados debe ser directísimo.” Véase: UNIVERSIDAD DE BILBAO. *Memoria [del proyecto de creación del campus universitario de Leioa]*. [S.l]: [s.n.], [197?]. p. 82.

²⁶³ “Característica importante de la biblioteca proyectada es su apartamiento del concepto clásico, en que el contacto con el libro es siempre indirecto, a través de personas encargadas: se pretende un contacto directo, del estudiante con el libro, de forma que pueda verlo, hojearlo e incluso trabajar con varios de ellos a un mismo tiempo (necesidad que aumenta a medida que se va ascendiendo en los estudios.

Con ese fin, se va a construir una biblioteca con dos ‘estados de relación’; en el primero de ellos el contacto con el libro no es completamente directo y accederán a él los estudiantes del primer ciclo, e incluso del segundo. El segundo, el más importante, está compuesto por secciones especiales y el que el usuario goza de plena libertad para consultar y tomar cualquier libro. A estas secciones sólo pueden acceder profesores y estudiantes del segundo y tercer ciclos”. Véase: *Análisis de la economía vizcaína...*, op.cit., p. 223-224.

²⁶⁴ “(...)”, para la organización de sus fondos en las Salas de investigación sigue el modelo de las nuevas Bibliotecas Universitarias inglesas; Reading, Sussex y York.” Véase: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit., p. 229.

momento a formar parte de proyectos cooperativos, incorporándose a redes nacionales e internacionales²⁶⁵.

Tal vez por eso resulta sorprendente que, pese a todo lo mencionado, en los *Estatutos* provisionales de la Universidad de Bilbao de 1970²⁶⁶ no haya mención alguna a la biblioteca, de modo que ésta tendrá que realizar sus tareas adaptándose a una situación en la que por un lado se reconoce su valor y por otro resulta “invisible”.

Pero la Biblioteca se enfrentaba en esos momentos no sólo a lo ya mencionado, sino también a los problemas inherentes a la puesta en marcha del proyecto de construcción de la nueva universidad. Así, de la misma manera que los nuevos estudios fueron puestos en marcha en locales provisionales, igualmente la Biblioteca tuvo que iniciar su andadura fuera de los locales inicialmente previstos.

La recién creada Universidad de Bilbao contó, en su inicio, con la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales; además, en el edificio dejado por la Escuela de Náutica en Botica Vieja (Bilbao) se instaló la Facultad de Ciencias y con ella su biblioteca. Por su parte, la Facultad de Medicina, instalada en el Hospital de Basurto, contó con un local para la biblioteca.

Esta situación de provisionalidad se prolongó mientras duraron las obras que se realizaban en el Campus de Lejona. La Facultad de Ciencias sería la primera en trasladarse a los nuevos edificios, al comienzo del curso 1971/72. En el curso siguiente, fue la Facultad de Medicina la que ocupó sus nuevas instalaciones.

En esos primeros años no estaban aún preparados los locales previstos para la Biblioteca Central por lo que las bibliotecas de ambos centros se encontraban provisionalmente instaladas en las respectivas Facultades.

Habría que esperar hasta el curso 1974/75 para ver la puesta en marcha de la Biblioteca Central, tal y como se había previsto. Inicialmente, ocupando tan sólo una de las plantas del edificio a ella destinado y contando con salas específicas para los alumnos y para los profesores que accedían, en ambos casos, a los servicios de lectura y préstamo.

²⁶⁵ “Toda esta tendencia unificadora tiene un fin último esencial: la posibilidad de que la Biblioteca Universitaria se integre en un todo que, partiendo de un ámbito local se incluya posteriormente en ámbitos más amplios nacionales y estatales hasta llegar a un plano mundial.” Véase: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit., p. 229.

²⁶⁶ Decreto 3858/70, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Bilbao *BOE*, 29 de marzo de 1971.

3.2 Expansión y desarrollo de la Biblioteca de la UPV/EHU

Como se ha mencionado anteriormente, el proyecto de campus de la Universidad de Bilbao no se desarrolló tras la primera fase de su construcción, lo que trajo como consecuencia que tanto los centros que se fueron creando más aquellos ya existentes y que se fueron integrando, lo hicieran fuera del Campus. Por ese motivo tampoco la Biblioteca siguió las pautas de desarrollo inicialmente previstas. Y así, el edificio que estaba destinado a ser la Biblioteca General de la Universidad de Bilbao, terminó albergando la Biblioteca Central del Campus de Lejona, acogiendo los fondos correspondientes a los centros establecidos en el campus²⁶⁷ y “desapareciendo las bibliotecas departamentales que estaban proyectadas en las distintas Facultades”²⁶⁸.

A esta expansión hay que añadir la posterior ampliación del distrito de la Universidad de Bilbao, en 1977, a las provincias de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa²⁶⁹. Esta ampliación llevaría al cambio de denominación, que pasaría a ser Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea²⁷⁰.

Esta extensión del distrito trajo consigo la automática incorporación de seis centros en San Sebastián y dos en Vitoria por lo que no podía menos que afectar de forma considerable a la propia organización de la Biblioteca²⁷¹ que vería cómo su estructura y distribución de bibliotecas de centros quedaba supeditada a lo que sucediera con la estructura y distribución de la propia Universidad. Esta supeditación, sin embargo, no fue un obstáculo para la Biblioteca de la UPV/EHU que, desde los primeros años, tuvo claro cuáles deberían ser los principios sobre los que la Biblioteca debía sustentarse como servicio a la comunidad universitaria²⁷².

²⁶⁷ Con la excepción de la Facultad de Bellas Artes que mantuvo su Biblioteca de Centro pese a trasladarse al Campus de Lejona desde Bilbao.

²⁶⁸ GUERRA BLASCO, Carmen. “Biblioteca de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea”. *Boletín de la ANABAD*, 1996, XLVI, nº 3-4, p. 72.

²⁶⁹ Orden de 6 de octubre de 1977, op.cit.

²⁷⁰ Orden de 25 de febrero de 1980. *BOE*, 3 de marzo de 1980.

²⁷¹ “... como su cambio de nombre indica, ha pasado de una organización relativamente sencilla, limitada a los centros de Bilbao, a una organización profundamente compleja al pasar a cubrir un distrito universitario tan amplio y disperso como el actual”. Véase: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit., p. 227.

²⁷² “Reconocimiento de la Biblioteca como parte de la estructura total de la Universidad y como elemento fundamental de la docencia y la investigación. (...) Reconocimiento de la Biblioteca Universitaria como unidad funcional a todos los efectos. (...) Establecimiento en cada Universidad de una Biblioteca Central o de existir varios Campus una Central por Campus. Centralización de los fondos bibliográficos y de los procesos técnicos, como mínimo a nivel de Centro. Asignación a la Biblioteca de un presupuesto propio dentro del presupuesto global de las Universidades, suficiente para cubrir sus necesidades. (...)” Véase:

Basándose en dichos principios y en la dispersión de los centros que formaban parte de la UPV/EHU, las *Líneas generales para el planeamiento de la Biblioteca de la Universidad del País Vasco*²⁷³ plasmaban, ya en 1982, una Biblioteca que “constituirá una unidad funcional, bajo una Dirección única (...) integrada por tres grandes Bibliotecas Centrales, una por cada Campus, con criterios de planeamiento y organización uniformes y una estrecha coordinación y cooperación funcional”²⁷⁴. Se establecían los cauces a través de los cuales se llevaría a cabo la coordinación²⁷⁵; las áreas sobre las que se establecería la cooperación²⁷⁶, y se hacía una previsión de necesidades tecnológicas para llevar a cabo la cooperación con mayor efectividad²⁷⁷.

Además de una estructura basada en la creación de bibliotecas de campus allí donde hubiera posibilidad, se asumía que la dispersión de centros fuera de los campus exigiría la creación de bibliotecas filiales que se constituirían en servicios bibliotecarios completos para su centro²⁷⁸.

Con claro carácter previsor, se establecían en esta planificación las *Bases para un edificio de Biblioteca Central*²⁷⁹. Pautas que habrían de contemplarse a la hora de afrontar la creación de las bibliotecas centrales de campus, aún pendientes en aquellos momentos. Desarrolladas a partir de la necesidad de construcción de un único edificio independiente que albergara los fondos correspondientes a los centros establecidos dentro del campus, contemplaban cuestiones como la orientación y emplazamiento; el clima; la planificación de espacios, decantándose por una construcción modular; la programación y reparto de espacios y servicios; el establecimiento de depósitos; la ventilación; la iluminación; la insonorización; los sistemas de comunicaciones; la

IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit., pp. 232-233.

²⁷³ Ibidem.

²⁷⁴ Ibidem, p. 234.

²⁷⁵ “... a través del Director de la Biblioteca Universitaria, en estrecha colaboración con los Directores adjuntos que coordinarán, a su vez, los distintos Servicios de las Bibliotecas Centrales, así como las Bibliotecas filiales de cada Campus”. Véase: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit., p. 234.

²⁷⁶ “(...) plan racional de adquisiciones, catalogación compartida, catálogos colectivos, préstamo interbibliotecario y diseminación de la información.” Véase: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit., p. 235.

²⁷⁷ “Para que esta cooperación sea más efectiva es necesaria la previa automatización de los Servicios”. Véase: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...” op.cit., p. 235.

²⁷⁸ “Los centros que radiquen fuera de del Campus dispondrán de sus propias bibliotecas centralizadas a nivel de Facultad, Escuela Universitaria, etc., y coordinadas por los Directores Adjuntos de las Centrales correspondientes. Estas bibliotecas contarán con los mismos servicios que la Biblioteca Central de Campus”. Véase: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit., p. 235.

²⁷⁹ Ver anexo 3.1.

circulación; la decoración y el mobiliario; y, por último, la capacidad y dimensiones, calculándose bajo condicionantes población y número de centros a atender y con previsión de crecimientos futuros.

En los anexos del citado documento se incluía un esquema de la *Organización de la Biblioteca universitaria* con los distintos tipos de relación que se establecerían entre los elementos que formarían parte de ella; un *Proyecto de base jurídica para la Biblioteca de la Universidad del País Vasco*²⁸⁰ que podría servir para la elaboración de su Reglamento; y un *Proyecto para un edificio de Biblioteca Central en el Campus de San Sebastián*²⁸¹ que, aplicando lo expresado en las *Bases para un edificio de Biblioteca Central*, las desarrollaba cuantificando los distintos elementos y espacios que la deberían conformar.

Todo ello no deja de ser una muestra de la clara preocupación de quienes formaban y dirigían la Biblioteca de la Universidad de la UPV/EHU respecto a lo que debería ser el desarrollo de un servicio que, como ya se ha expresado, resultaba hasta ese momento paradójicamente “invisible”.

²⁸⁰ Ver anexo 3.2

²⁸¹ Ver anexo 3.3

3.3 El *Reglamento de la Biblioteca universitaria*, de 1994

Después de los planeamientos descritos, habría que esperar a la aprobación de los *Estatutos* de 1985²⁸² para ver, al fin, cómo se concebía realmente el servicio de biblioteca en el seno de UPV/EHU. Este hecho resulta aún más remarcable si consideramos que estos *Estatutos* se redactaron y aprobaron como consecuencia de la *Ley de reforma universitaria* (LRU)²⁸³ y que esta ley “no hace ni una sola mención expresa de la Biblioteca, en ninguno de sus 59 artículos”²⁸⁴.

En estos *Estatutos*, a la Biblioteca se le dedicaban los artículos 196 a 200, dentro del Título VI “De los servicios de asistencia a la comunidad universitaria”. En ellos, se reconocía su papel dentro de la Universidad²⁸⁵; se recogía la planificación realizada por la Biblioteca aún cuando no se había desarrollado²⁸⁶, lo que no puede dejar de interpretarse como un respaldo a la misma; y acababa dedicando los siguientes artículos al futuro *Reglamento* de la biblioteca, a la Dirección de la Biblioteca de la Universidad del País Vasco y a los responsables de las restantes bibliotecas. Cuestiones que quedaban abiertas a futuros desarrollos.

Por otro lado, en una sección aparte, se recogía un elemento esencial para el mantenimiento del servicio de biblioteca universitaria: su financiación²⁸⁷.

Una muestra más de la importancia que estos *Estatutos* reconocían a la Biblioteca la encontramos en la presencia en la Junta de Gobierno de la Universidad, como miembro de pleno derecho, del “Director de la Biblioteca universitaria”²⁸⁸. Siendo éste uno de los pocos casos en que se incorporaba dicho extremo²⁸⁹.

²⁸² Decreto de 18 de marzo de 1985. *BOE*, 11 de junio de 1985.

²⁸³ Ley 11/83 de Reforma Universitaria, de 25 de agosto de 1983. *BOE*, 1 de septiembre de 1983.

²⁸⁴ BELMONTE MARTÍNEZ, Isabel. “La biblioteca ante la reforma de la Universidad”. *Boletín de la ANABAD*, 1986, XXXVI, nº 1-2, p. 168.

²⁸⁵ “La Biblioteca Universitaria constituye una unidad funcional cuya misión fundamental es la de servir de apoyo a las tareas docentes, discentes e investigadoras de la comunidad universitaria.” Véase: Decreto de 18 de marzo de 1985, op.cit., art. 196.

²⁸⁶ “La Biblioteca Universitaria estará integrada por las Bibliotecas Centrales de Campus, por las de Centro y las especiales de todos aquellos organismos e institutos integrados en la Universidad.” Véase: Decreto de 18 de marzo de 1985, op.cit., art. 197.

²⁸⁷ “La Universidad destinará, al menos, el 4 por 100 y el 6 por 100 de su presupuesto para atender los gastos de biblioteca y de investigación, respectivamente.” Véase: Decreto de 18 de marzo de 1985, op.cit., art. 193.

²⁸⁸ *Ibidem*, art. 65. 1. i).

²⁸⁹ “De los Estatutos publicados hasta la fecha en el *BOE*, la figura del director aparece como miembro nato de la Junta de Gobierno en las Universidades del País Vasco, Barcelona y Complutense de Madrid”. Véase: BELMONTE MARTÍNEZ, Isabel. “La biblioteca...”, op.cit., p. 173.

A pesar de estar expresamente recogido en los *Estatutos* de la Universidad de 1985, tendría de transcurrir casi una década para que la UPV/EHU dotara a la Biblioteca del correspondiente Reglamento. En la sesión celebrada el 4 de febrero de 1994, la Junta de Gobierno aprobó el *Reglamento de la Biblioteca Universitaria*²⁹⁰ que, recogiendo normas técnicas y funcionales, dotaría a ésta del instrumento básico para su organización y el desarrollo de sus tareas en el seno de la Universidad.

Lamentando el retraso en dicha aprobación, el *Reglamento* recogía en su Preámbulo los pilares que habrían de sustentar la política de bibliotecas de la UPV/EHU²⁹¹.

En el art. 1º se expresaba, utilizando los mismos términos que los *Estatutos*, el carácter unitario y el papel de la Biblioteca dentro de la comunidad universitaria; los elementos que la integraban (Bibliotecas Centrales de Campus y de Centros); y además, expresaba el reconocimiento de la Biblioteca “como soporte fundamental de la docencia y la investigación” en el ámbito de la UPV/EHU.

El art. 2º exponía una relación genérica de las funciones de la Biblioteca.

El art. 3º expresaba los medios con que debería contar la Biblioteca para llevar a buen término el desarrollo de sus funciones.²⁹²

El *Reglamento* dedicaba los siguientes artículos del Título II a la “Organización de la Biblioteca”. En ellos se contemplaba la estructura de la Biblioteca, recalando los criterios de territorialidad a la hora de crear las Bibliotecas Centrales de Campus y las Bibliotecas de Centro (art. 4º), lo que muestra, una vez más, el carácter disperso de los centros que conformaban la UPV/EHU. Igualmente se desarrollaban en este Título, los servicios bibliográficos, los servicios a los usuarios y se daba carta de naturaleza al “Área de Automatización” que, como ya se ha visto, estaba prevista en las *Líneas*

²⁹⁰ “Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad, de 4 de febrero de 1994, por el que se procede a la aprobación del reglamento de la Biblioteca Universitaria [en línea]”. *BOUPV*, diciembre de 1994. Disponible en: http://www.biblioteka.ehu.es/p207-content/es/contenidos/informacion/indice_biblioteca/es_infgener/adjuntos/reglamento_biblioteca.pdf [Consulta: 11-12-2008].

²⁹¹ “1.- Organización adecuada para el correcto funcionamiento del servicio, dentro de los límites presupuestarios que existan en cada momento. 2.- Organización adecuada de los fondos para llevar adelante una docencia e investigación acorde con las exigencias de nuestro tiempo y nuestro entorno nacional. 3.- Garantía de que la Biblioteca va a estar abierta a la comunidad propia, a los investigadores de cualquier otra universidad nacional o extranjera y a la sociedad, en general, a través de los mecanismos que se provean. Para ello la Biblioteca tenderá a estar abierta el máximo número de horas durante el máximo posible de días del año. 4.- Garantizar el carácter solidario de sus fondos dotándola de medios informáticos que nos comuniquen con otras bibliotecas nacionales y extranjeras.” Véase: “Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad, de 4 de febrero de 1994...”, op.cit.

²⁹² “a) Una plantilla adecuada tanto en lo que se refiere a efectivos como a cualificación. b) Una organización racional de los servicios. c) Unas instalaciones adecuadas y suficientes. d) Un presupuesto específico”.

generales para el planeamiento de la Biblioteca de la Universidad del País Vasco, de 1982²⁹³, y cuya actividad se había iniciado en el año 1989 con la implantación del módulo de adquisiciones del programa Dobis-Libis en la Biblioteca Central del Campus de Lejona²⁹⁴.

El Título III se dedicaba al apartado “Del gobierno de la Biblioteca” y en él se contemplaban los diferentes órganos de gobierno, tanto colectivos como unipersonales²⁹⁵, con un desarrollo extenso de las funciones de cada uno de ellos.

Dentro del Título IV dedicado a “Personal, Becarios y Usuarios” había dos aspectos interesantes que merece la pena destacar. El primero de ellos se refiere al personal tanto de las Bibliotecas Centrales de Campus como de las Bibliotecas de Centro con mayor dotación de personal. En ambos casos se observa una tendencia a la especialización en el desarrollo de funciones de tal modo que, quienes se dedican a tareas técnicas o administrativas, no tienen casi trato con los usuarios y quienes lo tienen y atienden a los usuarios terminan por desconocer aquellas tareas técnicas y administrativas. Esta especialización impide al personal tener una visión global del servicio. Para remediar dicha situación, el apartado 2 del art. 50 facilitaba una acción correctora opcional para el personal interesado²⁹⁶. El segundo aspecto a destacar es la figura estatutaria del “becario colaborador” (art. 51), que podían ejercer los alumnos de los dos últimos cursos de licenciatura o diplomatura. El becario colaboraba diariamente en las tareas de la biblioteca. Esta colaboración era entendida como un complemento a su formación²⁹⁷. Una figura con muchos años de existencia²⁹⁸ pero controvertida y objeto de múltiples discusiones (complemento formativo o forma de cubrir carencias de personal) y que con su desaparición definitiva en 2006 haría aflorar graves problemas

²⁹³ IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit.

²⁹⁴ GUERRA BLASCO, Carmen. “Biblioteca...”, op.cit., p. 80.

²⁹⁵ “a) Comisión de Biblioteca Universitaria. b) Consejo de Dirección de Biblioteca Universitaria. c) Comisiones de Biblioteca de Centro y de Biblioteca Central de Campus. d) El Director. e) Los Subdirectores de Campus. f) Jefes de Biblioteca y Jefes de Área.” (art. 32).

²⁹⁶ “El personal que así lo solicite podrá combinar en su actividad tareas técnicas y administrativas con la atención directa al usuario, para lo cual se procederá a establecer el pertinente sistema de rotación”.

²⁹⁷ “Cada becario estará tutelado por un miembro del personal técnico de la Biblioteca, el cual se encargará de atribuirle la realización de tareas adecuadas para complementar su formación universitaria”.

²⁹⁸ “Hemos de señalar que durante el presente curso la Biblioteca Universitaria ha contado por primera vez, de febrero a junio, con la colaboración de un equipo de considerable de becarios, al instituirse la convocatoria de “becas colaboración de Biblioteca”. Estos becarios han contribuido sobre todo a mejorar y ampliar los servicios al público, aumentando el horario en que las bibliotecas y sus salas han permanecido abiertas así como en algunos casos permitiendo la apertura de las mismas, que no ofrecían servicios al público por falta de personal. Se ha logrado que la casi totalidad de las salas contaran con horarios de mañana y tarde”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1981-82*. h. 3.

estructurales de la Biblioteca al no haberse desarrollado convenientemente la Plantilla de Referencia de Personal elaborada por la Dirección.

Como último aspecto a destacar de este *Reglamento* estaría, dentro del Título V “Del régimen económico”, la expresión del presupuesto anual de la Biblioteca, que se basaba en el art. 193 de los Estatutos de la UPV/EHU²⁹⁹.

A pesar de que este último elemento debería darle a la biblioteca una estabilidad presupuestaria, con el paso de los años el presupuesto de la Biblioteca de la Universidad del País Vasco terminaría mostrándose insuficiente para el mantenimiento de las colecciones, fundamentalmente en lo relacionado con las publicaciones periódicas. La concurrencia de diferentes motivos³⁰⁰ llevaría a la biblioteca a la necesidad de darse de baja en un número importante de suscripciones en esos años ante la imposibilidad de hacer frente a su coste.

²⁹⁹ “Conforme al artículo 193 de los Estatutos, la Universidad asignará al menos el 4% de su presupuesto anual a la Biblioteca”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. *Reglamento de la Biblioteca Universitaria*, art. 55.

³⁰⁰ “(...) por el notable incremento del coste de las revistas de las áreas científicas y técnicas y la imposibilidad de aumentar el presupuesto en la misma proporción”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1999*. p. 9; “El presupuesto de la Biblioteca permanece congelado desde hace varios años.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2002*. p. 14.

3.4 La Biblioteca en los nuevos estatutos de 2003

Llegado el momento de la elaboración de los nuevos Estatutos³⁰¹ de la UPV/EHU contemplados por la *Ley Orgánica de universidades de 2001*³⁰², la Biblioteca colaboró con la Comisión de Estatutos en la elaboración del articulado que le afectaba.

Se tomó como punto de partida el contenido de los *Estatutos* de 1985 que, como se ha visto, habían dotado de una base jurídica y económica a la Biblioteca. Sin embargo, la Comisión modificó lo allí expuesto vaciándolo de gran parte de su contenido³⁰³. Ante dicha situación se prepararon enmiendas con sus correspondientes justificaciones³⁰⁴, que permitieran devolver su soporte jurídico y su estabilidad a la Biblioteca. Pese a contar con “un amplio respaldo de firmas de claustales”³⁰⁵, las enmiendas no salieron adelante y no se incorporaron a los *Estatutos*.

Una visión comparativa de los artículos referidos a la Biblioteca en los Estatutos de 1985 y en los de 2003, muestra la reducción del articulado a ella referido y, lo que es más importante, la eliminación de una parte sustancial de su contenido.

<u>1985</u>	<u>2003</u>
<p>Artículo 193. La Universidad destinará, al menos, el 4 por 100 y el 6 por 100 de su presupuesto para atender los gastos de biblioteca y de investigación, respectivamente.</p> <p>Artículo 196. La Biblioteca Universitaria constituye una unidad funcional cuya misión fundamental es la de servir de apoyo a las tareas docentes, discentes e investigadoras de la comunidad universitaria. En ella se integran todos los fondos bibliográficos, documentales y</p>	<p>Artículo 150. – 1. La Biblioteca Universitaria es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto.</p> <p>2. La Biblioteca Universitaria tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la</p>

³⁰¹ Decreto 322/2003, de 23 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, 12 de enero de 2004.

³⁰² Ley Orgánica 6/2001 de universidades, de 21 de diciembre de 2001. *BOE*, 24 de diciembre de 2001.

³⁰³ “(...) en el sentido de suprimir tanto las funciones como la formación académica y técnica del puesto del Director. Así mismo, se eliminó cualquier mención al porcentaje o cantidad que debería asignarse a su presupuesto.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2003*. p. 17.

³⁰⁴ Por su extensión se adjuntan como anexo 3.4.

³⁰⁵ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2003*. p. 17.

<p>audiovisuales propiedad de la Universidad, cualquiera que sea su ubicación y la procedencia de los fondos con que sean adquiridos, así como el Archivo histórico y documental de la Universidad.</p> <p>Artículo 197. La Biblioteca Universitaria estará integrada por las Bibliotecas centrales de Campus, por las de Centro y las especiales de todos aquellos organismos e institutos integrados en la Universidad.</p> <p>Artículo 198. El Reglamento de la Biblioteca Universitaria establecerá y desarrollará las normas técnicas y funcionales por las que se regirán todas las bibliotecas y archivos que la integren. Corresponde a la Junta de Gobierno la aprobación de este Reglamento.</p> <p>Artículo 199. La Biblioteca Universitaria tendrá un Director que será nombrado por el Rector de entre los Bibliotecarios técnicos superiores, o, en su defecto, de entre Bibliotecarios titulados superiores pertenecientes o adscritos a la plantilla de la Universidad. El sistema para la provisión del puesto y la duración del cargo se regulará en el Reglamento de la Biblioteca. Corresponden al Director las funciones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> La representación de la Biblioteca Universitaria. La ejecución de las directrices de política bibliotecaria que establezca la Junta de Gobierno. La organización, gestión y coordinación técnica, y administrativa de la Biblioteca. La jefatura del personal bibliotecario. Cualquier otra función que le sea atribuida por las normas de desarrollo estatutario o delegadas por el Rector. <p>Artículo 200. 1. Al frente de cada biblioteca habrá un responsable que será nombrado por el Rector de entre el personal técnico bibliotecario a propuesta del Director de la Biblioteca Universitaria.</p> <p>2. Todo el personal de las bibliotecas ubicadas en centros, institutos u otros organismos integrados en la Universidad, estará sujeto a las normas de</p>	<p>Universidad.</p> <p>Artículo 151. – 1. Es competencia de la Biblioteca Universitaria gestionar eficazmente los recursos de información cualquiera que sea su soporte material, con independencia del concepto presupuestario y del procedimiento con que estos recursos se adquieran o se contraten.</p> <p>2. Se potenciará el establecimiento de todo tipo de relaciones y convenios de intercambio y colaboración con otras bibliotecas, centros de documentación o entidades.</p> <p>Artículo 152. – 1. La Biblioteca tendrá una dirección única nombrada por el Rector, y dependerá orgánicamente del mismo o del Vicerrector en quien delegue.</p> <p>2. La Biblioteca Universitaria se organizará en bibliotecas de Campus y de centro. Asimismo, integrarán, en su caso, la Biblioteca Universitaria las bibliotecas de los organismos integrados de la Universidad.</p> <p>3. El Consejo de Gobierno aprobará el Reglamento de la Biblioteca Universitaria, oída la Comisión de Biblioteca Universitaria.</p> <p>Artículo 153. – La Universidad destinará una partida presupuestaria suficiente para atender a los gastos de la Biblioteca Universitaria.</p>
---	--

<p>funcionamiento de los mismos y, en ese aspecto, dependerá de los respectivos Decanos y Directores.</p> <p>3. Corresponde a los responsables de las bibliotecas:</p> <p>a) La ejecución de las directrices emanadas de la Dirección de la Biblioteca Universitaria en lo que se refiere a la organización, gestión y coordinación bibliotecaria.</p> <p>b) La organización, ordenación y supervisión del trabajo del personal bibliotecario y del personal auxiliar, subalterno y laboral que preste sus servicios en la biblioteca.</p>	
--	--

Cuadro 3.1: *Estudio comparativo del articulado referido a la Biblioteca en los Estatutos de 1985 y 2003.*

Fuente: Elaboración propia a partir de los correspondientes Estatutos.

En este análisis resalta, en primer lugar, la eliminación de una partida económica claramente definida y cuantificable de “al menos, el 4% del presupuesto” en los Estatutos de 1985 (art. 193), siendo sustituida por una indicación tan imprecisa como “una partida presupuestaria suficiente” en los de 2003 (art. 153).

En segundo lugar, llama la atención la eliminación de toda mención a las funciones de la Dirección de la Biblioteca recogidas en los Estatutos de 1985 (art. 199), así como la indefinición, en los de 2003, de quién o quiénes podrían ser nombrados para el cargo (art. 152.1). Igualmente, en los Estatutos de 2003 se elimina toda mención a los Responsables de las Bibliotecas de Centros que estaban recogidos en los de 1985 (art. 200.1 y 200.3).

A lo ya comentado, debemos añadir que en los *Estatutos* de 1985, entre los miembros de la Junta de Gobierno figuraba explícitamente el Director de la Biblioteca universitaria³⁰⁶. Sin embargo, en los de 2003 dicha mención desaparece.

Si todo ello lleva a conclusiones poco optimistas, resulta cuando menos sorprendente ver cómo en el año 2006, en el libro publicado con motivo del XXV aniversario de la Universidad del País Vasco³⁰⁷, no se hacía mención alguna a la nueva

³⁰⁶ Decreto de 18 de marzo de 1985. Art. 65-i.

³⁰⁷ PABLO, Santiago de; Coro RUBIO POBES. *Historia de la UPV/EHU 1980-2005: Eman ta zabal zazu*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2006. Disponible en: http://www.unibertsitate-hedakuntza.ehu.es/p077-9030/es/contenidos/informacion/publicaciones_institucionales/es_pub_inst/images/eman_tazabal_zazu.pdf. [Consulta: 1 febrero 2009].

situación creada en 2003. Por el contrario se hacía mención a la situación basada en los *Estatutos* de 1985 y el *Reglamento* de 1994³⁰⁸.

Con posterioridad a la aprobación de los *Estatutos* de 2003, la Biblioteca de la UPV/EHU ha tenido que hacer frente a diferentes problemas y obstáculos que afectan de forma importante a su organización y funcionamiento. Entre ellos destacan: la desaparición de la figura del becario colaborador en 2006 que puso de manifiesto su endémica falta de dotación de personal; las restricciones impuestas en el uso de los elementos tecnológicos, fundamentalmente ordenadores³⁰⁹, que dejan el servicio de Biblioteca supeditado a los medios informáticos; y la inclusión de las plazas correspondientes a Técnicos Auxiliares de Biblioteca en la Oferta Pública de Empleo de 2007³¹⁰ dentro de la Escala Administrativa, con la consiguiente reducción de los requisitos técnicos exigidos para cubrir dichas plazas.

La posterior *Ley de bibliotecas de Euskadi*³¹¹, no trajo consigo cambios importantes. Fue promulgada, tal y como recoge en su exposición de motivos, como fruto de “la competencia exclusiva en materia de bibliotecas que no sean de titularidad estatal”. En el artículo 7, dicha *Ley* recoge que “las Bibliotecas universitarias y de centros docentes públicos” son parte integrante del Sistema Bibliotecario de Euskadi.

Posteriormente, y de forma algo más extensa, dedicaba el Título V a las bibliotecas universitarias y bibliotecas escolares. En él recogía vagamente sus funciones y las formas en que se integran en el mencionado Sistema, aunque sin profundizar y quedándose por tanto en una exposición de generalidades cuya aportación resulta más bien limitada³¹².

³⁰⁸ “Los Estatutos de 1985 dotaron a la Biblioteca de una base jurídica y económica, le otorgaron una partida en los presupuestos de la Universidad, de al menos el 4% (...) El Reglamento de 1994 reconoció a la Biblioteca como pilar fundamental de la docencia y la investigación”. Véase: PABLO, Santiago de; Coro RUBIO POBES. *Historia...*, op.cit., p. 295

³⁰⁹ El personal de la plantilla de la Biblioteca no tiene atribuciones de Administrador en los ordenadores de que dispone para ofrecer sus servicios. Para poner a disposición de los usuarios un material que requiera su instalación en los mismos, ha de abrirse la correspondiente incidencia para que los servicios informáticos la lleven a cabo.

³¹⁰ Resoluciones de 4 de octubre de 2007, del Rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso como funcionario de carrera en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos del personal de administración y servicios; en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos del personal de administración y servicios; y en la Escala Administrativa del personal de administración y servicios. *BOPV*, 2 de noviembre de 2007

³¹¹ Ley 11/2007, de 26 de octubre, de bibliotecas de Euskadi. *BOPV*, 19 de noviembre de 2007.

³¹² “Título V. Bibliotecas universitarias y bibliotecas escolares

Artículo 31. – Bibliotecas universitarias públicas.

1.– Las bibliotecas universitarias públicas recogen fondos bibliográficos especializados, y prestan servicio a los universitarios y a los investigadores y, con la autorización previa del centro, a los particulares que lo soliciten. 2.– Las bibliotecas universitarias públicas se coordinan con el resto del sistema bibliotecario, a través de la Biblioteca de Euskadi, por lo que respecta a la catalogación, al préstamo interbibliotecario y a

3.5 Situación actual de la Biblioteca de la UPV/EHU

Habiendo visto hasta ahora la implantación y el desarrollo de la Biblioteca en la UPV/EHU, a continuación vamos a tratar de exponer cuál es la situación en que se encuentra en la actualidad.

En primer lugar, comprobaremos la configuración de su estructura física que, aunque tiene su base en la distribución física de la propia Universidad, presenta algunas diferencias respecto a ella.

Pero, sin lugar a dudas, es aún más importante conocer cuál es la realidad de la Biblioteca dentro de la Universidad. Por ello, tras la estructura física vamos a estudiar los medios y recursos con que ha contado desde su origen en el seno de la Universidad de Bilbao para cumplir con las funciones a ella encomendadas: la creación y desarrollo de su colección como elemento esencial de la Biblioteca y los medios humanos con que ha contado.

Posteriormente analizaremos el grado de integración de la Biblioteca en el marco institucional de la UPV/EHU, para, por último, comprobar la búsqueda de la calidad de la Biblioteca en el servicio a la comunidad universitaria

3.5.1 Estructura física

La UPV-EHU se distribuye en tres campus que se corresponden con los territorios históricos de la actual Comunidad Autónoma Vasca. Dichos campus incluyen 31 facultades y escuelas, gracias al desarrollo parcial de los planes plasmados en 1982³¹³. Sin embargo, la estructura organizativa de la Biblioteca muestra algunas diferencias al respecto. Así, en la actualidad cuenta con 2 bibliotecas centrales de campus y 19 bibliotecas de centro con la siguiente distribución:

la protección de los fondos de valores históricos o culturales relevantes, sin perjuicio de otras formas de coordinación que puedan establecer con otras bibliotecas para servicios comunes.

Artículo 32.– Integración de las bibliotecas escolares y universitarias en la red de lectura pública de Euskadi.

Los departamentos responsables de cultura y educación diseñarán y aplicarán la integración progresiva y voluntaria de las bibliotecas escolares en la red de lectura pública de Euskadi, empezando por el ámbito territorial más próximo a cada una de ellas“.

³¹³ IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit.

<u>CAMPUS DE ÁLAVA</u>	<u>CAMPUS DE BIZKAIA</u>	<u>CAMPUS DE GIPUZKOA</u>
- BIBLIOTECA CAMPUS DE ALAVA KOLDO MITXELENA. VITORIA-GASTEIZ	- BIBLIOTECA CENTRAL CAMPUS DE LEIOA	
<u>Bibliotecas de Facultades y Escuelas</u> (en Vitoria-Gasteiz) - F. CC. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE.	<u>Bibliotecas de Facultades y Escuelas</u> - E.T.S. INGENIERIA DE BILBAO. Bilbao - E.T.S. NAÚTICA Y MÁQUINAS NAVALES. Portugalete - E.U. ESTUDIOS EMPRESARIALES. Bilbao - E.U. INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL. Bilbao - E.U. INGENIERÍA TÉCNICA MINERA. Barakaldo - E.U. MAGISTERIO. Bilbao - F. BELLAS ARTES. Leioa - F. CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. Bilbao	<u>Bibliotecas de Facultades y Escuelas</u> (en Donostia-San Sebastián excepto una en Eibar) - E.T.S. ARQUITECTURA - E.U. ENFERMERÍA - E.U. ESTUDIOS EMPRESARIALES - E.U. INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL. Eibar - E.U. MAGISTERIO - E.U. POLITÉCNICA (#) - F. CIENCIAS QUÍMICAS - F. DERECHO - F. F ^º Y CC. DE LA EDUCACIÓN (*) - F. INFORMÁTICA (#) - F. PSICOLOGIA (*) (*) Forman una unidad (#) En 2008 la Biblioteca de la F. de Informática se traslada a la E.U. Politécnica por obras en su Centro.

A éstas hay que añadir las denominadas Salas de Clínicas de los Hospitales de Cruces (Baracaldo) y Basurto (Bilbao) que, dependientes de la Biblioteca Central de Leioa, dan servicio a las unidades docentes de la Facultad de Medicina y Odontología.

Sin embargo, esta situación está próxima a sufrir nuevas modificaciones ya que en 2008 fue presentado el proyecto para la construcción de un nuevo edificio en el Campus de Gipuzkoa, el Centro Carlos Santamaría, en el que se concentraran recursos y servicios de apoyo al aprendizaje, a la docencia y a la investigación. Este edificio albergará, entre otras instalaciones, la Biblioteca Central del Campus³¹⁴. Dicha biblioteca “agrupará todos los fondos de las que actualmente tienen los centros distribuidos por el campus. De los 130.000 volúmenes de partida, existe la previsión de

³¹⁴ Ver anexo 3.5.

poder llegar a los 800.000”³¹⁵. Además el edificio se sitúa en un lugar estratégico del campus que reforzará su papel en el mismo³¹⁶.

Con una superficie total de 8.425 m², distribuida en tres plantas, el edificio contará con un total de 1.200 puestos de lectura. En la Biblioteca Central de Campus se concentrarán en un único espacio todos los fondos bibliográficos y demás recursos que la Biblioteca pone al servicio del aprendizaje y la investigación y que hasta ese momento se encuentran repartidos en las bibliotecas de los centros del campus. Además, al concentrar los recursos humanos de la Biblioteca en el campus, contribuirá a la consecución de un servicio más rápido y eficaz, facilitando la ampliación de horarios y el número de jornadas de apertura, lo que sin duda beneficiará a la comunidad universitaria. Igualmente, permitirá ofertar diferentes espacios a los usuarios, permitiendo tanto el trabajo individual como en grupo. El proyecto, con una clara visión de futuro, contempla la posibilidad de su ampliación mediante la edificación de una nueva planta.

Dentro del mismo Campus de Gipuzkoa, en el verano de 2008 y con motivo de la realización de obras en su Facultad, se trasladó la Biblioteca de la Facultad de Informática, instalándose junto a la de la E.U. Politécnica. Una situación que, previsiblemente, se mantendrá hasta el futuro traslado a la Biblioteca Central de Campus.

³¹⁵ GASTAMINZA, Genoveva. “La UPV refuerza las humanidades en su campus guipuzcoano” [en línea]. *El País digital*. 22-02-2008. Disponible en http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/UPV/refuerza/humanidades/campus/guipuzcoano/elpepiesppvs/20080222elpvas_24/Tes [Consulta: 29 febrero 2008].

³¹⁶ “El futuro edificio, que tiene un diseño singular -de forma redondeada y una fachada de hormigón blanco-, estará ubicado en el centro neurálgico de la universidad, haciendo bisagra entre las dos ramas de la L que configura el actual campus guipuzcoano.” Véase: GASTAMINZA, Genoveva. “La UPV refuerza...”, op.cit.

3.5.2 La colección y su gestión

“La colección constituye el elemento fundamental de cualquier tipo de biblioteca. Analizarla supone en realidad estudiar la biblioteca, ya que es el elemento en el que se basan los principales servicios dados a los usuarios”³¹⁷.

Conscientes de su importancia, son numerosos los autores que definen la biblioteca como una colección. A modo de ejemplo podemos citar la definición de Thompson: “la definición básica, y la más simple, de una biblioteca es que es una colección de libros”³¹⁸; otras definiciones más desarrolladas como la de la UNESCO para la que una biblioteca “consiste en una colección organizada de libros, impresos y revistas, o de cualquier clase de materiales gráficos y audiovisuales; y sus correspondientes servicios de personal para proveer y facilitar el uso de tales materiales, según lo requieran las necesidades de información, investigación, educación y esparcimiento de los usuarios”³¹⁹; o la de la American Library Association (ALA) que la define como una “colección de material de información, organizada para que pueda acceder a ella un grupo de usuarios. Tiene personal encargado de los servicios y programas relacionados con las necesidades de información de los lectores”³²⁰.

La de Manuel Carrión, en su concisión, añade un matiz importante ya que define a la biblioteca como “una colección de libros debidamente organizada para su uso”³²¹. El motivo de su elección es que esta definición “contiene los tres elementos básicos de la biblioteca: la colección, la organización y la disponibilidad”³²².

Otros autores han resaltado de forma explícita la importancia de la colección como elemento esencial de la biblioteca, como F.W. Ratcliffe que considera que cuando hay que establecer las prioridades en una biblioteca, tanto aquellas de carácter financiero como de otro tipo, las colecciones han de ir antes que el personal, los

³¹⁷ ORERA ORERA, Luisa. “La biblioteca universitaria ante el nuevo modelo social y educativo” [en línea]. En: *El profesional de la información*, 2007, julio-agosto, v. 16, n. 4, pp. 329-337. Disponible en <http://www.metapress.com/content/ew12032177137715/fulltext.pdf> [Consulta: 22 enero 2009].

³¹⁸ THOMPSON, James; Reg CARR. *La biblioteca universitaria: introducción a su gestión*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1995, p. 107.

³¹⁹ LÓPEZ YEPES, José (ed.). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Madrid: Síntesis, 2004, V. I, p. 179.

³²⁰ YOUNG, H. (ed.). *Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la información*. Madrid: Díaz de Santos, 1982, p. 197.

³²¹ CARRION GUTIEZ, M. *Manual de bibliotecas. 2ª ed.* Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 1993, p. 23.

³²² ORERA ORERA, Luisa. “La biblioteca”. En: ORERA ORERA, Luisa (ed.). *Manual de biblioteconomía*. Madrid: Síntesis, 1997. p. 63.

servicios y las instalaciones. En su opinión, “unos servicios reducidos, unos recortes en el equipo, en el mantenimiento, en las encuadernaciones y similares, son de corta duración en la vida de la biblioteca” mientras que, por el contrario, “no comprar mercancía cuando está disponible” trae consigo consecuencias irreparables³²³.

Por lo que al estudiar los medios y recursos con que cuenta la Biblioteca de la UPV/EHU para la consecución de sus fines vamos a centrarnos, en primer lugar, en su colección como elemento definitorio y esencial de la misma.

Como ya hemos señalado en apartados anteriores, cuando la Universidad de Bilbao comienza su andadura, la biblioteca estaba formada por las colecciones ya existentes con anterioridad de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales y la de la E.T.S. de Ingenieros Industriales y por las de nueva creación en la Facultad de Ciencias, instalada provisionalmente en Botica Vieja (Bilbao), y la de la Facultad de Medicina instalada, también provisionalmente, en el Hospital de Basurto, en los locales que actualmente corresponden a la Sala de Clínicas dependiente de la Biblioteca Central de Leioa y que da servicio a la Unidad Docente perteneciente a la Facultad de Medicina y Odontología.

El hecho de que la Universidad se creara prácticamente desde cero, resultó un elemento esencial que favoreció a la biblioteca ya que se pudo organizar “sin algunas lacras y condicionamientos característicos de la viejas Universidades. Desde sus comienzos, la biblioteca se concibió de forma unitaria, idea apoyada con más o menos entusiasmo por los distintos equipos rectorales y defendida decididamente por el equipo de Dirección de la misma. Esta idea se plasmó en una Dirección única con competencias en las Bibliotecas de todos los Centros que se fueron incorporando, sujetas todas ellas a la misma normativa técnica y a las mismas bases de organización y funcionamiento. Otro factor básico para la realización de esta unidad fue la asignación de un presupuesto único”³²⁴.

Por ello, desde su origen, en estas bibliotecas se trataron sus colecciones aplicándose las normas de descripción bibliográfica y la Clasificación Decimal

³²³ RATCLIFFE, F.W. “Libraries in a time of economic restraint-collection building”. En: *Challenge and response: proceedings of the 22nd Biennial Conference of the Library Association of Australia held in Adelaide. August 22-August 26, 1982*. Library Association of Australia, 1983. Citado en: THOMPSON, James; Reg CARR. *La biblioteca universitaria: introducción a su gestión*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1995, p. 107

³²⁴ GUERRA BLASCO, Carmen. “Biblioteca...” op.cit., pp. 71-72.

Universal (CDU) e, igualmente, se crearon y mantuvieron los correspondientes catálogos: alfabético de autores, alfabético de títulos, decimal y topográfico³²⁵.

La provisionalidad de la ubicación de los nuevos centros resultaba igualmente aplicable a la de sus correspondientes bibliotecas e, incluso, se mantuvo inicialmente tras el traslado a los nuevos edificios de Lejona ya que el edificio destinado a la Biblioteca General de la Universidad no estaba aún terminado. De este modo la biblioteca de la Facultad de Medicina se instaló en los locales de uno de los departamentos, mientras que la de la Facultad de Ciencias se distribuyó en bibliotecas de departamentos. Esto creó una situación anómala respecto a la organización inicialmente prevista que se corregiría con el futuro traslado al edificio de la Biblioteca General.

Fue en el curso 1974-75 cuando se puso en marcha la Biblioteca General tal y como se había previsto. En un primer momento, del edificio a ella destinado tan sólo se ocupó una de sus plantas, creándose una sala destinada al uso de los alumnos y otra para los profesores y contando en ambos casos con acceso tanto a la lectura como al préstamo.

Desde la Biblioteca pronto se hicieron las gestiones oportunas para el traslado y centralización de los fondos. Entre otras cuestiones, se realizó un estudio de las suscripciones referidas al área de la biomedicina, por presentar evidentes campos de interrelación entre la Medicina y la Biología. Dicho estudio demostró la duplicidad de algunas colecciones y las posibilidades de ahorro que ofrecía la centralización de las publicaciones periódicas, permitiendo una mayor racionalización de las suscripciones y un mayor aprovechamiento del presupuesto. Fruto de dicha centralización, y como un servicio más, desde la ya denominada Biblioteca Central se inició la elaboración de un *Boletín de índices*³²⁶ que se enviaba a los Departamentos.

Con la mencionada racionalización de las suscripciones y el mejor aprovechamiento del presupuesto se pudo constituir una buena colección de publicaciones periódicas que, en el caso específico del área de la biomedicina puede decirse que era una de las mejores de España.

³²⁵ La Biblioteca de la UPV/EHU no contaría con una lista alfabética de materias hasta la implantación de la automatización de su catálogo.

³²⁶ “(...)”, consistente en el envío regular de las fotocopias de los índices de las Revistas en que aquellos están interesados, tanto de su Facultad como de otros centros de la Universidad”. Véase: UNIVERSIDAD DE BILBAO. *Memoria de la Universidad de Bilbao (1974-1975)*. [1975?], p. 113.

Así lo puso de manifiesto Vázquez de Parga³²⁷ al recoger la *Distribución de las cien revistas más citadas que se encuentran en las bibliotecas españolas*³²⁸, en la que, por error, separaba la colección en Facultad de Medicina (puesto 17º, 45 revistas) y Facultad de Medicina de Basurto (puesto 31º, 24 revistas). Sin embargo, si se hace la corrección oportuna y se suman, ya que realmente se trataba de una única Facultad, le correspondería el puesto 4º, reuniendo 69 revistas³²⁹. Aplicando esa misma corrección al campo específico de las Facultades de Medicina, le correspondería el tercer puesto, tras las de Navarra (con 83) y Valencia (con 71)³³⁰.

En el mismo trabajo, cuando se recoge la *Distribución de las cien revistas con mayor factor de impacto que se encuentran en las bibliotecas españolas*³³¹, se produce el mismo error de separar la colección en sus dos localizaciones. Tras realizar la correspondiente corrección, la Facultad de Medicina pasaría del puesto 5º (48 revistas) al 3º (60 revistas) al sumar las 12 de Basurto³³². Circunscribiendo el resultado a las bibliotecas de las Facultades de Medicina se mantendría en el 2º puesto tras la de Navarra (con 75)³³³.

Y aquí se hace necesario reconocer que una parte importante de responsabilidad en la consecución de estos logros debe atribuirse al equipo de profesionales que compuso la plantilla de la Biblioteca desde los primeros momentos, en los que la Directora, del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas, contó no sólo con personal perteneciente al Cuerpo Facultativo y al Cuerpo Auxiliar de Archivos y Bibliotecas, sino también con personal licenciado en Ciencias Químicas, en Ciencias Económicas y en Filosofía y Letras³³⁴.

Hecho este breve inciso, volvemos al traslado e instalación de los fondos de ambas facultades en el nuevo edificio que, pese a lo previsto inicialmente, fue realizado de forma desigual. Así, los fondos de la biblioteca de la Facultad de Medicina se trasladaron en su totalidad a excepción, lógicamente, de los de la Sala de Clínicas que se mantuvieron en Basurto; mientras que, de los fondos correspondientes a la Facultad de

³²⁷ VÁZQUEZ DE PARGA, Margarita. *Las publicaciones periódicas de biomedicina en las bibliotecas españolas*. Madrid: Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, 1977.

³²⁸ “Tomadas del Journal Citation Reports, del ISI, Filadelfia”. Véase en: VÁZQUEZ DE PARGA, Margarita. *Las publicaciones periódicas...*, op.cit., p. 169.

³²⁹ Ibidem, p. 169-171.

³³⁰ Ibidem, p. 179-180.

³³¹ “Tomadas del Journal Citation Reports, del ISI, Filadelfia”. Véase: VÁZQUEZ DE PARGA, Margarita. *Las publicaciones periódicas...*, op.cit., p. 183.

³³² Ibidem. pp. 183-186.

³³³ Ibidem. pp. 191-192.

³³⁴ UNIVERSIDAD DE BILBAO. *Memoria de la Universidad de Bilbao (1974-1975)*, p. 113-119.

Ciencias, inicialmente sólo se trasladó una parte³³⁵. En años posteriores y de manera progresiva se irían incorporando los fondos de la Facultad de Ciencias³³⁶ a la ya denominada Biblioteca Central.

La persistencia de algunas bibliotecas de departamento provocó una situación de descontrol sobre los fondos y la Biblioteca tuvo que enfrentarse a las reticencias de algunos sectores interesados en que se mantuvieran y no se llevara a cabo el traslado a la Biblioteca Central. Ante dicha situación, parece que la Biblioteca realizó un estudio de las obras cuya desaparición se había detectado en los recuentos llevados a cabo, haciendo un cálculo del valor de dichas obras y los perjuicios que ocasionaba la existencia de bibliotecas de departamentos. El resultado de dicha información fue que los Departamentos se decantaron por el traslado de todos los fondos a la Biblioteca Central³³⁷.

Junto al *Boletín de índices*, muy pronto se empezó a elaborar en la Biblioteca Central un *Boletín de obras ingresadas* con índices de autores y materias que se elaboró desde el principio con medios informáticos. Para ello se elaboraban en la propia biblioteca las fichas perforadas y posteriormente se procesaban mediante el uso de un terminal del Centro de Cálculo de la universidad, que se encontraba conectado al ordenador del Ministerio de Educación y Ciencia.

Como ya se ha señalado, en estos primeros años de andadura de la Universidad de Bilbao se produce la convivencia de centros de nueva constitución junto a centros ya existentes y con un completo desarrollo tanto en sus actividades como en sus servicios. Por ello, al contemplar los primeros datos³³⁸ de que disponemos sobre los fondos y la

³³⁵ “Las bibliotecas de la División de Biología y de la División de Matemáticas (...). Las revistas de los departamentos de la Facultad de Ciencias, a excepción de los dos últimos años, que se conservan en las respectivas Bibliotecas departamentales”. Véase: UNIVERSIDAD DE BILBAO. *Memoria de la Universidad de Bilbao (1974-1975)*. [1975?], p. 113.

³³⁶ En el curso 1975-76 se añadieron los fondos de la división de Bioquímica y los de Química Física. Véase: UNIVERSIDAD DE BILBAO. *Memoria de la Universidad de Bilbao (1975-1976)*. [1976?], pp. 111-112.

³³⁷ Datos obtenidos en conversaciones con personal que vivió aquellos episodios. Consultado el archivo de la Biblioteca no aparece documentación que confirme un informe propiamente dicho. Por otra parte, si aparecen comunicaciones con las relaciones de obras que figuraban como desaparecidas en los recuentos llevados a cabo y escritos a los Directores de los Departamentos recordándoles su responsabilidad sobre los libros en ellos depositados.

³³⁸ Los Centros incluidos son: 1970/71 Biblioteca de la F. de Ciencias Económicas, Biblioteca de la F. de Medicina, Biblioteca de la F. de Ciencias; 1971/72 Biblioteca de la F. de Ciencias Económicas, Biblioteca de la F. de Medicina, Biblioteca de la F. de Ciencias, Biblioteca de la E.S. de Bellas Artes y Biblioteca del Instituto de Ciencias de la Educación; 1974/75 y 1975/76 Biblioteca Central, Biblioteca General de la Universidad, Biblioteca de la F. de Ciencias Económicas, Biblioteca de la F. de Medicina, Biblioteca de la F. de Ciencias, Biblioteca de la E.T.S. de Ingenieros Industriales, Biblioteca de la E.S. de Bellas Artes y Biblioteca del Instituto de Ciencias de la Educación.

actividad de la Biblioteca de la Universidad de Bilbao, no destaca el gran peso específico que tenían la Biblioteca de la F. de Ciencias Económicas, desde el inicio, y la de la E.T.S. de Ingenieros Industriales, cuando se incorpora unos años después.³³⁹ Esos primeros datos ofrecen los siguientes valores:

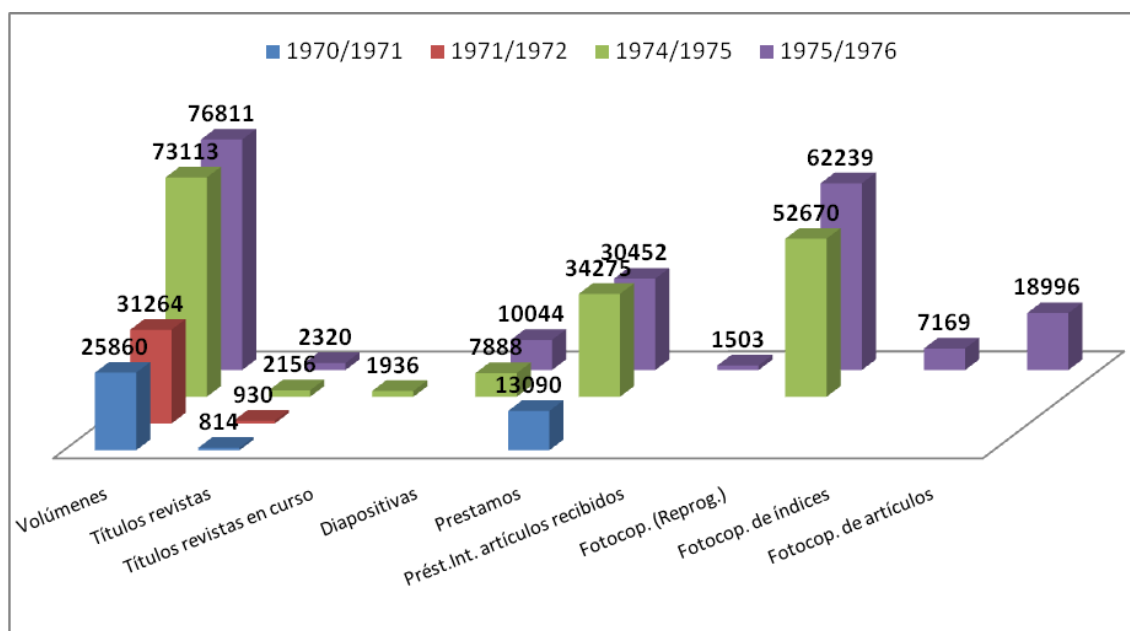


Gráfico 3.1. Evolución de la colección y servicios 1970-1976.

Fuente: Elaboración propia a partir de las *Memorias* correspondientes de la Universidad de Bilbao.

Como ya se ha visto en capítulos anteriores, el establecimiento de un distrito universitario para la Universidad de Bilbao, primero circunscrito a la provincia de Vizcaya y, posteriormente, extendido a Álava y Guipúzcoa, trajo consigo la incorporación de centros ya existentes y con ellos las bibliotecas correspondientes. Éstas se incorporaron a la estructura de la Biblioteca aunque generalmente sufrían graves problemas de organización.³⁴⁰ Por ello no es de extrañar que en las primeras cifras, registradas en el gráfico 2.1, no se encontraran incluidas las bibliotecas de todos los centros, pese a que por entonces ya se habían incorporado a la Universidad de Bilbao.

³³⁹ En 1970/1971, 22.000 v. y 673 rev. y en 1971/1972, 25.000 v. y 700 rev., corresponden sólo a la F. de Ciencias Económicas y Empresariales. En 1974/1975 52.975 v. y 1185 rev. y en 1975/1976, 55.603 v. y 1282 rev. la suma de ambas.

³⁴⁰ “Estas bibliotecas eran o bien pequeños almacenes cerrados donde se iban amontonando los fondos sin ningún orden ni concierto, o bien Bibliotecas Departamentales. Esta situación se debía por un lado, a la escasez de espacio físico, ya que a menudo los Centros estaban alojados en edificios prestados por otras Instituciones, y que no reunían las condiciones necesarias para el desempeño de sus funciones, y por otro la carencia de personal técnico”. Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria en la era electrónica”. *Bidebarrieta*, V, 1999, pp. 75-76

Pocos años después de constituirse el distrito universitario vasco, el servicio de Biblioteca de la UPV/EHU se componía ya de 20 bibliotecas³⁴¹ que recogían los fondos correspondientes a 26 centros. Sin embargo, sufrían los problemas antes mencionados que lastraban la actividad de la Biblioteca. Por ello fue necesario planificar y llevar a cabo su progresiva adecuación, tanto de espacios como de personal³⁴², hasta lograr transformar “los iniciales almacenes de libros en una auténtica organización bibliotecaria, centrada en el usuario como pieza fundamental de ella”³⁴³.

Podemos observar en el siguiente cuadro la evolución seguida por los fondos (en volúmenes) de la Biblioteca de la UPV/EHU.

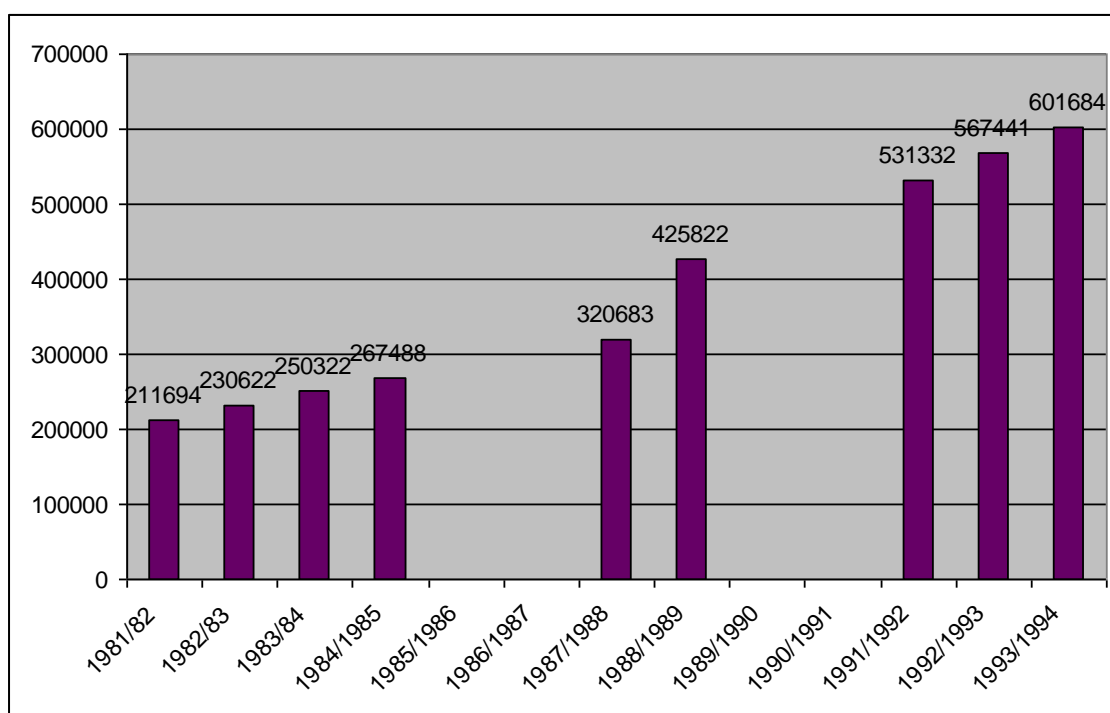


Grafico 3.2 Evolución de la colección (en volúmenes), 1981-1994

Fuente: Elaboración propia a partir de las correspondientes *Memorias* de la Universidad de Bilbao y de la Biblioteca de la UPV/EHU.

³⁴¹ En Álava: EU de Formación del Profesorado de EGB, EUITI, F. Filología, Geografía e Historia; en Guipúzcoa: EU de Estudios Empresariales, EU de Formación del Profesorado de EGB, EUITI, F. de Derecho, F. de Filosofía y Ciencias de la Educación, F. de Informática y F. de Petroquímicas; y en Vizcaya: Biblioteca Central de Lejona (más la Sala de Clínicas de Basurto y la Sala de Alumnos de Cruces), ETS de Ingenieros Industriales, EU de Estudios Empresariales, EU de Formación del Profesorado de EGB, EUITI, EU Ingeniería Técnica Minera, F. de Bellas Artes y F. de Ciencias Económicas y Empresariales. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria* 1981/82.

³⁴² La convocatoria en 1987 de oposiciones a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos permitió dotar para el curso 88/99 con al menos un bibliotecario a todas las Bibliotecas y reforzar a las que por el nivel de servicio lo requerían. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria* 1987/88.

³⁴³ GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 76.

Por su parte, la colección de publicaciones periódicas mostraba una evolución creciente, como puede constatarse en el siguiente gráfico.

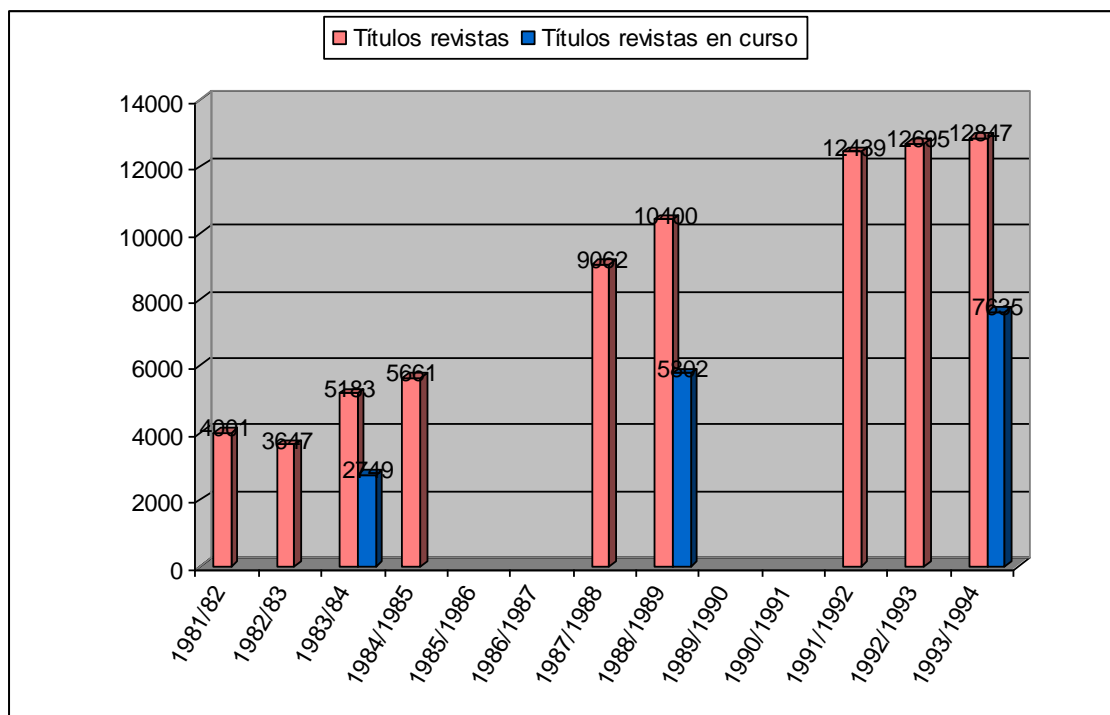


Gráfico 3.3 Evolución de la colección (títulos de revistas), 1981-1994.

Fuente: Elaboración propia a partir de las correspondientes *Memorias* de la Universidad de Bilbao y de la Biblioteca de la UPV/EHU.

Ambos gráficos muestran un constante crecimiento de la colección, tanto en volúmenes como en publicaciones periódicas, lo que trajo como consecuencia unas mayores necesidades de espacio³⁴⁴. Dicho crecimiento situaría a la Biblioteca de la UPV/EHU ante la necesidad de plantearse soluciones que permitiesen encarar el futuro con instalaciones más adecuadas para el mantenimiento de los distintos servicios³⁴⁵.

³⁴⁴ “La falta de locales hace que algunos centros tengan dificultades para ubicar los fondos ingresados”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1993/94*.

³⁴⁵ “En el momento actual la mayoría de las bibliotecas han alcanzado el máximo de su capacidad de crecimiento, por otro lado los campus de Donostia y Vitoria han finalizado prácticamente su desarrollo. Ambas razones nos van a permitir acometer las bibliotecas Centrales.

Está previsto que la Central de Álava entre en funcionamiento en el año 2001 [finalmente, sería en 2002]. Esta biblioteca se albergará en un antiguo edificio, Las Nieves, y se está trabajando en el proyecto de remodelación.

En Gipuzkoa el proyecto se encuentra algo más atrasado debido a problemas de financiación y a otras necesidades prioritarias del Campus, habiéndose realizado únicamente la *Memoria de Necesidades*”. Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 78.

A lo largo de estos años en que, pese a la planificación inicial de la biblioteca basada en bibliotecas de campus, se tuvo que mantener una estructura de bibliotecas de centro, los esfuerzos de la Biblioteca se orientaron a configurarlas de modo que tanto los servicios técnicos como los fondos bibliográficos estuvieran centralizados y la colección dispuesta a libre acceso³⁴⁶.

Por otra parte, la diversidad de centros y las características de los mismos no supuso obstáculo alguno para que se pudiesen mantener unos criterios homogéneos en el acceso al préstamo³⁴⁷.

En esa misma línea de unidad y homogeneidad, a lo largo de su existencia la Biblioteca de la UPV/EHU ha mantenido una política de adquisiciones que tiene su punto de partida en una selección realizada a partir de las propuestas tanto de los Departamentos, como de la propia Biblioteca, así como de los propios usuarios³⁴⁸, siendo su adquisición finalmente formalizada por la Biblioteca³⁴⁹.

En el siguiente gráfico se puede comprobar el ritmo de crecimiento de la colección de los últimos años, en cuanto a monografías se refiere.

³⁴⁶ “Como características generales podemos destacar que todas estas bibliotecas tienen centralizados los servicios técnicos y los fondos bibliográficos. En este momento, salvo la Escuela de Estudios Empresariales de Bilbao y la de Ingeniería Técnica Industrial de Donostia, tienen su colección a libre acceso en algunos casos abierta a todos los usuarios y en otros limitado a alumnos de 2º y 3er ciclo.”. Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 77.

³⁴⁷ “(...) exclusión del préstamo de las publicaciones periódicas, obras de referencia, fondos antiguos, especiales o cualquier obra de difícil reposición.” Véase: GUERRA BLASCO, Carmen. “Biblioteca...”, op.cit., p. 77.

³⁴⁸ “- Departamentos: Proponen la compra de las monografías, publicaciones periódicas y bibliografía básica de alumnos de sus respectivas áreas.

- Biblioteca: Selecciona las obras de referencia y bases de datos on-line o en CD-ROM más importantes (...) cubriendo progresivamente todas las áreas de interés de la Universidad. Asimismo selecciona bibliografía básica, obras de carácter general y publicaciones periódicas destinadas a la formación integral de los alumnos.

- Usuarios: Pueden proponer todo tipo de material que sea de su interés.” Véase: GUERRA BLASCO, Carmen. “Biblioteca...”, op.cit., p. 76.

³⁴⁹ “La formalización de las solicitudes por parte de la Biblioteca se realiza:

En el caso de publicaciones periódicas siempre que las suscripciones no sobrepasen el 70% del presupuesto y el título solicitado no esté en otro centro de la Universidad.

En el caso de las monografías y material audiovisual, siempre que no se encuentren en la Biblioteca del Centro, duplicándose sólo en casos excepcionales y justificados.

La duplicación de ejemplares en el caso de la bibliografía básica de alumnos está en función del número de alumnos y de la demanda real que exista siendo establecido el número de copias por la Biblioteca.

La compra de las obras seleccionadas por la propia Biblioteca se realiza en función de las disponibilidades presupuestarias.

En el caso de las obras propuestas por los usuarios, la Biblioteca analiza la pertinencia o no de su compra”. Véase: GUERRA BLASCO, Carmen. “Biblioteca...”, op.cit., p. 76.

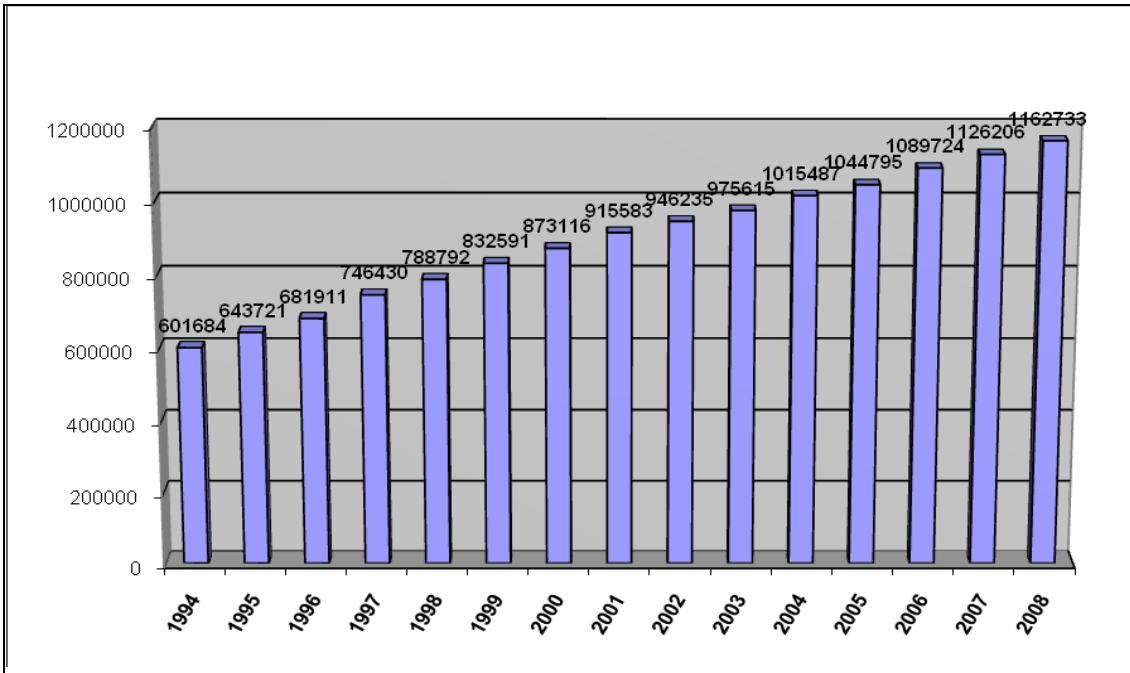


Gráfico 3.4 Evolución de la colección (monografías), 1994-2008.

Fuente: Elaboración propia a partir de REBIUN. *Indicadores y Datos, años 1994 a 2008* [en línea].

Disponibles en http://estadisticas.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp [Consulta: 1 septiembre 2009].

Por su parte la colección de publicaciones periódicas muestra el siguiente desarrollo:

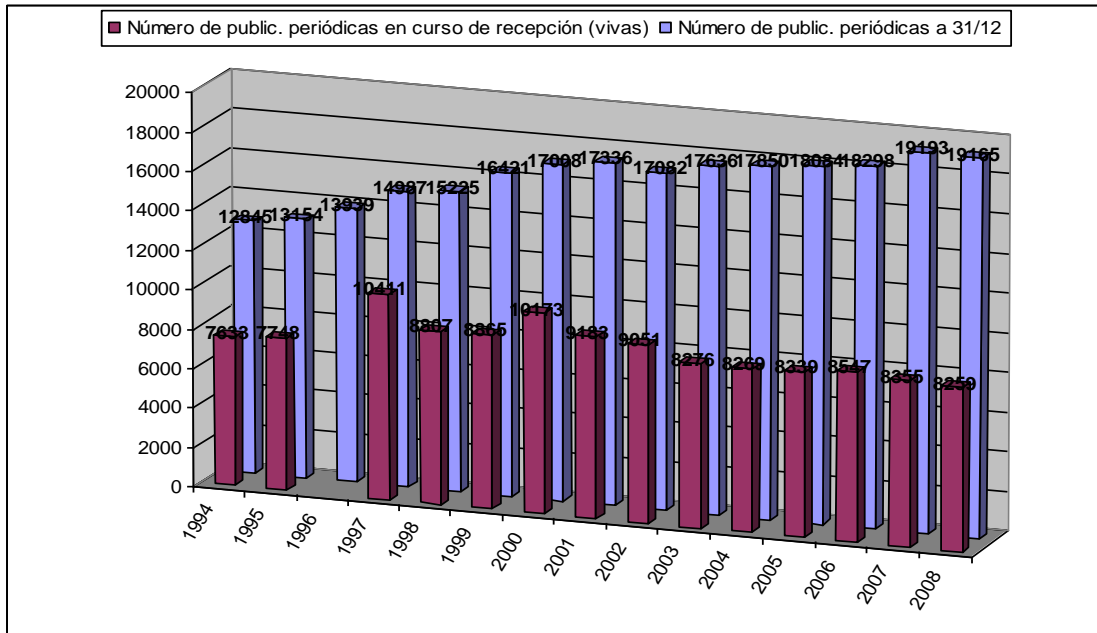


Gráfico 3.5 Evolución de la colección (publicaciones periódicas), 1994-2008.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de REBIUN. *Indicadores y Datos, años 1994 a 2008* [en línea]. Disponibles en http://www.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp [Consulta: 1 septiembre 2009].

Una observación detallada de ambos gráficos nos muestra cómo, frente a una línea uniformemente creciente en el caso de las monografías, la colección de publicaciones periódicas sufrió un retroceso y estancamiento a partir del año 2000. Dos fueron las razones que confluyeron para alcanzar tales consecuencias: por un lado, los problemas presupuestarios que se prolongaron en el tiempo³⁵⁰; y, por otro, el creciente coste de la colección de publicaciones periódicas³⁵¹.

Fruto de esas circunstancias adversas la Biblioteca de la UPV/EHU, tras realizar un profundo estudio bibliométrico³⁵², se vio en la necesidad de suspender la suscripción de un total de 496 suscripciones correspondientes a las áreas de Ciencias, Medicina, Química y Farmacia³⁵³.

Estas suspensiones no fueron sino la necesaria adecuación a la realidad que la situación económica impuso a la Biblioteca y se llevaron a cabo a pesar de las consecuencias negativas que tendrían sobre las actividades docentes e investigadoras realizadas en el seno de la UPV/EHU³⁵⁴.

Los anhelos de la Biblioteca de la UPV/EHU para superar dicha situación de carencia presupuestaria³⁵⁵ pueden verse hechos realidad, con la incorporación de la

³⁵⁰ “El presupuesto de la Biblioteca permanece congelado desde hace varios años. Las pequeñas oscilaciones en el mismo son debidas a la mayor o menor cantidad de remanentes de años anteriores.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2002*. p. 14.

³⁵¹ “(...) notable aumento en el precio de las revistas relacionadas con las Ciencias y la Tecnología en los últimos años, con encarecimientos en algunos casos del 300%.” Véase: MARAURI, Iñigo. “La Biblioteca de la UPV suspende la suscripción de 496 revistas científicas”. *El País*, 27 de enero de 2004. Disponible en

http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/Biblioteca/UPV/suspende/suscripcion/496/revistas/cientificas/elpepiesppvs/20040127elpvas_12/Tes [Consulta: 15 abril 2008].

³⁵² “Hemos llevado a cabo un informe estadístico muy detallado para comprobar su utilización”, afirman las mismas fuentes. Así, se ha analizado la producción científica publicada por investigadores de la UPV en los últimos cuatro años y se han registrado las publicaciones citadas en los textos para comprobar su grado de uso. Las que tienen menos referencias, o ninguna, han sido las descartadas.” Véase: MARAURI, Iñigo. “La Biblioteca de la UPV...”, op.cit.

³⁵³ “De las 508 publicaciones suscritas en la primera de ellas, se ha recortado cerca de un 50% [238]. En Medicina, el porcentaje ronda el 40% (129 de 299), en Química el 45% (76 de 162) y en Farmacia el 25% (53 de 252). A ello hay que sumar anulaciones anteriores en los campos de Ingeniería e Informática, lo que muestra que las limitaciones presupuestarias son viejas compañeras de la Biblioteca universitaria.” Véase: MARAURI, Iñigo. “La Biblioteca de la UPV...”, op.cit.

³⁵⁴ “(...) aún con estas precauciones y anulaciones selectivas, las carencias que padece la biblioteca acarrear un empobrecimiento en los fondos del servicio y una progresiva reducción en la base de conocimientos a disposición de los investigadores. La realidad es que, además de disminuir el número de suscripciones, no se han realizado nuevas adquisiciones desde hace cuatro años. "Aparecen en el mercado revistas que recogen nuevas líneas de investigación y los profesores no están al tanto de ellas porque la universidad no puede suscribirse", alerta [Carmen] Guerra.” Véase: MARAURI, Iñigo. “La Biblioteca de la UPV...”, op.cit.

³⁵⁵ “Estas limitaciones podrían paliarse si, tal y como han adelantado fuentes académicas, se incluye en el futuro segundo Plan Universitario una partida específica destinada a fondos bibliográficos. De ser así, ésta sería la primera vez que un contrato-programa, forma de financiación de la universidad pública por cumplimiento de objetivos, recoge esta necesidad. Ninguno de los seis firmados hasta ahora entre el

Biblioteca de la UPV/EHU al *Plan Universitario 2007/2012*³⁵⁶. Las primeras noticias que sobre dicho *Plan* salieron a la luz ofrecían datos optimistas sobre la financiación universitaria, previéndose un fuerte impulso en los siguientes años³⁵⁷.

Respecto al papel de la Biblioteca, dentro de dicho plan podemos ver cómo estaba contemplada tanto dentro de la “modernización de los servicios universitarios”³⁵⁸ cómo en el “programa plurianual de inversiones e infraestructuras de la UPV/EHU para el periodo 2006-2010”³⁵⁹.

Teniendo en cuenta que “el objetivo más importante del *Plan Universitario 2007-2010* es la incorporación de la UPV/EHU al EEES” y que “la adaptación al EEES no es posible sin mejorar (...) las dotaciones de la Biblioteca”³⁶⁰ se incorporaba el apartado “mejorar las dotaciones de la Biblioteca” dentro del “Contrato-Programa N° 1: Docencia”³⁶¹.

Gobierno vasco y la UPV ha destinado cantidad alguna para este fin. En el primer Plan Universitario se intentó introducir una acción para aumentar los medios de adquisición bibliográfica, pero se desechó”, añade [Carmen] Guerra.” Véase: MARAURI, Iñigo. “La Biblioteca de la UPV...”, op.cit.

³⁵⁶ *Plan Universitario 2007-2010* [en línea] (Admisión a trámite) (08/10.08.00.0020). Disponible en: <http://www.parlamento.euskadi.net/pdfdocs/publi/1/08/000143.pdf#23600> [Consulta: 25 junio 2008]; Publicado posteriormente: *Plan universitario 2007-2010: plan universitario para el sistema universitario vasco*. – Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco = Eusko Jaurlaritza, 2008.

³⁵⁷ *El rector de la UPV reconoce la buena dotación económica del Plan Universitario* [en línea]. Disponible en http://www.soitu.es/soitu/2008/03/12/info/1205348942_611006.html [Consulta: 25 junio 2008]; *Casi 1.300 millones de [euros] destinará el Gobierno al Plan Universitario 2007-2010* [en línea]. Disponible en http://www.soitu.es/soitu/2007/12/04/info/1196782440_407939.html [Consulta: 25 junio 2008].

³⁵⁸ “Teniendo en cuenta que en el sistema basado en créditos ECTS adquiere relevancia el trabajo personal del estudiante en las bibliotecas, seminarios o laboratorios, es imprescindible mejorar y aumentar (...), las dotaciones de las bibliotecas, así como los servicios de documentación, información y consultoría bibliográfica”. Véase: *Plan universitario 2007-2010: ...*, op.cit., p. 79.

³⁵⁹ En el Campus de Gipuzkoa, el Centro avanzado de documentación y biblioteca que “contempla instalaciones bibliotecarias, salas de lectura, de trabajo en grupo (...). Periodo 07/10”. Véase: *Plan universitario 2007-2010: ...*, op.cit., pp. 144.

En el Campus de Bizkaia, la reforma de la Biblioteca del Campus [de Leioa], para así “finalizar el proceso de rehabilitación ya iniciado en algunas plantas (...). Periodo 07/09”. Véase: *Plan universitario 2007-2010: ...*, op.cit., pp. 145.

³⁶⁰ *Plan universitario 2007-2010: ...*, op.cit., pp. 149-150.

³⁶¹ “e) Mejorar las dotaciones de la Biblioteca

La adaptación al EEES exige dar mayor importancia a las bibliotecas para que sean utilizadas con gran intensidad a lo largo de todo el curso, y no sólo en los momentos de trabajo autónomo del estudiante. Es más, la biblioteca se convierte en un espacio de enseñanza-aprendizaje totalmente integrado en el currículum universitario, un “aulario” privilegiado. Por lo tanto, estos espacios deben abandonar el modelo único centrado en el trabajo individual autónomo, para pasar a un modelo que, sin olvidar el sistema anterior, refuerza la posibilidad de realizar trabajos participativos y en equipo. El EEES concibe a las bibliotecas como centros de recursos; centros de aprendizaje donde los usuarios acceden al conocimiento de maneras distintas (individualmente, en colaboración; leyendo, dialogando) y a través de recursos distintos (libros, soportes informáticos, páginas Web, etc.). La biblioteca deviene en un gran laboratorio interdisciplinar, y, aunque su recurso más importante sigue siendo el libro, acoge a otros recursos y soportes que las nuevas tecnologías han integrado en el hacer universitario (aportaciones bibliográficas como de naturaleza informática).

La inversión que se propone tiene por objeto mejorar las dotaciones de la biblioteca.

Dentro de “los objetivos e indicadores para la evaluación” de éste contrato-programa, establecidos a fin de “vincular esta financiación a criterios de rendimiento”, se incluía como indicador el “número de libros adquiridos para biblioteca” con el objetivo de lograr un “incremento de un 10% anual hasta 2010”³⁶², partiendo de los datos de 2004-05 (35.174) y 2005-06 (29.308)³⁶³.

Sin embargo, la relación dotación económica/indicador generó, al menos en un primer momento, algunas dudas sobre el verdadero alcance que podría tener³⁶⁴, por lo que habrá que esperar para ver cuál es el verdadero alcance del Plan y sus efectos en la Biblioteca de la UPV/EHU

No podemos finalizar este apartado sin contemplar un aspecto importante de la colección de la Biblioteca de la UPV/EHU. Cuando se ha visto anteriormente cómo la colección se constituye en el elemento fundamental para definir a la biblioteca, se ha destacado su puesta a disposición para el uso. A la hora de conocer el grado de uso de una colección, el dato más característico y que con mayor frecuencia se toma como medida del mismo es el número de obras prestadas.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución seguida por este servicio en la Biblioteca de la UPV/EHU desde 1981.

Dotaciones específicas para la Biblioteca (€): 650.000 (2007), 900.000 (2008), 1.500.000 (2009), 3.950.000 (2010). Total: 7.000.000 €. Véase: *Plan universitario 2007-2010*: ..., op.cit., pp. 152-153

³⁶² Ibidem, p. 157.

³⁶³ Ibidem, p. 158.

³⁶⁴ “Resoluciones aprobadas en relación con el Plan Universitario 2007-2010. (...) 14: El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a que el importante incremento de dotaciones para Biblioteca, singularmente entre los años 2009 y 2010 -de 1,5 a 3,95 millones de euros anuales-, se explicita en lo que hace a objetivos más precisos y gastos concretos.” Véase: *Plan universitario 2007-2010*..., op.cit., p. 213.

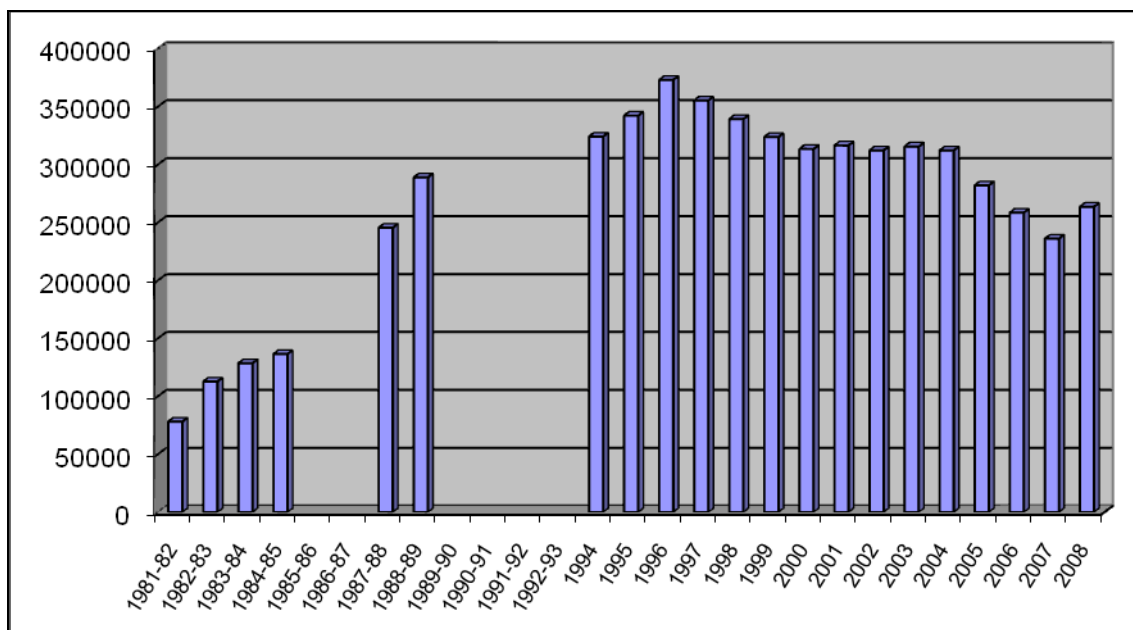


Gráfico 3.6 Préstamo de obras a domicilio, 1981-2008.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las *Memorias* de la Biblioteca de la UPV/EHU y REBIUN. *Indicadores y Datos, años 1994 a 2008* [en línea]. Disponibles en

http://www.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp [Consulta: 1 septiembre 2009].

En él se observa, pese a la ausencia de algunos datos, una primera tendencia de crecimiento que se prolonga hasta 1997. A partir de ese año, sin embargo, la tendencia se invierte iniciándose un descenso que induciría a pensar en una disminución del uso de la colección. Sin embargo, hay una serie de factores que ayudan a comprender por qué dicha tendencia en la estadística no se corresponde con el verdadero grado de uso de la colección.

El primero de ellos es la disminución del número de alumnos que, si bien alcanzó su cifra máxima en el curso 1997-1998 con 61.875, iniciaría un descenso que llegaría hasta los 44.164 del curso 2007-2008³⁶⁵. En definitiva, una pérdida superior al 25%. Esta tendencia puede estar finalizando “al registrar un repunte del 8% en las cifras correspondientes al primer periodo de inscripciones para el próximo curso [2009-2010]”³⁶⁶.

³⁶⁵ UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. *La Universidad del País Vasco en cifras: 2007/2008*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea. 2008.

³⁶⁶ TOMÉ, María José. “La UPV invierte la tendencia al aumentar un 8% las matrículas” [en línea]. *El Correo*, Sábado 25 de julio de 2009. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20090725/pvasco-espana/invierte-tendencia-aumentar-matriculas-20090725.html> [Consulta: 14 septiembre 2009].

En segundo lugar, se debe destacar un elemento que ya se ha mencionado con anterioridad: la disposición de la colección a libre acceso³⁶⁷. El siguiente gráfico muestra el crecimiento en la instalación de estanterías en la Biblioteca de la UPV/EHU.

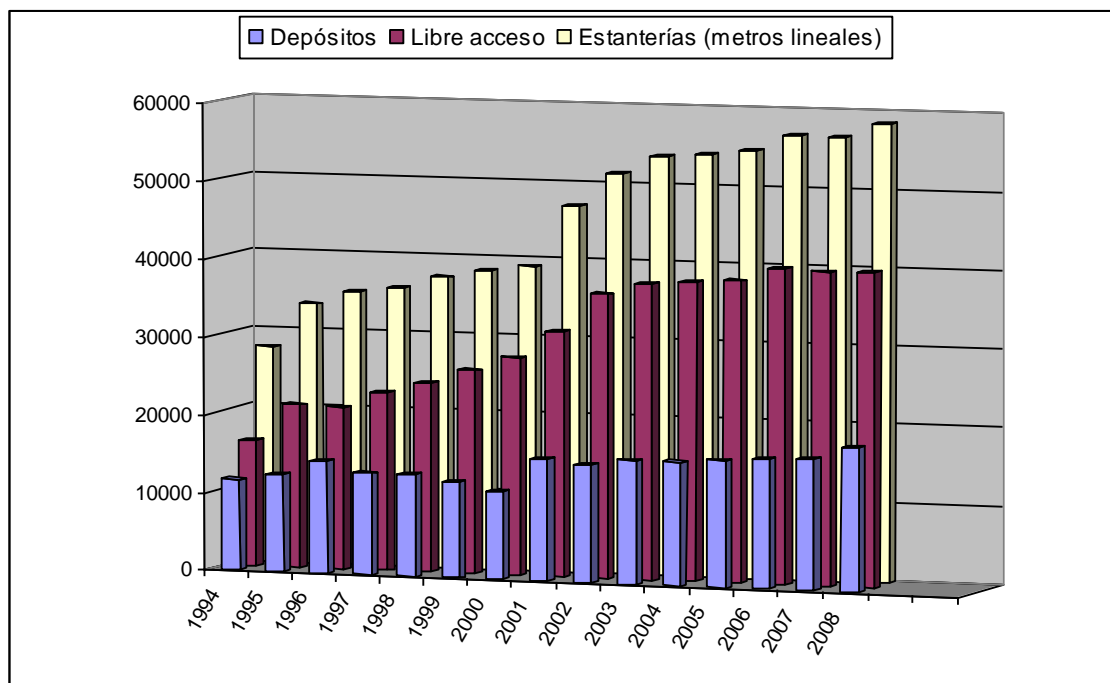


Gráfico 3.7 Metros lineales de estanterías en la Biblioteca de la UPV/EHU.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de REBIUN. *Indicadores y Datos, años 1994 a 2008* [en línea]. Disponibles en: http://www.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp [Consulta: 1 septiembre 2009].

En él se pone de manifiesto cómo este crecimiento es debido, prácticamente en su totalidad, a la instalación de estanterías a libre acceso, mientras el crecimiento de las dedicadas a depósito aporta muy poco al resultado final. Esta disponibilidad de la colección a libre acceso permite un cada vez mayor uso de los fondos en sala que, sin embargo, no se verá plasmado en las estadísticas.

En tercer lugar, aparece un elemento que es tratado con profundidad en otro apartado pero que conviene mencionar aquí: la incorporación a la colección de la Biblioteca de los soportes digitales. Así, la información sobre soporte digital se constituye en parte de la colección de la Biblioteca. A la oferta de la información que

³⁶⁷ “(...) en algunos casos abierta a todos los usuarios y en otros limitado a alumnos de 2º y 3er ciclo.”. Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 77.

posee en sus instalaciones la Biblioteca añade la gestión del acceso a información que se encuentra fuera de ella. La posibilidad de acceder a esa información digital, que en una parte muy importante incluye la obtención del texto completo, ha de tener su impacto, evidente aunque de una forma difícilmente cuantificable, en el uso de la colección sobre soporte papel y con ello también en el préstamo.

Como último aspecto a resaltar respecto a esta cuestión, se ha mencionado cómo al comenzar el curso 2009-2010 la Biblioteca inició la implantación de un sistema de control de los fondos por radiofrecuencia. En un primer momento esta implantación se desarrolló en la Biblioteca Central de Leioa con la previsión de su extensión futura al resto de la Biblioteca. Este sistema permite, así mismo, la instalación de unidades de autopréstamo a disposición de los usuarios.

3.5.3 La automatización de técnicas y servicios bibliotecarios

En la actualidad, los usuarios de una biblioteca universitaria están habituados a ver y utilizar ordenadores; a acceder a recursos en formatos variados; y a tener a sus disposición tanto materiales que se encuentran físicamente en las salas de la biblioteca como otros que se encuentran en otra localización remota y a los que accede a través de medios informáticos. Esta realidad cotidiana, es el fruto de un largo proceso en el que la biblioteca universitaria se ha tenido que enfrentar a múltiples dificultades en la búsqueda y aplicación de diferentes tecnologías que le facilitaran la automatización de las técnicas y servicios bibliotecarios.

En este apartado vamos a describir la trayectoria seguida por la Biblioteca de la UPV/EHU en la automatización de los procesos técnicos y sus servicios bibliotecarios. Tomando como punto de partida el hecho de que, a día de hoy, no hay razones que planteen dudas sobre su conveniencia³⁶⁸, se puede comprobar cómo se han ido desarrollando las diferentes etapas del proceso: mecanización y SIGB; OPAC y bases de datos; Internet y acceso; gestión de contenidos digitales³⁶⁹.

La automatización de sus procesos y servicios es una cuestión que formó parte del proyecto de desarrollo de la Biblioteca de la UPV/EHU desde su creación. Más aún, los primeros esfuerzos en dicha dirección se iniciaron ya en el seno de la Biblioteca de la Universidad de Bilbao, cuando en 1977 se desplazó personal de la misma hasta el Instituto Bibliográfico Hispánico “a fin de iniciar en esta Biblioteca Universitaria un sistema de automatización de catálogos en colaboración con el Centro de Proceso de Datos de esta Universidad”³⁷⁰. Unos esfuerzos que tendrían su continuidad en los años siguientes.³⁷¹ Se contaba para ello con un elemento de gran importancia a la hora de

³⁶⁸ “(...) parece irrefutable la idea de que es imposible ahora plantear un debate sobre la conveniencia de automatizar o no las bibliotecas, debate por otra parte superado por la fuerza de los hechos, ya que la inmensa mayoría de las mismas, especialmente las universitarias, ya han automatizado sus funciones y servicios”. Véase: ÁLVAREZ GARCÍA, Francisco Javier. “Informatización (I): aspectos generales sobre el uso de las tecnologías en Bibliotecas universitarias”. En: ORERA ORERA, Luisa (ed.). *La biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido*. Madrid: Síntesis, 2005, p. 83.

³⁶⁹ *Ibidem*, p. 87-90.

³⁷⁰ *Oficios al Rector Solicitando permiso para el desplazamiento de (...) para realizar prácticas sobre automatización de Catálogos en el Instituto Bibliográfico Hispánico*. 9 y 28 de marzo de 1977. Nº Registro de Salida, 30/1977 y 34/1977.

³⁷¹ “El Centro de Cálculo y la Biblioteca Universitaria dieron hace cuatro años unos primeros pasos para la automatización de los servicios de ésta, realizándose experiencias y tanteos con programas muy sencillos para acometer en un futuro próximo un proyecto mas ambicioso”. Véase: IGLESIA LESTEIRO,

afrontar un proyecto de tales características ya que la existencia desde el principio de una estructura centralizada y una normalización de los procesos ofrecía “una base fundamental e imprescindible para acometer una automatización de los distintos servicios y contribuir más eficazmente a las tareas de la docencia y la investigación”³⁷².

Una muestra de cómo la Dirección de la Biblioteca era consciente de la importancia de ese elemento desde sus primeros años se constata cuando ya en 1973 exponía que la Biblioteca de la Universidad de Bilbao era “(...) una de las pocas Bibliotecas universitarias que cuenta con un sistema de adquisición de libros centralizado para toda la Biblioteca, condición previa para que se pueda hablar de verdadera Biblioteca. Gracias a ello, Bilbao será seguramente una de las primeras Bibliotecas universitarias de España con un servicio de catalogación compartida a través de terminales de una computadora, ya que la Dirección General no concederá estos terminales mas que a Bibliotecas con adquisición centralizada (...)”³⁷³.

Sin embargo, y aunque la automatización del catálogo y todas las tareas y servicios que se desarrollan alrededor del mismo constituye sin lugar a dudas la parte esencial en relación a este apartado, antes de continuar con su estudio conviene mencionar otros servicios y tareas que también han tenido su particular proceso de automatización y/o asunción de nuevas tecnologías que facilitaron su desarrollo y gestión.

Así, se puede mencionar la implementación de programas específicos que llegarían para facilitar la gestión y control de las suscripciones a publicaciones periódicas. En la Biblioteca de la UPV/EHU se adquirió en 1994 el programa Data Trek “para la gestión de las revistas de la Biblioteca Central”³⁷⁴. Posteriormente, en 1999, se sustituiría este programa por GLAS (Graphical Library Automation System), también en la Biblioteca Central. Su implantación se extendería a todas la Bibliotecas en 2007, cuando estas contaron con personal de plantilla suficiente que pudiera mantenerlo actualizado.

Igualmente reseñable es la adopción, por el Servicio de Documentación, del programa SOD (Servicio de Obtención de Documentos). Este programa se ejecutaba

M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales para el planeamiento de la biblioteca de la Universidad del País Vasco”. *Boletín de la ANABAD*, T. XXXII, n^o 3 (1982), p. 245.

³⁷² *Ibidem*.

³⁷³ *Oficio al Rector, con copia al Director General de Archivos y Bibliotecas, acompañando informe sobre la situación actual de la Biblioteca de la Universidad de Bilbao*. 17 de septiembre de 1973, N^o Registro de salida 44/1973.

³⁷⁴ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria curso 1993-94*. p. 40.

sobre el sistema operativo MS-DOS, utilizaba el programa de correo electrónico Pine y ofrecía importantes ayudas a la gestión del servicio³⁷⁵. Se implantó inicialmente en 1991 en el Servicio de Documentación del Campus de Gipuzkoa extendiéndose posteriormente al resto de Servicios de Documentación. En 2003 se cambiaría a una nueva versión que exigió cambiar de sistema operativo pasando a Windows y adoptar el programa de correo electrónico Outlook. Un cambio que se llevó a cabo no sin antes tener que superar problemas de carácter técnico³⁷⁶.

Hecho este breve paréntesis podemos volver a la automatización del catálogo y los servicios centrados en él.

El plan de automatización de la Biblioteca de la UPV/EHU se proyectó en tres campos: las adquisiciones, en su doble aspecto de tramitación de los pedidos y el control contable; el préstamo, para un mejor control del mismo y para facilitar un mayor uso y circulación del fondo; y la catalogación, en la que se preveían la consecución de diferentes objetivos³⁷⁷. Aquella primera planificación tuvo en cuenta la existencia de dificultades que habrían de afrontarse pero dejaba patente la importancia que habría de tener su consecución³⁷⁸.

³⁷⁵ “Gestión de usuarios, departamentos y centros; Gestión de peticiones: Asignación de biblioteca suministradora, Elaboración automática de formularios estándar (CINDOC, IFLA, REBIUN), cartas en catalán, castellano, francés, inglés, alemán o italiano o ficheros compatibles con formato ARTTel, ARTTel2 o formato SOD de transmisión electrónica, Posibilidad de conexión a fax para la transmisión automática de peticiones, Interface con correo electrónico X.400 (interface automática con Internet vía Charon-Pegasus Mail), Recepciones de respuesta con control automático del estado de los depósitos, Reasignación múltiple a otras bibliotecas en caso de respuestas negativas; Gestión de préstamos; Gestión de reclamaciones; Captura electrónica de peticiones; Gestión administrativa; Emisión de listados; etc..”. Véase: “SOD, gestor de préstamo interbibliotecario” [en línea]. *Information World en Español*, nº 21, febrero 1994. Disponible en http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1994/febrero/sod_gestor_de_prstamo_interbibl_iotecario.html [Consulta: 19 febrero 2009].

³⁷⁶ “El primer cambio [sistema operativo] afectó únicamente al Servicio de Documentación y el segundo [correo electrónico], además de al Servicio de Documentación, a todos los Centros. El proceso de acoplamiento de los distintos centros de Bizkaia al nuevo método de petición duró varios meses, con muchos problemas provenientes de Minas, Ingenieros y Náutica que no recibían el apoyo informático necesario para ajustarse a la nueva situación”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2003*. p. 12.

³⁷⁷ “1) catalogación directa en Terminal con reproducción “of line” [sic.] de las fichas de descripción bibliográfica. 2) recuperación de información “of line” [sic.] en forma de Catálogos impresos de los fondos y consultas “on line” sobre los mismos. 3) confección del Catálogo Colectivo de la Biblioteca Universitaria de los tres Campus en las dos vertientes de monografías y publicaciones seriadas. 4) red universitaria de catalogación compartida en los tres Campus”. Véase: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit., p. 246.

³⁷⁸ “El plan es muy ambicioso para una Universidad con tan pocos recursos económicos, pero el trabajo se ha iniciado ya y aunque la inversión que debe hacerse es muy elevada la mejora de sus servicios y la mayor rentabilidad de los mismos la justifican plenamente”. Véase: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit., p. 246.

El interés de la Biblioteca en este plan se pone de manifiesto en la asistencia y participación de miembros de su plantilla en diversos cursos sobre la materia, tal y como se recoge en las diferentes memorias de la Biblioteca, e incluso estancias en otras bibliotecas a fin de conocer sus experiencias en este campo³⁷⁹.

Con todo ello no se puede menos que reconocer la “modernidad” demostrada por la Biblioteca de la UPV/EHU a la hora de afrontar su automatización ya que en palabras de Álvarez García, “habrá que considerar muy modernas a aquellas bibliotecas cuyo proceso de automatización o de renovación tecnológica sea producto de un análisis previo de viabilidad, evaluación de las repercusiones sobre el trabajo y los servicios de la biblioteca o incluso participación activa en el diseño de las futuras tecnologías para bibliotecas, antes que adopción mimética de las existentes en el mercado”³⁸⁰.

Ya en 1986 la Biblioteca puso en marcha el proceso de selección de un programa con la petición de información a diferentes productores de sistemas de automatización de bibliotecas que se adaptaran a sus propias características³⁸¹. Un proceso que culminaría con la elección del programa Dobis-Libis³⁸² y cuya implantación se expone, a continuación, en sus distintas etapas.

Fruto de la planificación mencionada, en el curso 1987/88 la Biblioteca adquirió el programa Dobis-Libis, para su implantación experimental en la Biblioteca Central y en dos bibliotecas de cada campus³⁸³. Aunque finalmente el calendario de implantación

³⁷⁹ “Del 20 de febrero al 18 de abril (...) ha permanecido en la Biblioteca Universitaria de Lausanne, becada por el Gobierno Vasco, a fin de estudiar el SIBIL, sistema de Automatización de esta biblioteca”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. [Memoria 1983-84]. p. 9.

³⁸⁰ ÁLVAREZ GARCÍA, Francisco Javier. “Informatización (I)...”, op.cit., p. 85.

³⁸¹ “Habiendo decidido la Biblioteca Universitaria acometer su automatización y siendo de nuestro interés el sistema de mecanización distribuido por Uds., adjunto le remito características de la estructura de la Biblioteca Universitaria, así como los datos estadísticos sobre transacciones, fondos e ingresos anuales de los distintos centros que componen la misma, a fin de que a la mayor brevedad posible se sirvan remitirnos información completa sobre los siguientes extremos: características detalladas del software; hardware que lo soportaría; coste de inversión y coste de mantenimiento anual; ayuda en la fase de implantación del sistema (posibles transformaciones del software, formación del personal bibliotecario, etc...)”. Véase: *Cartas a IBM, AUXINI, OCLC y GEAC Computers indicando que ante la automatización de la Biblioteca universitaria se remite características de la estructura de la Biblioteca, así como datos estadísticos, a fin de que nos remitan información completa de su sistema de mecanización*. 17 de febrero de 1986. Nº Registro de Salida 19/1986.

³⁸² “En su origen (1974) el programa fue desarrollado complementariamente por personal de la Universidad de Dortmund (Alemania) y de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), que entregaron los derechos de comercialización del producto a IBM. ‘Dobis/Libis’ es una abreviatura holandesa que corresponde a: ‘Dortmund Bibliotheek en Informatie System/ Leuven Integral Bibliotheek en Informatie System’”. Véase: HIPOLA, Pedro. “EliAS, nueva empresa responsable de Dobis/Libis” [en línea]. *Information World en Español*, nº 11, febrero 1993. Disponible en http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1993/febrero/elias_nueva_empresa_responsable_de_dobislibis.html [Consulta: 12 mayo 2008].

³⁸³ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: curso 1987-88*. p. 1.

se iniciaría, en abril de 1989³⁸⁴, con la puesta en marcha únicamente del módulo de adquisiciones, en la Biblioteca Central³⁸⁵.

Después de estudiar las diferentes opciones que ofrecía la estructura del sistema, la Biblioteca se decantó por la constitución de una única base de datos y la creación de diferentes localizaciones para identificar a cada Centro, no habiendo lugar de ese modo a ficheros de carácter local³⁸⁶.

Desde el inicio de su puesta en marcha, se puso de manifiesto que la automatización venía acompañada de una transformación del proceso técnico de los fondos bibliográficos y que dicha transformación implicaba un cambio de tareas en el personal bibliotecario³⁸⁷. Para la normalización de la entrada de datos y el proceso de la adquisición, la Biblioteca elaboró su propio *Manual de Adquisiciones*, que se iría actualizando en el futuro.

También se hicieron patentes desde el primer momento algunas de las mejoras que trajo consigo la automatización del servicio de adquisiciones³⁸⁸.

Continuando con el plan de automatización, en enero de 1991³⁸⁹ se implantó el módulo de Catalogación, inicialmente en la Biblioteca Central y, a partir de su

³⁸⁴ “En el pasado mes de abril, se finalizó el periodo de prueba del módulo de adquisiciones, en la versión 1.4 de Dosis Libris y se empezó a trabajar en tiempo real”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: curso 1988-89*. p. 6.

³⁸⁵ “Se eligió como centro piloto la Biblioteca Central porque era la que en aquél momento reunía las condiciones más idóneas: proximidad al Centro de Cálculo, centralización de procesos y fondos y locales más adecuados. Además en ella está ubicada el equipo de automatización. Otro motivo fue, que al reunir usuarios y fondos tan dispares como Ciencias y Medicina, Ciencias de la Información... etc. nos iba a permitir contemplar una gran variedad de materiales y de casuística, facilitando la posterior extensión del sistema aunque el inicio fuera más complejo”. Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria en la era electrónica”. *Bidebarrieta*, V (1999), p. 81.

³⁸⁶ “La elección de esta estructura fue debida por un lado, a la recomendación de los informáticos y, por otro, a que ofrecía las siguientes ventajas: mayor calidad del catálogo; menores costos del mantenimiento del sistema; menos necesidad de memoria y; no duplicación de tareas.” Véase: GUERRA BLASCO, Carmen. “Biblioteca de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea”. *Boletín de la ANABAD*, T. XLVI, nº 3-4 (1996), p. 80.

³⁸⁷ “Queremos destacar que la automatización ha transformado la adquisición en el inicio del proceso técnico de los fondos bibliográficos, ya que los pedidos suponen una precatalogación de las obras. Este hecho ha obligado a la Biblioteca a destinar, en detrimento de otros servicios, a personal técnico bibliotecario, para la realización de estas labores y a bibliografiar las desideratas para corregir y ampliar datos. En contrapartida la calidad de la base de datos es mayor, las obras están mejor identificadas y los datos introducidos en el sistema serán aprovechados en la catalogación”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: curso 1988-89*. p. 6-7.

³⁸⁸ “(...) entre las que señalaremos un seguimiento más exacto del estado de los pedidos, un conocimiento de la situación de los presupuestos y la posibilidad de ofrecer a los departamentos una información rápida y precisa sobre el estado de las obras solicitadas y sus presupuestos.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: curso 1988-89*. p. 7.

³⁸⁹ GUERRA BLASCO, Carmen. “Biblioteca...”, op.cit., p. 80.

experiencia, se fue extendiendo progresivamente al resto de bibliotecas³⁹⁰, para lo cual se fueron instalando los correspondientes terminales de trabajo.

La introducción de la automatización en la Biblioteca trajo consigo unos cambios y tareas de reorganización de la misma, siendo especialmente resaltables la “racionalización de las signaturas e introducción de la clasificación [alfabética] de materias”³⁹¹.

La racionalización de las signaturas se llevó a cabo en los fondos de cada localización “siguiendo la CDU abreviada para evitar una excesiva fragmentación de los mismos”³⁹². En lo que respecta a los encabezamientos alfabéticos de materias, la Biblioteca de la UPV/EHU adoptó, por primera vez, la decisión de crear su propio repertorio de encabezamientos de materia para su aplicación en todos sus centros. Para su creación, tomó como referencia el de la Universidad de Laval (Quebec) y el de la Universidad de Sevilla³⁹³ que se basaba en el anterior.

Mediante la constitución de un catálogo único en línea creado con la automatización, la Biblioteca logró convertir en realidad la idea de un servicio único para la comunidad universitaria, dando acceso a todo su fondo bibliográfico independientemente de su localización física. Por este motivo, el incremento de su base de datos se confirmó como un objetivo prioritario. Y así, junto a la extensión del módulo de catalogación a todas las bibliotecas, en 1994 se inició un proceso de conversión retrospectiva del fondo antiguo a fin de incorporar los datos de las obras adquiridas antes de la implantación de la automatización y que, por tanto, se encontraban en ficheros manuales³⁹⁴.

Para el desarrollo del plan de conversión retrospectiva la Biblioteca contó con el establecimiento de contratos de servicios con diferentes empresas a fin de llevar a cabo bien la catalogación del fondo en su propia localización o bien mediante la introducción de datos en cintas, a partir de las fichas bibliográficas del catálogo³⁹⁵.

³⁹⁰ “Durante el presente curso se ha implantado el módulo de catalogación en la práctica totalidad de las bibliotecas, salvo aquellas que por razones ajenas a la biblioteca universitaria aconsejaron un retraso”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: curso 1993-94*. p. 14.

³⁹¹ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: curso 1993-94*. p. 15.

³⁹² GUERRA BLASCO, Carmen. . “Biblioteca...”, op.cit., p. 77.

³⁹³ UNIVERSIDAD DE SEVILLA. Biblioteca. Encabezamientos de materia de la Biblioteca Universitaria de Sevilla. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1992-1994.

³⁹⁴ “(...) un programa de conversión retrospectiva cuyo objetivo es la introducción en Dobis de los más de 600.000 volúmenes que actualmente tiene la Biblioteca”. Véase: GUERRA BLASCO, Carmen. “Biblioteca...”, op.cit., p. 80.

³⁹⁵ “En este segundo caso el proceso seguido fue la elección de las áreas temáticas en aquellas bibliotecas en las que se encuentran mejor representadas, así por ejemplo: los fondos de historia de la Facultad de

Todas estas acciones tuvieron pronto sus consecuencias positivas en la actividad diaria de la Biblioteca, tanto en el apartado de la circulación del fondo, como en el desarrollo de la colección³⁹⁶.

A lo largo del curso 1994-95 se completó la “implantación del módulo de catalogación en todas las bibliotecas, excepto en la de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que, debido al traslado a los nuevos locales, se ha retrasado su inicio hasta la finalización del mismo”³⁹⁷. Se ponía fin a un proceso “muy largo y laborioso con una inversión de esfuerzos desproporcionada”³⁹⁸.

Incluso el proyecto de conversión retrospectiva tuvo que hacer frente a diferentes problemas que tuvieron que superarse mediante la inversión de redoblados esfuerzos del personal responsable. Tras unas primeras pruebas no exentas de problemas³⁹⁹, se continuó con el programa, aunque la Biblioteca no pudo evitar tener que seguir enfrentándose a diferentes problemas que hubo de resolver para llevar a buen

Filología, Geografía e Historia, los de Matemáticas de la Central, etc. Una vez introducidos estos registros las restantes Bibliotecas con fondos en dichas áreas introdujeron sus copias enviándose posteriormente a reconvertir los que no se encontraban en la base de datos”. Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 81.

³⁹⁶ “(...) se ha incrementado notablemente (...) la circulación de los fondos entre las distintas bibliotecas de la UPV/EHU, como consecuencia del significativo aumento del número de volúmenes introducido en la base de datos Dosis, la instalación de los Opacs en la Biblioteca y el acceso del profesorado a la base de datos desde sus propios despachos. Esta circulación soportada por un ágil correo intercentros ha permitido rentabilizar la colección y racionalizar las compras evitando duplicados innecesarios”. Véase: GUERRA BLASCO, Carmen. “Biblioteca...”, op.cit., p. 78.

³⁹⁷ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: curso 1994-95*. p. 12.

³⁹⁸ “Las razones de esto han sido entre otras: - Problemas y retrasos injustificables a la hora de instalación de las terminales en cada una de las bibliotecas, que han condicionado el calendario y han llegado a retrasar la implantación varios meses; - Constantes cambios de personal debido a las liberaciones de euskara que nos han obligado a la constante formación de sustitutos. El estricto seguimiento de las lista de contratación y los diferentes perfiles de los puestos a sustituir han dado lugar a que personas formadas en un puesto se incorporaran a otro totalmente diferente; - Total descentralización de los procesos técnicos, adquisiciones y catalogación, en cada una de las bibliotecas de centro.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: curso 1994-95*. p. 14.

³⁹⁹ “(...) se inició el programa con un proyecto piloto consistente en enviar aproximadamente 4.000 fichas de obras de la Biblioteca Central a dos empresas comerciales (...), a fin de comparar calidades, precios y ver la rentabilidad de este sistema a la hora de introducir estos fondos antiguos. En julio y agosto se recibieron las primeras cintas y no pudieron cargarse en el cics de pruebas hasta el mes de noviembre, por no estar el programa de reconversión de formatos de la Universidad de Emory listo. Después de un largo proceso, ya en el mes de febrero, el Centro de Cálculo consiguió meter en el Cics real, en ficheros, los primeros dos mil registros pero sin la información correspondiente a la copia, que finalmente no pudo introducirse automáticamente. Esto supuso un trabajo añadido al previsto para el personal bibliotecario que hubo de entrar en todos los registros para introducir los datos correspondientes a cada ejemplar: localización, signatura, registro y número de copia. Al mismo tiempo, comenzó la corrección de los ficheros de autores, editoriales y series y la traducción de las materias.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: curso 1993-94*. p. 16.

término el proyecto⁴⁰⁰. Este programa se fue desarrollando a lo largo de los años posteriores⁴⁰¹.

De forma simultánea a este proceso, la UPV/EHU solicitó su incorporación, a la Red RUEDO (Red de Universidades Españolas Dobis/Libis), solicitud que fue aceptada en 1993⁴⁰². Gracias a su catálogo colectivo y a su consulta en línea, la Biblioteca se vería favorecida por una mayor agilidad “tanto para préstamo interbibliotecario como para la importación de registros bibliográficos”⁴⁰³.

Además, la Biblioteca de la UPV/EHU participaba a través de dicha red en proyectos de mayor envergadura y trascendencia ya que RUEDO estaba integrada “(...) en el proyecto CALIBRE (Common Acces to Libraries in Europe), que reúne a las bibliotecas europeas que utilizan DOBIS-LIBIS para conseguir la interconexión de sus catálogos”⁴⁰⁴.

Una vez implantado el módulo de catalogación en todas las bibliotecas⁴⁰⁵, junto a la incorporación del fondo antiguo a través de la conversión retrospectiva, se hizo posible la consulta del catálogo de la Biblioteca a través de la instalación de las correspondientes terminales del OPAC (On-line Public Access Catalogue).

⁴⁰⁰ “El pasado curso se inició un proyecto piloto para la introducción en la base de datos Dobis Libis de los libros adquiridos antes del inicio de la automatización, mediante la compra de los registros catalográficos informatizados de los mismos. (...) El concurso fue adjudicado a la empresa (...), que se comprometió al envío de cintas en formato Marc con la información tanto de documento como copia. La introducción de esta última ocasionó muchos problemas, así como la introducción de alguna de las etiquetas del formato Marc. Casi seis meses de trabajo costó solucionar parte de los problemas y a mediados de mayo se inició la carga de las cintas. (...) En este curso se han realizado también trabajos de recatalogación con varias empresas.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: curso 1994-95*. p. 15.

⁴⁰¹ “Este proyecto se está desarrollando mediante programas anuales en la medida que los presupuestos lo permiten”. Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 82.

⁴⁰² “En la reunión del Comité Ejecutivo de la Red Ruedo, el 23 de junio de 1993, se acordó aceptar la integración en la misma de la Universidad del País Vasco, en respuesta a nuestra petición de adhesión”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: curso 1993-94*. p. 17.

⁴⁰³ Ibidem.

⁴⁰⁴ MERLO VEGA, José Antonio. “La cooperación en las bibliotecas universitarias: fundamentos y redes cooperativas” [en línea]. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 54 enero-marzo 1999, p. 33-57. Disponible en <http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/aab54.htm> [Consulta: 21 mayo 2008].

⁴⁰⁵ “En cuanto al módulo de catalogación y Opacs, durante este curso se ha acabado su implantación en todas las bibliotecas, siendo la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la última en incorporarse a la catalogación ‘on-line’, marzo del 96, una vez puesto en funcionamiento el nuevo edificio y solventados los problemas técnicos de conexiones.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: curso 1995-96*. p. 18.

Posteriormente, la implantación de nuevas versiones del programa contribuyó a consolidar el proceso de automatización de la Biblioteca, llevando consigo importantes mejoras en sus prestaciones para los usuarios⁴⁰⁶.

Cuando el volumen de los fondos incorporados al catálogo automatizado alcanzó un nivel suficiente como para afrontarlo, y dado que su consulta y localización estaba puesta al alcance de los usuarios, la Biblioteca inició la implantación del módulo de préstamo. La implantación de este módulo y su progresiva extensión a los diferentes centros supuso un importante cambio de organización y la instalación de nuevos equipos⁴⁰⁷, así como la adecuación del sistema al nuevo servicio⁴⁰⁸. Igualmente trajo consigo grandes ventajas, tanto para los usuarios como para la propia Biblioteca⁴⁰⁹.

La automatización ofreció a la Biblioteca la posibilidad de mejorar su gestión a partir de la información obtenida de las estadísticas generadas por el sistema⁴¹⁰. Además, gracias a la automatización, se produjo una simplificación de los procesos técnicos, eliminándose tareas que anteriormente se duplicaban en diferentes centros, lo que facilitó un mejor aprovechamiento de los recursos de personal de la Biblioteca⁴¹¹.

⁴⁰⁶ “(...) el cambio de versión del programa DOBIS-LIBIS, que se puso en funcionamiento el 8 de enero de éste año, después del consiguiente periodo de prueba. Esta versión ha supuesto mejoras importantes en el módulo de adquisiciones y sobre todo en el de consulta al público, pues permite mayores posibilidades de combinación y delimitación en las búsquedas.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO.

Biblioteca. *Memoria: curso 1995-96*. p. 19.

⁴⁰⁷ “Una vez instalada la versión 3.1 se empezó a trabajar en el módulo de préstamo, realizando las oportunas modificaciones y correcciones al programa, así como la preparación de los distintos impresos: carnets, reclamaciones, etc., y la elección del material: lápices ópticos, terminales, etc. El préstamo automatizado se implantará en la Biblioteca Central al inicio del próximo curso.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: curso 1995-96*. p. 19.

⁴⁰⁸ “Previamente a su implantación se había trabajado intensamente para preparar este Módulo, modificando no sólo los productos impresos sino también las prestaciones del sistema. Se rediseñaron los carnets (...) se estudiaron los distintos datos que deben contener para que la información fuera suficiente pero a su vez no obligara a su reedición cada curso (...) se confeccionaron programas para realizar la carga automática y actualización anual de usuarios (...)”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO.

Biblioteca. *Memoria: 1997*. p. 41.

⁴⁰⁹ “Desde el punto de vista del usuario, le facilita la información desde su propio PC, de su situación como prestatario, permitiéndole además el realizar el préstamo desde cualquier biblioteca de la red. Desde el punto de vista de la Biblioteca, permite por primera vez el control del préstamo, imposible de realizar en n sistema manual por el ingente volumen de transacciones.” Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 81.

⁴¹⁰ “(...) en cuanto al préstamo una visión fiable sobre el movimiento de fondos, lagunas existentes en la colección, así como los días y horas en que la afluencia de usuarios es mayor, permitiéndonos reforzar los servicios y llevar a cabo una política de adquisiciones basada en la demanda, completando colecciones y duplicando ejemplares. Y en cuanto a las adquisiciones, los tiempos, precios, presupuestos, etc., pudiéndose de esta forma elegir el proveedor más idóneo para cada materia y/o tipo de material.” Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 82.

⁴¹¹ “(...) ha sido posible con el mismo personal atender la creciente demanda de los usuarios y a la implantación de nuevos servicios.” Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 82.

En este gráfico puede observarse el crecimiento de la base de datos del catálogo automatizado, expresado en volúmenes informatizados.

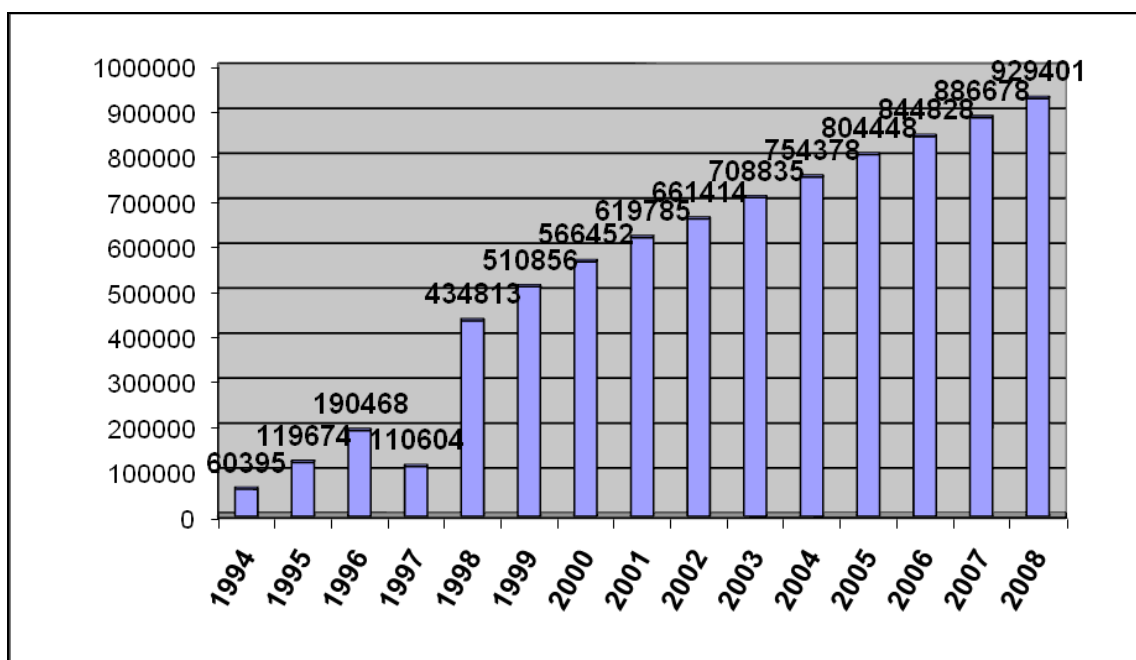


Gráfico 3.8: Número de volúmenes informatizados (1994-2008).

Fuente: Elaboración propia a partir de: REBIUN. *Indicadores y Datos, años 1994 a 2008* [en línea].

Disponible en http://www.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp [Consulta: 1 septiembre 2009].

Sin embargo, la existencia del OPAC con sus terminales propias tenía una clara limitación, la imposibilidad de consulta desde otro lugar que no fuera una de dichas terminales. Para superar esa limitación la Biblioteca incorporó el catálogo, en 1997, como contenido de su recién creada página web⁴¹², haciéndolo accesible a través de Internet de la forma más amigable posible y ofreciendo mejoras respecto a la consulta a través del IPAC⁴¹³.

Con el paso de los años, a la vez que llevó a cabo la progresiva extensión a todos los Centros de los diferentes módulos de automatización, la Biblioteca comenzó a detectar limitaciones en el sistema Dobis-Libis que le obligaban a desarrollar diferentes

⁴¹² UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: 1997*. p. 39.

⁴¹³ “(...) se ha instalado un módulo de consulta al catálogo (IPAC) a través de Internet. EL IPAC, basado en un soft de Windows, permite una consulta muy amigable y notables mejoras sobre la consulta tradicional, como son: más posibilidades de búsqueda y mayor rapidez. Además dichas búsquedas se pueden imprimir, descargar en el ordenador o enviarlas al propio correo electrónico.” Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 81.

soluciones que complementarían al mismo. Sin embargo, los resultados que podían alcanzarse con la realización de esos esfuerzos no eran del todo satisfactorios⁴¹⁴.

A la vez que tenía que hacer frente a esa situación, la Biblioteca era consciente de la existencia de nuevos sistemas de gestión bibliotecaria, más modernos y que ofrecían, desde su implantación, la solución a los problemas detectados⁴¹⁵, lo que condujo al estudio de las distintas opciones existentes para su evaluación de cara a seleccionar el más adecuado a la Biblioteca de la UPV/EHU.

Por ello, ya en 1997, se comenzó a avanzar en la sustitución del sistema de gestión de la Biblioteca⁴¹⁶. A lo largo de 1998 se estudiaron y evaluaron, de entre los entonces existentes, los programas Amicus, Millenium, Unicorn y Virtua considerándose que eran los que mejor se adaptaban a las necesidades de la Biblioteca y su futuro desarrollo. Finalmente y “como resultado del análisis efectuado se eligió Amicus, programa creado como sustituto de Dobis-Libis”⁴¹⁷.

El nuevo sistema Amicus había sido desarrollado por una empresa filial de IBM, Extended Library Access Solutions (ELIAS), que se había encargado de “la comercialización, el soporte y la actualización de Dobis/Libis, un programa de automatización de bibliotecas que se instaló en muchas universidades españolas (...). Tiene su sede en Lovaina (Bélgica) y su creación fue posible gracias a un acuerdo entre IBM y algunos usuarios de Dobis/Libis, uno de ellos español: la Universidad de Oviedo”⁴¹⁸.

El programa elegido ofrecía “facilidades para la consulta del catálogo a través de Internet, la gestión del préstamo interbibliotecario y el acceso a recursos

⁴¹⁴ “La evolución tecnológica llevada a cabo en estos últimos años en el campo de las fuentes de información bibliográfica, así como en los nuevos sistemas de gestión bibliotecaria han hecho que nuestro sistema de automatización haya quedado obsoleto e incapaz de cubrir las necesidades actuales de la Biblioteca Universitaria. Esta incapacidad está obligando a crear sistemas de información paralelos que dificultan tanto su gestión como su utilización”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: 1998*. p. 33.

⁴¹⁵ “(...) dan acceso a documentos a texto completo, imagen y sonido, y posibilitan también distintas interconexiones entre fuentes y fondos, fondos y servicios, y usuarios y servicios. Por otro lado, cabe destacar su amigabilidad que facilita enormemente tanto la gestión como la consulta.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: 1998*. p. 34.

⁴¹⁶ “(...) esta partida ha quedado liberada y se invertirá en 1998 para (...) y adquisición de un nuevo programa informático que sustituya a Dobis-Libis para gestión integral de la Biblioteca Universitaria”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria: 1997*. p. 15.

⁴¹⁷ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA. Biblioteca. *Memoria: 1998*. p. 34.

⁴¹⁸ “ELIAS ofrece Amicus 2.0” [en línea]. *Information World en Español*, nº 47, septiembre 1996. Disponible en

http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1996/septiembre/elias_ofrece_amicus_20.html [Consulta: 21 mayo 2008].

bibliográficos mediante la ampliación de la normativa Z39.50. Para próximas versiones de Amicus se anuncia la mejora de esas funciones y la incorporación de otras como la gestión de documentos electrónicos o el empleo de la normativa EDI para el intercambio electrónico de datos”⁴¹⁹.

La selección del programa Amicus no supuso, sin embargo, un cambio inmediato sino que se iniciaron las correspondientes pruebas que terminarían desembocando en la migración de un sistema a otro.

A lo largo del año 2000 se llevó a cabo la implantación del nuevo sistema integrado de gestión de la Biblioteca lo que obligó a la realización de diversas actuaciones, tanto en aspectos materiales y de instalaciones, como de adecuación de la información bibliográfica contenida en la base de datos y, por supuesto, de formación del personal en el uso de Amicus⁴²⁰, teniendo una especial incidencia en esto último el hecho de incorporar, en las tareas de catalogación, el uso de etiquetas del formato MARC 21, adoptado por la Biblioteca.

El proceso de paso del sistema antiguo (Dobis-Libis) al nuevo (Amicus) requirió la paralización, durante los meses de julio y agosto del 2000, del uso de los módulos de catalogación y préstamo a fin de proceder al envío a Lovaina de la base de datos bibliográficos del catálogo para su reconversión. El nuevo sistema se puso en marcha en el mes de septiembre y, en octubre del mismo año, se procedió a la puesta en funcionamiento del nuevo catálogo de acceso en línea, Librivision. Sin embargo, y aunque la base de datos ya no estaría actualizada, aún se mantuvo activado durante un tiempo, el módulo de consulta de Dobis-Libis⁴²¹.

Posteriormente, la adopción de nuevas versiones permitiría incorporar mejoras, así como la adaptación de Librivision “a las demandas de nuestros usuarios, pues el producto estándar ofrece tantas posibilidades que resulta compleja la búsqueda. Esta customización se ha enviado y está instalada en la Universidad de Oviedo, dentro de la

⁴¹⁹ “Amicus, nuevo sistema de automatización de bibliotecas” [en línea]. *Correo bibliotecario (versión electrónica)*, nº 14, abril de 1997, p. 8. Disponible en <http://www.bcl.jcyl.es/CORREO/pdf/Correo14.PDF> [Consulta: 21 mayo 2008].

⁴²⁰ “Renovación de los ordenadores y configuración de los equipos; Reprogramación de las lectoras de códigos de barras; Diseño y adquisición de nuevos códigos de barras; Instalación y pruebas del nuevo programa y de la migración de la bases de datos bibliográfica; Formación de todo el personal de biblioteca en los módulos de búsqueda, catalogación y préstamo.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2000*. p. 11.

⁴²¹ “No obstante se ha mantenido la consulta a la antigua base de datos Dobis, a fin de garantizar el acceso de los fondos en los momentos que hubiese problemas con el nuevo sistema”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2000*. p. 11.

colaboración que se mantiene entre las dos instituciones”⁴²². Además, la Biblioteca de la UPV/EHU, tomó la iniciativa en algunos aspectos del proceso de implantación del nuevo programa, como fue el caso de la traducción del mismo⁴²³.

Esta colaboración con la Universidad de Oviedo ha dado también como fruto la adopción de una misma denominación e imagen del catálogo de acceso en línea, tomando el nombre de *Papyrus OPAC*⁴²⁴. Todos estos nuevos desarrollos requirieron el consiguiente estudio por parte del personal de la Biblioteca, analizando los resultados obtenidos con la nueva configuración lo que llevaría a la adopción de las correcciones necesarias para una implantación exitosa⁴²⁵. Para ello la Biblioteca se enfrentó a problemas técnicos muy importantes derivados de los requisitos exigidos por la nueva versión⁴²⁶. Al aprovechar el periodo vacacional del personal para realizar los cambios de equipos y migración de datos, la Biblioteca logró como resultado una profunda renovación técnica que, sin embargo, se llevó a cabo con un reducido impacto en la actividad tanto de la propia Biblioteca como de los usuarios.

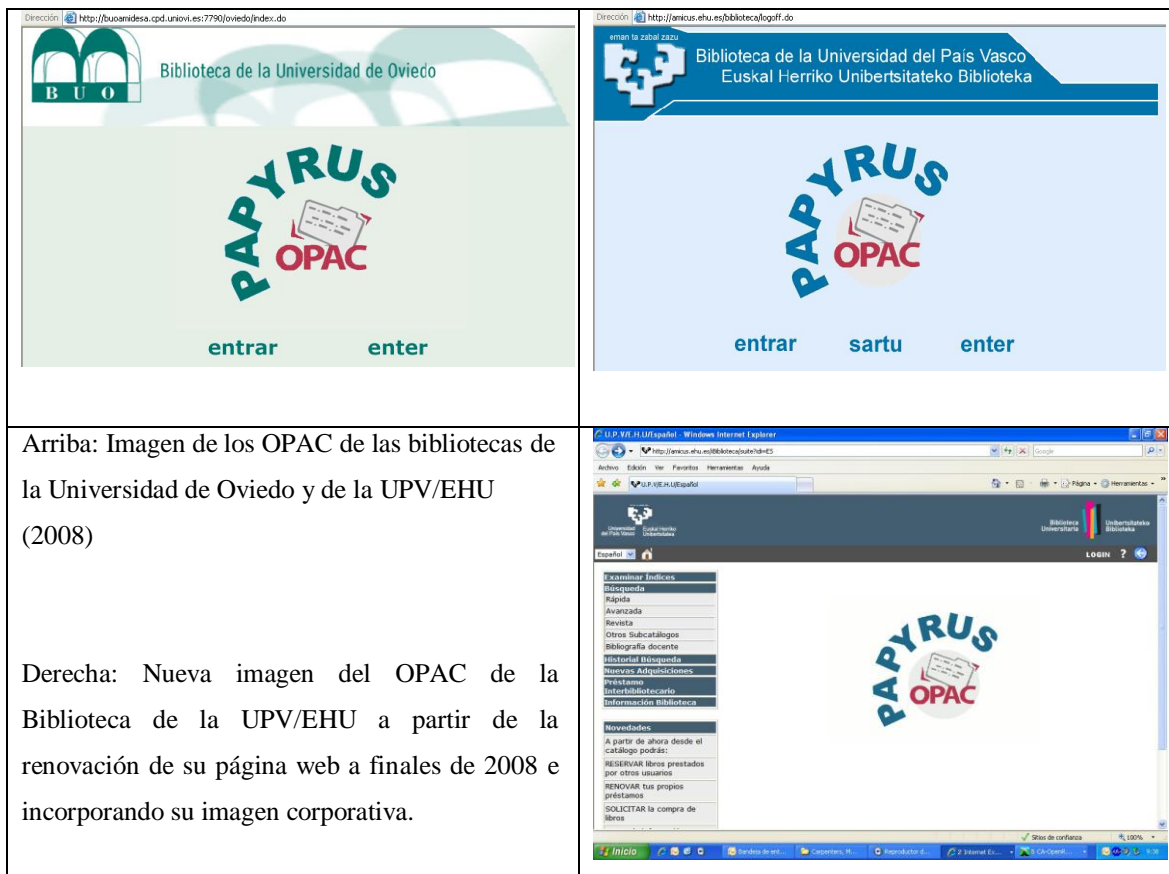
⁴²² UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2001*. p. 5.

⁴²³ “Finalmente, se firmó un acuerdo con la empresa ELIAS, por medio del cual la Biblioteca ha traducido del inglés al castellano la nueva versión del Amicus y ELIAS ha migrado nuestra Base de datos a esta nueva versión y la ha enlazado con Librivision” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2001*. p. 6.

⁴²⁴ “A lo largo de este año se trabajó, junto con la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, en el desarrollo y prueba de un nuevo módulo de consulta al catálogo, cuyo análisis se había efectuado el año anterior, que incluía, además, las funcionalidades de consulta al registro de usuario, renovación de libros en préstamo, peticiones de préstamo interbibliotecario e intercentros, reserva de libros prestados y peticiones de compra de libros. Papyrus fue presentado en el mes de Septiembre en el ‘Congreso Internacional de usuarios de Amicus Dobis-Libis’ en San Sebastián”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2004 (Resumen)*. p. 2.

⁴²⁵ “La puesta en funcionamiento de este nuevo módulo [Papyrus] nos ha obligado a reorganizaciones y ajustes en los servicios afectados, trabajo de depuraciones en la base de datos, correcciones y modificaciones en el programa y finalmente, un esfuerzo importante para solventar los diferentes problemas de acceso, ocasionados por la gran variedad de sistemas operativos, navegadores, versiones de PCs/Macintosh, etc.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2004 (Resumen)*. p. 2.

⁴²⁶ “Migración del programa de gestión de la Biblioteca, Amicus a la versión 3.5 en Oracle9. Esta migración fue especialmente delicada pero nos vimos obligados a realizarla por la implantación del nuevo módulo de consulta, Papyrus, que necesitaba la base de datos en Oracle9. El cambio de Oracle7 a 9 requirió un nuevo servidor y la reinstalación, por parte del CIDIR, de todos los ordenadores de la biblioteca, alrededor de 200 equipos, aprovechándose la ocasión para renovar algunos obsoletos y homogeneizar los puestos de trabajo a fin de facilitar su mantenimiento. Además, el cambio de versión del programa fue muy laborioso, debido a los problemas y errores contenidos en la misma, que llevaron muchas horas de prueba y ajuste. La migración de datos se realizó en agosto y se aprovecharon las vacaciones del personal para los cambios y reinstalación de los ordenadores.” Véase: ⁴²⁶ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2004 (Resumen)*. p. 2-3.



Arriba: Imagen de los OPAC de las bibliotecas de la Universidad de Oviedo y de la UPV/EHU (2008)

Derecha: Nueva imagen del OPAC de la Biblioteca de la UPV/EHU a partir de la renovación de su página web a finales de 2008 e incorporando su imagen corporativa.

Imagen 3.3: Vista del OPAC “Papyrus” de las Bibliotecas de la Universidad de Oviedo y UPV/EHU.

Fuente: UNIVERSIDAD DE OVIEDO. Biblioteca. *Papyrus OPAC* [en línea]. Disponible en <http://buoamidesa.cpd.uniovi.es:7790/oviedo/index.do> [Consulta: 12 septiembre 2008]; UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. Biblioteca. *Papyrus OPAC* [en línea]. Disponible en <http://amicus.ehu.es/biblioteca/logoff.do> [Consulta: 12 septiembre 2008]; UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. Biblioteca. *Papyrus OPAC* [en línea]. Disponible en <http://amicus.ehu.es/iBiblioteca/suite?IDI=ES> [Consulta: 23 abril 2010].

Se puede afirmar que el sistema integrado de gestión bibliotecaria Amicus se encuentra plenamente asentado en el ámbito de la Biblioteca de la UPV/EHU. La experiencia acumulada a lo largo de los años junto a la implantación de nuevas versiones a medida que se desarrollan y se prueban convenientemente, ha permitido en los últimos años la puesta en marcha de dos nuevos elementos del mismo que han venido a culminar el proceso de la automatización de la gestión de la colección en toda la Biblioteca: el libro de registro automatizado (a lo largo del año 2006); y el módulo de adquisiciones (a lo largo del año 2007).

La biblioteca híbrida

Ha sido un largo proceso de transformación el que ha sufrido la Biblioteca de la UPV/EHU desde unos servicios tradicionales basados principalmente en dar acceso a la consulta en sala y al préstamo de una colección de fondos bibliográficos propios. Unos servicios que también sufrirían modificaciones sustanciales.

La consulta en sala del fondo, al pasar éste a estar dispuesto en libre acceso y ordenado por materias, creaba una nueva situación en la que “exento el usuario de la servidumbre de la papeleta de pedido y desaparecido el secretismo -y también el misterio- de los a veces lúgubres depósitos, goza ahora de la libertad de contemplar juntas y disponer a su albedrío de las obras de su incumbencia”⁴²⁷.

El préstamo a domicilio, antes gestionado manualmente mediante el control de fichas de préstamo y carnets de usuarios, “deviene sin duda en un servicio mucho más eficaz con una gestión automatizada, la cual implica no sólo un control más riguroso del fondo a través de la base de datos bibliográfica, sino de los propios lectores y de los movimientos de entrada y salida de libros y otros materiales susceptibles de préstamo”⁴²⁸.

A estos servicios se les unía el préstamo interbibliotecario que dependía “de instrumentos tan perocederos como los catálogos impresos y de medios tan inestables como el correo postal y el teléfono (...) y ha creado serios quebraderos a sus responsables”⁴²⁹. Frente a ello el acceso a bases de datos de todo el mundo, la posibilidad de solicitar documentos de forma inmediata e incluso el acceso al texto completo y su descarga “nos incita a hablar de un servicio que poco o nada tiene que ver con lo que había”⁴³⁰. Además, en el préstamo interbibliotecario se incluía el préstamo entre bibliotecas de la propia UPV/EHU ya que éste pasaba por la comprobación del catálogo general, instalado en la Biblioteca Central y en el que se intercalaban las fichas catalográficas de todos los ejemplares que formaban el fondo de la Biblioteca. En la actualidad cada usuario puede tramitarlo personalmente a través del catálogo en línea quedando registrado automáticamente para su gestión.

⁴²⁷ GIMENO PERELLÓ, Javier. “La influencia de los servicios documentales en bibliotecas. El control de la información”. En: MAGÁN WALS, José Antonio (coord.). *Tratado básico de biblioteconomía*. 5ª ed. Madrid: Editorial Complutense, 2004, p. 49-50.

⁴²⁸ *Ibidem*, p. 51.

⁴²⁹ *Ibidem*.

⁴³⁰ *Ibidem*.

Lo mismo se podría expresar en relación a los *Catálogos colectivos de publicaciones periódicas*, los *Boletines de sumarios*, la *Difusión selectiva de la información*, los *Boletines de obras ingresadas*, etc., que “han visto cómo la integración y el empleo compartido de técnicas documentales y de tecnologías innovadoras les hace entrar en otra realidad bien diferente a la actual”⁴³¹.

Toda esta transformación ha llevado a la Biblioteca de la UPV/EHU hacia su configuración como una biblioteca híbrida. Un nuevo modelo de biblioteca que surge como “resultado de una paulatina incorporación a la gestión de la biblioteca de los sistemas de automatización, las redes telemáticas y de las TICs, así como de un mayor volumen de la información digital”⁴³².

La biblioteca híbrida se nos presenta con un modelo novedoso ya que, como dice Orera, “se caracteriza porque selecciona, trata y difunde información tanto en forma impresa como digital”⁴³³. Con ello se supera el concepto tradicional de biblioteca que hemos contemplado al inicio de este capítulo y en el que el elemento básico era la colección, pero una colección considerada como fondos en soportes materiales que la biblioteca conserva en sus locales⁴³⁴.

Por su parte, la biblioteca híbrida suma a esos fondos tradicionales una información digital que puede estar tanto en servidores propios como en servidores remotos, que puede estar generada por ella misma o adquirida a otros, y cuyo acceso gestiona para ponerlos a disposición de sus usuarios. Podemos decir que la biblioteca híbrida viene a integrar en un único concepto a la biblioteca tradicional con la biblioteca digital⁴³⁵. De modo que “a la función tradicional de poseer información se ha unido la de gestionar el acceso a la información”⁴³⁶.

En cierta medida, con esto la biblioteca asume que la información sobre soporte digital se constituye también en material bibliotecario y, por ello, se amplía el concepto

⁴³¹ Ibidem, p. 53.

⁴³² ORERA ORERA, Luisa. “La biblioteca universitaria: concepto, funciones y retos futuros”. En: ORERA ORERA, Luisa (ed.). *La biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido*. Madrid: Síntesis, 2005., p. 32.

⁴³³ Ibidem, p. 33.

⁴³⁴ “Cuando hablamos de colección, nos referimos a los fondos bibliográficos o documentales. Éstos están constituidos fundamentalmente por libros, pero también por otros documentos como: publicaciones periódicas, folletos, manuscritos y música impresa”. Véase: LÓPEZ YEPES, José (ed.). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Madrid: Síntesis, 2004, v. 1, p. 179

⁴³⁵ “Sistema de información que mantiene y proporciona acceso remoto a una o varias colecciones de publicaciones digitales”. Véase: LÓPEZ YEPES, José (ed.). *Diccionario...*, op.cit., v. 1, p. 183.

⁴³⁶ ORERA ORERA, Luisa. “La biblioteca universitaria: concepto...”, op.cit., p. 33.

de modo que la “colección o fondo bibliográfico” continúa siendo “el conjunto de materiales bibliotecarios que la biblioteca pone a disposición de los usuarios”⁴³⁷.

Se trata, por tanto, de ir adquiriendo y superando las diferentes etapas en la automatización de técnicas y servicios bibliotecarios que señala Álvarez García⁴³⁸. Algunas de ellas (mecanización, SIGB, OPAC) ya se han visto anteriormente por lo que en ahora pasaremos a contemplar las etapas restantes.

Las bases de datos

En el seno de la Universidad de Bilbao, la Biblioteca comenzó muy pronto a utilizar bases de datos remotas mediante conexión telefónica⁴³⁹. Adherida a la Red INCA (Red de Información Científica Automatizada), la Biblioteca de la Universidad de Bilbao fue, junto a la de Extremadura y La Laguna, una de las pioneras en ofrecer un servicio de teledocumentación a sus usuarios. Sin embargo, en el año 1980, la Biblioteca de la Universidad abandonó el “curioso sistema SOCRATES”⁴⁴⁰ asumiendo la realización de las búsquedas por medio de la conexión directa a los respectivos hosts⁴⁴¹ a través del Centro de Informática de la Universidad, por no contar aún con un equipamiento informático propio para dicho servicio.

Desde su puesta en marcha, el servicio tuvo contratado el acceso a los tres host de bases de datos bibliográficos de mayor importancia existentes en aquellas fechas: Lockheed (que posteriormente pasaría a denominarse Dialog) con sede en Palo Alto,

⁴³⁷ LÓPEZ YEPES, José (ed.). *Diccionario...*, op.cit., v. 1, 179.

⁴³⁸ “Mecanización y SIGB; OPAC y bases de datos; Internet y acceso; Gestión de contenidos digitales”. Véase: ÁLVAREZ GARCÍA, Francisco Javier. “Informatización (I)...”, op.cit., pp. 87-90.

⁴³⁹ “(...) desde el año 1978 ofrecía como servicio las búsquedas bibliográficas on-line a bases de datos remotas”. Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 82.

⁴⁴⁰ “El funcionamiento entre el centro candidato C y el centro experto E (dotado con dos líneas telefónicas, cada una con MODEM) era el siguiente: C, con un documentalista en formación, recibía un cliente y seguidamente llamaba por teléfono a E para contarle el tema de la búsqueda. En E la preparaban y conectaban con un distribuidor de bases de datos online a través de uno de los modems. Al mismo tiempo C llamaba al otro MODEM de E, con lo cual desde C podían presenciar el desarrollo de toda la búsqueda ya que visualizaban tanto las órdenes enviadas desde E como la información recibida desde el host. A través de una tercera línea ambos centros C y E podían comentar los resultados sobre la marcha y decidir modificaciones en la estrategia o terminar la búsqueda. El sistema resultaba algo farragoso por la concertación de citas entre el cliente y los dos documentalistas, pero hay que reconocer que era ideal para enseñar a distancia la elaboración de búsquedas bibliográficas con casos prácticos reales.” En: BAIGET, Tomás. “25 años de teledocumentación en España”. *Revista Española de Documentación Científica*, V. 21, nº 4 (1998), pp. 389-401.

⁴⁴¹ “Es el ordenador fuente, la computadora central o el ordenador principal de las bases de datos cuya misión es gestionar y proveer servicios a otros ordenadores de la red”. Véase: LÓPEZ YEPES, José (ed.). *Diccionario...*, op.cit. v. 2, p. 21-22.

California; ESA/IRS (European Space Agency / Information Retrieval Service) radicada en Frascati, Italia; y SDC-Orbit (System Development Corporation) en Santa Mónica, California. De los tres, los de mayor demanda fueron los dos primeros. Con posterioridad contrataría el acceso a QUESTEL Telesystemes ya que ésta incluía la base de datos del CNRS (Centre National de la Recherche Scientifique) francés, de gran importancia en el ámbito europeo y con una mayor cobertura que las americanas en las áreas de humanidades.

Con el fin de lograr la máxima eficiencia en el desarrollo de un servicio que tenía unas características especialmente complicadas⁴⁴², el personal responsable de la realización de las búsquedas se formó en el ICYT, en el ISOC y en FUINCA.

Inicialmente, este servicio se realizaba desde las instalaciones del Centro de Cálculo de la Universidad, pero ya en 1983 se trasladó al edificio de la Biblioteca Central de Lejona, dándose paso a la creación de la Sección de Referencia y Documentación dentro de la misma.

Una característica remarcable de este servicio era que desde el principio no sólo se realizaban búsquedas para la Universidad, sino que además estuvo abierto a otros usuarios externos que llegaban incluso a superar a los propios. En el curso 1984/85 se realizaron 121 búsquedas automatizadas de las que 47 fueron para la Universidad y 74 para hospitales, centros de investigación, departamentos del Gobierno Vasco y empresas⁴⁴³. Este servicio de búsquedas bibliográficas en bases de datos remotas se mantuvo con un crecimiento importante, especialmente entre los usuarios de la propia Universidad. Así, en el curso 1987/88 el número de búsquedas realizadas fue de 314, representando un crecimiento del 27% respecto al periodo anterior. De ellas, 213 correspondieron a usuarios de la propia Universidad (especialmente de la Facultad de Medicina) y 101 a instituciones y particulares ajenos a la Universidad. Para la realización de estas búsquedas se emplearon 59 bases de datos diferentes⁴⁴⁴.

⁴⁴² En otros centros “un documentalista químico hacía las búsquedas de química, un físico las de física, etc., en cambio en un servicio como el nuestro lo mismo tenías que hacer una búsqueda de física que de medicina, ingeniería o lo que fuera. Había que esforzarse a fondo para, aunque no entendieras la materia, comprender qué buscaba el usuario. Además necesitabas conocer cómo estaba estructurada la información en la base o bases de datos donde ibas a entrar, eso era esencial, además del lenguaje de recuperación distinto en cada host”. Nota personal de M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA [octubre 2008].

⁴⁴³ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca *Memoria 1984/85*.

⁴⁴⁴ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca *Memoria 1987/88*.

Sin embargo, la aparición de un nuevo elemento tecnológico produjo una revolución en el ámbito de las bases de datos bibliográficas y su uso. Este elemento fue el CD-ROM (Compact Disk – Read Only Memory).

La Biblioteca adquirió las primeras bases de datos en soporte CD-ROM en el año 1989⁴⁴⁵. Para ello, se realizó previamente una selección de aquellas que cubrían las distintas áreas de conocimiento impartidas en la Universidad y, dado que eran bases de datos para consulta en monopuesto, se instalaron en los campus correspondientes a los estudios afectados.

Desde su instalación, estas bases de datos bibliográficas en CD-ROM trajeron consigo un cambio radical en el acceso a la información bibliográfica⁴⁴⁶. Un cambio que se pudo percibir de forma cuantitativa desde su implantación, pese a la convivencia de ambas formas de acceso⁴⁴⁷.

Las consultas de las bases de datos de forma remota y aquellas realizadas sobre soporte de CD-ROM rápidamente adoptaron unas tendencias divergentes, de modo que las primeras fueron perdiendo importancia frente a las segundas, que se fueron consolidando como forma de acceso a la información bibliográfica⁴⁴⁸. Tendencia que, por otro lado, se vería reforzada por la progresiva adquisición de nuevas bases de datos en soporte CD-ROM y la implantación de nuevos servicios a los usuarios basados en dicha tecnología⁴⁴⁹.

El ritmo creciente del uso de las Bases de datos en soporte CD-ROM⁴⁵⁰ se mantuvo, pese a las limitaciones de uso que presentaba su acceso en instalaciones monopuesto. Este incremento en el uso, al que se añadía el solapamiento de disciplinas

⁴⁴⁵ GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 82.

⁴⁴⁶ “El acceso a las bases de datos remotas disminuyó de una forma fulgurante, debido a su coste y a la complejidad de su utilización. Por otro lado, las búsquedas en bases de datos CD-ROM, creció de forma espectacular, de tal manera que a pesar de tener varios puestos de consulta, éstos resultaron insuficientes ante la demanda existente”. Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 82.

⁴⁴⁷ En el curso 1988/89 se realizaron 373 búsquedas (con un incremento del 19% respecto al periodo anterior), de las que 235 fueron para usuarios propios de la Universidad y 138 externas, y empleándose 57 bases extranjeras diferentes. Por otra parte en los dos primeros meses de uso se contabilizaron 85 búsquedas en Bases de Datos en CD-ROM. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1988/89*.

⁴⁴⁸ En el curso 1993/94 se contabilizaron un total de 3.263 búsquedas. De ellas tan solo 71 fueron on-line, lo que representaba una disminución del 37,17% respecto al periodo anterior. Por su parte, las búsquedas en CD-ROM fueron 3.192 lo que supuso un incremento del 104%. UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1993/94*.

⁴⁴⁹ “(...) la Biblioteca tiene perfiles de aquellos investigadores que lo solicitan, a los que cada vez que se actualizan las bases de datos suscritas, se les realiza la búsqueda enviándoles las referencias correspondientes.” Véase: GUERRA BLASCO, Carmen. “Biblioteca...”, op.cit., p. 79.

⁴⁵⁰ En el curso 1994/95 fueron 6.622 lo que supuso un incremento del 107,46% respecto al curso anterior.

impartidas en diferentes Campus, junto a la necesidad de aumentar y mejorar las opciones de acceso y consulta de las mismas, provocó que la Biblioteca se planteara la instalación de esas bases en red. Y así, se puso en marcha un proyecto que permitiera instalar las bases de datos de interés general y mayor uso dentro de la propia red de la Universidad, de modo que se facilitara a los usuarios el acceso a las mismas desde cualquier ordenador de la misma.

Dicho proyecto se plasmó en la creación de un nuevo servicio, que se puso en marcha en 1996 y al que se le denominó *Biblionet*, en el cual se instalaron 18 bases de datos accesibles a través de la red de la Universidad. Para ello se seleccionó la plataforma ERL (Electronic Reference Library) de Silver Plater, lo que permitía el acceso a las bases de datos de forma rápida y simultánea desde un único menú y con el mismo interfaz de consulta y siendo accesible desde distintos entornos: “pc”, “mac” y “unix”.

La puesta en marcha de Biblionet supuso un mayor acceso y uso de las bases de datos bibliográficas, superándose todas las expectativas y constituyendo un éxito desde el principio, a pesar de las dificultades técnicas y de uso que conlleva la implantación y puesta en marcha de un nuevo servicio⁴⁵¹.

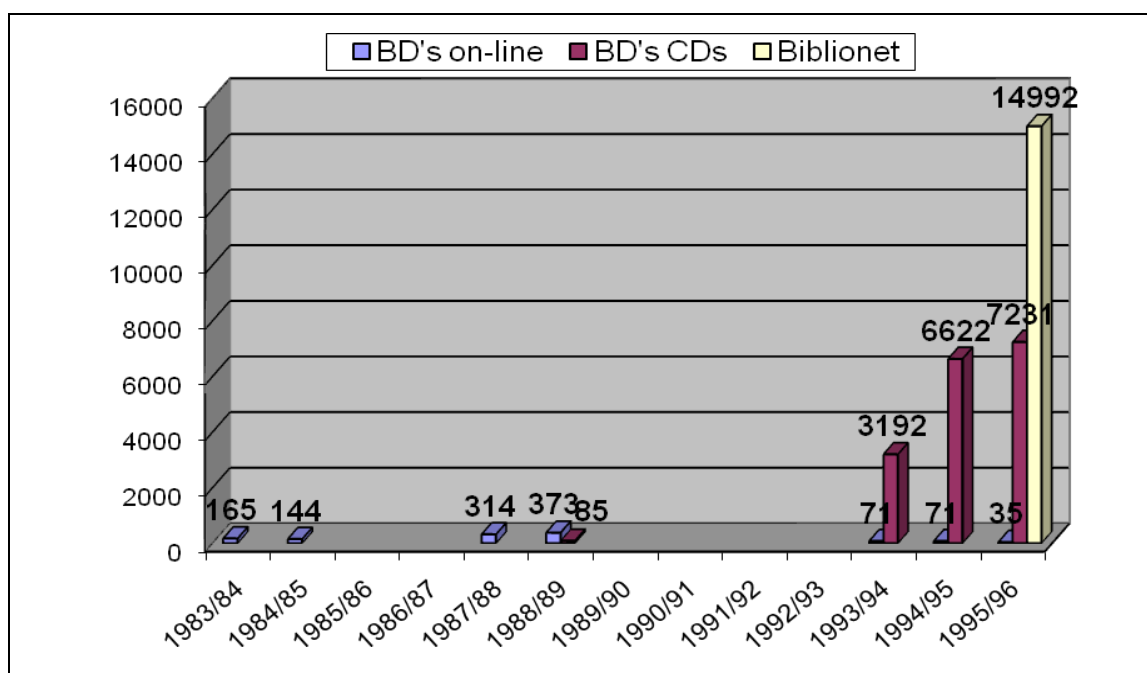


Gráfico 3.9: Búsquedas en Bases de datos bibliográficos en sus diferentes soportes

Fuente: Elaboración propia a partir de las *Memorias* correspondientes de la Biblioteca de la UPV/EHU

⁴⁵¹ En el curso 1995/96 se realizaron 7.196 búsquedas sobre CD-ROM, incrementándose respecto al año anterior, pero además, sólo de marzo a junio llegaron a contabilizarse 14.992 conexiones a Biblionet. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1995/96*.

En el gráfico anterior se puede observar, pese a la falta de datos de algunos de los años, el crecimiento de las consultas a bases de datos bibliográficas, así como el extraordinario resultado de la puesta en marcha del servicio Biblionet.

Poco a poco, Biblionet se fue configurando como un servicio de gran importancia y con un fuerte impacto en la Biblioteca ya que “(...) se ha convertido en un servicio esencial para de la comunidad universitaria y es altamente apreciado por los usuarios. Su implantación ha repercutido de varias formas en la biblioteca. Por un lado ha supuesto un esfuerzo constante de formación de usuarios, ya directamente a través de cursos o indirectamente a través de una lista de distribución específica, correo electrónico o teléfono. Por otra parte el acceso directo a las bases de datos ha originado un aumento considerable en las prestaciones del Servicio de Documentación, tanto en la petición de artículos como de libros”⁴⁵².

Este servicio mejoraría aún más con la implementación de una interfaz web, WebSPIRS (SilverPlatter's Information Retrieval System for the World Wide Web)⁴⁵³, lo que le permitió integrarse dentro de los recursos de información que la Biblioteca ofrecía a través de su página web con las ventajas que esto conllevaba⁴⁵⁴.

Para la consulta de otras bases de datos se implantaría el software Winframe que ofrecería una mayor accesibilidad al servicio⁴⁵⁵.

El esfuerzo de la Biblioteca por mejorar el acceso y aprovechamiento de las bases de datos bibliográficas, se vería plasmado posteriormente en la adquisición e instalación del programa Silver Linker, con un gran impacto en el uso de las bases de datos en ERL⁴⁵⁶.

⁴⁵² GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 83.

⁴⁵³ “(...) en 1999, la novedad más importante ha sido la consulta por la página web de las bases de datos. Para ello se han montado dos servidores, uno para las bases de datos ERL que permite su consulta sin ninguna instalación en los clientes, solucionando así los problemas que planteaba estas instalaciones en los distintos ordenadores”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. *Memoria, 1999-2000*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2000. p. 74.

⁴⁵⁴ “(...), tecnología por un lado, más potente y más amigable puesto que dispone de herramientas fáciles de usar, tales como menús desplegables para campos específicos y listas de limitación por campos, etc., permitiendo al usuario inexperto realizar búsquedas sofisticadas. Por otro lado evitará el trabajo y los problemas derivados de los cambios de versión tanto del programa como de los sistemas operativos de la instalación de los clientes en los PCs.” Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 85.

⁴⁵⁵ “Las restantes bases de datos producidas por distintos editores y con diferentes software de consulta, que daban graves y constantes problemas de instalación en los puestos de clientes, se instalaron en otro servidor con un programa Winframe, que permite eliminar la instalación cliente al poderse acceder con cualquier navegador, inclusive desde un Macintosh, la consulta a todas ellas”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. *Biblioteca. Memoria 1999*. p. 42.

⁴⁵⁶ “Se ha instalado el programa Silver Linker que permite enlazar las referencias bibliográficas, de las Bases de datos ERL, con el texto completo de los artículos de las revistas electrónicas suscritas. Hay que

En marzo y octubre de 2003⁴⁵⁷, la Biblioteca tuvo la oportunidad de probar la plataforma *Web of Knowledge*⁴⁵⁸ de la empresa Thomson Scientific que, a partir del 1 de enero de 2004, fue puesta a disposición de la comunidad científica y tecnológica española por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), tarea encomendada a ésta por el Ministerio de Educación y Ciencia. Junto a la puesta en marcha del enlace a esta plataforma, la Biblioteca desarrolló un extenso programa de información y formación sobre el uso de la misma⁴⁵⁹.

En octubre de 2008, la plataforma WebSPIRS empezó a migrarse, siendo sustituida por una nueva y mejorada interfaz, OvidSP, creada en 2007.

El empeño de la Biblioteca en facilitar el acceso a las bases de datos en línea, abandonando las instalaciones monopuesto con sus limitaciones⁴⁶⁰, ha permitido que la mayoría de las bases de datos de la Biblioteca de la UPV/EHU sean accesibles de ese modo⁴⁶¹.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución del número de Bases de datos bibliográficos cuyo acceso electrónico ofrece la Biblioteca de la UPV/EHU mediante el mantenimiento de la correspondiente suscripción.

señalar que estas bases de datos son las más relevantes dentro de sus respectivas disciplinas”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. *Memoria, 2001-2002*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2002. p. 135.

⁴⁵⁷ UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2003*. p. 5.

⁴⁵⁸ <http://www.accesowok.fecyt.es/>.

⁴⁵⁹ “Además de las sesiones y cursos impartidos por el personal de la Biblioteca, se han organizado presentaciones en colaboración con organismos públicos, como la FECYT y sus sesiones de formación en la plataforma “Web of Knowledge”, dirigida a los investigadores de la Comunidad Autónoma, y empresas privadas.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. *Memoria, 2004-2005*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2005. p. 111.

⁴⁶⁰ “... se ha estudiado y cambiado el Aranzadi de Dvd a on line Westlaw. Esta suscripción supone una mejora importante, ya que tiene una actualización diaria y un mayor contenido que la versión en DVD, tanto en Legislación como en Jurisprudencia. Contiene, además, bibliografía Monografías de la editorial Aranzadi y artículos de ésta y otras editoriales”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. *Memoria, 2003-2004*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2004. p. 218

⁴⁶¹ A fecha 11/06/2009, de las 131 bases de datos relacionadas en la dirección

http://www.biblioteka.ehu.es/p207-content/es/contenidos/informacion/biblioteca_inf_basesdedatos_li/es_lista_ba/lista.html

(consideradas individualmente aunque compartan punto de acceso, por ejemplo las incluidas en Web of Knowledge, Web of Science) tan solo 15 son de de consulta monopuesto.

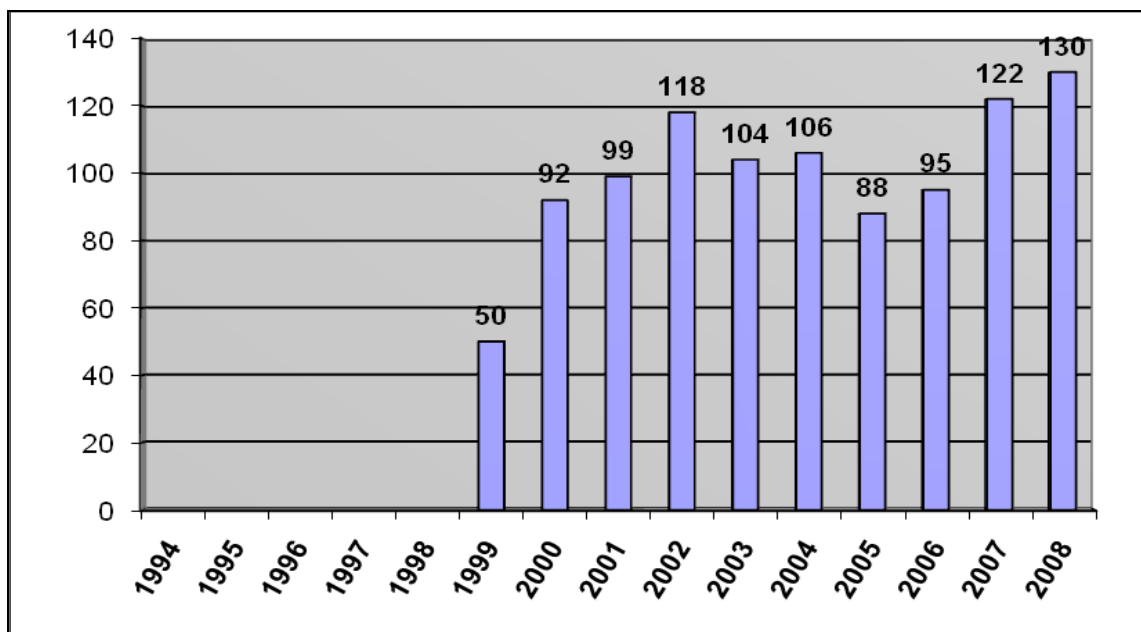


Gráfico 3.10: *Bases de datos de acceso electrónico mediante pago*

Fuente: Elaboración propia a partir de REBIUN. *Indicadores y Datos, años 1994 a 2008* [en línea].

Disponibles en: http://www.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp [Consulta: 1 septiembre 2009]

Internet y gestión de contenidos digitales

Como expone Álvarez García⁴⁶², en la década de los años noventa del siglo XX, la creciente familiarización de los usuarios con los sistemas de recuperación de información en línea, les permitiría localizar materiales que resultaban de su interés, con independencia de que estuvieran físicamente en la propia biblioteca o en otras localizaciones externas a la misma, aunque esto último pudiera llegar a constituirse en un inconveniente⁴⁶³. Las barreras tecnológicas se verían superadas en la segunda mitad de dicha década con el desarrollo de “normas, formatos, soportes y medios de comunicación” que llegarán a ofrecer a dichos usuarios la posibilidad de compartir e intercambiar dicha información en sus soportes digitales, lo que él denomina “la irrupción de Internet”.

Ante esta irrupción, la Biblioteca se vería abocada a crear una herramienta que le permitiera ofrecer a sus usuarios el acceso a dicha información convirtiéndose en gestor

⁴⁶² ÁLVAREZ GARCÍA, Francisco Javier. “Informatización (I)...”, op.cit., p. 89.

⁴⁶³ “En cierto sentido, podría ser incluso contraproducente para el usuario conocer la existencia y localización exacta de documentos impresos útiles y al mismo tiempo saberlos inaccesibles por motivos económicos o administrativos”. Véase: ÁLVAREZ GARCÍA, Francisco Javier. “Informatización (I)...”, op.cit., p. 89.

de dicho acceso⁴⁶⁴. Así, la Biblioteca de la UPV/EHU puso en funcionamiento su propia página web en 1997⁴⁶⁵, sentando las primeras bases de una herramienta que nacía con vocación de servicio a los usuarios y con proyección hacia futuros desarrollos⁴⁶⁶.

En esa página web, la Biblioteca ofrecía información en línea sobre su propia estructura y servicios, así como el acceso al catálogo de monografías a través del nuevo módulo de consulta IPAC, ya mencionado en un apartado anterior. Así mismo, incluía una relación de las revistas suscritas y su ubicación para facilitar la consulta; incorporaba la información referida a las bases de datos tanto de las disponibles en red como la de aquellas otras instaladas en monopuesto. También se indicaban las áreas de conocimiento cubiertas con ellas, así como el lugar donde estaban instaladas, en el segundo caso. Por último, la Biblioteca recogía también una serie de recursos temáticos seleccionados por ella y accesibles por Internet, de modo que prestaba un fácil acceso a los mismos.

Fruto de su afán por desarrollar y mejorar los servicios a través de la página web, la Biblioteca procedió en 1999 a la implementación de la consulta de las bases de datos a través de la misma, tal y como señalábamos en el apartado anterior. Esta instalación traería consigo reseñables mejoras en relación al control estadístico del uso de las bases de datos ERL⁴⁶⁷, debiendo esperar al año siguiente para contar con estadísticas del servidor con Winframe⁴⁶⁸.

⁴⁶⁴ “Las bibliotecas se ven empujadas a ofrecer y los proveedores a ofertar, portales que proporcionen acceso a *metainformación*, mucho más allá de los contenidos ampliados del OPAC, como puntos de acceso único que permitan a los usuarios recuperar y obtener información de todo tipo estructurada y visualizada de forma coherente”. Véase: ÁLVAREZ GARCÍA, Francisco Javier. “Informatización (I)...”, op.cit., p. 89.

⁴⁶⁵ PABLO, Santiago de; Coro RUBIO POBES. *Historia de la UPV/EHU 1980-2005: eman ta zabal zazu* [en línea]. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2006. p. 299 Disponible en http://www.unibertsitate-hedakuntza.ehu.es/p077-9030/es/contenidos/informacion/publicaciones_institucionales/es_pub_inst/images/eman_ta_zabal_zazu.pdf. [Consulta: 1 febrero 2009].

⁴⁶⁶ “La Biblioteca con su página *Web* se propuso, en primer lugar hacer accesible la información general sobre sus servicios; en segundo lugar poner a disposición de los usuarios recursos internos y externos cuya consulta hasta entonces sólo se podía realizar desde las propias bibliotecas, todo ello de la forma más amigable posible, y finalmente asentar las bases que permitiesen en el futuro prestar servicios electrónicos.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1997*. p. 39.

⁴⁶⁷ “Además, se han instalado en el servidor las estadísticas, que por primera vez nos dan una información fiable sobre su uso. Este servicio se inauguró en marzo y desde esa fecha a final de año se han realizado 103.182 consultas, y se han capturado 1.632.982 registros bibliográficos”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1999*. p. 38.

⁴⁶⁸ “Este año no contamos con estadísticas de uso de estas bases de datos, pues ha habido que preparar los programas que se han finalizado en diciembre de este año.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1999*. p. 42.

Desde su incorporación a la web de la Biblioteca, las bases de datos han sido uno de los elementos esenciales de su contenido como elemento fundamental de referencia bibliográfica al servicio de los usuarios.

La página web de la Biblioteca mostraría, en poco tiempo, su gran valor como herramienta para la difusión de las colecciones de la Biblioteca. A lo largo de los años se había estado ofreciendo a los usuarios un servicio de difusión de los índices de las revistas suscritas por la Biblioteca que fueran de su interés. Para llevarlo a cabo, en cada biblioteca se hacían las correspondientes fotocopias de los índices de las revistas a medida que se recibían. Se atendía a cada usuario de forma personalizada, de modo que él mismo seleccionaba las revistas en las que estaba interesado y periódicamente se le remitía desde la biblioteca una copia de los índices señalados. Era éste un servicio de gran importancia para los usuarios, pero el progresivo aumento de las peticiones hizo que el volumen alcanzara unas proporciones tales que amenazaban con superar a una plantilla limitada y poner en peligro incluso su continuidad⁴⁶⁹.

En vista de ello, se puso en marcha un proyecto de difusión electrónica de los índices apoyándose en las nuevas herramientas y recursos puestos al alcance de la Biblioteca. Dicho proyecto se llevó a cabo mediante el aprovechamiento de los índices suministrados por la empresa adjudicataria del concurso para las suscripciones puesto en marcha ese mismo año, haciéndose patente con ello la previsión y planificación del mismo⁴⁷⁰, siendo complementados estos índices con el escaneo de los índices del resto de revistas seleccionadas⁴⁷¹.

⁴⁶⁹ “El aumento de la demanda junto con los problemas de personal hizo cuestionarse la viabilidad del mismo”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1998*. p. 34.

⁴⁷⁰ “El objetivo del concurso era, no sólo obtener unos mejores precios sino también unos servicios de valor añadido, que facilitasen a la Biblioteca la gestión de la colección así como la difusión de la información en ellas contenido”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1997*. p. 26.

⁴⁷¹ “Este proyecto se llevó a cabo en dos fases. En una primera, se utilizaron los recursos ofertados por la empresa suministradora de la colección de revistas. Estos recursos consistían en el envío electrónico semanal de los índices correspondientes a 2.103 revistas. Dichos índices se cargan en nuestra página WEB y por medio de un programa realizado por los servicios informáticos el usuario puede suscribirse o darse de baja a los índices de su interés, de tal manera que semanalmente cuando se hace la carga automáticamente, se transfieren a su correo electrónico.

En una segunda fase, se están escaneando parte de las restantes revistas. Los criterios de selección son los siguientes: - no se escanean aquellas revistas contenidas en el ‘Current Contents’; - se da prioridad a aquellas de mayor interés para la Comunidad Universitaria.

En el momento actual se ha iniciado el escaneo de las revistas de la Biblioteca Central y de las Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación y Psicología. Las restantes Bibliotecas están realizando el proceso de selección”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1998*. p. 34-35.

Como se ha visto anteriormente, en un primer momento la web de la biblioteca incorporaba el catálogo de monografías quedando reducida la información de las revistas a una relación de las suscritas y el lugar donde estaban disponibles para su consulta. Sería en el año 2000 cuando la web incorporó el acceso en línea al Catálogo de Revistas de la Biblioteca⁴⁷².

Revistas electrónicas

Al año siguiente de la puesta en marcha de la web de la Biblioteca de la UPV/EHU ésta dio sus primeros pasos hacia la incorporación del acceso a las revistas electrónicas a través de sus páginas. Así, en septiembre de 1998 dieron comienzo las tareas preparatorias⁴⁷³, que tuvieron su culminación al mes siguiente con la puesta en funcionamiento⁴⁷⁴ de ese nuevo servicio que desde ese momento exigiría una especial atención por parte de la Biblioteca ante las condiciones de un producto bibliográfico en un formato de características diferentes⁴⁷⁵.

Una vez iniciado el acceso a revistas electrónicas, el número de ellas fue creciendo⁴⁷⁶ a la vez que la Biblioteca desarrollaba una importante labor de divulgación informativa sobre las mismas, especialmente entre el profesorado, dándolas a conocer a través de una guía⁴⁷⁷.

La colección continuó en aumento, pasando en el año 2000 a 1.600 títulos incorporándose a ella tanto por pago como de forma gratuita⁴⁷⁸. Todo este proceso de

⁴⁷² "... mediante la incorporación al catálogo general de los registros bibliográficos de la colección de Revistas incluyendo los fondos que se poseen así como su ubicación. El número de títulos incorporados ha sido de 9291." Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2000*. p. 10.

⁴⁷³ "... localización y pruebas de de las URLs, firma de contratos con editores, registros de usuarios, etc." Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1998*. p. 35.

⁴⁷⁴ "El acceso a las primeras revistas se dio en Octubre desde la página web de la biblioteca, integrándolo, junto con los índices electrónicos. A final de año el número de de revistas electrónicas era de 324".

Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1998*. p. 35.

⁴⁷⁵ "La constante aparición de nuevos títulos en formato electrónico, la cambiante política de los editores en cuanto acceso, de gratuito a pago/ de pago a gratuito, el cambio de las páginas de un servicio a otro exigen una constante revisión de este apartado." Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1998*. p. 35.

⁴⁷⁶ "En cuanto a las revistas electrónicas a texto completo han pasado de 324 en 1998 a 577 en 1999." Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1999*. p. 42.

⁴⁷⁷ "... con las revistas ordenadas en grandes grupos de materias..." Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1999*. p. 42.

⁴⁷⁸ "Revistas gratuitas: 250 por la suscripción de papel; 600 proporcionadas por Ebsco on line, proveedor del concurso de revistas; 300 al año en curso de Elsevier Web editions; 64 Econbase. Contratos con paquetes editoriales: 170 con Academia Press; 140 con Emeral-Mcb; 32 Swets Netcal Society; 8 Periodicals Contents Index". Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2000*. p. 9.

incorporación de revistas electrónicas tuvo un gran impacto sobre uno de los servicios de la Biblioteca, la difusión de índices, que vería como recibía un impulso muy importante al poner a disposición de los usuarios un cada vez mayor número de ellos sin necesitar, en muchos casos, la suscripción del acceso al texto completo⁴⁷⁹. De ese modo comenzaban a hacerse realidad las palabras de Merlo Vega cuando afirma que “el acceso a las colecciones electrónicas se está convirtiendo en uno de los servicios más demandados de las bibliotecas universitarias”⁴⁸⁰.

En esa línea se continuó a lo largo de los siguientes años, pasando de los 1600 títulos del año 2000, a 1.883 en 2001⁴⁸¹ y 3.163 en 2002⁴⁸².

Pero el mantenimiento de este servicio requería una importante inversión económica. Exigencia de inversión que se veía igualmente incrementada con el creciente número de títulos de la colección electrónica. La Biblioteca de la UPV/EHU alcanzaba así una situación que hacía necesario buscar otros medios para mantener dicha colección, que llegaba a requerir una parte muy importante del presupuesto. En palabras de Merlo Vega, se llegaba al momento en que “las bibliotecas se consorcien para suscribir colecciones electrónicas de mayor tamaño y calidad y mejores condiciones de consulta y precios”⁴⁸³.

Así, la Biblioteca de la UPV/EHU a través de la firma, en 2002, de un acuerdo del grupo de Universidades del G9 con la editorial Elsevier, pudo incrementar y mejorar aún más este servicio de acceso a revistas electrónicas para sus usuarios, contando con unas condiciones que mejoraban sustancialmente la situación anterior⁴⁸⁴. Un nuevo

⁴⁷⁹ “Incremento en el número de revistas en las que se pueden consultar el sumario o índice y, en muchos casos, suscribirse a alertas de los mismos. Como consecuencia de la suscripción a los paquetes de revistas tanto gratuitos como de pago las editoriales dan acceso a consulta y suscripción de alertas a los índices y, en algunos casos, abstracts de revistas a las que la Universidad no tiene suscripción. Es muy difícil dar una cifra aproximada de las revistas de las que se puede obtener esta información pero como ejemplo diremos que SwetsNet da acceso a unos 16.670 títulos de revistas con sumarios.

La Biblioteca Universitaria proporciona directamente, bien por escaneo propio o por cintas suministradas por proveedores, 2000 índices y tiene 4900 suscripciones a los mismos.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2000*. p. 9-10.

⁴⁸⁰ MERLO VEGA, José Antonio. “Servicios bibliotecarios para la comunidad universitaria”. En: ORERA ORERA, Luisa (ed.). *La biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido*. Madrid: Síntesis, 2005. p. 465.

⁴⁸¹ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2001*. p. 7.

⁴⁸² UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2002*. p. 6.

⁴⁸³ MERLO VEGA, José Antonio. “Servicios bibliotecarios...”, op.cit., p. 465.

⁴⁸⁴ “La negociación conjunta del mismo ha permitido conseguir, a un precio muy ventajoso, el acceso on line a toda la colección de revistas de esta editorial, desde el año 1998, a través de su portal *Science Direct*. Este portal contiene 1.673 títulos de todas las áreas del conocimiento, muchas de ellas con gran índice de impacto, más de cuatro millones de artículos y cincuenta y nueve millones de abstracts. Permite también la consulta de los artículos aceptados antes de su impresión y el acceso a material multimedia no disponible en las revistas impresas tales como ficheros de vídeo, audio, etc. Además los usuarios pueden

servicio recibido con gran satisfacción por los usuarios y que muy pronto ofreció frutos relevantes⁴⁸⁵.

Esta acción conjunta con otras universidades continuaría desarrollándose a lo largo de los años posteriores, obteniendo como fruto un nuevo acuerdo con la editorial Elsevier⁴⁸⁶. Por otra parte, la Biblioteca de la UPV/EHU se incorporó a otro proyecto de colaboración entre bibliotecas universitarias y la editorial Kluwer⁴⁸⁷.

A la vez que se producía el aumento cuantitativo de las revistas electrónicas puestas a disposición de los usuarios, la Biblioteca de la UPV/EHU llevó a cabo los trabajos necesarios para poner en marcha una gestión integrada de recursos electrónicos que le permitiría ya en 2003, la “incorporación de las revistas electrónicas al catálogo”⁴⁸⁸.

El resultado de todo este proceso ha desembocado en la situación actual en la que a través de la web de la Biblioteca, en el apartado correspondiente a “revistas electrónicas”⁴⁸⁹ se ofrezca el “acceso, por título o por materia a más de 12.200 revistas a texto completo suscritas por la Biblioteca, a través de su catálogo”. Con acceso a un listado alfabético que ofrece la “Lista de títulos de revistas por orden alfabético o por materias, en la que se indican los años a los que tenemos acceso según el proveedor”. Así mismo, puede accederse a través de los distintos distribuidores, que son los siguientes⁴⁹⁰:

1. ACS: Acceso a las 34 revistas publicadas por la American Chemical Society desde 1996.

establecer perfiles individualizados con alertas, búsquedas, campos de interés, etc.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2002*. p. 4-5.

⁴⁸⁵ “Esta plataforma ha tenido una gran acogida como se desprende de las estadísticas de uso que indican que se han realizado 27.404 consultas y se han importado 41.608 artículos”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2002*. p. 5.

⁴⁸⁶ “Se ha renegociado con Universidades del G9 un nuevo contrato por 5 años para el acceso a texto completo de las revistas que se integran en Science Direct. Incorporándose más de 300 títulos nuevos y ampliando la cobertura al año.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. *Memoria, 2005-2006*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2006. p. 118.

⁴⁸⁷ “La Biblioteca firmó un acuerdo para formar parte del Consorcio nacional de revistas de la editorial Kluwer para los años 2005 y 2006, por lo que tenemos acceso on-line a texto completo a las revistas suscritas en papel de Kluwer por la UPV/EHU, a las que tienen suscritas las otras Bibliotecas Universitarias que forman parte del consorcio. Se acceden a 186 títulos desde el año 1997.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. *Memoria, 2005-2006*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2006. p. 118.

⁴⁸⁸ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2003*. p. 12.

⁴⁸⁹ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Revistas electrónicas* [en línea]. Disponible en http://www.biblioteka.ehu.es/p207-content/es/contenidos/enlace/biblioteca_revistas/es_revistas/rev_electronicas.html [Consulta: 4 noviembre 2009].

⁴⁹⁰ Ibidem.

2. EBSCO ONLINE: Base datos de publicaciones científicas electrónicas cuyos fondos ascienden a más de 4.000 títulos, el resumen de unos 3.000 y el texto completo de más de 1.200 revistas científicas.
3. EMERALD: Acceso a la colección MagamentXtra y a Emerald Engineering Library de la editorial MCB.
4. IEEE: Suscripción de los títulos correspondientes a la licencia ASSP, que proporciona el acceso a todos los IEEE Journal, Transactions y Magazines publicados por todas las sociedades desde 1998.
5. INGENTA: Se pueden consultar los títulos suscritos por la Biblioteca de la UPV/EHU, indicados con el símbolo S, al margen derecho de cada título.
6. IOPScience: Se ha suscrito la plataforma de IOP Science que proporciona el acceso al texto completo a todas las revistas que publica el Institute of Physics desde su inicio sobre las siguientes materias: Astronomía y Astrofísica, Ciencias Biológicas, Ingeniería, Informática, Matemáticas, Materiales, Nanotecnología, y Química.
7. JSTOR: La Biblioteca participa en el programa JSTOR y ha suscrito la colección "ARTS & SCIENCES II", que proporciona acceso al texto completo de 122 revistas de ámbito multidisciplinar: Historia, Económicas, Arqueología, Estudios clásicos, etc.
8. PERIODICALS ARCHIVE ONLINE (PCI full text). Acceso a texto completo y a referencias bibliográficas de publicaciones periódicas de Arte, Humanidades y Ciencias Sociales, desde 1770.
9. SCIENCE DIRECT: Acceso al año en curso y a los cuatro últimos años de todas las revistas de Elsevier, aproximadamente 1.200, y a los índices y abstracts de unas 70 revistas de otras instituciones.
10. SPRINGER: Accedemos a 1.250 títulos desde el año 1997 con una cobertura temática amplia: informática, química, economía, biología, medicina, matemáticas.
11. SWETS: Acceso al texto completo de 973 revistas, suscritas por la Biblioteca de la UPV/EHU y a los contenidos de más de 22.000 títulos.
12. WILEY: Acceso on-line a todos los títulos que publican, más de 500 desde el año 1998 con una cobertura temática amplia: Ciencias de la vida, Medicina y Ciencias de la salud, Negocios, Derecho, Matemáticas y estadística, Química, Educación, Ingeniería, Psicología, Ciencias Sociales,

Física y Astronomía, Ciencias medioambientales y de la Tierra, Polímeros y Ciencia de materiales, Informática.

En el siguiente gráfico se puede comprobar el aumento del número de publicaciones periódicas a las que ofrece acceso la Biblioteca de la UPV/EHU. Destacan los incrementos de 2004 a 2005 y, posteriormente, de 2006 a 2007.

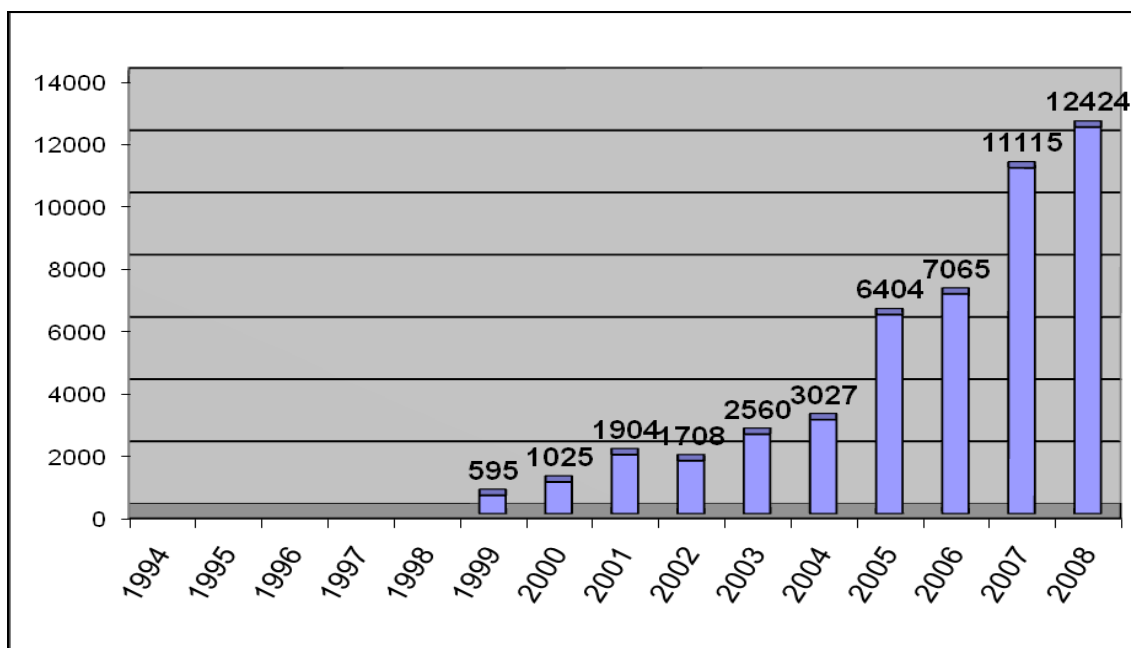


Gráfico 3.11: *Publicaciones periódicas de acceso electrónico.*

Fuente: Elaboración propia a partir de REBIUN. *Indicadores y Datos, años 1994 a 2008* [en línea].

Disponibles en http://www.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp [Consulta: 1 septiembre 2009].

Libros y otros recursos electrónicos

A lo largo de los años, los fondos bibliográficos de la Biblioteca fueron creciendo con la incorporación de productos en soporte electrónico que necesitaban la instalación de ordenadores para su consulta. Productos editados fundamentalmente en soporte CD-ROM o DVD que, en ocasiones, contienen la reproducción de la obra impresa en formato electrónico, *.pdf en su mayoría, lo que exige tener instalado en los ordenadores los programas que permiten acceder a su contenido. Sin embargo, en otras ocasiones requieren de la instalación en los ordenadores de un sistema propio de acceso a su contenido, mediante sus correspondientes ficheros ejecutables (*.exe).

Estos productos fueron incorporándose a la colección bibliográfica de la Biblioteca a través de su catálogo, siendo identificados expresamente con la inserción,

en el área del título de la mención de “tipo de material” en la forma “[Archivo de ordenador]”.

La aparición de los nuevos recursos digitales que físicamente no se van a encontrar en la biblioteca sino que están disponibles en línea ha supuesto que la Biblioteca, junto a la colección que ha ido formando mediante la selección y adquisición de fondos para ponerla físicamente al alcance de los usuarios dentro de sus instalaciones, vaya incorporando información digital que puede estar incluso en servidores externos de modo que la biblioteca lo que hace es gestionar el acceso a dicha información digital.

Nos hemos referido a este proceso en apartados anteriores cuando hemos hablado de las bases de datos y las revistas electrónicas, pero también se ha producido en el ámbito de las publicaciones monográficas y los diccionarios/enciclopedias. Como se puede observar en el siguiente gráfico que muestra la evolución de la colección de monografías con acceso electrónico cuyo acceso mantiene y ofrece la Biblioteca de la UPV/EHU a sus usuarios. En él se muestra un salto cuantitativo realmente importante en 2008 que se prevé tenga continuidad.

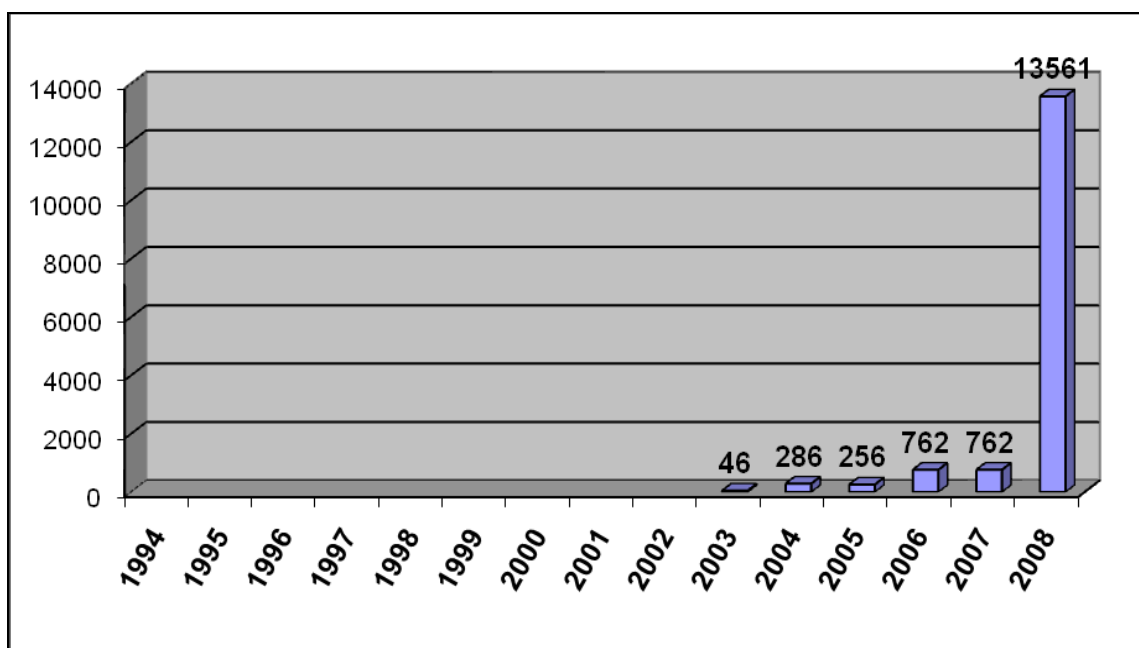


Gráfico 3.12: *Monografías de acceso electrónico.*

Fuente: Elaboración propia a partir de REBIUN. *Indicadores y Datos, años 1994 a 2008* [en línea].

Disponibles en http://www.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp [Consulta: 1 septiembre 2009].

La aparición de estos recursos electrónicos y su incorporación no ya como recursos de Internet a través de la página web sino como parte de la colección a través del catálogo, hizo que desde el Área de Catalogación de la Biblioteca de la UPV/EHU se afrontara la nueva situación mediante el análisis de los recursos y sus diferentes características. Ese análisis llevó a la identificación de la diferente tipología de los “recursos electrónicos” que se incorporarían al catálogo y al establecimiento de unas pautas específicas para su catalogación⁴⁹¹.

El cambio de la mención de “tipo de material” a la forma “[Recurso electrónico]”⁴⁹² es el primer elemento que muestra la evolución en el tratamiento de dichos materiales. Pero, además, se incorporan los enlaces, lo que permite a la Biblioteca gestionar, a través del catálogo en línea, el acceso a esa información que se encuentra en servidores remotos.

Este proceso de incorporación de libros electrónicos al catálogo tuvo un especial impulso a partir de 2008 con obras contenidas en diferentes servicios en línea⁴⁹³.

A través de esta evolución, el catálogo de la Biblioteca de la UPV/EHU se ha convertido en el elemento integrador de la colección que facilita tanto la gestión y consulta de los recursos propios de la Biblioteca contenidos en sus instalaciones, como el acceso a la información contenida en los recursos digitales externos e internos. De ese modo la Biblioteca de la UPV/EHU va adquiriendo la configuración de “biblioteca híbrida”⁴⁹⁴.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de las consultas realizadas tanto a la web de la Biblioteca como al propio catálogo.

⁴⁹¹ Así el *Oxford Reference Online Premium* incorporado como recurso interdisciplinar en Internet en 2005 en la dirección http://www.biblioteka.ehu.es/p207-content/es/contenidos/enlace/biblioteca_internet/es_biblioteka_internet.html pasó a ser catalogado como [Recurso electrónico] en 2006.

⁴⁹² Nota interna de catalogación de 25 de abril de 2006.

⁴⁹³ *E-brary, Sage eReference, Elsevier Referex E-Books, Wiley Interscience, V-LEX Premium*.

⁴⁹⁴ “Biblioteca que dispone de colecciones tradicionales y de servicio de biblioteca digital”. Véase: LÓPEZ YEPES, José (ed.). *Diccionario...*, op.cit., p. 190.

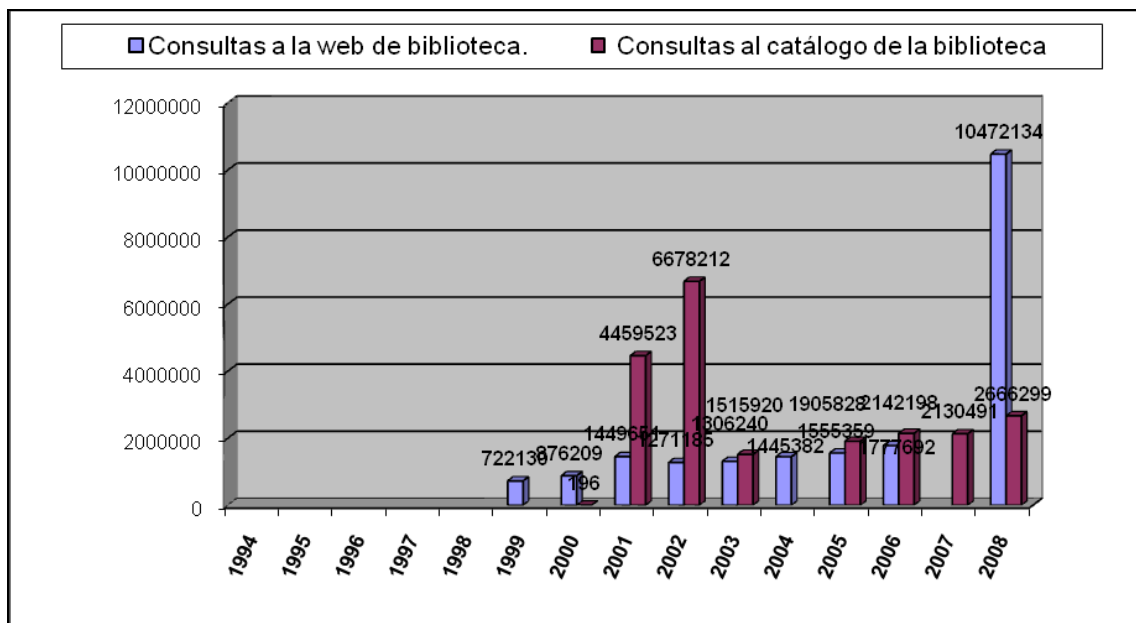


Gráfico 3.13: Consultas realizadas a la web y al catálogo de la Biblioteca de la UPV/EHU.

Fuente: Elaboración propia a partir de REBIUN. *Indicadores y Datos, años 1994 a 2008* [en línea].

Disponibles en: http://www.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp [Consulta: 1 septiembre 2009].

La tendencia creciente que muestran ambas da una muestra de su importancia. Habría de hacerse una salvedad con las cifras de consultas al catálogo correspondientes a 2001 y 2002 por lo anormal de las cantidades recogidas, confirmadas con las señaladas en las *Memorias* de la Biblioteca. Estas cifras podrían estar provocadas por la gran cantidad de pruebas realizadas con motivo del cambio de versión del mismo y que pudieran haber generado errores de cómputo que desembocaran en cantidades a todas luces desproporcionadas. Por lo que respecta a la consulta de la web de la Biblioteca la cifra de 2008 se presenta, igualmente, desproporcionada y posiblemente se trate de un error, pero es el dato de la estadística.

Por último, en el siguiente gráfico se recogen los datos correspondientes tanto a la consultas de los recursos electrónicos adquiridos y puestos a disposición de los usuarios por la Biblioteca, como de los documentos obtenidos y descargados por los usuarios como fruto de dichas consultas. Se puede observar cómo frente al irregular número de consultas realizadas, que muestra una línea con constantes altibajos, el número de documentos descargados presenta un crecimiento regular. Esa irregularidad en las consultas realizadas podría estar causada, posiblemente, por la incorporación de nuevos recursos con un marcado carácter de “novedosos” y que necesitan de un periodo

de prueba en su uso hasta lograr una correcta calibración por los usuarios de las posibilidades que les ofrecen.

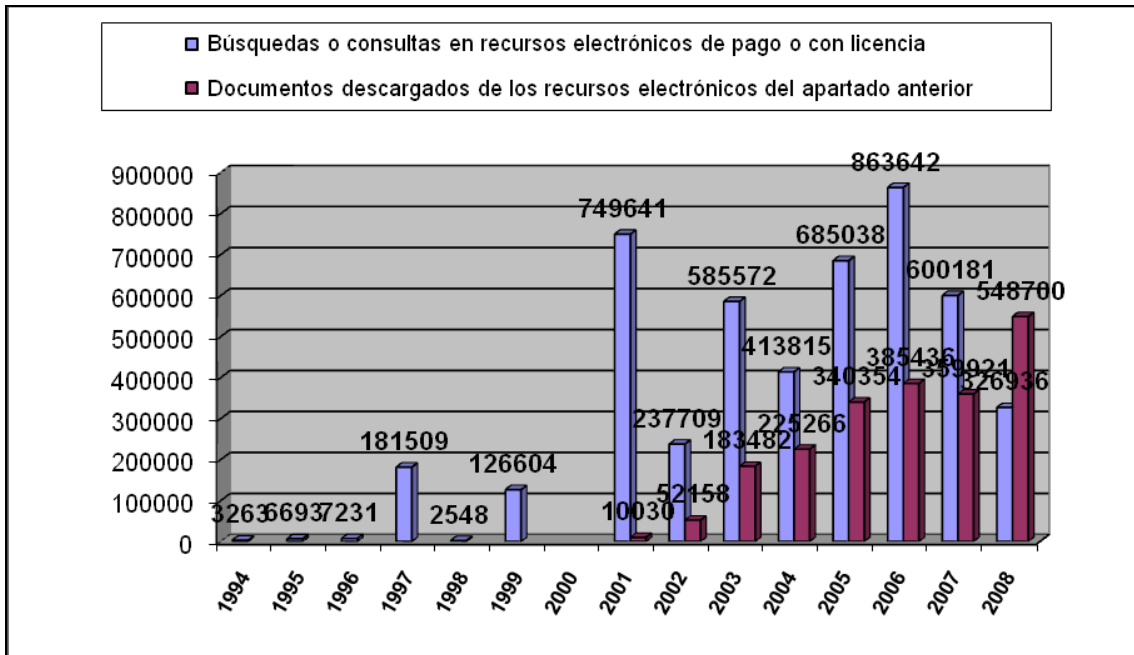


Gráfico 3.14: Búsquedas o consultas en recursos electrónicos de pago o con licencia y documentos descargados de los mismos.

Fuente: Elaboración propia a partir de REBIUN. *Indicadores y Datos, años 1994 a 2008* [en línea].

Disponibles en http://www.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp [Consulta: 1 septiembre 2009].

3.5.4 El personal de la Biblioteca de la UPV/EHU

Como ya se ha indicado, desde su puesta en marcha dentro de la Universidad de Bilbao, la dirección de la Biblioteca recayó en personal del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas. Desde el inicio, la Dirección formó un equipo profesional con preparación en las áreas temáticas puestas en marcha, llevándose a cabo la contratación de una Licenciada en Químicas para la Biblioteca de la Facultad de Ciencias y una Licenciada en Ciencias Económicas para la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas. Unos contratos que inicialmente, y dado que no se encontró otra fórmula, se realizaron en calidad de profesorado. Con posterioridad, dichos contratos se sustituirían por otros aplicables al Personal de Administración y Servicios de la Universidad.

También se aprovecharía la colaboración del Ministerio de Educación para la contratación temporal de Licenciados en Letras con categoría de Facultativos. Además, en 1971 se incorporaría una profesional perteneciente al Cuerpo de Auxiliares de Archivos y Bibliotecas⁴⁹⁵.

Así, y aunque en esos primeros años la Biblioteca estuviera pendiente de la puesta en marcha de las nuevas instalaciones previstas⁴⁹⁶, se fueron creando las bases para el desarrollo futuro de la Biblioteca de la Universidad de Bilbao y de su plantilla⁴⁹⁷.

La puesta en marcha del servicio de Biblioteca y la atención a las crecientes necesidades de una comunidad universitaria en pleno desarrollo mostraría muy pronto una de las características que acompañaría a lo largo de los años a la plantilla de la Biblioteca: su insuficiente dotación de personal. Así, la Dirección de la Biblioteca se

⁴⁹⁵ Posteriormente integrado en el Cuerpo de Ayudantes. *BOE*, 4 de noviembre de 1977.

⁴⁹⁶ “La Universidad carece todavía de Biblioteca Central, cuyo edificio se está levantando ya en los terrenos de la Ciudad Universitaria.” Véase: UNIVERSIDAD DE BILBAO. *Guía de la Universidad de Bilbao (1970-1971) [Memoria]*. [1971]. p. 9.

⁴⁹⁷ Al frente de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas estaba una Licenciada en Ciencias Económicas; al frente de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias, una Licenciada en Ciencias Químicas; al frente de la Biblioteca de la Facultad de Medicina, una profesional del Cuerpo Auxiliar de Archivos y Bibliotecas [que también era Licenciada]; al frente de las Bibliotecas de la Escuela Superior de Bellas Artes y del Instituto de Ciencias de la Educación una Licenciada en Letras. Véase: UNIVERSIDAD DE BILBAO. *Guía de la Universidad de Bilbao (1971-1972)*, op.cit., p. 37-38 y UNIVERSIDAD DE BILBAO. *Memoria de la Universidad de Bilbao (1974-1975)*. [1975]. p. 113-119.

vería en la necesidad de llamar la atención de los organismos superiores sobre la delicada situación en que ésta se encontraba⁴⁹⁸.

Una situación que, siendo ya difícil en aquellos momentos iniciales, podría verse aún agravada con la futura creación de la Biblioteca Central en Lejona por lo que la Dirección realizó un estudio de las necesidades de personal que requeriría dicha puesta en marcha y lo puso en conocimiento de las instancias correspondientes⁴⁹⁹.

En los años siguientes la situación de la Biblioteca en cuanto a la dotación de personal sería de una escasez permanente que se plasmaría en una serie de informes y peticiones de la Dirección a fin de obtener una dotación suficiente para cubrir sus necesidades⁵⁰⁰. Falta de dotación del personal necesario que aún se vería agravada

⁴⁹⁸ “Este personal, ya de por sí insuficiente para llevar a cabo el trabajo habitual, ha visto triplicada en todos sus centros la labor administrativa, al pasar a la Biblioteca aquella parte de la administración de la misma que anteriormente estaba encomendada a los negociados de las distintas Facultades, cosa, por otro lado, sumamente beneficiosa para el control y buena marcha de los servicios bibliotecarios.” Véase: *Informes, al Rector de la Universidad y al Inspector General de Archivos y Bibliotecas y al Director General de Archivos y Bibliotecas, poniendo en su conocimiento la difícil situación en que se encuentra la Biblioteca Universitaria por falta de personal*. 4 de enero de 1972. N° Registro de salida 1/1972.

⁴⁹⁹ Cuantificando las necesidades en “1 Licenciado, 4 administrativos y 8 subalternos”. Véase: *Oficio al Gerente de la Universidad acompañando relación de personal mínimo necesario para poner en funcionamiento la nueva Biblioteca Central de la Universidad*. 14 de septiembre de 1972 N° Registro de salida 28/1972.

⁵⁰⁰ “(...) Es, por un lado, la Biblioteca universitaria española que cuenta con menos personal cualificado: 1 facultativo y 1 auxiliar del Cuerpo de Archivos y Bibliotecas. (...) La Biblioteca adolece sobre todo de escasez de personal cualificado de nivel intermedio, correspondiente a Auxiliar de Archivos y Bibliotecas (...). El personal contratado carece de entrada de los más elementales conocimientos biblioteconómicos (...), hay que proceder, por tanto, a su formación (...), cualquier baja que se produzca repercute en el buen funcionamiento de la Biblioteca ya que con los nuevos contratos hay que partir otra vez de cero. (...) La falta de personal facultativo se suple con Licenciados de carrera. Este personal cumple muy bien su función y se ha responsabilizado plenamente de las tareas de Dirección que se le ha encomendado.” Véase: *Oficio al Rector, con copia al Director General de Archivos y Bibliotecas, acompañando informe sobre la situación actual de la Biblioteca de la Universidad de Bilbao*. 17 de septiembre de 1973, N° Registro de salida 44/1973; Solicitando “6 auxiliares administrativos, 4 bedeles y una señora [para el guardarropa]” Véase: *Oficio al Director general de Archivos y Bibliotecas acompañando relación de personal necesario para la puesta en marcha de la Biblioteca Central*. 29 de octubre 1973. N° Registro de salida 57/1973; Rogando “1°.- Que estudie la fórmula de proporcionar al personal titulado ya existente en la Biblioteca la categoría y remuneración que le corresponde por su titulación y función. 2°.- Que se proporcione nuevo personal para las Bibliotecas de las Escuelas Universitarias, como mínimo a nivel de titulación equivalente a los grados cuya colación corresponde a estos Centros.” Véase: *Oficio al Rector exponiendo el grave problema planteado en la Biblioteca Universitaria por la escasez y situación del personal especializado. Y la imposibilidad por parte de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas de proporcionar personal suficiente de su cuerpo facultativo*. 15 de junio de 1974. N° Registro de salida 69/1974; “(...) con el número de plazas concedidas, 15 solamente frente a las 35 solicitadas, no se pueden cubrir siquiera las necesidades actuales de la Biblioteca, que cuenta, a la sazón, con 14 personas realizando funciones de auxiliares y 4 desempeñando funciones de Facultativos. De ellas 16 contratadas por la Universidad y 2 por la Comisaría General de Bibliotecas. De acuerdo con la plantilla concedida (...) la Biblioteca vería disminuido su personal, ya insuficiente, en 4 plazas (...) parte del personal de la nueva Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas tendrá que desempeñar funciones de Facultativos (...) solicitando nos amplíen las plazas hasta 24, para que, al menos, las Bibliotecas puedan tener personal para funcionar a jornada parcial, ya que para funcionar a jornada completa necesitaríamos los 35 ayudantes que habíamos solicitado”. Véase: *Oficio al Gerente solicitando amplíe las plazas de Ayudantes*

cuando, con motivo de la ampliación del Distrito universitario a las provincias de Álava y Guipúzcoa, las necesidades en el capítulo de personal aumentaron, lo que obligó a la Dirección a buscar soluciones para afrontar la difícil situación creada⁵⁰¹.

Entrar a realizar una completa relación de cuantas gestiones fueron realizadas para la contratación de nuevo personal, solicitudes de ampliación de horarios, etc., resultaría en exceso prolijo. Sin embargo vamos resaltar una serie de momentos claves relacionados con el desarrollo de la plantilla de la Biblioteca de la UPV/EHU.

El primer momento a considerar es la creación de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de las universidades españolas por acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de mayo de 1976, hecho recogido por Moralejo⁵⁰². Posteriormente, el acuerdo se vería refrendado con la clasificación de la mencionada Escala en el nivel C⁵⁰³. Una creación que vino a poner cierto orden en la situación del personal bibliotecario que había visto cómo a lo largo de los años coexistía personal bibliotecario con situaciones laborales diversas.

En 1979 se convocaron las primeras pruebas de acceso como personal funcionario de dicha Escala en el seno de la Universidad de Bilbao⁵⁰⁴. Esta convocatoria y su cobertura daría estabilidad a una plantilla que se había mantenido prácticamente inalterada a lo largo de los años, pero no evitó que continuara manteniendo su carácter de insuficiente⁵⁰⁵.

de Archivos y Bibliotecas concedidas por la Subdirección General de Presupuestos y Administración. 6 de mayo de 1976. Nº Registro de salida 26/1976.

⁵⁰¹ “(...) conociendo la existencia de personal de la AISS que podría incorporarse a prestar su servicio en Bibliotecas Universitarias y ante la insuficiencia de personal en que se encuentran las Bibliotecas de las Centros Universitarios de Álava, recientemente incorporados a esta Universidad (...) [se solicitan] 2 auxiliares administrativos y 4 subalternos” Véase: *Oficios a la Delegación de Cultura y a la Subdirección General de Bibliotecas solicitando personal de la AISS para las bibliotecas de las Centros de Álava y Guipúzcoa.* 16 de enero de 1978, Nº Registro de salida 11/1978.

⁵⁰² MORALEJO, Remedios. “La biblioteca...”, op.cit., p. 333.

⁵⁰³ Orden de 25 de octubre de 1976 por la que se clasifican por niveles diversas escalas de Organismos autónomos. *BOE*, 30 de octubre de 1976.

⁵⁰⁴ Resoluciones de la Universidad de Bilbao por las que se convocan pruebas selectivas para cubrir 15 plazas (turno restringido) y 5 plazas (turno libre) de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos vacantes en la plantilla de este Organismo. *BOE*, 19 de junio de 1979.

⁵⁰⁵ “En la memoria del curso 1983-1984, el secretario general de la Universidad explicaba que la plantilla del PAS ‘no ha tenido alteración desde la aprobada en 1978, en lo que se refiere a escalas administrativas, auxiliar de archivos y bibliotecas, auxiliares administrativos y subalternos’. Se trataba de un ámbito de manifiestas insuficiencias de un personal que hace frente con innegable buena voluntad a una de las leyes de bronce de la función pública, la referida a la escasez retributiva’.” Véase: PABLO, Santiago de; Coro RUBIO POBES. *Historia...*, op.cit., p. 302.

Con posterioridad a esta convocatoria, las necesidades de personal bibliotecario continuaron en aumento lo que desembocaría en la convocatoria, en 1983⁵⁰⁶, de nuevas pruebas para la incorporación de cinco Auxiliares de Biblioteca⁵⁰⁷. Una incorporación que, por diferentes motivos, se retrasaría hasta el año 1984⁵⁰⁸.

Las necesidades de personal de la Biblioteca no dejaron de crecer lo que se tradujo en nuevas peticiones, por parte de la Dirección, de ampliación de las dotaciones de personal⁵⁰⁹ ya que las carencias de la plantilla llegaban al extremo de impedir dotar con al menos un bibliotecario a todas las bibliotecas de centro. Dicha dotación, que podría considerarse como mínima, no se alcanzaría hasta la creación y convocatoria, en 1987, de plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UPV/EHU.

La creación de esta Escala marcaría el inicio de una nueva etapa en el desarrollo de la plantilla de la Biblioteca de la UPV/EHU. Podría considerarse el fruto de un proceso cuyo inicio se situaría en la creación, en 1977, del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de forma que se declaró a extinguir el Cuerpo de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, ambos bajo dependencia del Ministerio

⁵⁰⁶ Resolución de 3 de mayo de 1982 [i.e. 1983] de la Universidad del País Vasco, por las que se convocan oposiciones para cubrir cinco plazas de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos vacantes en la plantilla de este Organismo, en turnos libre y restringido. *BOE*, 11 de mayo de 1983.

⁵⁰⁷ Tres en turno libre y dos en turno restringido.

⁵⁰⁸ Escrito remitido por la Directora el 15 de febrero de 1984 al Rector y al Gerente con la *Propuesta de pruebas a realizar para la contratación de personal para la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Nº Registro de salida 25/1984; y otro enviado el 20 de junio a los Vicerrectores de los Campus de Álava y Guipúzcoa en la que se remite *Relación de aspirantes que han superado las pruebas para la contratación de Auxiliares de Bibliotecas*. Nº Registro de salida 52 y 53/1984.

⁵⁰⁹ “En el momento actual y debido a la escasa plantilla de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos con que cuenta la Universidad, que no se ha ampliado a pesar de la incorporación y creación de nuevos centros, y nuevos servicios en la Biblioteca Central, quedan todavía 8 centros sin ningún auxiliar de Bibliotecas. Con la solicitud de 8 plazas a cuenta de la ampliación de plantilla pedida en su día al Ministerio, se pretende cubrir este vacío de tal manera que todos los centros de la Universidad cuenten por lo menos con un Auxiliar de Biblioteca quedando las 28 plazas distribuidas en los 22 centros y en la Biblioteca Central”. Véase: *Explicación de la solicitud de 8 plazas a cuenta de la ampliación de plantilla pedida en su día al Ministerio* enviada al Jefe de la Sección de Personal de la Universidad el 18 de julio de 1984. Nº Registro de salida 61/1984; “Ampliación necesaria para 1986: 5 Facultativos, 5 Ayudantes, 6 Auxiliares Administrativos, 27 Auxiliares de Bibliotecas Laborales, 4 Subalternos. Con esta ampliación y una vez cubiertas todas las vacantes existentes, permitiría que todos los centros de la Biblioteca Universitaria constasen con el personal técnico y auxiliar suficiente, en el momento actual, para poder dar los servicios pertinentes”. Véase: *Estudio de una ampliación de personal de Biblioteca, necesaria para 1986*, 26 de marzo de 1986. Nº Registro de salida 28/1986; “Informada de que al parecer la Plantilla de Personal Eventual de 1986 se va a destinar a cubrir las necesidades urgentes de los Servicios Centrales, ruego a V.E. estudie la posibilidad de asignar 6 personas con categoría de Auxiliares de Bibliotecas, que ayuden a paliar la dramática situación de esta Biblioteca Central”. Véase: *Escrito al Rector en el que se ruega estudiar la posibilidad de asignar 6 personas con categoría de Auxiliares de Bibliotecas para la Biblioteca Central, de la Plantilla Eventual de Personal de 1986*. 12 de septiembre de 1986. Nº Registro de salida 58bis/1986.

de Educación y Ciencia⁵¹⁰. Posteriormente se establecieron los mecanismos de integración de uno a otro Cuerpo⁵¹¹.

A partir de ese momento se produce una situación nueva ante la coincidencia en el seno de la Biblioteca de la UPV/EHU de personal perteneciente al Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos y personal perteneciente a la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad. Esta situación llevaría a la Dirección de la Biblioteca a elevar un escrito, el 9 de noviembre de 1984, en el que ponía en relieve las similitudes en las tareas desarrolladas por el personal de ambos niveles en el seno de la Biblioteca de la UPV/EHU⁵¹². Este escrito tendría su continuidad unos meses más tarde en otro documento, de 6 de marzo de 1985, entregado por la Dirección al Gerente de la Universidad⁵¹³.

El proceso fue madurando hasta que en noviembre de 1987 se publicó la convocatoria de las diferentes pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UPV/EHU en los correspondientes

⁵¹⁰ Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, de reforma de la legislación sobre funcionarios de la Administración Civil del Estado y Personal Militar de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. *BOE*, 7 de abril de 1977.

⁵¹¹ Orden de 4 de noviembre de 1977 por la que se dictan normas para la integración en el Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de los actuales funcionarios de [sic.] Cuerpo de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos. *BOE*, 11 de noviembre de 1977.

⁵¹² “(...) los Funcionarios de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad (...) tienen funciones técnicas (...) iguales a los del personal perteneciente al Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos. Así mismo parte de los Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos desempeña funciones superiores a las de dichas escalas y cuerpos como las de dirección y gestión de las Bibliotecas de los Centros.” Véase: *Informe sobre las funciones desarrolladas por los funcionarios de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad*. 9 de noviembre de 1984. Nº Registro de salida 94/1984.

⁵¹³ “Los avances científicos y técnicos, el mayor desarrollo de la investigación dentro de la Universidad, el crecimiento de la población universitaria, junto con la explosión bibliográfica y documental, han supuesto un reto a las Bibliotecas Universitarias, que se han visto obligadas a transformar su estructura tradicional y a convertirse de un sujeto pasivo en elemento activo para poder atender las necesidades de formación e información de la comunidad universitaria.

Esta transformación ha exigido al personal bibliotecario actual una mayor profesionalidad reflejada en una especialización y profundización de sus conocimientos, (...) lo que les ha permitido la realización de tareas de un nivel superior a las asignadas en su día a la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Universidad.

El reconocimiento de esta mayor profesionalización se realizó en el Cuerpo de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos con la creación del de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos y la integración en el mismo de todos los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares (...).

Inmediatamente comenzaron los trámites por parte de distintas Universidades para la transformación de sus escalas basándose en la analogía de denominación y funciones de estas respecto al Cuerpo General.

(...) la Universidad del País Vasco ha reflejado este mismo reconocimiento en los Estatutos aprobados por el Claustro Universitario, (artículo 139 y disposición transitoria nº 9).” Véase: *Memoria justificativa de la integración del personal de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos en la de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad del País Vasco*. 6 de marzo de 1985. Nº Registro de salida 43/1985.

turnos de promoción interna, integración y acceso libre⁵¹⁴. Unos procesos que se llevaron a cabo en la primera mitad de 1988 y que finalizaría con las últimas tomas de posesión el 1 de septiembre del mismo año. Este hecho sería resaltado por la Biblioteca “por la gran trascendencia que va a tener en el futuro próximo de la misma”⁵¹⁵.

La Biblioteca de la UPV/EHU aprovechó el impulso logrando la convocatoria de plazas de Ayudantes Interinos que sirvieron para cubrir puestos de trabajo que habían quedado desiertos en el proceso anterior. A partir de ese momento y a lo largo de los años, la creación de diferentes bolsas de trabajo permitiría a la Biblioteca contar con personal preparado para cubrir con garantías sus necesidades⁵¹⁶.

Una vez superado ese momento, a partir de 1991 se iniciaría un periodo de estancamiento de la plantilla⁵¹⁷ que se vería recogido con escasas variaciones en diferentes *Memorias* de la Biblioteca⁵¹⁸. Un estancamiento que tendría su impacto negativo en la organización y desarrollo de la Biblioteca y en los servicios que ésta prestaba a la comunidad universitaria⁵¹⁹.

⁵¹⁴ En dos resoluciones “de 9 de Octubre de 1987 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea por las que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad”, *BOPV*, 23 de octubre de 1987. La primera para cubrir dieciséis plazas, de ellas doce por el turno de integración previsto en la disposición transitoria novena de los Estatutos de esta Universidad y cuatro por el sistema general de acceso libre. La segunda para cubrir catorce plazas, de ellas siete por el turno de promoción interna y siete por el turno general de acceso libre.

⁵¹⁵ “En primer lugar hay que destacar la realización de las Oposiciones de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos que permitirá para el próximo curso dotar al menos con un bibliotecario a todas las Bibliotecas y reforzar aquellas otras cuyo nivel de servicio así lo requiere”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria del año académico 1987/1988*. p. 1.

⁵¹⁶ “(...) dado que las bolsas de trabajo de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas se agotaron, se preparó el programa y temario para la realización de unas pruebas públicas para la creación de una nueva Bolsa de Trabajo. Las pruebas consistieron en cuatro ejercicios, dos teóricos y dos prácticos, sobre catalogación y temario.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2003*. p. 18.

⁵¹⁷ Esta congelación debe contemplarse en el contexto de congelación presupuestaria sufrida por la UPV/EHU y que le llevaría a tener “la plantilla de Personal de Administración y Servicios más exigua de entre las universidades de igual volumen.” Véase: BELANDIA, Rubén. “¿Permitiremos la asfixia de la UPV?”. *Egin*, 1 de febrero de 1992, p. 17.

⁵¹⁸ “La plantilla de la Biblioteca Universitaria permanece invariable desde la última ampliación de 1991” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria Curso 1993/94*. p. 21; “Este capítulo permanece invariable desde el año 1991 en el que se produjo la última ampliación de plantilla, a pesar de que tres nuevos centros se han incorporado a la Universidad: E. Superior de la Marina Civil, E.U. de Ingeniería Industrial de Eibar y E.U. de Trabajo Social”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria Curso 1995/96*. p. 20.

⁵¹⁹ “La escasez de personal y la congelación de la plantilla está impidiendo el desarrollo de la biblioteca universitaria y hace inviable el planteamiento de cualquier reorganización o implantación de nuevos servicios. Pero no sólo esto, sino que cualquier crecimiento en cuanto a número de prestaciones o de usuario va a repercutir negativamente en la calidad de los servicios, dado que la plantilla actual a alcanzado el tope de su capacidad de gestión, a pesar del entusiasmo, profesionalidad y voluntad que pone en el desarrollo de sus funciones.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria Curso 1993/94*. p. 21-23; “Al igual que el año pasado, se reitera nuevamente, que la plantilla actual ha alcanzado el tope de sus capacidad de gestión y los incrementos en el número de prestaciones y usuarios están repercutiendo negativamente en la calidad de los servicios a pesar de la profesionalidad y voluntad

En 1997 se puso fin a la situación de congelación de la plantilla mediante su ampliación con dos Ayudantes de Biblioteca que cubrirían sendas plazas de Responsable de Biblioteca de Centro⁵²⁰. Además se llevó a cabo, por primera vez, la contratación de un “informático a dedicación completa, con dependencia funcional de la Biblioteca, para el soporte y desarrollo de Dobis-Libis”⁵²¹. Una plaza que desde el principio mostró el gran valor añadido que ofrecía a la Biblioteca, demostrando la justificación de la lucha llevada para lograr su dotación⁵²².

En los años posteriores los problemas de falta de plantilla se mantendrían afectando de forma negativa al normal desarrollo del servicio⁵²³. Por ello la Dirección llevó a cabo un profundo estudio, que presentó a la Gerencia en septiembre de 2001, de la plantilla de la Biblioteca a partir de las nuevas necesidades detectadas y las previsiones sobre la evolución de las mismas⁵²⁴.

La elaboración por parte de la Biblioteca de su *Plantilla* y su continua actualización a lo largo de los años ha constituido un elemento clave de su planificación que ha tenido en cuenta tanto su propia evolución como las necesidades demandadas a la Biblioteca por la comunidad universitaria. Esta actualización se hará aún más necesaria ante el cambio de modelo educativo que plantea el denominado *proceso de Bolonia*, con la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y la implantación del European Credits Transfer System (ECTS) y en el que se establece como fecha clave 2010. A partir de dicho documento la Biblioteca ha podido realizar, en cada momento, una propuesta razonada y pormenorizada de ampliación de la plantilla para la consecución de sus objetivos⁵²⁵. Sin embargo, como se verá en un

que el personal pone en el desarrollo de sus funciones.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria Curso 1995/96*. p. 21.

⁵²⁰ “Estas dos plazas han permitido la puesta en funcionamiento de las Bibliotecas de la Escuela Superior de la Marina Civil y la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Álava.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1997*. p. 46.

⁵²¹ *Ibidem*.

⁵²² “Este contrato ha permitido avanzar considerablemente con el programa de automatización y ha ayudado en el desarrollo y una mayor explotación de información que la Biblioteca tenía en diferentes bases de datos.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1997*. p. 46.

⁵²³ “No se va a repetir en esta memoria los numerosos problemas que en el funcionamiento diario suponen falta evidente de personal, pero si se quiere dejar patente, por la gravedad que supone, que la Biblioteca se ve en grandes dificultades y a veces imposibilitada en el desarrollo de nuevos proyectos, que supondrían mejoras considerables en los servicios que presta, o nuevos servicios”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1999*. p. 44.

⁵²⁴ “(...) una nueva plantilla que contemplaba tanto la ampliación necesaria como la modificación de las plazas existentes y la creación de las nuevas figuras, como consecuencia de la transformación de la propia Biblioteca. (...) En cuanto a la ampliación se presentó priorizada en cuatro años”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2001*. p.8.

⁵²⁵ “La plantilla de personal de la Biblioteca Universitaria permanece prácticamente congelada desde principios de los años noventa en que se consiguió cubrir *mínimamente* las distintas bibliotecas,

apartado posterior no siempre se ha logrado la necesaria receptividad para lograr hacerla realidad.

En su propuesta de ampliación para 2005, esta *Plantilla* afrontaba la resolución de una complicada situación en la que se encontraba la Biblioteca por la existencia de las becas de colaboración. Unas becas de gran importancia para el funcionamiento ordinario de la Biblioteca y cuya desaparición marcaría un momento a destacar.

Desde muy pronto la Biblioteca de la UPV/EHU contó con un importante número de becarios colaboradores. Una figura controvertida ya que en muchos casos se trataba de cubrir espacios a los que la exigua plantilla de la biblioteca no podía llegar⁵²⁶. La importancia de esta figura se puso de manifiesto en 1990 con un estudio de la Dirección de la Biblioteca en el que se cuantificaba su impacto sobre la plantilla de la Biblioteca⁵²⁷.

La verdadera dimensión del peso de estas becas en la organización de la Biblioteca de la UPV/EHU terminó por ponerse de manifiesto a partir del momento en que faltaron. Ya en 2004 diversas bibliotecas de centro, especialmente en el Campus de Gipuzkoa, sufrieron la falta de becarios lo que supuso serios problemas con los horarios de apertura.

Buscando evitar, en la medida de lo posible, problemas de esa índole, la ampliación de plantilla propuesta por la Dirección de la Biblioteca para 2005 planteaba ya la creación de 8 plazas de Auxiliares de Biblioteca para aquellas bibliotecas de centro que contaban únicamente con el correspondiente responsable. Asignándoles a estas

entendiendo por mínimos la adquisición y catalogación de parte del material bibliográfico. (...) Los objetivos a alcanzar con este aumento, son los siguientes: Cubrir todos los puntos de servicio con personal de plantilla durante el horario de apertura de la Biblioteca (de 8,30 a 21,30 h.) (...); Reforzar los servicios de información bibliográfica con personal técnico que permita orientar a los usuarios y solventar sus problemas de información. (...); Reforzar los Programas de Formación de usuarios, extendiendo los cursos actualmente existentes y programando otros nuevos centrados especialmente en las fuentes de información electrónica y orientados a profesores y alumnos de ciclos superiores. ; Desarrollar nuevas prestaciones de información a partir de documentación generada por la propia Institución; Proyectar y crear el Archivo Histórico Universitario; Potenciar los Servicios de documentación dedicados a la investigación, de acuerdo a lo aprobado por la Junta de Gobierno en el reglamento de los Servicios Generales de apoyo a la Investigación". Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Plantilla*. 23 de noviembre de 2005, pp. [2-3].

⁵²⁶ "La biblioteca Universitaria tiene además desde 1982, numerosos becarios colaboradores, a fin de poder mantener abiertas muchas de nuestras Bibliotecas." Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 1998*. p.36.

⁵²⁷ "(...) remito el personal necesario para reducir el número de becarios a 32 (...). Campus de Álava: 3 Subalternos Auxiliares de Registro, 5 Subalternos; Campus de Guipuzcoa: 4 Subalternos Auxiliares de Registro, 7 Subalternos; Campus de Vizcaya: 1 Auxiliar Administrativo, 4 Subalternos Auxiliares de Registro, 5 Subalternos; Total: 1 Auxiliar Administrativo, 11 Subalternos Auxiliares de Registro, 17 Subalternos". Véase: *Oficio al Gerente, de 15 de febrero de 1990 señalando el personal necesario para reducir el número de becarios a 32*. 15 de febrero de 1990. Nº Registro de salida 30/1990.

nuevas plazas una jornada de tarde y con el cambio de jornada en otros casos, se lograría que todas las bibliotecas estuvieran abiertas en horario completo siendo atendidas por personal de plantilla. Así, la Biblioteca se liberaría de depender de la existencia o no de becarios para el mantenimiento de los horarios de apertura. Una dependencia que se venía arrastrando desde mucho tiempo atrás⁵²⁸.

Finalmente y tras diversas prorrogas, las becas terminaron desapareciendo tras el verano de 2006. Su desaparición y la falta de personal suficiente para mantener abiertas las diferentes bibliotecas crearon un grave problema a la Biblioteca que se vio abocada a restringir los horarios en muchos centros. Dicha decisión, tomada ante la imposibilidad de mantener el servicio abierto y en las condiciones necesarias obtuvo, sin embargo, reacciones por parte de algunas esferas académicas que desembocaron en actitudes y decisiones que ponían de manifiesto una escasa valoración del servicio de Biblioteca⁵²⁹.

Ante dicha situación, la Biblioteca obtuvo en el mismo 2006 la convocatoria para cubrir las plazas de Auxiliares de Biblioteca⁵³⁰ de forma interina hasta su ocupación por funcionarios de carrera a través de la convocatoria de una Oferta Pública de Empleo (OPE) que se publicó en noviembre de 2007⁵³¹.

Esta OPE, primera de las convocadas por la UPV/EHU que se llevaba finalmente a término⁵³², incluyó en su convocatoria⁵³³, cinco plazas de Facultativos de

⁵²⁸ “Los problemas derivados de esta situación son por todos conocidos, sólo señalar que estas becas y con una distribución en los Centros igual al momento actual existen desde 1982.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Ampliación de Plantilla 2005*. 24 de noviembre de 2005, p. [1].

⁵²⁹ “A la vuelta del verano la situación en algunas bibliotecas se ha hecho insostenible, hasta el punto de tener que cerrar el servicio por las tardes debido a la falta de personal. Entonces si, algunos centros si reaccionaron. ¿Cómo? Encomendando la apertura, cierre y vigilancia de las salas a los subalternos: inventaron la biblioteca sin bibliotecarios. (...) Todo esto dice mucho del alto concepto que en algunos entornos se tiene de las Bibliotecas. Lo importante es mantenerlas abiertas como sea. ¿Y el servicio, la calidad, la atención profesional? Por si esto fuera poco, todo ello ha venido acompañado de desautorizaciones a los y las responsables de bibliotecas de algunos centros, incluso de amenazas e insinuaciones por parte de algunos directores, echando por tierra la dignidad profesional de algunos compañeros y compañeras. Este cúmulo de despropósitos ha ocurrido en algunos centros de Donostia, y éstos y otros motivos han estimulado la reciente dimisión de la Directora de Biblioteca del campus de Gipuzkoa”. Véase: “¿Problemas en la Biblioteca universitaria? No, ¡por Dios!”. *Compas : STEE-EILAS EHUko AZPren aldizkaria*, 2006ko azaroa [noviembre 2006], p. 13.

⁵³⁰ “En el mes de octubre se han convocado 15 plazas de personal de biblioteca, de ellas 11 de técnico auxiliar, 8 en Gipuzkoa y 4 en Bizkaia. Cinco plazas más se han aprobado en el Consejo de Gobierno de noviembre, de éstas tres de técnico auxiliar. Algo es algo, pero no es suficiente, ya que no cubre las necesidades reales, y la necesidad de dotar las bibliotecas universitarias con más personal continua”. Véase: “¿Problemas en la Biblioteca universitaria? No, ¡por Dios!”. p. 12.

⁵³¹ Resolución de 20 de abril de 2007, del Rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la Oferta de Empleo Público del personal de administración y servicios del año 2007. *BOPV*, 11 de mayo de 2007.

⁵³² En 1995 se publicó una por la “Resolución de 27 de octubre de 1995, del Rectorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se aprueba la oferta de empleo público del personal de administración y servicios para 1995. *BOPV*, 16 de noviembre de 1995” y en 1996 se

Archivos, Bibliotecas y Museos, veinticinco plazas de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos y diecisiete plazas de Administrativo de las que catorce correspondían a puestos de Técnicos Auxiliares de Biblioteca. Muchas de las plazas convocadas servirían para la incorporación como funcionarios de carrera a personal con muchos años de desempeño de su trabajo como interinos, pero algunas de ellas permitirían aumentar la plantilla de la Biblioteca dotándola además de una mayor estabilidad.

Una simple comprobación de las diferentes fechas nos revela el transcurso de más de veinte años desde la anterior toma de posesión de funcionarios de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UPV/EHU.

A este dato se le puede añadir la situación de la plantilla de la Biblioteca de la UPV/EHU si se la compara con la de otras universidades. En las estadísticas de REBIUN correspondientes a 2008⁵³⁴, de las 71 Universidades en ellos recogidas, la UPV/EHU se sitúa en el puesto 55 en el ratio “personal de biblioteca/alumnos”, en el puesto 56 en el ratio “personal de biblioteca/profesorado” y en el puesto 57 en el ratio “personal de biblioteca/total PAS de la Universidad”.

Aún así, consciente del papel reservado a las bibliotecas universitarias en el nuevo entorno educativo⁵³⁵, la Biblioteca ha continuado la actualización y desarrollo de su *Plantilla de Referencia*, teniendo en cuenta su situación, proyectos y objetivos a lograr para plantear las modificaciones y ampliaciones necesarias a fin de alcanzarlos, poniéndose de manifiesto, una vez más, la insuficiencia de la plantilla⁵³⁶.

convocaron diferentes pruebas selectivas, entre ellas las correspondientes a las Escalas de Facultativos y de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos. Sin embargo la presentación de un recurso solicitando la suspensión cautelar y el desarrollo del recurso desembocaría en la definitiva anulación de la misma.

⁵³³ Resoluciones de 4 de octubre de 2007..., op.cit.

⁵³⁴ REBIUN. *Indicadores y Datos, años 1994 a 2008* [en línea]. Disponible en http://estadisticas.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp [Consulta: 11 septiembre 2009].

⁵³⁵ “En este contexto, las bibliotecas son componentes estratégicos del nuevo modelo enseñanza-aprendizaje por su papel de gestora, formadora y facilitadora de información.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA. Biblioteca. *Plantilla de Referencia: actualización del documento de 23 de mayo de 2006*. (Incorporadas las 20 nuevas plazas para la Biblioteca Universitaria). 19 de febrero 2008, p. 3.

⁵³⁶ “La plantilla de personal en la Biblioteca Universitaria permaneció prácticamente congelada desde principios de los años noventa hasta el último trimestre del 2006 en el que se amplió con 20 plazas para paliar la supresión de los 88 becarios que finalizaron su colaboración en el mes de junio de ese mismo año. (...) Desde hace bastantes años se viene señalando que la plantilla actual, junto con otros recursos humanos con los que se ha contado, ha alcanzado ya el máximo de su capacidad de gestión y que los últimos proyectos se han ejecutando debido al voluntarismo y esfuerzo del personal. (...) Para ello se propone por un lado, la ampliación del personal existente, la creación de nuevos puestos de trabajo singularizados, la creación de una nueva escala de personal, que conllevará la desaparición de alguna de las actuales y finalmente la modificación de algún puesto de trabajo. Por otro lado, presenta una

Terminado el proceso de la OPE, en octubre de 2009 se hizo pública una relación de nuevas plazas de PAS a crear en la UPV/EHU. Entre ellas se incluían cuatro para la Biblioteca, mejorando así las previsiones adelantadas en julio que tan solo recogían una.

Para finalizar este apartado, en el gráfico que se muestra a continuación puede observarse la evolución de la plantilla de la Biblioteca de la UPV/EHU desde 1994 a 2008. En él se pone claramente de manifiesto el estancamiento padecido por la misma a lo largo de los años, salvo los incrementos puntuales ya mencionados. Igualmente se destaca el papel desarrollado por las becas colaboración ya que prácticamente igualan en número al resto de la plantilla de la Biblioteca. La disminución mostrada a partir del año 2000 no es debido a la reducción de su número sino a que pasaron a computarse en cantidad de horas/jornada. En 2006 se reducen aún más ya que desaparecieron en el segundo semestre. Sólo a partir de esa fecha se observa un crecimiento resaltable de la plantilla propiamente dicha que vendría a paliar, sólo en parte, dicha desaparición.

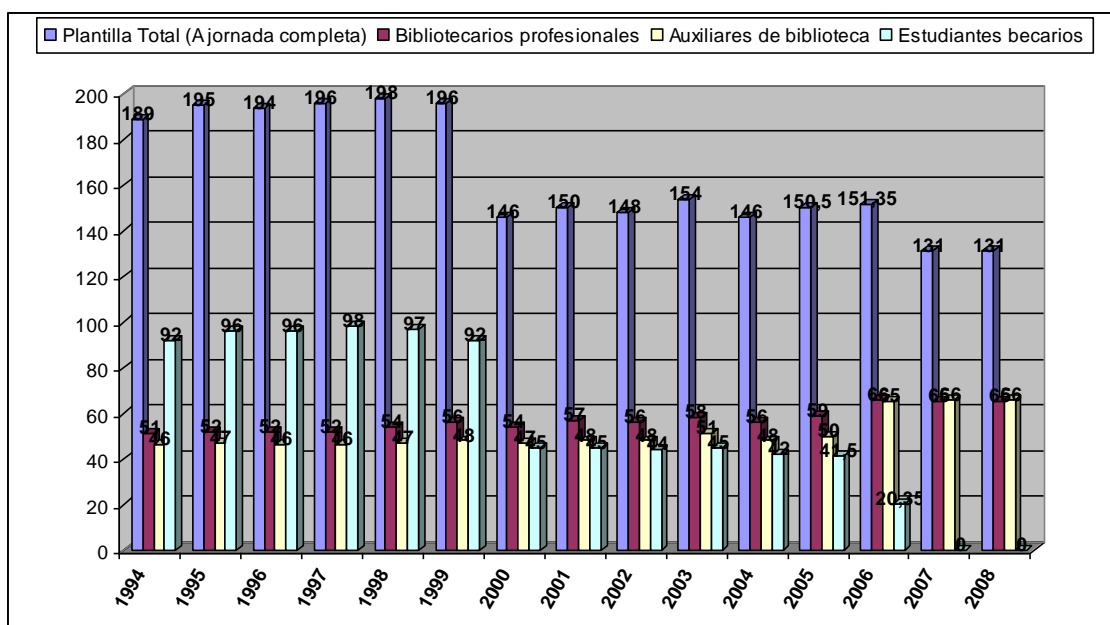


Gráfico 3.15 Evolución de la plantilla del personal de la Biblioteca de la UPV/EHU, 1994-2008.

Fuente: Elaboración propia a partir de REBIUN. *Indicadores y Datos, años 1994 a 2008* [en línea].

Disponible en http://estadisticas.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp [Consulta: 11 septiembre 2009].

[Nota del autor: El epígrafe “Bibliotecarios profesionales” reúne Facultativos (A) y Ayudantes (B), el epígrafe “Auxiliares de biblioteca” reúne Auxiliares (C), Aux. Administrativos y Subalternos].

reorganización de la estructura actual y un nuevo organigrama.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Plantilla de Referencia...*, op.cit., p. 7-8.

3.5.5 Integración de la Biblioteca en el marco institucional

Si la biblioteca universitaria tiene como fin “contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad”⁵³⁷, su eficacia en la consecución de dicho fin estará ligada a su integración en la misión, fines y objetivos de la propia universidad. Para ello, la biblioteca universitaria cuenta con diferentes canales para integrarse en la universidad. Veamos, a continuación, cómo se desarrollan algunos de ellos, señalados por Orera⁵³⁸:

1. La normativa de las universidades. Destacando entre ella los Estatutos ya que definen el papel que la biblioteca tiene dentro de la universidad.

Los Estatutos de la UPV/EHU de 2003 recogen la función de la Biblioteca⁵³⁹. Sin embargo, y tal y como se ha expuesto anteriormente, en ellos puede percibir un retroceso respecto a la situación que ésta tenía con anterioridad.

Pero la situación no se queda ahí. El Consejo de Gobierno aprobó el 24 de enero de 2008 un documento borrador denominado *La plantilla de referencia del personal de Administración y servicios de la UPV/EHU*⁵⁴⁰. En dicho documento se exponían algunas cuestiones de gran impacto sobre la Biblioteca. Así, entre las deficiencias observadas se contemplaba la necesidad de un nuevo organigrama en la biblioteca⁵⁴¹. En el nuevo organigrama propuesto se establecía la dependencia de los Responsables de Bibliotecas de Centro directamente del Vicerrector de Investigación y, de forma complementaria, del responsable administrativo del propio Centro⁵⁴². Dicha

⁵³⁷ Decreto 322/2003..., op.cit., Art. 150. 2º.

⁵³⁸ ORERA ORERA, Luisa. “La Biblioteca universitaria: concepto, funciones y retos futuros”. En: ORERA ORERA, Luisa (ed.). *La biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido*. Madrid: Síntesis, 2005, p. 41-43.

⁵³⁹ “Artículo 150. – 2. La Biblioteca Universitaria tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad.”. Véase: *Decreto 322/2003...*, op.cit.

⁵⁴⁰ *La plantilla de referencia del personal de Administración y servicios de la UPV/EHU. Documento de síntesis presentado al Consejo de Gobierno de 24 de enero* [en línea]. Disponible en: http://www.pas-personal.ehu.es/p072-9259/es/contenidos/institucion/gprtpas/es_gprtpas/adjuntos/borrador_plantilla_referencia.pdf

[Consulta: 1 febrero 2009].

⁵⁴¹ Ibidem. p. 8.

⁵⁴² Ibidem, p. 26 (ver Anexo 3.6).

dependencia vendría a modificar la unidad organizativa y jerárquica que la Biblioteca ha mantenido desde su constitución y que está contemplada en los *Organigramas de la UPV/EHU*⁵⁴³.

Por otra parte, el documento contiene otros elementos que muestran dificultades para ubicar a la Biblioteca en el contexto de la Universidad. Entre los bloques de necesidades detectadas⁵⁴⁴ no se menciona a la biblioteca ni entre los “puestos de apoyo a la docencia” ni entre los de “apoyo a la investigación”. Sin embargo, a continuación se contemplan los “puestos de apoyo al aprendizaje, principalmente, ligados a Bibliotecas”. Y, además, se especifica: “Personal técnico de documentación y biblioteca, fundamentalmente, de apoyo a la docencia y a la investigación, así como para servicio al alumnado”⁵⁴⁵.

Posteriormente, el documento procede a cuantificar las necesidades de personal y los criterios básicos de adjudicación⁵⁴⁶. Al contemplar dichas necesidades en los centros y departamentos, no aparecen los mencionados “puestos de apoyo al aprendizaje”. Pero la última frase del epígrafe referido al “personal técnico de laboratorio y taller, de apoyo a la docencia (especialmente) y a la investigación” viene a resolver esa ausencia al aclarar que “los incrementos de las dotaciones previstas para la Biblioteca, 20 en total, deberán ser computados también en este apartado”⁵⁴⁷.

A continuación concreta el caso de los “servicios centrales y de campus” mencionándose los “puestos de apoyo a la gestión” y aquí si se menciona a la Biblioteca al indicar que “se propone incrementar el número actual de 696 dotaciones (...) con otras 162 dotaciones más (...); biblioteca (+20)”. Sin embargo, se crean dudas sobre a qué apartado se imputa ese incremento ya que se aclara que “en cualquier caso, es importante señalar que el incremento

⁵⁴³ *Organigramas personal de administración y servicios: acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU de 17 de mayo de 2007* [en línea]. Disponible en: http://www.pas-personal.ehu.es/p072-9259/es/contenidos/organo/organigramas/es_gporg/adjuntos/organigramas_pas_color_autenticado.pdf [Consulta: 1 febrero 2009] (ver Anexo 3.8).

⁵⁴⁴ *La plantilla de referencia...* op.cit., p. 11 y ss.

⁵⁴⁵ “(facultativos, ayudantes de biblioteca, técnicos auxiliares,...)”. Véase: *La plantilla de referencia...*, op.cit., p. 15.

⁵⁴⁶ *Ibidem*, p. 16-20.

⁵⁴⁷ *Ibidem*, p. 20.

de las dotaciones de la biblioteca (+20) deberá ser computado en el apartado de las dotaciones de apoyo a la docencia y a la investigación (...)⁵⁴⁸.

Posteriormente, el Consejo de Gobierno del 10 de abril de 2008 aprobó un documento final⁵⁴⁹, en el que se mencionan los “puestos de apoyo al aprendizaje, principalmente, ligados a Bibliotecas”, indicando al “personal técnico de documentación y biblioteca, fundamentalmente, de apoyo a la docencia y a la investigación, así como para servicio al alumnado (facultativos, ayudantes de biblioteca, técnicos auxiliares,...)”⁵⁵⁰. Dentro de los “servicios centrales y de campus” se cuantifica tanto al “personal técnico de investigación” como a los “puestos de apoyo a la gestión”. En la distribución de plazas en que se propone incrementar la plantilla, las de biblioteca pasan a ser 26 y se vuelve a poner de relieve la dificultad de concretar el ámbito al que computar las plazas de la biblioteca: “finalmente, es importante señalar que el incremento de las dotaciones de la biblioteca (+26) deberá ser computado en el apartado de las dotaciones de apoyo a la docencia y a la investigación (...)⁵⁵¹.

Al final del documento se muestran nuevos organigramas que, con variaciones respecto al documento anterior, continúan marcando unas dependencias del personal de la biblioteca en los centros y campus⁵⁵² distintas a las previstas en los *Organigramas de la UPV/EHU*⁵⁵³.

2. Los planes estratégicos de las universidades.

En las 48 páginas del último plan estratégico de la UPV/EHU⁵⁵⁴ no hay mención alguna a la Biblioteca. Dado que en esa planificación no se hace una

⁵⁴⁸ Ibidem.

⁵⁴⁹ *La plantilla de referencia del personal de Administración y servicios de la UPV/EHU. Documento de síntesis. Consejo de Gobierno de 10/04/2008* [en línea]. Disponible en: http://www.pas-personal.ehu.es/p263-content/es/contenidos/institucion/gprptpas/es_gprptpas/adjuntos/documento_plantilla_referencia_aprobado.pdf [Consulta: 20 enero 2010].

⁵⁵⁰ Ibidem, p. 18.

⁵⁵¹ Ibidem, p. 23.

⁵⁵² Ibidem, p. 30-31 (Ver anexo 3.7).

⁵⁵³ *Organigramas personal de administración y servicios...* op.cit.

⁵⁵⁴ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. *Plan estratégico 2007-2011 de la UPV/EHU* [en línea]. Disponible en: http://www.ehu.es/p055-8898/es/contenidos/noticia/plan_estrategico_31102007/es_planestr/adjuntos/PE%20CG%20octubre%2007%20docu%20final%20castellano.pdf [Consulta: 25 junio 2008].

descripción pormenorizada de los aspectos referidos a todos y cada uno de los diferentes servicios universitarios, podría tomarse como valoración del papel de la Biblioteca lo que el mismo equipo rectoral afirmaba con anterioridad: “la Biblioteca constituye una referencia de primer orden como elemento de valoración externa del conjunto de la universidad, y que en el EEES adquiere un protagonismo aún mayor si cabe que el que ha tenido hasta ahora”⁵⁵⁵.

3. Los recursos financieros asignados a la biblioteca y su inclusión en el Plan de inversiones de la universidad.

En el aspecto presupuestario, como se ha señalado, los Estatutos de la UPV/EHU contemplan la asignación de “una partida presupuestaria suficiente para atender los gastos de la Biblioteca Universitaria”⁵⁵⁶. Sin embargo, nos hallamos ante una expresión imprecisa que no ofrece una estabilidad presupuestaria al hacerla depender de lo que en cada momento se interprete como “suficiente”.

Por otro lado, a lo largo de los años la Biblioteca ha sido contemplada dentro de los planes de inversiones de la UPV/EHU⁵⁵⁷, aunque en ocasiones haya tenido que lanzar un mensaje de alarma para que se la tuviera en cuenta⁵⁵⁸. Fruto de esos planes, tras los estudios y planificaciones necesarias

⁵⁵⁵ *Balance de dos años de dirección universitaria y proyectos para otros dos años más* [en línea]. [2006]. Punto 21. Disponible en: http://www.ehu.es/balance/microsite_balance/pdf/castellano.pdf [Consulta: 4 marzo 2008].

⁵⁵⁶ Decreto 322/2003..., op.cit., Art. 153.

⁵⁵⁷ “Por lo que se refiere a locales, la mejora de los mismos se ha producido: o bien por el impulso dado por la Universidad a los campus, con la construcción de nuevos edificios con sus respectivos locales pensados para bibliotecas; o bien por la toma de conciencia de la importancia de los servicios de Biblioteca dentro de la Institución que ha dado lugar a la remodelación y ampliación de espacios ya existentes o a la construcción de edificios específicos para bibliotecas”. Véase: GUERRA BLASCO, Carmen; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 76.

⁵⁵⁸ “En abril de 1998 la Comisión de la Biblioteca pidió a la Junta de Gobierno que asumiera «la problemática de los locales de la Biblioteca como una prioridad dentro de sus necesidades». El informe que presentó hablaba de la «grave situación de la Biblioteca Universitaria, en cuanto a locales se refiere, que colapsan los servicios, empeorando la calidad de los mismos, e impiden su desarrollo», y alertaba sobre el colapso al que podía llegarse si no se actuaba a tiempo: «En caso de no ejecutarse, en los plazos previstos, la propuesta de construcción de las nuevas Bibliotecas y remodelación de la Biblioteca Central, la Biblioteca Universitaria se verá en tan grave situación que será incapaz, en muchos de sus Centros, de proseguir con la incorporación de nuevos fondos, pues el plazo máximo de capacidad en la mayoría de sus Bibliotecas es de dos/tres años». Véase: PABLO, Santiago de; Coro RUBIO POBES. *Historia...*, op.cit., p. 297.

se puso en marcha, en 2002, la Biblioteca del Campus de Álava que reunió los fondos de cinco Bibliotecas de Centro⁵⁵⁹.

Más recientemente, se puso de manifiesto esa presencia en el ya citado *Balance de dos años de dirección universitaria y proyectos para otros dos años más*⁵⁶⁰ al incluirse, entre las infraestructuras del plan de desarrollo, la Biblioteca Central del campus de Ibaeta, en Donostia-San Sebastián.⁵⁶¹ Aunque no se debe olvidar que el estudio para la creación de dicha biblioteca se puso en marcha con el nombramiento de la Comisión de Biblioteca de Campus, en la Junta del Campus de Gipuzkoa del 11 de septiembre de 2002⁵⁶² y, aún antes, la Dirección de la Biblioteca solicitaba su creación desde 1981⁵⁶³, y posteriormente planificó su proyecto en 1982⁵⁶⁴. Han pasado años desde entonces pero el proyecto sigue su desarrollo⁵⁶⁵.

Pese a todo ello es evidente que los problemas presupuestarios también se han hecho patentes en diferentes momentos⁵⁶⁶, dejando claro su impacto en las infraestructuras de la Biblioteca⁵⁶⁷.

A lo largo de los años se puso de manifiesto que la Biblioteca no fue una prioridad presupuestaria en las actuaciones de los diferentes equipos que han dirigido la UPV/EHU⁵⁶⁸. Y eso se hizo notar en la colección, tal y como se ha visto en un apartado anterior, y también en las infraestructuras de la Biblioteca.

⁵⁵⁹ “Hablamos de una biblioteca de 6.717 m² útiles y una colección de 207.393 volúmenes de monografías, 3.244 títulos de revistas (...), que ha habido de integrar en una única colección distribuida en salas por áreas temáticas”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2002*. p. 12.

⁵⁶⁰ *Balance de dos años...*, op.cit.

⁵⁶¹ *Ibidem*. Punto 94.

⁵⁶² UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2002*. p. 13.

⁵⁶³ *Oficio al Rector solicitando que si se hace un campus en San Sebastián se haga un edificio para Biblioteca Central*. 16 de junio de 1981. N° Registro de Salida 52/1981.

⁵⁶⁴ “Establecimiento en cada Universidad de una Biblioteca Central o de existir varios Campus una Central por Campus”. Véase: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit., p. 233.

⁵⁶⁵ “El futuro Centro Carlos Santamaría acogerá la biblioteca y varios institutos”. Véase: GASTAMINZA, Genoveva. . “La UPV refuerza...”, op.cit.

⁵⁶⁶ “El presupuesto de la Biblioteca permanece congelado desde hace varios años.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2002*. p. 14.

⁵⁶⁷ “Además, el presupuesto no ha podido asumir el amueblamiento de las nuevas bibliotecas y de las reformadas...” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2002*, p. 14.

⁵⁶⁸ “En palabras de un miembro del anterior equipo rectoral, el refuerzo del presupuesto de la biblioteca siempre ha estado relegado a un papel secundario en la distribución de los ingresos de la UPV, en la que la contratación de profesorado y las infraestructuras ocupan los primeros puestos en la lista de prioridades.” Véase: MARAURI, Iñigo. “La Biblioteca de la UPV...”, op.cit.

4. Participación activa de la biblioteca en los diferentes órganos de gobierno de la universidad.

Ya se ha mencionado anteriormente cómo en los Estatutos de 2003 la Dirección de la Biblioteca dejó de aparecer entre los integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad. De la misma manera, y siguiendo un claro paralelismo, podemos ver cómo, tras la aprobación de aquellos, en los reglamentos de centros aprobados y publicados posteriormente los responsables de las bibliotecas de centro no son considerados como miembros natos de sus respectivas Juntas de Centro. Como dato casi anecdótico, podemos resaltar cómo en el *Reglamento de la Junta de Campus de Bizkaia*⁵⁶⁹, cuando se expone su régimen de funcionamiento y se establece, en su artículo 13, la forma de realización de la convocatoria, se indica que “a efectos de información y para facilitar, en su caso, la posibilidad de audiencia directa, el aviso de la convocatoria de las sesiones se remitirá también a: ..b) La Directora o Director de la Biblioteca Central”.

Las menciones a la Biblioteca en los *Reglamentos* de los centros⁵⁷⁰ se reducen habitualmente a su expresión como uno más de los servicios del centro y a la existencia de la correspondiente Comisión, con indicación de sus componentes y funciones⁵⁷¹. Tan sólo en dos de ellos se dedica parte del articulado a la Biblioteca como servicio⁵⁷². Y en un único caso se hace alusión a su dependencia orgánica: “la biblioteca del Centro integrada orgánicamente en la Biblioteca Universitaria”⁵⁷³.

⁵⁶⁹ Resolución de 16 de mayo de 2006, del Secretario General de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco del Reglamento de la Junta de Campus de Bizkaia. *BOPV*, 19 de junio de 2006.

⁵⁷⁰ Sólo en 15 de ellos.

⁵⁷¹ En 6 casos.

⁵⁷² Reglamento de la E.U. de Estudios Empresariales de San Sebastián. *BOPV*, 1 de junio de 2007, Anexo 3. (con mención expresa al Reglamento de la Biblioteca Universitaria de 1994); y Reglamento de la E.T.S. de Ingeniería de Bilbao. *BOPV*, 13 de julio de 2007, art. 63 a 65.

⁵⁷³ Reglamento de la E.T.S de Náutica y Máquinas Navales. *BOPV*, 8 de febrero de 2007, art. 5-a. [Si bien es la única mención a la Biblioteca en todo el Reglamento].

5. Participación en proyectos transversales con los servicios informáticos, personal docente, etc., con especial mención a la edición de materiales docentes y de investigación

Éste punto cobra una especial importancia en un momento crucial en el que “la biblioteca, entendida hasta el momento como un servicio de soporte a la universidad, ha de transformarse en un servicio estratégico clave que ayude y facilite a los estudiantes y profesores a acceder, gestionar y manipular la información en una nueva época llamada *del conocimiento*”.⁵⁷⁴ Esta transformación de la biblioteca universitaria se dirige hacia la implantación de un nuevo modelo que “propone un entorno dinámico en que se integran todos los recursos y servicios que dan soporte al aprendizaje y la investigación en la universidad por medio de su transformación en plataformas para el aprendizaje”⁵⁷⁵. De llevarse a cabo esa implantación, la biblioteca universitaria transformada en Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “se convierte en un nuevo equipamiento donde el usuario puede encontrar otros servicios universitarios de manera integrada (...). De esta manera, la biblioteca se convierte en el verdadero centro de los recursos educativos básicos para la comunidad”⁵⁷⁶. Algunos de los servicios que pueden integrarse en este nuevo modelo son recogidos por López-Gijón⁵⁷⁷.

En la línea señalada, la Biblioteca de la UPV/EHU está impulsando diferentes proyectos de apoyo a la docencia como el Banco de imágenes

⁵⁷⁴ MARTÍNEZ, Didac. “El Centro de Recursos para el aprendizaje CRAI. El nuevo modelo de biblioteca universitaria” [en línea]. *Jornadas organizadas por la BUC. Los recursos electrónicos en la colección de la biblioteca, Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, 2004*. p. 1. Disponible en: http://www.ucm.es/BUCM/jornadas/bcauniv/nuevo_concepto_bu.pdf [Consulta: 22 septiembre 2009].

⁵⁷⁵ LÓPEZ-GIJÓN, Javier [et.al.]. “La biblioteca universitaria como apoyo al aprendizaje en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior” [en línea]. *Encontros Bibli. Revista Eletronica de Biblioteconomia e Ciencia da Informaçao*, 2006, vol. Numero especial. 2º semestre 2006, p. 72. Disponible en <http://eprints.rclis.org/12680/1/BibliotecaAprendizaje.pdf> [Consulta: 22 septiembre 2009].

⁵⁷⁶ MARTÍNEZ, Didac. “El Centro de Recursos para el aprendizaje...”, op.cit., p. 2.

⁵⁷⁷ “a) Integración de los servicios de Información de la Universidad; b) Integración de los servicios Informáticos; c) Integración de los servicios de Laboratorio de Idiomas; d) Integración de los servicios de Soporte a la Formación; e) Integración de los servicios de Intranets Docentes; f) Integración de los servicios de Multimedia; g) Integración de los servicios de Aulas TIC; h) Integración de los servicios de Publicaciones y Ediciones; A las unidades anteriores podríamos añadir: a) Integración de los servicios e-learning; b) Integración de los servicios de Innovación Docente; c) Gestión y Difusión de Objetos de Aprendizaje; d) Gestión de Repositorios Digitales de la Institución”. Véase: LÓPEZ-GIJÓN, Javier [et al.] “La biblioteca universitaria...”, op.cit., p. 72.

*Leonardo*⁵⁷⁸, en el que se incluye Arkidat, una base de datos de arquitectura contemporánea y arquitectos del País Vasco y Navarra, que facilita, a través de diferentes enlaces, el acceso a imágenes de sus obras.

Igualmente está desarrollando un proyecto de implantación de ordenadores para facilitar el trabajo personal de los usuarios dentro de las salas de la Biblioteca. De ese modo se intenta adecuar su servicio a las nuevas necesidades fruto de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y como parte del proceso que le lleve a configurarse como verdadero centro de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI). Pese a algunos retrasos y problemas técnicos que se tuvieron que superar y otros que van surgiendo en la puesta en marcha de una nueva forma de ofrecer su servicio⁵⁷⁹, este proyecto sigue adelante con el decidido impulso de la Biblioteca.

El mayor problema a que se enfrenta la Biblioteca en este apartado es la ya mencionada escasez de personal. Desarrollar proyectos nuevos sin contar con la plantilla suficiente hace que aquellos se lleven a cabo provocando una sobrecarga de las tareas de ésta⁵⁸⁰. Por lo que la puesta en marcha de nuevos proyectos se ha de aplazar en tanto no se cuente con el personal necesario⁵⁸¹. Necesidades de personal que, como se ha visto anteriormente, la Dirección de la Biblioteca ha plasmado en las diferentes plantillas de referencia, recogiendo no sólo las necesidades inmediatas sino también las que demandaban los proyectos previstos.

⁵⁷⁸ En la dirección <http://imagenes.ehu.es/fotoweb/> [Consulta: 4 marzo 2008].

⁵⁷⁹ En los que se ponen de manifiesto las dificultades a que se han de hacer frente para lograr “la convergencia del Servicio de Informática y otros servicios de la Universidad junto con la Biblioteca en el CRAI”. Véase: REBIUN. *Plan Estratégico 2003-2006* [en línea]. p. 15 Disponible en: <http://www.crue.org/rebiun/PlanEstrategico.pdf> [Consulta: 6 marzo 2008].

⁵⁸⁰ “No siendo exagerado decir que, con frecuencia, se han obtenido mayores logros en el servicio a la comunidad universitaria que los que corresponderían a los medios puestos en sus manos.” Véase: FERNANDEZ MARTINEZ, Luis M^a. “La Biblioteca universitaria y el Espacio Europeo de Educación Superior” [en línea]. *Boletín de ANABAD*, 2004, n^o 4, p. 99. Disponible en: http://eprints.rclis.org/archive/00011355/01/La_Biblioteca_universitaria_y_el_Espacio_Europeo_de_Educacion_Superior.pdf [Consulta: 13 marzo 2008].

⁵⁸¹ “... se quiere señalar e insistir que la actual plantilla de la Biblioteca Universitaria ha alcanzado el máximo de su capacidad de gestión. Así queremos destacar que nos resulta muy difícil sacar adelante los nuevos proyectos que se tienen”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2002*. p. 18.

6. Existencia de canales de comunicación eficaces entre la biblioteca y la comunidad universitaria y viceversa.

En la actualidad, el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) facilita, al menos en teoría, la intercomunicación biblioteca/usuarios. La creación y mantenimiento de la página web, siempre mejorable y no siempre suficientemente empleada por los potenciales usuarios; la colocación en el “tablón de anuncios” de la web de la Universidad de cuantas novedades surgen; la existencia de la lista de distribución propia “Aadforo-biblionet” para cuantas personas desean estar informadas; la posibilidad de comunicarse por correo electrónico, etc., deberían permitir una comunicación fluida.

Pero para que ésta se produzca debe existir una verdadera voluntad de emplear convenientemente dichos canales. Así, no es extraño tener noticias de cómo se borran los correos recibidos desde la Biblioteca con la misma facilidad, esto es sin ser leídos, con que anteriormente se tiraban a la papelera las comunicaciones e informaciones realizadas sobre papel.

Además, hay otros elementos que también nos muestran que existen problemas de comunicación y que se perciben en alguno de los elementos que ya han sido mencionados anteriormente.

Por un lado resulta evidente la falta de coordinación/comunicación de la Biblioteca con los servicios informáticos. Así, a pesar de que la Biblioteca debería ser el lugar en torno al cual “se integran aquellos servicios clave para los profesores y los estudiantes que están ligados al desarrollo de sus proyectos educativos y relacionados con la información y las tecnologías”⁵⁸² y que, además, en los Estatutos de la UPV/EHU se indica expresamente que es a la Biblioteca a quien corresponde “gestionar eficazmente los recursos de información cualquiera que sea su soporte material”⁵⁸³, la Biblioteca se ve en la obligación de adaptar su servicio a las limitaciones que tiene en el uso de los medios informáticos puestos a su disposición. Estas restricciones, con frecuencia, impiden a la Biblioteca cumplir con su misión de “facilitar el

⁵⁸² GARCIA PEÑALVO, Francisco José. “Docencia”. En: LAVIÑA ORUETA, Jaime; Laura MENGUAL PAVÓN (coords.). *Libro blanco de la universidad digital 2010*. Barcelona: Ariel, 2008. p. 46.

⁵⁸³ Decreto 322/2003..., op.cit., Art. 151.1.

acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad”⁵⁸⁴.

En 2009 se produjeron dos situaciones en las que se puso de manifiesto esta falta de comunicación. La primera de ellas cuando se anunció, en mayo, la puesta en marcha de un “*Nuevo servicio de acceso a servicios externos en internet facilitados por otros proveedores. Servicio SIR de Identidad de RedIris*”⁵⁸⁵. A través de RedIris y su servicio SIR se ofrecía el acceso a diferentes productos⁵⁸⁶. Se ponía en marcha un servicio que facilitaría “el acceso directo mediante la cuenta personal del usuario Ldap de la UPV/EHU a determinados servicios dispuestos por proveedores a través de RedIris. Así mismo, este servicio SIR permite al usuario acceder directamente desde Internet a aquellos servicios que sólo permiten el acceso desde la propia red de la Universidad, evitando la necesidad previa de conectar vía VPN⁵⁸⁷”. Junto a la posibilidad de “disponer software de Microsoft de manera gratuita”⁵⁸⁸, se ofrecía acceso a “*Recursos de biblioteca*” entre los que se incluyen algunos que ya son ofrecidos por la propia Biblioteca, aunque con la necesidad de acceder a ellos desde la red de la Universidad o conectando vía VPN.

En vez de implementar esas nuevas posibilidades de acceso en los servicios ya existentes ofrecidos por la Biblioteca y enriquecer éstos con los nuevos, se ofrecían estos últimos de forma paralela e independiente. La sola

⁵⁸⁴ Ibidem, Art. 150.2.

⁵⁸⁵ MARTINEZ, José Ramón joseramon.martinez@ehu.es. “Nuevo servicio de acceso a servicios externos en internet facilitados por otros proveedores. Servicio SIR de Identidad de RedIris” [en línea] En: UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. *Tablones de anuncios. Alumnos*. 5 mayo de 2009 Mensaje archivado en: <http://tablones.ehu.es/sctabalu/ALU/obs/msg02277.html> [Consulta: 24 junio 2009]; y en UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. Vicegerencia de las TIC. *SIR, pasarela de acceso a servicios externos* [en línea]. Disponible en: http://www.tic.ehu.es/p265-shintrct/es/contenidos/informacion/intrehutic_sir/es_sir/sir.html [Consulta: 24 junio 2009].

⁵⁸⁶ RedIRIS. *Lista de proveedores de servicio en el SIR* [en línea]. Disponible en: <http://www.rediris.es/sir/sps.html> [Consulta: 24 junio 2009].

⁵⁸⁷ “VPN (Virtual Private Network). Es una red virtual de uso privado que conecta ordenadores dentro de una red pública, como puede ser la misma Internet”. Véase: LÓPEZ YEPES, José (ed.). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Madrid: Síntesis, 2004. V.2, p. 551.

⁵⁸⁸ A través de Microsoft Dream Spark <https://www.dreamspark.com/default.aspx> [Consulta: 24 junio 2009].

implementación de los mismos no sólo habría servido para mejorar el servicio sino también para que la oferta hubiera sido inequívoca⁵⁸⁹.

La segunda situación en que se manifestó dicha falta de comunicación se produjo igualmente en mayo de 2009 cuando la dirección web de la Biblioteca y de algunos de sus contenidos se modificó sin ser comunicado dicho cambio ni creado un reenvío a la nueva dirección lo que produjo una cadena de errores en los direccionamientos de los enlaces a la mencionada página⁵⁹⁰. Una situación que, sin embargo, no resultaba nueva⁵⁹¹.

Por último, se observa una clara falta de comunicación cuando se habla de las necesidades de personal de la Biblioteca. Desde la Dirección de ésta se ha remitido, cuantas veces se le ha solicitado o ha considerado necesario, el correspondiente estudio de la plantilla existente y la plantilla de referencia con la que la Biblioteca se pudiera enfrentar a los retos que se le presentaban en cada momento⁵⁹². En las mismas se ponían de manifiesto las previsiones sobre la organización y estructura de la Biblioteca a fin de llevar a buen término sus funciones⁵⁹³.

Por todo ello sorprende cómo en *La plantilla de referencia del personal de Administración y servicios de la UPV/EHU*⁵⁹⁴, ya vista anteriormente, se

⁵⁸⁹ Se afirma: “ScienceDirect: Acceso directo a la revista científica Science”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Vicegerencia de las TIC. *SIR, pasarela...* op.cit.. Cuando en realidad se trata del acceso al servicio de Elsevier ScienceDirect.

⁵⁹⁰ Pasó de <http://www.biblioteka.ehu.es/p006-9117/es/> a <http://www.biblioteka.ehu.es/p207-home/es/>.

⁵⁹¹ “Lamentamos comunicarles que, debido a una falta de comunicación entre el CIDIR y la Biblioteca universitaria, desde mediodía de hoy nuestra página web no está operativa por un proceso de migración del que la Biblioteca no tenía conocimiento. Muchos de los servicios que la Biblioteca ofrece tienen como partida esta página por lo que no funcionan ni el catálogo, ni las bases de datos, ni el impreso de préstamo interbibliotecario, etc. y además desconocemos cuando se restablecerán por lo que no podemos darles la información. Sentimos muy de veras esta situación ajena a la la [sic.] Biblioteca y lamentamos los perjuicios que les pueda ocasionar”. Véase: GUERRA BLASCO, Carmen. “La biblioteca sin página web” [en línea]. En: adforo-biblionet@ehu.es, miércoles, 21 de abril de 2004, 15:43.

⁵⁹² p.e.: “El año pasado se presentó a distintas instancias de la Universidad una plantilla con los perfiles de los nuevos puestos, la ampliación priorizada en cuatro años y la transformación de cierto número de plazas”. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2002*. p. 17.

⁵⁹³ “Los objetivos a alcanzar con esta plantilla propuesta, son los siguientes: Ofrecer servicios de calidad en un horario amplio mediante la dotación de personal técnico que los soporte; Reforzar los servicios de información bibliográfica que permita orientar a los usuarios y solventar sus problemas de información; Reforzar los Programas de Formación de usuarios, extendiendo los cursos actualmente existentes y programando otros nuevos; Incorporar la alfabetización informacional a los curricula universitarios; Potenciar los Servicios de apoyo a la investigación, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo de Gobierno en el reglamento de dichos Servicios; Fomentar nuevas prestaciones de información a partir de documentación generada por la propia Institución; Desarrollar servicios de apoyo a la docencia y aprendizaje colaborando con profesores y alumnos en la creación de materiales; Continuar con los procesos de evaluación y gestión de la calidad; Proyectar y crear el Archivo Histórico Universitario.” Véase: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Plantilla de Referencia...*, op.cit., p. 7.

⁵⁹⁴ *La plantilla de referencia...24 enero de 2008*, op.cit.

mencionaban de forma repetida la creación de 20 plazas para la Biblioteca (26 en el documento final)⁵⁹⁵. Dicha mención que, como se ha visto resultaba de una gran indefinición, hizo necesaria la presentación, por parte de la Dirección de la Biblioteca, de la correspondiente enmienda a dicho documento señalando que “se desconoce los criterios aplicados para realizar la propuesta presente en este documento, pero los nuevos puestos reseñados no corresponden a las necesidades actuales y las predecibles de la Biblioteca para su adecuación a los nuevos requerimientos derivados del cambio de las Enseñanzas Universitarias. Necesidades que fueron plasmadas en la *Plantilla de referencia de la Biblioteca Universitaria*, presentada en Mayo del 2006 ante la Comisión encargada de este trabajo”⁵⁹⁶.

Se hace patente la necesidad de establecer o restablecer esos canales de comunicación entre la Biblioteca de la UPV/EHU y la comunidad universitaria.

⁵⁹⁵ *La plantilla de referencia...10/04/2008*, op.cit.

⁵⁹⁶ *Enmienda al Documento Plantilla de Referencia del Personal de Administración y Servicios de la UPV/EHU, Consejo de Gobierno*, de fecha 22 de febrero de 2008.

3.5.6 La calidad en la gestión de la biblioteca universitaria

Un último elemento a contemplar en este apartado es la búsqueda de la calidad en la gestión de la biblioteca universitaria. Si bien éste no es un objetivo nuevo en la realidad cotidiana de las bibliotecas como servicio a la comunidad universitaria, si es cierto que en los últimos años ha sido objeto de un especial interés e impulso, tal y como recoge María Pinto⁵⁹⁷.

La implantación del EEES va a traer consigo previsiblemente el que la universidad española se enfrente al reto de “la búsqueda de calidad en la gestión para poder competir tanto entre las distintas universidades españolas como con otras europeas y de otras partes del mundo. En este contexto, la biblioteca universitaria, como uno de los servicios, también está obligada a buscar la calidad en su gestión”⁵⁹⁸.

Esta búsqueda de calidad es promovida e impulsada desde la propia Administración pública, como se pone de manifiesto cuando “el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, comprometido con la garantía de la calidad del sistema universitario español, considera que la prestación de un óptimo servicio de biblioteca en las Universidades es un factor esencial de calidad del sistema universitario en el espacio europeo que promueve la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades”⁵⁹⁹.

La implantación de sistemas de control y garantía dentro del marco del EEES impulsó a los ministros de educación europeos a que en su comunicado con motivo de la Conferencia de Bergen⁶⁰⁰ se incluyera la adopción de “los estándares y directrices para la garantía de la calidad en el EEES propuestos por ENQA”⁶⁰¹ y, de forma aún más concreta llegaron a manifestar su deseo de avanzar en “la puesta en práctica de estándares y directrices en cuanto a garantía de calidad en el informe de ENQA”.

⁵⁹⁷ PINTO, María; Nuria BALAGUÉ; Lluís ANGLADA. “Evaluación y calidad en las bibliotecas universitarias: experiencias españolas entre 1994-2006” [en línea]. *Revista Española de Documentación Científica*, 2007, v. 30, nº 3, pp. 364-383. Disponible en <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/390/402> [Consulta: 25 junio 2008].

⁵⁹⁸ ORERA ORERA, Luisa. “La Biblioteca universitaria: concepto...”, op.cit., p. 43.

⁵⁹⁹ Orden ECD/1461/2003, de 7 de mayo, por la que se convoca la presentación de solicitudes para la obtención del Certificado de Calidad de los Servicios de Biblioteca de las Universidades, y para la obtención de ayudas para la mejora de los servicios de biblioteca en las Universidades públicas y privadas sin ánimo de lucro. *BOE*, 5 de junio de 2003.

⁶⁰⁰ Comunicado de la Conferencia de Ministros Europeos responsables de educación superior. Bergen, 19-20 de mayo de 2005. *El Espacio Europeo de Educación Superior – Alcanzando las metas* [en línea]. Disponible en <http://www.crue.org/espaeuro/lastdocs/comunicadoBergen.pdf> [Consulta: 11 marzo 2008].

⁶⁰¹ European Association for Quality Assurance in Higher Education.

De ese modo, la Asociación Europea para la Garantía de la Calidad de la Educación Superior (ENQA) se constituyó en la responsable de comprobar y controlar que las respectivas agencias nacionales creadas cumplan con los criterios establecidos para el ejercicio de su actividad como garantes de la calidad del sistema universitario de su país. En sus directrices, esta Asociación es muy clara al indicar que “las instituciones deben controlar, revisar y mejorar, de manera rutinaria, la efectividad de los servicios de apoyo para sus estudiantes”⁶⁰².

En este proceso de búsqueda de la calidad, y junto a ella, aparece de forma inequívocamente ligado el término evaluación. Como dice Nuria Balagué “evaluación y calidad son términos complementarios”⁶⁰³. Esta complementariedad queda expresada al plasmar un orden de acciones que se desarrollaría de la siguiente manera: “primero evaluar (...) y después certificar”, para finalmente, “sobre todo consolidar”⁶⁰⁴.

Durante años, la evaluación de sus servicios constituyó para la Biblioteca de la UPV/EHU un reto pendiente, siendo pospuesta su realización año tras año ante las dificultades que debían afrontarse para su realización⁶⁰⁵.

Sin embargo, en 2003 y ante la realidad de que había que comenzar a dar pasos en dicho sentido, se iniciaron contactos con la Cátedra de Calidad de la UPV/EHU, solicitando de ésta la colaboración para iniciar un proceso de evaluación. Siguiendo sus recomendaciones se decidió comenzar el procedimiento empleando el modelo desarrollado por la European Foundation for Quality Management (EFQM).

El equipo de dirección de la Biblioteca, junto a otras tres personas de la plantilla, realizó un curso intensivo sobre los principios de gestión de la calidad y la evaluación con “un objetivo estratégico claro: desarrollar el interés y motivación de la Dirección de Biblioteca para liderar un proceso de cambio a medio y largo plazo. Además, tenía un

⁶⁰² ENQA. *Criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (2005)* [en línea]. pp. 18-19. Disponible en:

http://www.aneca.es/active/docs/enqa_criteriosydirectrices_261005.pdf [Consulta: 1 febrero 2009].

⁶⁰³ “¿Qué sentido tiene evaluar si no tenemos el propósito de mejorar los puntos débiles detectados? ¿y cómo sabremos que trabajamos con calidad si no nos sometemos a evaluaciones periódicas que nos lo confirmen y nos ayuden a definir nuevas líneas de mejora”. Véase: BALAGUÉ, Nuria. “Consolidando la calidad en las bibliotecas universitarias: evaluaciones, sellos, diplomas y certificaciones” [en línea]. *El profesional de la información*. v. 16, nº 4, julio-agosto 2007, pp. 339-340. Disponible en: <http://elprofesionaldeinformacion.metapress.com/media/acekyqylp7ceb6qnq96/contributions/6/h/p/8/6hp88vv0x257105u.pdf> [Consulta: 9 marzo 2008].

⁶⁰⁴ Ibidem. pp. 338-341.

⁶⁰⁵ “... debido al enorme esfuerzo que supone la apertura de un proceso de este tipo que realmente iba a paralizar los proyectos vigentes de desarrollo”. Véase. UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Memoria 2003*. p. 16.

objetivo operativo inmediato: desarrollar un diagnóstico de conjunto y elaborar un plan de mejora a corto plazo, marzo de 2004”⁶⁰⁶.

El curso se vertebró en tres líneas de trabajo: “la gestión universitaria, la gestión de la calidad y el concepto de profesionalidad/calidad personal”. Como consecuencia del mismo se establecieron tres temas de trabajo interrelacionados: “el trabajo en equipo, la comunicación y el reconocimiento interno”⁶⁰⁷ y se constituyeron diferentes grupos que desarrollasen los mismos. Los frutos del trabajo de dichos grupos fueron presentados a la plantilla de la Biblioteca y a la comunidad universitaria⁶⁰⁸.

La elección de unos apartados concretos facilitó un análisis y evaluación de los mismos así como el establecimiento de medidas correctoras. Pero, por ese mismo motivo, también ha de tenerse en cuenta el alcance limitado de las mismas. Aún así, se ha de destacar que en la actualidad, y gracias a aquel esfuerzo, la plantilla de la Biblioteca de la UPV/EHU cuenta con un número importante de personas preparadas y familiarizadas con la realización de un proceso de gestión de calidad.

A pesar de lo anterior, la Biblioteca de la UPV/EHU continúa teniendo pendiente el reto de realizar una evaluación de todo el Servicio, que le permita establecer un sistema de gestión de la calidad en el mismo⁶⁰⁹. Los beneficios que reportaría dicho proceso resultan manifiestos⁶¹⁰ siempre y cuando se tenga muy en cuenta el verdadero objetivo de dicho proceso. Como dice Nuria Balagué: “los sistemas de gestión de la calidad no son una finalidad, sino un medio para el desarrollo de una dinámica de mejora continua dentro de la biblioteca”⁶¹¹.

⁶⁰⁶ Ibidem.

⁶⁰⁷ Ibidem.

⁶⁰⁸ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Jornada de Equipos de Mejora, 20 de mayo de 2004*.

⁶⁰⁹ “... lo importante es que el sistema de gestión de la calidad exista (...) que ayude a normalizar los procedimientos de trabajo, mejore la documentación de los procesos, defina claramente las responsabilidades, reduzca la improvisación, facilite la recogida de datos para la gestión, promueva la evaluación continua y la innovación, dote de transparencia a la gestión y, en definitiva, ayude a mejorar la eficacia de los servicios que ofrece la biblioteca”. Véase: BALAGUÉ, Nuria. “Consolidando la calidad...”, op.cit., p. 342.

⁶¹⁰ Las actividades universitarias, pueden ser más eficaces, los problemas de calidad pueden ser identificados, corregidos y previstos, y las conclusiones de mejora pueden desarrollarse de forma sistemática; las auditorías internas ayudan a localizar y resolver problemas; las auditorías externas proporcionan puntos de vista independientes lo que, a menudo, resulta provechoso en los esfuerzos de mejora; el sistema de calidad proporciona una clara articulación de los derechos y responsabilidades de los estudiantes, personal docente y personal de la biblioteca. Véase: KARAPETROVIC, Stanislav. “ISO 9000 quality system development for engineering schools: why and how should we do it?” [en línea]. p.[3]. En: *International Conference on Engineering Education, 2001*. Disponible en: <http://www.ineer.org/events/icee2001/proceedings/papers/134.pdf> [Consulta: 13 marzo 2008].

⁶¹¹ BALAGUÉ, Nuria. “Consolidando la calidad...” op.cit., p. 342.

De lo expuesto a lo largo de este capítulo podemos extraer las siguientes consideraciones:

1. La Biblioteca de la UPV/EHU, desde su creación como servicio de la Universidad de Bilbao, se organizó como un único servicio centralizado, dotado de una dirección única y con el control directo de su presupuesto y con procesos técnicos y normas aceptadas por la Universidad, siendo la primera que se constituyó con esas características en España.

2. Las *Líneas generales para el planeamiento de la biblioteca de la Universidad del País Vasco*⁶¹² han servido de pauta para la política seguida por la Biblioteca de la UPV/EHU a lo largo de toda su existencia sabiendo adaptarlas a las necesidades de cada momento.

3. Tanto en la configuración de su estructura y organización como en la implantación de nuevos servicios y tecnologías, la Biblioteca de la UPV/EHU ha sido vista durante años como un modelo a seguir por su carácter pionero⁶¹³.

4. Desde los primeros momentos de su existencia, aún como Biblioteca de la Universidad de Bilbao, la implantación de sistemas automatizados en la gestión de los diferentes procesos de la Biblioteca fue un objetivo para la Dirección. Para su consecución contaba con la propia estructura de la Biblioteca como elemento que facilitaría su implantación⁶¹⁴.

5. Para la elección e implantación de sistemas de automatización de procesos y servicios, la Biblioteca de la UPV/EHU ha realizado los correspondientes estudios previos que le permitieran elegir aquellos que mejor se adaptasen a la estructura y necesidades de la Biblioteca⁶¹⁵. Así los diferentes sistemas han sido adoptados en

⁶¹² IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales...”, op.cit.

⁶¹³ Fue de las primeras Bibliotecas Universitarias con conexión con Palo Alto, entonces aún vía módem, para realizar búsquedas bibliográficas en línea. “Así empezaron, por ejemplo, los servicios de teledocumentación de las universidades de Extremadura, La Laguna y País Vasco, entre otros”. Véase: BAIGET, Tomás. “25 años de teledocumentación en España”. *Revista Española de Documentación Científica*, V. 21, nº 4 (1998), pp. 389-401.

⁶¹⁴ “(...) la Dirección General no concederá estos terminales mas que a Bibliotecas con adquisición centralizada (...)”. Véase: *Oficio al Rector, con copia al Director General de Archivos y Bibliotecas, acompañando informe sobre la situación actual de la Biblioteca de la Universidad de Bilbao*. 17 de septiembre de 1973, N^o Registro de salida 44/1973.

⁶¹⁵ “Habiendo decidido la Biblioteca Universitaria acometer su automatización y siendo de nuestro interés el sistema de mecanización distribuido por Uds., adjunto le remito características de la estructura de la Biblioteca Universitaria (...)”. Véase: *Cartas a IBM, AUXINI, OCLC y GEAC Computers indicando que ante la automatización de la Biblioteca universitaria se remite características de la estructura de la*

función de su adecuación a la Biblioteca y sus servicios evitando situaciones en que la elección de un sistema determinado impidiera el correcto desarrollo de los mismos. Son los sistemas elegidos los que están supeditados a la Biblioteca y no a la inversa.

6. La Biblioteca de la UPV/EHU, pese a las dificultades a que se enfrenta⁶¹⁶, está desarrollando a lo largo de estos años un proceso que la permitirá “superar su tradicional papel de préstamo y potenciar los servicios relacionados con la información, aprovechando los avances en la gestión documental, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como con iniciativas de formación”⁶¹⁷.

7. La Biblioteca de la UPV/EHU ha incorporado recursos electrónicos a su colección. Algunos de ellos se han añadido físicamente en sus locales o servidores y otros están situados en servidores externos. En este caso, la Biblioteca gestiona el acceso a los mismos para sus usuarios. Esta incorporación ha dado como resultado la configuración de la Biblioteca de la UPV/EHU como una “biblioteca híbrida”.

8. El acceso a los recursos electrónicos a través del catálogo en línea ha transformado éste último en un medio integrador que facilita la búsqueda y localización de todos los fondos contenidos en sus locales y, a la vez, permite gestionar el acceso a la información en soporte electrónico tanto aquella contenida en sus locales y servidores como la contenida en servidores remotos.

9. La Biblioteca de la UPV/EHU ha hecho una decidida apuesta de futuro por su configuración como biblioteca híbrida en la que sin cejar en el mantenimiento y desarrollo de las colecciones y servicios tradicionales ha dado un firme impulso a sus servicios y colecciones digitales. Así, en el último trimestre de 2008, la Biblioteca de la UPV/EHU afrontó dos importantes retos en relación a su página web⁶¹⁸ y a su catálogo en línea *Papyrus OPAC*⁶¹⁹:

- a) En el caso de la página web, y aprovechando la necesidad de adaptarla al estilo e imagen corporativa de la web de la UPV/EHU, la Biblioteca introdujo las correcciones necesarias para cumplir con la normativa sobre

Biblioteca, así como datos estadísticos, a fin de que nos remitan información completa de su sistema de mecanización. 17 de febrero de 1986. Nº Registro de Salida 19/1986.

⁶¹⁶ “Estructurales: Arquitectura de las instalaciones poco flexible e inadecuada, por ejemplo, para trabajar con los alumnos (País Vasco, [...]). Infraestructura informática inadecuada e insuficiente (País Vasco, [...]). Falta de personal especializado, con cualificación en diferentes campos profesionales, además de los bibliotecarios (País Vasco [...])”. En: ÁREA, Manuel (coord.). *De las bibliotecas universitarias...*, op.cit., p.42-43.

⁶¹⁷ ÁREA, Manuel (coord.) *De las bibliotecas universitarias...*, op cit., p. 41-42.

⁶¹⁸ <http://www.biblioteka.ehu.es/p207-home/es/> [Consulta: 11 junio 2009].

⁶¹⁹ <http://amicus.ehu.es/iBiblioteca/suite?idi=ES> [Consulta: 9 diciembre 2008].

accesibilidad ya que “esta nueva versión adapta su página al nivel de conformidad ‘Triple A’ de accesibilidad, de manera que la Web sea accesible a todos los usuarios independientemente de las circunstancias y los dispositivos involucrados a la hora de acceder a la información.”⁶²⁰.

b) Respecto a *Papyrus OPAC* se instalaron nuevas funcionalidades que mejoraron sustancialmente sus posibilidades de uso⁶²¹.

10. En cuanto a los recursos electrónicos en línea, en 2009 continuó con la incorporación de nuevos servicios y accesos a diferentes plataformas en línea⁶²², así como con la adquisición de libros electrónicos en línea. Este programa se mantiene en 2010⁶²³.

11. Pese a todo, la Biblioteca de la UPV/EHU tiene aún ante sí un largo camino por recorrer hasta llegar a convertirse, en palabras de García Peñalvo⁶²⁴, en “el lugar de encuentro y comunicación de la comunidad universitaria, que debe contar con un nuevo equipamiento a partir de una fuerte apuesta tecnológica, además de disponer de una biblioteca digital que aglutine el conjunto de los sistemas de información universitaria.” Una biblioteca en torno a la cual “se integran aquellos servicios clave para los profesores y los estudiantes que están ligados al desarrollo de sus proyectos educativos y relacionados con la información y las tecnologías.” En definitiva, un camino que le permita llegar a ser “un nuevo equipamiento donde el usuario puede encontrar otros servicios universitarios de manera integrada, sin tener que desplazarse, es decir, la biblioteca se convierte en el verdadero centro de los recursos educativos básicos para la comunidad”.

⁶²⁰ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Biblioteca. *Nueva versión del catálogo de la biblioteca PAPHYRUS* [en línea]. Disponible en: http://www.biblioteka.ehu.es/p207-content/es/contenidos/noticia/biblioteca_novedades/es_novedade/novedades_2008.html [Consulta: 8 diciembre 2008].

⁶²¹ “Esta nueva versión introduce una serie de mejoras para los usuarios entre las que podemos destacar: ampliar los resultados de búsqueda al poder ver otros términos relacionados con el término introducido para la búsqueda; conocer las nuevas adquisiciones de la biblioteca; conocer, además de los préstamos que tenemos en ese momento, los que el usuario ha realizado durante el curso académico; conocer los libros que han sido recomendados por el profesorado en sus asignaturas; cambiar algunos datos de su registro de usuario.” Véase: *Nueva versión del catálogo de la biblioteca PAPHYRUS*

⁶²² ProQuest Central, Safari Books Online, PsycArticles, PsycBooks, IOP Science, Pressdisplay, Early English Books Online, Eighteenth Century Collections Online, etc...

⁶²³ IEEE Xplore Digital Library, Emerald full text, Springer eBooks, etc...

⁶²⁴ GARCIA PEÑALVO, Francisco José. “Docencia”. En: LAVIÑA ORUETA, Jaime; Laura MENGUAL PAVÓN (coord.). *Libro blanco de la universidad digital 2010*. Barcelona: Ariel, 2008. p. 46.

12. La Biblioteca de la UPV/EHU ha sufrido a lo largo de los años el grave problema de contar con una plantilla escasa que, en contadas ocasiones, se ha visto ampliada en cifras inferiores a las realmente necesarias para el desarrollo de sus servicios a la comunidad universitaria.

13. La situación de la Biblioteca en el seno de la propia UPV/EHU se ha visto degradada progresivamente, perdiendo gran parte de la importancia que le corresponde y esa función de servir de “corazón” a la Universidad, contando en la actualidad con una reducida visibilidad dentro de la UPV/EHU y lejos de lograr configurarse como “auténtico nervio conductor de la creación y transmisión de ideas científicas”⁶²⁵.

14. Ante esa situación, la Biblioteca de la UPV/EHU se encuentra en una situación en la que debería sopesar la posibilidad de proceder a afrontar un proceso de “evaluación/valoración” de su servicio. Ese proceso, a través del análisis de auto evaluación complementado por el correspondiente análisis externo, le facilitará establecer las medidas correctoras que le permitan, con la mayor eficacia, cumplir con su función dentro de la universidad⁶²⁶ especialmente ante el nuevo marco creado por el EEES.

15. La implantación de las titulaciones adaptadas al EEES y la aplicación del concepto de los ECTS trae consigo un nuevo modelo de aprendizaje que requiere de un mayor conocimiento y uso de los diferentes servicios de la Biblioteca, tanto por parte del alumnado como soporte de su aprendizaje⁶²⁷, como por parte del PDI como soporte de su actividad docente⁶²⁸ e investigadora⁶²⁹ y para poder desarrollar plenamente su actividad como tutor y guía del alumnado en su proceso de aprendizaje⁶³⁰.

⁶²⁵ LÓPEZ YEPES, José. “El nuevo profesional de la información, del conocimiento y de la comunicación. El bibliotecario universitario”. *Anales de Documentación*, 2007, vol. 10, op.cit., p. 273.

⁶²⁶ “(...) es crucial construir un sistema donde primen factores encaminados a la mejora global y a la cooperación en el seno de la universidad, en el que la estrategia de calidad de la biblioteca se halle completamente alineado con la estrategia de calidad de la institución”. Véase: BALAGUÉ, Nuria. “Consolidando la calidad...”, op.cit., p. 342.

⁶²⁷ “Sin duda alguna, el nuevo método de aprendizaje que supone la implantación del EEES, contribuirá a lograr una mayor integración y peso de la biblioteca en las universidades, al basarse en una mayor participación del estudiante en el proceso de aprendizaje y requerir más utilización de recursos y servicios bibliográficos”. Véase: ORERA ORERA, Luisa. “La biblioteca universitaria ante el nuevo modelo social y educativo” [en línea]. En: *El profesional de la información*, 2007, julio-agosto, v. 16, n. 4, p. 335. Disponible en <http://www.metapress.com/content/ew12032177137715/fulltext.pdf>. [Consulta: 22 enero 2009].

⁶²⁸ “(...) se deduce una singular relevancia de la biblioteca desde el papel del profesor como elaborador de materiales didácticos”. Véase: LÓPEZ YEPES, José. “El nuevo profesional de la información, del conocimiento y de la comunicación. El bibliotecario universitario”. *Anales de Documentación*, 2007, vol. 10, p. 275.

⁶²⁹ “Para las universidades del País Vasco, (...), la biblioteca no sólo es un recurso docente, sino también un elemento de apoyo a la investigación. Así, la Universidad del País Vasco la define como *único espacio de libertad de aprendizaje y conocimiento*”. Véase: ÁREA, Manuel (coord.) *De las bibliotecas*

16. Por último, en su afán por mejorar los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria, la Biblioteca de la UPV/EHU afrontará en 2010 dos proyectos de gran importancia: la creación y puesta en marcha de un repositorio institucional que sirva para dar a conocer los resultados de la actividad docente e investigadora llevada a cabo en el seno de la UPV/EHU; y, la implementación de un metabuscador permitirá recuperar con una sola herramienta todos los recursos de la Biblioteca a la vez que les dotará de una mayor visibilidad para la comunidad universitaria.

universitarias a los centros de recursos para el aprendizaje y la investigación. Madrid: CRUE, 2005. p. 37.

⁶³⁰ “La adaptación al EEES exige dar mayor importancia a las bibliotecas para que sean utilizadas con gran intensidad a lo largo de todo el curso, y no sólo en los momentos de trabajo autónomo del estudiante. Es más, la biblioteca se convierte en un espacio de enseñanza-aprendizaje totalmente integrado en el currículum universitario, un “aulario” privilegiado. (...) El EEES concibe a las bibliotecas como centros de recursos; centros de aprendizaje donde los usuarios acceden al conocimiento de maneras distintas (individualmente, en colaboración; leyendo, dialogando) y a través de recursos distintos (libros, soportes informáticos, páginas Web, etc.). La biblioteca deviene en un gran laboratorio interdisciplinar, y, aunque su recurso más importante sigue siendo el libro, acoge a otros recursos y soportes que las nuevas tecnologías han integrado en el hacer universitario (aportaciones bibliográficas como de naturaleza informática)”. Véase: *Plan universitario 2007-2010: plan universitario para el sistema universitario vasco*. – Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco = Eusko Jaurlaritza, 2008. p. 152-153.

3.7 Anexos

3.7.1 Bases para un edificio de Biblioteca Central

Fuente: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales para el planeamiento de la biblioteca de la Universidad del País Vasco”. *Boletín de la ANABAD*, T. XXXII, n^o 3 (1982): 246-254.

BASES PARA UN EDIFICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL

EL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA

La organización de la Biblioteca de la Universidad del País Vasco tal y como aparece reflejada en el presente anteproyecto exige la construcción de un edificio único para albergar las distintas bibliotecas de cada Campus, recogiendo las últimas tendencias en edificios de bibliotecas en los países de mayor producción bibliotecaria.

Orientación y emplazamiento

Para la elección del emplazamiento deben tenerse en cuenta cinco factores esenciales:

- 1.º Dimensiones del terreno.

- 2.º Relación que guarda con los edificios vecinos y con la población y el tráfico universitario. El edificio de la Biblioteca se levantará en el centro del Campus para que su distancia a los distintos centros sea mínima y desde todos ellos el acceso a la Biblioteca deberá ser lo más rápido y cómodo posible.
- 3.º Orientación que puede darse al edificio. Uno de los factores más importantes en el emplazamiento de una Biblioteca es el de una orientación correcta en relación con el sol, para evitar que los rayos solares penetren directamente en las salas, ya que la luz solar es uno de los factores que inciden negativamente en la conservación de los fondos. En todo caso para evitar que el sol penetre directamente se pueden emplear pantallas móviles exteriores o pequeñas biseras de fábrica.
- 4.º Ventajas e inconvenientes de la pendiente del terreno.
- 5.º Problemas que plantea la naturaleza del suelo.

Clima

Otro factor a tener en cuenta es el clima, las condiciones ambientales que influyen más en la Biblioteca en un clima como el nuestro son la lluvia, la humedad, la temperatura y la contaminación atmosférica. De su repercusión en el edificio y en los fondos que alberga trataremos más adelante.

Planificación

Uno de los principios fundamentales que se aplican actualmente en todos los proyectos de Biblioteca es el del planteamiento libre o modular, particularmente defendido por los arquitectos norteamericanos y alemanes ya que el edificio simplemente tiene que ser válido para un plazo no inferior a 25 años o su construcción no resultaría rentable. Con todo y aún planeando el edificio con una perspectiva tan amplia hay que prever la necesidad de futuras ampliaciones, bien de tipo vertical: con la elevación de nuevos pisos, lo que exige establecer desde el primer momento las resistencias necesarias, bien de tipo horizontal para la construcción de un edificio anejo o alas laterales para lo que habría que contar con el espacio necesario.

La gran ventaja de la construcción modular estriba en la flexibilidad que ofrece para la distribución interior, facilitando los cambios y readaptaciones de los espacios según vayan surgiendo nuevas necesidades, con el empleo de los medios más sencillos y con el mínimo de gastos de tiempo y de trabajo, puesto que toda biblioteca a lo largo de su desenvolvimiento está destinada a sufrir una serie de transformaciones.

El procedimiento consiste en construir una estructura sencilla y fija, integrada por módulos bastante grandes en los que se pueden instalar unos tabiques interiores móviles.

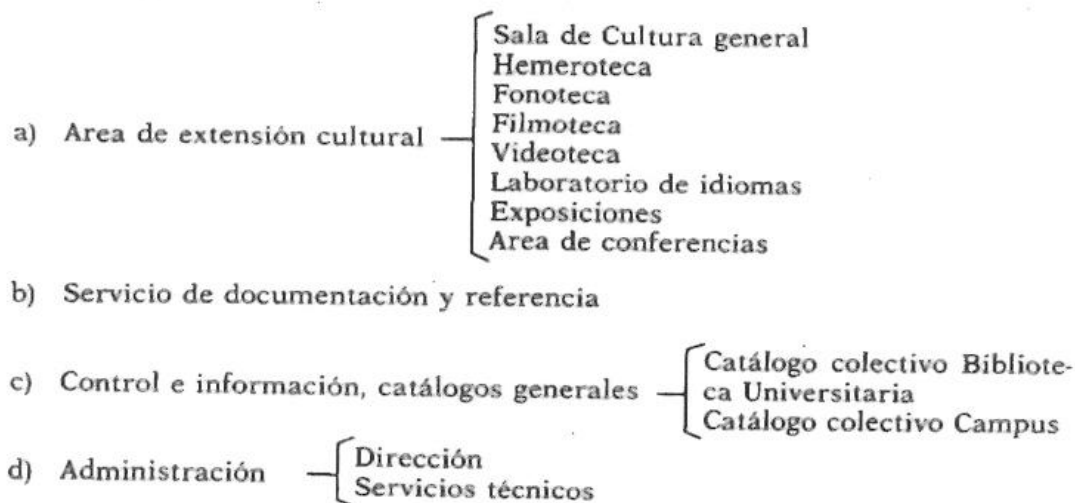
Por flexible que sea la disposición adoptada, el interior de la biblioteca debe estar concebido con mucho cuidado, ya que si cualquiera de los elementos fijos (instalaciones, estructuras, comunicaciones) no ocupan el lugar de los locales, el conjunto del sistema no podrá funcionar satisfactoriamente. Para conseguir una mayor flexibilidad convendría concentrar todas las escaleras públicas, montacargas, ascensores y equipo fijo en un solo grupo central y llevar los conductos de ventilación a las columnas permanentes para conseguir una mayor superficie continua.

La resistencia de cada módulo debe ser de 700 kg. por metro cuadrado a fin de permitir posteriores modificaciones muchas veces imposibles de realizar por no soportar las cargas las zonas en que se quieren instalar nuevas estanterías o nuevas secciones.

Programación

Para la programación del edificio hay que tener en cuenta por una parte las distintas funciones de la Biblioteca y por otra los distintos niveles de formación del usuario. El esquema previsto es el siguiente:

Planta baja



Los servicios técnicos no deberán distribuirse en despachos separados por tabiques fijos, sino establecidos por el mismo mobiliario o tabiques móviles. El espacio recomendado en esta zona es de once metros cuadrados por empleado.

Dentro de la planta los servicios aparecerán perfectamente limitados. Un vestíbulo común servirá para dar acceso independiente a cada una de las zonas.

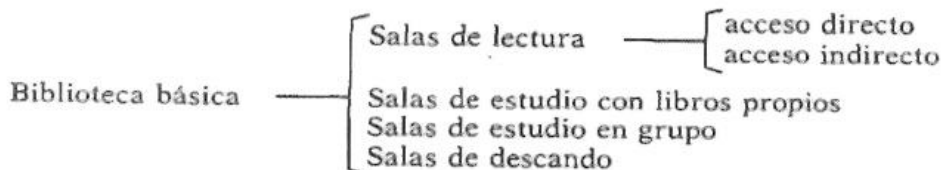
Teniendo en cuenta los niveles de formación de los usuarios, la biblioteca se dividirá en dos grandes bloques siguiendo el modelo de las bibliotecas universitarias inglesas y francesas:

BIBLIOTECA BÁSICA (1.º ciclo y parte del 2.º).

BIBLIOTECAS DE INVESTIGACIÓN (2.º ciclo, postgraduados y profesores).

1.ª Planta

La ubicación de todas las salas en una o varias plantas vendrá determinada por la superficie total de planta que se pueda proporcionar al edificio y por el número de centros y de alumnos y profesores que se estimen para el Campus, por consiguiente la división por plantas que hacemos es puramente indicativa.



La capacidad total de esta Biblioteca de 1.º ciclo en cuanto a plazas se refiere no será inferior al 25 por 100 del número de alumnos que figure en las previsiones de planificación a largo plazo del Campus.

Aunque las normas internacionales recomiendan que las salas no superen la capacidad de 250 plazas, se podrían programar salas más amplias, separadas por medios tabiques para facilitar la vigilancia.

En cuanto al espacio reservado a cada alumno de acuerdo con estas mismas normas, deberá oscilar entre 2 y 3 metros cuadrados. La altura de techos recomendable entre 2,65 y 2,80 metros.

2.ª Planta

Bibliotecas de Investigación { Biblioteca de Ciencias y Tecnología
Biblioteca de Humanidades y Ciencias Sociales

Estas bibliotecas esenciales de Ciencias y Tecnologías y de Humanidades y Ciencias Sociales se subdividirán posteriormente de acuerdo con las distintas especialidades de los Centros del Campus, siempre que estas subdivisiones fuesen necesarias.

Las salas de estas bibliotecas recogen las tendencias de distribución modular, distribución que consiste en formar zonas de lectura combinadas con las estanterías dentro de la misma sala. Las distribuciones vienen establecidas por el mismo mobiliario. A un lado de las salas podrían habilitarse cubículos («carrels») de trabajo para los investigadores. Estos cubículos en cambio deberán disponer de cerramiento y estar equipados por lo menos en parte con máquina de escribir, magnetófono y lector de microfilm.

El espacio aconsejado para los puestos de lectura en estas salas es de 4 a 4,5 m² por usuario y el de los cubículos de 7 m².

En cuanto al número de plazas de las salas será de un 4 por 100 del número de alumnos y profesores para las salas de ciencias y de un 6 por 100 para las de humanidades y ciencias sociales.

Las estanterías de estas salas deberán estar formadas por módulos de dos caras de 0,90 a 1 metro de largo y 2,10 metros de altura con baldas regulables.

Depósitos generales

Los dos sistemas más empleados actualmente para construcción de depósitos de bibliotecas son la torre depósito, utilizada especialmente en USA y en Europa Occidental y el sistema de «pastel de hojaldre» que recoge las últimas construcciones de bibliotecas en la URSS. El primero responde a una concepción vertical de la biblioteca y el segundo a una concepción horizontal.

El sistema de torre depósito consiste en un núcleo compacto en altura que se repite a lo largo de todas las plantas, con su propio núcleo de circulaciones verticales dedicado especialmente a los fondos (montacargas, montalibros, etc.). Estos depósitos deben comunicar directamente con las salas de cada planta, pero contando con cerramientos ya que su acceso se limita normalmente al personal de la Biblioteca.

Los depósitos dispondrán de cierres estancos para mantener un nivel estable de humedad y temperatura y para proteger a los libros del fuego. Es preferible que carezcan de vanos hacia el exterior para proteger a los libros de la luz solar y del polvo y contaminación ambientales, pero disponiendo de un buen sistema de ventilación.

El sistema de torre depósito permite un rápido intercambio y ordenación de volúmenes y sirve directamente a cualquier sala del edificio, quedando además perfectamente diferenciados los espacios de almacenamiento y circulación de libros, de los espacios de estancias y circulación de lectores. Sus circuitos coinciden pero no se interfieren posibilitando una amplia gama de movimientos y combinaciones de los servicios.

Por todo ello parece más recomendable que el sistema de «pastel de hojaldre», en que los depósitos están localizados en la parte inferior del edificio y encima se encuentran los distintos servicios y las salas conectados con aquellos mediante tubos neumáticos, ascensores, montalibros y teléfonos que exigen un mantenimiento de personal y equipo mucho más costosos.

Ventilación

La ventilación natural es difícil de conseguir satisfactoriamente en la mayor parte de las bibliotecas. Sus inconvenientes pueden evitarse con el empleo de ventilación mecánica o aire acondicionado que también hace posible la filtración del aire contribuyendo a la conservación de los libros. Por otra parte el aire acondicionado permite más fácilmente mantener la humedad relativa entre el 45 y 60 por 100, pero presenta el grave inconveniente del ruido.

Personalmente no somos partidarios de la introducción de ruido neutro en la biblioteca. Habría que buscar un sistema de aire acondicionado muy bien concebido, en el que el nivel de ruido estuviese reducido al mínimo.

El sistema de calefacción más aconsejable es el de radiadores de agua caliente.

Iluminación

Luz natural:

No se puede contar con la luz natural como fuente esencial de iluminación. Las ventanas no son las fuentes de luz más económicas ni las mejores. La norma más aceptada es que las ventanas representen un 20 por 100 del espacio que han de iluminar. El número excesivo de ventanas, además de la pérdida de calor que supone en el invierno y del excesivo calentamiento de las salas en verano, limita la capacidad de las salas, al impedir el crecimiento de las estanterías a lo largo de las paredes.

Luz artificial:

Muchas veces se presta una importancia excesiva a la intensidad de la iluminación y se descuidan otros factores muy importantes del medio visual que contribuyen al bienestar y eficacia visuales: color, formas y variedad de iluminación con ausencia de deslumbramiento o de contrastes molestos.

La iluminación aconsejada es de 320 a 430 lux sobre página en las salas de lectura, y de 53 a 107 lux en el plano vertical de las estanterías.

También se recomienda que la luz sobresalga 45 centímetros sobre el borde de las estanterías, a fin de que se distribuya entre ellas por igual.

Insonorización

Aunque no es posible obtener un silencio absoluto, hay que tratar de conseguir reducir al mínimo los ruidos del edificio y del entorno. El edificio deberá

estar protegido del exterior con la utilización de los modernos sistemas de aislamiento acústico.

Si el nivel de ruido de las salas de lectura no ha de sobrepasar de los 30 ó 36 decibelios, las zonas ruidosas, vestíbulo de entrada y zonas de circulación deben de estar separadas de la zona de silencio por tabiques y puertas. Problema aparte lo plantean las secciones de préstamo y consulta donde la separación no debe ser tan rigurosa, buscándose la disminución del nivel de ruido con el empleo de materiales absorbentes del sonido, muy recomendable también en la zona de circulación de permitirlo los recursos económicos.

Para el suelo se aconseja la utilización de solados blandos: corcho, alfombras y caucho, y para los techos y paredes materiales absorbentes.

Para los vanos abiertos al exterior, si la zona es ruidosa, se recomienda el empleo de dobles ventanas.

Como en la actualidad existen muchos materiales y dispositivos aislantes el arquitecto en colaboración con el director de la biblioteca elegirá los más apropiados.

Comunicaciones

El empleo necesario de aparatos de comunicación dependerá directamente del tamaño del edificio y del carácter de la organización de los servicios de la biblioteca. El sistema de comunicaciones (montacargas, ascensores, montalibros, teléfonos, instalaciones de seguridad) debe proyectarse de modo que sus servicios sean eficaces y economicen tiempo al personal y a los lectores, al mismo tiempo que faciliten la circulación del material en el interior del edificio.

Circulación

Condición indispensable de la circulación es la supresión de barreras arquitectónicas así el edificio ha de tener fácil acceso desde su cota cero con ascensores y rampas para los usuarios y amplios montacargas para uso interno, para permitir el fácil desplazamiento de mobiliario, fondos y equipo.

Metcalf, uno de los principales expertos en construcción de bibliotecas, propone que se añada un 40 por 100 de la superficie total del espacio destinado a libros, lectores y personal para circulación, cañerías de ventilación, acondicionamiento de aire, conservación del edificio y otros servicios.

Los accesos a los distintos pisos deberán estar provistos de puertas, para poder independizar determinadas zonas del edificio en un momento dado.

Decoración y Mobiliario

El concepto de decoración de la biblioteca ha evolucionado extraordinariamente en los últimos años. De la antigua concepción que preconizaba unos locales estrictamente adecuados a su función, sin el menor elemento decorativo, para no distraer la atención de los lectores, se ha pasado a la moderna concepción en la que la decoración juega un papel muy importante para conseguir en la biblioteca un ambiente acogedor. La utilización de cuadros y plantas así como la acertada combinación de colores en paredes y mobiliario, son elementos decisivos para lograr este ambiente.

En cuanto al mobiliario existen normas y medidas estandar para bibliotecas, recomendaciones específicas sobre modelos de mesas, sillas, ficheros, estanterías, etc., hasta tal punto que consideramos que no es necesario recogerlas en este anteproyecto, sino en un momento más avanzado del proyecto.

Capacidad y Dimensiones Totales

La capacidad y dimensiones totales del edificio destinado a Biblioteca Central en cada uno de los campus están condicionadas al número total de alumnos y centros que se prevean a largo plazo para el campus.

Estas medidas, lo mismo que las estimadas para los distintos servicios dentro del edificio no pueden establecerse hasta no contar con una planificación a fondo de los campus.

No se ha incluido en el presente anteproyecto el Archivo Universitario, por las razones expuestas en el preámbulo. Su ubicación dentro del edificio de la Biblioteca Central no representaría grandes problemas, aunque habría que contar en la zona dedicada a él con una organización diferente y con depósitos reforzados para el uso de «compactus» calculados para soportar un peso de 1.500 km².

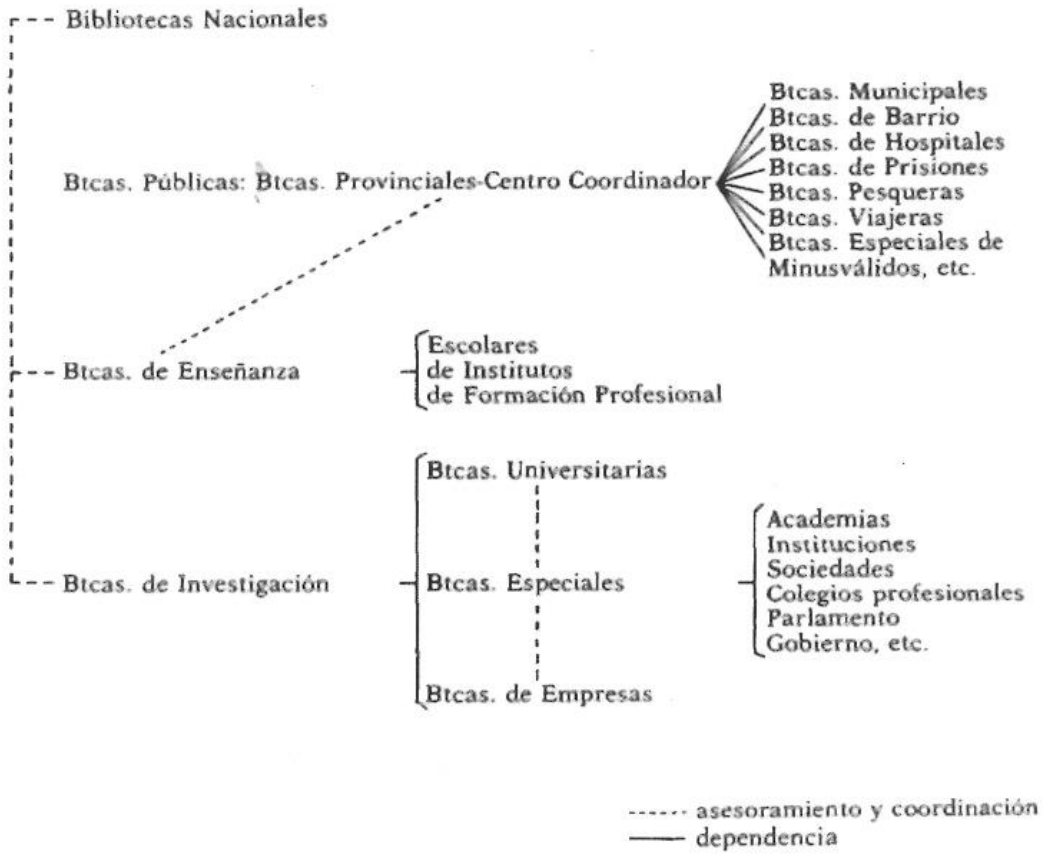
CONCLUSIONES

- La Universidad debe mantener su autonomía de gestión y planificar adecuadamente sus servicios bibliotecarios de acuerdo con los objetivos que les son propios.
- La Universidad debe colaborar con el Gobierno Vasco, Diputaciones, etc., en planes cooperativos en los que tenga algo que aportar y que, al mismo tiempo, no se contradigan con sus objetivos específicos.
- La Universidad debe ser muy consciente de su papel en el sistema bibliotecario del País Vasco, en el sistema de bibliotecas universitarias del Estado y en la configuración del NATIS (Sistema Nacional de Información) a nivel de Estado Español y buscar, finalmente, su integración y cooperación con sistemas y redes internacionales.
- La Biblioteca Universitaria debe ser considerada como una unidad funcional en la que se integran todos los fondos bibliográficos y audiovisuales propiedad de la Universidad. Su misión es la de contribuir a la docencia, a la investigación y a la formación integral de la persona.
- La Biblioteca de la Universidad del País Vasco debe estar formada por tres grandes bibliotecas centrales, bajo una dirección única, con criterios de planteamiento y organización uniformes y una estrecha coordinación y cooperación funcional.
- Las bibliotecas centrales deben ser dotadas, en cada campus universitario, de un edificio expresamente planificado y construido para albergar y difundir los fondos de las bibliotecas que radiquen en el mismo.

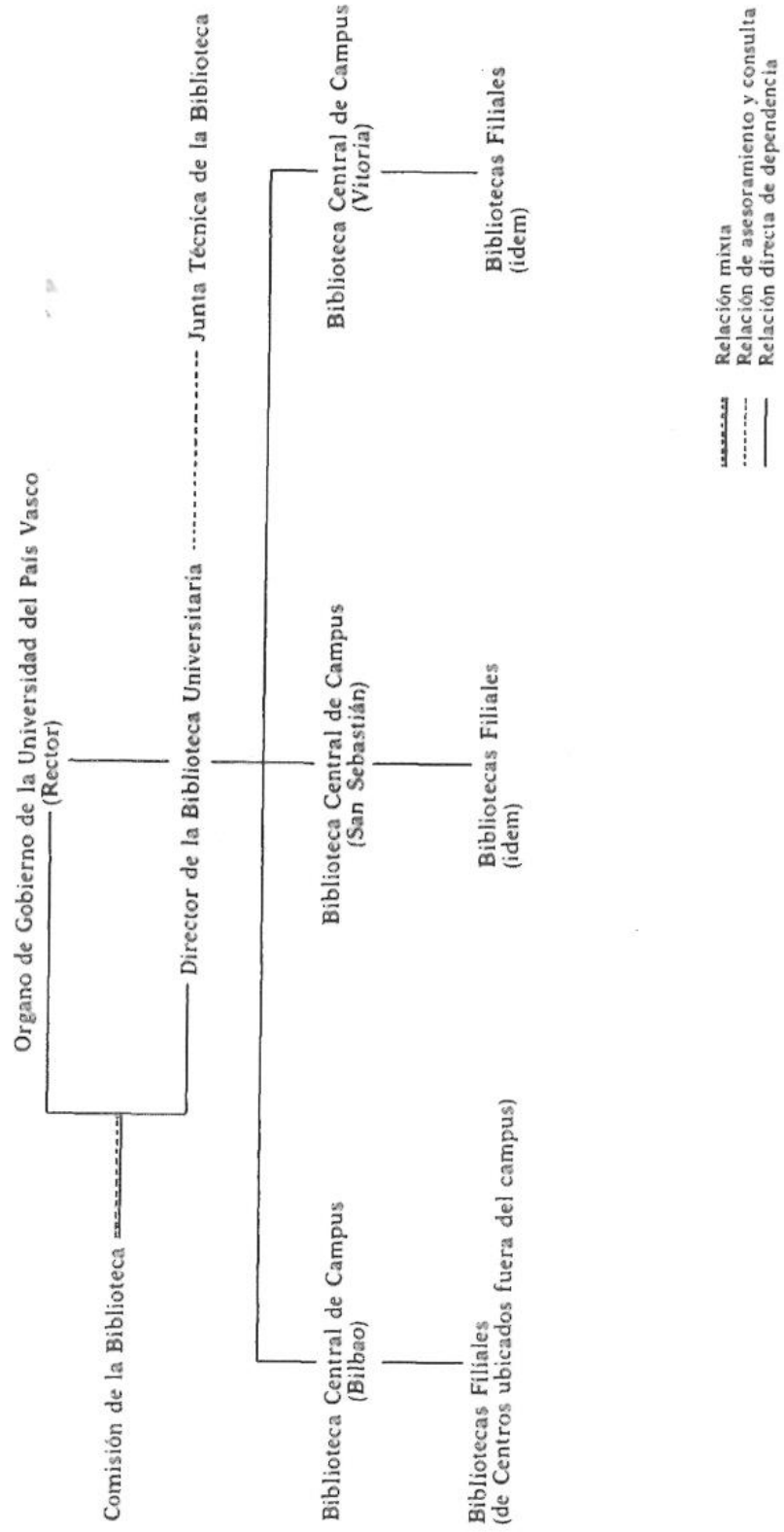
Lejona, 22 de diciembre de 1981.

ANEXO N.º 1

SUBSISTEMA DE BIBLIOTECAS SEGÚN EL NATIS



ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA



3.7.2 Proyecto de base jurídica para la Biblioteca de la UPV

Fuente: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. "Líneas generales para el planeamiento de la biblioteca de la Universidad del País Vasco". *Boletín de la ANABAD*, T. XXXII, n^o 3 (1982): 256-258.

PROYECTO DE BASE JURIDICA PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

DEL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

El Director de la Biblioteca Universitaria asume ante el Rector la responsabilidad de la dirección y administración de la Biblioteca Universitaria.

Funciones

Su misión fundamental es la planificación y la organización bibliotecaria de acuerdo con la política de la Universidad en los campos de la docencia, la investigación y la cultura.

Para ello:

- formulará normas y disposiciones tendentes a conseguir que las distintas bibliotecas de la Universidad formen un sistema bibliotecario unificado (unidad funcional).
- tendrá la dirección del personal bibliotecario, administrativo y subalterno de toda la Biblioteca Universitaria.
- formará parte de los órganos de gobierno de la Universidad, a fin de conocer la política universitaria y planificar la Biblioteca de acuerdo con ella.
- elaborará el Presupuesto anual de la Biblioteca Universitaria, para lo cual solicitará el informe previo de los Directores Adjuntos de las Bibliotecas de Campus.
- redactará la memoria anual de la Biblioteca Universitaria.

Asimismo, propondrá y llevará a cabo planes de cooperación y coordinación con Bibliotecas Universitarias y Organismos de investigación nacionales y extranjeros.

Mantendrá relaciones de trabajo con autoridades universitarias y extrauniversitarias, a fin de conseguir la inserción de la Biblioteca Universitaria dentro de la problemática de la Comunidad Vasca.

El Director de la Biblioteca Universitaria quedará excedente de la plaza que ocupe en el momento de su nombramiento como Director, reincorporándose a la misma en el caso de que deje de desempeñar dichas funciones.

DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Se entiende esta Comisión como un órgano consultivo que informa y eleva propuestas a la Junta de Gobierno y Rector, y, al mismo tiempo, aconseja y apoya las decisiones del Director de la Biblioteca.

Funciones

- Asesoramiento sobre cualquier innovación que se estime necesario emprender en la política bibliotecaria de la Universidad.
- estudio e información del Presupuesto de la Biblioteca, elaborado por el Director para su posterior remisión al órgano competente.
- reparto entre los distintos Centros universitarios de la cantidad asignada como presupuesto anual o extraordinario de la Biblioteca. (Apartado aplicable en el caso de que el Presupuesto no fuera repartido por campus. Si así fuese esta competencia pasaría a la Comisión de Biblioteca de Campus).
- aprobará el informe anual de actividades elaborado por el Director de la Biblioteca Universitaria y lo elevará a la Junta de Gobierno.
- asesorará en las diferencias de criterio que puedan surgir en las relaciones entre la Biblioteca y cualquier miembro o grupo de la Universidad, y que no puedan resolverse aplicando el Reglamento.
- asimismo asesorará en todos aquellos asuntos que por su especial importancia se estime necesario someter a su consideración.

Composición

Serán miembros de la Comisión de Biblioteca Universitaria:

- el Vice-rector de Investigación.
- el Vice-rector de Asuntos Económicos.
- el Director de la Biblioteca Universitaria.
- tres Directores Adjuntos de Bibliotecas de Campus.
- dos Alumnos por campus, en representación del alumnado del mismo.
- un representante del Personal no Docente por campus. Dentro de este grupo, al menos dos de los tres representantes pertenecerán al Personal no Docente de Biblioteca.

DE LOS DIRECTORES ADJUNTOS DE LAS BIBLIOTECAS DE CAMPUS

Los Directores Adjuntos de las Bibliotecas de Campus tienen encomendada la aplicación de la política bibliotecaria en sus respectivos campus, de acuerdo con las pautas establecidas por el Director de la Biblioteca Universitaria y el Reglamento de la misma.

Funciones

- Asumirán la dirección inmediata de la Biblioteca Central de campus.
- actuarán como principales consejeros del Director de la Biblioteca Universitaria en asuntos de política bibliotecaria.

- ejercerán la dirección del personal adscrito a las Bibliotecas del Campus.
- informarán periódicamente al Director de la Biblioteca Universitaria del funcionamiento de las Bibliotecas del Campus.
- cooperarán con el Director de la Biblioteca Universitaria en la preparación del presupuesto de la misma, elaborando previamente el correspondiente informe de necesidades de las Bibliotecas del Campus.
- formarán parte de los órganos de gobierno del campus.
- serán responsables del edificio y equipo de la Biblioteca Central de Campus.
- asimismo, se responsabilizarán de la totalidad de fondos de la Biblioteca Central de Campus.

DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA DE CAMPUS

Intervendrá en aquellos asuntos en que la Comisión de la Biblioteca Universitaria delegue en ella por su especial interés para el Campus.

DE LOS DIRECTORES DE BIBLIOTECAS FILIALES

Tienen encomendada la aplicación de la política bibliotecaria en sus respectivos centros, por delegación inmediata del Director Adjunto de Bibliotecas de Campus.

Tendrán las mismas funciones que las asignadas a los Directores Adjuntos de Bibliotecas de Campus, en el ámbito de sus Bibliotecas de Centro.

3.7.3 Proyecto para un edificio de Biblioteca Central en el Campus de San Sebastián

Fuente: IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. "Líneas generales para el planeamiento de la biblioteca de la Universidad del País Vasco". *Boletín de la ANABAD*, T. XXXII, n^o 3 (1982): 258-264.

PROYECTO PARA UN EDIFICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL EN EL CAMPUS DE SAN SEBASTIAN

INTRODUCCIÓN

Dentro de la planificación de la Biblioteca Universitaria del País Vasco el presente estudio pretende establecer las dimensiones y capacidad de la Biblioteca Central del Campus Universitario de San Sebastián, Ibaeta. Las distintas características del edificio tanto el emplazamiento, su orientación, iluminación, ventilación, etc., como el tipo de construcción aconsejada, quedaron ya definidas en el capítulo «Bases para el edificio de Biblioteca Central» del trabajo presentado en la Comisión de Planificación «Líneas generales para el planteamiento de la Biblioteca de la Universidad del País Vasco».

Así, basándonos en dicho trabajo y en los datos proporcionados por el estudio «Campus de Ibaeta: análisis de necesidades», hemos programado un edificio para unos 25 años —plazo mínimo para la planificación de una Biblioteca— de 14.074 m² divididos en 5 plantas y con una capacidad aproximada de 500.000 volúmenes. Este edificio alojará las Bibliotecas de: Facultades de Derecho, Informática, Química, y Filosofía y Ciencias de la Educación, Escuela Superior de Arquitectura, y las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial y de Formación del Profesorado de EGB. Y servirá a una población calculada en 8.800 alumnos y 519 profesores.

RESUMEN DEL EDIFICIO

PLANTA 1. ^a	2.055 m ²
PLANTA 2. ^a	2.021 m ²
PLANTA 3. ^a	2.021 m ²
PLANTA 4. ^a	1.886 m ²
PLANTA 5. ^a	2.070 m ²
TOTAL	10.053 m ²
40 por 100 para la circulación, servicios, escaleras, ascensores, etc.....	4.021 m ²
TOTAL	14.074 m ²

Se han reducido algunos baremos adaptándolos a las posibilidades económicas del país.

Para la distribución de los servicios hemos tenido en cuenta por una parte las distintas funciones de la Biblioteca, docente, investigación y formación integral del universitario, y por otra parte los distintos niveles de formación del usuario, primer ciclo, segundo ciclo, postgraduados, doctorandos y profesorado.

PLANTA 1.^a

Area de Dirección y Administración:

— Despacho Dirección.....	30 m ²
— Secretaría.....	20 m ²
— 4 despachos	80 m ²
— Sala de Proceso	150 m ²
— Fichero interno	150 m ²
— Sala de Juntas	40 m ²

Area de Control e Información:

— Control de entrada y servicio de Información	100 m ²
— Fichero colectivo de Campus	300 m ²

Area de Extensión Cultural:

— Sala de Cultura General.....	300 m ²
— Hemeroteca.....	100 m ²
— Fonoteca-Videoteca	200 m ²
— Sala de Conferencias	194 m ²

Depósito General	391 m ²
------------------------	--------------------

TOTAL	2.055 m ²
-------------	----------------------

En esta primera planta hemos situado los servicios de carácter general en tres zonas separadas que constituyen el acceso a la Biblioteca.

Por una parte el Area de Dirección y Administración con un total de 470 m², en los que va incluida la Sala de Proceso para 15 personas, con un espacio reservado para cada una de 10 m².

Una segunda zona es el Area de Control e Información en la que queda incluido el fichero colectivo, el cual ha sido calculado, al igual que el fichero interno según el criterio internacional de 325 m² para 500.000 vols. Este fichero albergará el colectivo de Campus y el de las Bibliotecas filiales.

El Area de Extensión Cultural ha sido proyectada para unas 100 plazas en la Sala de Cultura General y Hemeroteca, y 40 cabinas individuales para las Salas de Fonoteca-Videoteca, reservando un espacio de 4 m² por plaza. Y una cabina de mandos de 40 m².

La Sala de Conferencias tiene una capacidad de 145 personas. En dicha sala se hará las instalaciones necesarias para la proyección de películas y vídeos, y audiciones colectivas de música, así como las necesarias para su utilización como Sala de Exposiciones.

PLANTA 2.^a Y 3.^a

3 Salas de Estudio o Lectura, 165 pl./una ...	1.240 m ²
1 Sala de Estudio en grupo 75 pl.	190 m ²
1 Sala de estar, 90 pl.	180 m ²
1 Despacho	20 m ²
Depósito General	391 m ²
TOTAL	2.021 m²

Estas dos plantas 2.^a y 3.^a constituyen las Bibliotecas básicas (1.^{er} ciclo y parte del 2.^o). El número total de plazas de las mismas es de 1.320 que corresponden al 15 por 100 de los 8.800 alumnos previstos para el campus de Ibaeta. Las plazas se distribuyen en Salas de Lectura, Estudio, Estudio en Grupo y Estar. En cuanto al espacio reservado por plaza es de 2,5 m² en las Salas de Lectura, Estudio y Estudio en Grupo, y 2 m² en las Salas de Estar.

Las Salas de Lectura y Estudio se han proyectado en dos conjuntos de tres salas por planta, sin definir la función de cada una, para que sea posible en cualquier momento destinarlas a Sala de Lectura o Estudio indistintamente, a medida que las necesidades y la demanda lo exija. Para esto es muy importante, la comunicación directa de las mismas con el depósito general.

PLANTA 4.^a

1 Sala de Ciencias, 100 plazas	700 m ²
15 Carrels	105 m ²
Sección de Referencia, 35 pl.	350 m ²
1 Sala de Estar	50 m ²
2 Despachos	40 m ²

Servicio de Documentación:

— 1 Despacho	30 m ²
— Secretaría	20 m ²
— Sala de Trabajo	100 m ²
— Sala de Reproducción	100 m ²
Depósito General	391 m ²
TOTAL	1.886 m²

PLANTA 5.^a

1 Sala de Humanidades, 200 pl.	1.400 m ²
27 Carrels	189 m ²
1 Sala de Estar	50 m ²
2 Despachos	40 m ²
Depósito General	391 m ²
TOTAL	2.070 m²

Las Bibliotecas de investigación ocupan dos plantas, una dedicada a Ciencias y Tecnología y otra a Letras y Humanidades; para la primera las plazas calculadas son 130 correspondientes al 3 por 100 de la totalidad de alumnos y profesores de las Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas, distribuidas: 100 plazas en Sala, 15 en Carrels y 15 en la Sección de Referencia. Para la Sala de Letras y Humanidades las plazas calculadas son de 247 correspondientes al 5 por 100 de la totalidad de alumnos y profesores de las respectivas Facultades, distribuidas en 200 plazas en Sala, 27 carrels, y 20 en la Sección de Referencia.

Los metros cuadrados asignados por plaza son de 7 m² que corresponden a 4 m² para plaza de lector más 3 m² necesarios para albergar los 250.000 volúmenes a libre acceso.

La Sección de Referencia está situada en la cuarta planta dentro de la Sala de Ciencias y será única para este área. El espacio reservado por plaza es de 10 m², 3 más los calculados en la zona de investigación, debido a las características de los fondos de esta Sección.

DEPÓSITO GENERAL

La superficie del Depósito General es de 1.995 m² con una capacidad de 250.000 volúmenes aproximadamente, formando una torre depósito distribuida entre las 5 plantas en partes iguales de 391 m² por planta.

El Depósito dentro de la estructura general del edificio contará con las debidas conexiones tanto horizontales como verticales necesarias para facilitar los servicios de las respectivas salas.

PLANTILLA

La plantilla necesaria para la apertura del presente edificio representa un número total de 26 personas, distribuidas de la siguiente manera:

Facultativos: 5

Una Dirección de la Biblioteca Central.

Cuatro Jefaturas de los cuatro servicios técnicos de la Biblioteca:

- Adquisiciones.
- Catalogación y Clasificación.
- Lectura y Préstamo.
- Documentación.

Ayudantes de bibliotecas: 6

Dos ayudantes en Catalogación y Clasificación, que realizarán el proceso técnico de los fondos que ingresen en la Biblioteca, y organización, distribución y mantenimiento de los ficheros, etc.

Dos ayudantes, mañana y tarde, en Zona de Información y Cultura General, que realizarán las labores de información y orientación a los lectores en su acceso a la Biblioteca y en la Sala de Cultura General, etc.

Dos ayudantes, mañana y tarde, en las salas de investigación, que se ocuparán de la orientación, información y atención a los lectores de dichas salas. Llevará el préstamo y el control del mismo. Así como el mantenimiento de los fondos, con revisiones periódicas, y el intercalado de las fichas en los ficheros de la sala, etc.

Auxiliares administrativos: 5

Uno Secretaria de Dirección, además de las tareas administrativas de la Dirección, llevará el mantenimiento del material de gastos menores de toda la Biblioteca, etc.

Uno, adquisiciones, llevará las labores administrativas del departamento, pedidos, justificaciones, archivos, etc.

Dos, Sala de Lectura de alumnos, mañana y tarde, se ocuparán de la atención a los lectores, realización del préstamo, orden y mantenimiento de los fondos y ficheros correspondientes, etc.

Un auxiliar 4.^a planta, que lleve la labor administrativa del servicio de documentación y encargado del de reproducción.

Subalternos: 10

Un Portero Mayor, mañana, además de las funciones propias asistirá a la Secretaría y a la Dirección.

Un Portero Mayor, tarde, además de sus funciones asistirá al Ayudante encargado de la Información y Cultura General.

Uno Sala de Proceso, encargado de la reproducción de fichas, así como de las labores de colaboración con los servicios técnicos.

Uno Sala de Cultura General, mañana, colaborará con el ayudante en las labores de las zonas de Información y Cultura General.

Dos Salas de Lectura de alumnos, mañana y tarde, colaboración en el préstamo de libros y vigilancia en la zona.

Dos Salas de Estudio y Estar, mañana y tarde, vigilancia en la zona.

Dos Salas de Investigación, mañana y tarde, vigilancia y colaboración con el personal de sala en sus tareas, y ayudar en el servicio de reproducción.

Hay que tener en cuenta que este personal es únicamente para la primera etapa de apertura del edificio, ya que solamente se prevé la apertura de una de las Salas de Investigación, así como una de las Salas de Lectura. A medida que se produzca el aumento de fondos y la incorporación de nuevos Centros, será necesario la apertura de nuevas salas lo que conllevará la ampliación de la plantilla.

DIRECCION

Secretaria = Aux. Admón.
Portero Mayor = Subalterno

Adquisiciones
— Facultativo
— Aux. Admón.

Catalogación y Clasificación
— Facultativo
— Dos Ayudantes Bicas.

Subalterno

Servicios Lectura

Zona Información y Cultura
General
— Dos Ayudantes
— Dos Subalternos

Salas Lectura y
Estudio
— Dos Aux. Admón.
— Cuatro Subalternos

Sala Investigación
y Serv. Documentación
— Dos Facultativos
— Dos Ayudantes
— Un Aux. Admón.
— Dos Subalternos.

Además se debe considerar que para la puesta en funcionamiento de las instalaciones de medios audiovisuales se deberá contar con personal técnico en dichos materiales, que realice las funciones de ayudar al lector y de mantenimiento de los equipos.

PLANTILLA

	<u>Mañana</u>	<u>Tarde</u>	
Facultativos.....	4	1	
Ayudantes Bibliotecas.....	4	2	
Auxiliares Administración...	4	1	
Subalternos.....	6	4	
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL.....	18	8	26

3.7.4 Enmiendas presentadas a los Estatutos UPV/EHU, Claustro 2003

Artículo 152.1 Enmienda de modificación

Donde dice: “La Biblioteca tendrá una dirección única nombrada por el Rector y dependerá orgánicamente del mismo o del Vicerrector en quien delegue “.

Deberá decir: “La Biblioteca tendrá una dirección única nombrada por el Rector de entre los bibliotecarios técnicos con titulación superior pertenecientes o adscritos a la plantilla de la Universidad. Dependerá del Rector o Vicerrector en quien delegue”

Justificación:

- Una de las funciones de los Estatutos es regular aquellos aspectos importantes que garanticen el funcionamiento de la universidad independientemente de las circunstancias.
- La biblioteca es un servicio fundamental en la practica totalidad de las actividades esenciales de la Universidad, como aparece en la definición de estos estatutos (Art.150). Su inclusión en los mismos avalan esta importancia. Sin embargo el puesto de Director queda totalmente indefinido, al albur de futuros intereses y posibles cambios de motivaciones, que pueden dar lugar a un puesto con carácter eventual que afectará negativamente al funcionamiento del servicio.
- En el momento actual las bibliotecas se encuentran en un periodo de cambio muy importante con el desarrollo de las nuevas tecnologías y los nuevos recursos de información, que requieren un gran nivel de exigencia de especialización profesional principalmente para sus puestos directivos. Además en un corto espacio de tiempo, 2006, deberá responder a otro importante reto derivado de los acuerdos de Bolonia y el crédito europeo conducente a la homologación de nuestros titulados universitarios, que tendrán que realizar buena parte de su trabajo en la biblioteca.
- La Biblioteca Universitaria es el único servicio de apoyo, a la docencia y a la investigación, que existe desde el inicio de la Universidad, y desde este mismo inicio contó con personal técnico titulado superior para su organización. Esta larga trayectoria ha hecho que pueda considerarse un servicio consolidado en su funcionamiento y capaz de evolucionar conforme a los nuevos retos. La mejor prueba de esta aseveración es la gran transformación de la Biblioteca llevada a cabo principalmente en los últimos años, consiguiendo ser valorada por el personal docente e investigador, como su mejor servicio de la Universidad. Todo esto ha sido posible por la existencia de una plantilla con experiencia y reconocida especialización profesional.
- En el momento actual la plantilla de la Biblioteca cuenta con 46 bibliotecarios con titulación superior y con muchos años de experiencia, muchos de ellos en puestos de responsabilidad tanto en servicios de Biblioteca Central como en Bibliotecas de Centro a los que la única opción que les ha dado la Universidad ha sido integrarse en la escala de técnicos medios.

- Además en la última valoración de los puestos de trabajo ,en contra de la opinión de la Dirección y a pesar de las enmiendas presentadas, gran parte de los puestos de responsabilidad que estaban anteriormente definidos como de técnicos superiores, al igual que en otras universidades y organismos oficiales, pasaron a definirse como técnicos medios.

- Por todas estas razones se considera fundamental definir en los estatutos que el puesto de director de la Biblioteca Universitaria, debe recaer en un técnico bibliotecario de titulación superior y de la propia plantilla de la Universidad.

Artículo 152. Enmienda de adición

Deberá añadirse:

Son funciones del Director:

- La ejecución de las directrices de política bibliotecaria aprobadas por los Órganos de Gobierno de la Universidad.
- La organización, coordinación y gestión técnica y administrativa de la Biblioteca
- La Jefatura de su personal.
- Cualquier otra función que le sea atribuida por las normas de desarrollo estatutario o delegadas por el Rector.

Justificación:

Se considera que estas funciones son básicas para el funcionamiento y desarrollo de la Biblioteca Universitaria y no deben, por tanto, quedar pendientes de definición.

Artículo 153. Enmienda de modificación

Donde dice: “La Universidad destinará una partida presupuestaria suficiente para atender los gastos de la Biblioteca Universitaria “

Deberá decir: “La Universidad destinará una partida equivalente al menos al 7,5% del presupuesto ordinario, excepto el capítulo 1, para atender los gastos de la Biblioteca Universitaria”

Justificación:

- En estos últimos años la Biblioteca recibe un presupuesto correspondiente al 5,9% del presupuesto ordinario. Este presupuesto es manifiestamente insuficiente para el mantenimiento de la colección básica de docencia e investigación, especialmente en las áreas de Ciencias, Medicina y Tecnológicas.
- Así mismo nos encontramos en un momento de cambio, biblioteca híbrida, que implica la incorporación de nuevos recursos de información, principalmente en formato electrónico, junto con el mantenimiento

del formato papel, no pudiendo renunciar a ninguno de los formatos hasta que las nuevas opciones se consoliden. Esta situación transitoria implica un mayor coste que hay que asumir.

- Con esta enmienda se pretende garantizar que el presupuesto de la Biblioteca Universitaria sea suficiente para cubrir las necesidades de docencia e investigación, independientemente de como se financie. No sabemos cómo va a evolucionar la financiación de la Universidad, quizá la financiación de la Biblioteca pueda entrar dentro de los Planes Universitarios o en cualquier otro sistema

3.7.5 Centro Carlos Santamaría del Campus de Gipuzkoa

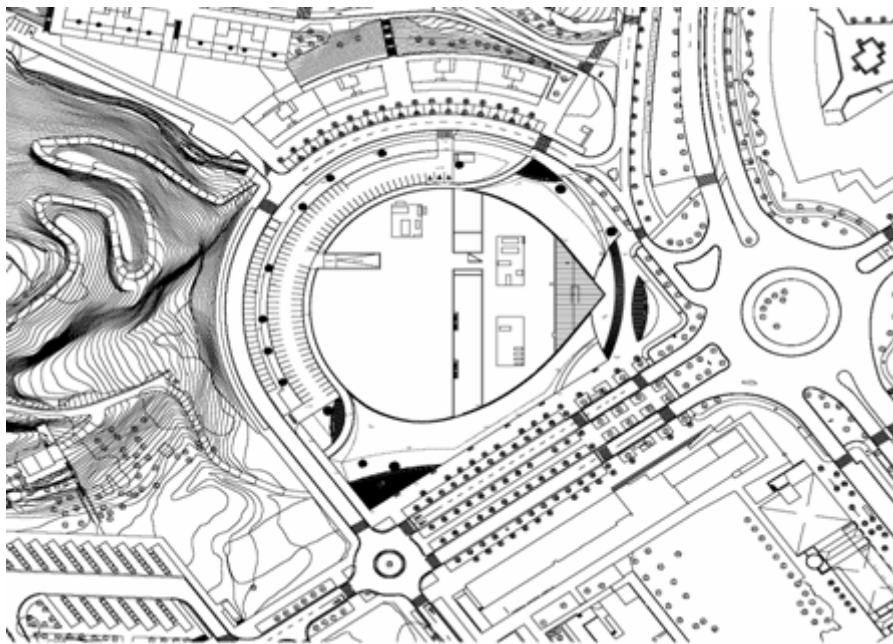
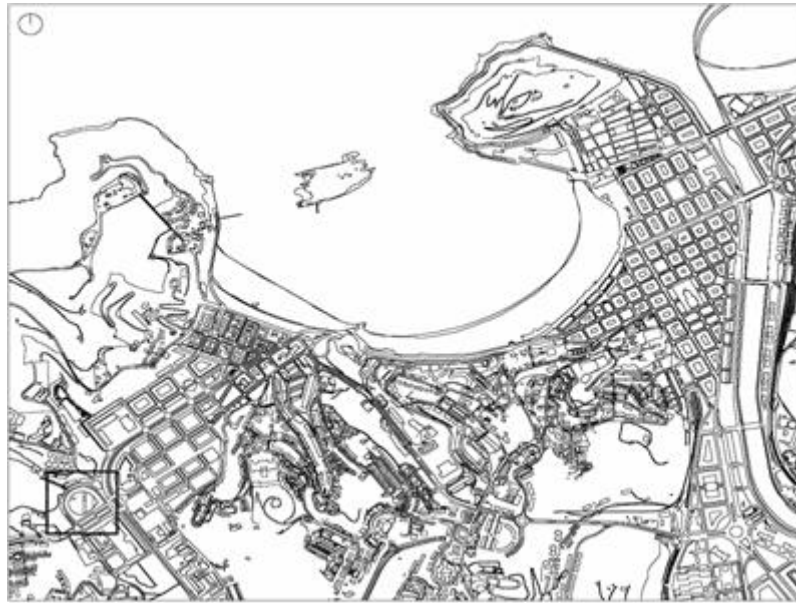
Fuente: http://www.gipuzkoa.ehu.es/p210-content/es/contenidos/informacion/vrg_indice/es_biblio/centro_santamaria.html [Consulta: 15 de diciembre de 2009].

El Centro Carlos Santamaría: nuevo edificio que albergará la Biblioteca del Campus, sedes de institutos, cátedras y grupos de investigación e importantes recursos y servicios de apoyo al aprendizaje, a la docencia y a la investigación

Con aproximadamente 27,6 millones de euros de inversión total (mobiliario incluido), el Centro 'Carlos Santamaría', cuya superficie construida sobre rasante será de 15.776 m², nace con la vocación de concentrar recursos y servicios relevantes de apoyo al aprendizaje, a la docencia y a la investigación. De tal modo, albergará la Biblioteca del campus y nuevos recursos y servicios (aulas de aprendizaje, laboratorio de idiomas, taller de recursos para la docencia y aprendizaje, etc.). Asimismo, se convertirá en sede de Institutos, Cátedras y otros grupos de investigación principalmente del ámbito de las Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades. El Centro 'Carlos Santamaría' nace para convertirse en un referente de la comunidad universitaria y, por otro lado, en un edificio emblemático para la ciudad.



Este nuevo edificio se emplazará en un solar neurálgico que se encuentra entre el Edificio Ignacio María Barriola (Aulario) y el propio Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU (g.000/1)

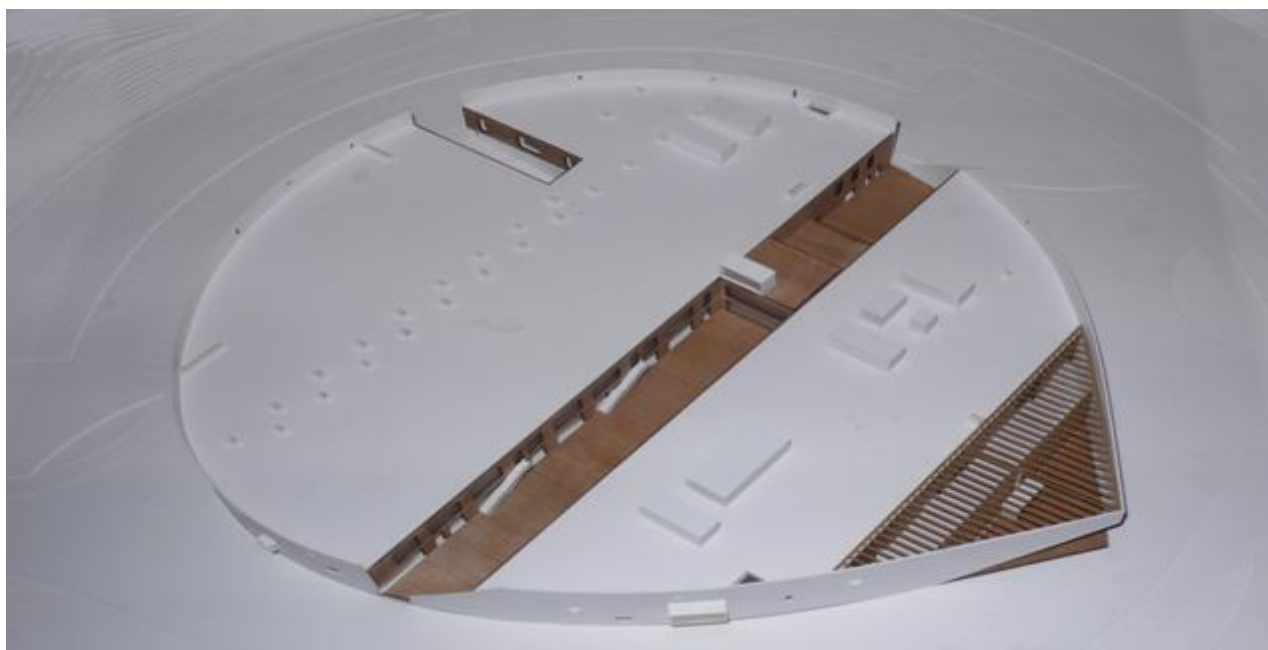


Tras el concurso de ideas la UPV/EHU adjudicó a JAAM sociedad de Arquitectura el encargo para la realización de las labores correspondientes de redacción de proyecto y dirección de obra.

El proyecto presentado es resultante de un largo proceso, con participación de todos los Centros del Campus. Se inició a través de una Comisión, creada al efecto, y conformada por representantes del profesorado del Campus, personal administrativo,

alumnos y responsables de la Biblioteca y del Vicerrectorado. La memoria de necesidades elaborada por esta comisión, y en la que se basa el Proyecto, fue aprobada por Junta de Campus en mayo de 2007.

Tras un concurso de ideas para la selección del proyecto en el que participaron representantes del Gobierno Vasco y el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, y de la propia UPV/EHU (Escuela Técnica Superior de de Arquitectura de San Sebastián, Biblioteca, Servicio de Arquitectura y Obras, Vicerrectorado de Campus), y con el asesoramiento de los/las responsables de la biblioteca, a finales de enero se presentó el proyecto de ejecución y en estos momentos se ha iniciado el proceso de contratación de la constructora que llevará a cabo el proyecto. El inicio de las obras se prevé para el verano de este año, con un plazo de construcción de 24 meses, con lo que se estima que el nuevo edificio esté finalizado para el verano del año 2010.



Características del Centro “Carlos Santamaría”

El Centro Carlos Santamaría es el edificio del Campus de Gipuzkoa en el que se van a concentrar importantes recursos y servicios de apoyo al aprendizaje, a la docencia y a la investigación.

Por ello, el Centro Carlos Santamaría (CCS) será un lugar privilegiado de encuentro y de vida de la comunidad universitaria; será un espacio para el trabajo, para

el aprendizaje y la investigación; y asimismo será escenario y motor de importantes cambios en la práctica docente.

En primer lugar, este edificio albergará la Biblioteca del Campus de Gipuzkoa. Las características más significativas de este servicio serán la concentración de fondos bibliográficos y de recursos humanos en un espacio unitario, y la congregación de recursos al servicio del aprendizaje y de la investigación.

Con ello, la biblioteca, además de ofrecer servicios básicos de biblioteca, abrirá la posibilidad de ofertar su servicio a toda la comunidad universitaria de modo eficaz y rápido, ampliar los horarios de atención y las jornadas de apertura, prever espacios y servicios complementarios, garantizar la presencia de Tecnologías de la Información y la Comunicación, y facilitar espacios habilitados adecuadamente para el trabajo personal y de grupo.

Asimismo, el CCS se convertirá en sede de Institutos, Cátedras y otros grupos de investigación principalmente del ámbito de las Ciencias Sociales, Jurídicas y Empresariales. Ofrecerá la posibilidad de concentrar en un edificio los grupos de investigación más relevantes, facilitando las necesarias sinergias y haciendo posible el impulso de la actividad investigadora en unas áreas de conocimiento necesitadas del mismo.

Además, algunos nuevos recursos y servicios del Campus se localizarán también en el Centro Carlos Santamaría para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación, de mejora y de innovación tanto en la gestión como, sobre todo, en la docencia universitaria.

En el CCS se creará un núcleo de renovación que será sede de los agentes universitarios competentes en la materia y se ubicarán asimismo espacios como el taller de elaboración de recursos audiovisuales para la docencia o aulas de aprendizaje de idiomas, entre otros.

El Centro 'Carlos Santamaría' se distribuye en tres niveles: Sótano (-1), Planta Baja (0) y Planta (1). La distribución de los diversos servicios en las distintas plantas es la siguiente:

- Sótano (-1):

Zona de Aparcamiento

Depósito Compacto

- Planta Baja (0):

Acogida y vestíbulo

Biblioteca

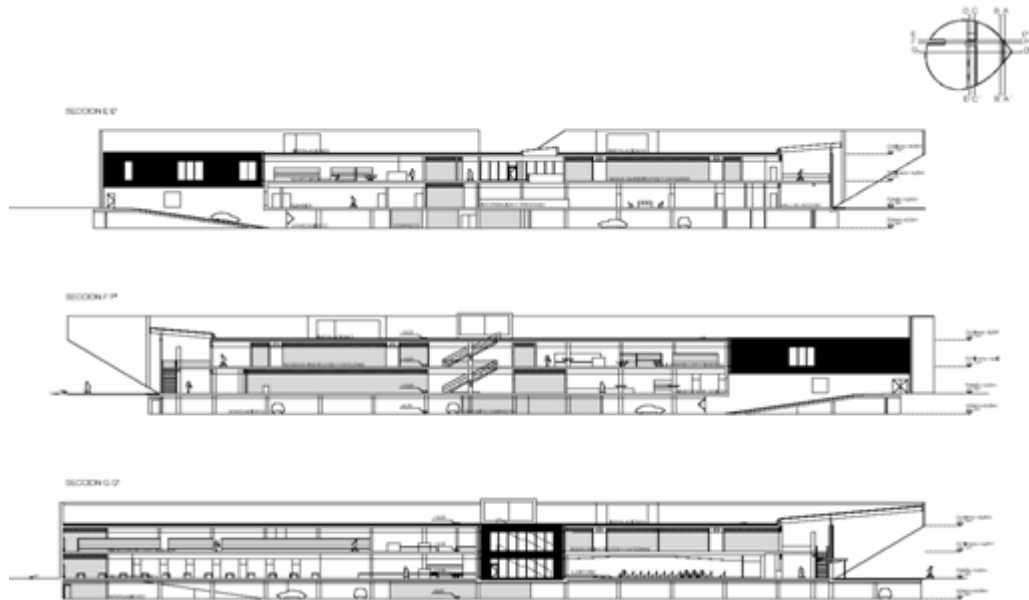
Servicios y Recursos de Apoyo

- Planta (1):

Sedes de Institutos, Cátedras y Grupos de

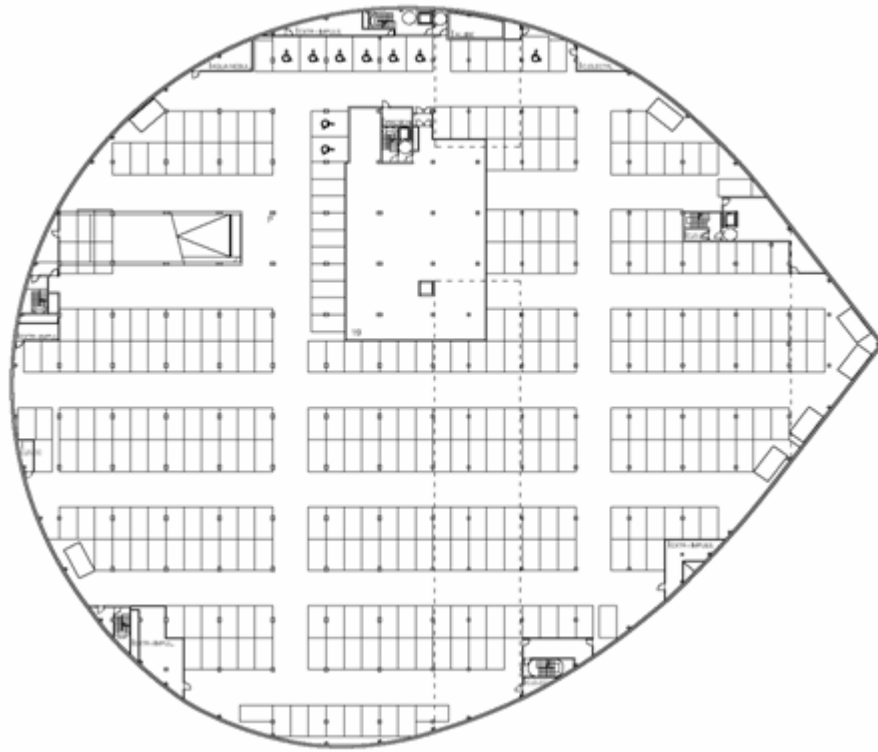
Investigación

Sala de Bibliografía Especializada (Biblioteca)



SÓTANO (-1): Zona de aparcamiento y DÉPOSITO COMPACTO

En el sótano (planta -1) se ubica la zona de aparcamiento subterráneo con 354 plazas de capacidad y un Depósito Compacto con una superficie útil de 543 m². Este depósito está destinado a conservación de documentos antiguos, poco consultados y conservación de materiales especiales.

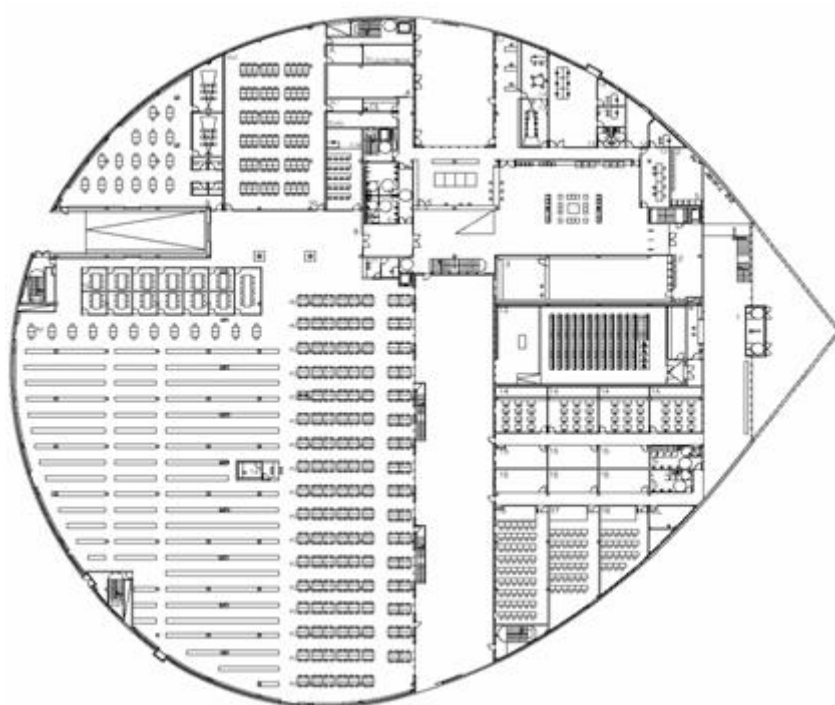


PLANTA BAJA (0)

En la Planta Baja (0) se ubicarán tanto la Biblioteca como la zona destinada a los Servicios y Recursos de Apoyo del campus.

BIBLIOTECA

El Servicio de Biblioteca y Documentación, cuya superficie útil total es de 8.425 m² (distribuido en las tres plantas), concentra los fondos bibliográficos y de recursos humanos en un espacio unitario, así como los recursos al servicio del aprendizaje y de la investigación. La Biblioteca contará con 1.200 puestos de lectura.



La Biblioteca albergará, entre otros servicios:

Información general y préstamo

Zona de Trabajo interno

Sala de bibliografía básica

Mediateca

Sala de recursos de información electrónica

Sala de bibliografía especializada (en la planta (1))

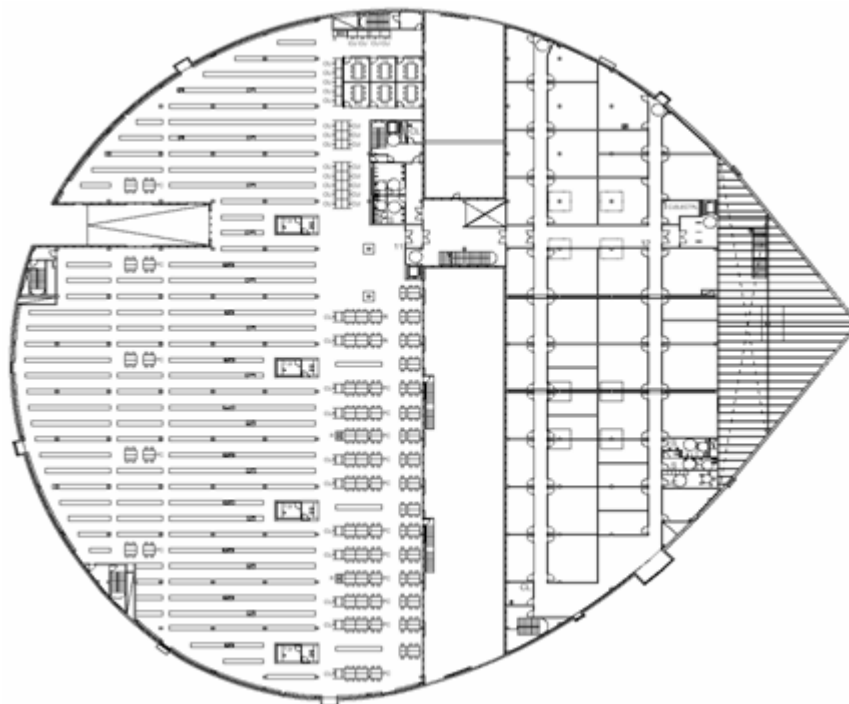
Servicios y Recursos de Apoyo

Diversos recursos y servicios del campus se localizarán también en el nuevo edificio con el objetivo de dar respuesta a las nuevas necesidades de formación, de mejora y de innovación tanto en la gestión como, sobre todo, en la docencia universitaria. La superficie útil destinada a los Servicios y Recursos de Apoyo es de 976 m².

En esta planta estará ubicado un Auditorio, con capacidad para 195 personas, un laboratorio de idiomas, el Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE), y la Cátedra de Calidad, un taller de recursos para la docencia, salas de reuniones y seminarios, entre otros.

PLANTA (1): Salas de Bibliografía Especializada y SEDES DE INSTITUTOS, CÁTEDRAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

El Centro 'Carlos Santamaría' se convertirá además en sede de institutos, cátedras y diversos grupos de investigación del campus, principalmente del ámbito de las Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades, facilitando de esta manera las necesarias sinergias e impulsando la actividad investigadora en unas áreas de conocimiento tan relevantes. La superficie útil destinada a este fin es de 1.572 m². Los institutos universitarios y cátedras que se ubicarán en el nuevo edificio son aquellos que actualmente se encuentran ubicados en Villa Asunción y Villa Soroa, edificios que pertenecen a la Diputación Foral de Gipuzkoa y al Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, respectivamente.



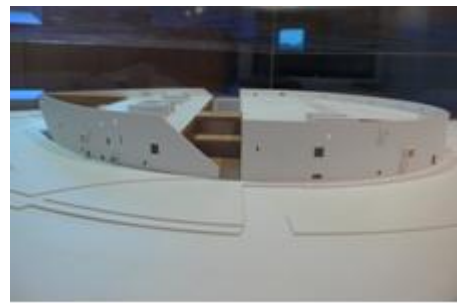
Finalmente, el proyecto planteado prevé la futura ampliación del centro mediante la construcción de una segunda planta, ya que la edificabilidad de la parcela no queda agotada.

La imagen del futuro edificio es, según explican los arquitectos del proyecto ((JAAM Sociedad de Arquitectura S.L), "como un gran contenedor que pueda acomodarse a las necesidades cambiantes en el tiempo. Para permitirlo facilitamos su

flexibilidad mediante una estructura modular y repetitiva. El resultado son naves diáfanas que puedan sumar y dividir espacios".



Exteriormente el edificio se percibe como un volumen único, aunque interiormente el edificio se estructura en dos bloques de diferentes alturas. "El primero frente al acceso contiene en planta baja las áreas de acogida y las zonas de trabajo interno, en los niveles superiores se ordena en tres plantas el área de investigación. El segundo bloque contiene (...) las zonas generales y las logísticas". Esta división en dos bloques "provoca a su vez la creación de un jardín interior como una prolongación de los espacios que vuelcan sobre él. Es un espacio tranquilo, verde, accesible para el paseo, la lectura y la reunión de grupos, iluminado siempre desde el sur y desde el Norte, un contrapunto exterior al ruido urbano, en el interior del edificio".



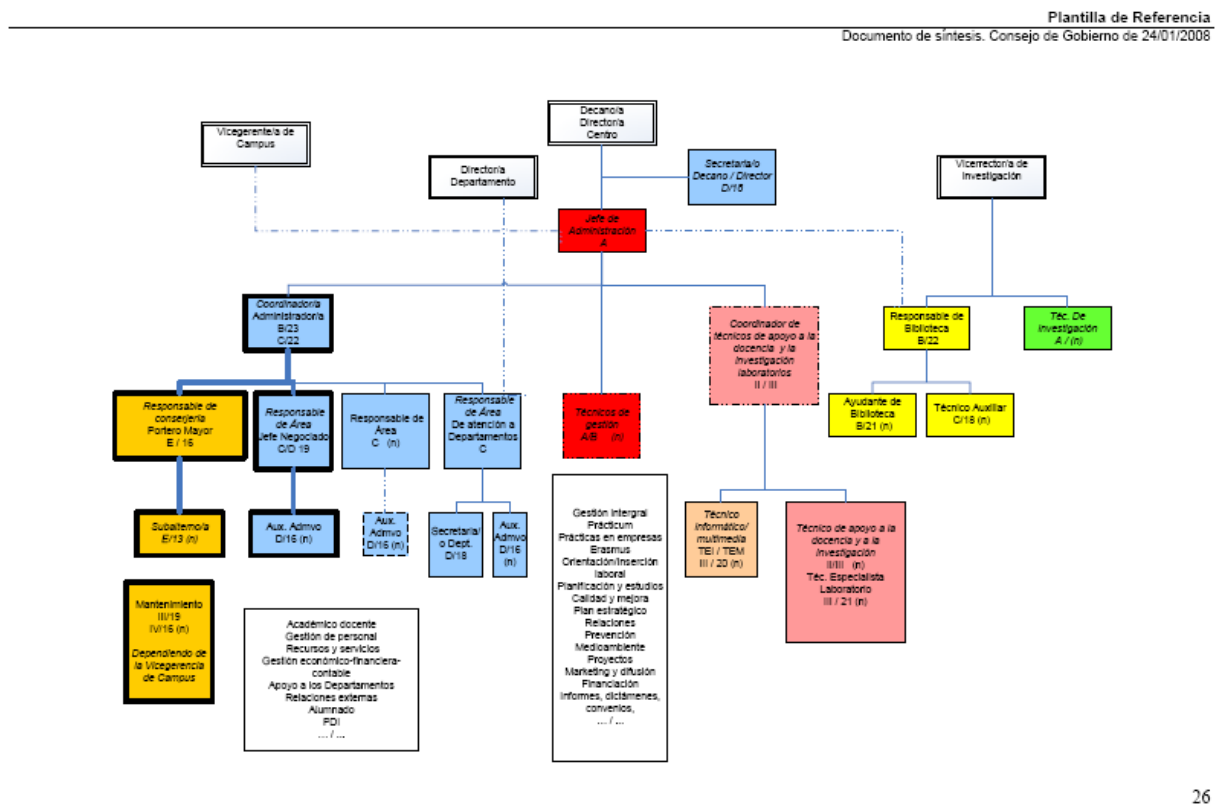
Fecha de la última modificación: 19/11/2009

3.7.6 La plantilla de referencia del Personal de Administración y Servicios de la UPV/EHU

Fuente: *La plantilla de referencia del personal de Administración y servicios de la UPV/EHU.*

Documento de síntesis presentado al Consejo de Gobierno de 24 de enero [2008] [en línea]. Disponible en: http://www.pas-personal.ehu.es/p072-9259/es/contenidos/institucion/gprtpas/es_gprtpas/adjuntos/borrador_plantilla_referencia.pdf

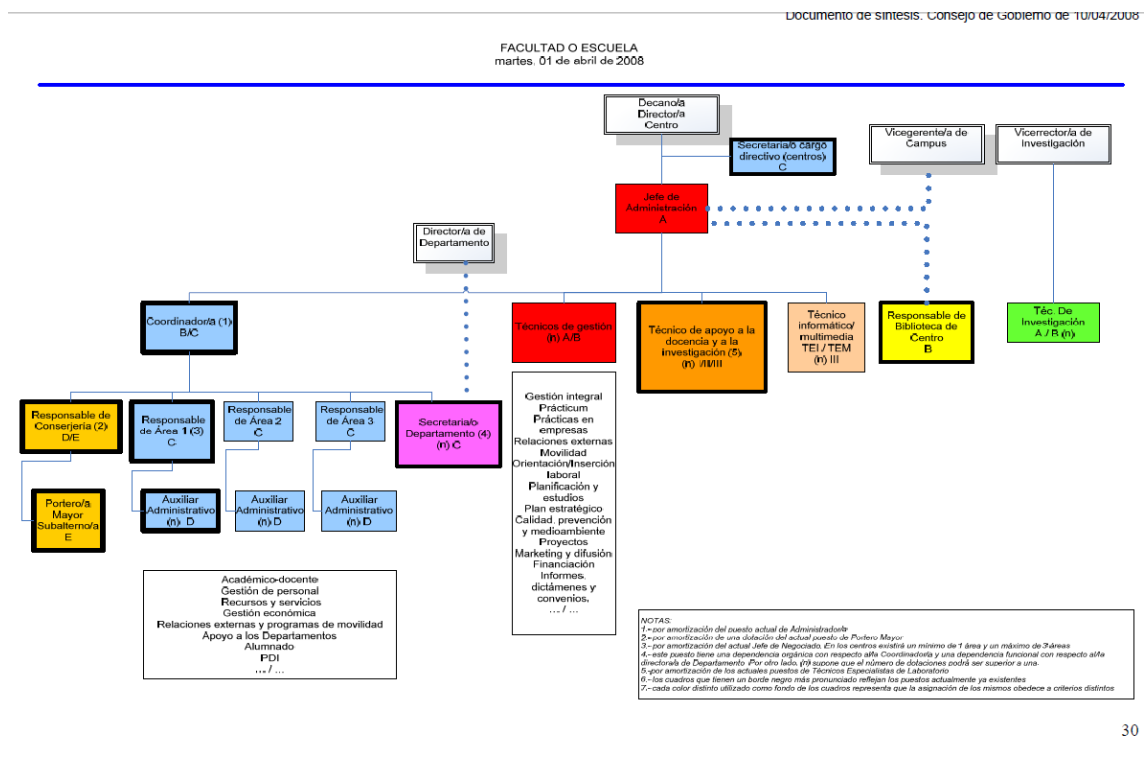
[Consulta: 4 marzo 2008]



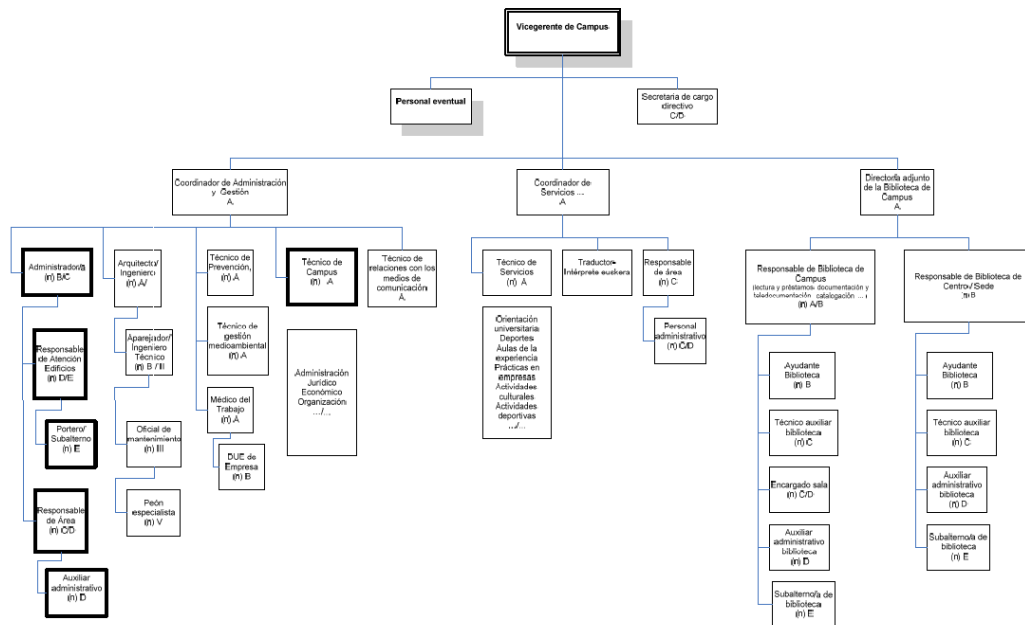
3.7.7 La plantilla de referencia del Personal de Administración y Servicios de la UPV/EHU

Fuente: *La plantilla de referencia del personal de Administración y servicios de la UPV/EHU.*

Documento de síntesis. Consejo de Gobierno de 10/04/2008 [en línea]. Disponible en http://www.pas-personal.ehu.es/p263-content/es/contenidos/institucion/gprptpas/es_gprptpas/adjuntos/documento_plantilla_referencia_aprobado.pdf [Consulta: 20 enero 2010].



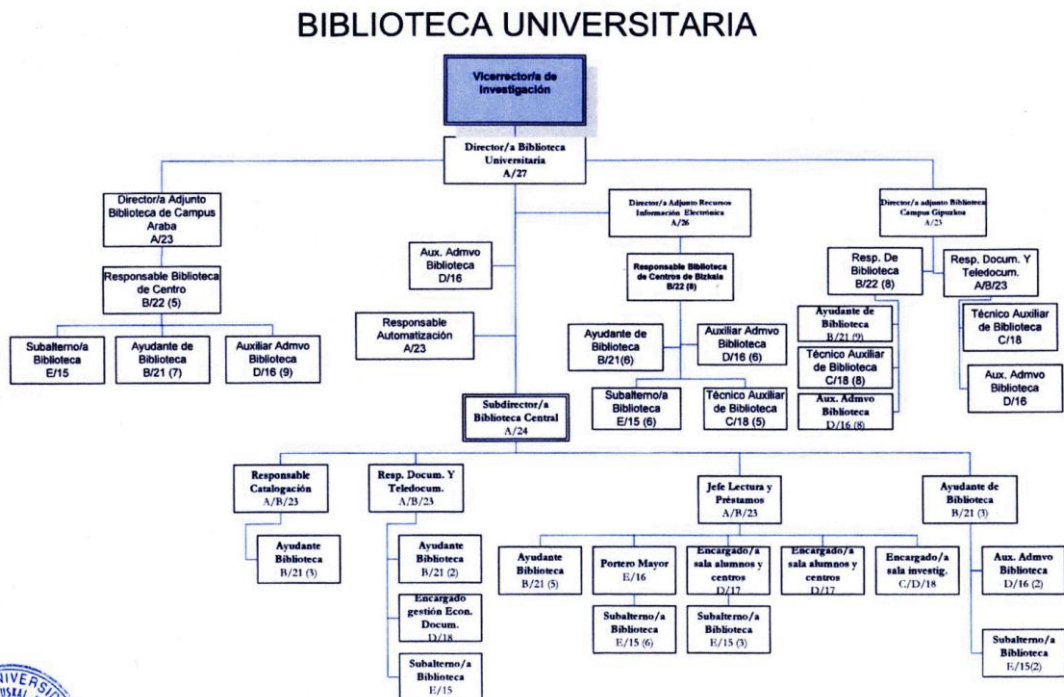
VICEREGENCIA DE CAMPUS
martes 01 de abril de 2008



3.7.8 Organigrama de la Biblioteca de la UPV/EHU

Fuente: *Organigramas personal de administración y servicios: acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU de 17 de mayo de 2007* [en línea]. Disponible en: http://www.pas-pertsonal.ehu.es/p072-9259/es/contenidos/organo/organigramas/es_gporg/adjuntos/organigramas_pas_color_autenticado.pdf

[Consulta: 1 febrero 2009]



Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU de 17 de mayo de 2007

CAPÍTULO 4. ENCUESTA SOBRE EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TICs EN LA UPV/EHU

En capítulos anteriores se ha estudiado la creación y desarrollo de la UPV/EHU a partir de la Universidad de Bilbao. Se ha visto cómo la Biblioteca formó parte esencial de ella desde sus inicios y cómo ha ido adquiriendo a lo largo de los años una configuración de biblioteca híbrida.

Llega el momento de comprobar si, la Biblioteca es el corazón de la Universidad que sirve de apoyo a toda actividad docente, discente e investigadora que se realiza en la UPV/EHU. Una cuestión que adquiere aún más importancia en un momento crucial para la Universidad y en el que “la biblioteca se tiene que convertir en una de las puntas de innovación, asumiendo un papel proactivo y de participación en el proceso educativo, pasando a desempeñar el papel de Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)”⁶³¹.

Para ello es necesario afrontar la recogida de la información que nos permita conocer la realidad, en el seno de la UPV/EHU, respecto al conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y, más concretamente, el conocimiento y uso de los medios y fuentes de información científica y técnica que la Biblioteca de la UPV/EHU pone a disposición de la comunidad universitaria a través de dichas tecnologías.

4.1 Metodología científica

Para conseguir esa información se hace necesario establecer una estrategia adecuada que permita llevar a cabo la investigación.

⁶³¹ PIATTINI VELTHUIS, Mario; Laura MENGUAL PAVÓN. “Universidad digital”. En: LAVIÑA ORUETA, Jaime; Laura MENGUAL PAVÓN (coord.). *Libro blanco de la universidad digital 2010*. Barcelona: Ariel, 2008. p. 17.

Elaboración del cuestionario

En el ámbito de la investigación social la estrategia de investigación más conocida y utilizada es la encuesta⁶³². Con la encuesta se obtienen datos de interés sociológico mediante preguntas dirigidas a los miembros de la sociedad, a un grupo determinado dentro de ella. Su alto grado de uso es debido, entre otras razones, a su fácil adaptación a grupos amplios separados geográficamente; a su fiabilidad y validez condicionadas, claro está, por los posibles errores cometidos en su elaboración; a las posibilidades que ofrece de comparar resultados entre encuestas iguales aplicadas en ámbitos (geográficos o temporales) diferentes; a la obtención de datos directamente orientados a la investigación concreta⁶³³.

La encuesta puede ser definida como “una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analizan una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características”⁶³⁴.

Dentro de esos procedimientos estandarizados, “el instrumento básico de la observación por encuesta es el cuestionario. Éste no es otra cosa que un conjunto de preguntas, preparado cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación para su contestación por la población o su muestra a que se extiende el estudio emprendido”⁶³⁵.

Martínez Olmo expresa esta necesidad de obtener una información determinada y la elección del instrumento adecuado para lograrlo: “Cuando nuestra investigación sobre un fenómeno social consista en conocer su magnitud, la relación existente con otro fenómeno o necesitemos saber cómo o por qué ocurre, es fácil que el cuestionario nos pueda ayudar a obtener la información necesaria, sobre todo si hace falta saber la opinión de un conjunto considerable de personas”⁶³⁶. Por si esto no fuera suficiente, los

⁶³² CEA D'ANCONA, M^a Ángeles. *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis, 1996. p. 239.

⁶³³ CEA D'ANCONA, M^a Ángeles. *Metodología cuantitativa: ...*, op.cit., p. 241-242; SIERRA BRAVO, Restituto. *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: metodología general de su elaboración y documentación*. 5^o ed., 2^a reimp. Madrid [etc.]: Thomson, 2002. p. 369.

⁶³⁴ GARCÍA FERRANDO, Manuel; Jesús IBÁÑEZ; Francisco ALVIRA (comp.). *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. 3^a ed. rev. Madrid: Alianza, 2000.

⁶³⁵ SIERRA BRAVO, Restituto. *Tesis doctorales...*, op.cit., p. 369.

⁶³⁶ MARTÍNEZ OLMO, Francesc. *El cuestionario: un instrumento para la investigación en las ciencias sociales*. Barcelona: Laertes, 2002. p. 15.

ejemplos que añade para ilustrar posibles circunstancias en las que un cuestionario sería útil no podrían estar más relacionados con el tema que nos ocupa⁶³⁷.

Pero antes de comenzar con la elaboración del cuestionario, en palabras de Martínez Olmo, “es muy recomendable averiguar si existen otros estudios sobre el mismo tema que se quiere investigar, y no sólo para tener más conocimiento del tema sino también para saber qué instrumentos se han utilizado para obtener la información y cómo se han utilizado”⁶³⁸.

Al plantear la investigación y comprobar si ésta ya se había realizado se localizó un trabajo de Uribe Tirado⁶³⁹. Pese a resultar de gran utilidad, se quedaba corto respecto a los objetivos inicialmente marcados, al circunscribirse únicamente a Internet. Éste trabajo ofreció la posibilidad de conocer otros estudios similares cuya consulta resultó, igualmente, de gran utilidad. Sin embargo, se puede decir que todos ellos se habían centrado en el estudio de aspectos o matices concretos sin entrar en la relación con los recursos y servicios ofrecidos por la biblioteca universitaria.

Entre esos estudios y otros que se localizaron los había orientados a cuestiones más o menos genéricas relacionadas con el uso de Internet⁶⁴⁰; específicos sobre el uso

⁶³⁷ “Algunos ejemplos de problemas que pueden necesitar la utilización de un cuestionario podrían ser: - ¿Cuánta gente piensa que internet es útil para aprender? En este caso nos preocupa [i.e. preocupa] conocer una *magnitud*.; - ¿Quién cree que internet es más útil para aprender, los hombres o las mujeres? Aquí el interés es conocer la *relación* entre pensar que internet es útil y ser hombre o mujer.; - ¿Cómo utiliza la gente internet para comunicarse: a través del correo electrónico, los chats, los fóruns? La preocupación en este caso es saber *cómo se produce un fenómeno*.; - ¿Qué razones tiene la gente para no usar internet? En este caso queremos saber *por qué* se produce otro fenómeno.” Véase: MARTÍNEZ OLMO, Francesc. *El cuestionario*:..., op.cit., p. 15-16.

⁶³⁸ Ibidem, p. 16.

⁶³⁹ URIBE TIRADO, Alejandro. *Acceso, conocimiento y uso de las herramientas especializadas de Internet entre la comunidad académica, científica, profesional y cultural de la Universidad de Antioquia*. [en línea] Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología. Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información. 2004.

Disponible en <http://docencia.udea.edu.co/investigacioninternet/> [Consulta: 29 agosto 2008].

⁶⁴⁰ BAIGORRI, Artemio; Ramón FERNÁNDEZ. “La fractura digital en la Universidad: universitarios de primera y universitarios de segunda” [en línea]. Presentado en el Congreso Internacional *Retos de la alfabetización tecnológica en un mundo en red*, Cáceres (España), Noviembre, 2000; Publicado en Infodex, coord. *Retos de la alfabetización tecnológica en un mundo en Red: Educación*. Consejería de Educación Ciencia y Tecnología, Mérida, 2002, pp. 50-60. Disponible en

<http://www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/papers/desigualdad.pdf> [Consulta: 27 diciembre 2007].

ESTEBANELL MINGELL, Meritxell; Josefina FERRÉS FONT. 1999. “Uso de Internet en la formación universitaria. Análisis de una experiencia en la formación inicial del profesorado” [en línea]. *Educación* 25 (1999):131-149. Disponible en <http://ddd.uab.es/pub/educar/0211819Xn25p131.pdf> [Consulta: 1 febrero 2009]. MEDINA, Eva; José VICÉNS OTERO. Uso de Internet por los estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid [en línea]. *Revista Madrid*, 11 (2002). Disponible en

<http://www.madrimasd.org/revista/revista11/investigacion/investigacion1.asp> [Consulta: 27 diciembre 2007].

ROMERO MEDINA, Agustín. Patrones de uso de Internet en estudiantes universitarios [en línea]. Disponible en <http://www.um.es/docencia/agustinr/pca/internet4.PDF> [Consulta: 27 diciembre 2007];

NAZIM, Mohammad. “Information searching behavior in the Internet age: a user’s study of Aligarh Muslim University”. *The International Information & Library Review* (2008), 40, 73-81.

del correo electrónico⁶⁴¹; sobre el acceso a la información⁶⁴²; sobre el uso que se les da a los medios puestos a disposición de los usuarios⁶⁴³; sobre cómo afrontar el cambio de enfoque de la relación docente/discente en la que “el profesor ha de tender a reemplazar su función de emisor de información por la función de tutor del proceso de aprendizaje...”⁶⁴⁴; o dedicado al uso de los recursos digitales⁶⁴⁵ aunque, de nuevo, resultaba breve para el planteamiento previsto.

En un artículo de Hemminger⁶⁴⁶ se empleaba un cuestionario con preguntas orientadas en un sentido similar a las elaboradas para este estudio.

Interesante y de gran utilidad fue la consulta de un informe realizado por la British Library y el JISC (Joint Information Systems Committee)⁶⁴⁷ en el que se ofrecía una visión más global de la cuestión. La consulta de diferentes estudios llevados a cabo por la organización Ithaka⁶⁴⁸ también resultó de gran interés.

⁶⁴¹ ALBARRÁN LOZANO, Irene; Carmen de PABLOS HEREDERO; Antonio MONTERO NAVARRO. 2000. "El impacto del uso del correo electrónico en el profesorado de las Universidades Públicas madrileñas". *Journal of the Association for History and Computing*. V. III, nº 2 (2000). También en: *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 96 (2001): 201-226 http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_096_12.pdf [Consulta: 1 febrero 2009].

⁶⁴² BANCROFT, Audrey F. [et al.]. "A forward-looking library use survey: WSU libraries in the 21st century." *The Journal of Academic Librarianship* V. 24, nº 3 (1998): 216-224. HEINRICH, John H.; Thomas W. SHARKEY ; Jeen-Su LIM. "Research investigation of information access methods." *The Journal of Academic Librarianship*. V. 32, nº 2 (2006): 183-191. SAMSON, Sue; Erling OELZ. "The academic library as a full-service information center." *The Journal of Academic Librarianship*. V. 31, nº 4 (2005):347-351. WEINGART, Sandra J.; Janet A. ANDERSON. 2000. "When questions are answers: using a survey to achieve faculty awareness of the library's electronic resources" [en línea]. *College & Research Libraries*. V. 61, nº 2 (2000):127-134. Disponible en: <http://www.ala.org/ala/acrl/acrlpubs/crljournal/backissues2000b/march00/weingart.pdf> [Consulta: 27 diciembre 2007].

⁶⁴³ SHOHAM, Snunith; Nurit ROITBERG. "From electronic library to a learning center in the academic library: integrating traditional and new uses in the library workstation." *The Journal of Academic Librarianship*. V. 31, nº 4 (2005):339-346.

⁶⁴⁴ DEWALD, Nancy H. "What do they tell their students? Business Faculty acceptance of the web and library databases for students research." *The Journal of Academic Librarianship*. V. 31, nº 3 (2005): 209-215.

⁶⁴⁵ ATILGAN, Dogan; Ozlem BAYRAM. "An evaluation of the use of the digital libraries at Ankara University, Turkey." *The Journal of Academic Librarianship*. V. 32, n. 1 (2006): 86-93.

⁶⁴⁶ HEMMINGER, Bradley M. [et. al.] "Information seeking behavior of academic scientists" [en línea]. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*. Vol. 58, nº 14 (2007): 2205-2225. Disponible en: <http://www3.interscience.wiley.com/cgi-bin/fulltext/116333014/PDFSTART> [Consulta: 1 febrero 2009].

⁶⁴⁷ BRITISH Library; JISC. "Information behaviour of the researcher of the future" [en línea]. 11 January 2008. Disponible en: http://www.jisc.ac.uk/media/documents/programmes/reppres/gg_final_keynote_11012008.pdf [Consulta: 1 febrero 2009]; Traducido en: "Informe Ciber: comportamiento informacional del investigador del futuro" [en línea]. British Library y JISC. *Anales de Documentación* (2008), 11, 235-258. Disponible en: <http://www.um.es/ojs/index.php/analesdoc/article/viewFile/24921/24221> [Consulta: 1 febrero 2009].

⁶⁴⁸ <http://www.ithaka.org/research/faculty-and-librarian-surveys> .

Respecto a las cuestiones orientadas específicamente a los profesores, resultaron de gran utilidad un trabajo de Rowlands, Nicholas y Huntingdon⁶⁴⁹ y otro de Swan y Brown⁶⁵⁰.

El estudio de Arias Coello y Simón Martín⁶⁵¹ sobre los hábitos de los estudiantes de la Universidad Complutense, ofreció una nueva visión sobre la forma de análisis de los datos.

Como continuación de la investigación de Uribe Tirado ya mencionada⁶⁵², un libro recogió una profunda investigación sobre el uso y conocimiento de Internet en la Universidad de Antioquia (Colombia)⁶⁵³.

Todos estos trabajos ofrecían nuevos puntos de vista que pudieron ser tenidos en cuenta en la realización del cuestionario que serviría de base para el estudio. Igualmente permitieron, en ocasiones, aprovechar la construcción de “preguntas - opciones de respuesta” cuya estructura y utilidad ya habían sido probadas por lo que se consideró que facilitarían afrontar con garantías este análisis así como permitir la posible realización de análisis comparativos.

Antes de afrontar la elaboración del cuestionario fue necesario hacer una última consideración previa: ¿qué tipo de cuestionario elaborar?

En palabras de Martínez Olmo, “la principal distinción radica en el tipo de preguntas, ya sean éstas abiertas o cerradas. Las primeras suponen que la persona encuestada responderá de forma amplia, pudiendo redactar su opinión con sus propias palabras. Las segundas limitan la respuesta a un número o a elegir con una cruz entre las diversas opciones que se le ofrecen”⁶⁵⁴.

La elección de uno u otro tipo de preguntas tendría sus implicaciones en la actividad investigadora ya que el momento de mayor trabajo variaría desde la

⁶⁴⁹ ROWLANDS, Ian; Dave NICHOLAS; Paul HUNTINGDON. *Scholarly communication in the digital environment. What do authors want?: Findings of an international survey of author opinion, project report* [en línea]. London: CIBER, 2004. Disponible en: <http://www.ucl.ac.uk/ciber/ciber-pa-report.pdf> [Consulta: 22 agosto 2008].

⁶⁵⁰ SWAN, Alma; Sheridan BROWN. *Open Access self archiving: an author study* [en línea]. Truro, UK: Key Perspectives, 2005. Disponible en: <http://eprints.ecs.soton.ac.uk/10999/> [Consulta: 22 agosto 2008].

⁶⁵¹ ARIAS COELLO, Alicia; José SIMÓN MARTÍN. “Estudio de los hábitos de uso de los estudiantes en la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid” [en línea]. *Revista Española de Documentación Científica*. V. 31, nº 3 (2008). p. 413-431. Disponible en <http://redc.revistas.csic.es/intex.php/redc/article/view/436/448> [Consulta: 30-03-2010].

⁶⁵² URIBE TIRADO, Alejandro. *Acceso, conocimiento y uso de las herramientas...*, op.cit.,

⁶⁵³ URIBE TIRADO, Alejandro [et al.]. *Acceso, conocimiento y uso de Internet en la universidad. Modelo de diagnóstico y caracterización: Caso Universidad de Antioquia* [en línea]. Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia, 2008. Disponible en:

http://eprints.rclis.org/15285/1/Libro_Internet_Universidad_de_Antioquia.pdf [Consulta: 9 marzo 2009].

⁶⁵⁴ MARTÍNEZ OLMO, Francesc. *El cuestionario:...*, op.cit., p. 16.

elaboración del cuestionario hasta al análisis de los resultados en función de la opción adoptada: “las preguntas abiertas tienden a ser más fáciles de construir pero su análisis consume bastante tiempo. En cambio las preguntas cerradas requieren cierto tiempo para su construcción, ya que hay que pensar la pregunta y las posibles respuestas que se pueden dar, pero posteriormente su análisis es relativamente rápido”⁶⁵⁵.

Martínez Olmo analiza también cómo ha de tenerse en cuenta el grado de conocimiento previo de la cuestión que también ha de influir en la elección.

Así “los cuestionarios con preguntas abiertas se suelen utilizar cuando el investigador no tiene un detallado conocimiento del tema que se está estudiando y por tanto es difícil entrever las posibles respuestas que pueden dar los encuestados”. Pero por su propio carácter abierto y la multiplicidad de respuestas que pueden ser obtenidas, “los cuestionarios con muchas preguntas abiertas se aplican a un número reducido de personas para que su análisis no exija demasiado tiempo. La riqueza de los datos obtenidos obliga a un análisis detallado y minucioso para poder captar los matices de las respuestas.”

Por el contrario, “los cuestionarios con preguntas cerradas se utilizan cuando es fácil saber las respuestas que pueden dar los encuestados y sólo es cuestión de saber por cuál de las opciones se decantan. Este tipo de cuestionarios se pueden aplicar a un gran número de personas ya que el tiempo dedicado a su análisis no depende tanto de la cantidad de cuestionarios aplicados”⁶⁵⁶.

Una vez tenido en cuenta que el cuestionario se elaboraría a fin de conocer el grado de conocimiento y uso de la Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TICs) en el ámbito de la UPV/EHU, poniendo un especial énfasis en el conocimiento y uso de los servicios y recursos que la Biblioteca ofrece mediante el uso de dichas tecnologías; que dicho cuestionario iba a ser planteado a todos los estamentos de la comunidad universitaria (PDI, alumnado, PAS, PAS de la Biblioteca) con las adaptaciones correspondientes a las diferencias existentes entre ellos; la opción elegida fue la de elaborar cuestionarios de preguntas cerradas.

Se elaboraron cuatro cuestionarios con contenidos similares que dieran la debida homogeneidad a los resultados y respondieran a la realidad de cada uno de los estamentos. Así, junto a preguntas de tipo socio-demográfico (sexo, edad)⁶⁵⁷ se

⁶⁵⁵ Ibidem.

⁶⁵⁶ Ibidem.

⁶⁵⁷ Ibidem, p. 20.

introdujeron preguntas que establecían la relación de los encuestados con la Universidad (tipo de contrato en PDI, ciclos de enseñanza para alumnos, escalas o grupos en el PAS); el área de conocimiento a que corresponden (PDI y alumnos) o área de la gestión (PAS).

Dentro de la tipología de preguntas cerradas se emplearon preguntas “excluyentes” en las cuales el encuestado sólo puede elegir una respuesta; preguntas “no excluyentes” que permiten elegir más de una respuesta; y preguntas “ordinales” un tipo de preguntas excluyentes que ofrecen una graduación para expresar la opinión⁶⁵⁸.

Además, dado que el tipo de encuesta de preguntas cerradas exige al encuestado la elección de entre las respuestas ofrecidas se incluyó cuando así se consideró necesario la respuesta “Otra/-s [especificar]”, así como “NS/NC”.

Una vez realizadas estas consideraciones se afrontó la construcción de los diferentes cuestionarios. En una primera redacción, el cuestionario resultó extremadamente largo al incorporar cuestiones sobre un elevado número de diferentes aspectos relacionados con las TICs y la Biblioteca. Ese resultado, a todas luces desproporcionado, resultaba inviable, lo que obligó a una profunda reflexión sobre cuáles eran los objetivos del mismo, qué aspectos era necesario incorporar y cuales podían ser relegados a otros futuros estudios. De ese modo se cuenta actualmente con material preparado para afrontar nuevos estadios en la investigación.

Era necesario lograr que el cuestionario sirviera de “enlace entre los objetivos de la investigación y la realidad de la población observada”, por lo que había que “traducir los objetivos de la investigación en preguntas concretas sobre dicha realidad”⁶⁵⁹. El análisis y establecimiento de los objetivos a alcanzar con la investigación que se planteaba facilitó sobremanera el replanteamiento y una nueva elaboración del cuestionario que puso de manifiesto las palabras de Sierra Bravo: “Desde el punto de vista de la investigación social, las preguntas de un cuestionario son la expresión en forma interrogativa de las variables empíricas o indicadores respecto a los cuales interesa obtener información mediante la encuesta”⁶⁶⁰.

A fin de facilitar la participación y no provocar un rechazo inicial por su extensión, el cuestionario se construyó en dos partes. En la primera de ellas, después de unas preguntas de carácter general (sexo, edad, ciclo/vinculación con la universidad,

⁶⁵⁸ Ibidem, p. 21.

⁶⁵⁹ SIERRA BRAVO, Restituto. *Tesis doctorales...*, op.cit., p. 370.

⁶⁶⁰ SIERRA BRAVO, Restituto. *Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios*. 14ª ed. Madrid [etc.]: Paraninfo Thomson Learning, 2001. p. 307.

área de conocimiento, campus) se introdujeron cuestiones sobre el acceso a Internet: los lugares y medios utilizados, frecuencia de uso, conocimiento y uso de herramientas y servicios de Internet, formación en los mismos, apreciaciones sobre su uso y aprovechamiento, preferencias, etc. En la segunda parte se abordaba de manera específica aspectos relacionados con la Biblioteca de la UPV/EHU: frecuencia de uso y motivaciones, conocimiento y uso de los servicios ofrecidos por ésta, formación recibida, dificultades a afrontar, etc. En el caso específico del PDI se añadieron unas cuestiones sobre el uso y aprovechamiento de estos servicios en la actividad docente⁶⁶¹.

⁶⁶¹ Como Anexo I se adjunta el cuestionario del PDI

4.2 La herramienta informática

Desde las primeras fases de la investigación se puso de manifiesto la necesidad de extender el estudio a toda la comunidad universitaria de la UPV/EHU. Uno de los objetivos era, precisamente, conocer si se producían diferencias apreciables en función de las áreas de conocimiento, situaciones de contratación, ciclos de los estudios, etc.

La exigencia de afrontar la dispersa localización de los centros de la UPV/EHU en tres territorios y diferentes campus y el elevado número de potenciales destinatarios obligaba a descartar la realización tanto de encuestas personales o entrevistas cara a cara como encuestas telefónicas, lo que dejaba la opción de la encuesta por correo⁶⁶².

Por otro lado, al ser el objeto de la investigación el *conocimiento y uso de las TICs* resultaba aún más evidente que se debiera buscar una herramienta que se englobara en esas *tecnologías*. El potencial riesgo de dejar fuera del estudio a quienes no fueran usuarios de las mismas, con el sesgo que ello supondría en la investigación, quedaba minimizado por el hecho de que todo miembro de la UPV/EHU tiene asignado una dirección de correo electrónico. Más aún, el hecho de que en el cuestionario se incluya la pregunta “¿Usa Internet?” incluye en sí misma una paradoja que se explicaría por la particular apreciación que con frecuencia se tiene de qué es Internet reduciéndola a lo que es la World Wide Web, de modo que se toma la parte por el todo.

Sin embargo, al eliminar la interrelación encuestador-encuestado el modelo elegido dejaba abierta la posibilidad de malas interpretaciones no resueltas, errores a la hora de seleccionar las respuestas (p.e.: marcando varias cuando se solicita una única respuesta), e incluso, el mal uso de las respuestas abiertas.

A finales de 2008 la Vicegerencia de TIC de la UPV/EHU estableció un programa de colaboración con la empresa Encuestafacil⁶⁶³ a fin de contar con un sistema de encuestas en línea a disposición del personal, tanto PDI como PAS. Un servicio que permite al personal registrarse de forma gratuita y que ofrece muchas facilidades de uso⁶⁶⁴.

⁶⁶² CEA D'ANCONA, M^a Ángeles. *Metodología cuantitativa: ...*, op.cit., p. 246-250. VISAUTA VINACUA, Bienvenido. *Técnicas de investigación social, I: Recogida de datos*. Barcelona: PPU, 1989. p. 284-292.

⁶⁶³ *Encuestafacil.com*. 2005-2009 [en línea]. Disponible en: <http://www.encuestafacil.com/> [Consulta: 28 octubre 2009].

⁶⁶⁴ Entre las facilidades que ofrece el servicio están: - N^o ilimitado de encuestas por cuenta de usuario registrado, de preguntas por encuesta y de respuestas por encuesta; - Uso ilimitado de las plantillas.

Dentro de ese servicio existen varias opciones para gestionar el desarrollo de la encuesta, siendo la que ellos denominan “Desde EncuestaFacil.com” la que mayor calidad ofrece. Permite hacer un seguimiento de las personas que responden porque es el único entre los cuatro métodos que registra la identidad de los encuestados de modo que impide que accedan a ellas personas a las que no les corresponde y, además, evita que la misma persona pueda responder más de una vez. Para poder hacer uso de esta opción se tiene que incorporar una base de datos con las direcciones de correo electrónico correspondientes. Es un sistema que guarda las direcciones de correo de forma encriptada de modo que sólo el usuario puede acceder a ellas⁶⁶⁵ por lo que, aparentemente, no hay problemas de seguridad.

Entre los días 30 de marzo y 6 de abril de 2009 se desarrolló un test previo de uso de los cuestionarios y la herramienta de *encuestafacil.com*, obteniendo una participación de más del 50%. De las respuestas obtenidas se extrajo la confirmación de que el tiempo previsto para responder a los mismos, 15 minutos, era suficiente. También se recibieron indicaciones sobre aspectos lingüísticos referidos a la conveniencia de la redacción de los cuestionarios en español y euskara en una presentación que respondiera a la realidad bilingüe de la UPV/EHU.

En vista de los resultados y comentarios obtenidos se procedió, por un lado, a la traducción de los cuestionarios y, por otro, se iniciaron contactos para lograr de la UPV/EHU el apoyo necesario para acceder a todas las direcciones de correo electrónico de los diferentes estamentos a los que se dirigirían las encuestas a fin de crear las correspondientes bases de datos de correos electrónicos que se requerían para el uso del mecanismo elegido.

Acceso a tus encuestas y resultados 24X7; - Atención personalizada; - Almacenamiento seguro; - Los métodos de recogida de respuestas son varios, entre ellos el envío de e-mails desde Encuestafacil a una lista de distribución definida o mediante un enlace integrado en la web que dirige a los visitantes a la encuesta; - Los resultados se muestran en gráficos interactivos y además se proporciona un análisis técnico, es decir, información estadística sobre las respuestas a la pregunta (media, intervalo de confianza, tamaño de la muestra, desviación típica, error estándar); - Los resultados se pueden además obtener en un fichero plano para su posterior tratamiento. Véase: UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. Biblioteca. *Servicios de gestión de encuestas* [en línea]. Disponible en : http://www.biblioteca.ehu.es/p207-content/es/contenidos/informacion/intrehutic_inkestak/es_inkestak/intro.html [Consulta: 28 octubre 2009].

⁶⁶⁵ “Si decides utilizar nuestro sistema para enviar invitaciones a participar en tu encuesta a través de la sección Mis Listas, has de saber que tus direcciones de Email se guardan encriptadas en la base de datos, de forma que *ni siquiera el equipo de EncuestaFacil.com pueda acceder a ellas*” Véase: *Encuestafacil.com: Preguntas más frecuentes* [en línea]. Disponible en: http://www.encuestafacil.com/Mas_Informacion/Preguntas_Frecuentes_Encuestas.aspx [Consulta: 21 abril 2009].

A través de las gestiones llevadas a cabo con la Vicegerencia de TICs de la UPV/EHU se conoció la existencia de problemas en el uso del sistema “desde EncuestaFacil.com” debido a una mala interrelación de los servidores de correo electrónico. Esta mala interrelación provocaba que, un importante porcentaje de los correos enviados por “EncuestaFacil” y recibidos en las direcciones de correos de la UPV/EHU fuesen identificados como SPAM⁶⁶⁶, procediendo a marcarlos de esa manera lo que suponía en muchos casos su eliminación directa. Todo ello a pesar de que los correos enviados llevaban como remitente una dirección propia de la UPV/EHU. A raíz de conocer este extremo, se pudo comprobar cómo, efectivamente, algunos de los destinatarios del test previo no habían llegado a participar en él ya que no habían tenido noticia del mismo al no recibir el correo correspondiente por haber sido eliminado por el servidor.

A esto se le unió la imposibilidad de “ceder” las direcciones de correos electrónicos de los diferentes estamentos de la UPV/EHU por cuestiones relacionadas con la protección de datos personales. Por todo ello se tuvo que renunciar a este sistema.

Quedaban otras dos opciones que podían permitir poner en marcha las encuestas: poner un enlace en los tablones de cada estamento con la invitación a participar, o enviar un correo con la invitación a participar junto al enlace para que se distribuyera a través de las diferentes listas de correos electrónicos de la UPV/EHU.

La primera opción fue descartada desde el principio al quedar los diferentes anuncios a disposición de todos los estamentos, lo que permitiría el acceso y respuesta de la misma persona a más de un cuestionario, e incluso acceder y responder a los estamentos distintos al suyo. A esto habría que añadir el elevado número de miembros de los distintos estamentos que reconocen no acceder jamás a los tablones de avisos ni estar suscritos para la recepción de los resúmenes diarios de los mismos.

Quedaba, por tanto, la segunda opción. Ésta permitiría tanto que cada estamento recibiera la invitación y el enlace al cuestionario que le correspondiera, como que todos los miembros de cada estamento recibiesen su invitación y enlace en su dirección de correo electrónico de la UPV/EHU.

⁶⁶⁶ “En el lenguaje de Internet se traduce por el correo basura, equivalente al envío de mensajes y documentos no solicitados, (...), destinados a los *newsgroups*, *bulletin boards*, *mailing lists* o direcciones de correo que constituyen un objetivo preferente para agredir o molestar no siempre justificadamente”. Véase: LÓPEZ YEPES, José (ed.). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Madrid: Síntesis, 2004. p. 468.

Pese a todo se consideró oportuno aprovechar la opción de los tablones para “colgar” un aviso previo de la puesta en marcha de las encuestas, anunciando el posterior envío de los correos correspondientes.

Finalmente, el 15 de mayo de 2009 se lanzaron las diferentes encuestas abriéndose un plazo de un mes para su realización. Sin embargo, problemas de diversa índole surgidos en el último momento provocaron que no se hiciera de manera sincronizada. La correspondiente al PDI fue la última en ponerse en marcha⁶⁶⁷.

Respecto al PAS de la Biblioteca, que contaba con un cuestionario propio por tener unas preguntas específicas, se optó por comunicar previamente a cada dirección personal cómo tanto el anuncio que aparecería en el tablón como el correo que se recibiría a través de la Lista, no debía tenerse en cuenta y que, para la realización de la encuesta específica de ese estamento, cada uno recibiría el enlace correspondiente en un correo señalado de forma inequívoca⁶⁶⁸. Aún así, también se produjo un desfase de días entre la distribución del mensaje al PAS y al PAS de la Biblioteca.

Finalmente, se decidió no incluir en esta investigación el análisis y conclusiones de las encuestas realizadas al PAS y PAS de la Biblioteca por no ofrecer información relevante sobre el papel de la biblioteca universitaria en el entorno del EEES y el cambio de orientación de la actividad docente/discente que éste introduce. Sin embargo ambas servirán para la realización de actividades relacionadas con este estamento.

La encuesta dirigida al alumnado no sufrió problema alguno y se puso en marcha de la forma prevista. Sin embargo, ante la evolución observada en la participación por parte de este estamento, con un lento pero constante incremento, y con objeto de favorecer las respuestas, se decidió prolongar el tiempo de disposición del enlace aprovechando el plazo de cierre de la del PDI, el 28 de junio.

Durante el desarrollo de la encuesta se recibieron algunos correos electrónicos que, entre otras cuestiones, hacían referencia a una posible falta de coordinación preguntas/opciones de respuesta cuando se interrogaba sobre la recepción o no de “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV”⁶⁶⁹, echándose en falta la posibilidad de que tras responder “No” a dicha recepción, en la pregunta siguiente (dónde se ha recibido) se pudiera responder igualmente “No” de la

⁶⁶⁷ Finalmente el correo no se distribuyó a través de la Lista correspondiente y las direcciones de correo electrónico de este estamento tuvieron que ser recopiladas por el autor a través de la página web de la UPV/EHU. De este modo se enviaron 4.794 correos que, en algún caso, pudieron estar duplicados, de los que 95 fueron “no entregados” por errores en la dirección.

⁶⁶⁸ Añadiendo en el “asunto” la indicación “ESTE ES EL CORRECTO”.

⁶⁶⁹ Pregunta nº 25 del cuestionario que se adjunta como Anexo 4.1.

misma manera en que se hacía en la “formación en el uso de herramientas de Internet”. En los test previos no se había recibido ninguna indicación en dicho sentido, viéndose suficientemente identificados con las opciones “Autodidacta” y “NS/NC”. Por otro lado, estando las encuestas en marcha no era posible modificarlas ya que esto supondría introducir elementos distorsionadores.

Por último, la presentación de la encuesta con el cuestionario repartido en dos páginas ofrecía al encuestado la posibilidad de salir de la encuesta guardando las respuestas una vez terminada la primera de ellas, no antes, pudiendo continuarse con la segunda página en otro momento. Cada vez que un encuestado activaba el enlace del correo recibido se “entregaba” el cuestionario pudiendo proceder a terminarla o bien guardarla. Al volver sobre ella para completarla se registraba una nueva “entrega”. Igualmente, si una vez recibido el cuestionario el encuestado podía salir de ella sin finalizar ninguna parte e incluso darla por finalizada de modo que quedaba registrada sin posibilidad de volver a ella, quedando registrada la “entrega” en ambos casos. De ese modo un mismo encuestado podría generar varias “entregas” y, por otro lado no todas las encuestas “entregadas” obtenían respuesta. Visto el desarrollo del proceso podría considerarse que el resultado obtenido es el de una doble encuesta: una referida al acceso y uso de herramientas de Internet, y otra referida al acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV.

4.3 Análisis de los resultados de la encuesta

En la siguiente tabla se recoge, por estamentos, el número de correos electrónicos enviados, el número de encuestas entregadas⁶⁷⁰, el número de encuestas contestadas⁶⁷¹ en la parte correspondiente a Internet y el número de encuestas contestadas en la parte correspondiente a la Biblioteca de la UPV.

Estamento	Nº correos enviados	Entregadas	Contestadas Internet	Contestadas Biblioteca universitaria
Alumnos ⁶⁷²	(Lista de distribución) 62.821	2.992	2.036	1.390 (- 646)
PAS	(Lista de distribución) ⁶⁷³ 1.686	850	421	348 (- 73)
PAS BUPV	(envío personal) 138	202	75	57 (- 18)
PDI	(envío personal) 4.794	862	666	516 (- 156)
Totales	69.206	4.906	3.198	2.311 (- 1.708)

Cuadro 4.1 Participación de los diferentes estamentos en el estudio.

Antes de pasar a analizar los resultados es necesario hacer una aclaración inicial ya que con frecuencia el porcentaje de respuestas obtenidas supera el 100%. Esto puede ser fruto tanto de malas interpretaciones de los enunciados como de respuestas corregidas señalándose una segunda respuesta sin haberse anulado la primera. El sistema de gestión de las encuestas permite “exigir” respuesta y así detectar preguntas sin respuesta, pero no detecta respuestas múltiples cuando lo que se solicita es una respuesta única.

Los gráficos que se adjuntan fueron generados de forma automática por el propio sistema de Encuestafacil.

⁶⁷⁰ “Entregadas: Nº de veces que han hecho click en el link de la encuesta y se ha entregado un cuestionario.” Véase: *Encuestafacil.com: Mis encuestas* [en línea]. Disponible en http://www.encuestafacil.com/MiArea/Cuadro_Control_Mis_Encuestas.aspx [Consulta: 7 noviembre 2009].

⁶⁷¹ “Contestadas: Nº de cuestionarios de una encuesta con al menos una pregunta contestada.” Véase: *Encuestafacil.com: Mis encuestas* [en línea]. Disponible en http://www.encuestafacil.com/MiArea/Cuadro_Control_Mis_Encuestas.aspx [Consulta: 7 noviembre 2009].

⁶⁷² Según las estadísticas de uso del correo electrónico institucional de la UPV/EHU correspondientes a los alumnos (Véase: <https://sms.ehu.es/ustiapena/alumnos/uso/> [Consulta: 8 noviembre 2009]) poco más de 19.000 usuarios diferentes acceden a él mensualmente.

⁶⁷³ UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. *La Universidad del País Vasco en cifras: 2007/2008*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2008, p. 9.

4.3.1 Alumnos

A continuación se procede a analizar los resultados obtenidos de las encuestas realizadas al alumnado, de acuerdo con los dos grandes apartados incluidos en el cuestionario:

- Datos generales, infraestructuras y acceso a Internet
- Acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU

4.3.1.1 Datos generales, infraestructuras y acceso a Internet

Como se ha señalado, el número total de respuestas obtenidas en este apartado fue de 2.036. Según lo expuesto sobre tamaños muestrales por Hernández Blázquez⁶⁷⁴ los resultados obtenidos ofrecen un grado de confianza del 95%, con un margen de error de $\pm 2\%$. Estos resultados son los siguientes:

Sexo

Casi dos tercios de las encuestas (63%) correspondían al sexo femenino.

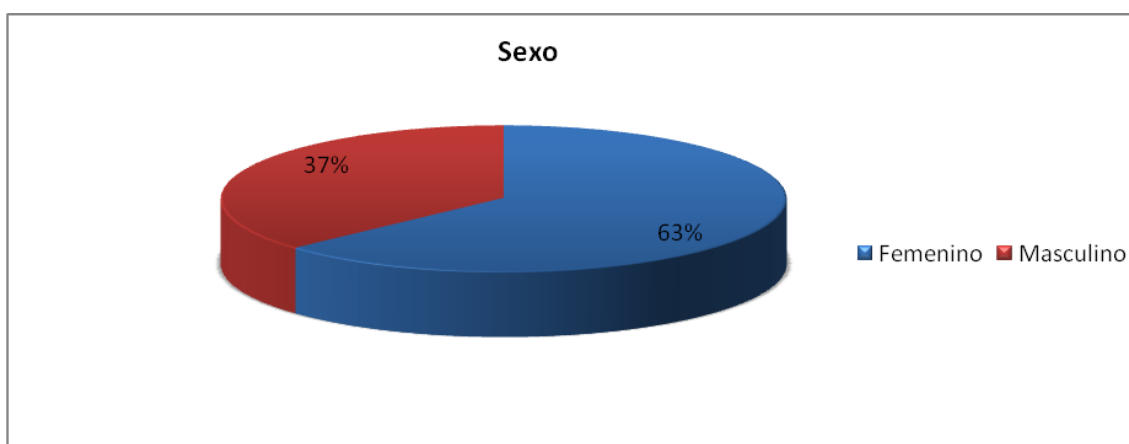


Gráfico 4.1: Alumnos. Distribución total de respuestas por sexo.

⁶⁷⁴ Hernández Blázquez, Benjamín (dir.). *Técnicas estadísticas de investigación social*. Madrid: Díaz de Santos, 2001.

Si contemplamos esta distribución por áreas de conocimiento, la diferencia entre ambos sexos aumenta en el caso de Ciencias de la Salud (81/19), Ciencias Experimentales (73/27), Ciencias Sociales y Jurídicas (76/24) y Humanidades (70/30), pero se invierte en el caso de Enseñanzas Técnicas” (37/73).

Ciclos

Respecto a la distribución por Ciclos, más de la mitad de las respuestas (53%) fueron de alumnado de 1er Ciclo.

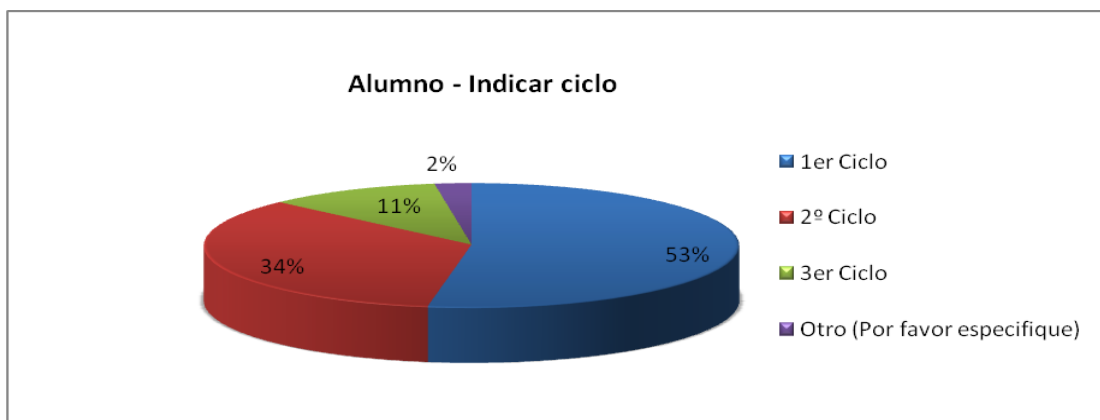


Gráfico 4.2: Alumnos. Distribución total de respuestas por Ciclos.

Los porcentajes de distribución en los diferentes campus muestran algunos cambios reseñables respecto a los datos generales si los contemplamos por Áreas de conocimiento:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas: El dato es el mismo (53%).
2. Enseñanzas Técnicas: Se incrementa (59%)
3. Ciencias de la Salud: Se incrementa aún más (60%).
4. Humanidades: Desciende significativamente (40%). El 2º ciclo le supera (46%).
5. Ciencias Experimentales: Desciende aún más (37%). El 2º ciclo se incrementa (40%). Es de destacar el porcentaje de respuestas de alumnado de 3er ciclo (20%).

Áreas de conocimiento

Por áreas de conocimiento el mayor número de respuestas recogidas correspondió a Ciencias Sociales y Jurídicas (40%) y Enseñanzas Técnicas (33%). Obtienen porcentajes muy inferiores Ciencias de la Salud (10%), Ciencias Experimentales (9%) y Humanidades (8%).

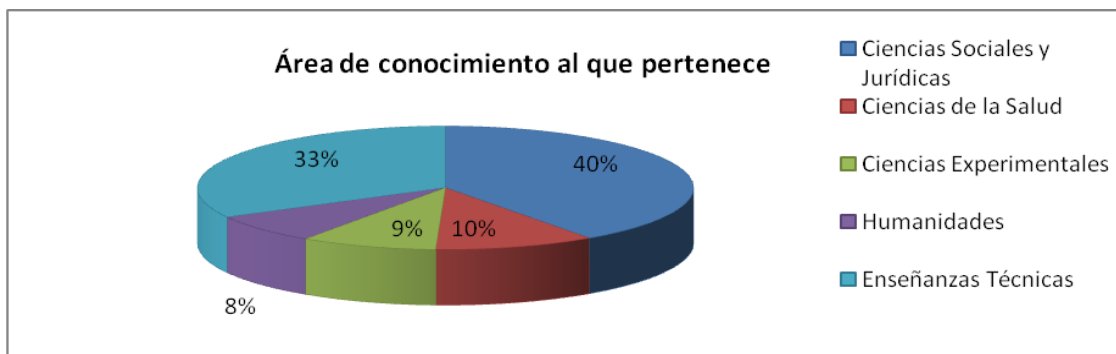


Gráfico 4.3: Alumnos. Distribución total de respuestas por Áreas de conocimiento.

Campus

En la distribución por campus, Gipuzkoa y Bizkaia (excepto Leioa) reúnen casi un tercio del total cada uno (29% y 31% respectivamente). Con porcentajes inferiores aparecen Álava (20%) y Leioa (19%). Eibar apenas recoge el 1%.

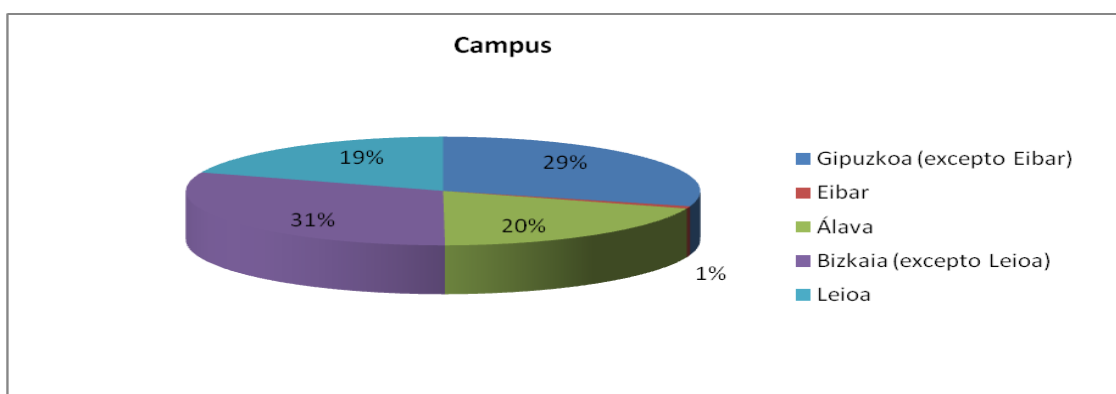


Gráfico 4.4: Alumnos. Distribución total de respuestas por Campus.

Los porcentajes de distribución de centros en los diferentes campus muestran cambios significativos respecto a los datos generales si los contemplamos por Áreas de conocimiento:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas: El campus de Álava ve reducida su presencia a la mitad (10%). La diferencia de porcentaje se distribuye incrementándose los de Gipuzkoa (excepto Eibar) (36%) y Bizkaia (excepto Leioa) (34%).
2. Ciencias de la Salud. Gipuzkoa y Bizkaia (excepto Leioa) ven disminuido su porcentaje, especialmente el segundo de ellos (8%). Se incrementan los de Álava (30%) y especialmente el de Leioa (43%).
3. Ciencias Experimentales. Se observa una situación similar a la anterior siendo mayor aún la disminución en Gipuzkoa (11%). El incremento ligeramente inferior de Álava (25%) hace que Leioa aglutine el mayor porcentaje (59%).
4. Humanidades. Se ofrece una distribución radicalmente diferente con la disminución de todos los campus salvo el de Álava que llega al 71%.
5. Enseñanzas Técnicas. Los campus con mayores porcentajes vuelven a ser Bizkaia (excepto Leioa) (47%) y Gipuzkoa (excepto Eibar) (35%). Disminuyen los de Álava (15%) y, especialmente, el de Leioa (2%).

Sin embargo, al contemplar la distribución en los diferentes campus en relación con los Ciclos, se observa cómo tanto en el 1er Ciclo como en el 2º, no se producen diferencias destacables y sólo en el caso del 3er Ciclo se observa un incremento reseñable de Gipuzkoa (excepto Eibar) (38%), y cómo disminuyen Álava (17%) y aún más Bizkaia (excepto Leioa) (25%).

Accede-dispone de ordenador en la Universidad

Prácticamente la totalidad de los encuestados (96%) acceden-disponen de ordenador en la Universidad.

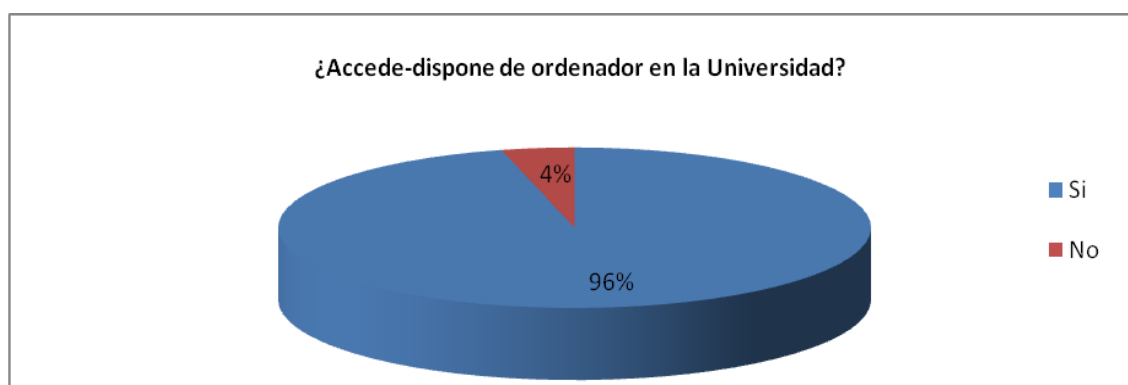


Gráfico 4.5: Alumnos. Accede-dispone de ordenador en la Universidad.

Este porcentaje se mantiene prácticamente igual (96/98) tanto contemplando las respuestas por áreas de conocimiento como por ciclos, siendo las únicas excepciones Humanidades en que disminuye al 90% y el 3er Ciclo que desciende algo menos, hasta al 94%.

Uso de ordenador en la Universidad

La gran mayoría del alumnado (90%) accede en la Universidad a ordenadores “de uso compartido”, y tan solo el 20% accede a ordenadores “de uso exclusivo”.

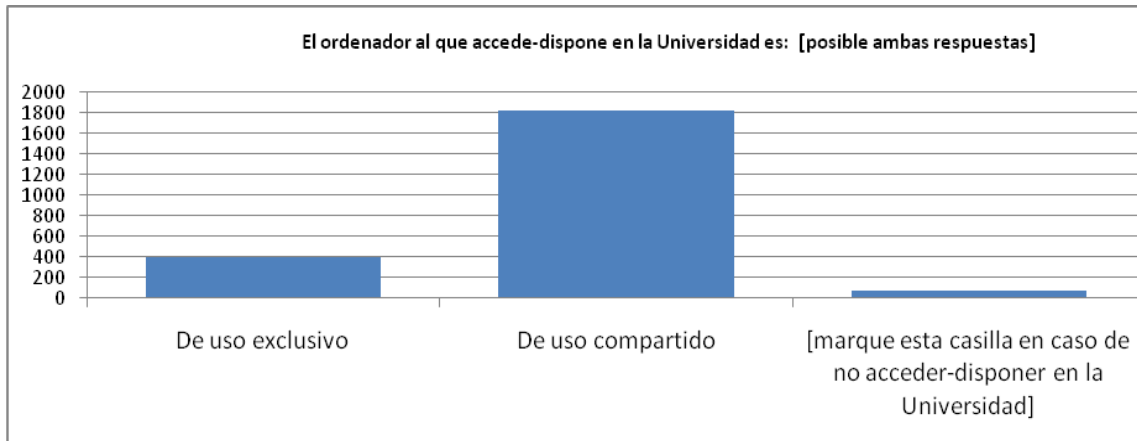


Gráfico 4.6: Alumnos. Uso del ordenador en la Universidad.

Estos porcentajes varían respecto a los generales si son contemplados por áreas de conocimiento:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se mantiene el “de uso compartido” y disminuye ligeramente el “de uso exclusivo” (17%).
2. Ciencias de la Salud. Se incrementa el acceso a ordenadores “de uso compartido” (93%) y disminuye el uso de los “de uso exclusivo” (12%).
3. Ciencias Experimentales. Disminuye el acceso a ordenadores “de uso compartido” (85%), y se incrementa ligeramente el acceso a los “de uso exclusivo” (21%).
4. Humanidades. El acceso a ordenadores “de uso compartido” disminuye aún más (83%). El incremento en el acceso a los “de uso exclusivo” es mayor que en el área anterior (24%).

5. Enseñanzas Técnicas. Se mantiene el porcentaje del acceso a ordenadores “de uso compartido” (90%), y se incrementa el acceso a los “de uso exclusivo”, como en el área anterior (24%).

Contemplando las respuestas por ciclos se observa cómo el 1º y 2º muestran unos porcentajes similares al resultado general (91/19 en el 1er Ciclo y 92/18 en el 2º). Pero el 3er Ciclo muestra unas diferencias significativas ya que el acceso a ordenadores “de uso compartido” disminuye hasta el 78% y, por el contrario, el acceso a los “de uso exclusivo” se incrementa hasta el 31%.

Lugar de acceso-uso de ordenador en la Universidad

Una gran mayoría del alumnado (88%) tiene las salas de ordenadores de la Universidad como lugar de acceso-uso de ordenador. Poco más de la mitad (53%) utiliza los ordenadores puestos a su disposición por la Biblioteca. Menos de una cuarta parte (23%) accede a aulas con ordenadores.

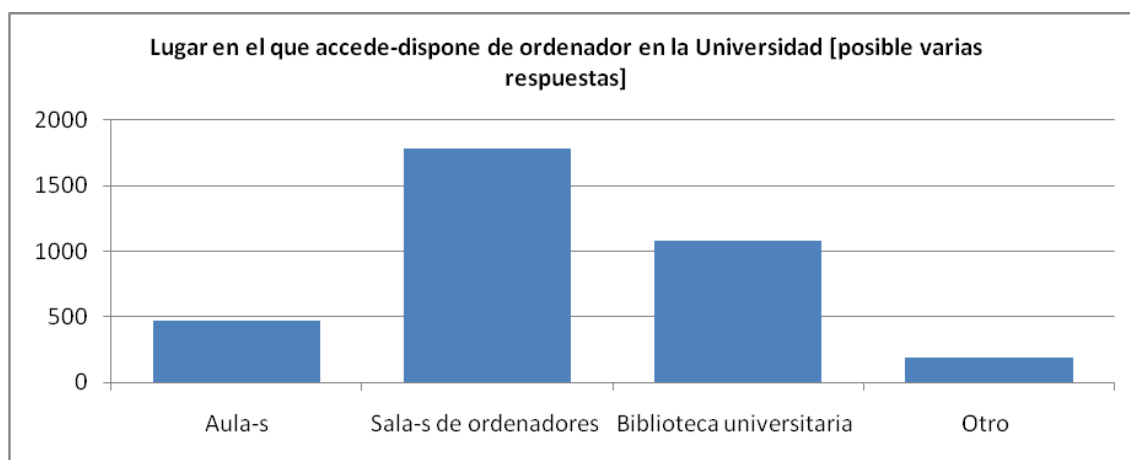


Gráfico 4.7: Alumnos. Lugar de acceso-uso de ordenador en la Universidad.

Los porcentajes varían respecto a los generales si son contemplados por áreas de conocimiento:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. El porcentaje de alumnos que acceden-usan las salas de ordenadores se incrementa hasta el 94%. Disminuyen ligeramente el de quienes hacen uso de los ordenadores de las aulas (22%) y los de la Biblioteca universitaria (51%).

2. Ciencias de la Salud. Se reduce el porcentaje de quienes acceden-usan las salas de ordenadores (85%) y las aulas (18%). Se incrementa de manera importante el de quienes lo hacen en la Biblioteca universitaria (65%).
3. Ciencias Experimentales. También desciende el porcentaje de quienes acceden-usan las salas de ordenadores (76%) y las aulas (17%). Por otra parte, se incrementa el de quienes lo hacen en la Biblioteca universitaria (66%).
4. Humanidades. El porcentaje de quienes acceden-usan las salas de ordenadores sufre un importante descenso (65%). Más leve es el descenso de quienes acceden a las aulas (19%). El incremento de quienes lo hacen en la Biblioteca universitaria hace que sea superior al resto (73%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se muestra una tendencia diferente con un leve incremento del porcentaje de quienes acceden-usan las salas de ordenadores (89%), un mayor incremento de quienes lo hacen en las aulas (29%) pero mostrando un descenso importante de quienes lo hacen en la Biblioteca universitaria (44%).

Comprobando los resultados por ciclos, se observa incrementos similares en los porcentajes de quienes acceden-usan las salas de ordenadores en 1er y 2º Ciclo (90%) y el de quienes lo hacen en la Biblioteca (56% en 1er Ciclo, 55% en el 2º). Los de quienes lo hacen en las aulas toman signos diferentes, disminuyendo en el 1er Ciclo (21%) e incrementándose en el 2º (28%).

En el 3er Ciclo se produce una disminución importante del porcentaje de quienes acceden-usan las salas de ordenadores (72%), al igual que el de quienes lo hacen en la Biblioteca universitaria (39%) y de quienes lo hacen en las aulas (20%). Por el contrario, se muestra un importante incremento de la opción “otros” (24%), en la que laboratorios, despachos y departamentos componen la mayoría de las indicaciones realizadas (68%).

También es de reseñar el impacto que se observa en los lugares de acceso-uso de ordenadores en función de si se ha recibido o no formación en el uso de tanto de las herramientas de Internet como en los servicios de la Biblioteca universitaria.

Cuando no se ha recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” se observan leves descensos en aulas (-2%), salas de ordenadores (-1%) y Biblioteca universitaria (-2%). Cuando si se ha recibido, se observan incrementos tanto en aulas (+3%), como en salas de ordenadores (+1%) y en Biblioteca universitaria (+4%).

Variaciones aún mayores provoca la “formación en el acceso y uso los servicios de la Biblioteca universitaria” ya que, si bien en el caso de no haberla recibido los porcentajes fluctúan levemente y en sentidos diferentes: aulas (+1%), salas de ordenadores (sin cambio) y Biblioteca universitaria (-2%); el haberla recibido implica leves descensos en el caso de aulas (-1%) y salas de ordenadores (-1%), mientras Biblioteca universitaria se incrementa ostensiblemente (+12%).

En caso de sumarse el haber recibido “formación en el uso de las herramientas de Internet” y la “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca universitaria” se producen incrementos en el uso de aulas (+4%), salas de ordenadores (+3) y aún mayor en el caso de Biblioteca universitaria (+14%).

Conocimiento y frecuencia de uso de herramientas de Internet

Las herramientas de Internet utilizadas con mayor frecuencia por el alumnado son la “navegación www” (el 68% lo emplea todos los días), otros correos electrónicos ajenos a la UPV/EHU (el 60% todos los días) y los buscadores (el 59% todos los días).

En el extremo contrario se encuentran la videoconferencia (66% no lo utiliza nunca aunque tampoco resulta extraño por las exigencias técnicas requeridas), el chat de ocio (un 64% no lo utiliza nunca) y el chat académico-laboral (53% no lo utiliza nunca)

Por último, destacan el porcentaje de los que no conocen herramientas como Internet invisible⁶⁷⁵ y los repositorios institucionales (67% en ambos casos), los agentes inteligentes⁶⁷⁶ (63%) y MoodleTic (62%), aunque en este último caso no debe extrañar al ser un servicio que “(...) sólo admite contenidos que no se encuentren relacionados con la actividad docente de las diversas titulaciones de la UPV/EHU”⁶⁷⁷.

⁶⁷⁵ LARA NAVARRA, Pablo, José Ángel Martínez Usero. *Agentes inteligentes en la búsqueda y recuperación de la información* [en línea]. 2ª ed., rev. y ampl.. Barcelona: Planeta-UOC, 2006. Disponible en <http://eprints.ucm.es/5840/1/2004-Lib-Agentes.pdf> [Consulta: 7 septiembre 2009].

⁶⁷⁶ Ibidem.

⁶⁷⁷ UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. Vicegerencia de las TIC. *MoodleTIC: servicios CIDIR sobre plataforma Moodle. Novedades* [en línea]. Disponible en: <http://moodletic.ehu.es/moodle/> [Consulta: 7 agosto 2009].

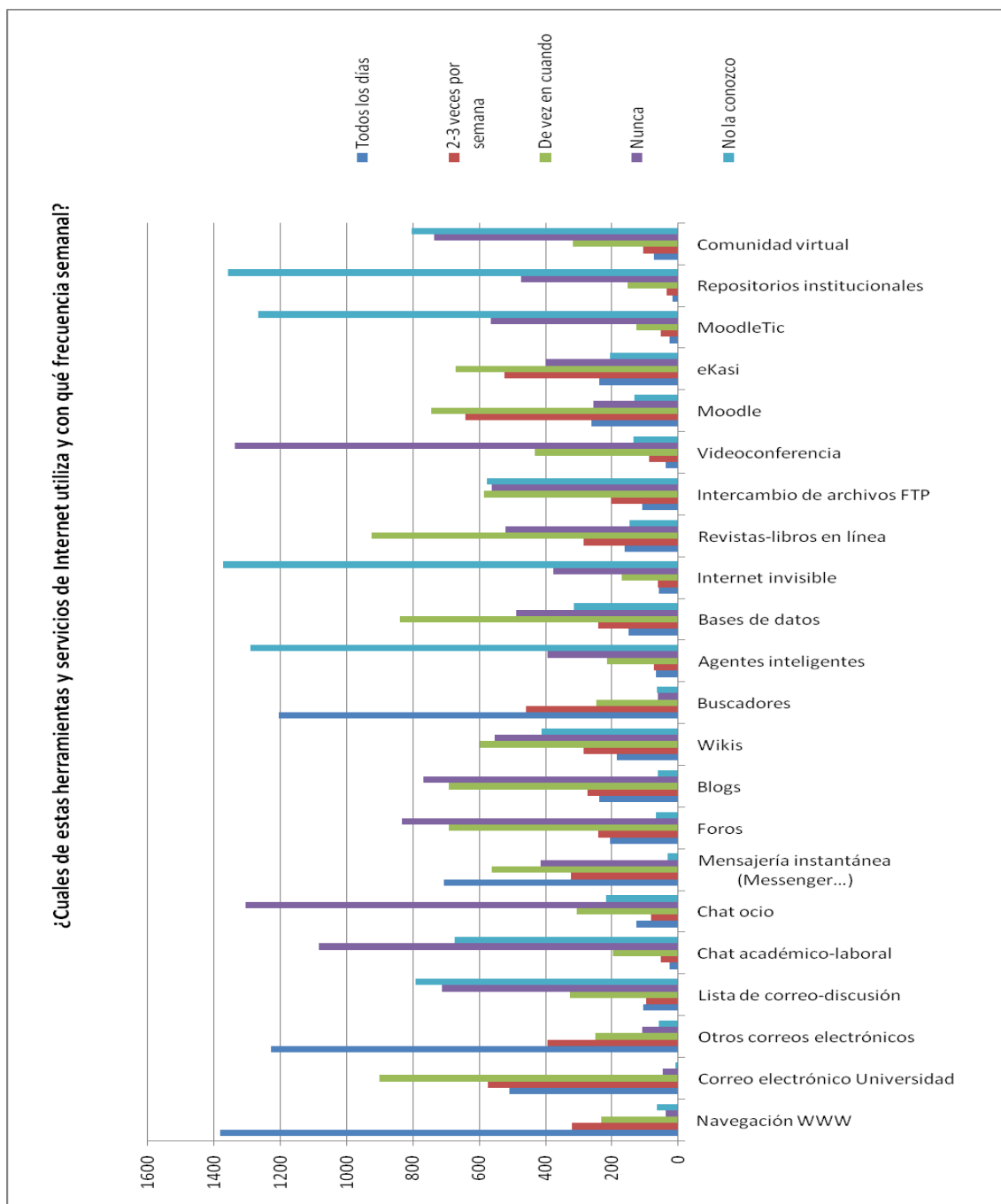


Gráfico 4.8: Alumnos. Conocimiento y frecuencia de uso de herramientas de Internet.

El análisis pormenorizado de los resultados alcanzados por ambos estamentos en cada elemento y por áreas de conocimiento ocupará un apartado propio por lo que en este punto tan solo destacaremos algunos detalles.

De forma general, se puede resaltar cómo se observan variaciones en los porcentajes de desconocimiento de algunas de las herramientas. Así, en el caso de Internet invisible los porcentajes oscilan desde el 63% en el área de Enseñanzas Técnicas hasta el 76% en la de Ciencias Experimentales. En el caso de los agentes

inteligentes, la variación va desde el 59% en el área de Enseñanzas Técnicas hasta el 71% en Ciencias Experimentales y en Humanidades. Caso similar es la del intercambio de archivos FTP cuyos porcentajes varían desde el 19% en Enseñanzas Técnicas hasta el 42% en Ciencias Experimentales.

Por otra parte se observan algunas tendencias claras de incremento de la frecuencia de uso de algunas de las herramientas a medida que se avanza en los ciclos de enseñanza. Así, el correo electrónico de la Universidad es utilizado todos los días por el 21% en el 1er Ciclo, pasando al 27% en el 2º Ciclo y, finalmente al 36% en el 3er Ciclo. En el caso de otros correos electrónicos se incrementa también aunque sin llegar a la misma escala ya que son utilizados “todos los días” por el 57% del 1er Ciclo, pasando al 64% en el 2º Ciclo, y al 63% del 3er Ciclo. Por el contrario la frecuencia de uso de mensajería instantánea disminuye, desde el 37% “todos los días” en el 1er Ciclo, descendiendo al 34% en el 2º Ciclo y al 7% en el 3er Ciclo.

Por último, también son reseñables los incrementos observables en la frecuencia de uso de bases de datos y revistas-libros electrónicos que en el 2º Ciclo son más importantes en el caso de “de vez en cuando” para, en el 3er Ciclo serlo en los casos de “todos los días” y “2-3 veces por semana”.

Lugar de acceso a Internet, fuera de la Universidad

El lugar de acceso a Internet, ajeno al empleado en la Universidad, mayoritariamente utilizado es el domicilio particular, alcanzado el 96%. Muy lejos se sitúa la opción de la sala pública de ordenadores (ciber-café, etc...), con el 15%.

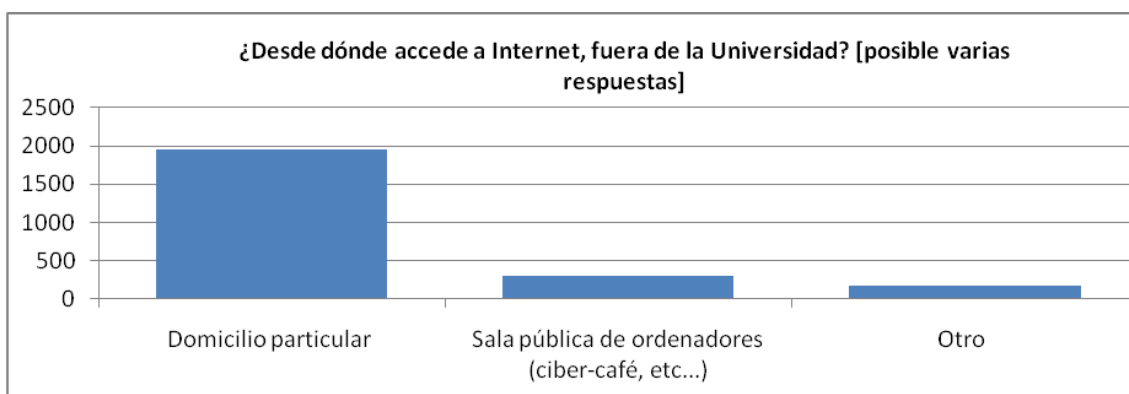


Gráfico 4.9: Alumnos. Lugar de acceso a Internet, fuera de la Universidad.

Esta distribución de porcentajes presenta leves variaciones tanto en su estudio por ciclos como por áreas de conocimiento. El caso que muestra las variaciones más destacables es Humanidades en que desciende al 92% (-4%) la opción del domicilio particular y se incrementa hasta el 21% (+7%) la opción de la sala pública de ordenadores (ciber-café, etc.).

Motivo principal por el que usa Internet

Los resultados de este epígrafe muestran una clara mala interpretación del enunciado ya que a la pregunta de “¿cuál es el motivo principal por el que usa Internet?” un elevado número de respuestas obtenidas es múltiple. Así, la opción que obtiene el mayor porcentaje es “ocio” con el 87% del total. Sin embargo de quienes señalan esta opción, el 83% también indica “trabajo académico”, el 21% lo hace con “investigación” y el 17% con “laboral (diferente del docente)”.

Hecha esta aclaración, el resto de porcentajes totales es el siguiente: “trabajo académico” 84%, “investigación” 21%, “laboral (diferente del docente)” 17%, “comercial” 5% y, finalmente, “otros” 2%.

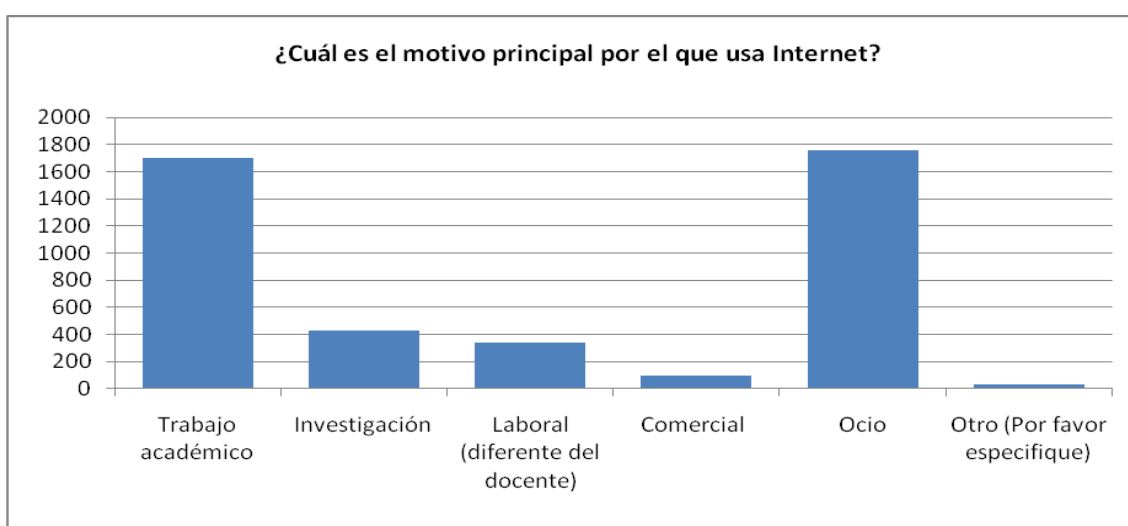


Gráfico 4.10: Alumnos. Motivo principal por el que usa Internet.

Contemplados por áreas de conocimiento, los porcentajes varían respecto a los generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se producen variaciones mínimas salvo en “investigación” (disminuye hasta el 17%).

2. Ciencias de la Salud. Se observa un ligero incremento de la opción “trabajo académico” (86%), pero descensos más acusados en “investigación” (16%), “laboral (diferente del docente)” (10%) y “ocio” (83%).
3. Ciencias Experimentales. Mientras “trabajo académico” se mantiene sin variación, se producen mínimas disminuciones en “laboral (diferente del docente)” (15%) y “comercial” (4%). Una variación algo mayor se da en el caso de “ocio” (82%). Pero en la opción “investigación” se produce la mayor variación observada por áreas incrementándose hasta el 33% (+12%).
4. Humanidades. Las variaciones son mínimas salvo el incremento de “investigación” (26%) y la disminución de “ocio” (81%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se muestran variaciones mínimas junto a un leve incremento de “investigación” (24%).

Contemplados los resultados por ciclos se observa cómo en el 1er Ciclo se incrementan mínimamente las opciones “trabajo académico” y “ocio”, pero disminuyen en mayor medida las opciones “investigación” (16%) y “laboral (diferente del docente)” (13%). En el 2º Ciclo se producen variaciones mínimas. Por último, el 3er Ciclo es el que muestra diferencias más acusadas, con disminución de las opciones “trabajo académico” (80%) y “ocio” (79%) e incremento de la opción “laboral (diferente del docente)” (24%) y, lógicamente, de modo especial la opción “investigación” (45%).

Tiempo promedio semanal de conexión a Internet

Esta pregunta muestra también la existencia de respuestas múltiples por lo que el total de respuestas obtenidas supera el 100%. Así, casi un tercio de los encuestados (31%) reconoce dedicar semanalmente “15 horas o más” a estar conectado a Internet; poco menos de una cuarta parte lo hace “entre 7 y 10 horas” (23%) o “entre 4 y 6 horas” (22%); un porcentaje inferior (18%) dedica “entre 11 y 14 horas”; y, finalmente, casi una décima parte (9%) “entre 1 y 3 horas”.

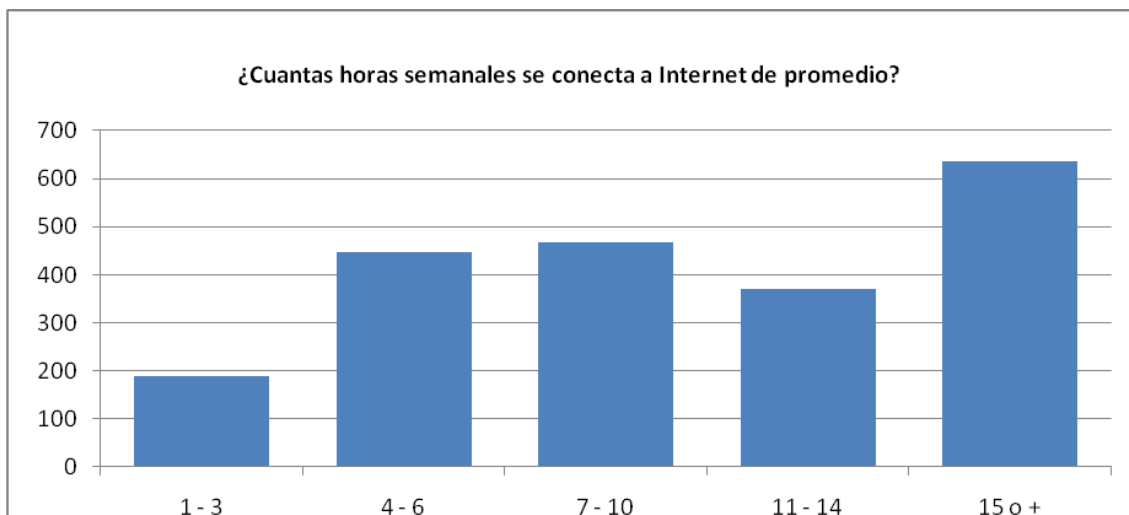


Gráfico 4.11: *Alumnos. Tiempo promedio semanal de conexión a Internet.*

Estos porcentajes varían respecto a los generales si son contemplados por áreas de conocimiento:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Muestra una distribución similar, con una ligera disminución en el grupo de “15 horas o más” (28%) que se compensa con el incremento del de “entre 11 y 14 horas” (21%).
2. Ciencias de la Salud. Se produce un fuerte descenso en el grupo que dedica “15 horas o más” (19%) que se traduce en un incremento de los grupos que dedican menos horas, especialmente “entre 1 y 3 horas” (15%) y entre 7 y 10 horas” (29%).
3. Ciencias Experimentales. Se produce también un descenso del grupo que más horas dedica (26%). El mayor incremento se muestra en el grupo de “entre 4 y 6 horas” (29%).
4. Humanidades. Muestra una disminución de la opción “entre 4 y 6 horas” (15%), pero un incremento en el resto de opciones, especialmente el de “entre 1 y 3 horas” (13%) y el de “15 horas o más” (36%). También hay que aclarar que es el área que muestra mayor desviación en el porcentaje total de respuestas obtenidas (108%).
5. Enseñanzas Técnicas. Muestra un descenso de todas las opciones excepto la de “15 horas o más” (40%). Junto a Ciencias Sociales y Jurídicas es el área que menor desviación muestra en las respuestas obtenidas (104%).

Por ciclos, el 1er Ciclo muestra mínimos incrementos en las opciones entre las 4 y las 14 horas con un ligero descenso de la de “15 horas o más” (28%). En el 2º Ciclo se

invierte esa tendencia disminuyendo mínimamente las opciones entre las 4 y las 14 horas con un ligero aumento de la de “15 horas o más” (34%). El 3er Ciclo, por último, muestra una distribución similar a la general con variaciones mínimas.

Formación en el uso de herramientas de Internet

Un tercio del alumnado declara haber recibido formación en el uso de herramientas de Internet (33%).

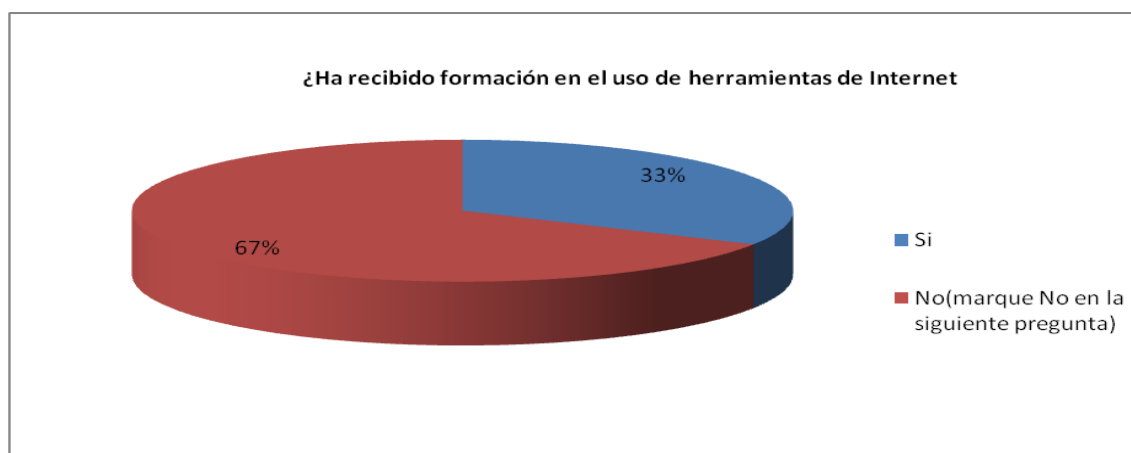


Gráfico 4.12: Alumnos. Formación en el uso de herramientas de Internet.

Los porcentajes varían respecto a los generales si son contemplados por áreas de conocimiento:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se incrementa ligeramente (40%).
2. Ciencias de la Salud. Se obtiene una cifra similar a ésta (39%).
3. Ciencias Experimentales. Se produce un descenso apreciable (27%).
4. Humanidades. La variación de los porcentajes es mínima (35%).
5. Enseñanzas Técnicas. Muestran el porcentaje más bajo de las áreas (26%).

Contemplados los resultados por ciclos se observan variaciones mínimas que van desde el 32% en el caso del 3er Ciclo hasta el 34% en el caso del 2º Ciclo, pasando por el 33% del 1er Ciclo.

En este apartado se puede observar un detalle a resaltar: cuando el encuestado declara haber recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca universitaria”, el porcentaje de aquellos que responden que si han recibido “formación en el uso de de herramientas de Internet” se eleva al 47%

Origen de la formación recibida en el uso de herramientas de Internet

Más de la mitad del alumnado que tiene formación en el uso de herramientas de Internet la ha recibido antes de su incorporación a la UPV/EHU (55,4%). Lejos de este porcentaje se encuentran los de quienes la han recibido en una institución ajena a la UPV/EHU (15,2%) o en una Facultad o Departamento de la UPV/EHU (15,1%). Por último quedan quienes la han obtenido de la Biblioteca de la UPV/EHU (4,2%) y de los Servicios informáticos de la UPV/EHU (3,5%).

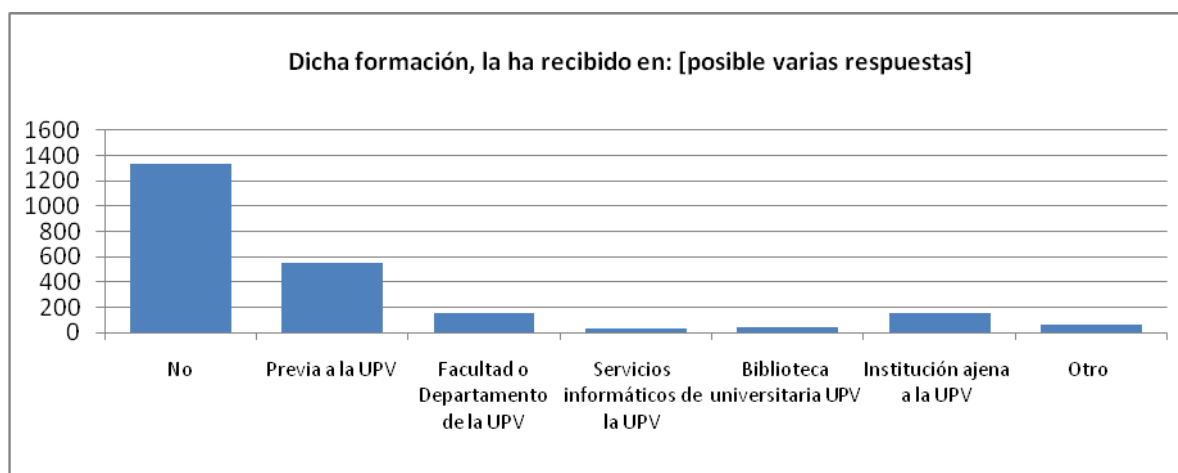


Gráfico 4.13: Alumnos. Origen de la formación recibida en el uso de herramientas de Internet.

En su análisis por áreas de conocimiento, esta distribución se mantiene básicamente igual en cuanto al orden de las distintas opciones aunque se muestran algunas diferencias en los porcentajes:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se produce un ligero ascenso de la formación previa a la UPV/EHU (56,76%). Junto a ello una mínima disminución en formación en institución ajena a la UPV/EHU (14,52%). Ligeramente superior es la disminución en el caso de Facultad o Departamento de la UPV/EHU (12,49%).
2. Ciencias de la Salud. La formación previa a la UPV/EHU es aún superior (58,93%) mientras desciende la recibida en Facultad o Departamento de la UPV/EHU (9,96%). Por su parte la recibida en la Biblioteca universitaria alcanza uno de los valores más altos (7,47%).
3. Ciencias Experimentales. Disminuyen mínimamente los valores en los casos de previa a la UPV/EHU (54,12%) y de Facultad o Departamento de la

UPV/EHU (14,52%). Por otra parte, se incrementa mínimamente el de institución ajena a la UPV/EHU (15,84%) y los incrementos de la Biblioteca universitaria y de los Servicios informáticos de la UPV/EHU son ligeramente superiores (5,28% en ambos casos).

4. Humanidades. Presenta las variaciones más significativas. Por un lado disminuye la formación previa a la UPV/EHU hasta su valor más bajo (46%). Por otro, se incrementa, hasta alcanzar los valores más elevados, la formación en institución ajena a la UPV/EHU (20%) y la recibida en la Biblioteca universitaria (8%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se observan ligeros descensos en el caso de la formación previa a la UPV/EHU (52,92%) y la recibida en la Biblioteca universitaria (2,52%) que alcanza el valor más bajo recogido. Por el contrario se muestran ligeros incrementos en Facultad o Departamento de la UPV/EHU (17,28%) y en los Servicios informáticos de la UPV/EHU (5,4%).

Por ciclos, se comprueba cómo en el primero de ellos la formación previa a la UPV/EHU es ligeramente superior a la media (58,2%), así como un mínimo incremento de la recibida en la Biblioteca universitaria (16,10%). Frente a ello la recibida en Facultad o Departamento de la UPV/EHU muestra un ligero descenso (12,41%).

En el 2º Ciclo, las variaciones son mínimas salvo en el caso de la formación recibida en Facultad o Departamento de la UPV/EHU que se incrementa ligeramente (16,93%).

El 3er Ciclo es el que muestra variaciones más marcadas. Así, la formación previa a la UPV/EHU se reduce hasta alcanzar uno de los valores más bajos (47,82%), y la recibida en institución ajena a la UPV/EHU es la más baja (13,66%). Por el contrario, la recibida en la Biblioteca universitaria crece ligeramente (5,97%). Superior es el incremento de la recibida por los Servicios informáticos de la UPV/EHU (6,83%) y la recibida en Facultad o Departamento de la UPV/EHU llega al nivel más elevado (19,64%).

Interfaz preferida para iniciar una búsqueda

Prácticamente la totalidad del alumnado elige Google a la hora de iniciar una búsqueda (98%). Los resultados del resto de opciones resultan realmente testimoniales.

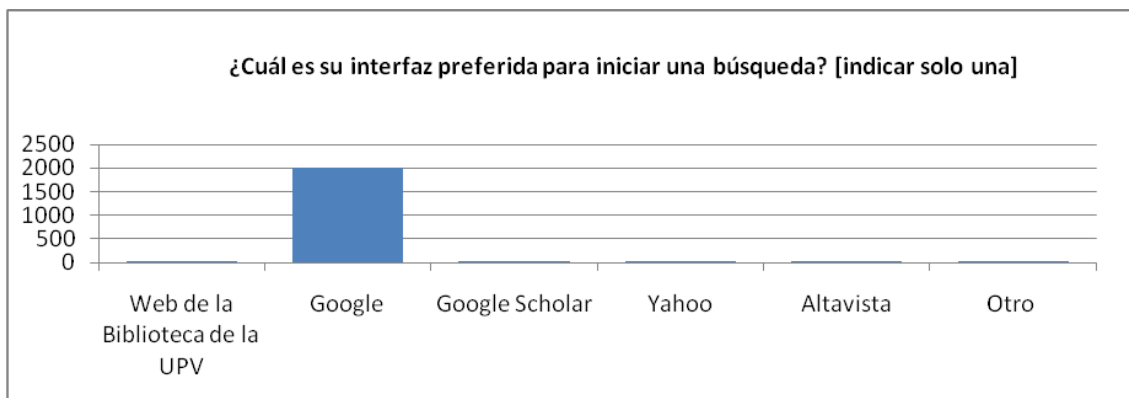


Gráfico 4.14: Alumnos. Interfaz preferida para iniciar una búsqueda.

El análisis por áreas de conocimiento o por ciclos muestra resultados similares con variaciones mínimas, no destacables, y cuando estas variaciones aumentan ligeramente el total de respuestas obtenidas supera con creces el 100% aún a pesar de solicitarse “indicar sólo una”.

Consideración como usuario de Internet

Más de la mitad de los encuestados se considera un usuario de Internet bien “hábil” (42%) o bien “muy hábil” (18%). En el extremo contrario, en escasas ocasiones se consideran “nada hábil” (1%) o “poco hábil” (7%).

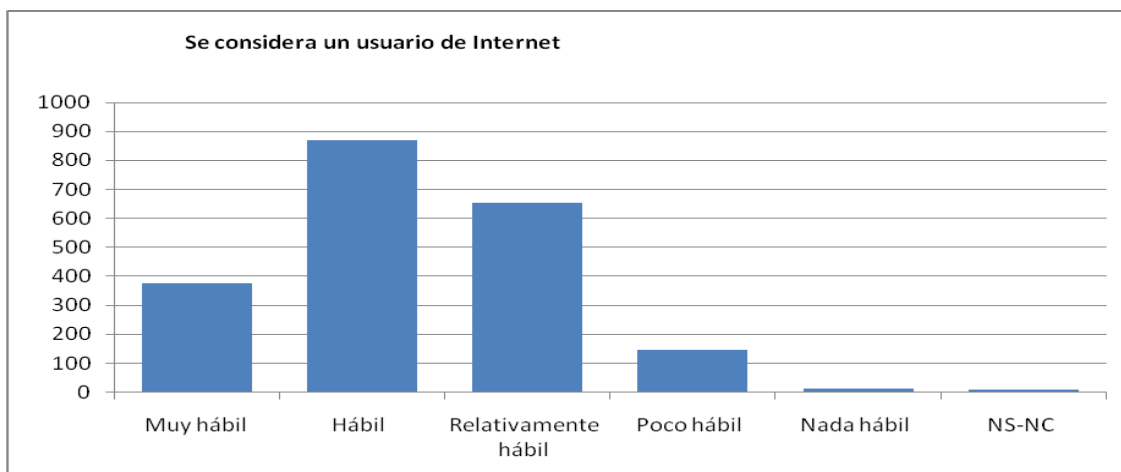


Gráfico 4.15: Alumnos. Consideración como usuario de Internet.

El análisis de los resultados por áreas de conocimiento revela algunas variaciones significativas en los porcentajes:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se mantienen las cifras salvo un ligero trasvase de “muy hábil” (16%) a “hábil” (46%).

2. Ciencias de la Salud. Se rebaja la apreciación tanto de “muy hábil” (12%) como “hábil” (37%), siendo la suma de ambas la más baja obtenida.
3. Ciencias Experimentales. También se produce una ligera rebaja en la apreciación, incrementándose tanto quienes se consideran “hábil” (47%) como “relativamente hábil” (36%).
4. Humanidades. Ocurre algo parecido igualándose las cifras de quienes se consideran “hábil” (37%) y quienes se consideran “relativamente hábil” (38%). Además es el área con porcentaje más elevado entre quienes se consideran “poco hábil” (12%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se eleva la apreciación obteniéndose el resultado más elevado de quienes se consideran Muy hábil (26%) y el inferior de quienes se consideran Relativamente hábil (27%).

Por ciclos, se observa cómo en el 1er Ciclo los resultados obtenidos son similares a los generales. En el 2º Ciclo se produce un incremento de la apreciación tanto de quienes se consideran “muy hábil” (20%) así como quienes se consideran “hábil” (44%). Por último, en el 3er Ciclo se reducen ligeramente los porcentajes de quienes se consideran “muy hábil” (16%) y “hábil” (41%), incrementándose el que aquellos que se consideran “relativamente hábil” (37%).

Como última consideración, se observa cómo entre los que han recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” se produce un incremento de los porcentajes de quienes se consideran “muy hábil” (20%) y “hábil” (45%) pero el incremento en ambos casos (+2%) se muestra pequeño. Sin embargo cuando a esta formación se le añade la “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV”, el incremento de quienes se consideran “hábil” (48%) es ligeramente superior (+5%).

Confianza en encontrar la información más relevante en Internet

A la hora de encontrar en Internet la información más relevante en su materia se comprueba que se reduce ligeramente esa confianza respecto a la apreciación de habilidad en el uso de Internet ya que los alumnos tienen bien mucha confianza (45%) o bien total confianza (9%). Por el contrario, es bajo el porcentaje tanto de quienes no tienen ninguna confianza (1%) o tienen poca confianza (5%)

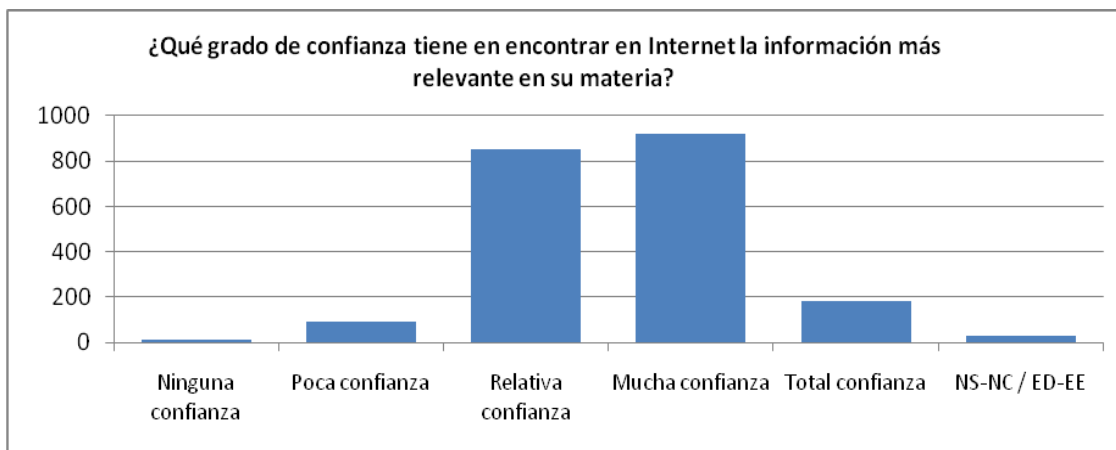


Gráfico 4.16: Alumnos. Confianza en encontrar la información más relevante en Internet.

Pese a ese descenso, el análisis por áreas muestra una relación entre la consideración de los usuarios respecto a su habilidad y su confianza en encontrar la información más relevante, mostrando algunas variaciones:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se eleva ligeramente el grado de confianza con la opción “muchísima confianza” (48%), con leves trasvases desde las opciones extremas.
2. Ciencias de la Salud. La confianza disminuye, incrementándose ligeramente las opciones “relativa confianza” (46%) y “poca confianza” (8%).
3. Ciencias Experimentales. También se rebaja el grado de confianza alcanzando la opción “relativa confianza” el valor más elevado por áreas (53%) y la opción “total confianza” el más bajo (5%).
4. Humanidades. Se obtiene el segundo resultado más alto en “relativa confianza” (51%) y el más bajo en “muchísima confianza”.
5. Enseñanzas Técnicas. Se incrementa el grado de confianza ya que al segundo dato más alto en “muchísima confianza” (47%) se le une el dato más alto en “total confianza” (14%).

Sin embargo, en el análisis por ciclos los resultados no muestran un paralelismo tan claro. El 1er Ciclo mantiene también una distribución de porcentajes similares al general. El 2º Ciclo muestra un leve incremento de la confianza en la opción “muchísima confianza” (47%), pero decreciendo la opción “relativa confianza” (39%) y desapareciendo la opción “ninguna confianza” (0%). En el 3er Ciclo, sin embargo, se produce el incremento de la opción “total confianza” (11%) pero el mantenimiento de los datos del resto de opciones plantea dudas sobre este caso.

Al igual que en el cuestión anterior, se observa cómo entre quienes han recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” se produce un incremento de los porcentajes de aquellos que tienen mucha confianza (47%) o total confianza (10%), pero el incremento en ambos casos (+2% y +1%), nuevamente se muestra escaso. De la misma forma, cuando a esta formación se le añade la “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV”, se produce un incremento ligeramente superior (+4%) entre quienes tienen mucha confianza (49%).

Preferencia de formato para buscar información

Más de la mitad del alumnado (59%) prefiere buscar la información en bases de datos y revistas electrónicas. Quienes prefieren hacerlo en bases de datos y revistas impresas o “NS/NC” se mantienen en porcentajes inferiores similares.

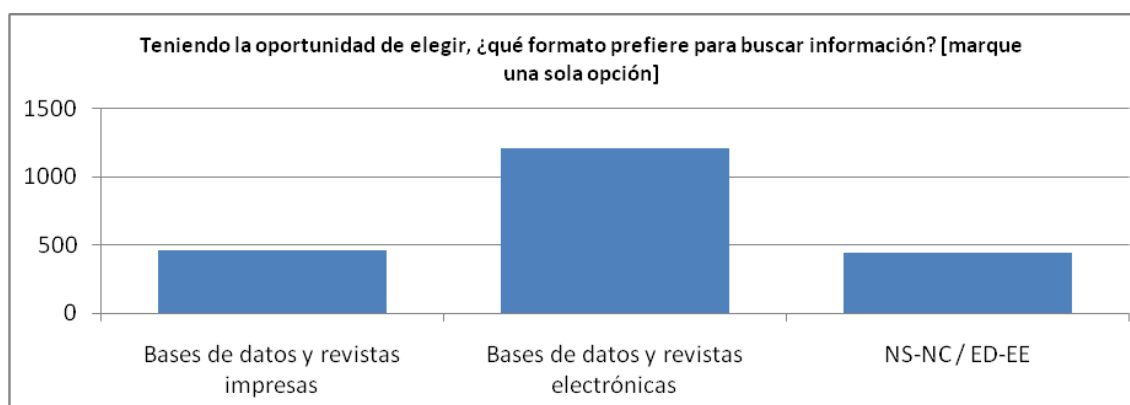


Gráfico 4.17: Alumnos. Preferencia de formato para buscar información.

Los porcentajes muestran pequeñas variaciones respecto a los generales si son contemplados por áreas de conocimiento aunque con diferente orientación:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Desciende el porcentaje de quienes prefieren el formato electrónico (57%).
2. Ciencias de la Salud. Se incrementa (60%).
3. Enseñanzas Técnicas. Se incrementa (61%).
4. Humanidades. Se produce la disminución más fuerte (53%).
5. Ciencias Experimentales. Se produce el mayor incremento (66%).

El estudio por ciclos muestra una preferencia por el formato electrónico pero con una progresión desde el 1er Ciclo (54%), incrementándose el porcentaje en el 2º Ciclo (64%) y aún más en el caso del 3er Ciclo (68%).

Un aspecto a resaltar en esta cuestión es la disminución del porcentaje de quienes responden “NS/NC” en el caso de haber recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” (-4%). Disminución mayor en el caso de quienes han recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” (-6%). Cuando se suman ambas formaciones la disminución es aún más destacable (-10%). Además, en todos estos casos, esa disminución está unida a incrementos de las otras opciones siendo especialmente reseñable el que se produce en la opción del formato impreso (+2% habiendo recibido “formación en el uso de herramientas de Internet”; +6% habiendo recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU”; +12% si se reciben ambas formaciones)

Preferencia de formato para leer la información localizada

La mayoría de los encuestados no tiene una preferencia sobre unos u otros soportes (79%). Entre los que se decantan por uno u otro formato, el número de quienes prefieren el formato impreso supera al de los que prefieren el formato electrónico.

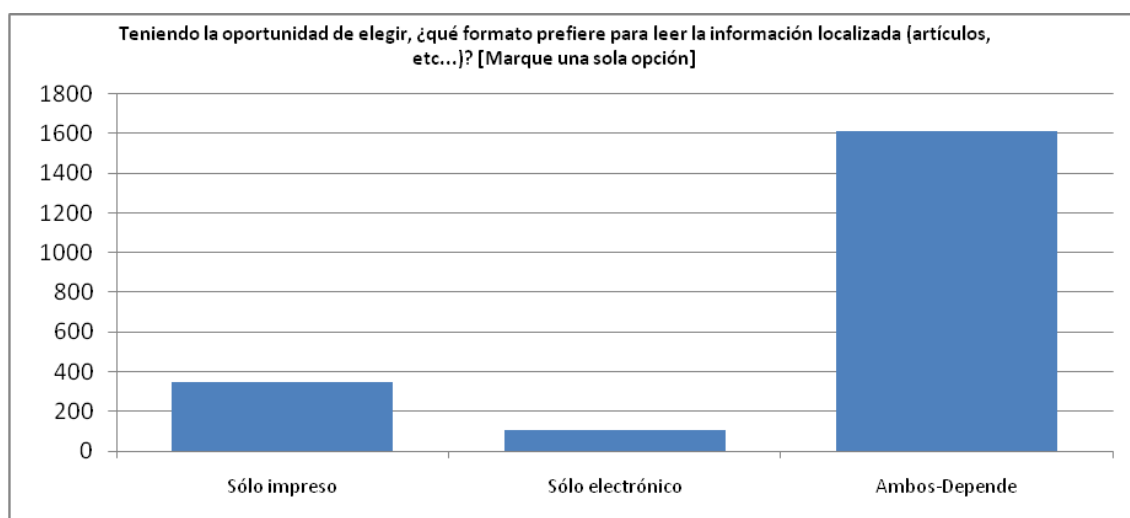


Gráfico 4.18: Alumnos. Preferencia de formato para leer la información localizada.

El análisis por áreas de conocimiento no muestra grandes variaciones respecto a los generales, con fluctuaciones desde el caso de las Enseñanzas Técnicas (77%) hasta

el de las Ciencias Experimentales (82%). Sin embargo, se detectan algunas variaciones, aunque ligeras, que se pueden reseñar. Se trata de los incrementos en la opción “sólo electrónico” que se muestran tanto en Ciencias de la Salud como en Enseñanzas Técnicas (+2% en ambas áreas). Si bien en el primer caso se acompaña de un descenso de la opción “sólo impreso” (-2%), mientras en el segundo no hay variación. Por último, destaca el área de Humanidades en la que se incrementa la opción “sólo impreso” (+5%) y disminuye “sólo electrónico” (-4%), mostrando una tendencia clara.

Por ciclos tampoco se muestran variaciones significativas (1-2%). Si bien en el 1er Ciclo se muestra una menor preferencia en ambos formatos; en el 2º Ciclo se incrementa mínimamente la opción “sólo electrónico” (-1%) y algo más “sólo impreso” (+2%); en el 3er Ciclo la opción “sólo impreso” desciende (-2%) en favor de “sólo electrónico” (+2%).

Por último, el haber recibido o no formación no presenta unas variaciones significativas (1/2%). Así, entre quienes han recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” se incrementa levemente la preferencia de “sólo electrónico” (+1%) y desciende la de “sólo impreso” (-2%). Pero entre quienes han recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” se incrementa, también levemente, la opción “sólo impreso” (+1%) sin modificación en la opción “sólo impreso”. Y, por último, entre quienes han recibido formación en ambos aspectos, se incrementan levemente ambas opciones. Estas diferencias no muestran un patrón claro en el trasvase de una a otra opción por lo que no parece que exista una relación directa formación – preferencia de uno u otro formato para la lectura.

4.3.1.2 Acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU

A continuación procedemos a analizar los resultados de la encuesta del alumnado en las cuestiones correspondientes al acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU. Al igual que cuando analizamos los datos generales y de Internet se debe hacer una aclaración inicial por la obtención, en ocasiones, de porcentajes totales de respuestas superiores al 100%. Su origen sería achacable tanto a malas interpretaciones de los enunciados, como a respuestas modificadas en las que se marca una segunda respuesta sin haberse anulado la primera. Esto último se puede producir ya que el sistema permite “exigir” respuesta y de ese modo detectar preguntas sin respuesta. Sin embargo no permite detectar respuestas múltiples cuando lo que se solicita es una única respuesta.

El número total de respuestas obtenidas en este apartado de la encuesta fue de 1390. Aplicando lo expuesto sobre tamaños muestrales por Hernández Blázquez⁶⁷⁸ los resultados ofrecen un grado de confianza del 95%, con un margen de error de $\pm 3\%$. Estos resultados son los siguientes:

Frecuencia de asistencia personal a la Biblioteca de la UPV/EHU

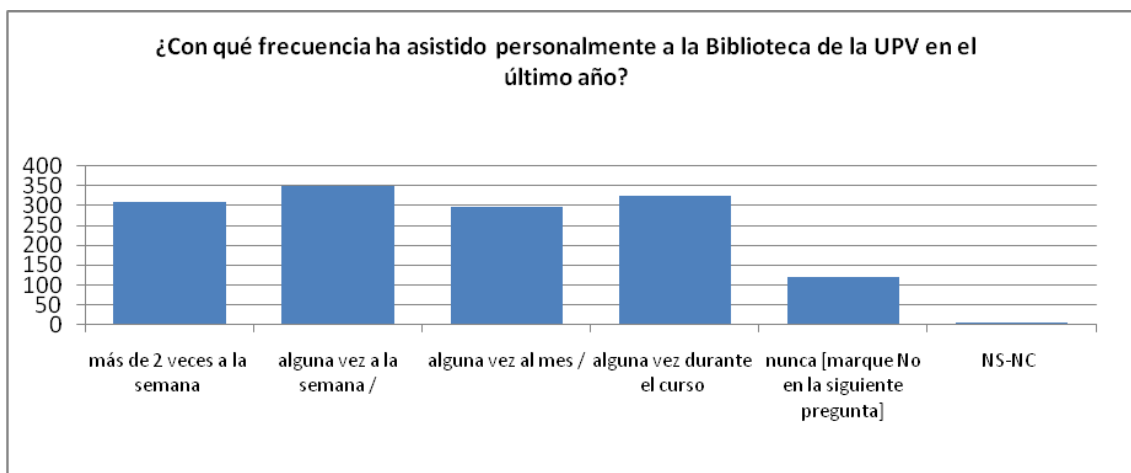


Gráfico 4.19: Alumnos. Frecuencia de asistencia personal a la Biblioteca de la UPV/EHU.

⁶⁷⁸ Hernández Blázquez, Benjamín (dir.). *Técnicas estadísticas (...)*. Op.cit.

Menos de la mitad de los encuestados reconocen asistir personalmente con frecuencia semanal a la Biblioteca de la UPV/EHU (el 22% “más de 2 veces a la semana”, el 25% “alguna vez a la semana”). En el extremo contrario el 9% reconoce no asistir “nunca”, mientras el 23% apenas lo hace “alguna vez durante el curso”.

El análisis de los resultados por áreas de conocimiento revela algunas variaciones significativas en los porcentajes:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Disminuye la frecuencia respecto a los resultados generales, con incremento leve de quienes asisten “alguna vez al mes” (+1%) y superior en el caso de quienes asisten “alguna vez durante el curso” (+4%).
2. Ciencias de la Salud. Se produce una doble trayectoria: por un lado se incrementa el porcentaje de quienes asisten “más de 2 veces por semana” (+2%) compensando, en parte, el descenso de quienes lo hacen “alguna vez a la semana” (-3%). Por su parte se incrementan los porcentajes de quienes asisten “alguna vez al mes” (+3%) o “alguna vez durante el curso” (+4%).
3. Ciencias Experimentales. El incremento del porcentaje de los que asisten personalmente “más de 2 veces por semana” (+4%) y el que quienes lo hacen “alguna vez a la semana” (+10%) resulta importante.
4. Humanidades. Se incrementa aún más la frecuencia, alcanzando el porcentaje más elevado de quienes asisten “más de 2 veces por semana” (36%) junto a quienes lo hacen “alguna vez a la semana” (32%). En el extremo contrario, presenta el porcentaje más bajo de quienes no asisten “nunca” (3%).
5. Enseñanzas Técnicas. Disminuye la frecuencia de asistencia a la Biblioteca, mostrando el mismo porcentaje para quienes asisten “más de 2 veces por semana” o “alguna vez por semana” (23%). Además, es el área con mayor porcentaje de quienes no asisten “nunca” (12%).

El análisis por ciclos muestra una mayor frecuencia en la asistencia en el caso del 1er Ciclo (50% entre quienes asisten “más de 2 veces por semana” o “alguna vez por semana”). En el 2º Ciclo la frecuencia disminuye ligeramente (46%). Finalmente en el 3er Ciclo la frecuencia disminuye sensiblemente en el caso de quienes asisten “más de 2 veces por semana” (-6%), y se incrementan los porcentajes de quienes asisten “alguna vez al mes”, “alguna vez durante el curso” y “nunca” (+2% en cada caso).

La frecuencia de asistencia personal a la Biblioteca no muestra variaciones significativas en función de la recepción o no de “formación en el uso de herramientas de Internet” (+ o - 1%). Sin embargo, cuando se analiza el impacto de la “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” se percibe una diferencia significativa entre quienes no la han recibido, con una ligera disminución, y el incremento significativo entre quienes si la han recibido (27% tanto quienes asisten “más de 2 veces a la semana” como “alguna vez a la semana”). Esta frecuencia es aún mayor cuando se han recibido ambas formaciones (27% asiste “más de 2 veces a la semana”, 30% asiste “alguna vez a la semana”).

Motivo para la asistencia personal a la Biblioteca de la UPV/EHU

La razón para asistir de forma personal a la Biblioteca de la UPV/EHU señalada con mayor frecuencia es “trabajar con libros de la biblioteca” (60%). Le siguen “trabajar con apuntes o libros propios” (56%) y “buscar-consultar bibliografía” (51%). En el extremo contrario estaría “solicitar un préstamo interbibliotecario” (6%).

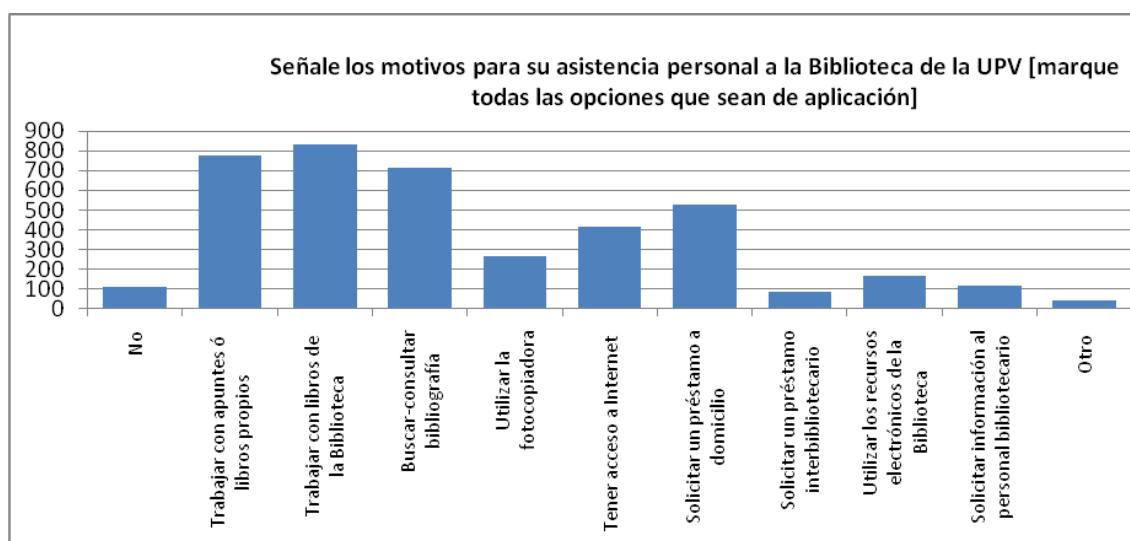


Gráfico 4.20: Alumnos. Motivos para la asistencia personal a la Biblioteca de la UPV/EHU.

El análisis por áreas de conocimiento presenta diferencias sustanciales respecto a los porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Descienden los porcentajes en muchas de las motivaciones, especialmente en el caso de “trabajar con libros de la biblioteca” (-6%) y “buscar-consultar bibliografía” (-5%). Con un ligero

aumento, la razón más esgrimida es “trabajar con apuntes o libros propios” (57%).

2. Ciencias de la Salud. Se produce un incremento generalizado de los porcentajes, excepto en el caso de “solicitar un préstamo interbibliotecario” que disminuye un 2%. Los más acusados son los que presentan “trabajar con libros de la biblioteca” y “buscar-consultar bibliografía” (+12%).
3. Ciencias Experimentales. Salvo el descenso en el caso de “utilizar la fotocopidora” y “solicitar información al personal de la biblioteca” (-4% en ambos casos), los incrementos son superiores a los del área de “Ciencias de la Salud”. Llega hasta +18% en el caso de “buscar-consultar bibliografía” y +15% en el de “trabajar con libros de la biblioteca”. Igualmente importantes son los incrementos en el caso de “tener acceso a Internet” y “utilizar los recursos electrónicos de la Biblioteca (+10% en ambos casos).
4. Humanidades. Se registran los mayores incrementos por áreas. Llegan a ser de +27% en el caso de “utilizar la fotocopidora”, seguido de “trabajar con libros de la biblioteca” (+26%), “buscar-consulta bibliografía” (+23%) y “tener acceso a Internet” (21%). En el extremo contrario se encuentra “trabajar con apuntes o libros propios” cuyo incremento resulta prácticamente testimonial (+1%).
5. Enseñanzas Técnicas. Muestran un descenso importante en todos los porcentajes. El mayor de ellos (-9%) es el registrado en el caso de “trabajar con libros de la biblioteca” (51%). El “trabajar con apuntes o libros propios” le sigue en porcentaje (50%) siendo estas dos las razones que alcanzan mayores porcentajes.

Por ciclos se observa cómo en el 1er Ciclo, que tiene unas variaciones pequeñas (1-3 %), se refuerza el “trabajar con apuntes o libros propios” (+3%), que así se iguala (59%) con “trabajar con libros de la biblioteca” (-1%). En el 2º Ciclo pierde peso el “tener acceso a Internet” (-4%) pero se incrementa el de “buscar-consultar bibliografía” (+3%) y el de “trabajar con libros de la biblioteca” (+2%). Por último en el 3er Ciclo se produce un descenso generalizado en la motivación, siendo especialmente fuerte el mostrado en el caso del “trabajo con apuntes o libros propios” (-14%). Los únicos incrementos se producen en el caso de “solicitar un préstamo interbibliotecario” (+6%) y en el de “solicitar información al personal bibliotecario” (+3%).

Evidentemente la “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” trae consigo el incremento de los porcentajes en todos los casos. Entre ellos, los más destacables se producen en el caso de “solicitar un préstamo a domicilio” (+11%), seguido de “trabajar con libros de la biblioteca” y “buscar-consultar bibliografía” (+8% en ambos casos) y “utilizar los recursos electrónicos de la biblioteca” (+6%). En caso de sumar la “formación en el uso de herramientas de Internet”, este incremento general se ve ligeramente reforzado en el caso de “utilizar los recursos electrónicos de la biblioteca” (+8%).

En general, se muestra una correlación entre la frecuencia de la asistencia personal a la Biblioteca y las motivaciones que sustentan la misma: el incremento en la frecuencia de asistencia se traduce en un incremento de las razones esgrimidas como motivación o, a la inversa, a mayor peso de las razones que motivan la asistencia personal mayor frecuencia de ésta.

Conocimiento, uso y valoración de servicios presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU

En general se observa en el alumnado un desconocimiento importante de los servicios presenciales ofrecidos por la Biblioteca de la UPV/EHU salvo aquellos directamente relacionados con los fondos y recursos físicamente presentes en la Biblioteca.

Estos servicios alcanzan, en general, una valoración media entre el alumnado: si bien la mayor parte de ellos alcanzan los máximos porcentajes en las valoraciones 3-4, también se dan máximos porcentajes en la valoración 0 (“obtener el préstamo ordenadores portátiles”, “desiderata”, obtención de “libros” y “artículos” que no se tienen en la UPV/EHU).

De los servicios presenciales ofrecidos por la Biblioteca de la UPV/EHU son conocidos por al menos el 50% del alumnado los siguientes: “obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos” (67%); “consultar fondos bibliográficos en papel, libros” (66%); “consultar fondos bibliográficos en papel, revistas” (61%); “trabajar con materiales propios” y “realizar consultas al personal de la biblioteca” (60%); “realizar fotocopias de materiales bibliográficos” (55%); “utilizar los ordenadores de la biblioteca para actividades académicas” (57%); “utilizar los

ordenadores de la biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea de la biblioteca” (51%).

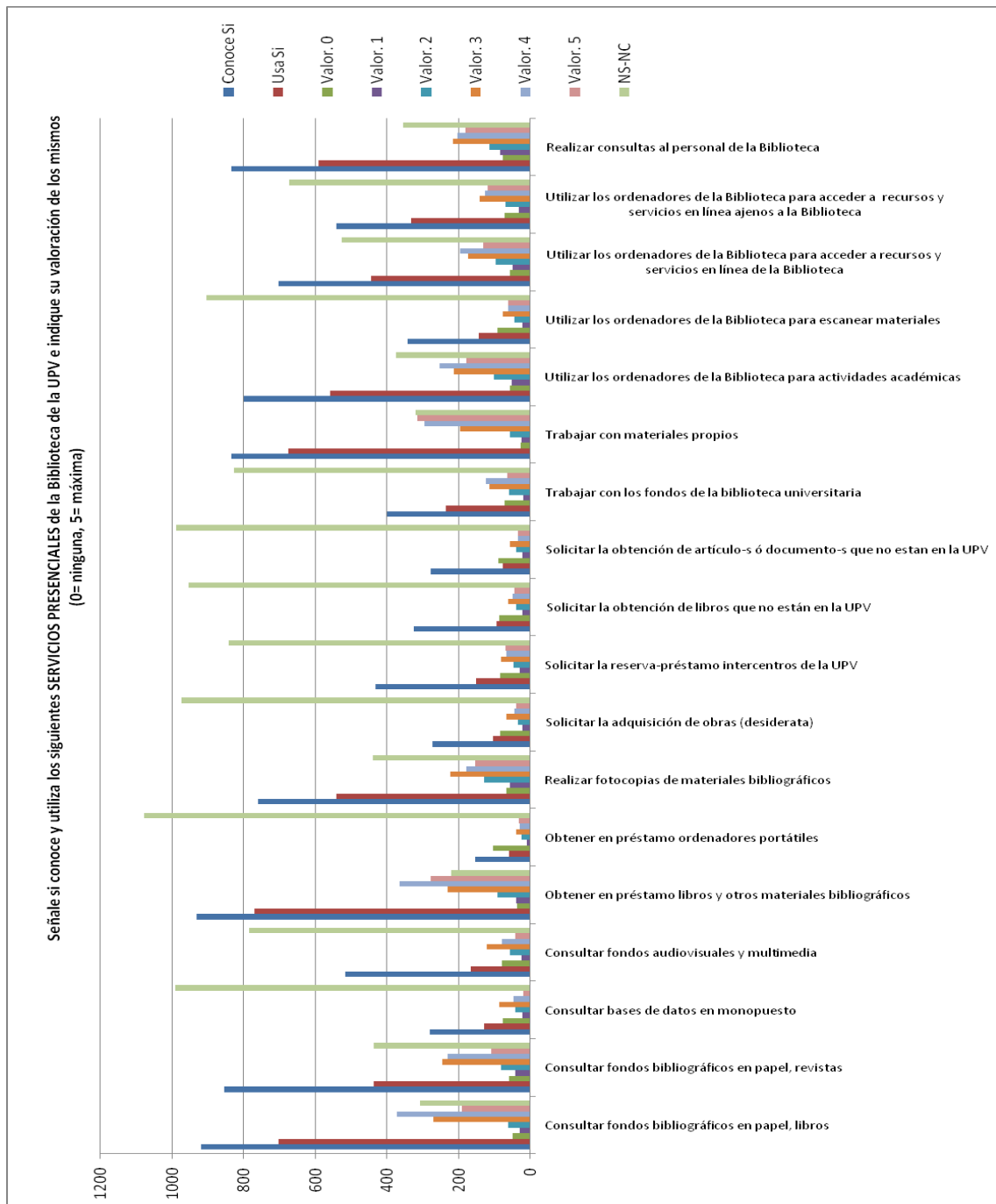


Gráfico 4.21: Alumnos. Conocimiento, uso y valoración de servicios presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU.

En el extremo contrario, como servicios presenciales menos conocidos aparecen “consultar bases de datos en monopuesto”, “solicitar al adquisición de obras (desiderata)” y “solicitar la obtención de artículos/-s o documento/-s que no están en la

UPV/EHU”, que son conocidos por el 20% del alumnado. El caso de “obtener en préstamo ordenadores portátiles” habría que considerarlo aparte ya que por su limitada implantación⁶⁷⁹ es conocido tan solo por un 11%.

En cuanto al uso de dichos servicios se observa cómo una parte significativa de quienes conocen los servicios no los utilizan. Así, sólo dos de ellos son utilizados por, al menos, la mitad de los encuestados. Son “obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos” (55%) y “consultar fondos bibliográficos en papel, libros” (51%). Esta disminución entre quienes conocen y quienes utilizan los distintos servicios llega incluso prácticamente a la mitad en el caso de “consultar fondos bibliográficos en papel, revistas” (61% lo conoce, 31% lo utiliza).

El análisis de los resultados por áreas de conocimiento muestra algunas variaciones significativas en los porcentajes respecto a los generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se observan, en general, ligeros incrementos (1-4%) tanto en conocimiento como en uso. A reseñar la disminución en el caso de “realizar fotocopias de materiales bibliográficos” (-4% en conocimiento, -5% en uso), en “consultar fondos bibliográficos en papel, libros” (-1% en conocimiento, -7% en uso); y en “obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos” (-4% en uso).
2. Ciencias de la Salud. Se percibe, en general, un incremento en el uso de los diferentes servicios llegando en algún caso a aproximarse al porcentaje de conocimiento. Tal es el caso de “consultar fondos bibliográficos en papel, libros”, conocido por el 63% (-3%) y utilizado por el 60% (+9%); “obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos”, conocido por el 63% (-4%) y utilizado por el 61% (+6%). El mayor incremento, sin embargo, se produce en “utilizar los ordenadores de la biblioteca para actividades académicas”, conocido por el 66% (+9%) y utilizado por el 56% (+16%); seguido de “realizar fotocopias de materiales bibliográficos”, conocido por el 61% (+6%) y utilizado por el 50% (+11%).
3. Ciencias Experimentales. Muestra incrementos superiores, excepto en relación a los materiales audiovisuales y multimedia y el escaneo de materiales. Los mayores incrementos corresponden a “utilizar los ordenadores de la biblioteca para actividades académicas” (+21% en

⁶⁷⁹ No todos los puntos de la Biblioteca de la UPV/EHU cuentan con este servicio.

conocimiento y +12% en uso), “utilizar los ordenadores de la biblioteca para acceder a recursos y servicios ajenos a la biblioteca” (+14% y + 7%, respectivamente), “realizar fotocopias de materiales bibliográficos” (+13% y +10%), “obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos” (+12% y +6%).

4. Humanidades. Muestra incrementos aún mayores en prácticamente todos los servicios excepto en relación a los ordenadores portátiles (-3% en ambas facetas) y la consulta de bases de datos monopuesto (-2% en conocimiento aunque +4% en uso). A destacar entre los incrementos: “realizar fotocopias de materiales bibliográficos” (+22% y +28%); “consultar fondos bibliográficos en papel, libros” (+16% y +26%); “obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos” (+17% y +24%); “utilizar los ordenadores de la biblioteca para actividades académicas” (+17% y +21%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se produce una disminución generalizada tanto en el conocimiento como en el uso de los servicios presenciales de la Biblioteca. A reseñar los mostrados en los casos de “utilizar los ordenadores de la biblioteca para actividades académicas” (-9% y -10%), “utilizar los ordenadores de la biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea ajenos a la biblioteca” (-8% y -6%); y “utilizar los ordenadores de la biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea de la biblioteca” (-6% y -5%). Pero frente a esta disminución generalizada destacan, como excepción, los incrementos mostrados en “solicitar la obtención de libros que no están en la UPV/EHU” (+6% y +1%) , en “solicitar la obtención de artículo/-s o documentos/-s que no están en la UPV/EHU” (+7% y +2%) y, por último, en “utilizar los ordenadores de la biblioteca para escanear materiales” (+3% en el uso).

Por ciclos, se observa cómo, en general, se produce un incremento progresivo tanto en el grado de conocimiento como en el de uso de los servicios presenciales de la Biblioteca, algo que puede ser considerado como lógico.

En el 1er Ciclo se muestra una disminución respecto al resultado global. Esta disminución es más señalada en los casos de “consultar fondos bibliográficos, revistas” (-4% en conocimiento, -6% en uso), “utilizar los ordenadores de la biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea de la biblioteca” (-4% y -3% respectivamente), “obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos” (-3% en ambos aspectos),

e incluso a la hora de “realizar consultas al personal de la biblioteca” (-4% y -2%). Por el contrario muestra incrementos en “realizar fotocopias de materiales bibliográficos” (+3% y +2%) y en “solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV/EHU” (+4% en conocimiento aunque -2% en el uso).

En el 2º Ciclo los resultados muestran, en general, un incremento tanto en el conocimiento como en el uso. Incremento que se hace más patente en “consultar fondos bibliográficos en papel, revistas” (+6% en conocimiento y +7% en uso), en “obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos” (+4% y +5%), en “utilizar los ordenadores de la biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea de la biblioteca” (+3% y +4%) e incluso en “realizar consultas al personal de la biblioteca” (+4% y +2%).

En el 3er Ciclo esos incrementos se muestran superiores, destacando los mostrados en “solicitar la obtención de artículo/-s o documento/-s que no están en la UPV/EHU” (+14% en conocimiento y +6% en uso), en “solicitar la obtención de libros que no están en la UPV/EHU” (+13% y +7%), en “consultar fondos bibliográficos en papel, revistas” (+6% y +11%), en “solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV/EHU” (+9% y +5%). Aunque, en el extremo contrario, se muestra la disminución de uso en “utilizar los ordenadores de la biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea ajenos a la biblioteca” (-5%).

Por último, si el análisis por ciclos muestra el incremento en el conocimiento y uso de los servicios presenciales de la Biblioteca, aún más lógico es el incremento que muestran los resultados cuando se ha recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la biblioteca de la UPV/EHU”: “consultar fondos bibliográficos en papel” (+6% en conocimiento y uso en el caso de libros, +7% y +8% respectivamente en el caso de revistas), “utilizar los ordenadores de la biblioteca para actividades académicas” (+7% en ambos aspectos), “utilizar los ordenadores de la biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea de la biblioteca” (+8% y +9%).

Incrementos ligeramente superiores en algunos aspectos si además se ha “recibido formación en el uso de herramientas de Internet” como en el caso de “consultar fondos bibliográficos en papel” (+8% en conocimiento en el caso de libros, +11% y +10% respectivamente en el caso de revistas).

Conocimiento, uso y valoración de servicios no presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU

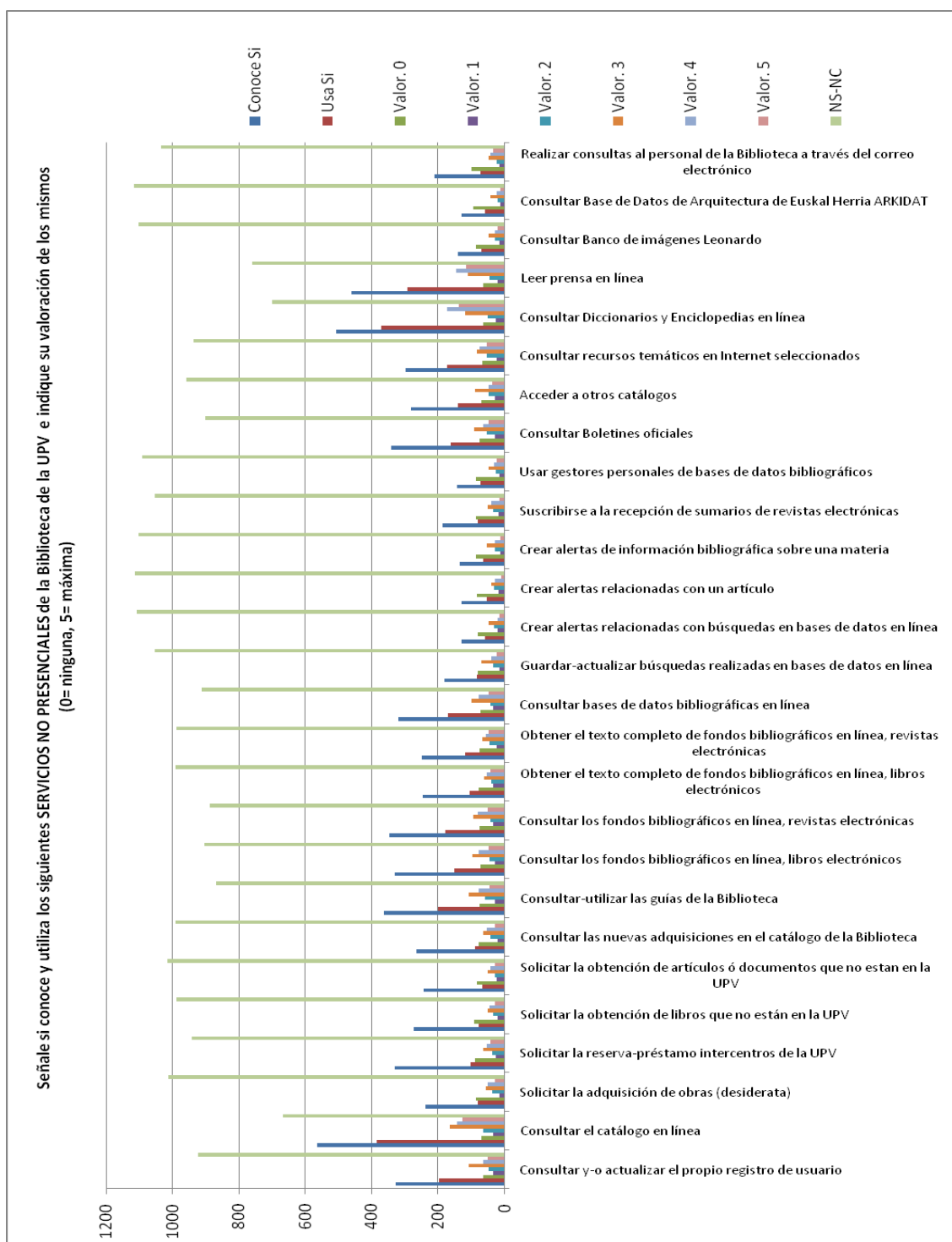


Gráfico 4.22: Alumnos. Conocimiento, uso y valoración de servicios no presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU.

Si en el caso de los servicios presenciales de la biblioteca se mostraba un importante desconocimiento y menor uso de los mismos entre el alumnado, en el caso de los servicios no presenciales este desconocimiento y menor uso se hacen aún más patentes.

Respecto a la valoración, también se muestra un descenso entre el alumnado: salvo “consulta de diccionarios y enciclopedias en línea” y “leer prensa en línea” que obtienen el mayor porcentaje en la valoración 4, el resto alcanzan esos valores en la valoración 3 pero aún son más los servicios que lo obtienen en la valoración 0.

De los servicios no presenciales ofrecidos por la Biblioteca de la UPV/EHU ninguno de ellos es conocido por, al menos, el 50% del alumnado, siendo los que más se aproximan a ese porcentaje: “consultar el catálogo en línea” (41%), “consultar diccionarios y enciclopedias en línea” (36%) y “leer prensa en línea” (33%). El resto se sitúa aún más lejos.

En cuanto al uso de dichos servicios no presenciales se observa, nuevamente, cómo una parte de quienes tienen conocimiento de ellos no los utilizan. Aunque en este caso no se producen las diferencias que se muestran en los servicios presenciales. Así los servicios no presenciales más utilizados son: “consultar el catálogo en línea” (28%), “consultar diccionarios y enciclopedias en línea” (27%) y “leer prensa en línea” (21%).

Analizando los resultados por áreas de conocimiento se observan sensibles diferencias respecto a los generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Las variaciones respecto a los resultados generales se mantienen en un rango bajo (1-3%). Se pueden resaltar entre ellos, los incrementos en “consultar boletines oficiales” (+3% en conocimiento, +2% en uso) y en “consultar bases de datos bibliográficas en línea” (+2% en ambos aspectos); y, con el signo contrario, “consultar los fondos bibliográficos en línea, libros electrónicos” (-1% y -3% respectivamente).
2. Ciencias de la Salud. Las variaciones son ligeramente superiores siendo las más destacables los incrementos obtenidos en: “consultar diccionarios y enciclopedias en línea” (+5% en ambos aspectos), “leer prensa en línea” (+5% en conocimiento y +1% en uso), “solicitar la obtención de artículos o documentos que no están en la UPV/EHU” (+5% y +1%), “obtener el texto completo de fondos bibliográficos en línea, revistas electrónicas” (+4% y

+2%); y, en el extremo contrario, la disminución en “consultar el catálogo en línea” (-3% en conocimiento y -9% en uso).

3. Ciencias Experimentales”, salvo la disminución en “consultar y-o actualizar el propio registro de usuario” (-2% en conocimiento), se produce un incremento generalizado tanto en el conocimiento como en el uso. Destacan sobre el resto los registrados en: “consultar los fondos bibliográficos en línea” (+18% y +10% en el caso de libros electrónicos; +12% y +7% en revistas electrónicas), “obtener el texto completo de fondos bibliográficos en línea” (+14% y +7% en el caso de libros electrónicos; +13% y +9% en revistas electrónicas), “consultar bases de datos en línea” (+14% y +4%), “consultar diccionarios y enciclopedias en línea” (+14% y +8%) y “consultar boletines oficiales” (+12% y +2%).
4. Humanidades. Se produce también un incremento generalizado que, en algún caso, es incluso superior. Así, destacan los que se muestran en: “consultar el catálogo en línea” (+27% en conocimiento hasta llegar al 68% y +30% en uso llegando al 58%); en “consultar-utilizar las guías de la biblioteca” (+16% y +7%); “consultar diccionarios y enciclopedias en línea” (+15% y +20%); en “leer prensa en línea” (+8% y +14%); en “acceder a otros catálogos” (+14% y +13%); o en “consultar bases de datos bibliográficas en línea” (+16% y +4%). A pesar de estos últimos datos, el uso de la opción de guardar-actualizar búsquedas y las de crear alertas muestran unas mínimas disminuciones en su uso (-2% en el primer caso y -1% en los segundos).
5. Enseñanzas Técnicas. Al igual que en el caso de los servicios presenciales, se produce un descenso generalizado tanto en el conocimiento como en el uso, salvo el incremento mínimo que se muestra en “consultar base de datos de imágenes Leonardo” (+1% en conocimiento) y en “consultar base de datos de arquitectura de Euskal Herria ARKIDAT” (+1% en ambos aspectos). Algunas de esas disminuciones pueden no ser sorpresa como en el caso de “consultar diccionarios y enciclopedias en línea” (-8% en ambos aspectos) y el de “consultar boletines oficiales” (-6% y -5%). Otras, por el contrario, resultan sintomáticas como en “consultar bases de datos bibliográficos en línea” (-8% en conocimiento y -5% en uso); “consultar los fondos bibliográficos en línea” (-7% y -4% en el caso de “libros electrónicos”; -8% y -5% en “revistas electrónicas”); “obtener el texto

completo de fondos bibliográficos en línea” (-6% y -3% en el caso de “libros electrónicos”; -5% y -3% en “revistas electrónicas”); incluso en “consultar el catálogo en línea” (-5% y -4% en conocimiento y uso respectivamente).

Por ciclos se puede percibir, de nuevo, una progresión general tanto en el conocimiento como en el uso. Así, en el 1er Ciclo se obtienen porcentajes inferiores a los generales, destacando las disminuciones en “consultar el catálogo en línea” (-4% en ambos aspectos) y en “consultar bases de datos en línea” (-4% y -3% respectivamente).

En el 2º Ciclo, se muestran algunas mínimas disminuciones (1-2%) respecto a los resultados globales, como es el caso de la obtención de materiales que no están en la UPV/EHU y el de las opciones tanto de guardar-actualizar búsquedas como las de crear alertas. Sin embargo, la tónica general es el incremento tanto en el conocimiento como en el uso, destacando entre otras: “consultar los fondos bibliográficos en línea” (+6% y +2% en el caso de “libros electrónicos”; +8% y +4% en el de “revistas electrónicas”); “consultar bases de datos bibliográficos en línea” (+3% en ambos aspectos”); y “consultar el catálogo en línea” (+3% y +2%).

El 3er Ciclo por su parte muestra un crecimiento generalizado. Especialmente reseñables son los incrementos mostrados en: “solicitar la obtención de artículos o documentos que no se encuentran en la UPV/EHU” (+15% en conocimiento y +7% en uso); “solicitar la obtención de libros que no están en la UPV/EHU” (+12% y +7%); “solicitar la reserva-préstamo intercentros UPV/EHU” (+11% y +6%); y “consultar y/o actualizar el propio registro de usuario” (+11% y +4%).

Al igual que en el caso de los servicios presenciales de la Biblioteca, el resultado de haber recibido formación se plasma en el incremento general de los resultados obtenidos tanto en el conocimiento como en el uso de los servicios no presenciales de la Biblioteca, incluso en el caso de que sea una “formación en el uso de herramientas de Internet”. Este incremento es lógicamente superior cuando lo que se ha recibido es “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” y se ve aún incrementado cuando se han recibido ambas.

Obstáculos a superar para utilizar los recursos de la Biblioteca de la UPV/EHU

Los principales obstáculos que tiene que afrontar el alumnado para utilizar los recursos que le ofrece la Biblioteca de la UPV/EHU son el desconocimiento de los

recurso ofrecidos (56%), la falta de tiempo (42%), el desconocimiento de la forma de acceso y uso (38%) y la no disponibilidad de ordenador (27%).

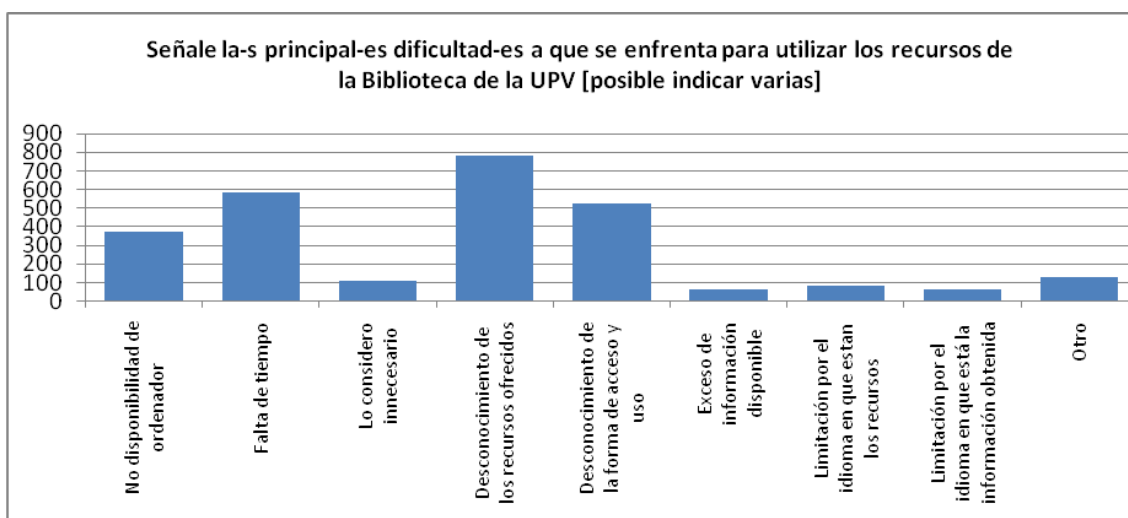


Gráfico 4.23: Alumnos. Obstáculos a superar para utilizar los recursos de la Biblioteca de la UPV/EHU.

En el análisis de los resultados por áreas de conocimiento se repite esa escala aunque revela algunas variaciones significativas en los porcentajes respecto a los generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Los porcentajes varían tan solo ligeramente (1-2%) respecto a los generales, con incrementos en el “desconocimiento” (+2% en ambos casos) y disminución de “lo considero innecesario” (-2%).
2. Ciencias de la Salud. Se produce un fuerte incremento en la falta de tiempo (+12%) y sensiblemente inferior en la no disponibilidad de ordenador (+5%), con incrementos ligeros en el resto salvo la disminución de “lo considero innecesario” (-2%).
3. Ciencias Experimentales. La no disponibilidad de ordenador se incrementa fuertemente (+13%), igualándose con la falta de tiempo que disminuye (-2%). Se incrementa el desconocimiento tanto de los recursos ofrecidos (+3%) como de la forma de acceso y uso (+8%). Disminuyen las limitaciones por el idioma (-4% en el caso de los recursos, -1% en el de la información obtenida), así como “lo considero innecesario” (-5%).
4. Humanidades. La no disponibilidad de ordenador también se incrementa considerablemente (+11%) llegando a superar a la falta de tiempo, que disminuye (-6%). También disminuye el desconocimiento de la forma de

acceso y uso (-5%), aunque esto no impide que se incremente el porcentaje del desconocimiento de los recursos ofrecidos (+3%). Por último se incrementa el exceso de información disponible (+5%).

5. Enseñanzas Técnicas. Se muestra un descenso general en los porcentajes. El descenso es especialmente marcado en el caso de la falta de ordenador (-7%) y en el desconocimiento de la forma de acceso y uso (-4%). Las excepciones en esa tendencia general son el incremento de “lo considero innecesario” (+5%, es el único área que lo incrementa) y levemente en la limitación por el idioma en que está la información obtenida (+1%).

Por ciclos también se observan algunas diferencias. Así, en el 1er Ciclo las variaciones son leves (1-2%). Se reducen los porcentajes del desconocimiento tanto de los recursos ofrecidos (-2%) como de la forma de acceso y uso (-1%). Se incrementan los de la falta de tiempo (+2%) y “lo considero innecesario” (+1%).

En el 2º Ciclo disminuyen levemente los problemas por la no disponibilidad de ordenador (-2%) así como por falta de tiempo y “lo considero innecesario” (-1% en ambos casos). Se incrementa el desconocimiento tanto de los recursos ofrecidos (+4%) como de la forma de acceso y uso (+1%).

Por último, en el 3er Ciclo frente a una disminución importante de la falta de tiempo (-10%), se producen incrementos en la no disponibilidad de ordenador (+4%), en el desconocimiento de los recursos ofrecidos (+4%) y en el desconocimiento de la forma de acceso y uso (+2%).

En cuanto a la formación, se vuelve a mostrar su importancia como elemento para reducir dificultades con especial incidencia, lógicamente, en el desconocimiento tanto de los recursos ofrecidos como de la forma de acceso y uso (-12% y -10% con la “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU”; -18% y -12% cuando se le añade la “formación en herramientas de Internet”). Por el contrario, no se muestra eficaz en el caso de la falta de tiempo, lógicamente, que sin embargo disminuye cuando no se ha recibido formación, y en el caso del exceso de información disponible, que se incrementa al recibir “formación en el acceso y uso de los servicios de la UPV/EHU”. La explicación más plausible sería que la formación recibida hace que se tome conciencia del amplio campo que se abre ante ellos.

Formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU

Casi tres cuartas partes del alumnado (72%) reconocen no haber recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU”.

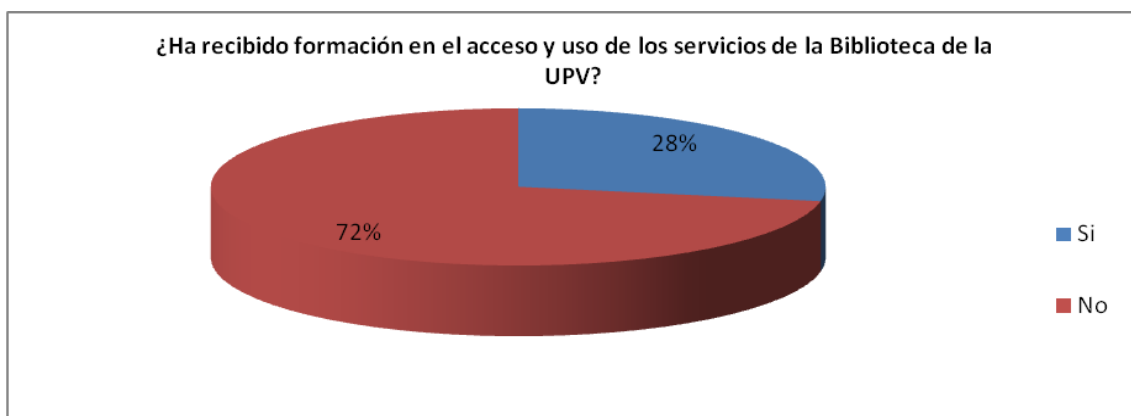


Gráfico 4.24: Alumnos. Formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU.

En el análisis por áreas de conocimiento, la distribución de porcentajes se mantiene con una mayoría de quienes no han recibido formación pero muestra variaciones significativas. Así, se registra una disminución de quienes reconocen no haber recibido esta formación en los casos de Ciencias Sociales y Jurídicas (-4%), Ciencias de la Salud (-8%) y, especialmente, Humanidades (-16%). Por el contrario, se registran incrementos en los casos de Ciencias Experimentales (+8%) y Enseñanzas Técnicas (+9%).

Por ciclos, las variaciones son ligeras pero de diferente signo. Así, en 1er Ciclo disminuye el porcentaje de quienes no han recibido la formación (-2%). Por el contrario, en el 2º y 3er Ciclo se incrementan (+3% y +2% respectivamente).

Un detalle a resaltar: entre el alumnado que ha recibido “formación en el uso de herramientas de Internet”, el porcentaje de quienes no ha recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” disminuye hasta el 62%.

Origen de la formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU

A la hora de recibir “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” se impone el carácter autodidáctica de la misma (23%),

seguida de la obtenida de compañeros de clase (18%) y, por último, de la Biblioteca universitaria bien sea a través de sesiones formativas (14%), bien a través de la resolución de consultas individuales (9%). Sumando estas dos últimas cifras la Biblioteca universitaria igualaría a quienes son autodidactas.

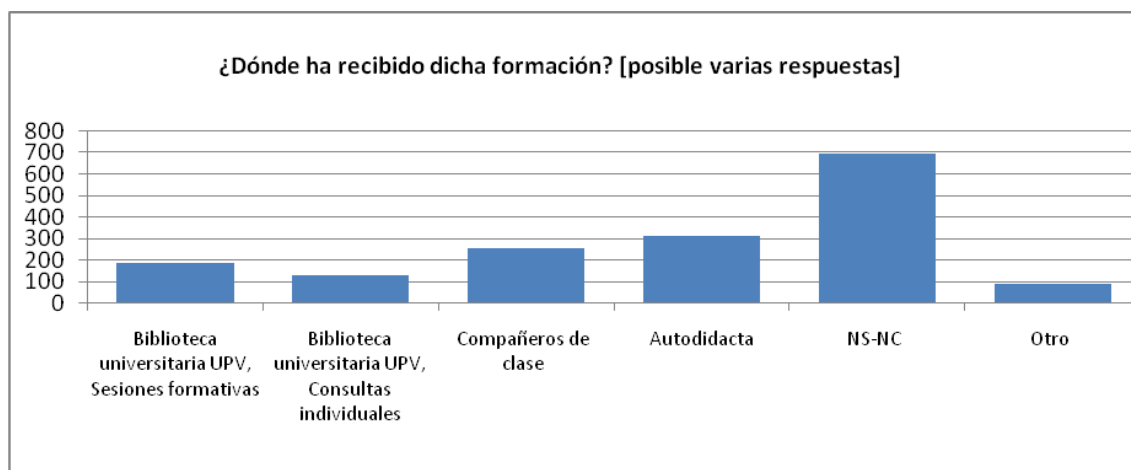


Gráfico 4.25: Alumnos. Origen de la formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU.

El análisis de estos porcentajes por áreas de conocimiento muestra diferencias importantes respecto a los generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se produce un ligero descenso del origen autodidacta (-2%) que pasa a incrementar el de las sesiones formativas de la Biblioteca universitaria (+2%). De este modo la Biblioteca universitaria llegaría al 25%.
2. Ciencias de la Salud. La Biblioteca universitaria se constituye en principal origen de la formación, con incrementos tanto en el caso de sesiones formativas (+8%) como en el de consultas individuales (+4%). Sin embargo, el incremento que se produce en el caso de los “compañeros de clase” (+7%) hace que sea el origen más señalado considerado individualmente (25%).
3. Ciencias Experimentales. Se incrementa el porcentaje de autodidactas (+7%), al igual que el de “compañeros de clase” (+4%). El incremento de la formación dada por la Biblioteca universitaria a través de las consultas individuales (+4%) no puede, sin embargo, compensar la disminución del peso de las sesiones formativas (-9%).

4. Humanidades. Se incrementan los porcentajes de autodidactas (+13%) y “compañeros de clase” (+3%). Por su parte la Biblioteca universitaria fortalece su posición con el incremento tanto de las sesiones formativas (+15%) como de las consultas individuales (+4%). De ese modo es el área en que alcanza mayor peso considerada globalmente (42%).
5. Enseñanzas Técnicas. Es el área en el que se reconoce menor formación recibida y disminuyen los porcentajes. Entre ellos es la Biblioteca universitaria quien pierde más peso al unir al descenso de las sesiones formativas (-2%) el muy superior de las consultas individuales (-10%). De ese modo alcanza el valor global más bajo de todas las áreas (15%).

Analizando los resultados por ciclos se observan algunas pequeñas diferencias. Así, en el 1er Ciclo el peso de los compañeros de clase se incrementa (+3%), al igual que el de las sesiones formativas de la Biblioteca universitaria (+1%). En sentido contrario, disminuye el origen autodidacta (-1%).

Por su parte en el 2º Ciclo se produce la disminución del peso de los compañeros de clase y de las sesiones formativas de la Biblioteca universitaria (-3% ambas).

En el 3er Ciclo, por último, la disminución en el caso de los compañeros de clase es ligeramente mayor (-4%). En sentido contrario, se incrementa la de carácter autodidacta (+2%), las sesiones formativas de la Biblioteca universitaria (+2%) y, creciendo algo más, las consultas individuales (+5%).

Motivos para no recibir la formación desde la propia Biblioteca de la UPV/EHU

Más de la mitad del alumnado reconoce no haber recibido formación sobre el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU por parte de la propia Biblioteca porque no ha conocido su impartición (55%).

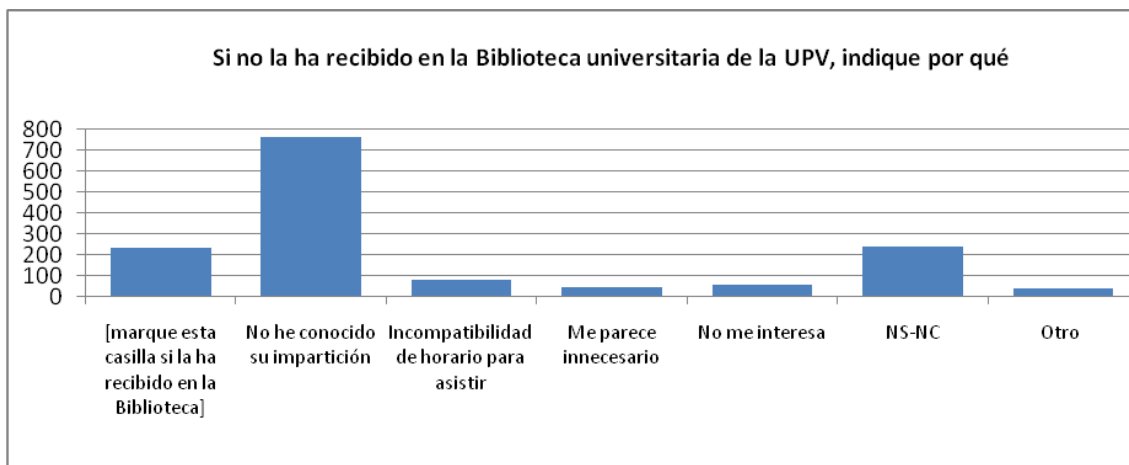


Gráfico 4.26: Alumnos. Razones para no recibir la formación en el acceso y uso de los servicios de la propia Biblioteca de la UPV/EHU.

Por áreas de conocimiento, este porcentaje varía desde el 50% del caso de Ciencias Sociales y Jurídicas hasta el 61% de Enseñanzas Técnicas. Entre ambos extremos, se encuentran el 52% en Humanidades” el 54% en Ciencias de la Salud y el 60% en Ciencias Experimentales.

Por ciclos, el porcentaje es el mismo en el caso del 3er Ciclo (55%), disminuye en el 1er Ciclo (53%) y se incrementa en el 2º Ciclo (58%).

4.3.2 Personal Docente e Investigador (PDI)

En este apartado analizaremos los resultados obtenidos en el estamento del Personal Docente e Investigador (PDI).

4.3.2.1 Datos generales, infraestructuras y acceso a Internet

A continuación procedemos a analizar el resultado de la encuesta correspondiente a los datos generales, las infraestructuras y el acceso a Internet.

El número total de respuestas obtenidas fue de 666. Siguiendo a Hernández Blázquez⁶⁸⁰ se puede considerar que los resultados obtenidos ofrecen un margen de confianza del 95%, con un margen de error de $\pm 3,7\%$. Estos resultados son los siguientes:

Sexo

Poco menos de la mitad de las encuestas correspondía al sexo femenino (47%) y el resto (53%) al sexo masculino.

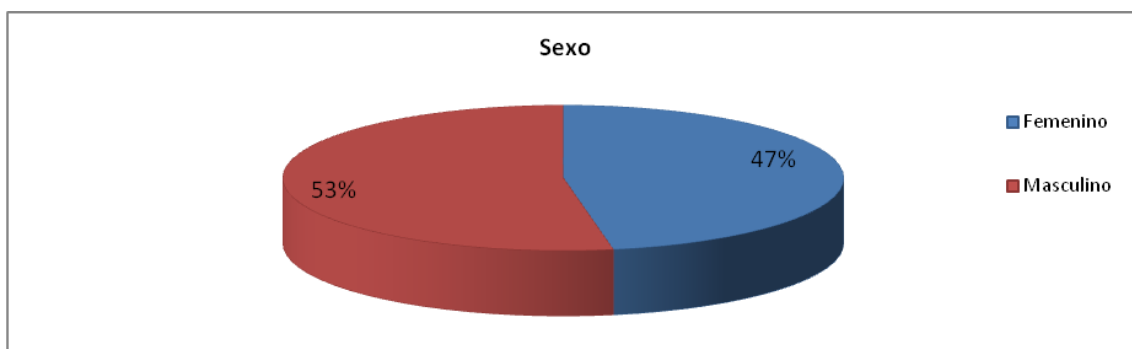


Gráfico 4.27: PDI. Distribución total de respuestas por sexo.

Estos porcentajes muestran algunas variaciones respecto a los generales si son contemplados por áreas de conocimiento:

⁶⁸⁰ Hernández Blázquez, Benjamín (dir.). *Técnicas estadísticas (...)*. Op.cit.

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se obtienen porcentajes muy parecidos pero con mayoría femenina (54/46).
2. Ciencias de la Salud. Mayoría femenina con una diferencia mayor entre ambos sexos (62/38).
3. Ciencias Experimentales. Los porcentajes son parecidos a los generales pero muestra una mayoría femenina (52/48).
4. Humanidades. El resultado obtenido es similar al general (46/54).
5. Enseñanzas Técnicas. Con mayoría masculina se muestra la diferencia más grande entre ambas cifras (34/66).

Vinculación con la UPV/EHU

Más de la mitad de las encuestas (54%) correspondían a Catedráticos (9% “de Universidad”, 2% de “Escuela Universitaria”) o Profesores Titulares (29% “de Universidad” y 14% “de Escuela Universitaria”). Una cuarta parte (26%) eran de Laborales Interinos (11% “de Universidad”, 5% “de Escuela Universitaria”) o Asociados (8% “de Universidad” y 2% “de Escuela Universitaria”). En el apartado “otros” las respuestas de profesores colaboradores y agregados, que no habían sido señaladas inicialmente, alcanzaron el 11,86%. Por debajo de ese porcentaje quedan los Investigadores (3% “Doctores”, 5% “no Doctores”).

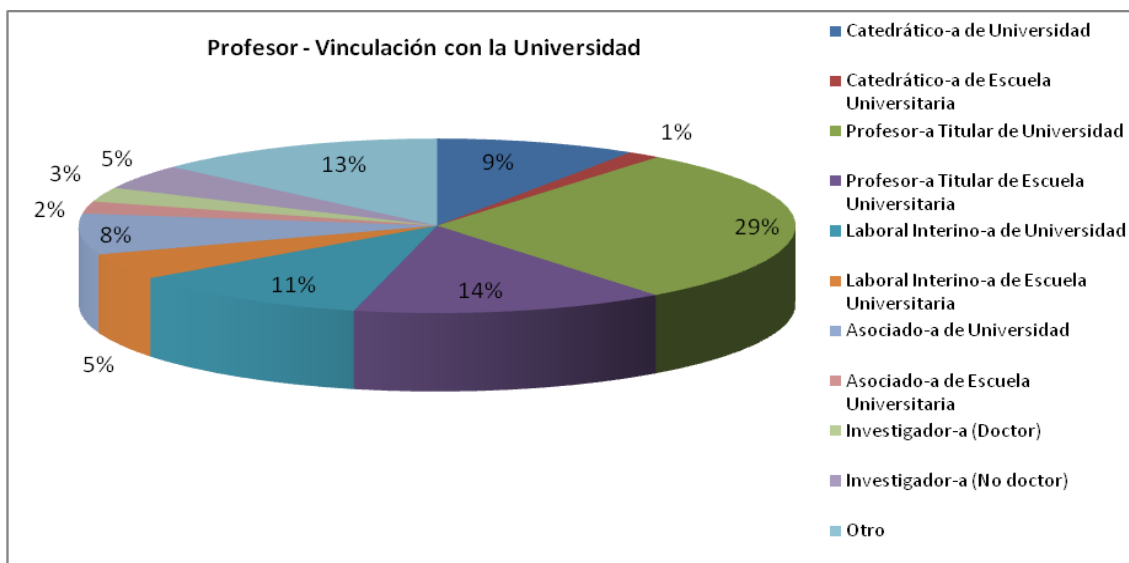


Gráfico 4.28: PDI. Distribución total de respuestas según vinculación con la UPV/EHU.

El análisis por áreas de conocimiento muestra variaciones en los porcentajes respecto a los generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Los resultados muestran una distribución muy parecida con leve incremento de Catedráticos y Profesores Titulares (55%) y de Laborales Interinos y Asociados (29%).
2. Ciencias de la Salud. Incremento aún mayor de Catedráticos y Profesores Titulares (59%) y menor de Laborales Interinos y Asociados (29%).
3. Ciencias Experimentales. Resultados con variaciones amplias: incremento de Catedráticos y Profesores Titulares (60%) y disminución de Laborales Interinos (17%).
4. Humanidades. Incremento aún mayor de Catedráticos y Profesores Titulares (64%) y leve disminución de Laborales Interinos (24%).
5. Enseñanzas Técnicas: Se invierten las tendencias: disminución de Catedráticos y Profesores Titulares (43%) y se incrementan los Laborales Interinos (31%).

Área de Conocimiento

Por áreas de conocimiento, el mayor porcentaje de respuestas obtenidas corresponde a Enseñanzas Técnicas (29%), seguido de Ciencias Sociales y Jurídicas (28%) y Ciencias Experimentales (23%). Más lejos quedan los datos de Humanidades (12%) y Ciencias de la Salud (8%)

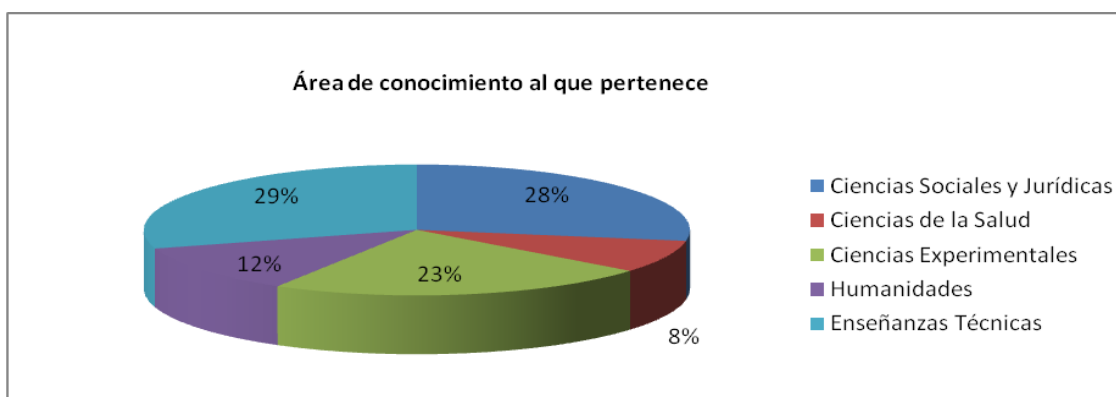


Gráfico 4.29: PDI. Distribución total de respuestas por áreas de conocimiento.

Campus

Más de la mitad de las respuestas (60%) corresponden al territorio de Bizkaia, bien a Leioa (25%), bien al resto de centros (34%). Con menores porcentajes se muestran Gipuzkoa (excepto Eibar) (21%) y Álava (19%). Finalmente, el 1% restante corresponde a Eibar.

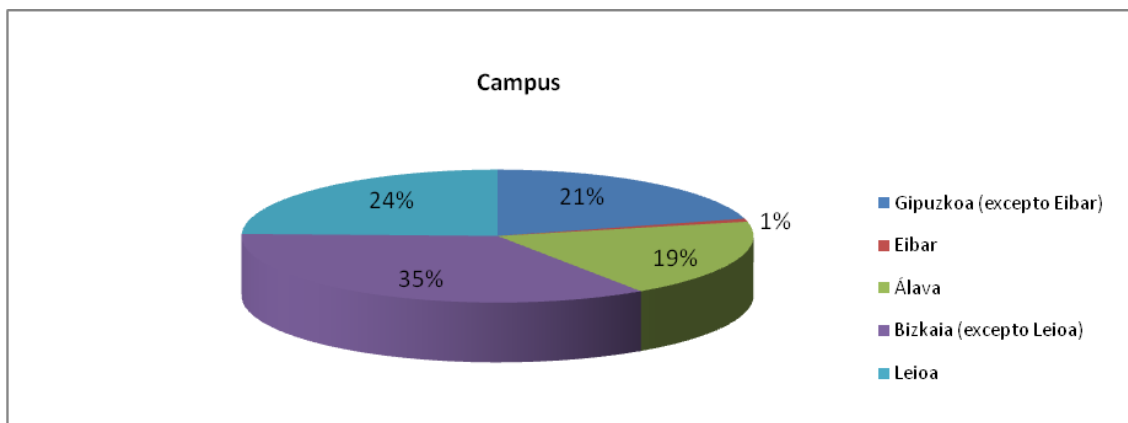


Gráfico 4.30: PDI. Distribución total de respuestas por campus.

Accede-dispone de ordenador en la Universidad

La práctica totalidad del PDI accede-dispone de ordenador en la Universidad. Tan solo el 1% declara no tener esa posibilidad.

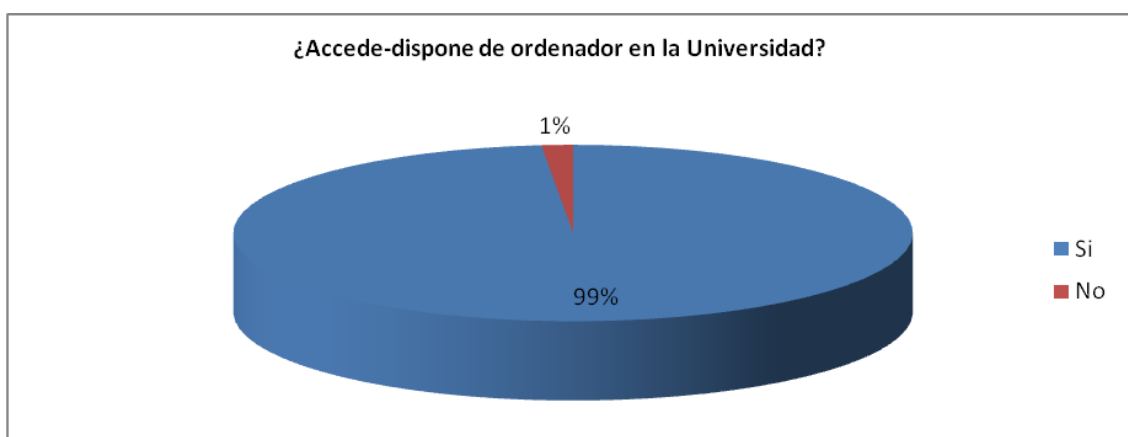


Gráfico 4.31: PDI. Accede-dispone de ordenador en la Universidad.

Uso de ordenador en la Universidad

Estos ordenadores a los que accede-dispone el PDI son, en su mayoría, de uso exclusivo (94%).

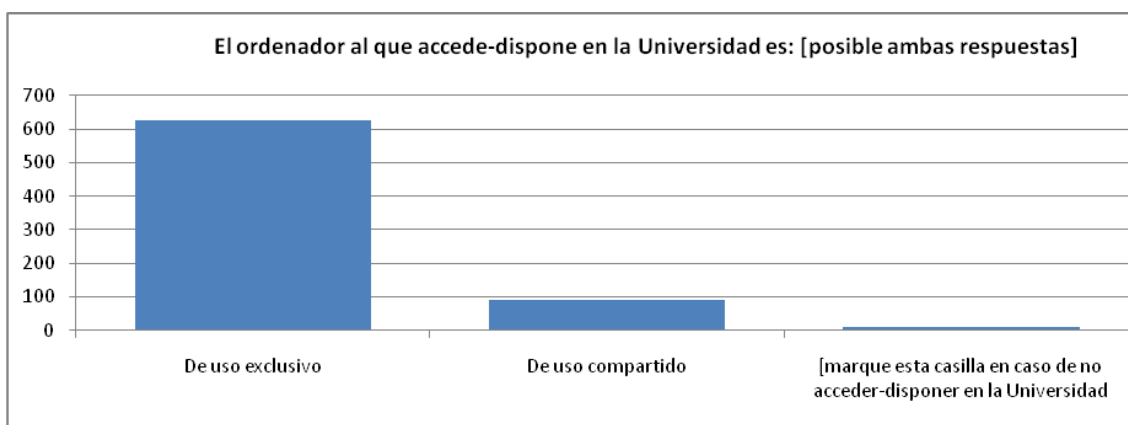


Gráfico 4.32: PDI. Uso del ordenador en la Universidad.

Ese porcentaje varía ligeramente según las áreas: incrementándose en el caso de Ciencias Sociales y Jurídicas (96%) y Ciencias Experimentales (95%). Decece en el caso de Ciencias de la Salud (89%), Humanidades (89%) y Enseñanzas Técnicas (93%).

Lugar de acceso-uso de ordenador en la Universidad

El lugar empleado por la práctica totalidad del PDI para el acceso-uso de ordenador dentro de la Universidad es el “Despacho-Lugar de trabajo” (97%). Las salas de ordenadores (12%) y la Biblioteca universitaria (9%) quedan a mucha distancia.

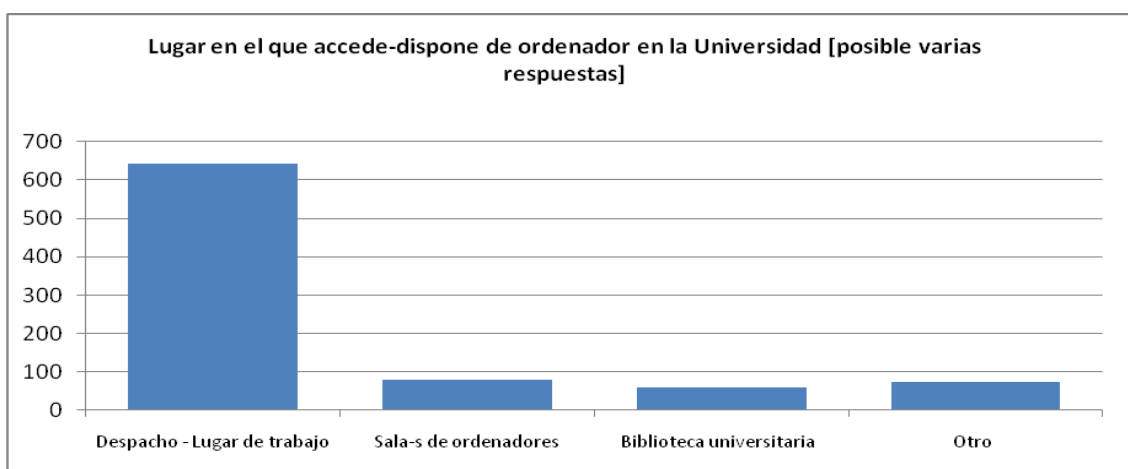


Gráfico 4.33: PDI. Lugar de acceso-uso de ordenador en la Universidad.

Esta distribución se mantiene en las distintas áreas de conocimiento aunque con algunas variaciones reseñables:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se produce un incremento del uso de los ordenadores de la Biblioteca universitaria (+5%).
2. Ciencias de la Salud. Decece el uso de ordenadores en “Despacho-Lugar de trabajo” y en la Biblioteca universitaria (-4% en ambos casos). Se incrementa el de las salas de ordenadores (+8%).
3. Ciencias Experimentales. Disminuye el uso en la Biblioteca universitaria (-3%).
4. Humanidades. Desciende el uso de salas de ordenadores (-7%).
5. Enseñanzas Técnicas. Disminuye el uso en la Biblioteca universitaria (-4%).

Conocimiento y frecuencia de uso de herramientas de Internet

Las herramientas de Internet utilizadas con mayor frecuencia por el PDI son el correo electrónico de la Universidad (el 93% lo utiliza todos los días), la “navegación www” (el 89% lo emplea todos los días) y los buscadores (el 65% todos los días).

En el extremo contrario se encuentran el chat de ocio (el 77% no lo utiliza “nunca”), la mensajería instantánea (el 63% no la utiliza “nunca”), la videoconferencia (el 62% no la utiliza “nunca”), y el chat académico-laboral (el 61% no lo utiliza “nunca”)

De forma general, es de resaltar las diferencias en los porcentajes de desconocimiento de algunas de las herramientas. Destacan los porcentajes alcanzados en herramientas como Internet invisible (72%), agentes inteligentes (67%) y repositorios institucionales (51%).

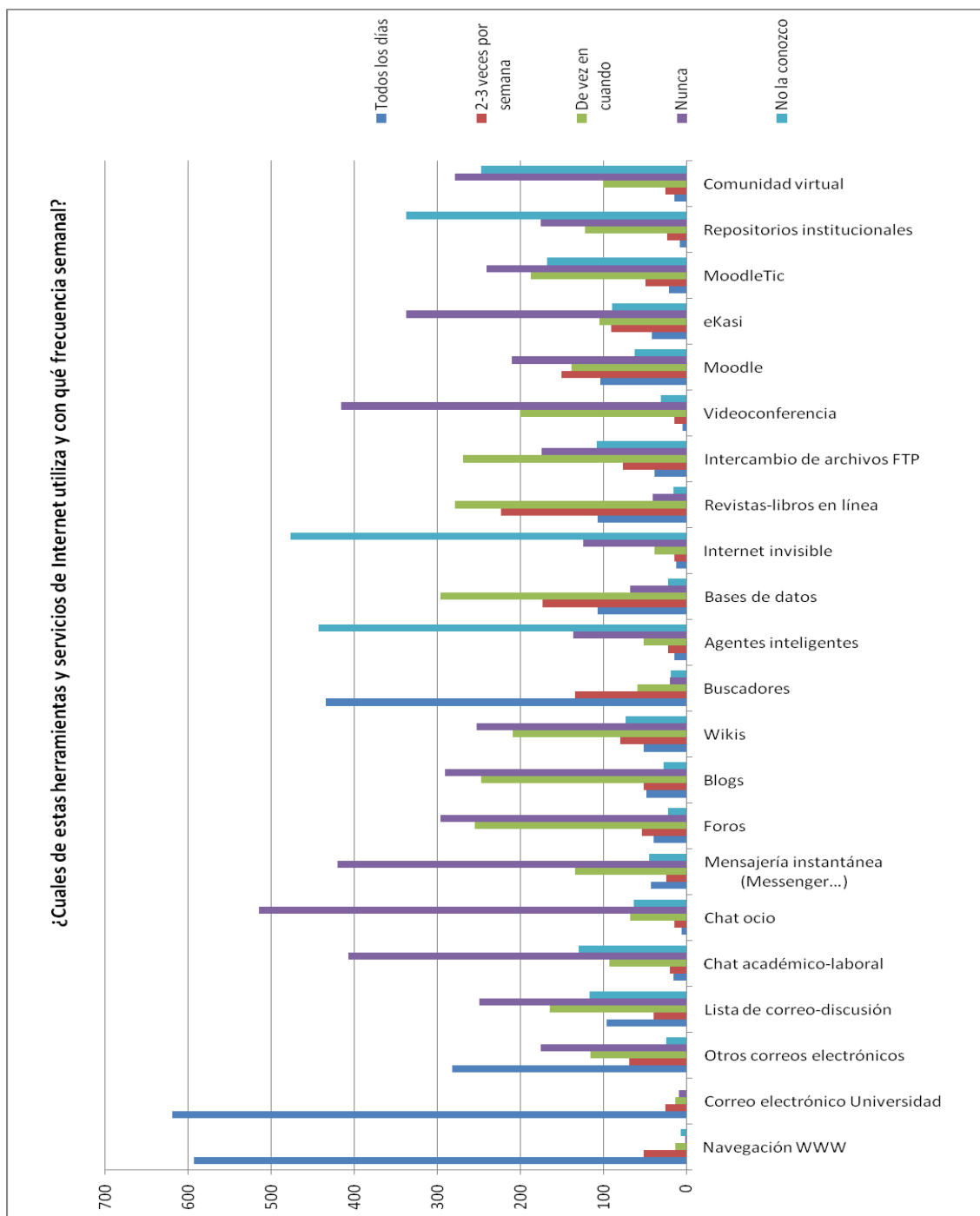


Gráfico 4.34: PDI. Conocimiento y frecuencia de uso de herramientas de Internet.

Aunque de forma general las herramientas de Internet más utilizadas siguen siendo las mismas que en los resultados globales, el análisis de los resultados por Áreas de conocimiento muestra algunas diferencias, además de aquellas que muestran diferentes distribuciones en la frecuencia de uso (p.e. en Ciencias Sociales y Jurídicas disminuye el uso de la “navegación www” “todos los días” pero se incrementa el porcentaje de su uso “2-3 veces por semana”):

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se observa cómo en el intercambio de archivos FTP no sólo disminuye la frecuencia de su uso en todos los intervalos aumentando el porcentaje de quienes no lo utilizan “nunca” (+4%) sino que se incrementa el de quienes “no lo conocen” (+9%). Algo parecido ocurre en el caso de los repositorios institucionales en el que se reduce la frecuencia de uso incrementándose quienes no lo utilizan “nunca” y quienes “no la conocen” (+3% en ambos casos).
2. Ciencias de la Salud. Frente a la disminución de frecuencia de uso de correos electrónicos (tanto el de la Universidad como otros) se incrementa la frecuencia de uso del chat académico-laboral disminuyendo el porcentaje de quienes no lo usan “nunca” (-8%). También se refuerza el uso “todos los días” de los buscadores (+13%), las bases de datos (+22%) y las “revistas-libros en línea” (+17%). Por el contrario, aumenta el desconocimiento de lo que son los agentes inteligentes (+6%), Internet invisible (+13%) y repositorios institucionales (+7).
3. Ciencias Experimentales. El correo electrónico de la Universidad alcanza su máxima frecuencia de uso (97% a diario). Disminuye el uso de otros correos electrónicos (-13% de uso diario). Desciende, igualmente, el uso de chats, foros y mensajería instantánea. Por el contrario se incrementa el uso de bases de datos y el intercambio de archivos FTP y, especialmente, el de “revistas-libros en línea” (+7% “todos los días” y +4% “2-3 veces por semana”).
4. Humanidades. Se reduce la frecuencia de uso de la “navegación www” (-4% “todos los días”) y los buscadores (-5% “todos los días”, -3% “2-3 veces por semana”). También son importantes las disminuciones de frecuencia de uso de las bases de datos (-5% “todos los días”, -1% “2-3 veces por semana”) y las “revistas-libros en línea” (-4% “todos los días”, -2% “2-3 veces por semana”). En el caso del intercambio de archivos FTP, se incrementa el porcentaje de quienes no lo utilizan “nunca” (+10%), como ocurre, igualmente, con la videoconferencia” (+12%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se observa un mayor y más frecuente uso de las herramientas de Internet en general. Se incrementa el uso de otros correos electrónicos (+5% “todos los días”). También aumenta el uso de los chats, la mensajería instantánea, blogs, wikis y el intercambio de archivos FTP. Por el contrario, disminuye el uso y frecuencia de bases de datos (-5% “todos los

días”, +5% “nunca”) y el de “revistas-libros en línea” (-5% “todos los días”, +4% “nunca”). Destacar, por último, el incremento de frecuencia de uso y mayor conocimiento de los agentes inteligentes (incremento de todos los intervalos y -7% “no lo conozco”) y de los repositorios institucionales (incremento de todos los intervalos y -8% “no lo conozco”, aunque +2% entre quienes no lo usan “nunca”).

En esta cuestión el efecto positivo que tiene el recibir “formación en el uso de herramientas de Internet” es más que evidente ya que se muestran no sólo una disminución entre quienes responden “nunca” y “no la conozco” sino también un incremento de la frecuencia de uso. Esa tendencia se observa también cuando la formación recibida es sobre el “acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU”. Si se suman ambas formaciones el resultado es aún más positivo, con máximas disminuciones (-10%) entre quienes no utilizan “nunca” el chat académico-laboral y entre quienes no conocen los repositorios institucionales.

Lugar de acceso a Internet, fuera de la Universidad

El lugar empleado mayoritariamente por el PDI para acceder a Internet desde fuera de la Universidad es el domicilio particular (92%). Muy lejos queda el uso de salas públicas de ordenadores (ciber-café, etc.) (12%).

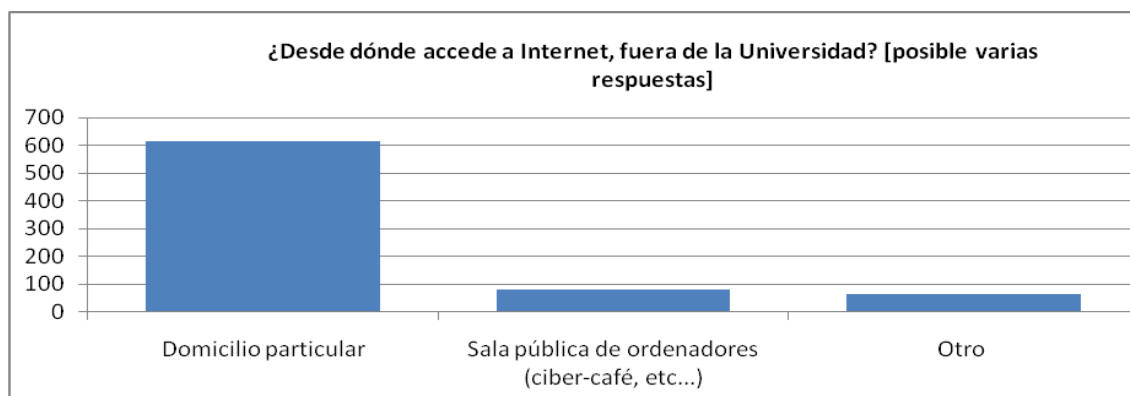


Gráfico 4.35: PDI. Lugar de acceso a Internet, fuera de la Universidad.

En el análisis por áreas de conocimiento destacan, por sus diferencias, los resultados obtenidos en Ciencias de la Salud (incremento hasta el 98% en el acceso desde el domicilio particular y disminución de uso de sala públicas de ordenadores hasta

el 5%) y los de Ciencias Experimentales (disminuye el acceso desde el domicilio particular al 88%).

Motivo principal por el que usa Internet

En este caso se produce la misma situación que en el caso del alumnado ya que, pese a solicitarse el motivo principal, el número de respuestas múltiples obtenido es tal que se alcanza el 250%. Hecha esta aclaración, como motivos principales aducidos se sitúan, con porcentajes muy similares, el “trabajo académico” (89%) y la “investigación” (84%). A distancia quedan el “ocio” (44%) y el “laboral (diferente del docente)” (23%).

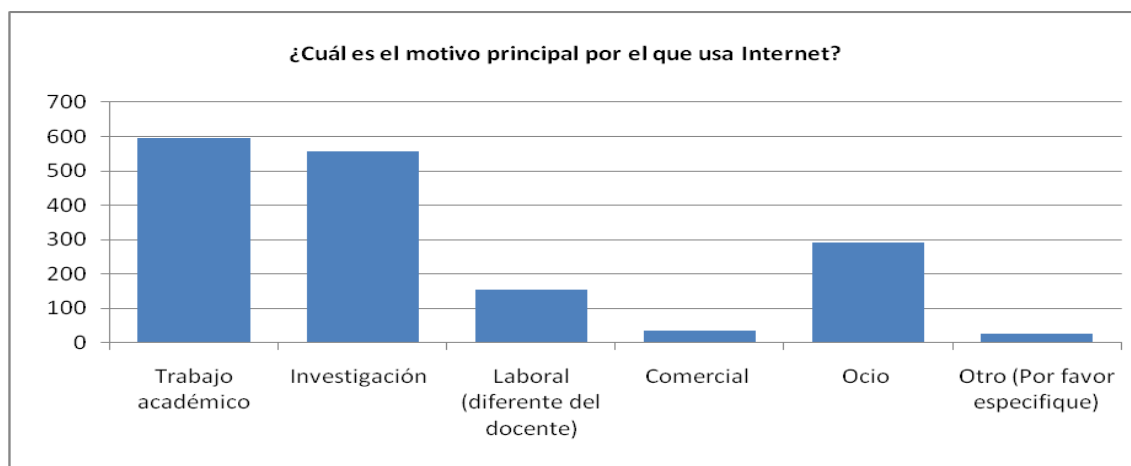


Gráfico 4.36: PDI. Motivo principal por el que usa Internet.

El análisis por áreas de conocimiento muestra algunas diferencias respecto a los porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se incrementa el peso del “trabajo académico” (+4%), pero decrece el de la “investigación” (-3%) y el “laboral (diferente del docente)” (-4%).
2. Ciencias de la Salud. Decrecen los porcentajes del “trabajo académico” (-2%), “comercial” (-5%, desapareciendo totalmente) y “ocio” (-4%). Por el contrario se incrementa el uso “laboral (diferente del docente)” (+10%).
3. Ciencias Experimentales. Decrecen los usos por “trabajo académico” (-3%) y “laboral (diferente del docente)” (-1%). Se incrementa en los casos de

“investigación” (+3%) así como y el “comercial” y el “ocio” (+2% en ambos casos).

4. Humanidades. Decrece el uso “laboral (diferente del docente)” (-2%), el “comercial” (-1%) y por “ocio” (-6%). Por su parte se incrementa el uso por “trabajo académico” (+4%).
5. Enseñanzas Técnicas. Decrece el peso del “trabajo académico” y de la “investigación” (-2% y -1% respectivamente). Se incrementa el uso “laboral (diferente del docente)” y por “ocio” (+3% en ambos dos casos)

Tiempo promedio semanal de conexión a Internet

Casi la mitad del PDI dedica “15 o más” horas semanalmente conectado a Internet (43%). Menos de una cuarta parte lo hace “7-10” (21%). El resto de intervalos desciende a porcentajes menores, “11-14” (15%), “4-6” (14%) y “1-3” (9%).

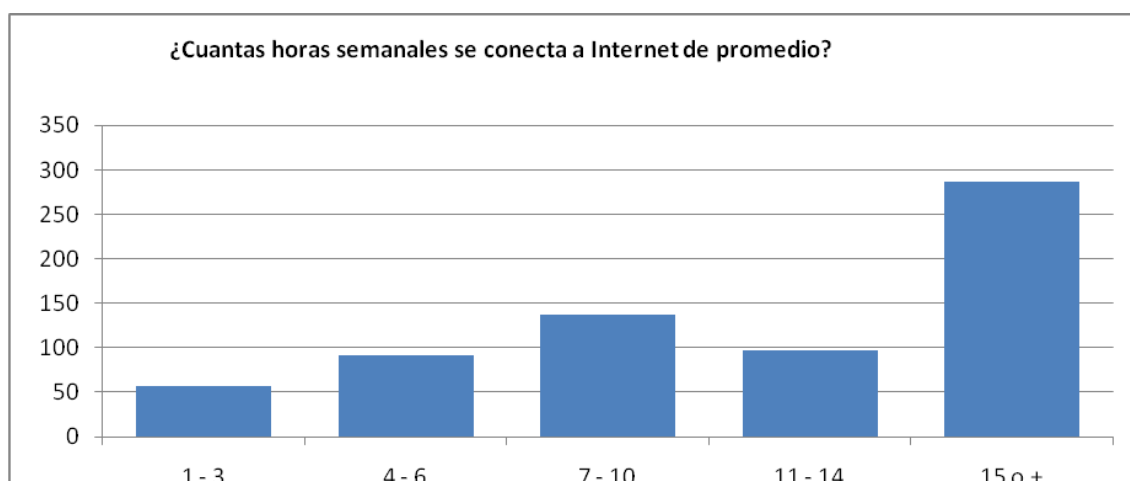


Gráfico 4.37: PDI. Tiempo promedio semanal de conexión a Internet.

El análisis por áreas de conocimiento muestra algunas variaciones respecto a los porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se mantienen los porcentajes.
2. Ciencias de la Salud. Se reduce el tiempo dedicado. Se igualan los porcentajes (31%) de los intervalos “15 o más” (-12%) y “7-10” (+10%). También se incrementa el resultado de “1-3” (+6%) compensado con el descenso de “4-6” (-5%).

3. Ciencias Experimentales. Se produce una leve disminución de los intervalos intermedios (1-2%), y se incrementan levemente los dos extremos (+2% “1-3” y +1% “15 o más”).
4. Humanidades. Se incrementa el intervalo “15 o más” (+4%) decreciendo el de “1-3” (-4%). También se compensan, parcialmente, el incremento de “4-6” (+2%) y el descenso de “11-14” (-1%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se reducen los intervalos inferiores incrementándose mínimamente los de “11-14” y “15 o más” (+1% en ambos casos y, al igual que en Ciencias Sociales y Jurídicas, sin superarse el 100% total).

Donde se observan mayores diferencias es en el impacto de recibir formación. Así entre quienes han recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” se incrementan las horas de conexión (47% en el caso de “15 o más”, 16% “11-14”). Este incremento también se produce entre quienes han recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca UPV/EHU” (46% en el caso de “15 o más”, 18% “11-14”). Y es aún mayor cuando se suman ambas formaciones (48% en el caso de “15 o más”, 22% “11-14”).

Formación en el uso de herramientas de Internet

Algo más de la mitad del PDI reconoce no haber recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” (55%).

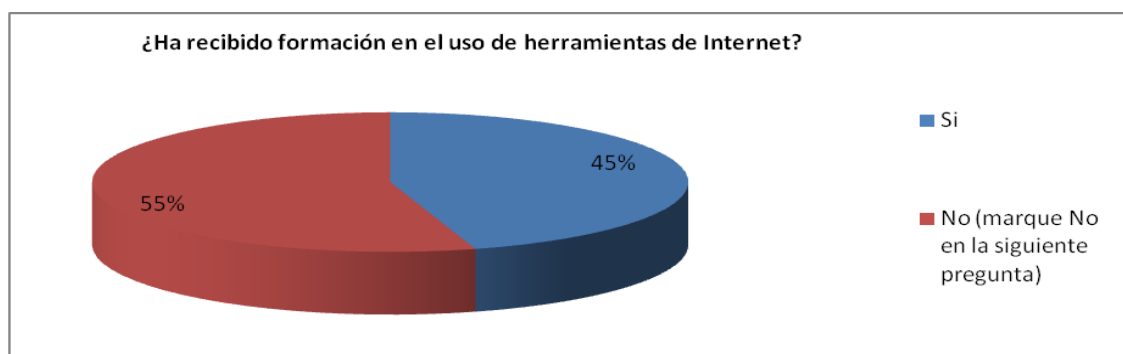


Gráfico 4.38: PDI. Formación en el uso de herramientas de Internet.

Esa mayoría sin haber recibido dicha formación se mantiene, aunque con diferentes porcentajes en las áreas de “Ciencias de la Salud” (53%), “Ciencias

Experimentales” (57%), “Humanidades” (59%) y “Enseñanzas Técnicas” (63%). Sólo en el área de “Ciencias Sociales y Jurídicas” la mayoría corresponde al “Sí” (56%).

Entre el PDI que ha recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” el porcentaje de quienes han recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” aumenta hasta llegar al 60%.

Origen de la formación recibida en el uso de herramientas de Internet

Una cuarta parte del PDI ha recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” de los Servicios informáticos de la UPV/EHU (24%). Por detrás se encuentran quienes la han obtenido de Facultad o Departamento de la UPV/EHU (18%) y quienes la han recibido tanto previa a la UPV/EHU como de la Biblioteca universitaria (15% en ambos casos).

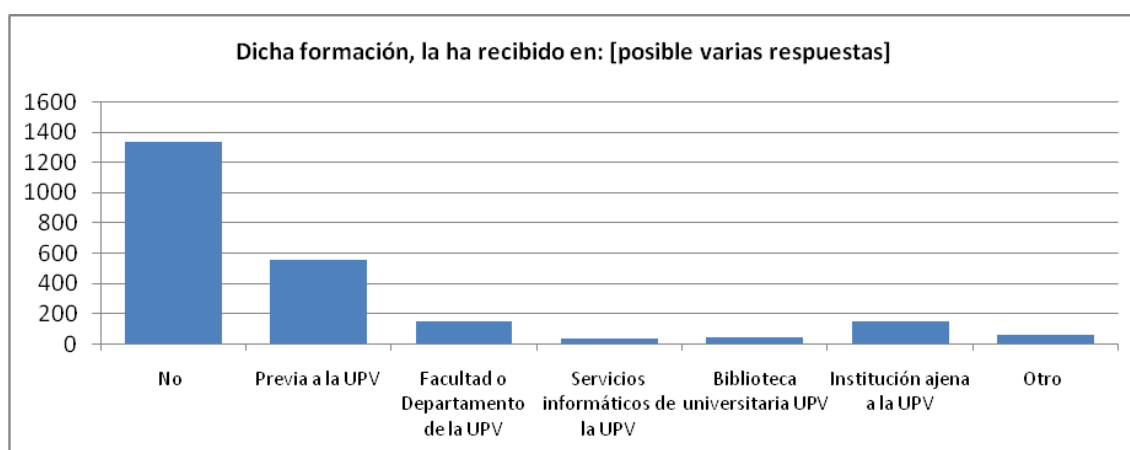


Gráfico 4.39: PDI. Origen de la formación recibida en el uso de herramientas de Internet.

El análisis por áreas de conocimiento muestra algunas diferencias resaltables en los porcentajes respecto a los generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se incrementan los porcentajes tanto de los Servicios informáticos de la UPV/EHU (+8%), previa a la UPV/EHU (+5%) y Facultad o Departamento UPV/EHU (+4%). Se mantiene igual el correspondiente a la Biblioteca universitaria.
2. Ciencias de la Salud. Se incrementa levemente el porcentaje de los Servicios informáticos de la UPV/EHU (+1%). Los incrementos superiores de Facultad o Departamento UPV/EHU (+6%) y Biblioteca universitaria (+5%) acercan los resultados de los tres (25%, 24% y 20% respectivamente).

3. Ciencias Experimentales. Se producen variaciones con disminución leve de la formación previa a la UPV/EHU (-3%) y mínima en la obtenida de la Biblioteca universitaria (-1%). La formación recibida por Facultad o Departamento de la UPV/EHU y por los Servicios informáticos de la UPV/EHU incrementa mínimamente su presencia (+1% en ambos casos).
4. Humanidades. Las variaciones son también leves, con disminuciones mínimas en la formación previa a la UPV/EHU y la recibida de los Servicios informáticos de la UPV/EHU (-1% en ambos casos). Se incrementa la recibida de Facultad o Departamento UPV/EHU y de la Biblioteca universitaria (+2% en ambos casos). Ligeramente superior es el incremento registrado en institución ajena a la UPV/EHU (+4%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se produce un descenso en todos los epígrafes (es el área en que mayor era el porcentaje de quienes no han recibido formación). El distinto valor alcanzado en cada caso hace que los porcentajes se igualen sensiblemente (Servicios informáticos de la UPV/EHU, 15%; previa a la UPV/EHU 14%; Facultad o Departamento de la UPV/EHU, 12%; Biblioteca universitaria, 12%).

Interfaz preferida para iniciar una búsqueda

En esta cuestión nos encontramos, de nuevo, con un porcentaje de respuestas superior al 100% pese a que se especificaba “[indicar sólo una]”. A pesar de ello, queda de manifiesto que Google es la interfaz preferida para iniciar una búsqueda por la inmensa mayoría del PDI (95%).



Gráfico 4.40: PDI. Interfaz preferida para iniciar una búsqueda.

Con las dificultades propias de ese exceso en los porcentajes tan solo sería de reseñar el incremento de la web de la Biblioteca de la UPV/EHU (+4%) recogida en Ciencias Sociales y Jurídicas, con disminución de Google (92%). En el extremo contrario, el dato máximo de Google (98%) alcanzado en Enseñanzas Técnicas. Ambos casos considerados como posibles tendencias dentro de las áreas y con las debidas reservas por lo ya mencionado.

Con las mismas reservas podríamos contemplar las respuestas de quienes han recibido “formación en el uso de herramientas de Internet”, que muestran un descenso de Google” (-2%) y el incremento de la web de la Biblioteca de la UPV/EHU (+2%). En el caso de haber recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” se repite la disminución de Google (-2%) pero se supera el incremento de la web de la Biblioteca de la UPV/EHU (+4%). En el caso de sumar ambas formaciones, la disminución de Google es mayor (-4%) y el aumento de la web de la Biblioteca de la UPV/EHU es aún superior (+7%).

Consideración como usuario de Internet

La percepción que tiene el PDI de sí mismo como usuario de Internet es, aparentemente, más exigente que la del alumnado. Menos de la mitad del PDI se considera “relativamente hábil” como usuario de Internet (44%). Un porcentaje inferior se considera “hábil” (30%) o “muy hábil” (11%).

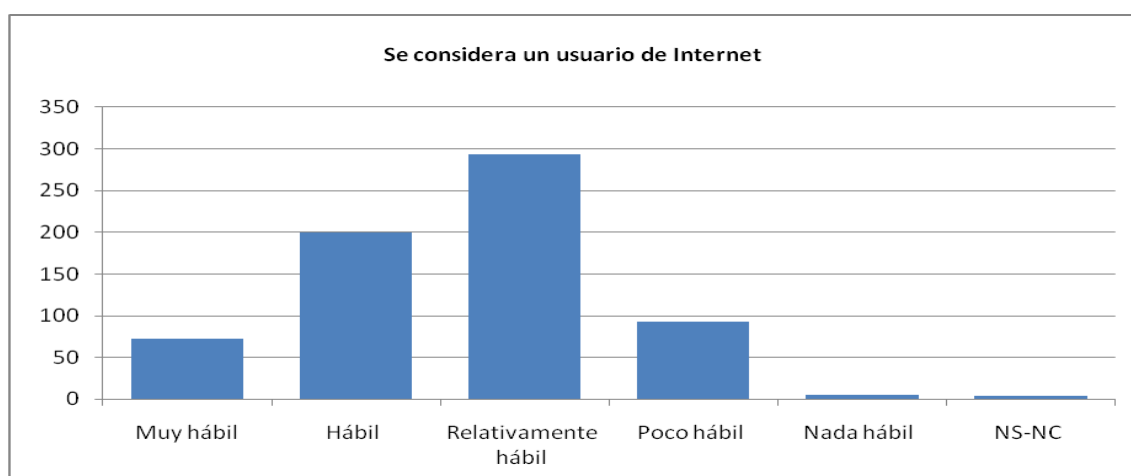


Gráfico 4.41: PDI. Consideración como usuario de Internet.

El análisis por áreas de conocimiento muestra algunas variaciones reseñables en los porcentajes respecto a los generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se rebaja la valoración tanto en el caso de “muy hábil” (-4%) y “hábil” (-2%) y se incrementa “relativamente hábil” (+7%).
2. Ciencias de la Salud. El crecimiento de la valoración como “relativamente hábil” es el mayor registrado (+12%). El resto decrece, especialmente “muy hábil” (-6%) y “hábil” (-5%).
3. Ciencias Experimentales. Las variaciones son pequeñas pero rebajando la apreciación en los casos de “muy hábil”, “hábil” (-1% en ambos casos) y “relativamente hábil” (-2%). La valoración “poco hábil” es la única que se incrementa (+2%).
4. Humanidades. Disminuyen las valoraciones de “muy hábil” (-2%) y “hábil” (-4%). Por el contrario, se incrementan las de “relativamente hábil” (+4%) y “poco hábil” (+3%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se muestra la valoración más alta en el PDI con disminuciones en “poco hábil” (-3%) y “relativamente hábil” (-11%). Se incrementan las valoraciones como “hábil” (+8%) y “muy hábil” (+5%).

El impacto de la formación en la apreciación del PDI es perceptible. En el caso de haber recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” se incrementa las valoraciones de “hábil” (+2%) y “relativamente hábil” (+1%). Porcentajes que recogen las disminuciones de “muy hábil” (-2%) y “poco hábil” (-1%). En caso de no haberla recibido se producen unas mínimas variaciones con disminución en el caso de “relativamente hábil” y “hábil” (-1% en ambos) e incremento de “muy hábil” (+1%). Conviene recordar cómo en las Enseñanzas Técnicas se da el menor porcentaje de recepción de formación y, sin embargo, es el área que recoge la mejor apreciación.

Más marcado es el impacto de la “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” que, pese a mostrar una mínima disminución de la valoración de “muy hábil” (-1%), al recoger descensos ligeramente superiores en “relativamente hábil” y “poco hábil” (-2% en ambos) permite un incremento en la valoración de “hábil” (+5%). Si se suman ambas formaciones los efectos son aún más visibles ya que los descensos de “muy hábil” y “relativamente hábil” (-2% en ambos) unidos al de “poco hábil” (-4%) permiten el incremento de “hábil” (+8%).

Confianza en encontrar la información más relevante en Internet

La gran mayoría de las respuestas a la hora de expresar la confianza en encontrar en Internet la información más relevante en su materia se concentran en “relativa confianza” (47%) y “mucho confianza” (42%). Lo que supone cierto aumento en la confianza respecto a la percepción mostrada anteriormente.

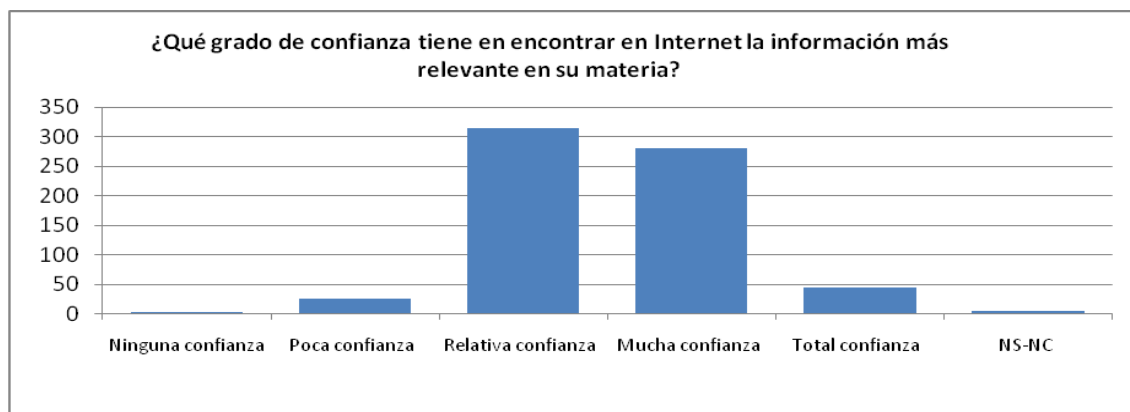


Gráfico 4.42: PDI. Confianza en encontrar la información más relevante en Internet.

El análisis por áreas de conocimiento muestra variaciones en los porcentajes respecto a los generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se rebaja el grado de confianza al incrementarse la opción “relativa confianza” (+6%) y disminuir “mucho confianza” (-2%) y “total confianza” (-3%).
2. Ciencias de la Salud. Aumenta la confianza ya que se produce una disminución clara de la opción “relativa confianza” (-7%) y se incrementa la de “total confianza” (+6%).
3. Ciencias Experimentales. También aumenta el grado de confianza ya que el incremento de la opción “mucho confianza” (+5%) recoge las disminuciones que muestran las opciones “poca confianza” (-2%) y “relativa confianza” (-3%).
4. Humanidades. Es clara la pérdida de confianza con las disminuciones de “total confianza” (-7%, quedándose en 0%) y “mucho confianza” (-4%). Por el contrario, se incrementan “relativa confianza” (+10%) y “poca confianza” (+3%).

5. Enseñanzas Técnicas. Se aumenta la confianza ya que el descenso de la opción “relativa confianza” (-4%) trae consigo el incremento de la opción “total confianza” (+4%).

El impacto de la formación en la confianza no se muestra de una forma clara. En el caso de haber recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” las variaciones son mínimas: se incrementa “relativa confianza” (+1%) y desciende “poca confianza” (-1%). En caso de no haberla recibido se muestran disminuciones mínimas tanto en “total confianza” como en “relativa confianza” (-1% en ambos casos).

Por su parte, el impacto de la “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” es ligeramente superior: disminuye “relativa confianza” (-3%) para incrementarse “mucho confianza” (+3%). En caso de no haberla recibido se invierte el proceso. Si se suman las dos formaciones el resultado no resulta tan claro ya que, si bien disminuye “relativa confianza” (-4%), el incremento de “mucho confianza” (+2%) es inferior

Preferencia de formato para buscar información

El PDI se decanta mayoritariamente por la búsqueda de información en bases de datos y revistas electrónicas (79%).

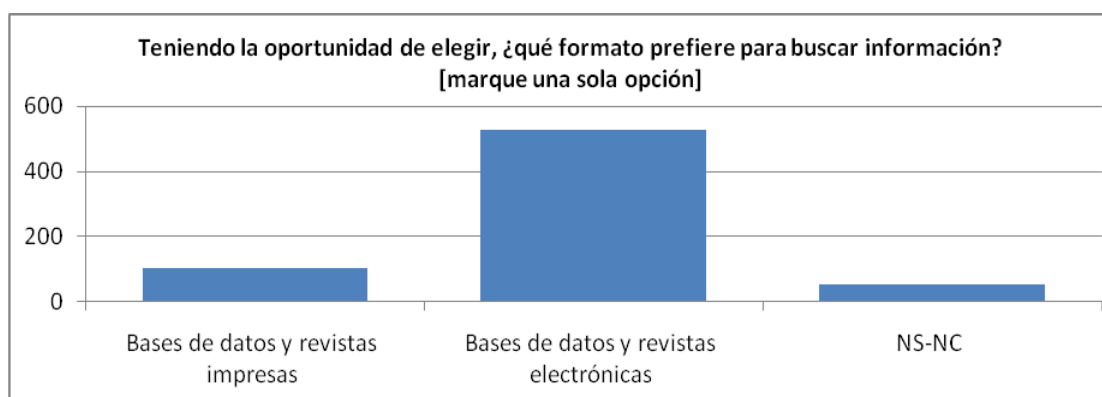


Gráfico 4.43: PDI. Preferencia de formato para buscar información.

Por áreas de conocimiento este porcentaje varía sustancialmente desde el caso de Humanidades (62%) hasta el de Ciencias de la Salud (91%). Con un valor prácticamente igual a este último se situaría Ciencias Experimentales (90%). En unos valores intermedios quedan Enseñanzas Técnicas (79%) y Ciencias Sociales y Jurídicas (75%).

El haber recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” muestra una mínima influencia negativa en esta preferencia ya que, siendo mayoritaria, el porcentaje es menor (78%). Sin embargo entre quienes no la han recibido es superior (80%).

La “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU”, por su parte, sí que muestra un claro incremento de la opción por bases de datos y revistas electrónicas (87%) frente a quienes no la han recibido (74%). La confluencia de ambas, sin embargo, no alcanza el mismo valor (84%).

Preferencia de formato para leer la información localizada

No hay una clara preferencia de formato para leer la información localizada. La opción “Ambos-Depende” es la más señalada (77%).

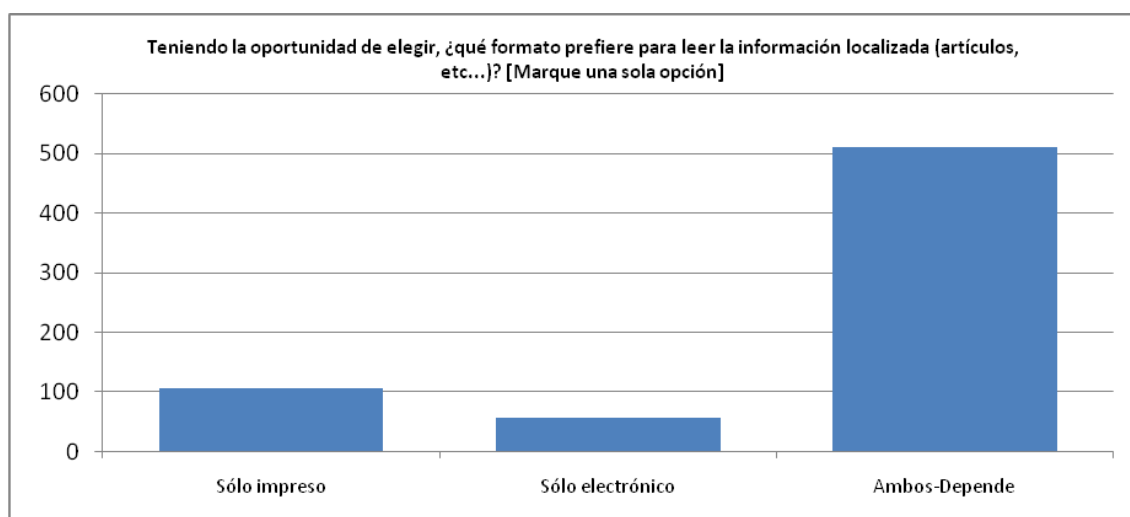


Gráfico 4.44: PDI. Preferencia de formato para leer la información localizada.

Por áreas de conocimiento se obtiene porcentajes con variaciones que van desde el 73% de las Enseñanzas Técnicas hasta el 83% de Humanidades. Sin embargo, y aunque no son grandes, se pueden reseñar las variaciones que muestran las opciones “sólo impreso” y “sólo electrónico”.

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se incrementa “sólo impreso” (+3%) en la medida en que disminuye “sólo electrónico” (-3%).
2. Ciencias de la Salud. Disminuye “sólo electrónico” (-4%) sin modificarse “sólo impreso”.

3. Ciencias Experimentales. Disminuye “sólo impreso” (-2%) y se incrementa, en menor medida, “sólo electrónico” (+1%).
4. Humanidades. Se producen las variaciones más importantes disminuyendo tanto “sólo impreso” (-5%) como “sólo electrónico” (-2%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se incrementa ligeramente la opción “sólo electrónico” (+2%) sin variar la opción “sólo impreso”.

Los resultados obtenidos en relación a la formación no muestran variaciones grandes (1-2%), ni tendencias en uno u otro sentido. Sólo entre quienes reciben “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV” se detecta una compensación en la variación entre opciones. Así la disminución en “sólo impreso” (-2%) se equilibra con el incremento de la opción “sólo electrónico” (+2%). Esto hace pensar que son cuestiones que no estarían directamente relacionados.

4.3.2.2 Acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU

A continuación procedemos a analizar los resultados de la encuesta del PDI en las cuestiones correspondientes al acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU. Nuevamente se hace necesario hacer la aclaración inicial por la obtención, en ocasiones, de porcentajes totales de respuestas superiores al 100% cuyo origen podría estar tanto en malas interpretaciones de los enunciados como en respuestas modificadas en las que se corrige la respuesta marcando una segunda opción sin haberse anulado la primera. Esto último se puede producir ya que el sistema permite “reclamar” respuesta y, de ese modo, detectar preguntas sin respuesta. Sin embargo no permite detectar respuestas múltiples cuando lo que se solicita es una única respuesta.

El número total de respuestas obtenidas en este apartado de la encuesta fue de 516. Aplicando lo expuesto sobre tamaños muestrales por Hernández Blázquez⁶⁸¹ los resultados obtenidos ofrecen un margen de confianza del 95%, con un margen de error de $\pm 4,2\%$. Estos resultados son los siguientes:

Frecuencia de asistencia personal a la Biblioteca de la UPV/EHU

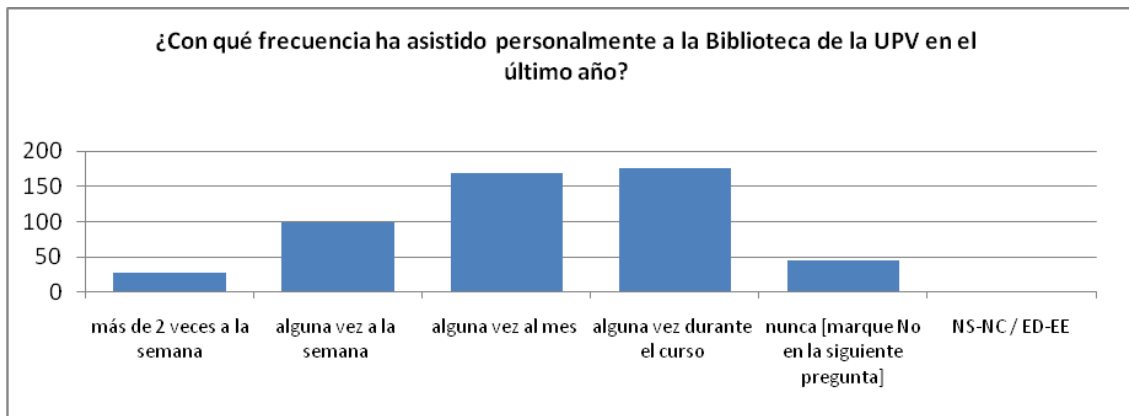


Gráfico 4.45: PDI. Frecuencia de asistencia personal a la Biblioteca de la UPV/EHU

Casi una cuarta parte del PDI asiste personalmente a la Biblioteca de la UPV/EHU semanalmente, bien sea “más de 2 veces a la semana” (5%) bien “alguna vez a la semana” (19%). Un tercio lo hace “alguna vez al mes” (33%). Ligeramente superior

⁶⁸¹ Hernández Blázquez, Benjamín (dir.). *Técnicas estadísticas (...)*. Op.cit.

es el porcentaje de quienes lo hacen “alguna vez durante el curso” (34%). Casi una décima parte reconoce no hacerlo “nunca” (9%).

El análisis por áreas de conocimiento muestra diferencias significativas respecto a los porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Aumenta la frecuencia. Disminuyen los porcentajes de quienes no asisten “nunca” (-4% quedando en 5%, la cifra más baja de todas las áreas) y quienes lo hacen “alguna vez durante el curso” (-10%). Se incrementan los de quienes lo hacen “alguna vez al mes” (+4%), “alguna vez a la semana” (+7%) y “más de 2 veces por semana” (+3%).
2. Ciencias de la Salud. Se reduce la frecuencia. Disminuyen quienes asisten “más de 2 veces por semana” (-5%), “alguna vez a la semana” (-8%) y “alguna vez al mes” (-10%). Aumentan quienes sólo lo hacen “alguna vez durante el curso” e incluso quienes no lo hacen “nunca” (+11% en ambos casos, alcanzando en el segundo caso el mayor valor registrado, 20%).
3. Ciencias Experimentales. También disminuye la frecuencia de asistencia. Disminuyen los porcentajes de quienes asisten “más de 2 veces por semana” (-4%), “alguna vez a la semana” (-9%) y “alguna vez al mes” (-9%), incluso levemente quienes no asisten “nunca” (-1%). Aumentando sólo quienes lo hacen “alguna vez durante el curso” (+23%).
4. Humanidades. La frecuencia se incrementa hasta alcanzar los mayores niveles recogidos. Disminuyen los porcentajes de quienes no asisten “nunca” (-3%) y de quienes lo hacen únicamente “alguna vez durante el curso” (-26%). Se incrementan los de quienes asisten “alguna vez al mes” (+3%), “alguna vez a la semana” (+19%) o “más de 2 veces a la semana” (+7%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se produce una disminución entre quienes asisten “alguna vez a la semana” (-5%). Este porcentaje se distribuye tanto entre quienes asisten “más de 2 veces por semana” (+1%) como entre los que lo hacen “alguna vez al mes” (+2%) y entre quienes no lo hacen “nunca” (+2%).

Quienes han recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” muestran un ligero aumento de la frecuencia de asistencia con incremento de quienes lo hacen “más de 2 veces por semana” (+2%) y “alguna vez a la semana” (+1%). Este aumento en la frecuencia es aún mayor cuando se recibe “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU”: quienes asisten “más de 2 veces por

semana” (+2%) y “alguna vez a la semana” (+6%). Cuando se han recibido ambas formaciones, el incremento es aún mayor: “más de 2 veces por semana” (+4%) y “alguna vez a la semana” (+5%).

Motivo para la asistencia personal a la Biblioteca de la UPV/EHU

Las razones más alegadas por el PDI para su asistencia personal a la biblioteca son: “buscar-consultar bibliografía” (59%), “trabajar con libros de la biblioteca” (47%) y “solicitar un préstamo interbibliotecario” (41%). Por el contrario, los de menor peso son: “tener acceso a Internet” (1%) y “trabajar con apuntes o libros propios” (2%).

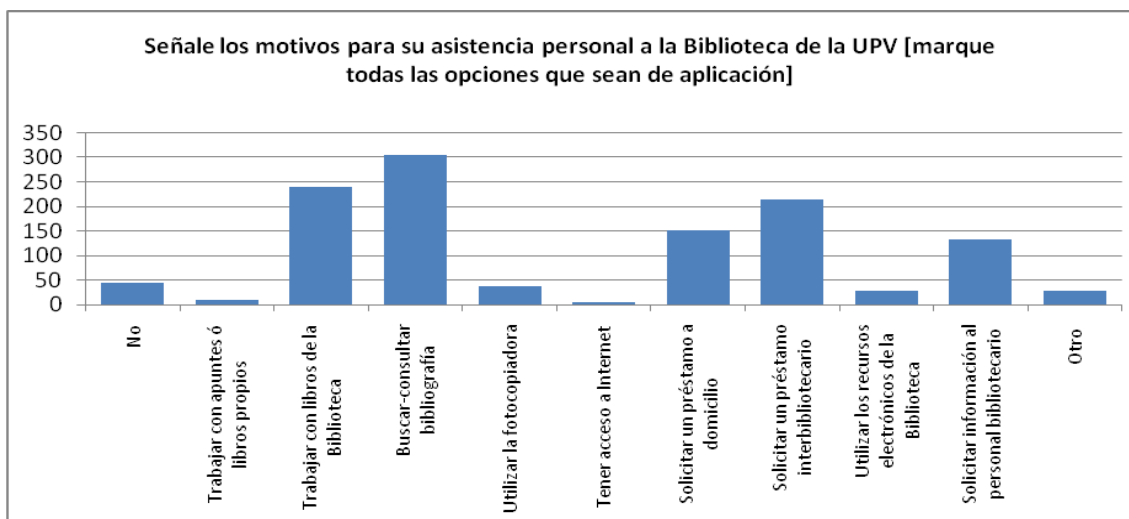


Gráfico 4.46 PDI. Motivos para la asistencia personal a la Biblioteca de la UPV/EHU.

El análisis de los resultados por áreas de conocimiento, muestra diferencias significativas en los porcentajes respecto a los generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se incrementan prácticamente todas las opciones, especialmente “buscar-consultar bibliografía” (+9%), “solicitar un préstamo a domicilio” (+4), “solicitar un préstamo interbibliotecario” (+3%), “solicitar información al personal de bibliotecario” (+3%) y “utilizar la fotocopidora” (+4%). Muestra mínimos descensos en “trabajar con apuntes o libros propios” y “utilizar los recursos electrónicos de la Biblioteca” (ambos -1%).
2. Ciencias de la Salud. Disminuyen los porcentajes de prácticamente la totalidad de las razones, siendo especialmente señalados los de “trabajar con

libros de la biblioteca” (-13%), “buscar-consultar bibliografía” (-9%) y “utilizar la fotocopidora” (-8%, nadie lo alega). Los únicos incrementos se producen en “tener acceso a Internet” (+1%) y en “utilizar los recursos electrónicos de la Biblioteca” (+3%).

3. Ciencias Experimentales. También se produce una disminución generalizada aunque no tan marcada: “solicitar información al personal bibliotecario” (-6%), “solicitar un préstamo a domicilio” (-5%), “solicitar un préstamo interbibliotecario” (-4%), “buscar-consultar bibliografía” (-4%). El único incremento, aunque leve, se muestra en “tener acceso a Internet” (+2%).
4. Humanidades. Salvo la disminución en “solicitar un préstamo interbibliotecario” (-2%), se produce un incremento general, destacando los mostrados en: “trabajar con libros de la Biblioteca” (+15%), “solicitar un préstamo a domicilio” (+9%) y “utilizar la fotocopidora” (+6%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se produce un descenso generalizado salvo un mínimo incremento en “trabajar con apuntes o libros propios” (+1%). Entre las disminuciones destacan las mostradas en: “buscar-consultar bibliografía”, “utilizar la fotocopidora”, “solicitar información al personal bibliotecario” (-5% en los tres casos) y en “solicitar un préstamo interbibliotecario” (-4%).

Respecto al efecto de la formación en la motivación, se observa cómo entre quienes han recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” se producen incrementos (+4% en “buscar-consultar bibliografía”, en “solicitar un préstamo interbibliotecario” y en “solicitar información al personal bibliotecario”) superiores a los que se producen entre quienes han recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” (excepto en el caso de “solicitar información al personal bibliotecario”, +9%). La combinación de ambas formaciones, muestra un incremento generalizado, excepto en el caso de “solicitar un préstamo a domicilio” que disminuye (-2%). Los incrementos más relevantes se recogen en: “solicitar información al personal bibliotecario” (+12%), “buscar-consultar bibliografía” (+9%), “utilizar la fotocopidora” (+7%) y “solicitar un préstamo interbibliotecario” (+6%).

Conocimiento, uso y valoración de servicios presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU

Si en el caso del alumnado hablamos, en líneas generales, de un desconocimiento de los servicios presenciales que ofrece la Biblioteca universitaria, en el caso del PDI esto no es así. Este mayor conocimiento de los servicios está unido, además, a una mayor valoración de los mismos.

Estos servicios alcanzan una valoración elevada entre el PDI: la mayor parte de ellos alcanzan los máximos porcentajes en las valoraciones 4-5.

Por ser menor el número de los servicios presenciales ofrecidos que no son conocidos por, al menos, el 50% pasamos a enumerarlos. Éstos son: “utilizar los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea de la Biblioteca” (47%), “consultar bases de datos en monopuesto” (46%), “trabajar con materiales propios” (37%), “utilizar los ordenadores de la Biblioteca para actividades académicas” (34%), “utilizar los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea ajenos a la Biblioteca” (34%), “utilizar los ordenadores de la Biblioteca para escanear materiales” (20%) y, por último, “obtener en préstamo ordenadores portátiles” (12%).

En cuanto a su uso, se produce un descenso en relación a los datos de conocimiento de modo que los servicios presenciales utilizados por, al menos, el 50% son: “consultar fondos bibliográficos en papel, libros” (73%), “obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos” (72%), “consultar fondos bibliográficos en papel, revistas” (66%), “realizar consultas al personal bibliotecario” (59%) y, por último, “solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV/EHU” (51%). Estas disminuciones son, en algún caso, realmente importantes llegando al 35% (de 51% a 16%) en el caso de “consultar fondos audiovisuales y multimedia” y al 32% (de 69% a 37%) en el de “solicitar la obtención de libros que no están en la UPV/EHU”.

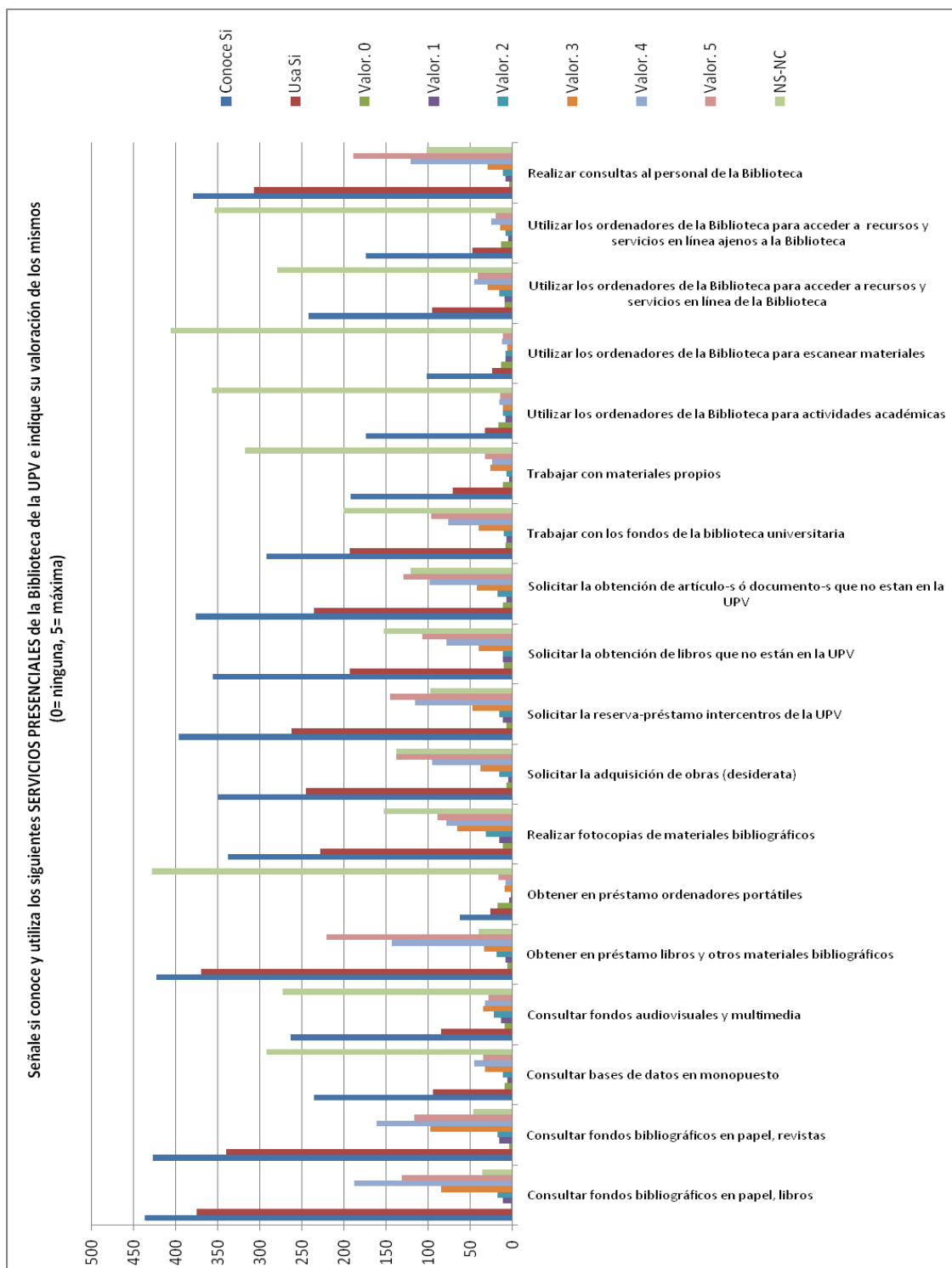


Gráfico 4.47: PDI. Conocimiento, uso y valoración de servicios presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU.

El análisis de los porcentajes por áreas de conocimiento muestra diferencias respecto a los generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se produce un incremento generalizado tanto en el conocimiento como en el uso. Los casos más destacables son: “solicitar

la adquisición de obras” (desiderata)” (+13% y +8% en conocimiento y uso respectivamente), “trabajar con los fondos de la biblioteca universitaria” (+11% y +13% respectivamente) y “trabajar con materiales propios” (+12% y +6%). En el sentido contrario, es reseñable el caso de “utilizar los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea ajenos a la Biblioteca” (-3% en conocimiento pero +3% en uso).

2. Ciencias de la Salud. Se muestra, con alguna excepción, una tendencia a incrementarse el conocimiento de los servicios pero con un descenso en su uso (en clara consonancia con el descenso en la asistencia personal a la Biblioteca). Como muestras más señaladas estarían: “solicitar la obtención de libros que no están en la UPV/EHU” (+8% y -19% en conocimiento y uso respectivamente), “utilizar los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea de la Biblioteca (+3% y -12%) “solicitar la reserva-préstamo intercentros UPV/EHU” (sin modificación en conocimiento y -15% en uso). Como excepciones que muestran la misma tendencia se pueden señalar el descenso en “solicitar la adquisición de obras (desiderata)” (-7% y -11%) y los incrementos mostrados en “realizar consultas al personal de la Biblioteca” (+8% y +11%) y en “consultar fondos audiovisuales y multimedia” (+13% y +18%).
3. Ciencias Experimentales. De forma general se observan incrementos en el conocimiento de los diferentes servicios con alguna excepción como: “solicitar la adquisición de obras (desiderata)” (-6% y -3%), “trabajar con materiales propios” (-2% y -8%). Destaca el incremento mostrado por “solicitar a obtención de artículo-s o documento/-s que no están en la UPV/EHU” (+10% y +4%) y la disminución de “solicitar la obtención de libros que no están en la UPV/EHU” (-1% y -4%). En cuanto a “utilizar los ordenadores de la Biblioteca...” y “realizar consultas al personal de la Biblioteca” se incrementa el conocimiento pero decrece su uso (+6% y -1% en el primer caso y +6% y -2% en el segundo), al igual que ocurre con “consultar fondos audiovisuales y multimedia” (+9% y -5%).
4. Humanidades. Se observa, en general, un crecimiento tanto en el conocimiento como en el uso, destacando los mostrados por “trabajar con los fondos de la biblioteca universitaria” (+11% y +15%), “consultar fondos bibliográficos en papel, revistas” (+2% y +10%) y “consultar fondos

audiovisuales y multimedia” (+8% y +7%). En sentido contrario, la disminución en “solicitar la obtención de artículo/-s o documento/-s que no están en la UPV/EHU” (-16% y -2%). Destacan, por último, casos con tendencias contrarias: “consultar bases de datos monopuesto” (+7% en conocimiento y -1% en uso), “solicitar la reserva-préstamo intercentros UPV/EHU” (-6% y +4%) y “solicitar la obtención de libros que no están en la UPV/EHU” (-4% y +9%).

5. Enseñanzas Técnicas. Se muestra una disminución generalizada, tanto en conocimiento como en uso. Los únicos incrementos se producen en el uso en “obtener en préstamo ordenadores portátiles” (+2%) y en “utilizar los ordenadores de la Biblioteca para escanear materiales” (+1%).

Recibir formación se muestra como un elemento que incrementa tanto el conocimiento como en el uso de los servicios presenciales de la Biblioteca universitaria. Este incremento ya se hace patente entre quienes han recibido “formación en el uso de herramientas de Internet”. Es mayor entre quienes han recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” y, aún mayor, entre quienes han recibido ambas formaciones.

Conocimiento, uso y valoración de servicios no presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU

El conocimiento y uso, entre el PDI, de los servicios no presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU es inferior al de los presenciales aunque sigue manteniendo un grado elevado.

Si el PDI daba a los servicios presenciales una elevada valoración, ésta es aún mas alta en el caso de los servicios no presenciales. En todos ellos los porcentajes más altos se alcanzan en la valoración 5.

Al igual que como con los servicios presenciales, el análisis al detalle de los resultados obtenidos por ambos estamentos en los diferentes servicios y por Áreas de conocimiento ocupará un apartado propio por lo que en este punto tan solo se recogerán los aspectos más destacables.

De todos ellos, el servicio más conocido es “consultar el catálogo en línea” (77%), siendo también el más utilizado (69%). Al igual que en los servicios presenciales, se produce una disminución importante entre quienes lo conocen y quienes

lo utilizan, llegando esta diferencia al 26% en el caso de “consultar-utilizar las guías de la Biblioteca” (de 52% a 26%). En este aspecto, el “consultar el catálogo en línea” es el servicio que menor disminución muestra (-8%, de 77% al 69%)).

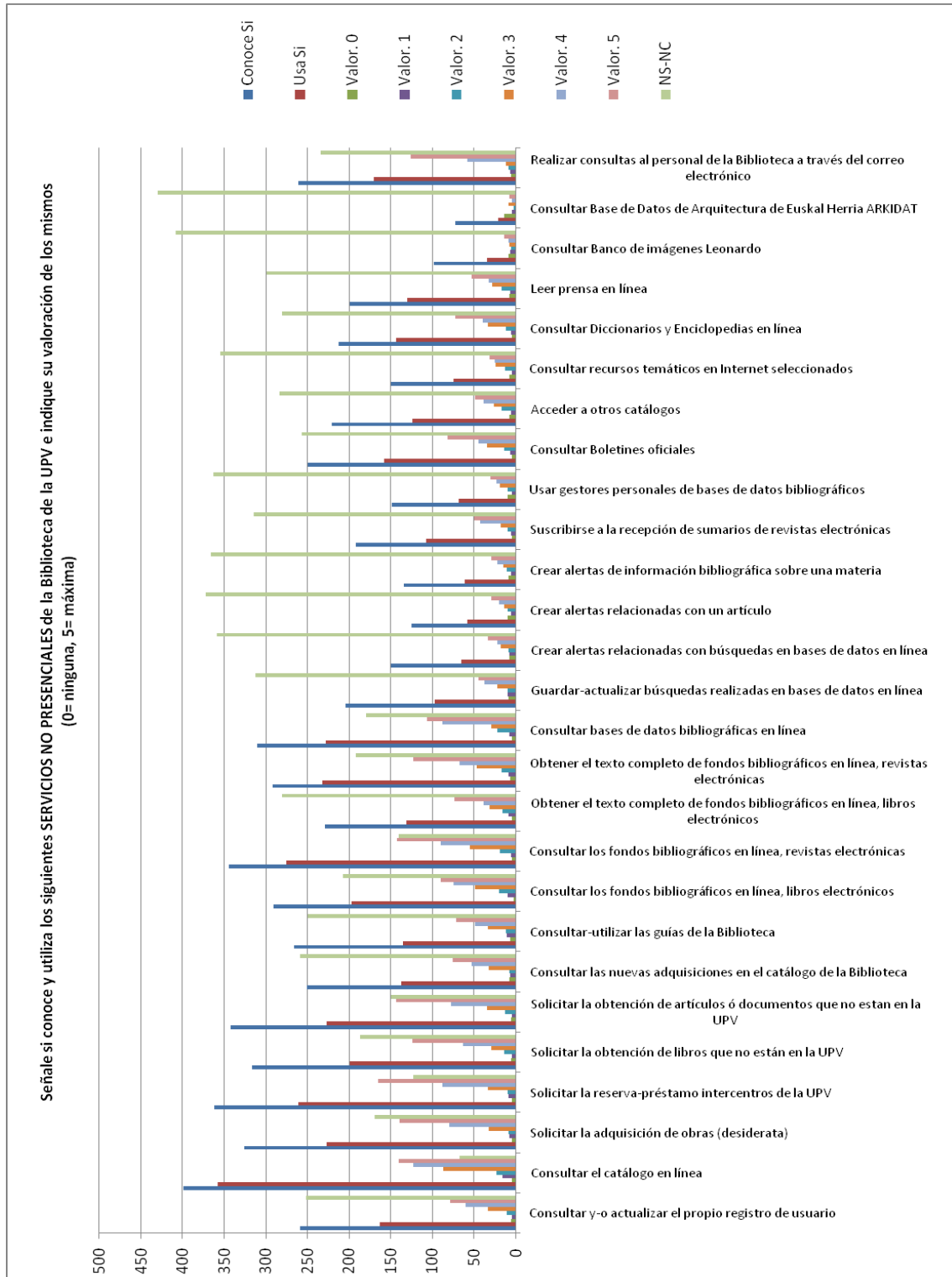


Gráfico 4.48: PDI. Conocimiento, uso y valoración de servicios no presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU.

Los servicios no presenciales menos conocidos por el PDI son: “crear alertas relacionadas con búsquedas en bases de datos en línea” (29%), “consultar recursos temáticos en Internet seleccionados” (29%), “usar gestores personales de bases de datos bibliográficos (...)” (29%), “crear alertas de información bibliográfica sobre una materia” (26%), “crear alertas relacionadas con un artículo” (24%), “consultar Banco de imágenes Leonardo” (19%) y “consultar Base de Datos de Arquitectura de Euskal Herria ARKIDAT” (14%).

El análisis por áreas de conocimiento muestra algunas diferencias notables de los porcentajes:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se observa un incremento generalizado tanto en conocimiento como en uso, destacando el crecimiento en: “solicitar la adquisición de obras (desiderata)” (+11% en conocimiento y +5% en uso), “consultar las nuevas adquisiciones en el catálogo” (+9% y +6% respectivamente) y “consultar Boletines Oficiales” (+9% y +5%). Por el contrario se muestran disminuciones en “crear alertas” tanto en aquellas “relacionadas con búsquedas en bases de datos en línea” (-2% en uso), como en las “relacionadas con un artículo” (-4% en conocimiento y -2% en uso), y en las “de información bibliográfica sobre una materia” (-3% y -1% respectivamente). También se registran disminuciones en el conocimiento de las consultas de ARKIDAT y Leonardo (-3% en ambos casos) y en el conocimiento y uso de “realizar consultas al personal de la Biblioteca a través del correo electrónico” (-3% y 2% respectivamente).
2. Ciencias de la Salud. Se muestran disminuciones en servicios ligados de manera más directa a los fondos materialmente dispuestos en la Biblioteca como “consultar el catálogo en línea” (-7% en conocimiento y -12% en uso), “solicitar la adquisición de obras (desiderata)” (-11% y -17% respectivamente), “solicitar la reserva-préstamo intercentros UPV/EHU” (-9% y -17%) e, incluso, “acceder a otros catálogos” (-4% y -10%). Hay cierta contradicción cuando se incrementa el conocimiento y uso de “suscribirse a la recepción de sumarios de revistas electrónicas” (+18% y +4%) y, por el contrario disminuye a la hora de “obtener el texto completo de fondos bibliográficos en línea, revistas” (-12% y -9%). Se producen incrementos en la consulta y uso de “consultar-utilizar las guías de la Biblioteca” (+12% y

+4%), y en el conocimiento de “crear alertas” tanto en aquellas “relacionadas con búsquedas en bases de datos en línea” (+12%), como en las “relacionadas con un artículo” (+15%) y en las “de información bibliográfica sobre una materia” (+15%), aunque en los tres casos disminuye el uso.

3. Ciencias Experimentales. Se muestran incrementos en “solicitar la obtención de artículos o documentos que no están en la UPV/EHU” (+9% en conocimiento y +4% en uso), en “consultar los fondos bibliográficos en línea, revistas electrónicas” (+9% y +8% respectivamente) y en “consultar bases de datos bibliográficos en línea” (+9% y +10%). Junto a ello se muestran incrementos en el conocimiento de servicios pero acompañados de disminuciones en el uso en: “guardar-actualizar búsquedas realizadas en bases de datos en línea”, “crear alertas..”, “suscribirse a la recepción de sumarios de revistas electrónicas”, “usar gestores personales de bases de datos bibliográficos (...)”, entre otros. Destaca también la disminución tanto de conocimiento como de uso de “solicitar la adquisición de obras (desiderata)” (-11% y -7%).
4. Humanidades. Se muestran algunos incrementos importantes en el conocimiento y uso de servicios como: “solicitar la obtención de libros que no están en la UPV/EHU” (+7% en conocimiento, +23% en uso), “solicitar la adquisición de obras (desiderata)” (+11% en ambos aspectos), “acceder a otros catálogos” (+13% y +8%), “consultar Banco de imágenes Leonardo” (+11% y +5%), “consultar Base de Datos de Arquitectura de Euskal Herria ARKIDAT” (+11% y +2%), “realizar consultas al personal de la Biblioteca a través del correo electrónico” (+2% y +11%). Por el contrario, y a pesar de incrementar ligeramente el conocimiento y uso en “consultar bases de datos bibliográficos en línea” (+2% y +3% respectivamente) se recogen disminuciones en el conocimiento y uso de “obtener el texto completo de fondos bibliográficos en línea, revistas electrónicas” (-4% y -6% respectivamente), “guardar-actualizar búsquedas realizadas en bases de datos en línea” (-5% y -2%), “crear alertas relacionadas con un artículo” (-7% y -2%), “crear alertas de información bibliográfica sobre una materia” (-6% y -1%). A las que se les unen disminuciones en el conocimiento como en “crear alertas relacionadas con búsquedas en bases de datos” (-6%) y en “suscribirse a la recepción de sumarios de revistas electrónicas” (-5%).

5. Enseñanzas Técnicas. Se observa, en general, una disminución tanto en el conocimiento como en el uso, siendo especialmente reseñables las que se producen en: “consultar Boletines Oficiales” (-12% y -7%), “consultar los fondos bibliográficos en línea, revistas electrónicas” (-9% y -8%), “acceder a otros catálogos” (-9% y -4%), y en “consultar bases de datos bibliográficas en línea” (-9% y -6%). Pese a este último dato y a un descenso en los porcentajes de su conocimiento, destacan los incrementos mostrados en el uso de “guardar-actualizar búsquedas realizadas en bases de datos en línea” (+3%), “crear alertas relacionadas con búsquedas en bases de datos en línea” (+3%), “crear alertas relacionadas con un artículo” (+4%) y en “crear alertas de información bibliográfica sobre una materia” (+2%).

Nuevamente, el haber recibido formación se muestra como un elemento clave a la hora de incrementar tanto el conocimiento como el uso de los servicios no presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU. Este incremento es generalizado entre el PDI que ha recibido “formación en el uso de herramientas de Internet”. Es aún mayor entre quienes han recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU”. Y, por último, con la combinación de ambas formaciones los incrementos alcanzan sus valores máximos.

Dificultades a la hora de utilizar los recursos de la Biblioteca de la UPV/EHU

Las mayores dificultades a que se enfrenta el PDI a la hora de utilizar los recursos que pone a su disposición la Biblioteca de la UPV/EHU son: el desconocimiento de los recursos ofrecidos (47%), la falta de tiempo (44%), el desconocimiento de la forma de acceso y uso (36%) y, a mayor distancia, el exceso de información disponible (17%).

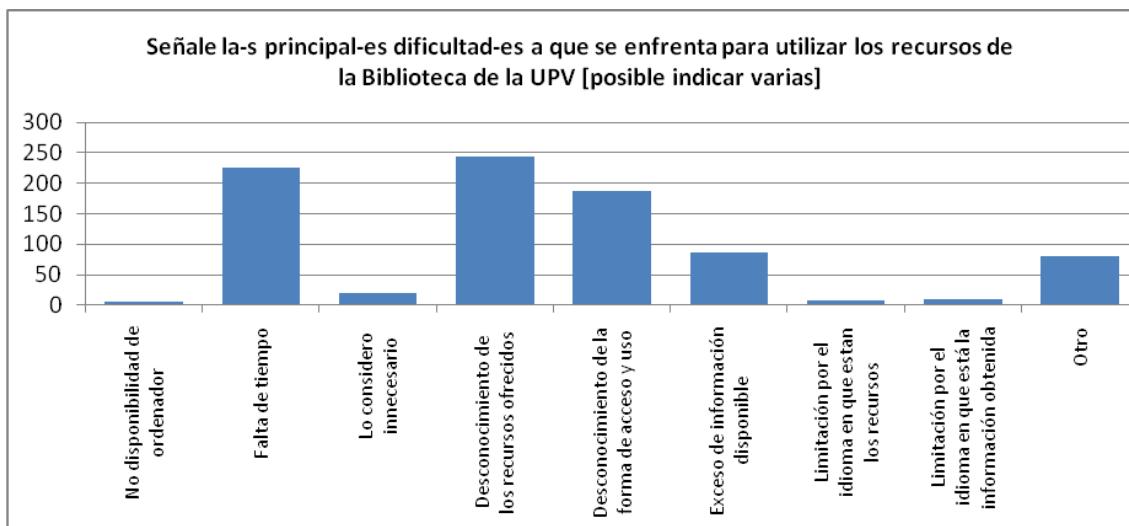


Gráfico 4.49: PDI. Dificultades a la hora de utilizar los recursos de la Biblioteca de la UPV/EHU.

En el análisis por áreas de conocimiento se pueden observar algunas variaciones significativas:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se reduce el peso de la falta de tiempo (-6%), pero se incrementa el desconocimiento de la forma de acceso y uso (+5%), al igual que el desconocimiento de los recursos ofrecidos y el exceso de información disponible (+2% en ambos casos).
2. Ciencias de la Salud. Disminuye la falta de tiempo (-3%) pero, por el contrario, se incrementan el desconocimiento de la forma de acceso y uso (+5%), el exceso de información disponible (+5%), la limitación por el idioma en que están los recursos (+3%) y la limitación por el idioma en que está la información (+5%).
3. Ciencias Experimentales. Las variaciones son menores. Disminuye mínimamente el desconocimiento de los recursos ofrecidos (-1%). En sentido contrario, se incrementa mínimamente la falta de tiempo (+1%) y, algo más, el desconocimiento de la forma de acceso y uso (+3%) y el exceso de información disponible (+5%).
4. Humanidades. Salvo unos mínimos incrementos en las dos limitaciones por el idioma (+1%), se produce una disminución general, destacando las que se muestran en la falta de tiempo (-9%), el desconocimiento de los recursos ofrecidos (-6%), el exceso de información disponible (-6%) y en el desconocimiento de la forma de acceso y uso (-4%).

5. Enseñanzas Técnicas. Se muestran dos extremos: por un lado, el incremento de la falta de tiempo (+8%) supone alcanzar el mayor porcentaje (52%); por el contrario la disminución en el desconocimiento de la forma de acceso y uso (-5%) hace que se baje hasta el 31%. También resulta reseñable la disminución en el caso del exceso de información disponible (-3%).

En cuanto al impacto que tiene el recibir formación sobre las dificultades que se encuentra el PDI al usar los recursos de la Biblioteca de la UPV/EHU, se muestra cómo entre quienes han recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” disminuye el desconocimiento tanto de los recursos ofrecidos como de la forma de acceso y uso (-3% y -2% respectivamente). En cambio, se incrementa la falta de tiempo (+8%) y el exceso de información disponible (+2%). Entre quienes han recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU”, lógicamente, la disminución en el desconocimiento es más amplia (-13% en ambas), mientras el incremento de la falta de tiempo es ligeramente inferior (+6%) no produciéndose variación en el exceso de información. La combinación de ambas formaciones se plasma en un incremento tanto de la falta de tiempo” (+9%) como del exceso de información disponible (+1%) y máximas disminuciones tanto en el desconocimiento de los recursos ofrecidos (-14%) como en el desconocimiento de la forma de acceso y uso (-17%).

Formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU

Casi dos tercios del PDI reconocen no haber recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” (63%).

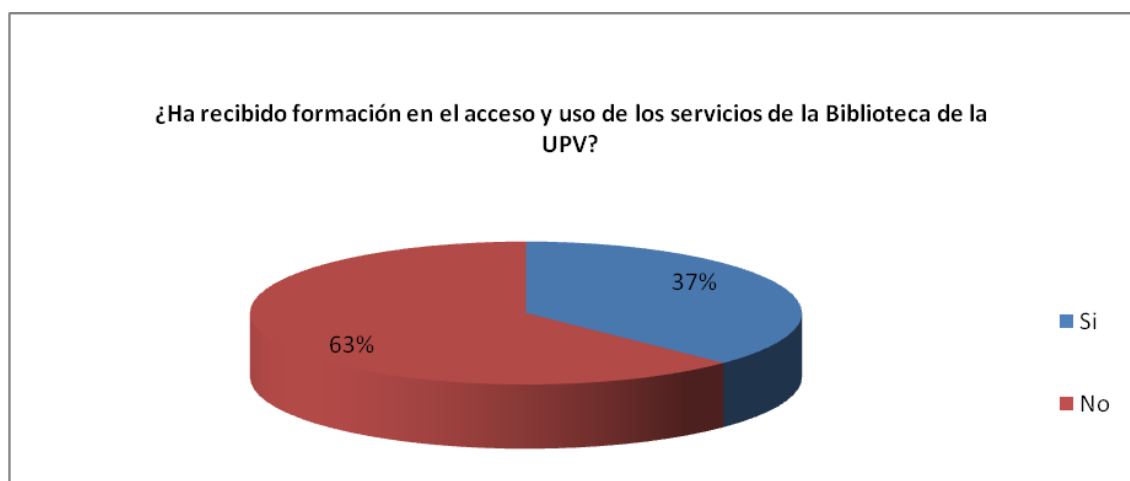


Gráfico 4.50: PDI. Formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU.

El análisis por áreas de conocimiento muestra incrementos pequeños entre quienes no han recibido dicha formación en Ciencias Sociales y Jurídicas (+3%), en Ciencias Experimentales (+3%) y en Humanidades (+2%). Un incremento importante en Ciencias de la Salud (+10%). Y, en sentido contrario, una disminución importante en Enseñanzas Técnicas (-9%).

Entre el PDI que ha recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” el porcentaje de quienes no han recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” disminuye hasta el 51% (-12%).

Origen de la formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU

La “Biblioteca universitaria de la UPV/EHU” es, lógicamente, el mayor proveedor de formación sobre sus servicios (44%), bien a través de sesiones formativas (28%) bien contestando a consultas individuales (16%). Sin embargo, el porcentaje de quienes adquieren esa formación de forma autodidacta es realmente importante y el mayor considerado individualmente (36%). Sin olvidar a los compañeros de trabajo que igualan a las consultas individuales (16%).

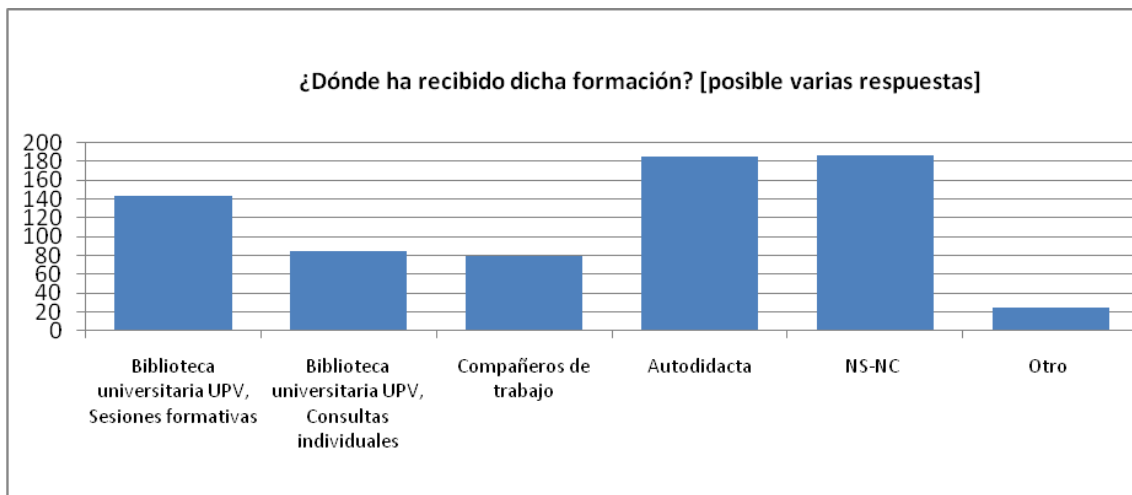


Gráfico 4.51: PDI. Origen de la formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU.

El análisis de los resultados obtenidos por áreas de conocimiento muestra variaciones de estos porcentajes:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. El peso de la Biblioteca se mantiene igual pero incrementándose el de las consultas individuales (+4%). Disminuye el de los compañeros de trabajo (-3%) y, mínimamente, el de “autodidacta” (-1%).
2. Ciencias de la Salud. El peso de la Biblioteca universitaria disminuye hasta el valor mínimo recogido (38%) ya que el ligero incremento de las consultas individuales (+2%) no puede compensar el descenso de las sesiones formativas (-8%). Disminuye ligeramente la formación autodidacta (-2%) y se incrementa la recibida por compañeros de trabajo (+2%).
3. Ciencias Experimentales. Disminuyen los porcentajes correspondientes a las consultas individuales (-5%) y a los compañeros de trabajo (-2%). Se incrementa el de “autodidacta” (+3%).
4. Humanidades. Crece el peso de la Biblioteca universitaria gracias al incremento de las consultas individuales (+4%) que compensa el descenso de las sesiones formativas. La formación autodidacta crece ligeramente (+2%), y cae la obtenida de compañeros de trabajo (-7%, hasta quedarse en 9%).
5. Enseñanzas Técnicas. El peso de la Biblioteca universitaria alcanza su máximo (47%), ya que la mínima disminución de las consultas individuales (-1%) se ve compensado por el incremento de las sesiones formativas (+4%). Disminuye la formación autodidacta (-2%) y la recibida de compañeros de trabajo se incrementa (+6% hasta llegar a 22%).

Entre quienes han recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU”, tres cuartas partes de ellos la han recibido a través de sesiones formativas (74%).

Motivos para no recibir la formación desde la propia Biblioteca de la UPV/EHU

Las dos razones más señaladas como motivo de no haber recibido la “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” desde la propia Biblioteca son: “no he conocido su impartición” (29%) e “incompatibilidad de horario para asistir” (20%). Aunque con porcentajes menores resulta digno de reseñar cómo prácticamente una décima parte del PDI alega “me parece innecesario” (6%) o “no me interesa” (3%).

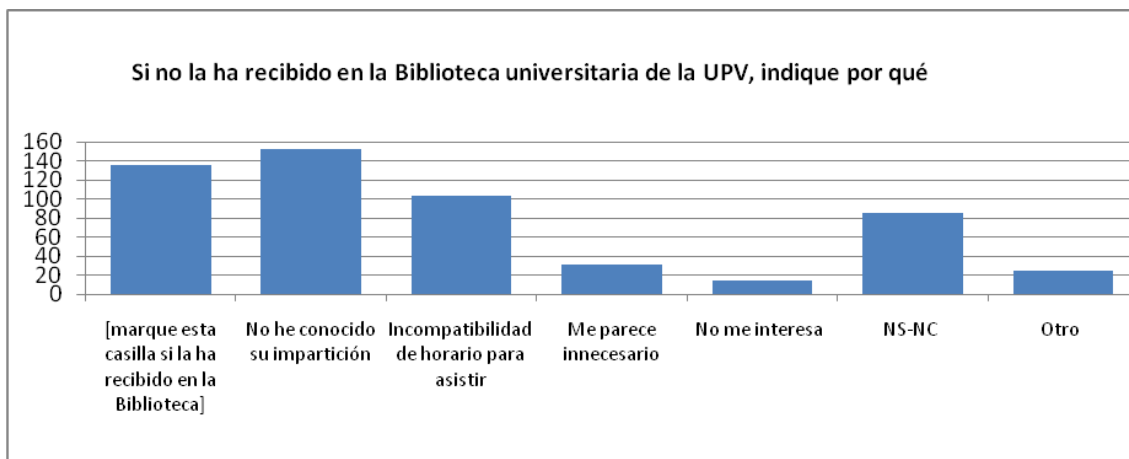


Gráfico 4.52: PDI. Razones para no recibir la formación en el acceso y uso de los servicios de la propia Biblioteca de la UPV/EHU.

Estos porcentajes muestran algunas variaciones al analizar los resultados por áreas de conocimiento:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se incrementan los porcentajes de “no he conocido su impartición” (+2%) y de “incompatibilidad de horario para asistir” (+4%), disminuyendo el resto.
2. Ciencias de la Salud. Se produce el mayor incremento en “no he conocido su impartición” (+16%). El resto disminuye, incluso la “incompatibilidad de horario para asistir” (-4%).
3. Ciencias Experimentales. Decece la “incompatibilidad de horario para asistir” (-4%) pero aumentan “no he conocido su impartición” (+2%) e, incluso, “me parece innecesario” (+3%).
4. Humanidades. Aumenta “no he conocido su impartición” (+3%) y, mínimamente, “incompatibilidad de horario para asistir” (+1%).
5. Enseñanzas Técnicas. Disminuye “no he conocido su impartición” (-3%) pero se incrementa, aunque mínimamente, “no me interesa” (+1%).

Orientación al alumnado hacia el uso de los recursos de la Biblioteca universitaria

Tres cuartas partes del PDI (76%) declaran orientar a los alumnos hacia el uso de los recursos de la Biblioteca universitaria.

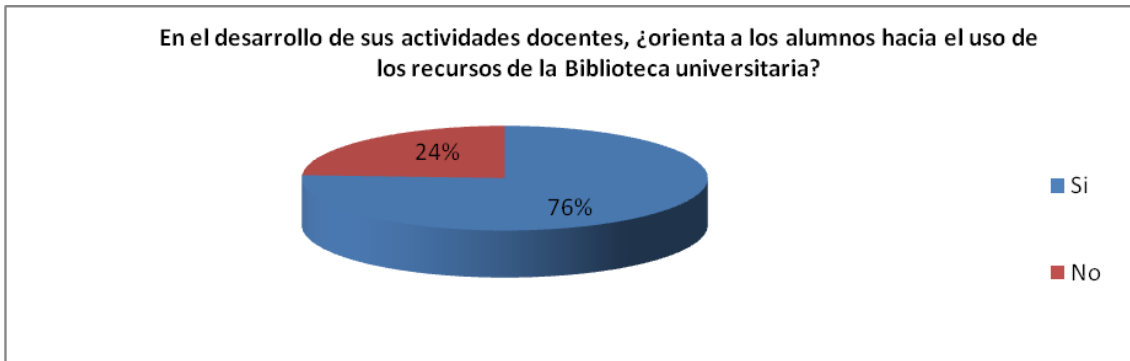


Gráfico 4.53: PDI. Orientación al alumnado hacia el uso de los recursos de la Biblioteca universitaria.

Por áreas de conocimiento este porcentaje varía desde el 70% de las Enseñanzas Técnicas hasta el 82% de Ciencias de la Salud. Entre estos extremos estarían Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades ambas con el 80% y Ciencias Experimentales con el 76%.

Entre el PDI que ha recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” este porcentaje alcanza el 81%. Entre quien ha recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” llega al 84%.

Razones para no orientar al alumnado hacia el uso de los recursos de Biblioteca universitaria

Entre el PDI que no realiza, dentro de sus tareas docentes, actividades de orientación del alumnado hacia el uso de los recursos de la Biblioteca universitaria las razones más alegadas para ello son: “tienen suficiente con los materiales que se les ofrece en la/-s asignatura/-s” (23%), “no me considero capacitado para ello” (22%), “no lo considero mi función” (15%).

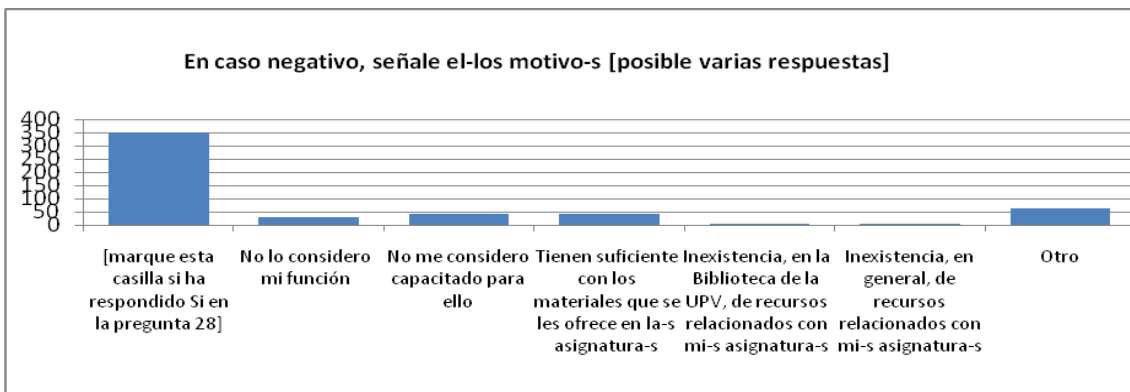


Gráfico 4.54: PDI. Motivos para no orientar al alumnado hacia el uso de los recursos de la Biblioteca universitaria.

Analizando los resultados por áreas de conocimiento se comprueba cómo, en general, se mantienen las tres, pero con algunas diferencias. En Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud y Humanidades la más señalada es “tienen suficiente con los materiales que se les ofrece en la/-s asignatura/-s” (en el último caso, igualado con “no lo considero mi función”). En Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas la más señalada es “no me considero capacitado para ello”.

Entre el PDI que ha recibido formación tanto “en el uso de herramientas de Internet” como “en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” el motivo más señalado es “tienen suficiente con los materiales que se les ofrece en la/-s asignatura/-s”.

Desarrollo de actividad académica dentro del Campus Virtual

El 51% del PDI encuestado desarrolla alguna actividad en el Campus Virtual.

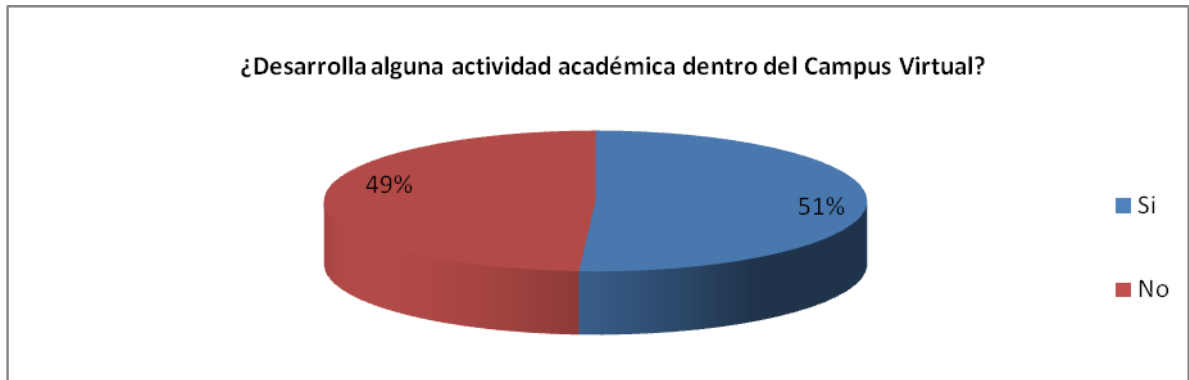


Gráfico 4.55: PDI. Desarrollo de actividad académica dentro del Campus Virtual.

Por áreas de conocimiento se producen variaciones de distinto signo, excepto en la caso de Ciencias Sociales y Jurídicas que mantiene el mismo reparto. Así, el porcentaje de PDI que desarrolla alguna actividad en el Campus Virtual se incrementa en el caso de Ciencias Experimentales (+6%) y en el de las Enseñanzas Técnicas (+4%). Por el contrario disminuye en el caso de Ciencias de la Salud (-8%) y aún más en el caso de Humanidades (-16%)

Entre el PDI que ha recibido “formación en el uso de herramientas de Internet” este porcentaje se incrementa (+7%). El mismo incremento se produce entre el que ha recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la

UPV/EHU”. Este incremento es mínimamente superior al sumarse ambas formaciones (+8%).

Enlaces desde el Campus Virtual a los recursos de la Biblioteca de la UPV/EHU

La gran mayoría del PDI que desarrolla actividades en el Campus Virtual no realiza enlaces a los recursos que ofrece la Biblioteca de la UPV/EHU (86%).

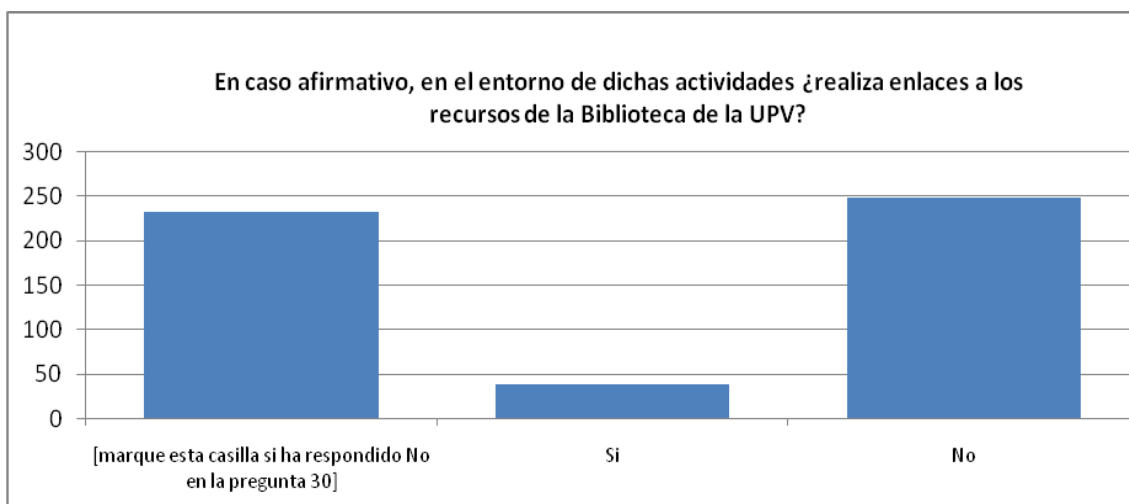


Gráfico 4.56: PDI. Enlaces desde el Campus Virtual a los recursos de la Biblioteca de la UPV/EHU.

Esta situación se mantiene al analizar los datos por áreas de conocimiento. Los porcentajes fluctúan entre el 82% del caso de Ciencias Sociales y Jurídicas hasta el 91% del de Ciencias Experimentales. Entre estos extremos se encuentran Ciencias de la Salud (83%), Humanidades (86%) y Enseñanzas Técnicas (89%).

La “formación en el uso de herramientas de Internet” muestra un escaso impacto. La disminución del porcentaje entre quienes no la han recibido (87%) y quienes si la han recibido (86%) es mínima (1%). Por el contrario la “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” muestra un impacto claro. La reducción del porcentaje entre quienes no la han recibido (94%) y quienes sí (76%), es más significativa. Cuando han recibido ambas formaciones se percibe una mayor, aunque mínima, disminución (75%).

Razones para no realizar enlaces desde el Campus Virtual a los recursos de la Biblioteca de la UPV/EHU

Entre el PDI que no realiza enlaces entre las actividades académicas del Campus Virtual y los recursos de la Biblioteca de la UPV/EHU, las razones más alegadas son el desconocimiento del procedimiento para hacerlo (40%) y el desconocimiento de la posibilidad de hacerlo (34%).

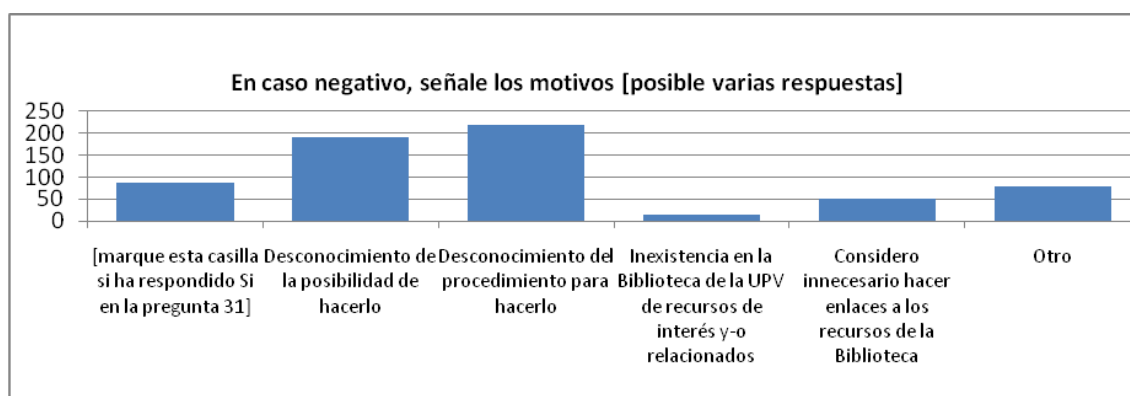


Gráfico 4.57: PDI. Razones para no realizar enlaces desde el Campus Virtual a los recursos de la Biblioteca de la UPV/EHU.

En el análisis por áreas, las variaciones más destacadas se observan en Ciencias de la Salud, en que el desconocimiento del procedimiento para hacerlo se incrementa hasta el 47%, en Humanidades, en que disminuye tanto el desconocimiento del procedimiento para hacerlo (37%) como el desconocimiento de la posibilidad de hacerlo (28%). Por último, en Enseñanzas Técnicas se incrementan ambos porcentajes llegando a superar, aunque mínimamente, el desconocimiento de la posibilidad de hacerlo (40%) al desconocimiento del procedimiento para hacerlo (39%).

El impacto de la “formación en el uso de herramientas de Internet” no muestra más que un mínimo descenso del desconocimiento del procedimiento para hacerlo (39%). Por el contrario, el porcentaje del desconocimiento de la posibilidad de hacerlo se incrementa (35%). Por su parte, la “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU” muestra una influencia más clara aunque las disminuciones resultantes no son tan fuertes como cabría esperar: el desconocimiento del procedimiento para hacerlo se queda en el 33% y el desconocimiento de la posibilidad de hacerlo en el 28%.

4.3.3 Estudio comparativo alumnos/PDI

Una vez visto el conocimiento y uso que tiene el alumnado y PDI de los diferentes servicios y herramientas de Internet así como de los servicios que pone a su disposición la Biblioteca de la UPV/EHU, vamos a analizar los resultados comparando ambos estamentos.

En un primer estadio de este análisis procederemos a comparar los resultados globalmente y por áreas y en una segunda fase analizaremos, uno a uno, los diferentes servicios y herramientas.

Los gráficos han sido generados por el autor a partir de los resultados obtenidos.

4.3.3.1 Conocimiento y uso de servicios y herramientas de Internet

Conviene resaltar que son pocas las herramientas y servicios de Internet en las que el desconocimiento supera el 50%, tanto entre el alumnado: los agentes inteligentes, Internet invisible, MoodleTic (aunque tiene su explicación) y los repositorios institucionales; como entre el PDI: los agentes inteligentes, Internet invisible, y los repositorios institucionales.

Además, en alguna de las herramientas y servicios, pese a ser conocidas, el porcentaje de quienes no las utilizan llega a superar el 50%: entre el alumnado, el chat académico-laboral, el chat de ocio y la videoconferencia; entre el PDI, el chat académico-laboral, el chat de ocio, la mensajería instantánea (Messenger...), la videoconferencia y eKasi.

En el siguiente gráfico se pone de manifiesto cómo los servicios que muestran las frecuencias de uso más elevadas son: la navegación www (superando el PDI al alumnado), el correo electrónico de la Universidad (muy superior en el PDI), otros correos electrónicos (superior en el alumnado) y los buscadores (ligeramente superior en el PDI). Con la salvedad de la mensajería instantánea, con claro mayor uso diario entre el alumnado, se observa cómo la mayoría de los resultados más altos se alcanzan en la frecuencia de uso “de vez en cuando”.

Los resultados más pobres en el uso se registran, lógicamente, entre las herramientas y servicios lastrados con elevados porcentajes en el desconocimiento y en la no utilización, lo que lleva a alcanzar resultados de uso por debajo del 20%: entre el

alumnado, el chat académico-laboral, los agentes inteligentes, Internet invisible, MoodleTic y los repositorios institucionales; entre el PDI, el chat académico-laboral, el chat de ocio, los agentes inteligentes e Internet invisible.

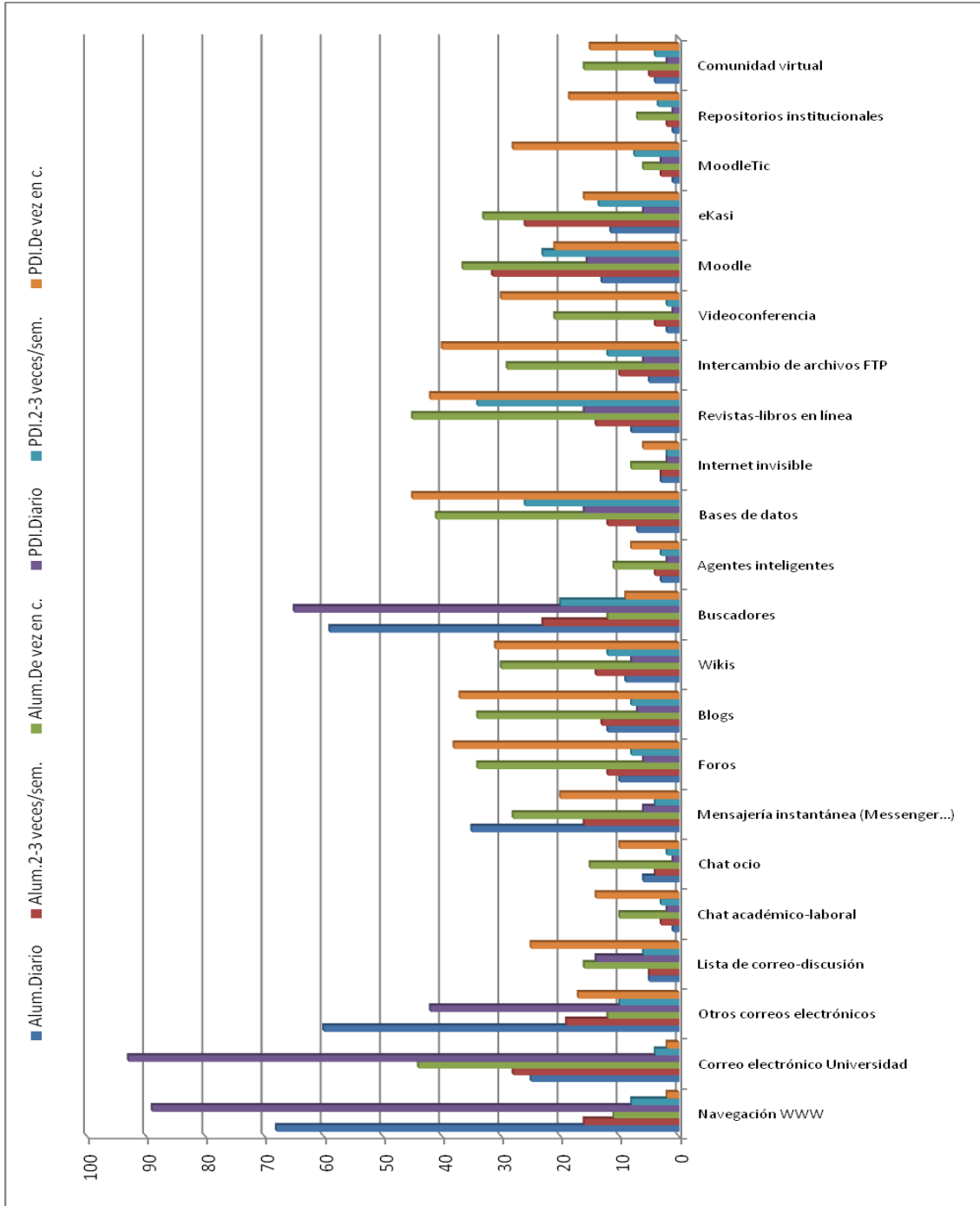


Gráfico 4.58: Alumnado y PDI. Frecuencia de uso de herramientas y servicios de Internet.

En el análisis de los resultados por áreas de conocimiento se pueden observar algunas variaciones respecto a los resultados generales.

En el área de Ciencias Sociales y Jurídicas las variaciones sobre los datos globales son pequeñas. A destacar la disminución de las diferencias entre ambos estamentos en el uso de otros correos electrónicos y el incremento de uso de eKasi en ambos estamentos. En el alumnado se muestran leves aumentos en el uso de foros, blogs y wikis. Disminución de uso de wikis, intercambio de archivos ftp y repositorios entre el PDI.

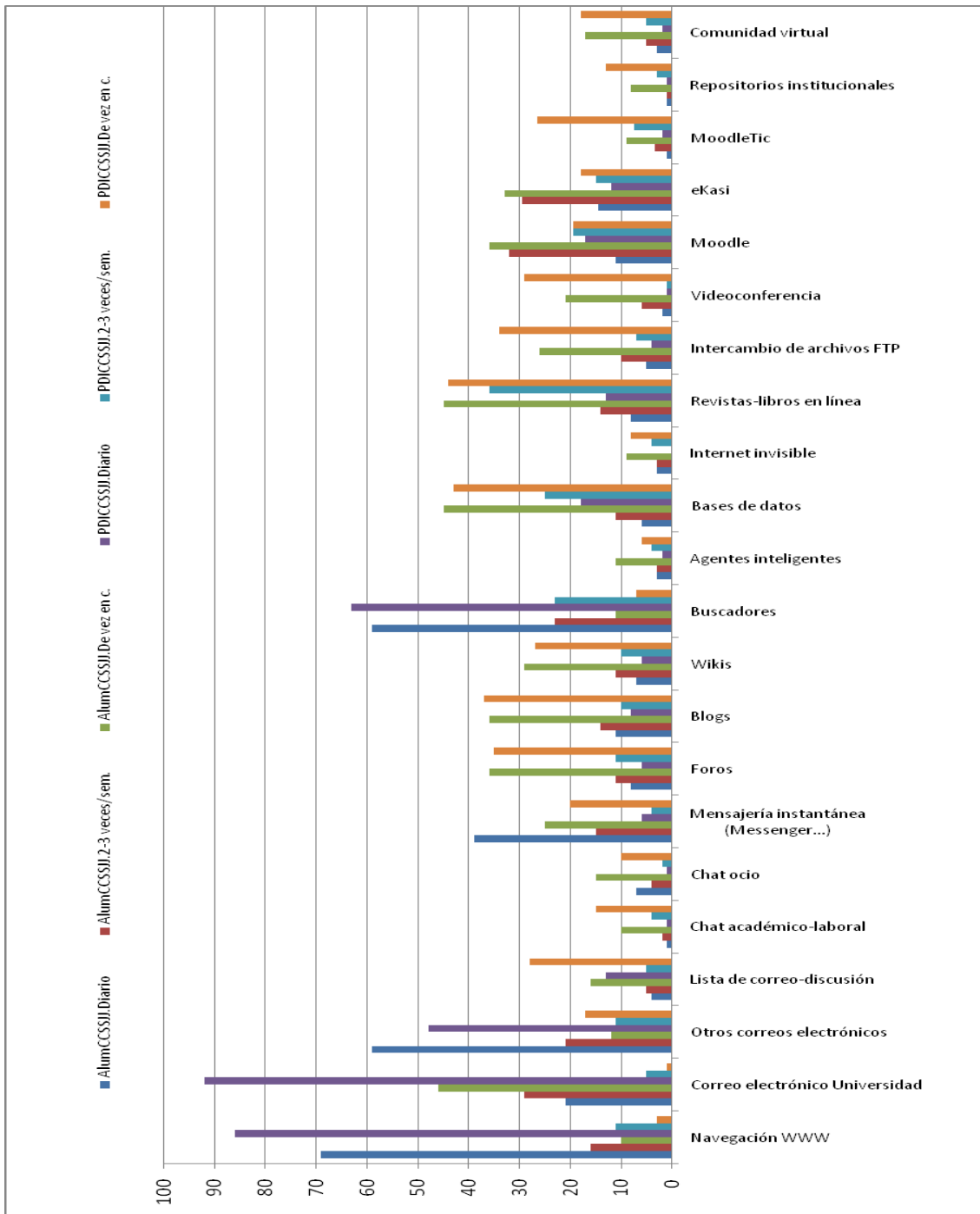


Gráfico 4.59: Alumnado y PDI Ciencias Sociales y Jurídicas. Frecuencia de uso de herramientas y servicios de Internet

En Ciencias de la Salud el PDI aumenta ligeramente el uso de foros y aún más el de buscadores, bases de datos, revistas-libros en línea y eKasi; entre el alumnado disminuye levemente el uso de la navegación www, mensajería instantánea, foros, blogs y wikis. En sentido contrario, incrementa el uso de bases de datos, revistas-libros en línea y eKasi.

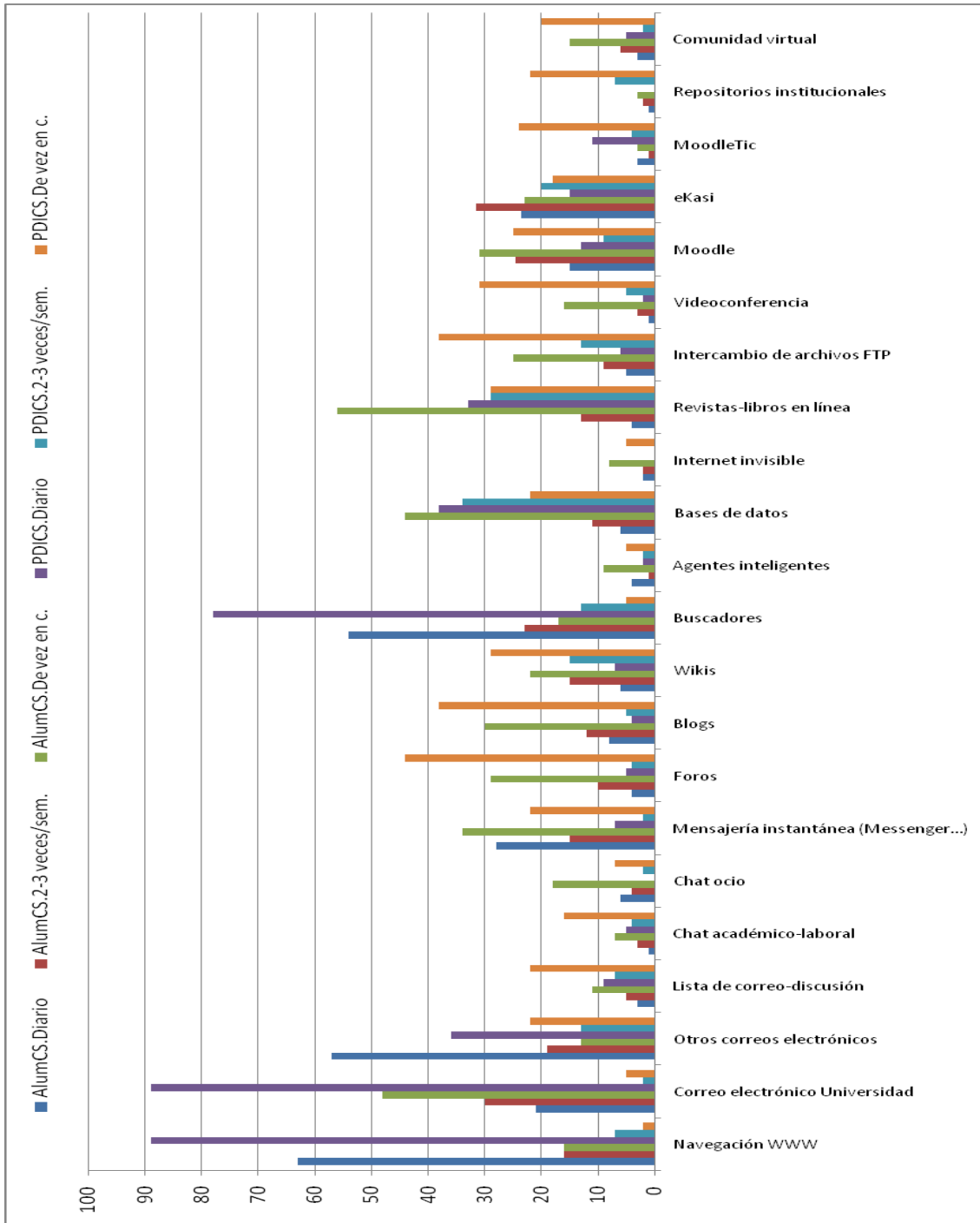


Gráfico 4.60: Alumnado y PDI Ciencias de la Salud. Frecuencia de uso de herramientas y servicios de Internet

En Ciencias Experimentales disminuye el uso de otros correos electrónicos entre el PDI y de la mensajería instantánea entre el alumnado; leves incrementos de uso de buscadores, revistas-libros en línea y Moodle, entre el alumnado; leve incremento de uso de bases de datos, revistas-libros en línea, intercambio de archivos ftp y repositorios entre el PDI, mientras disminuye el uso de chats, foros y mensajería instantánea.

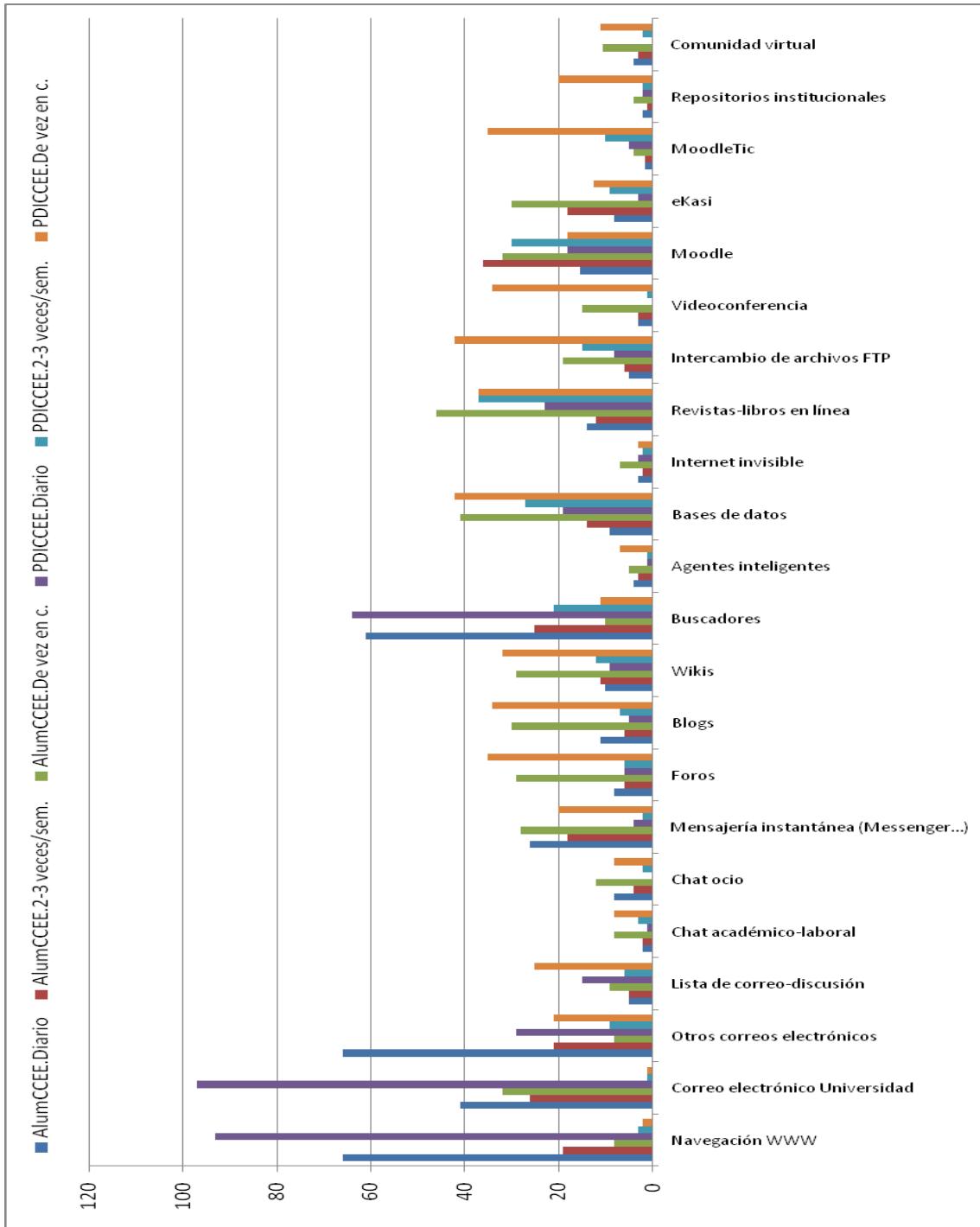


Gráfico 4.61: Alumnado y PDI Ciencias Experimentales. Frecuencia de uso de herramientas y servicios de Internet

En el área de Humanidades disminuye entre el alumnado del uso de mensajería instantánea, buscadores, bases de datos, Moodle y eKasi y mínimo incremento del uso de bases de datos, revistas-libros en línea. El PDI aumenta el uso de otros correos electrónicos y blogs, pero reduce el uso de navegación www, foros, buscadores bases de datos, revistas-libros en línea, intercambio de archivos ftp, videoconferencia, Moodle, ModleTic.

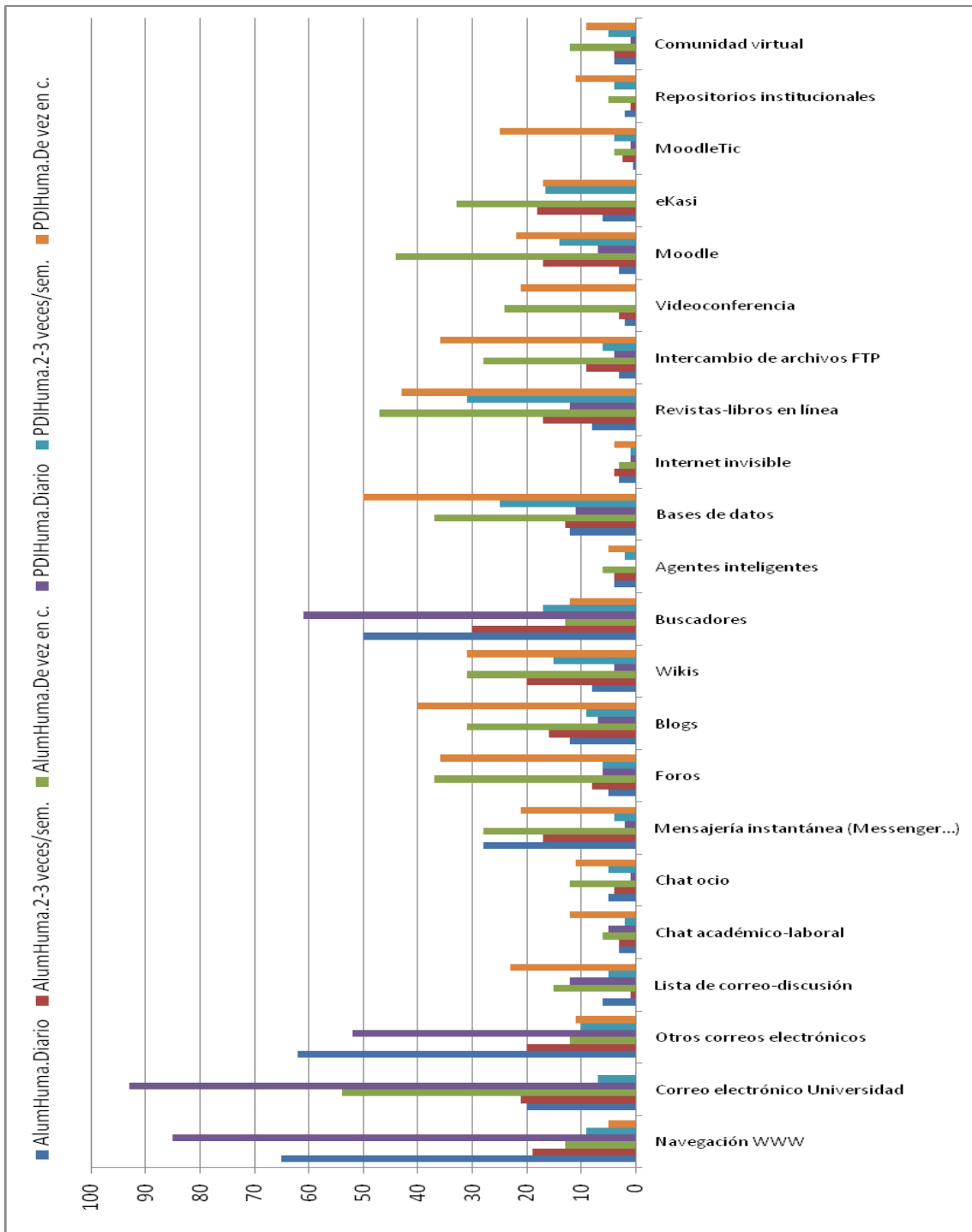


Gráfico 4.62: Alumnado y PDI Humanidades. Frecuencia de uso de herramientas y servicios de Internet

En Enseñanzas Técnicas hay un incremento, en general, del uso respecto a los resultados globales, tanto en el caso del alumnado como en el del PDI. Las excepciones más marcadas se dan en este último con la disminución del uso de bases de datos y eKasi.

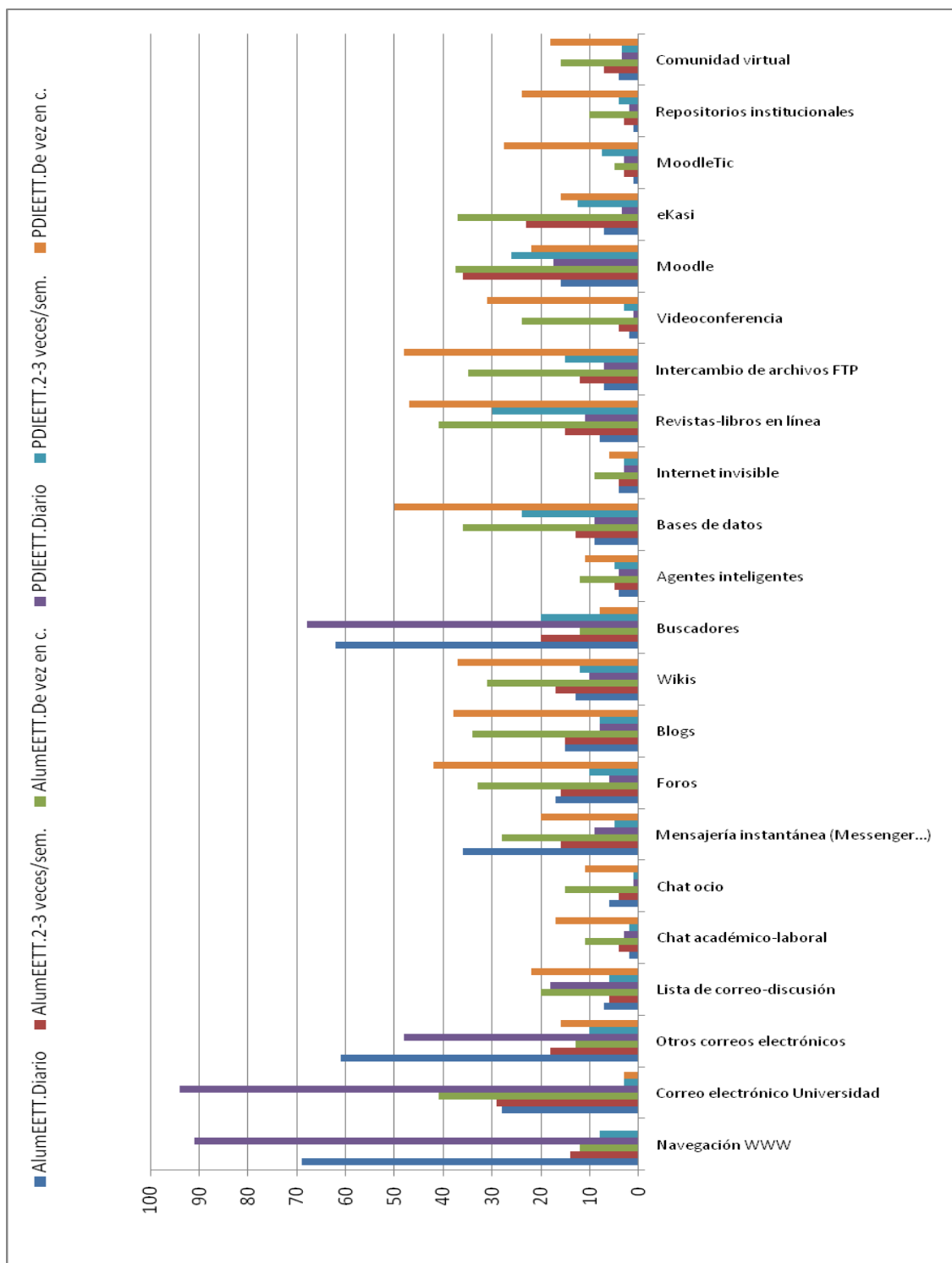


Gráfico 4.63: Alumnado y PDI Enseñanzas Técnicas. Frecuencia de uso de herramientas y servicios de Internet

A continuación vamos a analizar de manera pormenorizada y exhaustiva cuál es el grado de conocimiento y uso de las herramientas de Internet y la frecuencia de uso de las mismas. El análisis muestra el siguiente resultado:

Navegación www

Más de dos tercios del alumnado utilizan diariamente esta herramienta (68%). Lejos quedan los porcentajes de quienes lo utilizan “2-3 veces por semana” (16%) y quienes lo utilizan “de vez en cuando” (11%). Finalmente, un pequeño porcentaje de alumnos no utiliza esta herramienta (2%) e incluso no la conoce (3%).

El análisis de estos porcentajes por áreas de conocimiento muestra un reparto similar con leves variaciones:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Mínimo incremento en el uso diario (+1%) que se compensa con una disminución en el uso “de vez en cuando” (-1%).
2. Ciencias de la Salud. Muestra la mayor variación entre las áreas. Disminuye el uso diario (-5%) que se desplaza al uso “de vez en cuando” (+5%).
3. Ciencias Experimentales. Leve disminución del uso diario (-2%) y “de vez en cuando” (-3%) e incremento en el uso “2-3 veces por semana” (+3%).
4. Humanidades. Disminuye el uso diario (-3%) pero se incrementa el uso “2-3 veces por semana” (+3%) y “de vez en cuando” (+2%).
5. Enseñanzas Técnicas. Leve incremento del uso diario y “de vez en cuando” (+1% en ambos casos) pero disminución del uso “2-3 veces por semana” (-2%).

Por su parte, la gran mayoría del PDI utiliza esta herramienta diariamente (89%). Muy lejos quedan quienes lo utilizan “2-3 veces por semana” (8%), “de vez en cuando” (2%) o no la conocen (1%).

Por áreas de conocimiento, el análisis de los porcentajes también muestra un reparto similar con leves variaciones respecto a los generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Ligero descenso del uso diario (-3%) con incremento del uso “2-3 veces por semana” (+3%).
2. Ciencias de la Salud. Mínimo descenso del uso “2-3 veces por semana” (-1%) con incremento de quienes no la conocen (+1%).
3. Ciencias Experimentales. Muestra el mayor porcentaje en el uso diario (93%) con disminución del uso “2-3 veces por semana” (-5%).

4. Humanidades. Muestra el menor porcentaje de uso diario (85%) y se incrementa el uso “2-3 veces por semana” (+1%) y “de vez en cuando” (+3%).

5. Enseñanzas Técnicas. Mínimo incremento del uso diario (+1%).

La frecuencia de uso de la navegación www es mayor en el PDI (el 89% lo usa diariamente) que en el alumnado (68%).

La mayor frecuencia entre el alumnado se muestra en Ciencias Sociales y Jurídicas, seguido de Enseñanzas Técnicas. La menor frecuencia se obtiene en Ciencias de la Salud.

Dentro del PDI la mayor frecuencia de uso se produce en el área de Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas. El uso menos frecuente se recoge en el área de Humanidades.

Considerados los resultados globalmente, la mayor frecuencia se muestra en el área de Enseñanzas Técnicas, prácticamente igualada por Ciencias Experimentales. El área de Humanidades muestra el menor uso al descender tanto en alumnado como en PDI. Disminuye también en el área de Ciencias de la Salud en la que el mayor descenso registrado en el alumnado se acompaña por otro no tan acusado en el PDI.

Correo electrónico de la Universidad

Pese a ser el correo que le asigna la Universidad como medio de comunicación institucional y ser conocido por todos (“no la conozco” 0%) la frecuencia de uso del correo electrónico de la Universidad por parte del alumnado no es alta: 25% diariamente, 28% “2-3 veces por semana”, 44% “de vez en cuando”, 2% “nunca”. Para fomentar su consulta, desde la Universidad se les facilitó el que puedan configurarlo para que los correos recibidos en dicha cuenta se reenvíen a otra dirección que el alumno indique.

Por áreas de conocimiento se observan algunas diferencias respecto a los datos generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Disminuye el porcentaje de quienes lo usan diariamente (-4%) y se incrementa el uso “2-3 veces por semana” (+1%) y “de vez en cuando” (+2%)

2. Ciencias de la Salud. También disminuye el porcentaje de quienes lo usan diariamente (-4%) y se incrementa el uso “2-3 veces por semana” (+2%) y “de vez en cuando” (+4%)
3. Ciencias Experimentales. Es el área que mayor frecuencia de uso presenta. Se incrementa el uso diario hasta el 41%, disminuyendo levemente el uso “2-3 veces por semana” (-2%) y especialmente el uso “de vez en cuando” (-12%)
4. Humanidades. Es el área de menor frecuencia. Disminuye su uso diario (-5%) y “2-3 veces por semana” (-7%). Se incrementa el uso “de vez en cuando” (+12%) y de quienes no lo usan (+2%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se incrementa el uso diario (+3%) y “2-3 veces por semana” (+1%) y disminuye el uso “de vez en cuando” (-3%).

En el caso del PDI la frecuencia de uso diaria es mayoritaria (93%). El resto de porcentajes son los siguientes: “2-3 veces por semana” 4%, “de vez en cuando” 2% y “nunca” 1%. Se observan algunas diferencias por áreas de conocimiento respecto a estos porcentajes:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Mínima disminución de uso diario (-1%) que incrementa su uso “2-3 veces por semana” (+1%)
2. Ciencias de la Salud. Muestra el menor porcentaje de uso diario de las áreas, 89% (-4%, respecto al general). Disminuye también el uso “2-3 veces por semana” (-2%). Se incrementa el uso “de vez en cuando” (+3%) y de quienes no lo usan (+3%).
3. Ciencias Experimentales. El mayor porcentaje de uso diario: 97%. El resto de opciones 1% testimonial.
4. Humanidades. Sin aumentar el uso diario si se incrementa su uso “2-3 veces por semana” (+3%). Desaparecen el resto de opciones.
5. Enseñanzas Técnicas. Mínimo trasvase desde “2-3 veces por semana” (-1%) a “de vez en cuando” (+1%).

La mayor frecuencia de uso del correo de la Universidad entre el alumnado se produce en el área de Ciencias Experimentales seguido de Enseñanzas Técnicas. En el extremo contrario, la menor frecuencia se da en Humanidades.

Entre el PDI la frecuencia de uso es muy superior a la del alumnado, destacando el área de Ciencias Experimentales, en la cual la práctica totalidad lo utiliza diariamente. Ciencias de la Salud muestra la frecuencia más baja.

Contempladas globalmente las áreas, la mayor frecuencia de uso de produce en Ciencias Experimentales y, en el extremo contrario, Ciencias de la Salud muestra la menor frecuencia.

Otros correos electrónicos

La frecuencia de uso de otros correos electrónicos entre el alumnado es muy superior a la del de la Universidad. Son utilizados mayoritariamente a diario (60%) y, en menor medida, “2-3 veces por semana” (19%), “de vez en cuando” (12%) con un pequeño porcentaje de quienes no lo utilizan nunca (5%). Por áreas de conocimiento se observan algunas variaciones respecto a los datos generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Mínimo descenso de uso diario (-1%) e incremento de uso “2-3 veces por semana” (+2%).
2. Ciencias de la Salud. Área de menor frecuencia. Disminuye el uso diario (-3%) y se incrementa quienes no lo utilizan nunca (+2%)
3. Ciencias Experimentales. Área con la mayor frecuencia de uso. Incrementa su uso diario (+6%) y “2-3 veces por semana” (+2%).
4. Humanidades. Se incrementa ligeramente el uso diario (+2%) y “2-3 veces por semana” (+1%).
5. Enseñanzas Técnicas. Incremento mínimo de uso diario (+1%) disminuyendo el uso “2-3 veces por semana” (-1%).

Entre el PDI se produce una frecuencia de uso de otros correos electrónicos muy inferior al del correo de la Universidad. Aún así es importante: diariamente 42%, “2-3 veces por semana” 10%, “de vez en cuando” 17%, “nunca” 26%. Por áreas de conocimiento se aprecian algunas diferencias reseñables respecto a los datos generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se incrementa su uso diario (+6%) y, mínimamente, “2-3 veces por semana” (+1%).
2. Ciencias de la Salud. Disminuye el uso diario (-6%) pero se incrementa el uso “2-3 veces por semana” (+3%) y “de vez en cuando” (+5%).
3. Ciencias Experimentales. Muestra la menor frecuencia de uso diario (-13%) y “2-3 veces por semana” (-1%). Aumenta el uso “de vez en cuando” (+4%) y quienes no lo utilizan nunca (+10%).

4. Humanidades. Muestra el mayor porcentaje de uso diario (+10%) disminuyendo el uso “de vez en cuando” (-6%) y quienes no lo utilizan nunca (-3%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se incrementa el uso diario (+5%) disminuyendo los porcentajes de quienes lo utilizan “de vez en cuando” (-1%) y de quienes no lo utilizan nunca (-2%) así como de quienes no lo conocen (-2%).

La máxima frecuencia de uso de otros correos electrónicos entre el alumnado se produce en el área de Ciencias Experimentales seguido de Humanidades. Por el contrario, Ciencias de la Salud es el área con menor frecuencia de uso.

Entre el PDI el uso de otros correos electrónicos es muy inferior al uso del de la Universidad aunque sigue siendo importante. La mayor frecuencia de uso por el PDI se muestra en el área de Humanidades seguido de Ciencias Sociales y Jurídicas. En Ciencias Experimentales se muestra la menor frecuencia seguido de Ciencias de la Salud.

Consideradas las áreas globalmente, Humanidades muestra la mayor frecuencia de uso de otros correos electrónicos, mientras Ciencias de la Salud muestra la menor frecuencia. Por su parte, el área de Ciencias Experimentales muestra una clara divergencia entre alumnado (la mayor frecuencia) y PDI (la menor frecuencia).

Lista de correo-discusión

Casi tres cuartas partes del alumnado no las conocen (39%) o no las utilizan nunca (35%). El uso es muy bajo: diariamente 5%, “2-3 veces por semana” 5%, “de vez en cuando” 16%. Por áreas de conocimiento, el análisis muestra variaciones respecto a los datos generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se incrementa el desconocimiento (+3%) con descenso del uso diario (-1%) y de quienes no lo usan (-2%).
2. Ciencias de la Salud. Área con el menor uso. Incremento del desconocimiento (+2%) y aún mayor de quienes no lo usan (+5%). Disminución de uso diario (-2%) y “de vez en cuando” (-5%).
3. Ciencias Experimentales. Incremento del desconocimiento (+3%) y de quienes no lo usan (+3%). Disminución de uso “de vez en cuando” (-6%).

4. Humanidades. Área con mayor desconocimiento (+6%). Disminuye quienes no lo usan (-2%), quienes lo usan “2-3 veces por semana” (-4%) y “de vez en cuando” (-1%), pero mínimo incremento de uso diario (+1%).
5. Enseñanzas Técnicas. Área con el mayor uso. Se incrementa el uso: diario (+2%), “2-3 veces por semana” (+1%) y “de vez en cuando” (+4%). Disminuye el desconocimiento (-7%)

Entre el PDI aunque el porcentaje de quienes no lo utilizan es importante (37%) el desconocimiento desciende (18%). El uso, por tanto, es mayor: diariamente 14%, “2-3 veces por semana” 6% y “de vez en cuando” 25%. Por áreas de conocimiento, al análisis muestra algunas diferencias respecto a los porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Disminuye el desconocimiento (-3%) pero se incrementa el porcentaje de quienes no lo usan (+2%). Los mínimos descensos de uso diario “2-3 veces por semana” (-1% en ambos casos) incrementan el uso “de vez en cuando” (+3%).
2. Ciencias de la Salud. Área con el menor uso. Muestra el mayor porcentaje de desconocimiento (+11%) por lo que la disminución de quienes no las usan nunca (-4%) no impide que disminuya el uso diario (-5%) y “de vez en cuando” (-3%). El uso “2-3 veces por semana” crece mínimamente (+1%).
3. Ciencias Experimentales. Sus porcentajes se mantienen iguales salvo una mínima disminución del desconocimiento (-1%) que favorece el uso diario (+1%).
4. Humanidades. Pese a disminuir el desconocimiento (-3%), el incremento de quienes no lo utilizan nunca (+8%) provoca una disminución en el uso diario (-2%), “2-3 veces por semana” (-1%) y “de vez en cuando” (-2%).
5. Enseñanzas Técnicas. Área con el mayor uso Se incrementa ligeramente el desconocimiento (+2%) pero la disminución de quienes no lo usan y de quienes lo hacen “de vez en cuando” (-3% en ambos casos) permite el mayor uso diario (+4%).

Las listas de correo-discusión son poco conocidas y utilizadas por el alumnado siendo Ciencias de la Salud y Humanidades las áreas con peores porcentajes de uso. Por el contrario, Enseñanzas Técnicas muestra el mayor uso.

Entre el PDI el porcentaje de quienes las conocen y usan es mayor que en el alumnado. También en este estamento destaca Enseñanzas Técnicas con el mayor uso, mientras Ciencias de la Salud y Humanidades obtienen los porcentajes más bajos.

Por último, el análisis global por áreas repite el ofrece, lógicamente, el mismo resultado.

Chat académico-laboral

Un tercio del alumnado (33%) desconoce la existencia de chats de carácter académico-laboral y más de la mitad reconocen no usarlos nunca (53%). El uso, por tanto, es bajo: diario 1%, “2-3 veces por semana” 3%, “de vez en cuando” 10%. El análisis por áreas de conocimiento muestra algunas diferencias respecto a los porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se mantienen los porcentajes salvo un mínimo descenso en el uso “2-3 veces por semana” (-1%) que incrementa a quienes no lo usan nunca (+1%).
2. Ciencias de la Salud. Disminuye el uso “de vez en cuando” (-3%) incrementándose mínimamente quienes no lo usan nunca (+1%) y ligeramente el desconocimiento (+2%).
3. Ciencias Experimentales. Se incrementa el desconocimiento (+4%) pero también el uso diario (+1%). Disminuyen quienes no lo utilizan nunca y quienes lo usan “de vez en cuando” (-2% en ambos casos) y quienes lo usan “2-3 veces por semana” (-1%).
4. Humanidades. Área con el mayor desconocimiento (+9%). Sin embargo, la disminución de quienes no los usan (-7%) o los usan “de vez en cuando” (-4%) facilitan el incremento del uso diario (+2%).
5. Enseñanzas Técnicas. Área con el mayor uso. Muestra un mínimo incremento de quienes no los usan (+1%), pero la disminución del desconocimiento (-4%) facilita el incremento del uso diario, “2-3 veces por semana” y “de vez en cuando” (+1% en los tres casos).

En el caso del PDI, el porcentaje de quienes desconocen su existencia es menor que entre el alumnado (20%). Sin embargo el porcentaje de quienes o lo usan es superior (61%). Su uso es, igual que en el alumnado, bajo: diario 2%, “2-3 veces por semana” 3%, “de vez en cuando” 14%. El análisis por áreas de conocimiento muestra diferencias respecto a los porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Disminución de quienes no los usan (-2%) pero también de quienes los usan diariamente (-1%). Mínimos incrementos

en el uso “2-3 veces por semana” y “de vez en cuando” pero también del desconocimiento (+1% en los tres casos).

2. Ciencias de la Salud. Área con el mayor uso. Pese a un ligero incremento del desconocimiento (+2%), el descenso de quienes no lo usan nunca (-8%) permite un incremento del uso tanto diario (+3%), como “2-3 veces por semana” (+1%) y “de vez en cuando” (+2%).
3. Ciencias Experimentales. Área con el menor uso. Disminuye mínimamente el desconocimiento (-1%) pero es el área con mayor porcentaje de quienes no los usan nunca (69%, +8%). Esto favorece un mínimo descenso del uso diario (-1%) pero mayor en “de vez en cuando” (-6%).
4. Humanidades. Disminuye el desconocimiento (-2%) que se compensa con un incremento de quienes no los usan (+2%). Disminuye el uso “2-3 veces por semana” (-1%) y “de vez en cuando” (-2%) lo que permite el incremento del uso diario (+3%).
5. Enseñanzas Técnicas. Disminuye el desconocimiento (-2%) y mínimamente quienes no lo usan y quienes lo usan “2-3 veces por semana” (-1% en ambos casos). Se incrementa mínimamente el uso diario (+1%) y aún más “de vez en cuando” (+3%).

El uso de chats académicos-laborales es bajo entre el alumnado. Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales son, con pequeñas diferencias en la distribución de los porcentajes, las áreas con menor uso entre el alumnado. El mayor uso se produce en Enseñanzas Técnicas.

Entre el PDI se da un menor desconocimiento pero es aún mayor el porcentaje de quienes no los usan. El PDI de Ciencias de la Salud es el que hace un mayor uso y el de Ciencias Experimentales es el que hace el uso más bajo.

Considerados los resultados globalmente, Ciencias Experimentales es el área que muestra un menor uso mientras las Enseñanzas Técnicas es la que presenta la mayor frecuencia de uso.

Chat ocio

El alumnado conoce en mayor porcentaje el chat de ocio que el académico (11% no lo conocen). Pese a ello, casi dos tercios dicen no usarlo nunca (64%). Su frecuencia

de uso no es alta: diaria 6%, “2-3 veces por semana” 4%, “de vez en cuando” 15%. El análisis por áreas muestra algunas variaciones respecto a los porcentajes generales.

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Tan solo una mínima disminución de quienes no lo usan (-1%) e incremento de quienes lo usan a diario (+1%).
2. Ciencias de la Salud. Se incrementa el desconocimiento (+2%), pero el descenso de quienes no lo usan (-5%) facilita el incremento de quienes lo usan “de vez en cuando” (+3%).
3. Ciencias Experimentales. Mínimo incremento de quienes no lo usan (+1%). Incremento de uso a diario (+2%) pero disminuye el uso “de vez en cuando” (-3%).
4. Humanidades. Área con el menor uso. Disminuye el uso diario (-1%) y “de vez en cuando” (-3%) y aumenta el grupo que no lo usa nunca (+4%).
5. Enseñanzas Técnicas. Ligera disminución del desconocimiento (-2%) que se traduce en el incremento de quienes no lo usan (+2%)

También en este caso el desconocimiento es menor entre el PDI (10%) y es mayor el porcentaje de quienes no lo usan (77%). Por tanto, su uso es aún más bajo: diario 1%, “2-3 veces por semana” 2%, “de vez en cuando” 10%. Por áreas de conocimiento el análisis muestra algunas variaciones respecto a los porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se mantienen los mismos porcentajes.
2. Ciencias de la Salud. Área con el menor uso. Disminuye el desconocimiento (-3%), pero el incremento de quienes no lo usan (+7%) se traduce en la disminución del uso diario (-1%, nadie lo usa diariamente) y del uso “de vez en cuando” (-3%).
3. Ciencias Experimentales. También disminuye el desconocimiento (-1%) pero el incremento de quienes no lo usan (+4%) trae consigo una disminución de uso diario (-1%, nadie lo usa diariamente) y del uso “de vez en cuando” (-2%).
4. Humanidades. Área con mayor uso. Disminuye el desconocimiento (-4%) y se incrementa el uso “2-3 veces por semana” (+3%) y “de vez en cuando” (+1%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se incrementa el desconocimiento (+2%) en la misma medida que disminuye el porcentaje de quienes no lo usan (-2%).

Disminuye el uso “2-3 veces por semana” (-1%) incrementándose el uso “de vez en cuando” (+1%).

Entre el alumnado, el uso del chat de ocio es mayor que el del académico. La mayor frecuencia de uso del chat de ocio en este estamento se da, con repartos desiguales, en las áreas de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias de la Salud. El menor uso se produce en Humanidades.

Por su parte, entre el PDI, pese a su mayor conocimiento, el uso es menor, destacando en ese aspecto Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales. En el extremo contrario, el mayor uso se produce en Humanidades.

Los datos por áreas muestran comportamientos dispares: en Ciencias Sociales y Jurídicas la variación es mínima respecto a los datos generales; en Ciencias de la Salud se incrementa en el caso del alumnado, mientras disminuye en el del PDI; en Ciencias Experimentales hay un pequeño incremento en los alumnos pero una disminución en el PDI; en Humanidades se produce el menor uso en el alumnado y, por el contrario, el mayor en el PDI; en Enseñanzas Técnicas no varía el uso entre el alumnado y disminuye en el caso del PDI.

Mensajería instantánea (Messenger...)

Entre el alumnado, es una de las herramientas de mayor conocimiento (“no la conozco” 1%), aunque una quinta parte no la utiliza (20%). También es una de las herramientas utilizadas con mayor frecuencia: diariamente (35%), “2-3 veces por semana” (16%), “de vez en cuando” (28%). El análisis por áreas muestra diferencias en los porcentajes respecto a los generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se incrementa el uso diario (+4%) pero disminuye el uso “2-3 veces por semana” (-1%) y “de vez en cuando” (-3%)
2. Ciencias de la Salud. Disminuye el uso diario (-7%) y “2-3 veces por semana” (-1%). Se incrementa el uso “de vez en cuando” (+6%) y, mínimamente, los porcentajes de quienes no lo usan o lo desconocen (+1% en ambos casos).
3. Ciencias Experimentales. Disminuye el uso diario (-9%). Se incrementa el uso “2-3 veces por semana” (+2%) así como el desconocimiento (+2%) y quienes no lo usan nunca (+5%).

4. Humanidades. Disminuye el uso diario (-7%). Se incrementa mínimamente el uso “2-3 veces por semana” y del desconocimiento (ambos +1%) y aún más quienes no lo usan (+5%).
5. Enseñanzas Técnicas. Mínimo incremento del uso diario (+1%) en la misma medida que disminuye el desconocimiento (-1%).

Menos de una décima parte del PDI no la conoce (7%), pero casi dos terceras partes no lo usan nunca (63%). Su frecuencia de uso no es alta: diario 6%, “2-3 veces por semana” 4%, “de vez en cuando” 20%. Estos porcentajes varían en el análisis por áreas:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Mínima disminución de quienes no la usan (-1%) que pasa a incrementar el desconocimiento (+1%).
2. Ciencias de la Salud. Incremento mínimo del uso diario así como quienes no lo usan (+1% en ambos casos) y leve en el uso “de vez en cuando” (+2%). Disminuyen por igual el desconocimiento y el uso “2-3 veces por semana” (-2% en ambos casos).
3. Ciencias Experimentales. Disminuyen por igual el uso diario y “2-3 veces por semana” (-2%). Disminuye mínimamente el desconocimiento (-1%). Incremento de quienes no lo usan nunca (+5%).
4. Humanidades. Disminuye el uso diario (-4%). Incremento leve del desconocimiento (+2%) y mínimo del uso “de vez en cuando” y de quienes no lo usan (+1% en ambos casos).
5. Enseñanzas Técnicas. Área con la mayor frecuencia de uso. Incremento del uso diario (+3%) y mínimo “2-3 veces por semana” (+1%). Mínima disminución del desconocimiento (-1%) y mayor de quienes no lo usan (-3%).

El grado de conocimiento y uso de los servicios de mensajería instantánea es muy superior en los alumnos frente al que muestra el PDI.

Los alumnos de Ciencias Experimentales y Humanidades son quienes hacen un uso menos frecuente, mientras los de Ciencias Sociales y Jurídicas son quienes muestran el mayor uso.

Entre el PDI, la menor frecuencia de uso se da en Ciencias Experimentales y la mayor en Enseñanzas Técnicas.

Globalmente consideradas, el área de Ciencias Experimentales es la que hace el uso más bajo seguido de Humanidades. Enseñanzas Técnicas, por su parte. Es el que mayor uso muestra.

Foros

Una herramienta muy conocida por el alumnado (3% “no la conozco”) aunque más de dos quintas partes no la usan nunca (41%). Su uso no muestra un uso muy frecuente: diario 10%, “2-3 veces por semana” 12%, “de vez en cuando” 34%. Estos porcentajes varían en el análisis por áreas:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Disminución leve del uso diario (-2%) y mínimo “2-3 veces por semana” (-1%). Incremento leve del uso “de vez en cuando” (+2%) y mínimo del desconocimiento (+1%).
2. Ciencias de la Salud. Área con menor uso. Clara disminución de uso: diario (-6%), “2-3 veces por semana” (-2%) y “de vez en cuando” (-5%). Mínimo incremento del desconocimiento (+1) y fuerte de quienes no los usan (+12%).
3. Ciencias Experimentales. Clara disminución de uso: diario (-2%), “2-3 veces por semana” (-6%) y “de vez en cuando” (-5%). Fuerte incremento de quienes no los usan (+13%).
4. Humanidades. Clara disminución de uso diario (-5%) y “2-3 veces por semana” (-4%) con incremento del uso “de vez en cuando” (+3%). También se incrementa quienes no los usan (+6%).
5. Enseñanzas Técnicas. Área con el mayor uso. Incremento del uso diario (+7%) y “2-3 veces por semana” (+4%). Mínima disminución del uso “de vez en cuando” (-1%) y fuerte entre quienes no los usan (-10%).

También es una herramienta muy conocida por el PDI (3% “no la conozco”, igual que el alumnado) y también más de dos quintas partes no la usan nunca (45%, poco más que el alumnado). Su uso no es muy frecuente: diario 6%, “2-3 veces por semana” 8%, “de vez en cuando” 38%. El análisis por áreas muestra variaciones respecto a estos porcentajes:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Incremento del uso “2-3 veces por semana” (+3%), aunque disminuye el uso “de vez en cuando” (-3%). Disminuye el

porcentaje de quienes no los usan (-2%) pero se incrementa el desconocimiento (+2%).

2. Ciencias de la Salud. Disminuye el uso diario mínimamente (-1%) y aún más “2-3 veces por semana” (-4%). Se incrementa el uso “de vez en cuando” (+6%). Disminuye mínimamente el desconocimiento (-1%).
3. Ciencias Experimentales. Disminuye el uso “2-3 veces por semana” (-2%) y “de vez en cuando” (-3%). Se incrementa el porcentaje de quienes no los usan (+5%).
4. Humanidades. Disminuye el uso “2-3 veces por semana” y “de vez en cuando” (-2% en ambos casos). Disminuye también el desconocimiento (-2%). Incremento de quienes no los usan (+6%).
5. Enseñanzas Técnicas. Área con el mayor uso. Se incrementa el uso “2-3 veces por semana (+2%) y “de vez en cuando” (+4%). Disminuye el porcentaje de quienes no los usan (-6%).

Los foros son una herramienta muy conocida tanto por el alumnado como por el PDI, aunque no es muy utilizada.

En el alumnado, el menor uso se da en las áreas de Ciencias de la Salud y en Ciencias Experimentales. El mayor uso se produce en Enseñanzas Técnicas.

Entre el PDI, el menor uso se da en Ciencias de la Salud. En el área de Enseñanzas Técnicas se da el mayor uso.

Consideradas globalmente las áreas, Ciencias de la Salud muestra el menor uso y Enseñanzas Técnicas el mayor uso.

Blogs

Otra herramienta muy conocida por el alumnado (3% “no la conozco”) y algo más utilizada que los foros: a diario 12%, “2-3 veces por semana” 13%, “de vez en cuando” 34%, “nunca” 38%. El análisis por áreas muestra diferencias en los porcentajes respecto a éstos:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Mínima disminución del uso diario (-1%) que pasa a incrementar el uso “2-3 veces por semana” (+1%). Leve incremento del uso “de vez en cuando” (+2%) en detrimento de quienes no los usan (-2%).

2. Ciencias de la Salud. Clara disminución de uso: diario (-4%), “2-3 veces por semana” (-1%), “de vez en cuando” (-4%). Incremento de quienes no los usan (+7%) y del desconocimiento (+2%).
3. Ciencias Experimentales. Clara disminución de uso: diario (-1%), “2-3 veces por semana” (-7%), “de vez en cuando” (-4%). Incremento de quienes no los usan (+11%) y del desconocimiento (+1%).
4. Humanidades. Incremento del uso “2-3 veces por semana” (+3%) a costa del uso “de vez en cuando” (-3%). Mínimo incremento de quienes no los usan que se nutre de la disminución del desconocimiento (-1%).
5. Enseñanzas Técnicas. Área con mayor uso. Se incrementa el uso diario (+3%), “2-3 veces por semana” (+2%). Disminuye el porcentaje de quienes no los usan (-5%)

También entre el PDI son muy conocidos (4% “no la conozco”) aunque son menos utilizados: a diario 7%, “2-3 veces por semana” 8%, “de vez en cuando” 37%, nunca 44%. El análisis por áreas muestra diferencias respecto a estos porcentajes:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Incremento mínimo de uso diario (+1%) y leve “2-3 veces por semana” (+2%). Disminución de quienes no los usan (-5%). Incremento del desconocimiento (+2%).
2. Ciencias de la Salud. Clara disminución del uso diario (-3%) y “2-3 veces por semana” (-3%). Mínimo incremento de uso “de vez en cuando” (+1%). Incremento de quienes no los usan (+4%) y mínimo del desconocimiento (+1%).
3. Ciencias Experimentales. Clara disminución de uso: diario (-2%), “2-3 veces por semana” (-1%) y “de vez en cuando” (-3%). Incremento de quienes no los usan (+7%). Mínima disminución del desconocimiento (-1%).
4. Humanidades. Incremento mínimo del uso “2-3 veces por semana” (+1%) y algo mayor “de vez en cuando” (+3%). Mínima disminución de quienes no los usan (-1%) y algo mayor del desconocimiento (-3%).
5. Enseñanzas Técnicas. Mínimos incrementos de uso diario y “de vez en cuando” (+1% en ambos casos). Disminución en quienes no los usan (-2%).

Los blogs son otra herramienta muy conocida tanto por el alumnado como por el PDI y, aunque no es muy elevada, su frecuencia de uso es superior entre el alumnado.

El área que muestra mayor uso en el alumnado es Enseñanzas Técnicas, Por el contrario, Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales son las que menos los usan.

Entre el PDI, las áreas que muestran mayor uso son Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades. El menor uso se da en Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales.

Consideradas las áreas de forma global, el mayor uso se muestra en Enseñanzas Técnicas y en Humanidades, mientras Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales son las que menos los usan.

Wikis

Una quinta parte del alumnado no conoce los wikis (20%) y algo más de una cuarta parte, aún conociéndolos, no los utiliza (27%). Su frecuencia de uso no es elevada: diaria 9%, “2-3 veces por semana” 14%, “de vez en cuando” 30%. El análisis por áreas muestra diferencias respecto a estos porcentajes:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Disminuye el uso: diario (-2%), “2-3 veces por semana” (-3%), “de vez en cuando” (-1%). Incremento de quienes no los usan (+4%) y del desconocimiento (+2%).
2. Ciencias de la Salud. Clara disminución de uso: diario (-5%), “de vez en cuando” (-8%), Mínimo incremento de uso “2-3 veces por semana” (+1%). Incremento tanto de quienes no los usan como quienes no los conocen (+5% en ambos casos).
3. Ciencias Experimentales. Mínimo incremento de uso diario (+1%) pero disminución de uso “2-3 veces por semana” (-3%) y “de vez en cuando” (-1,5%). Incremento de quienes no los usan (+1,5%) y del desconocimiento (+2%).
4. Humanidades. Incremento de uso. Pese a la mínima disminución de uso diario (-1%), se incrementa el uso “2-3 veces por semana” (+6%) y “de vez en cuando” (+1%). Disminución de quienes no los usan (-11%) e incremento del desconocimiento (+5%).
5. Enseñanzas Técnicas. Claro incremento de uso: diario (+4%), “2-3 veces por semana” (+3%), “de vez en cuando” (+1%). Disminución entre quienes no los usan y quienes no los conocen (-4% en ambos casos).

Una décima parte del PDI no conoce los wikis (11%) pero más de una tercera parte de los que los conocen no los utiliza (38%). Su uso, al igual que en el alumnado,

no es muy frecuente: diario 8%, “2-3 veces por semana” 12%, “de vez en cuando” 31%.

El análisis por áreas muestra diferencias respecto a estos porcentajes:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Clara disminución de uso: diario (-2%), “2-3 veces por semana” (-2%), “de vez en cuando” (-4%). Incremento de quienes no los usan (+5%) y del desconocimiento (+4%).
2. Ciencias de la Salud. Mínima disminución del uso diario (-1%) y leve “de vez en cuando” (-2%) que incrementan el uso “2-3 veces por semana” (+3%). Disminución de quienes no lo usan (-13%) que pasan a incrementar el desconocimiento (+13%).
3. Ciencias Experimentales. Mínimos incrementos del uso diario (+1%) y “de vez en cuando” (+0,5%). Mínima disminución del uso “2-3 veces por semana” (-0,5%). Incremento de quienes no los usan (+2%) y disminución del desconocimiento (-3%).
4. Humanidades. Disminución del uso diario (-4%) que parcialmente incrementa el uso “2-3 veces por semana” (+3%). Incremento de quienes no los usan y disminución del desconocimiento (-5%)
5. Enseñanzas Técnicas. Claro incremento de uso: diario (+2%), “de vez en cuando” (+6%). Disminución entre quienes no los usan (-6%) y quienes no los conocen (-2%).

Los wikis son una herramienta más conocida por el PDI que por el alumnado aunque el mayor porcentaje de quienes no los utilizan hace que las frecuencias de uso sean muy parecidas.

Entre el alumnado, las áreas de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Jurídicas muestran las frecuencias de uso más baja. Enseñanzas Técnicas es el área con las más altas.

Entre el PDI, Ciencias Sociales y Jurídicas es el área con menor frecuencia de uso y repite Enseñanzas Técnicas como área con la mayor frecuencia.

Considerados los datos globalmente, Enseñanzas Técnicas es el área que muestra mayor frecuencia de uso mientras Ciencias Sociales y Jurídicas es la de menor.

Buscadores

Una de las herramientas más conocida (3% “no la conozco”) y más utilizada (3% “nunca”) por los alumnos, con unos porcentajes similares a la navegación www. Su

frecuencia de uso es, igualmente, elevada: diaria 59%, “2-3 veces por semana” 23%, “de vez en cuando” 12%. El análisis de por áreas muestra algunas variaciones respecto a los datos generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Mínimo incremento del desconocimiento (+1%) en detrimento del uso “de vez en cuando” (-1%).
2. Ciencias de la Salud. Se reduce la frecuencia de uso diario (-5%) y se incrementa el uso “de vez en cuando” (+5%).
3. Ciencias Experimentales. Incremento del uso diario y “2-3 veces por semana” (+2% en ambos casos). Disminuye el uso “de vez en cuando” y quienes no los usan (-2% en ambos casos).
4. Humanidades. Importante reducción del uso diario (-9%) que pasa a incrementar el uso “2-3 veces por semana” (+7%) y mínimamente “de vez en cuando” (+1%). Mínima disminución de quienes no los usan (-1%) y leve incremento del desconocimiento (+2%).
5. Enseñanzas Técnicas. Incremento del uso diario (+3%) en detrimento del uso “2-3 veces por semana” (-3%). Mínima disminución del desconocimiento (-1%) que pasa a incrementar el porcentaje de quienes no los usan (+1%).

Entre el PDI también es una de las herramientas más conocida y utilizada, repitiendo las cifras del alumnado: 3% “no la conozco”, 3% “nunca. La frecuencia de uso es ligeramente más alta que en el alumnado, sin embargo, es inferior a la de la navegación www: diaria 65%, “2-3 veces por semana” 20%, “de vez en cuando” 9%. Su análisis por áreas de conocimiento muestra variaciones respecto a éstos porcentajes:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Disminuye la frecuencia de uso diario y “de vez en cuando” (-2% en ambos casos) y se incrementa el uso “2-3 veces por semana” (+3%) y quienes no los usan (+1%).
2. Ciencias de la Salud. Área con mayor frecuencia de uso. Claro incremento del uso diario (+13%, hasta el 78%) y disminución del uso “2-3 veces por semana” (-7%), “de vez en cuando” (-4%) y de quienes no los usan (-3% para un 0% final). Mínimo incremento del desconocimiento (+1%)
3. Ciencias Experimentales. Mínima disminución del uso diario (-1%) y mayor el de quienes no los usan (-3% para un 0% final). Leve incremento del uso “de vez en cuando” (+2%) y mínimo del uso “2-3 veces por semana” y del desconocimiento (+1% en ambos casos).

4. Humanidades. Área con el uso más bajo. Claro descenso del uso diario (-4%) y “2-3 veces por semana” (-3%). Incremento del uso “de vez en cuando” (+3%) y de quienes no los usan (+4%).
5. Enseñanzas Técnicas. Incremento del uso diario (+3%) y mínimos descensos del uso “de vez en cuando”, de quienes no los usan y del desconocimiento (-1% en los tres casos).

Los buscadores son una de las herramientas más conocidas y utilizadas entre el alumnado y entre el PDI.

La mayor frecuencia de uso en el alumnado se produce en el área de Ciencias Experimentales. Humanidades y Ciencias de la Salud son las áreas que muestran las frecuencias de uso más bajas.

Entre el PDI la frecuencia de uso es ligeramente mayor que entre el alumnado aunque sin llegar a la frecuencia de uso de la navegación www. A diferencia del alumnado, el área de Ciencias de la Salud destaca con la mayor frecuencia de uso. Humanidades, sin embargo, muestra de nuevo el uso menos frecuente.

Consideradas globalmente, Humanidades es el área con menor frecuencia de uso y la mayor frecuencia se produce en las áreas de Ciencias de la Salud y en Enseñanzas Técnicas.

Agentes inteligentes

Los agentes inteligentes son una de las herramientas menos conocida y utilizada por el alumnado. Más de tres cuartas partes del mismo bien desconocen su existencia (63%) ó, conociéndolos, no los usan (19%). Su uso, por tanto: es muy bajo: diario 3%, “2-3 veces por semana” 4%, “de vez en cuando” 11%. El análisis de los porcentajes por áreas muestra algunas variaciones respecto a los generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Mínimo descenso del uso “2-3 veces por semana” (-1%) provocado por el incremento del desconocimiento (+1%).
2. Ciencias de la Salud. Disminución de uso ya que pese a incrementarse mínimamente el uso diario (+1%), disminuyen el uso “2-3 veces por semana” (-3%) y “de vez en cuando” (-2%). Se incrementa el porcentaje de quienes no los usan (+6%) y desciende el desconocimiento (-2%).
3. Ciencias Experimentales. Disminución de uso ya que pese a incrementarse mínimamente el uso diario (+1%), disminuye mínimamente el uso “2-3

veces por semana” (-1%) y más aún “de vez en cuando” (-6%). También decrece el porcentaje de quienes no los usan (-2%) por lo que el desconocimiento se incrementa (+8%) alcanzando la cifra más alta de las áreas (71%).

4. Humanidades. También se incrementa mínimamente el uso diario (+1%) pero disminuye el uso “de vez en cuando” (-5%) y el de quienes no los usan (-4%) por lo que el desconocimiento se incrementa (+8%) e iguala la cifra más alta de las áreas (71%).
5. Enseñanzas Técnicas. Es el área que presenta el mayor uso, con mínimos incrementos del uso diario, “2-3 veces por semana”, “de vez en cuando” e, incluso, de quienes no los usan (+1% en los cuatro casos). Desciende el desconocimiento (-4%).

Entre el PDI también se alcanza uno de los valores más elevados en el desconocimiento (67%), acompañado de un importante porcentaje de quienes, pese a conocerlos, no los usan (20%). Se superan las cifras de los alumnos en ambos casos. EN consecuencia, el uso es bajo: diario 2%, “2-3 veces por semana” 3%, “de vez en cuando” 8%. El análisis por áreas muestra algunas variaciones respecto a los porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Mínimo incremento del uso “2-3 veces por semana” (+1%) pero desciende levemente el uso “de vez en cuando” (-2%). Se incrementa el porcentaje de quienes no los usan (+2%) y desciende mínimamente el desconocimiento (-1%).
2. Ciencias de la Salud. Disminuye mínimamente el uso “2-3 veces por semana” (-1%) y algo más el uso “de vez en cuando” (-3%). También disminuye el porcentaje de quienes no los usan (-2%). El incremento del desconocimiento (+6%) hace que se alcance el valor más alto (73%).
3. Ciencias Experimentales. Disminuye mínimamente el uso diario (-1%), levemente el uso “2-3 veces por semana” (-2%) y, mínimamente también, el uso “de vez en cuando” e incluso quienes no los usan (-1% en ambos casos). El incremento del desconocimiento (+5%) hace que prácticamente se iguale el valor más alto (72%).
4. Humanidades. Clara disminución del uso: diario (-2% para un valor de 0%), “2-3 veces por semana” (-1%), “de vez en cuando” (-3%). Se incrementan los

porcentajes de quienes no los usan (+5%) y, mínimamente, el de quienes no los conocen (-1%)

5. Enseñanzas Técnicas. Área con el mayor uso. Claro incremento: diario (+2%), “2-3 veces por semana” (+2%), “de vez en cuando” (+3%). Disminuye el desconocimiento (-7%) alcanzando el valor más bajo.

Los agentes inteligentes son una de las herramientas de Internet menos conocida y utilizada por el alumnado y el PDI.

En el caso del alumnado Ciencias Experimentales, Ciencias de la Salud y Humanidades son las áreas con el uso más bajo, mientras Enseñanzas Técnicas es el área con mayor uso.

El PDI muestra unas cifras de uso inferiores. El área de Humanidades es el que muestra el uso más bajo y Enseñanzas Técnicas es, de nuevo, el área con mayor uso.

Al contemplar las áreas globalmente, Humanidades y Ciencias Experimentales son las que muestran el uso más bajo y Enseñanzas Técnicas la que lo muestra el más elevado.

Bases de datos

Las bases de datos son conocidas por una gran mayoría del alumnado (sólo un 16% no las conoce) aunque prácticamente una cuarta parte no las utiliza a pesar de conocerlas (24%). Su frecuencia de uso no es muy alta: diaria 7%, “2-3 veces por semana” 12%, “de vez en cuando” 41%. El análisis por áreas muestra variaciones respecto a estos porcentajes:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se reduce mínimamente el uso diario y “2-3 veces por semana” (-1% en ambos casos). Se incrementa el uso “de vez en cuando” (+4%) aprovechando la disminución del desconocimiento (-2%).
2. Ciencias de la Salud. Se reduce mínimamente el uso diario y “2-3 veces por semana” (-1% en ambos casos). Se incrementa el uso “de vez en cuando” (+3%) aprovechando la disminución mínima del desconocimiento (-1%).
3. Ciencias Experimentales. Incremento del uso diario y “2-3 veces por semana” (+2% en ambos casos). Disminuyen tanto el desconocimiento como quienes no las usan (-2% en ambos casos).

4. Humanidades. Incremento de uso diario (+4,5%) y, mínimo, “2-3 veces por semana” (+1%). Decrece el uso “de vez en cuando” (-4,5%) y quienes no las usan (-3%). Leve incremento del desconocimiento (+2%).
5. Enseñanzas Técnicas. Leve incremento del uso diario (+2%). Mínimo incremento del uso “2-3 veces por semana” que, unido a los de quienes no las usan y quienes no las conocen (+1 en los tres casos) implican el descenso del uso “de vez en cuando” (-5%).

El PDI tiene un mayor conocimiento y uso de las bases de datos que el alumnado. Son una de las herramientas más conocida (3% no las conoce) y sólo una décima parte no las utiliza pese a conocerlas (10%). Su frecuencia de uso es importante: diario 16%, “2-3 veces por semana” 26%, “de vez en cuando” 45%. El análisis por áreas muestra algunas variaciones más marcadas respecto a los datos generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Desciende su uso ya que pese a incrementarse levemente el uso diario (+2%), desciende mínimamente el uso “2-3 veces por semana” (-1%) y, levemente, el uso “de vez en cuando” (-2%). Hay un mínimo descenso de quienes no las usan (-1%) y un leve incremento del desconocimiento (+2%).
2. Ciencias de la Salud. Área con la mayor frecuencia de uso. Claro incremento del uso diario (+22%) y “2-3 veces por semana” (+8%). Disminuye el uso “de vez en cuando” (-23%) y quienes no las usan (-8%). Mínimo incremento del desconocimiento (+1%).
3. Ciencias Experimentales. Incremento del uso diario (+3%) y mínimo en el caso de “2-3 veces por semana” (+1%). Decrece el uso “de vez en cuando” (-3%) y, mínimamente, quienes no las usan (-1%).
4. Humanidades. Decrece el uso diario (-5%) y, mínimamente en el caso de “2-3 veces por semana” (-1%). Se incrementa el uso “de vez en cuando” (+5%) y el desconocimiento aumenta mínimamente (+1%).
5. Enseñanzas Técnicas. Decrece el uso diario (-7%) y “2-3 veces por semana” (-2%). Se incrementa el uso “de vez en cuando” así como quienes no las usan (+5% en ambos casos). Decrece mínimamente el desconocimiento (-1%).

Las bases de datos son una de las herramientas más conocidas y utilizadas, siendo mayores los porcentajes del PDI que del alumnado.

Entre este último, con diferencias en las tendencias, las áreas con mayor uso son Ciencias Experimentales seguido de Humanidades y Enseñanzas Técnicas. En el extremo contrario, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas son las áreas con menor uso.

El PDI muestra mayores diferencias entre áreas. Ciencias de la Salud es el área que muestra mayor uso y Enseñanzas Técnicas es el de menor frecuencia de uso.

Considerando globalmente los resultados, el área con mayor uso de las Bases de datos es Ciencias de la Salud (con especial peso del PDI) mientras Enseñanzas Técnicas es la que menos las usa.

Internet invisible

Entre el alumnado, Internet invisible es el elemento en el que se alcanza el valor más elevado de desconocimiento (67%). El porcentaje de quienes conociendo su existencia no lo utilizan nunca es también importante (19%) por lo que el uso es realmente bajo: diario 3%, “2-3 veces por semana” 3%, “de vez en cuando” 8%. El análisis por áreas de conocimiento muestra algunas variaciones respecto a los datos generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Mínimo incremento del uso “de vez en cuando” (+1%) en detrimento de quienes no la usan (-1%).
2. Ciencias de la Salud. Incremento del desconocimiento (+3%). Disminuciones mínimas del uso diario, “2-3 veces por semana” y de quienes no la usan (-1% en los tres casos).
3. Ciencias Experimentales. Incremento del desconocimiento (+9%) que alcanza el valor más alto (76%). Disminución mínima del uso “2-3 veces por semana” y “de vez en cuando” (-1% en ambos casos) y de quienes no la usan (-7%).
4. Humanidades. Disminución del uso “de vez en cuando” (-5%) con incremento mínimo del uso “2-3 veces por semana” (+1%) y leves de quienes no la usan y del desconocimiento (+2% en ambos casos).
5. Enseñanzas Técnicas. Disminuye el desconocimiento (-4%). Mínimos incrementos en el uso diario, “2-3 veces por semana” y “de vez en cuando” así como entre quienes no la usan (+1% en los cuatro casos).

Entre el PDI también se alcanza el valor más alto en el desconocimiento (72%) y un elevado porcentaje de quienes conociendo su existencia no lo utilizan nunca (18%). Así, tan solo una décima parte del PDI llega a utilizarla: diariamente 2%, “2-3 veces por semana” 2%, “de vez en cuando” 6%. En el análisis por áreas de conocimiento se muestran diferencias respecto a estos datos generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Disminuye el uso diario (-2%) hasta desaparecer (0%), pero se incrementa levemente el uso “2-3 veces por semana” y “de vez en cuando” (+2% en ambos casos). Disminuye levemente el desconocimiento (-2%).
2. Ciencias de la Salud. Se incrementa el desconocimiento (+13,5%) alcanzando el nivel más alto (85,5%). Disminuyen el uso diario y “2-3 veces por semana” (-2% en ambos casos) hasta desaparecer (0%). Disminuye mínimamente el uso “de vez en cuando” (-0,5%). Disminuye el porcentaje de quienes no la usan (-9%).
3. Ciencias Experimentales. Mínimo incremento del uso diario (+1%), pero disminuye el uso “de vez en cuando” (-3%) y mínimamente quienes no la usan (-1%). Incremento del desconocimiento (+3%).
4. Humanidades. Disminuye el uso: diario -1%, “2-3 veces por semana” -1%, “de vez en cuando” -2%. Incremento de quienes no la usan (+4%).
5. Enseñanzas Técnicas. Disminuye el desconocimiento (-5%). Mínimos incrementos en el uso diario y “2-3 veces por semana” (+1% en ambos casos). Incremento de quienes no la usan (+3%).

Internet invisible es el elemento que muestra el mayor porcentaje de desconocimiento. Éste es aún más elevado en el PDI que en el alumnado.

Entre este último, el área de Ciencias de la Salud es la que muestra un uso menos frecuente, mientras la mayor frecuencia se muestra en Enseñanzas Técnicas.

En el PDI se muestran diferencias más acusadas entre el área con menor frecuencia de uso, Ciencias de la Salud, y la que muestra el mayor uso, Enseñanzas Técnicas.

Consideradas las áreas globalmente se repite la situación siendo el área de Ciencias de la Salud la que muestra menor frecuencia de uso y Enseñanzas Técnicas la de mayor frecuencia

Revistas y libros en línea

El alumnado tiene un elevado conocimiento de las revistas y libros en línea (7% no los conocen) aunque una cuarta parte reconoce no usarlos (26%). Aun así el uso no es muy frecuente: diario 8%, “2-3 veces por semana” 14%, “de vez en cuando” 45%. El análisis por áreas muestra algunas diferencias respecto a los porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. No se producen variaciones.
2. Ciencias de la Salud. Disminuye mínimamente el desconocimiento (-0,5%) y el porcentaje de quienes no la usan (-5%) pero también disminuye el uso diario (-4%) y “2-3 veces por semana” (-1,5%). Es incremento, aunque fuerte, se produce en el uso “de vez en cuando” (+11%).
3. Ciencias Experimentales. Se reduce el porcentaje de quienes no los usan (-5%) y el uso “2-3 veces por semana” (-2%). Se incrementa el uso diario (+6%) y, mínimamente, el uso “de vez en cuando” (+1%).
4. Humanidades. Disminuye mínimamente el desconocimiento (-0,5%) y quienes no los usan (-5%). Se incrementa el uso “2-3 veces por semana” (+3%) y “de vez en cuando” (+2,5%).
5. Enseñanzas Técnicas. Se incrementa mínimamente el uso “2-3 veces por semana” (+1%), pero disminuye el uso “de vez en cuando” (-4%). Se incrementa levemente el porcentaje de quienes no los usan (+2%) y mínimamente el desconocimiento (+1%).

El PDI muestra no sólo un conocimiento elevado de las revistas y libros en línea (2% no los conocen) sino también de uso (6% no los usan). La frecuencia de uso alcanza valores altos: diario 16%, “2-3 veces por semana” 34%, “de vez en cuando” 42%. El análisis por áreas de conocimiento muestra diferencias respecto a estos porcentajes:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Disminuye el uso diario (-3%) y quienes no los usan (-2%). Se incrementa el uso “2-3 veces por semana” y “de vez en cuando” (+2% en ambos casos) y mínimamente el desconocimiento (+1%).
2. Ciencias de la Salud. Aunque se incrementa el desconocimiento (+5%), se incrementa el uso diario (+17%) hasta alcanzar el valor más alto (33%) Disminuyen el uso “2-3 veces por semana” (-5%), “de vez en cuando” (-13%) y quienes no los usan (-4%).

3. Ciencias Experimentales. Se incrementa el uso diario (+7%) y “2-3 veces por semana” (+3%). Disminuye el uso “de vez en cuando” (-5%) así como quienes no los usan (-3%) y quienes no los conocen (-2%).
4. Humanidades. Disminución del uso diario (-4%) y “2-3 veces por semana” (-3%). Se incrementan mínimamente el uso “de vez en cuando” y el desconocimiento (+1% en ambos casos). Mayor incremento de quienes no los usan (+5%).
5. Enseñanzas Técnicas. Disminución del uso diario (-5%) y “2-3 veces por semana” (-4%). Incremento del uso “de vez en cuando” (+5%) y de quienes no los usan (+4%).

Las revistas y libros en línea son muy conocidos por el alumnado y aún más por el PDI. En su grado de uso es donde se muestran diferencias más acusadas siendo en el PDI muy superior.

Entre el alumnado el área que muestra mayor frecuencia de uso es Ciencias Experimentales seguido de Humanidades. La menor frecuencia se daría en Ciencias de la Salud, ya que el incremento se produce en el uso “de vez en cuando”.

Entre el PDI el área que muestra mayor frecuencia de uso es Ciencias de la Salud (se produce la situación contraria a la del alumnado incrementándose fuertemente el uso diario) seguido de Ciencias Experimentales. La menor frecuencia de uso en el PDI se da en Humanidades y en Enseñanzas Técnicas. Globalmente consideradas la mayor frecuencia de uso la muestra el área de Ciencias Experimentales seguido de Ciencias de la Salud. En el extremo contrario la menor frecuencia se da en el área de Enseñanzas Técnicas.

Intercambio de archivos FTP

Más de una cuarta parte del alumnado no conoce el intercambio de archivos a través de FTP (28%) y otro tanto reconoce no utilizarlo pese a conocerlo (28%). El uso no es, por tanto, muy elevado: diario 5%, “2-3 veces por semana” 10%, “de vez en cuando” 29%. El análisis por áreas presenta variaciones respecto a estos datos generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se incrementa el desconocimiento (+3%) a costa del uso “de vez en cuando” (-3%).

2. Ciencias de la Salud. Disminuye mínimamente el uso “2-3 veces por semana” (-1%), algo más “de vez en cuando” (-4%) y levemente quienes no lo usan (-2%). Por el contrario se incrementa el desconocimiento (+7%).
3. Ciencias Experimentales. Disminución del uso “2-3 veces por semana” (-4%) y aún más importante “de vez en cuando” (-10%). Fuerte incremento del desconocimiento (+14%).
4. Humanidades. Disminuye el uso: diario -2,5%, “2-3 veces por semana” -1%, “de vez en cuando” -1,5%. También disminuye, mínimamente, el desconocimiento (-1%). Se incrementa el porcentaje de quienes no lo usan (+6%).
5. Enseñanzas Técnicas. Incremento del uso: diario +2%, “2-3 veces por semana” +2%, “de vez en cuando” +6%. Disminuye quienes no lo usan (-2%) y, especialmente, el desconocimiento (-8%).

El PDI muestra un mayor conocimiento del intercambio de archivos por FTP (16% no lo conoce) aunque una cuarta parte reconoce no utilizarlo (26%). El uso es ligeramente superior al del alumnado: diario 6%, “2-3 veces por semana” 12%, “de vez en cuando” 40%. El análisis de los resultados por áreas ofrece diferencias respecto a los porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Clara disminución del uso: diario -2%, “2-3 veces por semana” -5%, “de vez en cuando” -6%. Se incrementan los porcentajes tanto de quienes no lo utilizan (+4%) como de quienes no lo conocen (+9%).
2. Ciencias de la Salud. Mínimos incrementos en el uso “2-3 veces por semana” y de quienes no lo usan (+1% en ambos casos) que recogen la disminución en el uso “de vez en cuando” (-2%).
3. Ciencias Experimentales. Claro incremento en el uso: diario +2%, “2-3 veces por semana” +3%, “de vez en cuando” +2%. Disminución de quienes no lo utilizan (-6%) y del desconocimiento (-1%).
4. Humanidades. Clara disminución del uso: diario -2%, “2-3 veces por semana” -6%, “de vez en cuando” -4%. Se incrementan los porcentajes tanto de quienes no lo utilizan (+10%) como de quienes no lo conocen (+2%).

5. Enseñanzas Técnicas. Claro incremento en el uso: diario +1%, “2-3 veces por semana +3%, “de vez en cuando” +8%. Disminución de quienes no lo utilizan (-4%) y del desconocimiento (-8%).

El intercambio de archivos FTP es desconocido o no es utilizado por más de la mitad del alumnado. Las áreas que presentan frecuencias de uso más bajas entre los alumnos son Ciencias Experimentales (con el mayor valor en desconocimiento) y Humanidades. La mayor frecuencia de uso se produce en Enseñanzas Técnicas.

Entre el PDI se da un mayor conocimiento y un uso ligeramente superior al del alumnado. Las áreas con menor frecuencia de uso son Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas. El mayor uso se recoge en Ciencias Experimentales (al contrario que en los alumnos) y en Enseñanzas Técnicas.

Considerados los datos globalmente, el área con menor uso es Humanidades y el área con mayor uso es Enseñanzas Técnicas.

Videoconferencia

La videoconferencia es una herramienta muy conocida por el alumnado (7% no la conoce) aunque dos tercios reconoce que no la usa (66%). La frecuencia de uso es muy baja: a diario 2%, “2-3 veces por semana” 4%, “de vez en cuando” 21%. El análisis por áreas muestra diferencias respecto a estos porcentajes:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Leve incremento del uso “2-3 veces por semana” (+2%) recogiendo las mínimas disminuciones entre quienes no la usan y quienes no la conocen (-1% en ambos casos).
2. Ciencias de la Salud. Disminución en el uso: diario -0,5%, “2-3 veces por semana” -1%, “de vez en cuando” -5%. Incremento de quienes no la usan (+6%) y mínimo de quienes no la conocen (-0,5%).
3. Ciencias Experimentales. Mínimo incremento del uso diario (+1%) pero disminución, mínima, del uso “2-3 veces por semana” (-1%) y mayor del uso “de vez en cuando” (-5%). Crece el porcentaje de quienes no la usan (+3%) y quienes no la conocen (+2,5%).
4. Humanidades. Se incrementa el uso “de vez en cuando” (+3%) que aglutina las mínimas disminuciones en el uso “2-3 veces por semana”, entre quienes no la usan y entre quienes no la conocen (-1% en los tres casos).

5. Enseñanzas Técnicas. Mínimo incremento del uso “2-3 veces por semana” (+0,5%) y mayor en el uso “de vez en cuando” (+3,5%). Disminuyen quienes no la utilizan (-3%) y quienes no la conocen (-1%).

Una situación similar se produce entre el PDI: 5% no la conoce, 62% no la utiliza. El uso puede considerarse, sin embargo, prácticamente menor al incrementarse en las frecuencias más bajas: diaria 1%, “2-3 veces por semana” 2%, “de vez en cuando” 30%. El análisis por áreas de conocimiento revela algunas diferencias respecto a los porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Mínimas disminuciones en el uso “2-3 veces por semana” y “de vez en cuando” (-1% en ambos casos). Incrementos mínimos entre quienes no la usan y quienes no la conocen (+1% en ambos casos).
2. Ciencias de la Salud. Incremento en el uso: diario +1%, “2-3 veces por semana” +3%, “de vez en cuando” +1%. Disminución de quienes no la usan (-2%) y del desconocimiento (-3%).
3. Ciencias Experimentales. Mínima disminución del uso diario (se queda en 0%) y “2-3 veces por semana” y también de quienes no la usan y del desconocimiento (-1% en los cuatro casos). Incremento del uso “de vez en cuando” (+4%).
4. Humanidades. Clara disminución del uso: diario -1% (se queda en 0%), “2-3 veces por semana” -2% (también se queda en 0%), “de vez en cuando” -9%. Incremento de quienes no la usan (+11%) y del desconocimiento (+1%).
5. Enseñanzas Técnicas. Mínimo incremento del uso: diario 0,5%, “2-3 veces por semana” +1,5%, “de vez en cuando” +1%. Disminución de quienes no la usan (-2,5%) y del desconocimiento (0,5%).

La videoconferencia es una herramienta muy conocida tanto por el alumnado como por el PDI, aunque su uso es bajo. La razón más probable es la necesidad de contar con unas instalaciones técnicas no siempre al alcance de los usuarios.

El área que muestra menor frecuencia de uso de la videoconferencia entre el alumnado es Ciencias de la Salud, mientras el mayor uso se da en Ciencias Sociales y Jurídicas y en Enseñanzas Técnicas.

En el PDI el uso diario y “2-3 veces por semana” es la mitad que en el alumnado lo que hace que el incremento del uso “de vez en cuando” disminuya su impacto. El

área que muestra menor frecuencia de uso entre el PDI es Humanidades. El mayor uso se obtiene en Ciencias de la Salud (al revés que entre el alumnado).

Considerados globalmente los resultados el área con menor uso de la videoconferencia es Humanidades, mientras el mayor uso se recoge en Enseñanzas Técnicas.

Moodle

Moodle es un sistema de gestión de cursos muy empleado en la creación y gestión de comunidades de aprendizaje en línea. Su nombre se forma con las iniciales de su denominación en inglés, Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment.

Es un sistema ampliamente conocido por el alumnado (sólo el 6,5% no lo conoce) y poco más de una décima parte no lo usa a pesar de conocerlo (12,5%). Su frecuencia de uso es alta: diariamente 13%, “2-3 veces por semana” 31,5%, “de vez en cuando” 36,5%. El análisis por áreas muestra diferencias respecto a los resultados generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Leve disminución del uso diario (-2%) y casi imperceptible “de vez en cuando” (-0,5%). Igualmente mínimo es el incremento del uso “2-3 veces por semana” y del desconocimiento (+0,5% en ambos casos). Leve incremento de quienes no lo usan.
2. Ciencias de la Salud. El incremento del uso diario (+2%) se ve eclipsado por la disminución del uso “2-3 veces por semana” (-7%) y “de vez en cuando” (-5,5%). Incremento de quienes no lo usan (+7%) y del desconocimiento (+3,5%).
3. Ciencias Experimentales. Incremento del uso diario (+2,5%) y “2-3 veces por semana” (+4,5%). Disminuye no sólo el uso “de vez en cuando” (-4,5%) sino también quienes no lo usan (-1,5%) y el desconocimiento (-1%).
4. Humanidades. Área con menor frecuencia de uso. Claro descenso del uso diario (-10%) y “2-3 veces por semana” (-14,5%) aunque se incrementa el uso “de vez en cuando” (+7,5%). Aumenta también los porcentajes de quienes no lo usan (+7,5%) y de quienes no lo conocen (+9,5%).
5. Enseñanzas Técnicas. Área con mayor frecuencia de uso. Incremento del uso: diario +3%, “2-3 veces por semana” +4,5%, “de vez en cuando” +1%.

Disminuyen los porcentajes de quienes no lo usan (-5,5%) y de quienes no lo conocen (-3%).

Entre el PDI el desconocimiento de esta herramienta es ligeramente superior al del alumnado (9% no lo conoce). Aún mayor es el porcentaje de quienes no lo utilizan pese a conocerlo (31,5%). Su frecuencia de uso es, por tanto, inferior: diaria 15,5%, “2-3 veces por semana” 23%, “de vez en cuando” 21%. El análisis por áreas detecta variaciones respecto a los porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. El leve incremento del uso diario (+1,5%) se ve atenuado por el descenso del uso “2-3 veces por semana” (-3,5%) y “de vez en cuando” (-1,5%). Crece el porcentaje de quienes no lo usan (+4,5%) aunque disminuye mínimamente el de quienes no lo conocen (-1%).
2. Ciencias de la Salud. Desciende el uso diario (-2,5%) y “2-3 veces por semana” (-14%) aunque se incrementa el uso “de vez en cuando” (+4%). También crece el porcentaje de quienes no lo usan (+3,5%) y el de quienes no lo conocen (+9%) alcanzando el valor más alto de desconocimiento (18%).
3. Ciencias Experimentales. Aumento del uso diario (+2,5%) y “2-3 veces por semana” (+7%). Disminuye el uso “de vez en cuando” (-3%) y quienes no lo usan (-6,5%).
4. Humanidades. Área con menor frecuencia de uso. Disminuye el uso diario (-8%) y “2-3 veces por semana” (-9%). Se incrementa mínimamente el uso “de vez en cuando” (+1%). Crece el desconocimiento (+3%) y, especialmente, quienes no lo usan (+13%) alcanzando la cifra más alta (44,5%).
5. Enseñanzas Técnicas. Incremento del uso: diario +2%, “2-3 veces por semana” +3%, “de vez en cuando” +1%. Disminuye el porcentaje de quienes no lo usan (-5,5%) y el de quienes no lo conocen (-0,5%).

Moodle es una herramienta muy conocida tanto por el alumnado como por el PDI, aunque entre este último lo sea ligeramente inferior. También es más utilizado por el alumnado que por el PDI y en este caso con una diferencia más acusada.

El área con menor uso entre el alumnado es Humanidades. Enseñanzas Técnicas muestra la mayor frecuencia de uso, seguido de Ciencias Experimentales.

Entre el PDI, de nuevo es Humanidades el área con menor frecuencia de uso. Ciencias Experimentales muestra la mayor frecuencia seguido de Enseñanzas Técnicas.

Considerados los resultados globalmente, el área con menor uso es Humanidades. En el extremo contrario, Ciencias Experimentales es el área que muestra la mayor frecuencia de uso.

eKasi

La UPV/EHU desarrolló una web institucional que sirviera para el apoyo a la docencia presencial denominada eKasi. Esta aplicación informática permite la gestión de los documentos y los estudiantes de un curso reproduciendo la labor de organización del profesor en un entorno web y facilitando el proceso de aprendizaje del alumno.

Una décima parte del alumnado no la conoce (10%) y prácticamente una quinta parte no la utiliza pese a conocerla (19,5%). La frecuencia del uso por el alumnado es menor que en el caso de Moodle: diariamente 11,5%, “2-3 veces por semana” 26%, “de vez en cuando” 33%. El análisis de los resultados por áreas de conocimiento muestra diferencias respecto a estos porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Incremento del uso diario (+3%) y “2-3 veces por semana” (+3,5%). Disminuye el porcentaje de quienes no la usan (-5,5%) y del desconocimiento (-1%).
2. Ciencias de la Salud. Área con la mayor frecuencia de uso. Fuerte incremento del uso diario (+12%) y “2-3 veces por semana” (+5,5%). Disminuye el porcentaje de quienes la usan “de vez en cuando” (-10%) así como quienes no la usan (-3,5%) y quienes no la conocen (-4%).
3. Ciencias Experimentales. Disminuye la frecuencia del uso: diariamente -3,5%, “2-3 veces por semana” -8%, “de vez en cuando” -3%. Aumenta el porcentaje de quienes no la usan (+10,5%) y de quienes no la conocen (+4%).
4. Humanidades. Área con la frecuencia de uso más baja. Disminuye con fuerza la frecuencia del uso diario (-10%) y, aún más, “2-3 veces por semana” (-14,5%), pero se incrementa el uso “de vez en cuando” (+7,5%). Aumenta el porcentaje de quienes no la usan (+7,5%) y de quienes no la conocen (+9,5%).
5. Enseñanzas Técnicas. Disminuye la frecuencia del uso diario (-4,5%) y “2-3 veces por semana” (-3%) pero se incrementa el uso “de vez en cuando”

(+4%). Aumenta el porcentaje de quienes no la usan (+4,5%) y disminuye el desconocimiento (-1%).

El grado de conocimiento de eKasi entre el PDI es menor que el del alumnado (13,5% no la conoce) y su uso, pese a conocerla, bajo (51% no la utiliza). La frecuencia de uso, lógicamente, es baja: diaria 6%, “2-3 veces por semana” 13,5%, “de vez en cuando” 16%. El análisis por áreas de conocimiento muestra diferencias respecto a los porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Incremento del uso: diario +6%, “2-3 veces por semana” +1,5%, “de vez en cuando” +2%. Disminuye el porcentaje de quienes no la usan (-3%) y quienes no la conocen (-6,5%).
2. Ciencias de la Salud. Área con la mayor frecuencia de uso. Incremento del uso: diario +9%, “2-3 veces por semana” +6,5%, “de vez en cuando” +2%. Disminuye fuertemente el porcentaje de quienes no la usan (-20%) y aumenta levemente el desconocimiento (+2,5%).
3. Ciencias Experimentales. Disminución del uso: diario -3%, “2-3 veces por semana” -4,5%, “de vez en cuando” -3,5%. Aumenta el porcentaje de quienes no la usan (+7%) y quienes no la conocen (+4%).
4. Humanidades. Desaparece el uso diario (-6%) pero se incrementa el uso “2-3 veces por semana” (+3%) y “de vez en cuando” (+1%). Decece el porcentaje de quienes no la usan (-1,5%) pero aumenta el desconocimiento (+3,5%).
5. Enseñanzas Técnicas. Disminuye levemente el uso diario (-2,5%) y mínimamente el uso “2-3 veces por semana” (-1%). Aumenta el porcentaje de quienes no la usan (+3,5%).

La web institucional de soporte a la docencia eKasi es más conocida y utilizada por el alumnado que por el PDI.

Entre el alumnado, el área que presenta la menor frecuencia de uso es Humanidades, mientras Ciencias de la Salud se sitúa en el extremo contrario con el uso más frecuente.

Entre el PDI, Ciencias Experimentales es el área en el que se da la menor frecuencia de uso y Ciencias de la Salud vuelve a ser el área con mayor frecuencia de uso.

Considerados los datos globalmente, Humanidades y Ciencias Experimentales son las áreas que muestran frecuencias de uso más bajas y, lógicamente, Ciencias de la Salud la que muestra el uso más frecuente.

MoodleTIC

MoodleTIC es una aplicación de Moodle empleada para actividades no relacionadas directamente con la actividad docente de las diferentes titulaciones de la UPV/EHU. Es una buena herramienta para actividades extracurriculares y relacionadas con la investigación. Por ese mismo motivo no sorprende ver cómo casi dos tercios del alumnado no la conoce (62%) y más de una cuarta parte no la utilizan pese a conocerla (28%). Tan solo una décima parte llega a utilizarla por lo que la frecuencia es, evidentemente, muy baja: diaria 1%, “2-3 veces por semana” 3%, “de vez en cuando” 6%. Pese a tan bajo uso, el análisis por áreas de conocimiento presenta algunas variaciones respecto a estos porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Se incrementa mínimamente el uso “2-3 veces por semana” (+0,5%) y algo más el uso “de vez en cuando” (+3%). También se incrementa el porcentaje de quienes no la usan (+1,5%). Disminuye el desconocimiento (-5%).
2. Ciencias de la Salud. Frente al incremento del uso diario (+2%) disminuye el uso “2-3 veces por semana” (-2%) y el uso “de vez en cuando” (-3%). Aumenta el desconocimiento (+3%).
3. Ciencias Experimentales. También se incrementa, aunque mínimamente, el uso diario (+0,5%) pero disminuye el uso “2-3 veces por semana” (-1,5%) y el uso “de vez en cuando” (-2%). Disminuye el porcentaje de quienes no la usan (-2%) y se incrementa el desconocimiento (+5%).
4. Humanidades. Disminuye el uso: diario y “2-3 veces por semana” casi imperceptiblemente (-0,5% en ambos casos), “de vez en cuando” (-2%). También disminuye el porcentaje de quienes no lo usan (-4%). Aumenta el desconocimiento (+7%) alcanzando el valor más alto (69%).
5. Enseñanzas Técnicas. Mínimas disminuciones del uso “de vez en cuando” y de quienes no la usan (-1% en ambos casos). Incremento del desconocimiento (+2%).

Entre el PDI el conocimiento de esta aplicación es claramente superior (25,5% no la conoce). El porcentaje de quienes no la usan (36%) no impide un mayor uso: diario 3%, “2-3 veces por semana” 7,5%, “de vez en cuando” 28%. El análisis por áreas de conocimiento muestra algunas diferencias respecto a los resultados generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Mínimos descensos del uso diario (-1%) y “de vez en cuando” (-1,5%). La disminución del desconocimiento (-3,5%) hace que se incremente el porcentaje de quienes no la usan (+6%).
2. Ciencias de la Salud. Importante incremento del uso diario (+8%) pero disminuye el uso “2-3 veces por semana” (-3,5%) y “de vez en cuando” (-4%). Disminuye el porcentaje de quienes no la usan (-5,5%) pero se incrementa el desconocimiento (+5%).
3. Ciencias Experimentales. Claro incremento del uso: diario +2%, “2-3 veces por semana” +2,5%, “de vez en cuando” +7%. Disminuye el porcentaje de quienes no lo usan (-8%) y el del desconocimiento (-3,5%).
4. Humanidades. Área con frecuencias de uso más bajas. Clara disminución del uso: diario -2%, “2-3 veces por semana” -3,5%, “de vez en cuando” -3%. Aumenta el porcentaje de quienes no lo usan (+6%) y el de quienes no la conocen (+2,5%).
5. Enseñanzas Técnicas. Mínima disminución del uso “de vez en cuando” (-0,5%). Disminuye el porcentaje de quienes no la usan (-2%) pero se incrementa el desconocimiento (+2,5%).

Entre el alumnado, el área de Humanidades muestra una frecuencia de uso ligeramente menor. Ciencias Sociales y Jurídicas, por su parte, muestra una frecuencia ligeramente superior.

En el PDI, nuevamente Humanidades muestra la frecuencia más baja de uso y Ciencias Experimentales ofrece el uso más frecuente.

El análisis global de los resultados muestra cómo Humanidades es el área con frecuencia de uso más baja. Ciencias Experimentales y Ciencias de la Salud son las áreas con mayor frecuencia de uso.

Repositorios institucionales

Los repositorios institucionales son, igualando a Internet invisible, los grandes desconocidos para el alumnado (67% no los conocen). A eso se le une casi una cuarta

parte que, pese a conocerlos, no los usan (23%). Por todo ello, sólo una décima parte del alumnado los utiliza: diariamente 1%, “2-3 veces por semana” 2%, “de vez en cuando” 7%. Pese a esto, el análisis por áreas de conocimiento muestra algunas diferencias respecto a los resultados generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Mínima disminución del uso “2-3 veces por semana” (-1%) que pasa a incrementar el uso “de vez en cuando” (+1%). Disminuye levemente el porcentaje de quienes no los usan (-2%) incrementándose el desconocimiento (+2%).
2. Ciencias de la Salud. Área con el uso más bajo. Disminuye el uso “de vez en cuando” (-4%) y se incrementa el porcentaje de quienes no los usan (+1%) y el desconocimiento (+3%).
3. Ciencias Experimentales. Decece el uso. Mínimo incremento del uso diario (+1%) pero disminuye el uso “2-3 veces por semana” (-1%) y “de vez en cuando” (-3%). También disminuye el porcentaje de quienes no los usan (-4%), pero el incremento del desconocimiento (+7%) hace que éste alcance su punto máximo (74%).
4. Humanidades. Datos similares a los anteriores. Decece el uso. Mínimo incremento del uso diario (+1%) pero disminuye el uso “2-3 veces por semana” (-1%) y “de vez en cuando” (-2%). También disminuye el porcentaje de quienes no los usan (-4%) por lo que el incremento del desconocimiento (+6%) hace que éste casi alcance su punto máximo (73%).
5. Enseñanzas Técnicas. Área con mayor conocimiento y uso. Mínimo incremento del uso “2-3 veces por semana” (+1%) y algo mayor “de vez en cuando” (+3%). Aumenta el porcentaje de quienes no los usan (+4%) lo que hace que el desconocimiento disminuya (-8%) haciendo que llegue a su porcentaje más bajo (59%).

Entre el PDI el desconocimiento sobre repositorios institucionales es inferior al del alumnado, aunque aún es importante (51%). Además, una cuarta parte de él no los utiliza pese a conocerlos (26%). La frecuencia de uso es también baja: diaria 1%, “2-3 veces por semana” 3,5%, “de vez en cuando” 18,5%.

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Mínima disminución del uso “2-3 veces por semana” (-0,5%) pero mayor en el uso “de vez en cuando” (-5,5%). Incrementos tanto de quienes no los usan como de los que lo los conocen (+3% en ambos casos).

2. Ciencias de la Salud. Mínima disminución del uso diario (-0,5%) pero incremento del uso “2-3 veces por semana” y “de vez en cuando” (+3,5% en ambos casos). Importante reducción de quienes no los usan (-13%) pero el incremento de quienes no los conocen (+7%) hace que se alcance el valor más elevado (58%).
3. Ciencias Experimentales. Mínimo incremento del uso diario (+1%). Disminuye el uso “2-3 veces por semana” (-1,5%) que pasa a incrementar el uso “de vez en cuando” (+1,5%). Disminuye el porcentaje de quienes no los usan (-3%) pero crece el desconocimiento (+2%).
4. Humanidades. Mínima disminución del uso diario (-1%) pero aún menor incremento del uso “2-3 veces por semana” (+0,5%). Disminución importante del uso “de vez en cuando” (-7,5%). Aumento de quienes no los usan (+3,5%) y del desconocimiento (+4,5%).
5. Enseñanzas Técnicas. Claro incremento del uso: diario +1,5%, “2-3 veces por semana” +0,5%, “de vez en cuando” +5,5%. Incremento de quienes no los usan (+1,5%) y disminución del desconocimiento (-8,5%) que hace que se alcance el nivel más bajo (42,5%).

El nivel de desconocimiento sobre los repositorios institucionales es importante aunque aún más entre el alumnado.

El área con frecuencia de uso más bajo entre el alumnado es Ciencias de la Salud seguido de Ciencias Sociales y Jurídicas, mientras Enseñanzas Técnicas es el área que muestra mayor uso.

Entre el PDI, el conocimiento sobre los repositorios es superior al del alumnado aunque sigue siendo importante. El área que muestra menor frecuencia de uso es Humanidades, y Enseñanzas Técnicas es el que muestra la mayor frecuencia, seguido de Ciencias Experimentales.

Considerados globalmente los resultados, el área de Ciencias de la Salud muestra la frecuencia de uso más baja seguido de Humanidades, mientras Enseñanzas Técnicas es el área con mayor frecuencia de uso seguido de Ciencias Experimentales

Comunidad virtual

Más de un tercio del alumnado no las conoce (39%) y un porcentaje similar, pese a conocerlas, no las utiliza (36%). Una cuarta parte del alumnado las usa:

diariamente 4%, “2-3 veces por semana” 5%, “de vez en cuando” 16%. El análisis por áreas de conocimiento pone de manifiesto diferencias respecto a estos porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Mínima disminución del uso diario (-1%) que pasa a incrementar el uso “de vez en cuando” (+1%). Incremento de quienes no las utilizan (+2%) y disminución del desconocimiento. (-2%).
2. Ciencias de la Salud. Mínima disminución del uso diario y “de vez en cuando” (-1% en ambos casos) pero mínimo incremento del uso “2-3 veces por semana” (+1%). Disminuye el porcentaje de quienes no los usan (-3%) y aumenta el desconocimiento (+4%).
3. Ciencias Experimentales. Área con menor conocimiento y uso. Disminuye el uso “2-3 veces por semana” (-2%) y “de vez en cuando” (-5,5%). Disminuye el porcentaje de quienes no los usan (-3,5%). Fuerte incremento del desconocimiento (+11%) que lo eleva a su nivel más alto (50%).
4. Humanidades. Disminuye el uso “2-3 veces por semana” (-1%) y “de vez en cuando” (-4%). Mínima disminución del porcentaje de quienes no los usan (-1%). Incremento del desconocimiento (+6%).
5. Enseñanzas Técnicas. Incremento del uso “2-3 veces por semana” (+2%). Disminución del desconocimiento (-2%).

El porcentaje de quienes no las conocen es ligeramente inferior entre el PDI (37%) pero el de quienes conociéndolas no las utilizan, es superior (42%). La frecuencia de uso es ligeramente menor: diaria 2%, “2-3 veces por semana” 4%, “de vez en cuando” 15%. El análisis por áreas de conocimiento muestra diferencias respecto a estos porcentajes generales:

1. Ciencias Sociales y Jurídicas. Aumento del uso “2-3 veces por semana” (+1%) y “de vez en cuando” (+3%). También aumenta el porcentaje de quienes no las usan (+1%). Disminuye el desconocimiento (-5%) hasta su nivel más bajo (32%).
2. Ciencias de la Salud. Área con la mayor frecuencia de uso. Aumenta el uso diario (+3%), disminuye el uso “2-3 veces por semana” (-2%) y se incrementa el uso “de vez en cuando” (+5%). Disminuye el porcentaje de quienes no las usan (-2%) y el desconocimiento (-4%).
3. Ciencias Experimentales. Área con la menor frecuencia de uso. Disminuye el uso: diario -2%, “2-3 veces por semana” -2%, “de vez en cuando” -4%.

Disminuye mínimamente el porcentaje de quienes no las usan (-1%). El aumento del desconocimiento (+9%) lo eleva al nivel más alto (46%).

4. Humanidades. Disminuye el uso diario (-1%), aumenta el uso “2-3 veces por semana” (+1%) y disminuye el uso “de vez en cuando” (-6%). Aumenta el porcentaje de quienes no las usan (+1%) y aún más el desconocimiento (+5%).
5. Enseñanzas Técnicas. Aumento del uso diario (+1,5%), mínima disminución del uso “2-3 veces por semana” (-0,5%). Incremento del uso “de vez en cuando” (+3%). Mínima disminución de quienes no las usan (-1%) y algo mayor del desconocimiento (-3%).

Las comunidades virtuales no son muy utilizadas ni por el alumnado ni por el PDI.

Entre el alumnado, el área de Ciencias Experimentales muestra el mayor desconocimiento y menor uso de las mismas. Enseñanzas Técnicas es el que mayor frecuencia de uso muestra.

Entre el PDI, Ciencias Experimentales vuelve a mostrar el mayor desconocimiento y menor uso. Ciencias de la Salud es el área con mayor uso seguido de Enseñanzas Técnicas.

Los resultados globales muestran como Ciencias Experimentales vuelve a mostrar el mayor desconocimiento y menor uso. En el extremo contrario, Enseñanzas Técnicas pese a no ser el área con mayor conocimiento (le supera por muy poco Ciencias Sociales y Jurídicas) si es el de mayor uso, seguid muy de cerca por Ciencias de la Salud.

4.3.3.2 Conocimiento y uso de los servicios presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU

A continuación analizaremos los resultados correspondientes al conocimiento y uso de los servicios presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU, comparando ambos estamentos.

Al igual que con los servicios y herramientas de Internet, en un primer estadio de este análisis procederemos a comparar los resultados globalmente y por áreas y en una segunda fase analizaremos, uno a uno, los diferentes servicios.

A la vista del siguiente gráfico, se constata que el conocimiento y uso de estos servicios es mayor entre el PDI que entre el alumnado. Esta situación se invierte en el caso del trabajo con materiales propios y en el uso de los ordenadores de la Biblioteca (el PDI contaría con acceso a espacios y equipos similares fuera de la Biblioteca).

En el caso del alumnado únicamente tres servicios presenciales son utilizados por, al menos, el 49%. Estos son: consultar los fondos bibliográficos en papel, libros (51%), obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos (55%) y trabajar con materiales propios (49%). Por parte del PDI, son cinco los servicios presenciales que son utilizados por ese porcentaje: consultar los fondos bibliográficos en papel, libros (73%), consultar los fondos bibliográficos en papel, revistas (66%), obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos (72%) solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV/EHU (51%) y realizar consultas al personal de la Biblioteca (59%).

La mayor diferencia entre los dos estamentos se muestra en los servicios que facilitan el acceso a los fondos de otros centros, bien sea dentro de la propia UPV/EHU bien externos a ésta. La menor diferencia se produce en el préstamo de ordenadores personales.

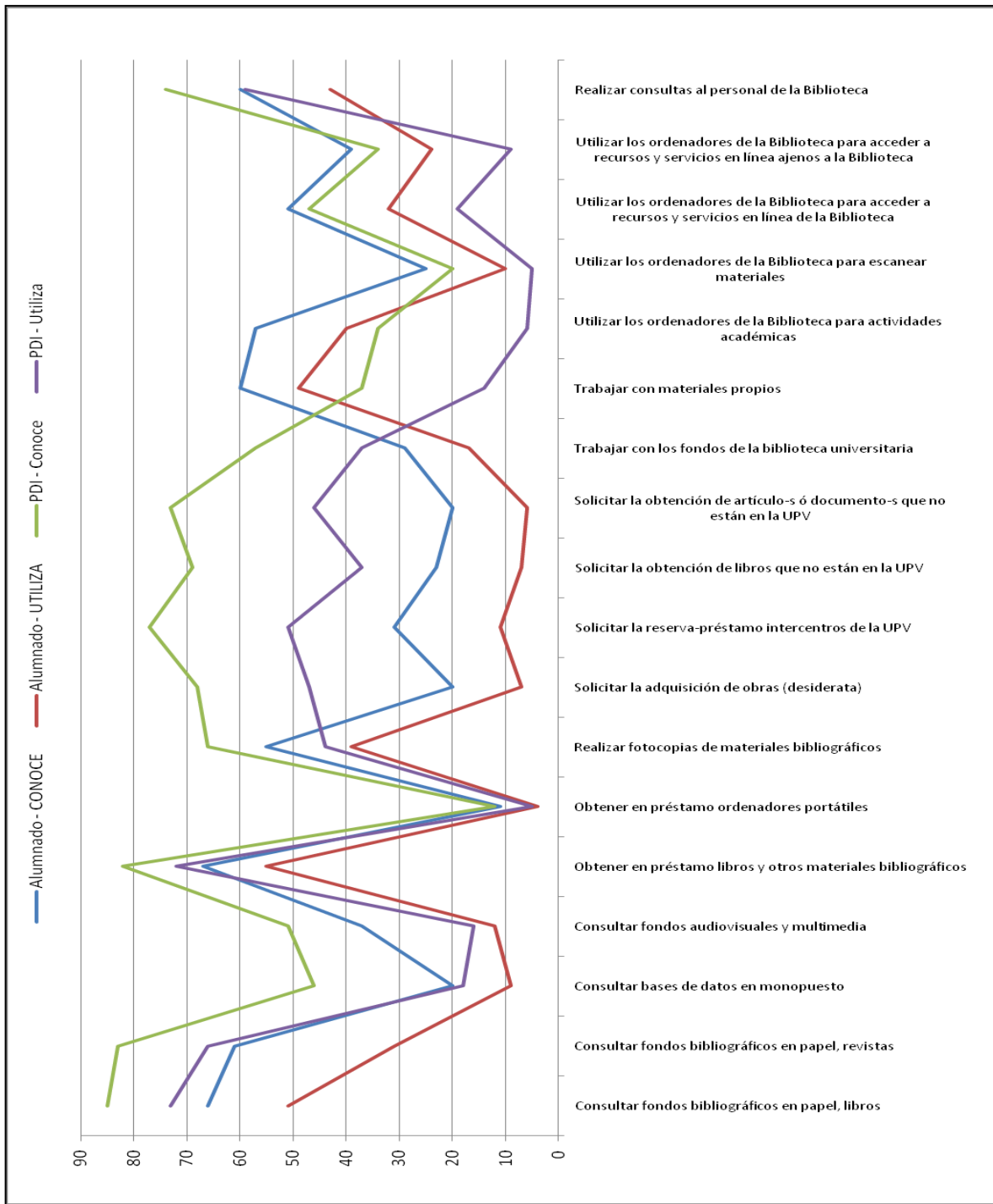


Gráfico 4.64: Alumnado y PDI. Conocimiento y uso de servicios presenciales.

Una distribución muy parecida, pero con matices que llegan a marcar tendencias, se observa en el análisis por áreas de conocimiento, tal y como se puede observar a continuación.

En Ciencias Sociales y Jurídicas el alumnado ofrece resultados con variaciones pequeñas respecto a los resultados globales. Aún así, destaca el descenso de la consulta de libros y las fotocopias de los materiales bibliográficos.

Entre el PDI destacan los incrementos en el conocimiento y uso de la petición de adquisición de obras y en las diferentes opciones para la obtención de materiales fuera de su centro así como en trabajar con materiales propios.

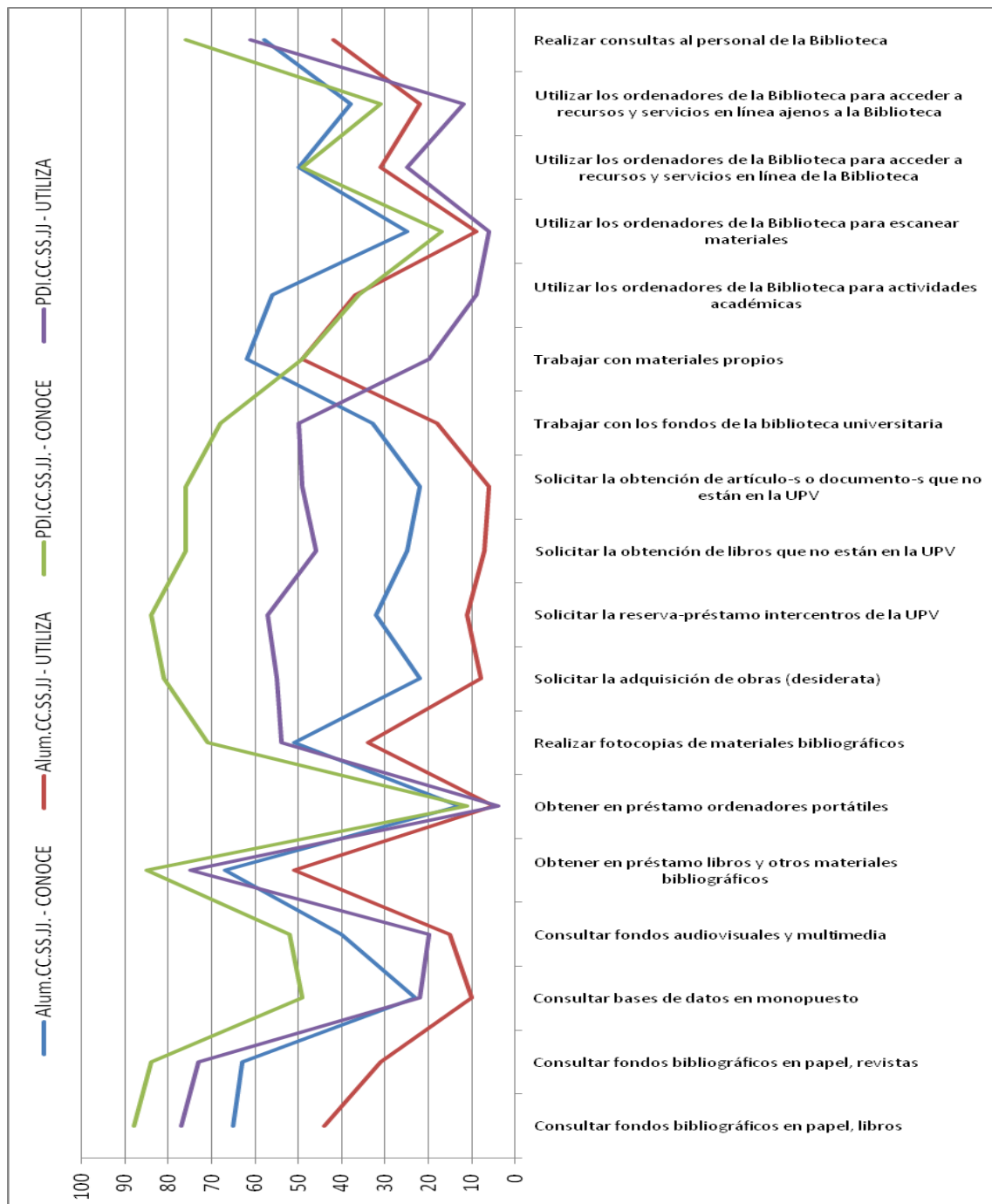


Gráfico 4.65: Ciencias Sociales y Jurídicas. Conocimiento y uso de servicios presenciales

En Ciencias de la Salud destaca, entre el alumnado, la escasa diferencia entre el conocimiento y el uso de la consulta de libros y el préstamo de libros y otros materiales. Destacan igualmente los incrementos en el trabajo con materiales propios y el uso de los ordenadores de la Biblioteca para actividades académicas y para acceder a recursos y servicios en línea ajenos a la Biblioteca.

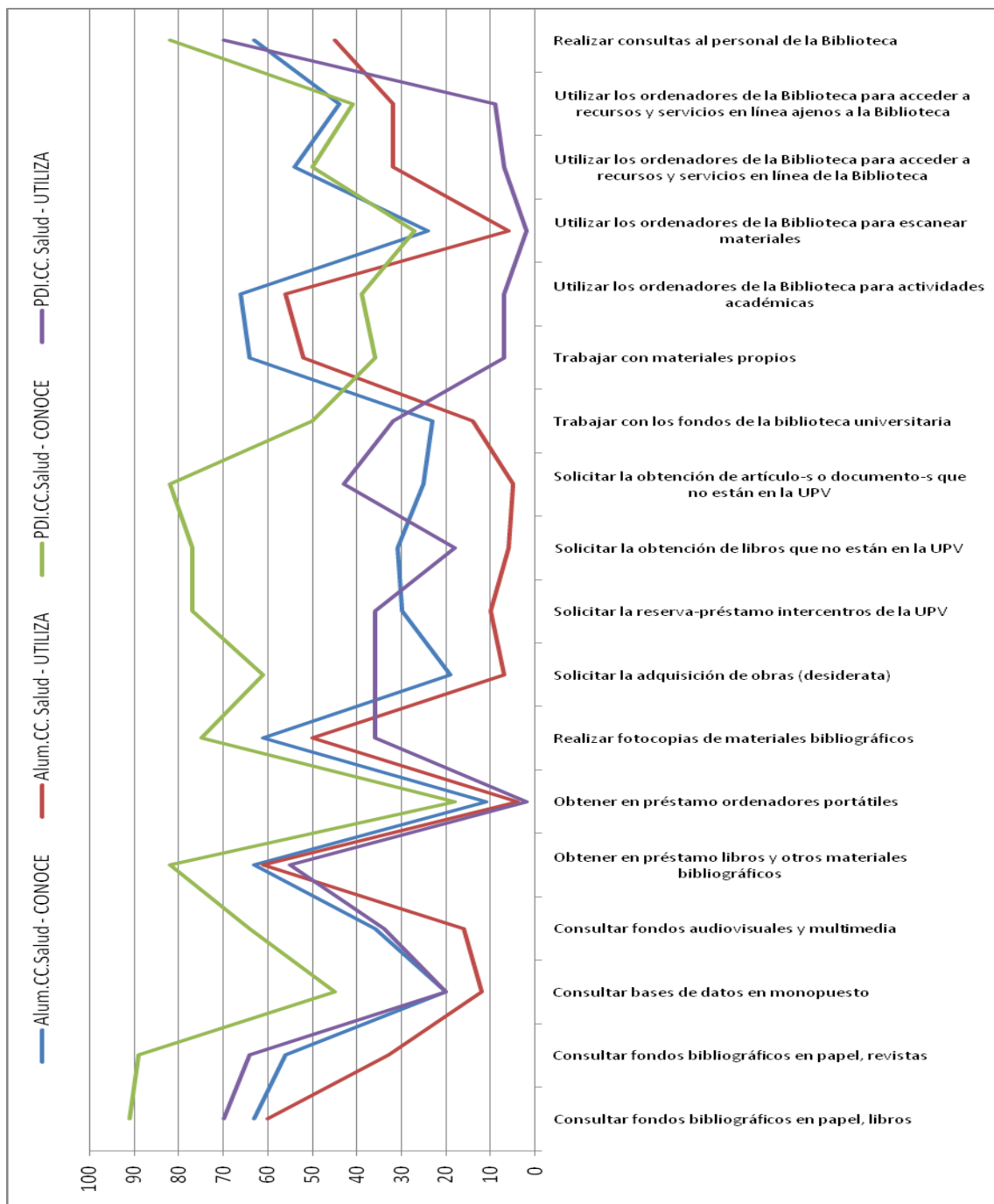


Gráfico 4.66: Ciencias de la Salud. Conocimiento y uso de servicios presenciales

Entre el PDI, destaca la disminución en los servicios de préstamo de fondos bibliográficos de la propia Biblioteca y la obtención de fondos de otros centros, bien de la propia UPV/EHU o bien externos y el uso de los ordenadores para acceder a recursos y servicios en línea ajenos a la Biblioteca. En sentido contrario, destacan los incrementos en los fondos audiovisuales y multimedia.

En Ciencias Experimentales se observa un incremento, en general, tanto del conocimiento como del uso de los servicios en ambos estamentos, aunque entre el alumnado es superior.

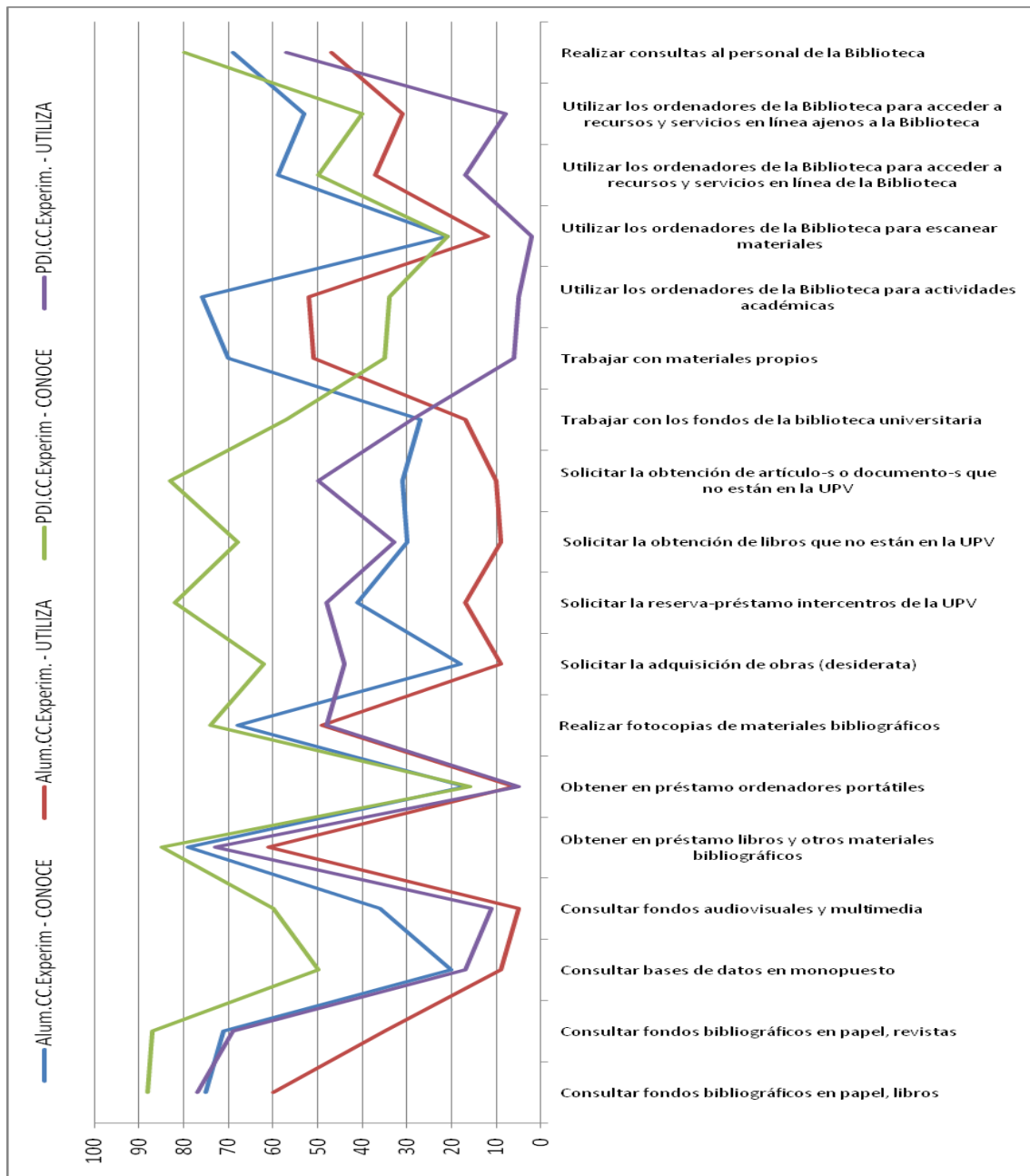


Gráfico 4.67: Ciencias Experimentales. Conocimiento y uso de servicios presenciales

En el alumnado destacan la consulta de los fondos (libros y revistas), el préstamo en el centro e intercentros y los diferentes usos de los ordenadores de la Biblioteca.

En el PDI, sin ser tan marcados, destacan los incrementos de la consulta de los fondos (libros y revistas) y el préstamo intercentros. Se incrementa la petición de obtención de artículos y documentos que no están en la UPV pero disminuye en el caso de libros. También disminuye el trabajo con materiales propios.

En el área de Humanidades se muestra una disminución de las distancias entre el conocimiento y el uso de algunos de los servicios.

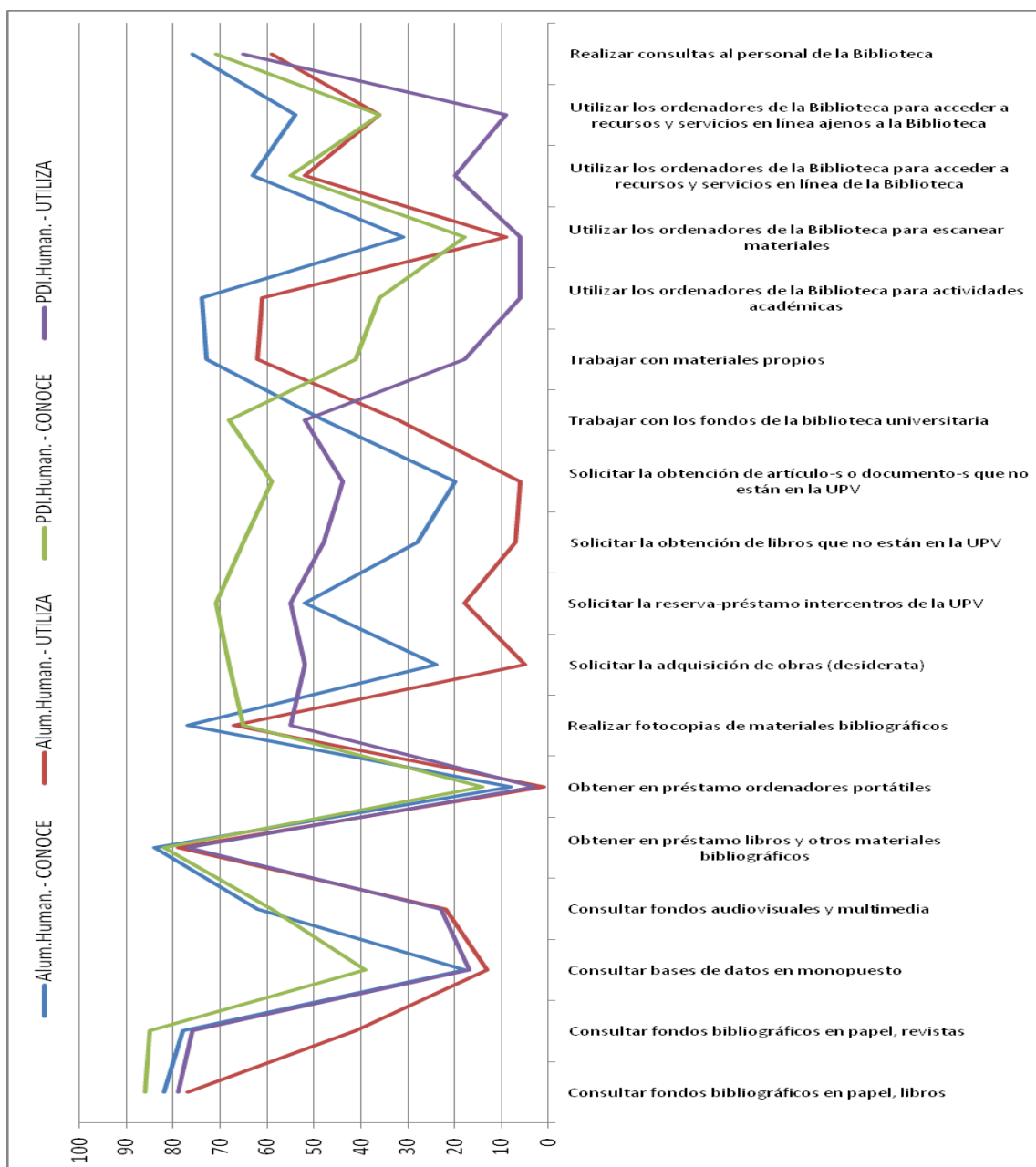


Gráfico 4.68: Humanidades. Conocimiento y uso de servicios presenciales

Es el caso del préstamo de fondos bibliográficos de la propia Biblioteca (tanto en el PDI como en el alumnado) y la obtención de fondos de otros centros, bien de la propia UPV/EHU (con fuerte incremento en su conocimiento por el alumnado) o bien externos. En ambos estamentos se recogen incrementos relacionados con los fondos audiovisuales y multimedia y con el trabajo con los fondos de la Biblioteca y, en menor medida, con los propios. El alumnado incrementa los porcentajes del uso de los ordenadores de la Biblioteca para actividades académicas.

El área de Enseñanzas Técnicas está marcada por un descenso claro.

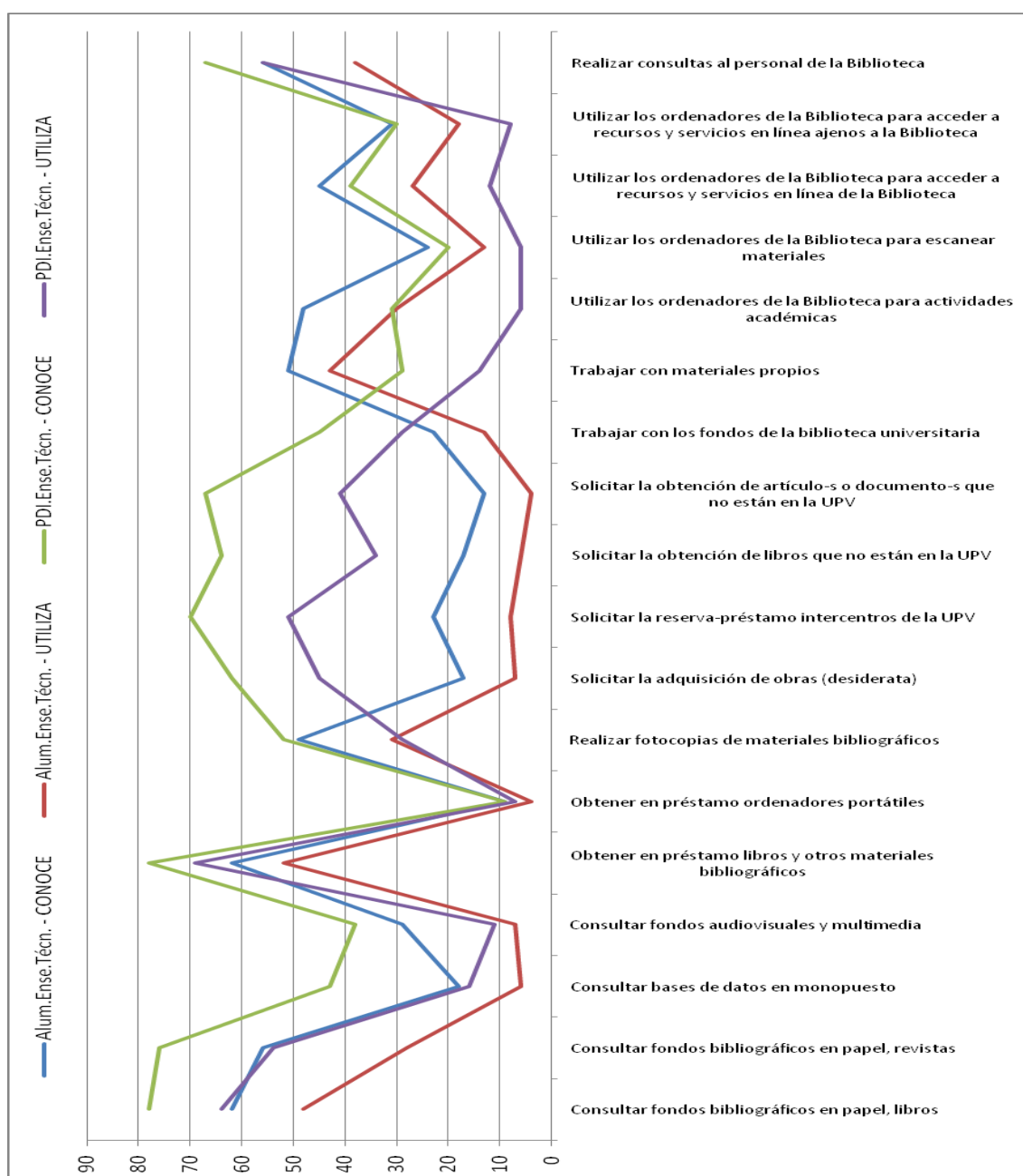


Gráfico 4.69: Enseñanzas Técnicas. Conocimiento y uso de servicios presenciales

Muestra una disminución generalizada de todos los porcentajes entre el alumnado salvo en el caso de la obtención de libros y otros materiales que no están en la UPV y en el escaneo de materiales. Entre el PDI se repite la situación con las salvedades del uso del préstamo de ordenadores portátiles y el uso de los ordenadores de la Biblioteca para el escaneo de materiales.

Por otra parte, el análisis de los resultados globales por áreas muestra cómo en Humanidades hay, en general y con alguna salvedad, un mayor conocimiento de estos servicios. En el extremo contrario, el área que presenta el grado de conocimiento más bajo es Enseñanzas Técnicas.

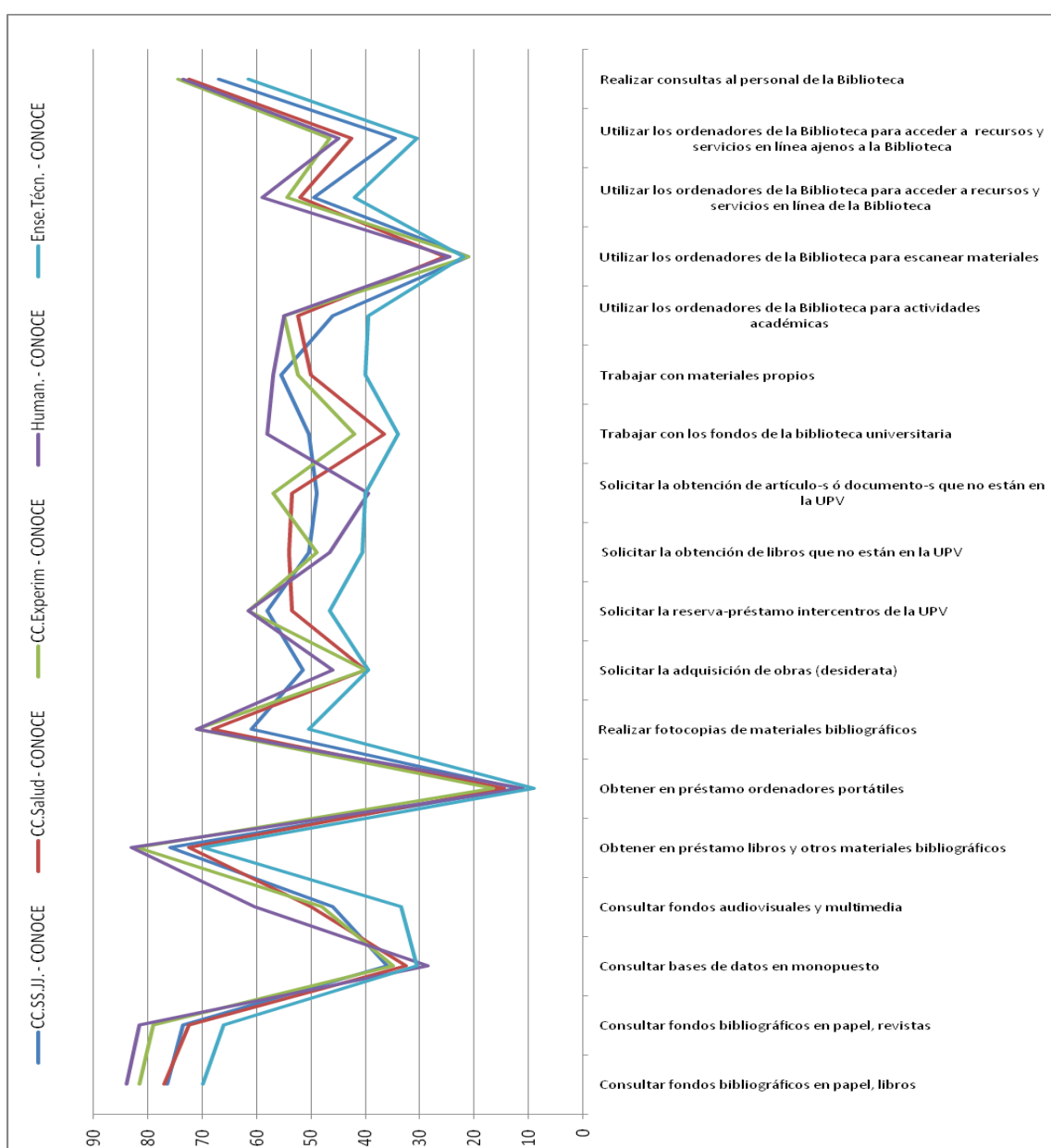


Gráfico 4.70: Conocimiento de servicios presenciales por áreas.

En cuanto al uso que se hace de estos servicios presenciales, vuelve a ser el área de Humanidades el que alcanza los porcentajes más elevados, en general y con alguna salvedad (p.e. solicitar la obtención de artículo-s o documento-s que no están en la UPV/EHU). Enseñanzas Técnicas y Ciencias de la Salud son las áreas que muestran los porcentajes más bajos con mayor frecuencia.

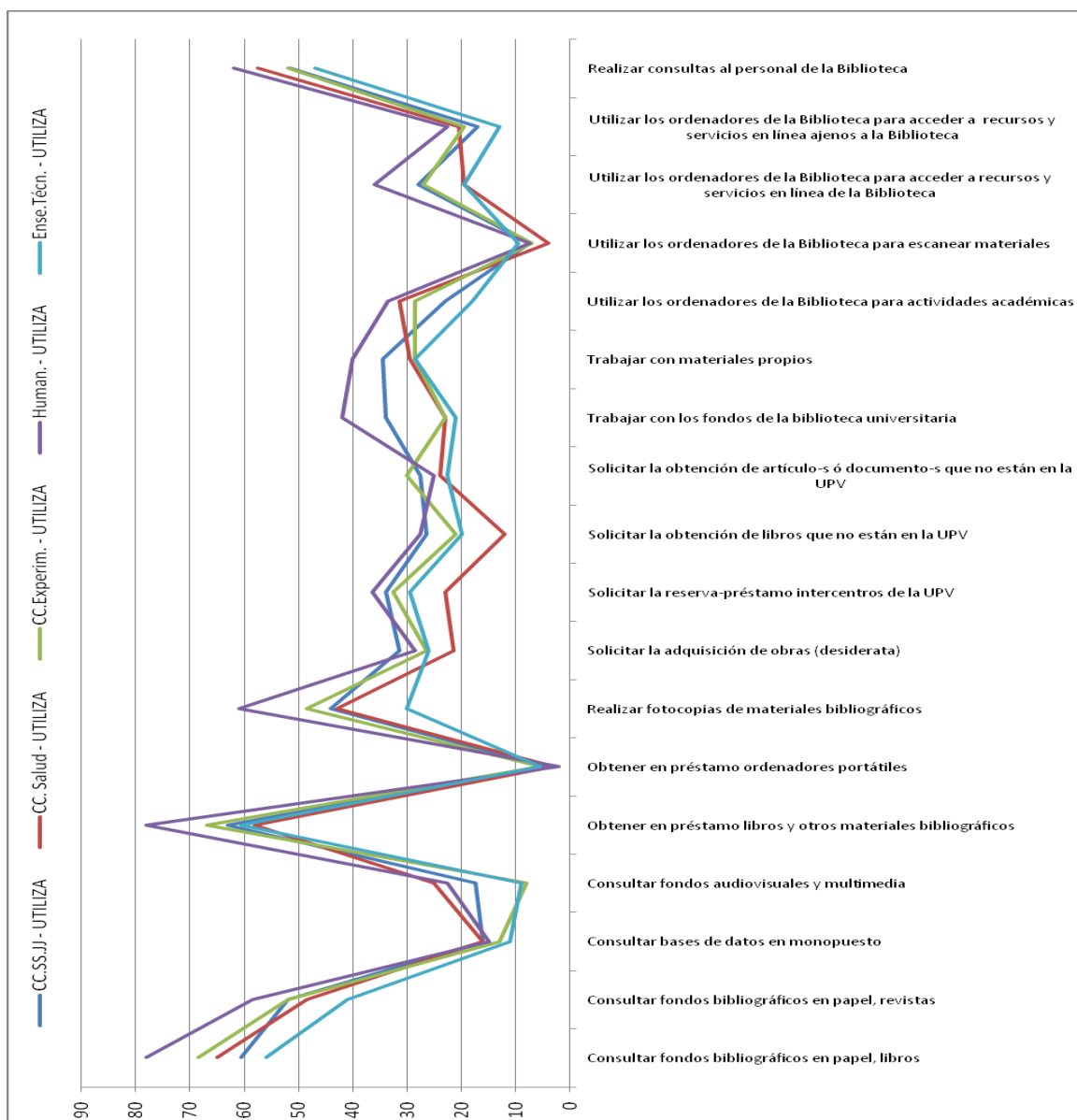


Gráfico 4.71: Utilización de servicios presenciales por áreas.

Al realizar el análisis del grado de conocimiento del alumnado por áreas se observa cómo Humanidades y Ciencias Experimentales muestran un mayor conocimiento general de estos servicios presenciales. El área de Enseñanzas Técnicas, por el contrario, es el que muestra los niveles más bajos.

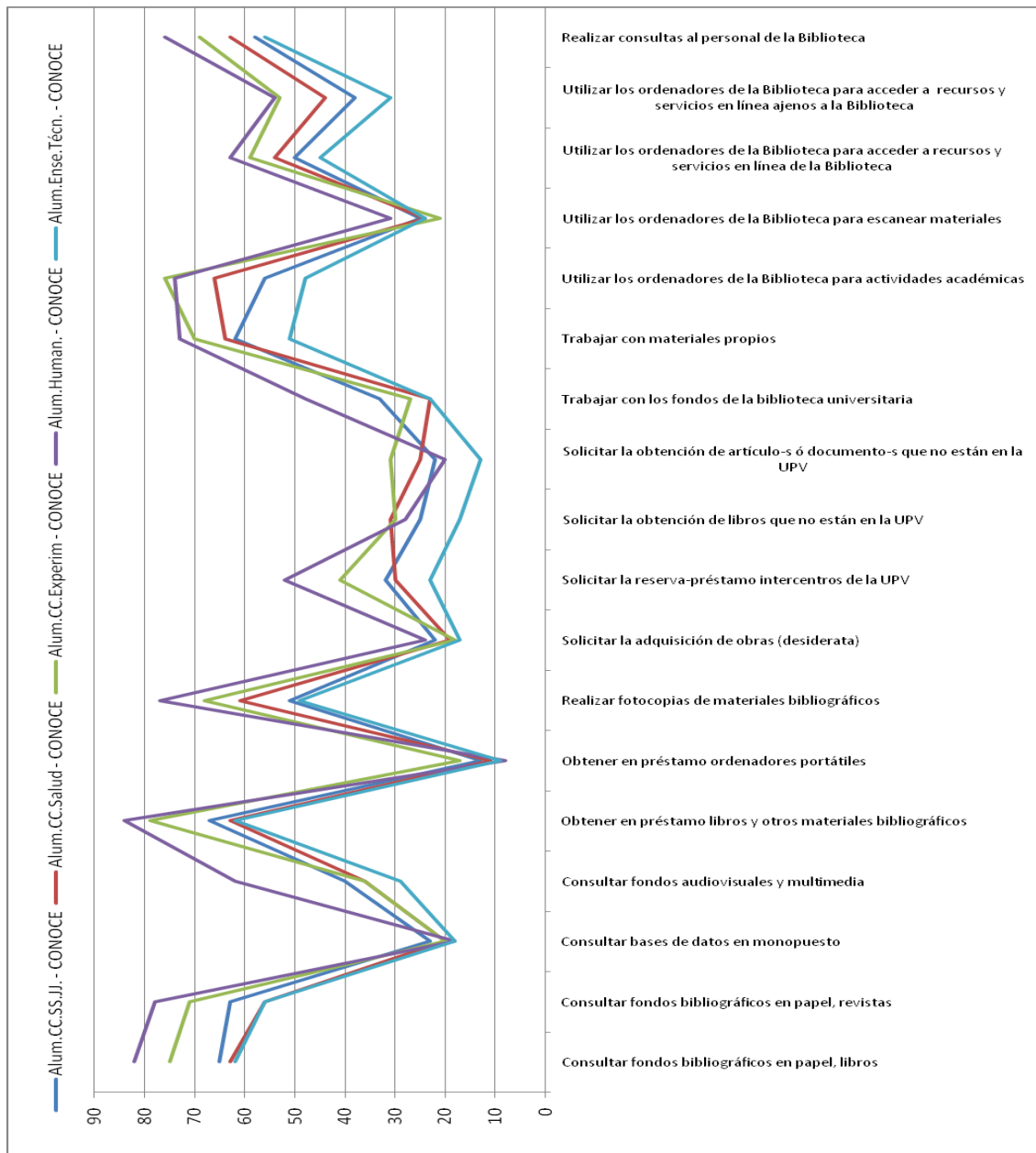


Gráfico 4.72: Alumnado. Conocimiento de servicios presenciales por áreas.

Las diferencias en el porcentaje de conocimiento por áreas se reducen especialmente en la consulta de bases de datos en monopuesto, en obtener ordenadores portátiles en préstamo, en solicitar la adquisición de obras y en utilizar los ordenadores de la Biblioteca para escanear materiales. La mayor diferencia, por el contrario, se da en utilizar los ordenadores de la Biblioteca para actividades académicas y en fotocopiar materiales bibliográficos.

En cuanto a la utilización de estos servicios por el alumnado:

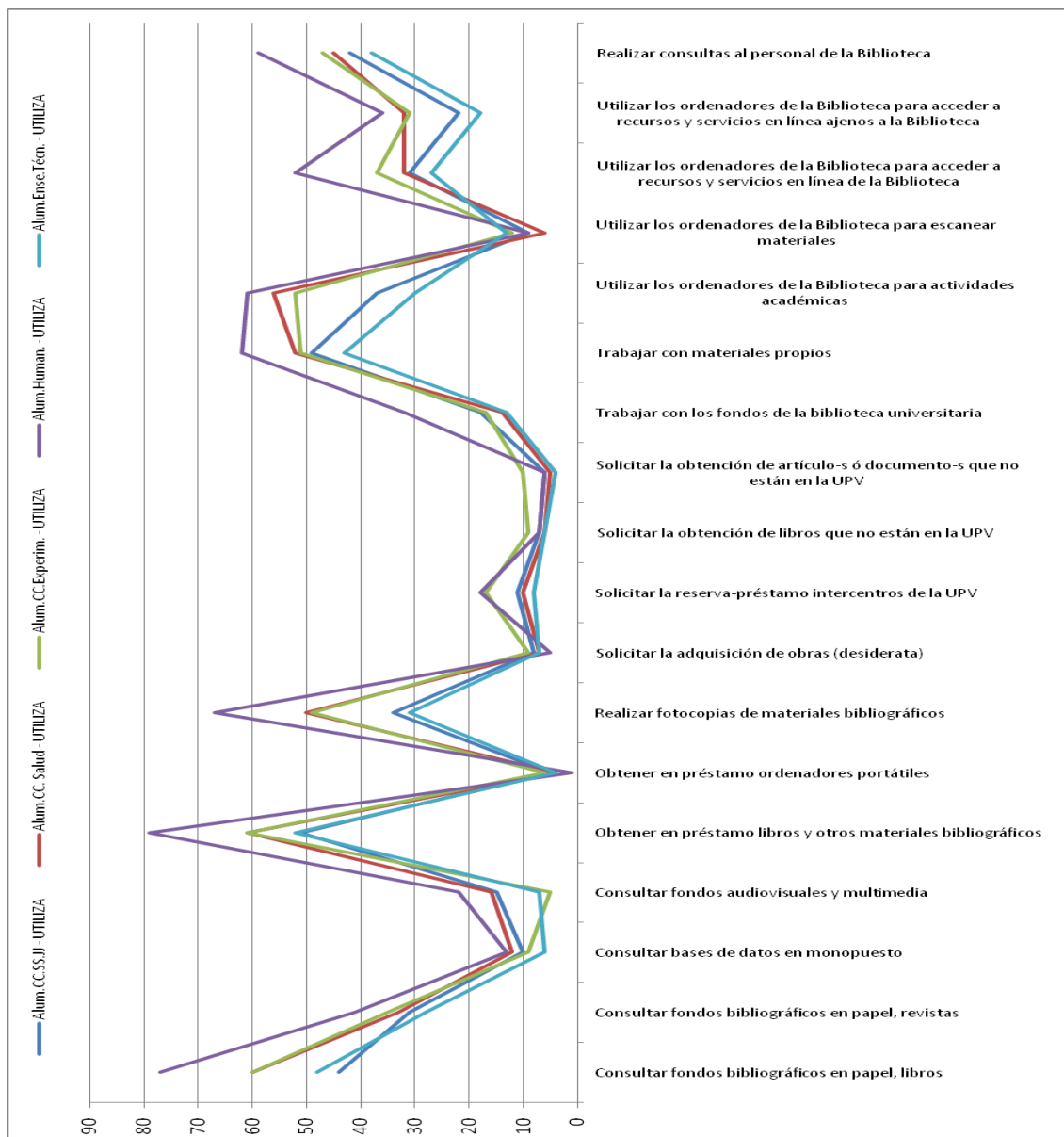


Gráfico 4.73: Alumnado. Utilización de servicios presenciales por áreas.

También son las áreas de Humanidades y Ciencias Experimentales las que muestran, en general los porcentajes más altos, con la inclusión del área de Ciencias de la Salud en algunos de ellos. En estas tres áreas es especialmente reseñable (49% o más) el incremento en el uso de los servicios de realizar fotocopias de materiales bibliográficos, trabajar con materiales propios y utilizar los ordenadores de la Biblioteca para actividades académicas. El área de Humanidades, además, incrementa el uso de los ordenadores de la biblioteca para acceder a los recursos y servicios en línea de la Biblioteca y el hacer consultas al personal de la Biblioteca.

El área de Enseñanzas Técnicas es, habitualmente, el que menor uso hace de ellos salvo el escaneo de materiales en el que es el primero.

Por su parte, entre el PDI el área de Enseñanzas Técnicas es, en general, el que muestra un menor conocimiento de estos servicios. El resto de las áreas mantienen habitualmente unos niveles de conocimiento superiores a los de aquél, intercambiándose las posiciones entre ellos.

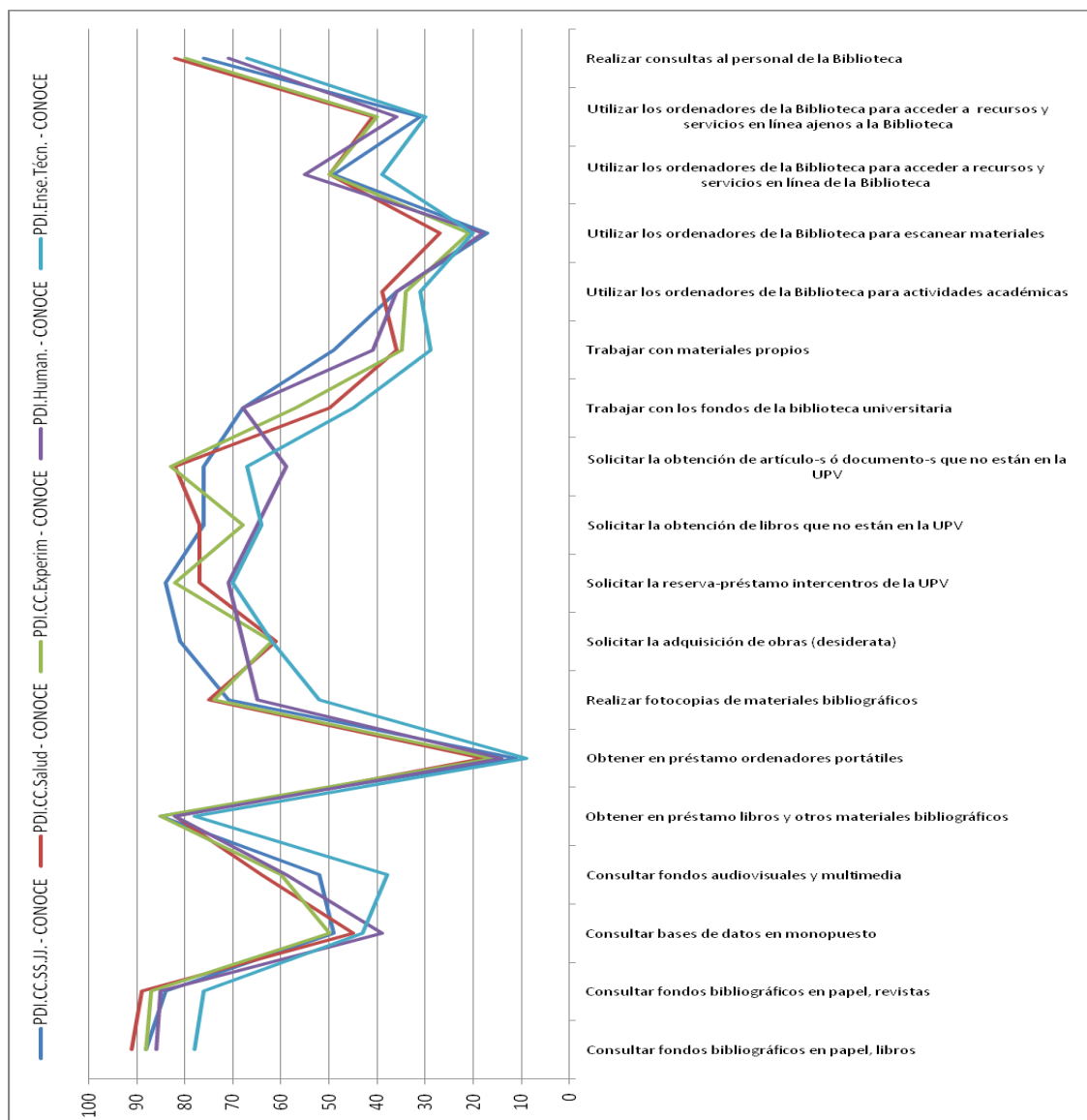


Gráfico 4.74: PDI. Conocimiento de servicios presenciales por áreas.

En cuanto al uso de estos servicios por parte del PDI, las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Humanidades son, en general, las que alcanzan un mayor grado de uso. Logran superar el 49% en el uso de servicios como: realizar fotocopias de materiales bibliográficos, solicitar la adquisición de obras (desideratas), solicitar la reserva-préstamo intercentros UPV y trabajar con los fondos de la Biblioteca.

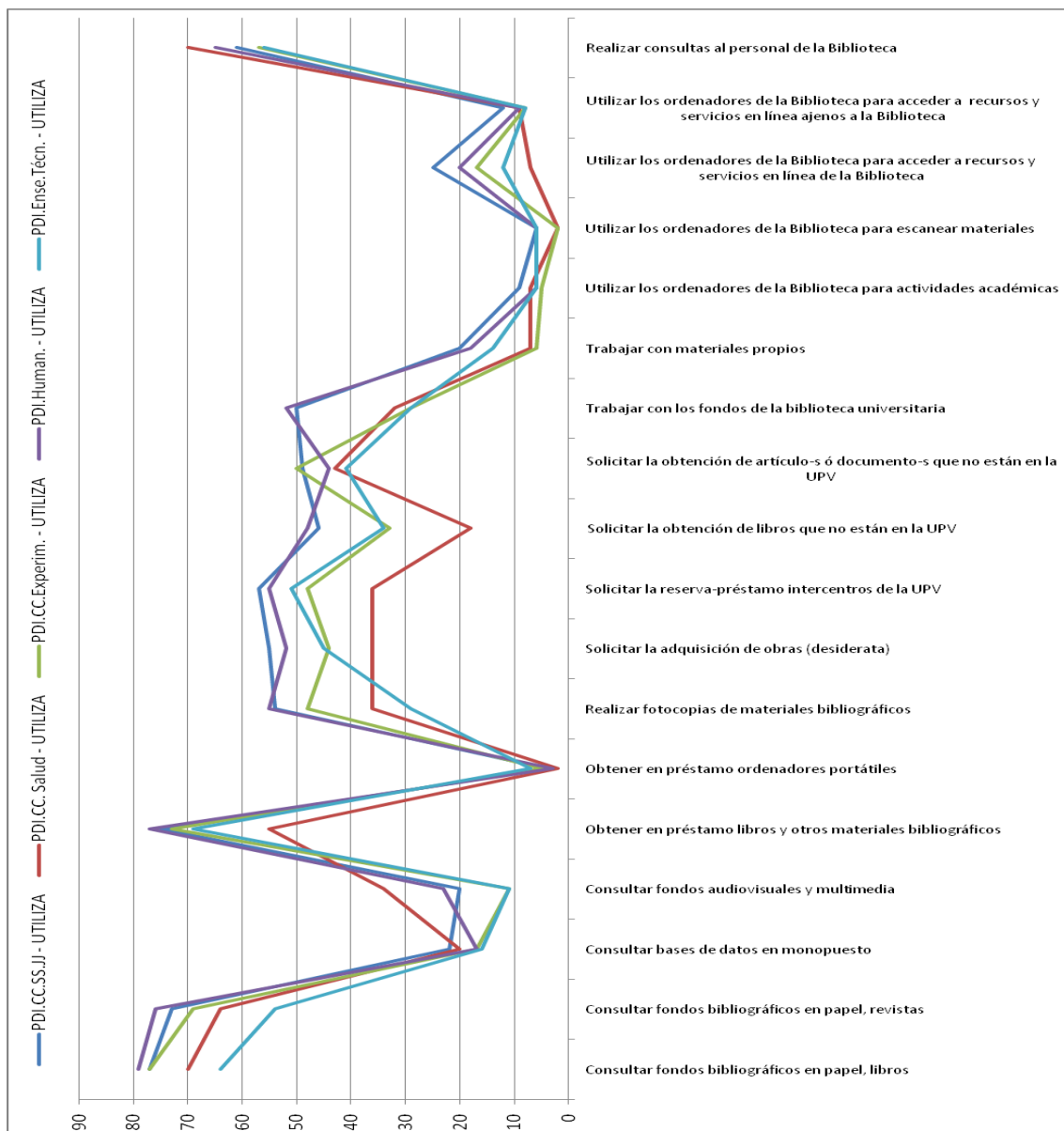


Gráfico 4.75: PDI. Utilización de servicios presenciales por áreas.

Por su parte, el área de Ciencias de la Salud muestra, en general, el uso más bajo con algunas salvedades. Le siguen Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas que se intercambian su posición con frecuencia. Aunque también logran superar el 49%: Enseñanzas Técnicas en solicitar la reserva-préstamo intercentros UPV y Ciencias Experimentales en solicitar la obtención de artículo-s o documento-s que no están en la UPV.

Una vez analizado globalmente el conocimiento y uso de los servicios presenciales ofrecidos por la Biblioteca de la UPV/EHU, a continuación vamos a analizar éstos de manera pormenorizada.

Consultar fondos bibliográficos en papel, libros

Es el segundo servicio presencial más conocido por el alumnado (66%) y uno de los dos que es utilizado por la mitad del mismo (51%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:

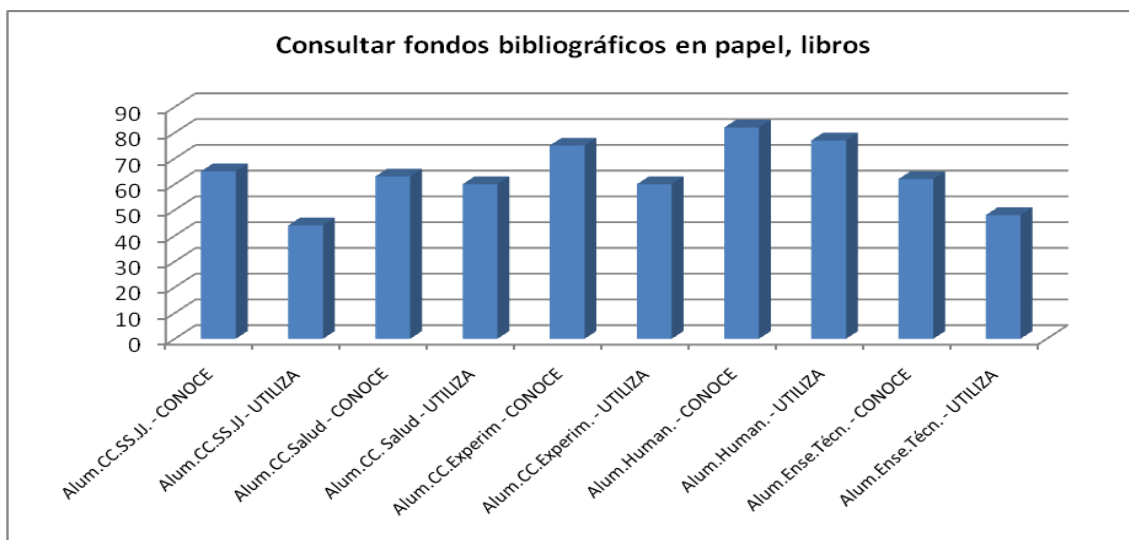


Gráfico 4.76: Alumnos. Consultar fondos bibliográficos en papel, libros.

El mayor grado de conocimiento se da en el área de Humanidades. Enseñanzas Técnicas, prácticamente igualada por Ciencias de la Salud, es el área con menor grado de conocimiento. En cuanto al uso, Humanidades es el área que mayor porcentaje alcanza. El menor uso se presenta en las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas y en Enseñanzas Técnicas (ambas por debajo del 50%).

Entre el PDI, es el servicio presencial que alcanza el mayor porcentaje tanto en el conocimiento (85%) como en el uso (73%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:

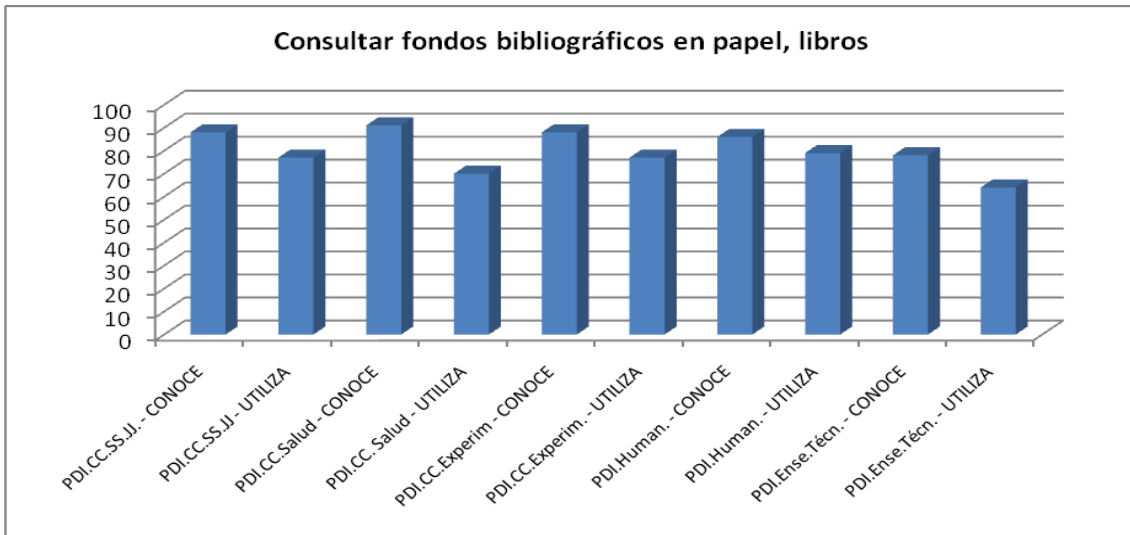


Gráfico 4.77: PDI. Consultar fondos bibliográficos en papel, libros.

Al contrario que entre el alumnado, el mayor conocimiento se muestra en Ciencias de la Salud. Enseñanzas Técnicas repite como área con el menor conocimiento. Humanidades, por su parte es el área que mayor uso hace de él y Enseñanzas Técnicas la que menor uso hace.

Por áreas, Humanidades muestra el mayor conocimiento y uso. Enseñanzas Técnicas es el área que muestra menor conocimiento y uso de este servicio.

El área de Ciencias de la Salud muestra unos resultados paradójicos ya que en el alumnado es una de las áreas con menor conocimiento pero prácticamente todos los que lo conocen también lo utilizan (63%-60%). En el PDI, por el contrario, es el área con mayor grado de conocimiento del servicio pero es el segundo con menor uso, registrando la mayor diferencia conocimiento/uso (21%).

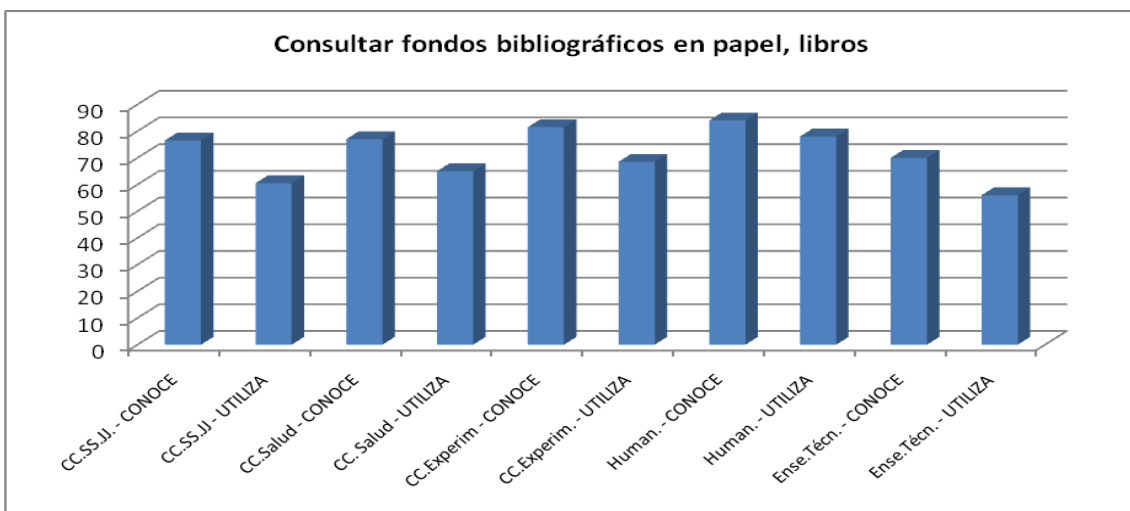


Gráfico 4.78: Consultar fondos bibliográficos en papel, libros, por áreas.

Consultar fondos bibliográficos en papel, revistas

Es el tercer servicio presencial más conocido por el alumnado (61%) pero el uso desciende a casi la mitad del conocimiento (31%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:

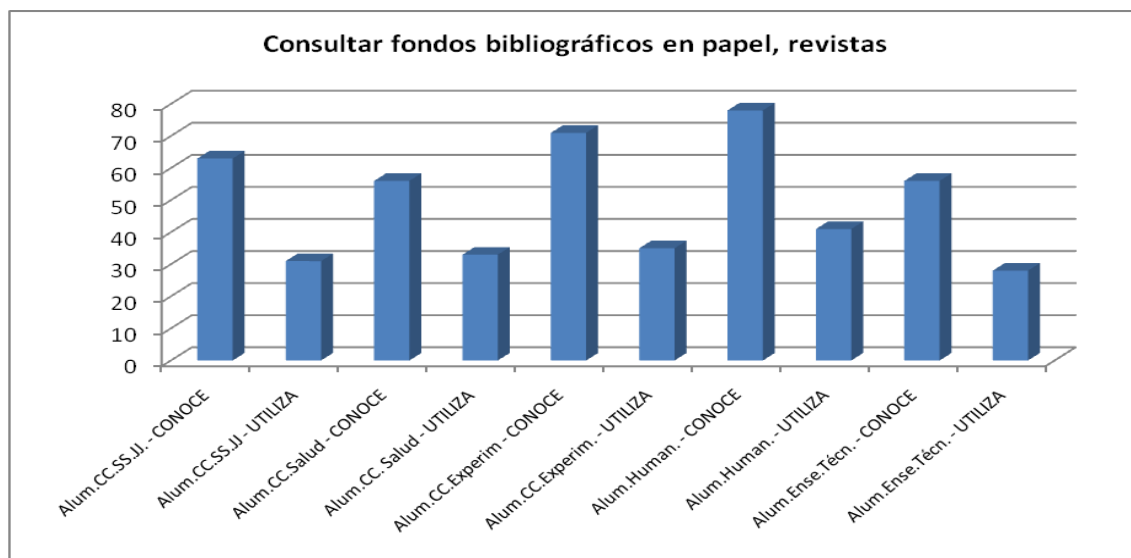


Gráfico 4.79: Alumnos. Consultar fondos bibliográficos en papel, revistas.

Humanidades alcanza el porcentaje más elevado de conocimiento. Las áreas con menor grado de conocimiento son Ciencias de la Salud y Enseñanzas Técnicas. En el uso, Humanidades repite como área con el mayor porcentaje y, en el extremo contrario, Enseñanzas Técnicas lo hace con el porcentaje más bajo.

Entre el PDI es el servicio presencial que alcanza el segundo mayor porcentaje en el conocimiento (83%) y el tercero en uso (66%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:

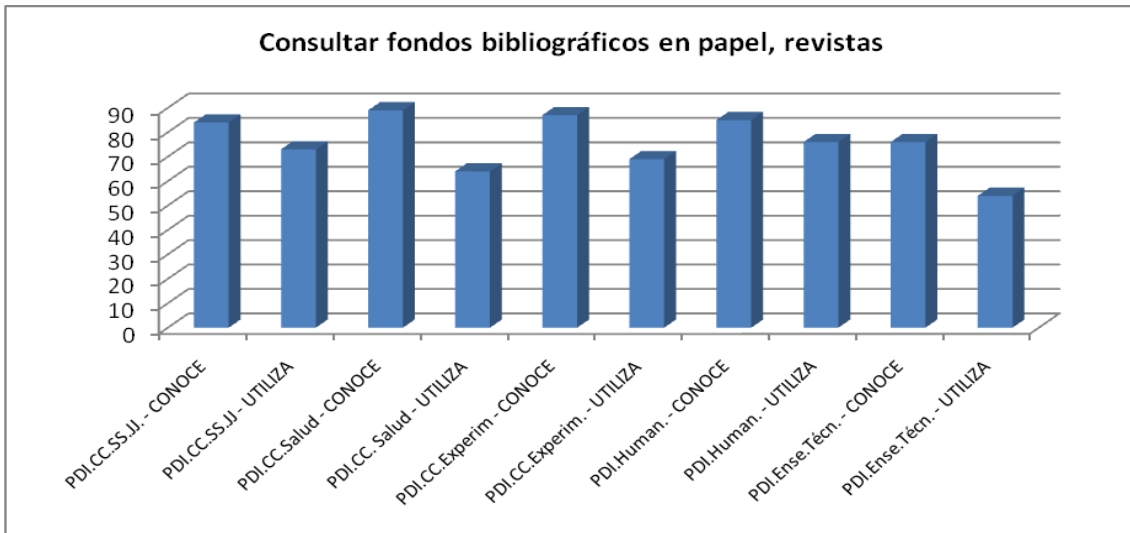


Gráfico 4.80: PDI. Consultar fondos bibliográficos en papel, revistas.

El mayor grado de conocimiento vuelve a recogerse en Ciencias de la Salud y Enseñanzas Técnicas repite con el porcentaje más bajo. Respecto al uso, Humanidades es el área con porcentaje más alto y, además, muestra la menor diferencia conocimiento/uso (9%). Ciencias de la Salud presenta la diferencia más elevada (25%). Por su parte, Enseñanzas Técnicas vuelve a mostrar el menor porcentaje de uso.

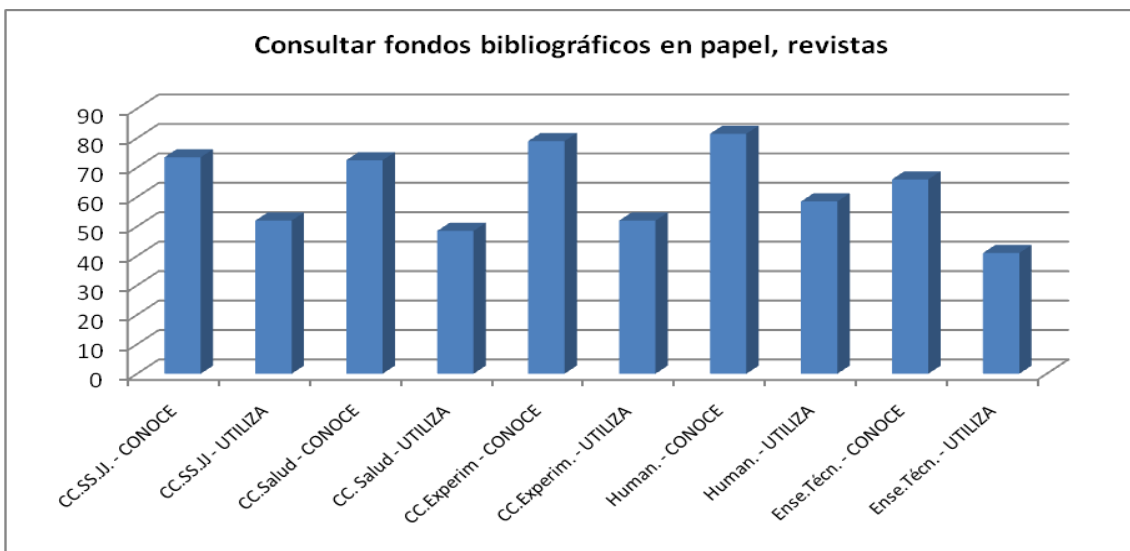


Gráfico 4.81: Consultar fondos bibliográficos en papel, revistas, por áreas.

Por áreas, Humanidades es la que mayor grado de conocimiento y uso presenta. Enseñanzas Técnicas muestra el porcentaje más bajo tanto en conocimiento como en uso.

Consultar bases de datos en monopuesto

La consulta de bases de datos instaladas en monopuesto es uno de los servicios menos conocidos y utilizados tanto entre el alumnado como entre el PDI. Esto no debe resultar extraño ya que la mayor parte de las bases de datos están disponibles en línea.

Es el segundo servicio presencial menos conocido por el alumnado (20%) y el quinto menos utilizado (9%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:

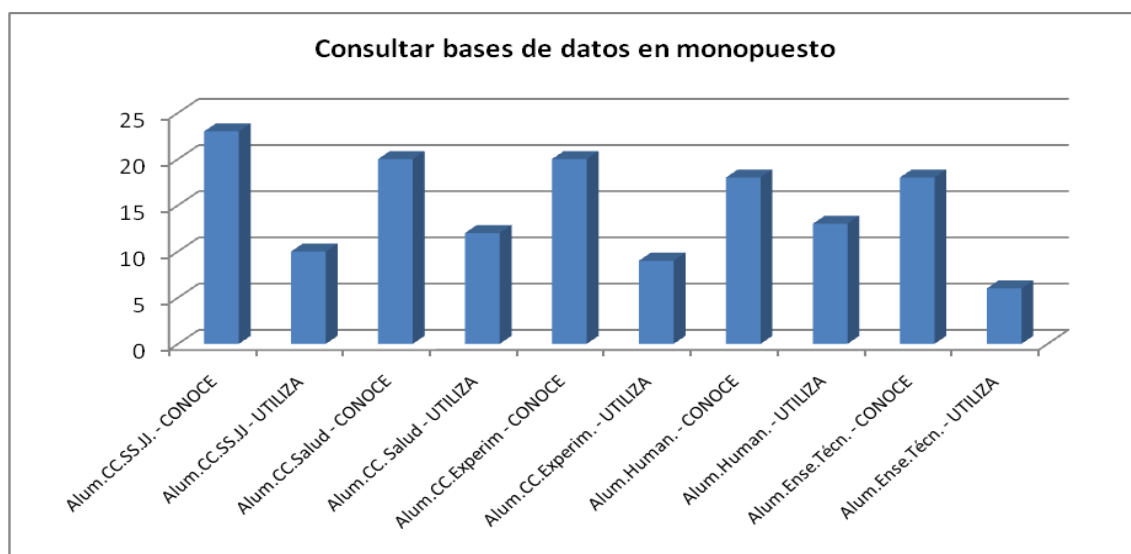


Gráfico 4.82: Alumnos. Consultar bases de datos en monopuesto.

El área con mayor conocimiento es Ciencias Sociales y Jurídicas. El menor conocimiento se recoge en las áreas de Humanidades y Enseñanzas Técnicas. En cuanto al uso, el mayor porcentaje lo muestra Humanidades (con la menor diferencia conocimiento/uso) y, en el extremo contrario, Enseñanzas Técnicas muestra el menor grado de uso.

Entre el PDI es el sexto servicio presencial con menor porcentaje de conocimiento y uno de los que baja de la mitad (46%) y con el séptimo peor en uso (18%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:

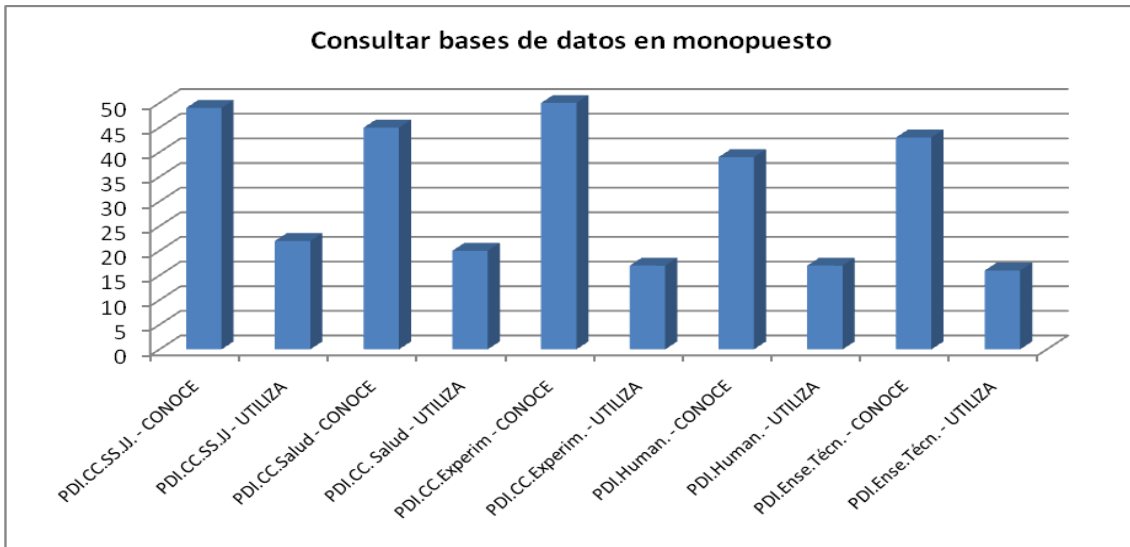


Gráfico 4.83: PDI. Consultar bases de datos en monopuesto.

Ciencias Experimentales es el área que mayor grado de conocimiento alcanza (única que llega al 50%), seguido de Ciencias Sociales y Jurídicas. Humanidades vuelve a mostrar el menor porcentaje. Respecto al uso, Ciencias Sociales y Jurídicas es el área que alcanza el porcentaje más alto y Enseñanzas Técnicas es el que obtiene el más bajo, seguido de Humanidades y Ciencias Experimentales, que muestra la mayor diferencia conocimiento/uso.

El análisis por áreas muestra a Ciencias Sociales y Jurídicas como el área con mayor conocimiento y uso (igualada en uso por Ciencias de la Salud). Humanidades es el área con el porcentaje más bajo de conocimiento y Enseñanzas Técnicas, por su parte, es el área con porcentaje más bajo en uso

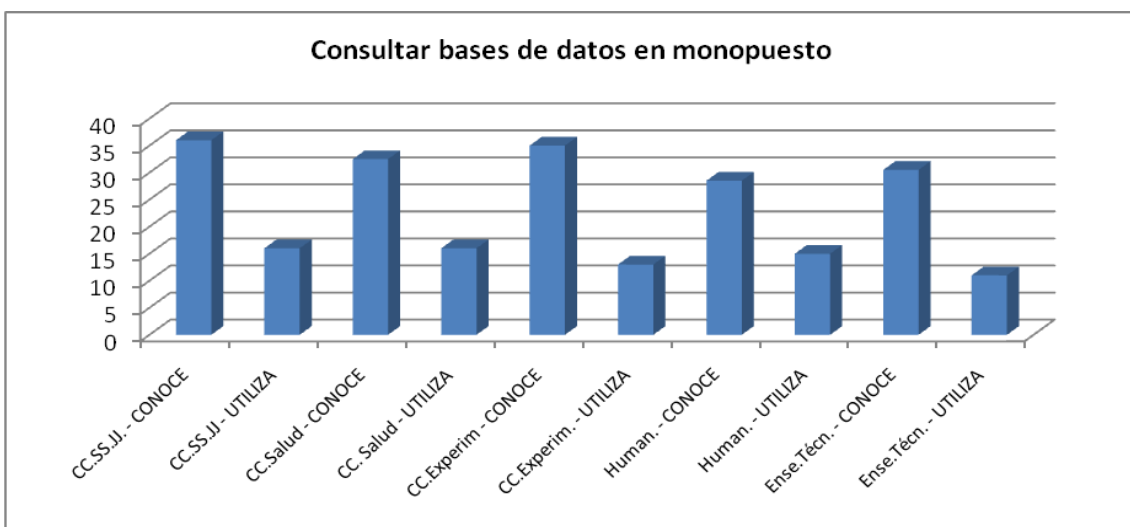


Gráfico 4.84: Consultar bases de datos en monopuesto, por áreas.

Consultar fondos audiovisuales y multimedia

La consulta de fondos audiovisuales y multimedia es un servicio con bajo conocimiento y aún menor uso.

Es un servicio poco conocido por el alumnado (37%) e igualmente poco utilizado (12%, el sexto menos utilizado). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:

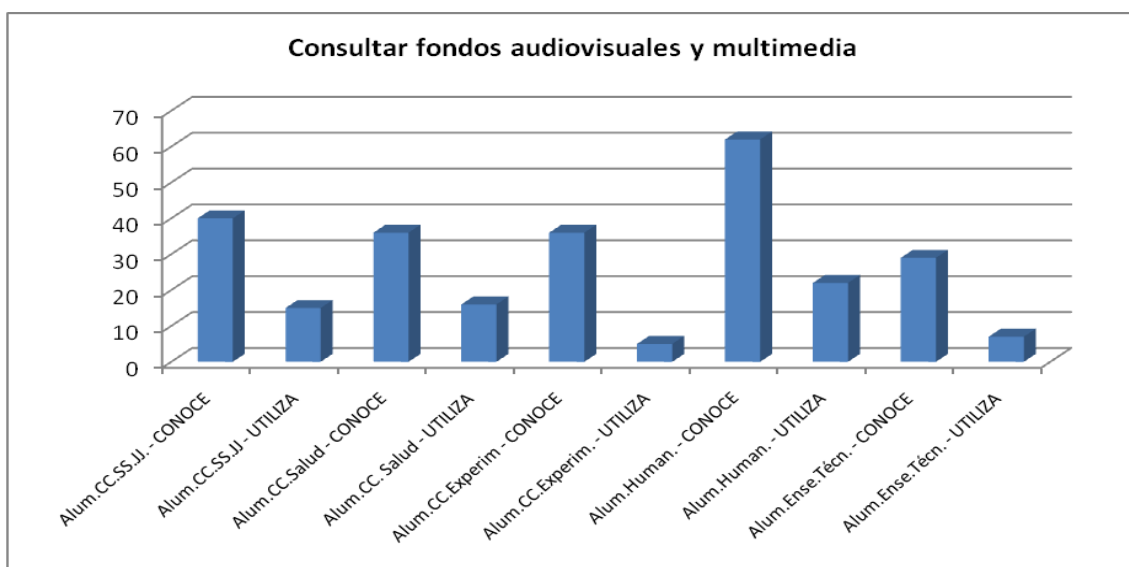


Gráfico 4.85: Alumnos. Consultar fondos audiovisuales y multimedia.

El área que mayor grado de conocimiento muestra es Humanidades, duplicando el porcentaje del área con menor conocimiento, Enseñanzas Técnicas. En cuanto al uso, Humanidades vuelve a alcanzar el porcentaje más alto y Ciencias Experimentales obtiene el más bajo, seguido de Enseñanzas Técnicas. A destacar que Humanidades muestra la mayor diferencia conocimiento/uso (40%).

Entre el PDI llega a ser conocido por la mitad (51%) aunque es el servicio presencial en el que se muestra la mayor diferencia respecto al uso (16%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:

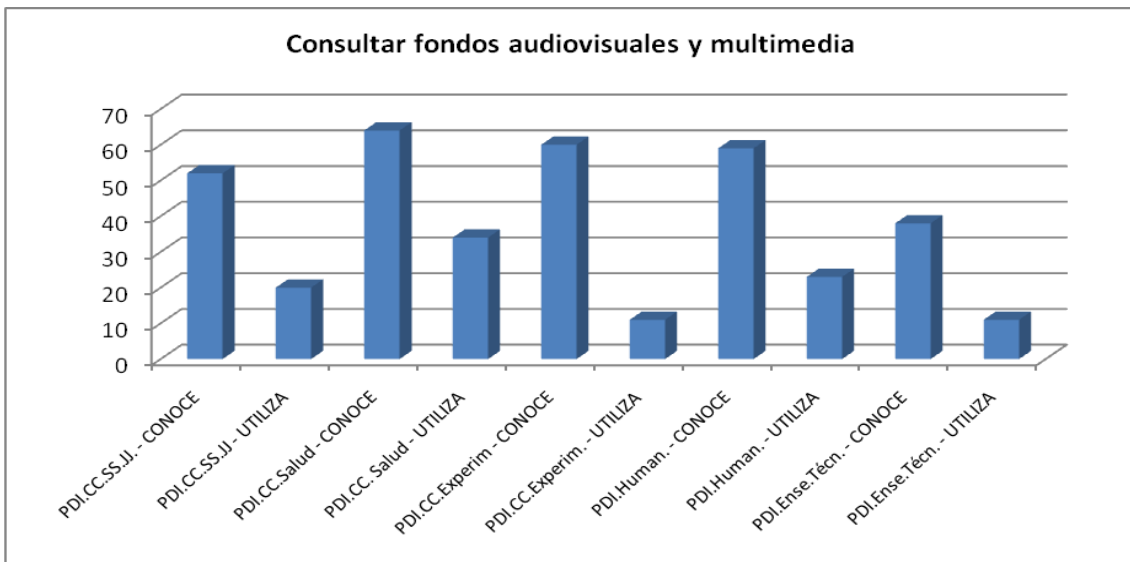


Gráfico 4.86: PDI. Consultar fondos audiovisuales y multimedia.

Ciencias de la Salud alcanza el porcentaje más elevado de conocimiento seguido de Ciencias Experimentales y Humanidades. El menor conocimiento se muestra en Enseñanzas Técnicas. Respecto al uso, Ciencias de la Salud vuelve a obtener el porcentaje más alto. El más bajo se recoge en Enseñanzas Técnicas igualado con Ciencias Experimentales. Este último área muestra la mayor diferencia conocimiento/uso (49%).

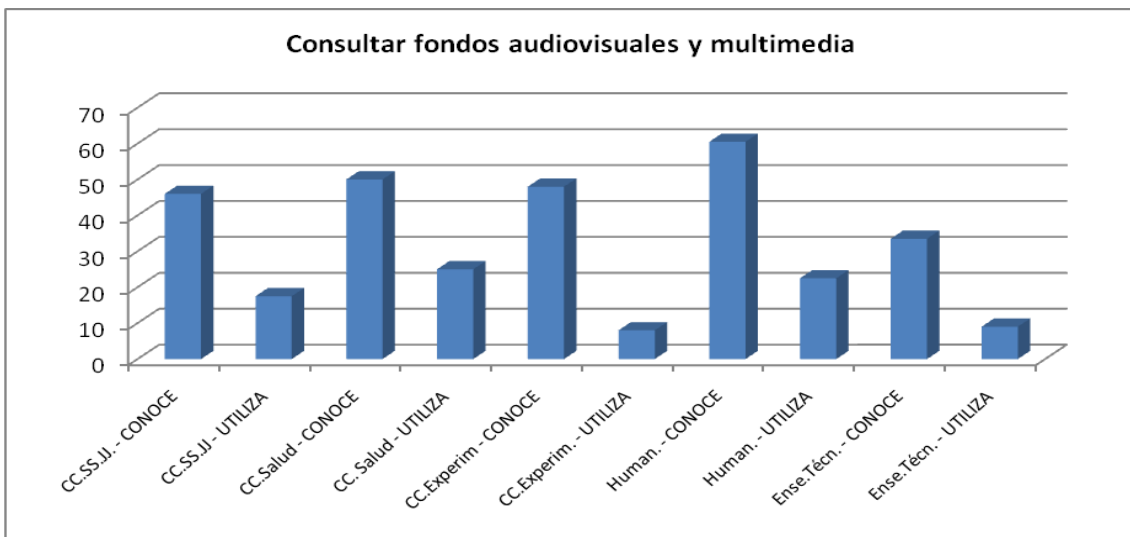


Gráfico 4.87: Consultar fondos audiovisuales y multimedia, por áreas.

El análisis global por áreas muestra a Humanidades como el área con el mayor grado de conocimiento seguido por Ciencias de la Salud. En el uso se invierte el orden, Ciencias de la Salud alcanza mayor porcentaje seguido por Humanidades. Por su parte

Enseñanzas Técnicas muestra el porcentaje más bajo en conocimiento. Ciencias Experimentales lo hace en el uso, seguido por Enseñanzas Técnicas, y además presenta la mayor diferencia conocimiento/uso.

Obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos

Es el servicio presencial más conocido (67%) y utilizado (55%) por el alumnado. Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:



Gráfico 4.88: Alumnos .Obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos.

El área de Humanidades muestra el mayor grado de conocimiento de este servicio. Enseñanzas Técnicas muestra el porcentaje más bajo, casi igualado por Ciencias de la Salud. En cuanto al uso, Humanidades se destaca con el mayor porcentaje y con una pequeña diferencia conocimiento/uso (5%). Ciencias Sociales y Jurídicas presenta el porcentaje más bajo, casi igualado por Enseñanzas Técnicas.

Entre el PDI es el segundo servicio presencial más conocido (82%) y utilizado (72%) únicamente superado por la consulta de libros. Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:



Gráfico 4.89: PDI. Obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos.

El mayor grado de conocimiento lo obtiene el área de Ciencias Sociales y Jurídicas junto a Ciencias Experimentales. Enseñanzas Técnicas suma el porcentaje más bajo. En el caso del uso, Humanidades reúne el porcentaje más alto seguido de Ciencias Sociales y Jurídicas. Ciencias de la Salud se queda en el porcentaje más bajo y muestra la mayor diferencia conocimiento/uso (27%). El área de Humanidades, por su parte, es el que muestra la diferencia conocimiento/uso más baja (5%).

El análisis global por áreas muestra a Humanidades como el que mayor grado de conocimiento tiene de este servicio, prácticamente igualado con Ciencias Experimentales, y Enseñanzas Técnicas muestra el grado más bajo. Respecto al uso, el área de Humanidades vuelve a mostrar el porcentaje más alto y el más bajo lo muestra Ciencias de la Salud.

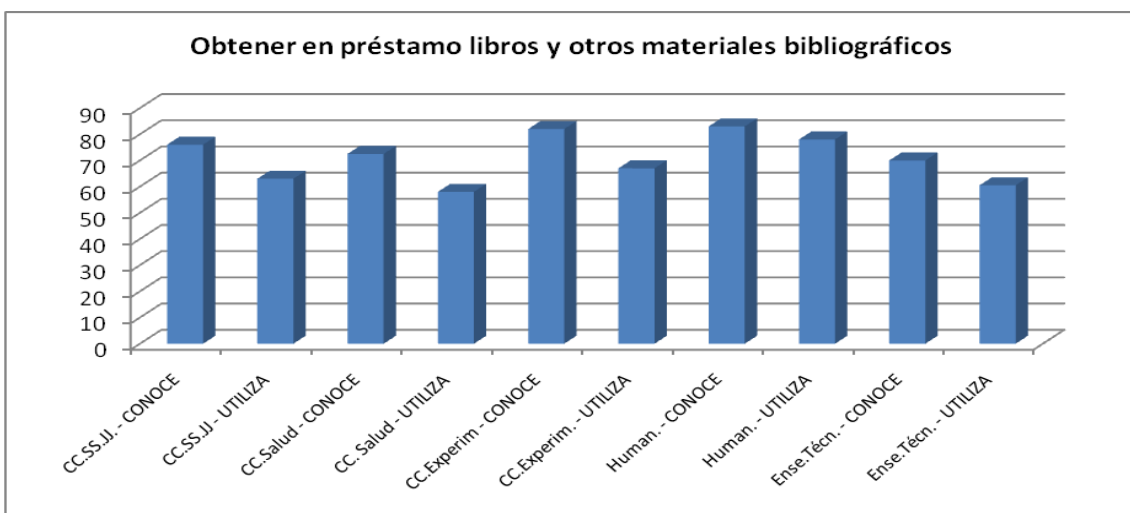


Gráfico 4.90: Obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos, por áreas.

Obtener en préstamo ordenadores portátiles

Hay que hacer la aclaración de que la oferta de ordenadores portátiles en préstamo es un servicio que meses después de realizarse la encuesta aún se encontraba en fase de implantación por lo que no sólo no deben extrañar esos porcentajes bajos sino que más bien habría que resaltar lo conseguido.

Es el servicio presencial menos conocido (11%) y utilizado (4%) por el alumnado. Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:

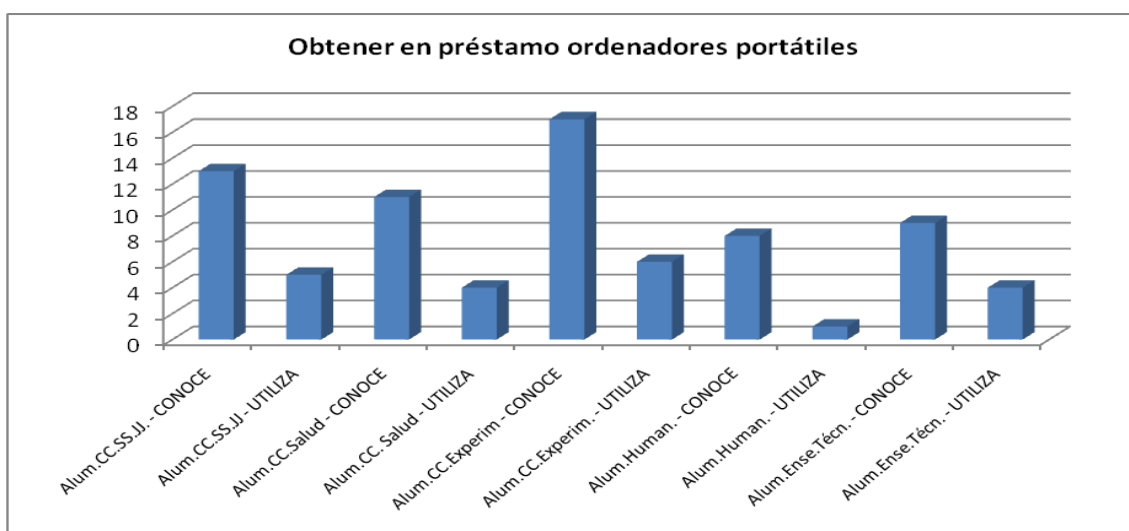


Gráfico 4.91: Alumnos. Obtener en préstamo ordenadores portátiles.

Ciencias Experimentales muestra el mayor grado tanto de conocimiento como de uso. Humanidades, por el contrario, alcanza el nivel más bajo en ambos aspectos.

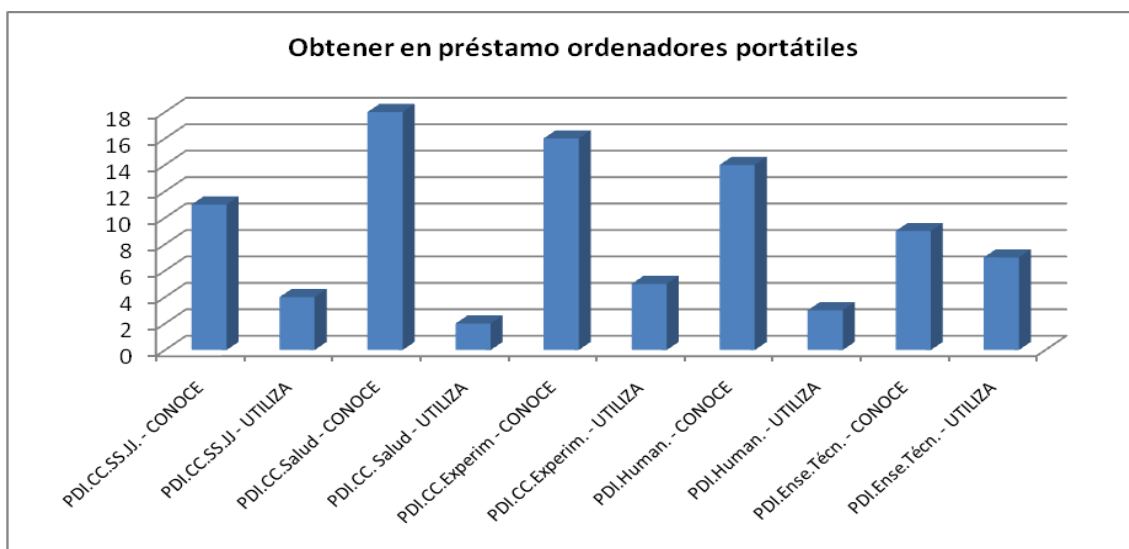


Gráfico 4.92: PDI. Obtener en préstamo ordenadores portátiles.

Entre el PDI, también es el servicio presencial menos conocido (12%) y utilizado (5%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias y destacan dos paradojas: Ciencias de la Salud es el área con mayor conocimiento del servicio pero con menor uso y Enseñanzas Técnicas, al contrario, muestra el porcentaje de conocimiento más bajo pero el más alto de uso, con la menor diferencia conocimiento/uso (2%).

Considerados globalmente los datos, Ciencias Experimentales es el área con mayor grado de conocimiento y Enseñanzas Técnicas el de menor. En cuanto al uso, el área de Ciencias Experimentales es igualado por Enseñanzas Técnicas con el mayor porcentaje y Humanidades es el área que menor uso hace de este servicio.

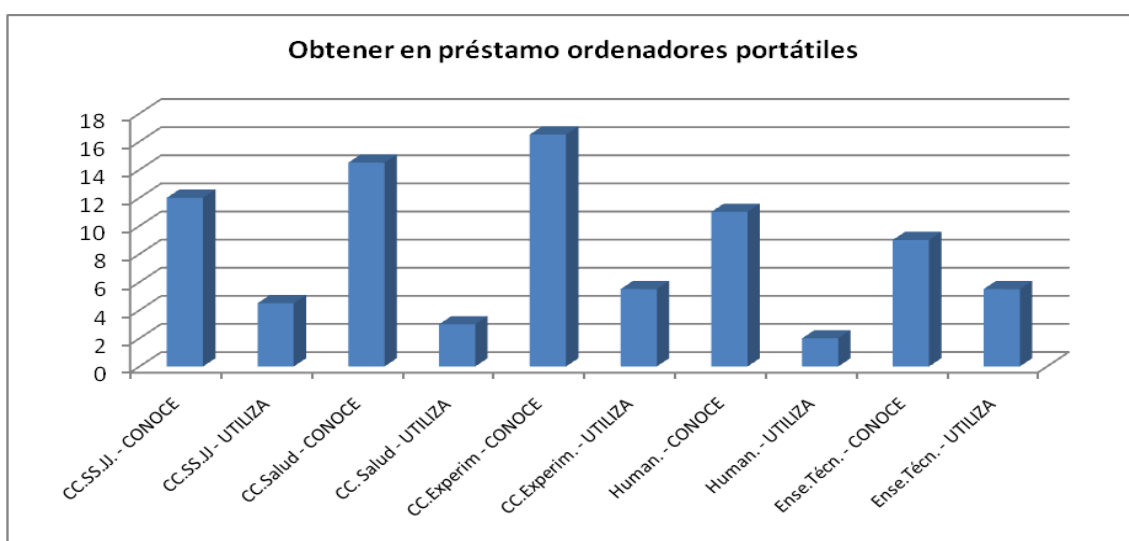


Gráfico 4.93: *Obtener en préstamo ordenadores portátiles, por áreas.*

Realizar fotocopias de materiales bibliográficos

La posibilidad de realizar fotocopias de materiales bibliográficos en la Biblioteca es conocido por una parte importante del alumnado y aún mayor en el caso del PDI, pero no llega a ser utilizado por la mitad de ambos estamentos.

Es uno de los servicios presenciales que es conocido por al menos la mitad del alumnado (51%) aunque el porcentaje de uso desciende (39%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias reseñables:

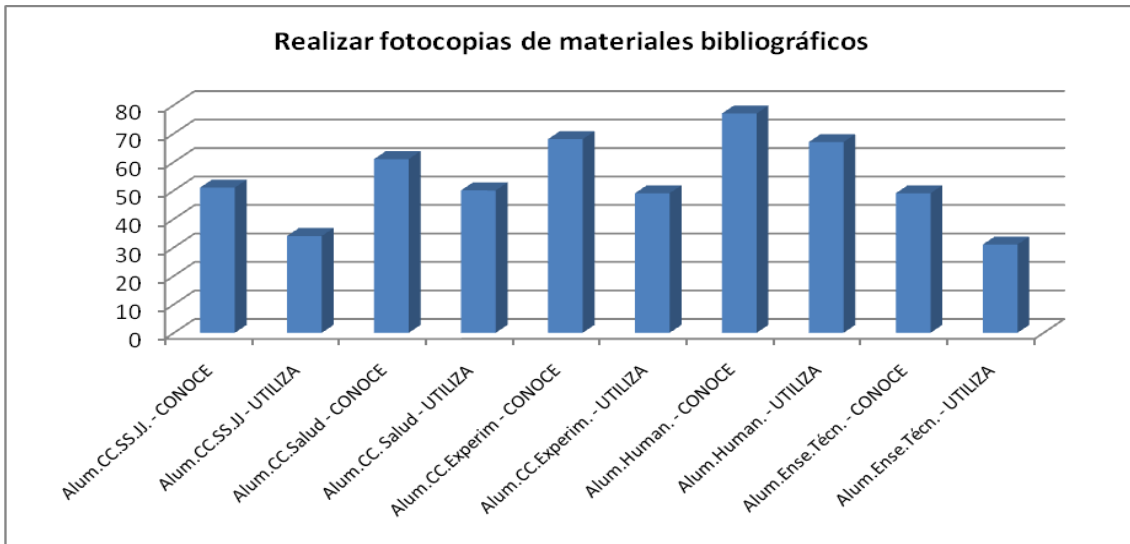


Gráfico 4.94: Alumnos .Realizar fotocopias de materiales bibliográficos.

El área de Humanidades presenta el porcentaje más alto de conocimiento mientras Enseñanzas Técnica se sitúa en el extremo contrario con Ciencias Sociales prácticamente igualado. Respecto a la utilización de este servicio, se repiten los puestos con Humanidades con el mayor uso y Enseñanzas Técnicas presentando el porcentaje más bajo, seguido de Ciencias Sociales y Jurídicas

Entre el PDI, también es un servicio presencial bastante conocido (66%) pero bajando su uso (44%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:

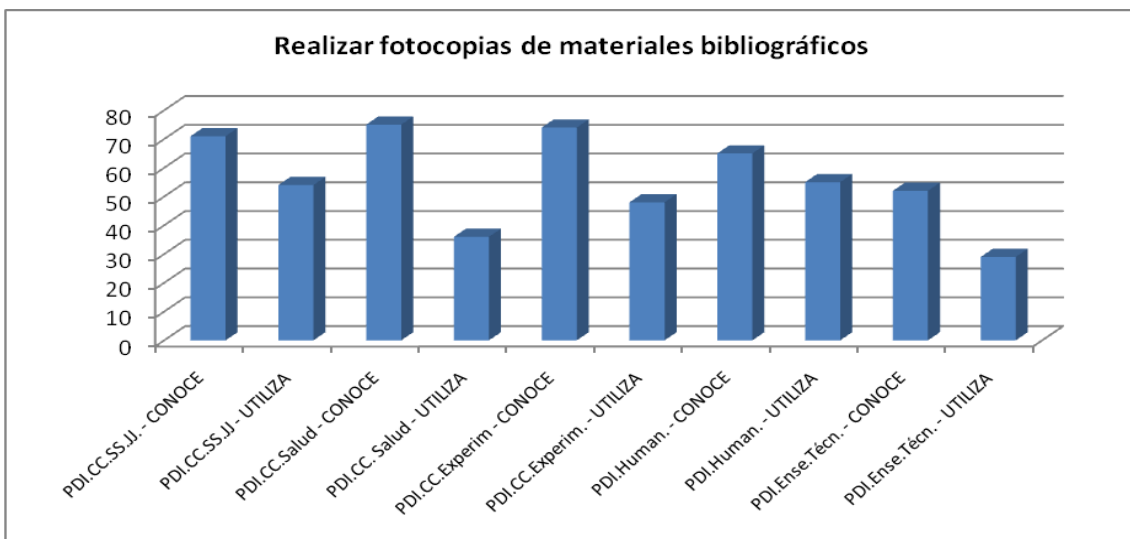


Gráfico 4.95: PDI .Realizar fotocopias de materiales bibliográficos.

El área con el mayor grado de conocimiento es Ciencias de la Salud prácticamente igualado por Ciencias Experimentales. Enseñanzas Técnicas es el área

que menor porcentaje alcanza. En relación al uso, Humanidades es el área con el porcentaje más alto casi igualado por Ciencias Sociales y Jurídicas. Enseñanzas Técnicas presenta el menor grado de uso, de nuevo. A reseñar cómo en el área de Ciencias de la Salud el uso desciende por debajo de la mitad del conocimiento.

El análisis global por áreas muestra a Ciencias Experimentales y Humanidades como las que mayor porcentaje de conocimiento presentan y a Enseñanzas Técnicas como la que obtiene el más bajo. En cuanto al uso, al área con mayor porcentaje, Humanidades, duplica el alcanzado por el área con menor uso, Enseñanzas Técnicas.

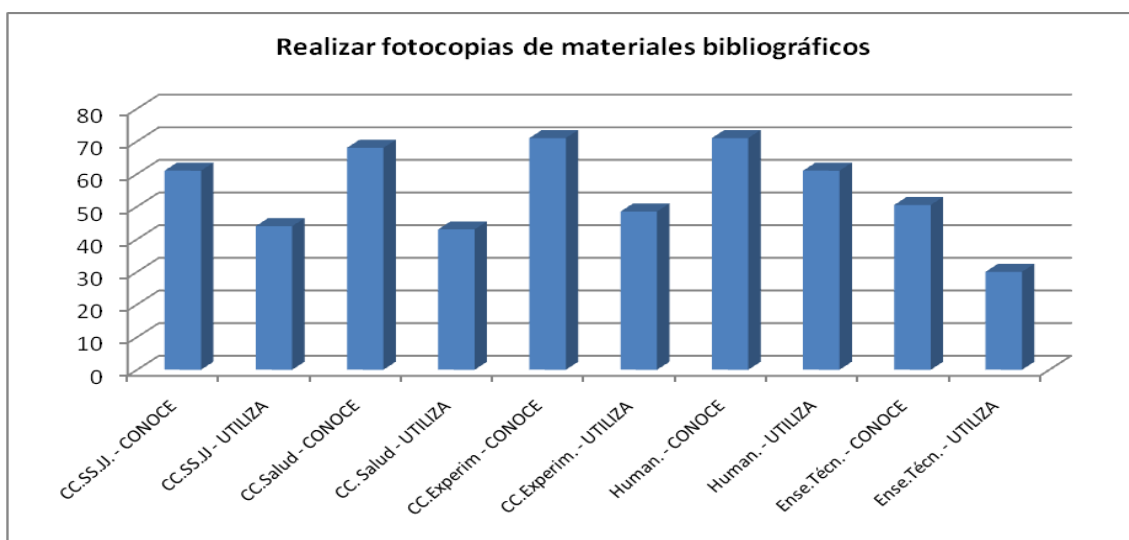


Gráfico 4.96: Realizar fotocopias de materiales bibliográficos, por áreas.

Solicitar la adquisición de obras (desiderata)

Pese a ser esencial para el crecimiento y desarrollo de los fondos de la Biblioteca, la petición de adquisición de obras es un servicio poco conocido y utilizado por los alumnos. Aunque sus cifras son claramente superiores, sorprende ver que más de la mitad del PDI no solicita la adquisición de fondos a la Biblioteca y, más aún, que un tercio del mismo dice no conocer ese servicio.

Apenas una quinta parte del alumnado lo conoce (20%) y es el tercero menos utilizado (7%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias reseñables:

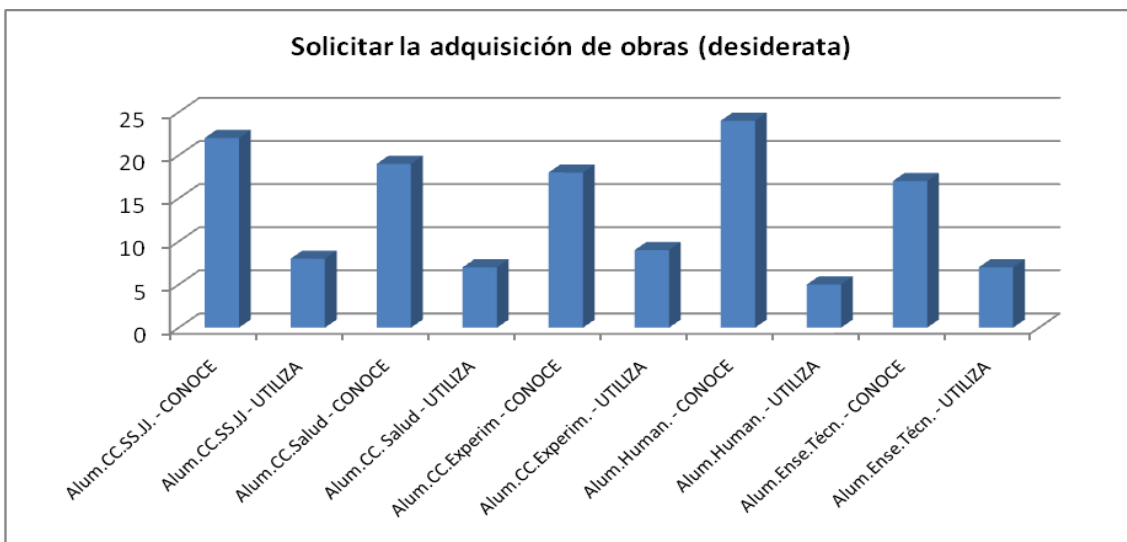


Gráfico 4.97: Alumnos .Solicitar la adquisición de obras (desiderata).

El área que muestra mayor conocimiento es Humanidades seguido de Ciencias Sociales y Jurídicas. El grado de conocimiento más bajo se muestra en Enseñanzas Técnicas. Sin embargo, a la hora de utilizar el servicio es Ciencias Experimentales el que muestra el porcentaje más alto. Las diferencias en el uso son pequeñas y, paradójicamente, el área con menor porcentaje es Humanidades, el que mayor grado de conocimiento presenta.

Entre el PDI, por el contrario, es un servicio presencial bastante conocido (68%) aunque su uso desciende (47%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:

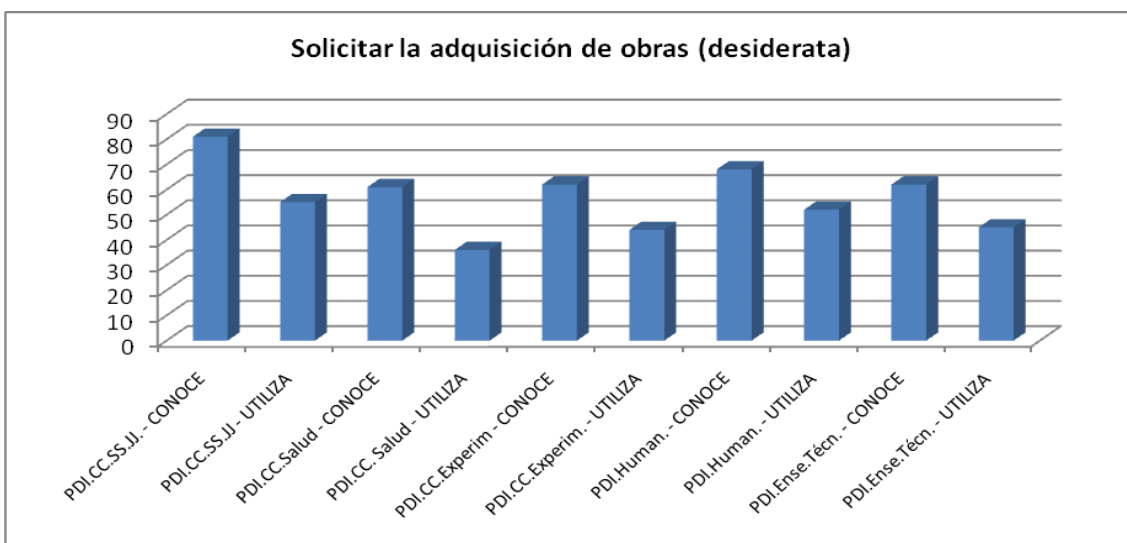


Gráfico 4.98: PDI .Solicitar la adquisición de obras (desiderata).

El mayor conocimiento del servicio se recoge, y además con diferencia, en Ciencias Sociales y Jurídicas. El menor conocimiento se produce en Ciencias de la Salud aunque casi igualado con Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas. En cuanto al uso, Ciencias Jurídicas y Sociales muestra en porcentaje más alto y Ciencias de la Salud muestra el menor. Pese a todo, la mayor diferencia conocimiento/uso la obtiene Ciencias Sociales y Jurídicas por un margen mínimo.

El análisis global de los resultados muestra a Ciencias Sociales y Jurídicas como el área con mayor grado de conocimiento de este servicio y, en el extremo contrario, a Enseñanzas Técnicas con el menor, estando prácticamente igualada con Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales. En cuanto al uso, Ciencias Sociales y Jurídicas obtiene el porcentaje más alto y Ciencias de la Salud el más bajo.

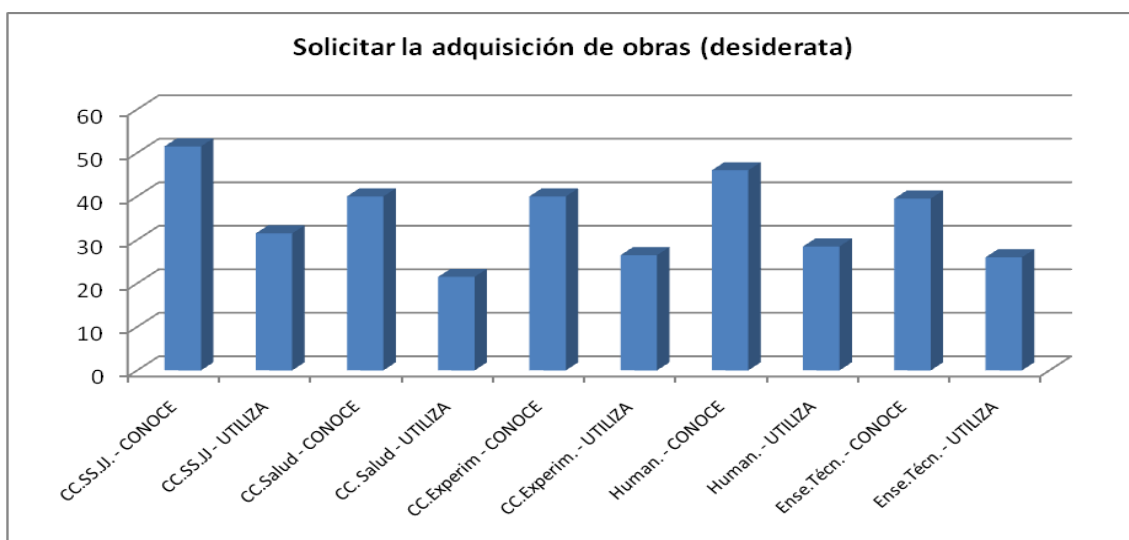


Gráfico 4.99: Solicitar la adquisición de obras (desiderata), por áreas.

Solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV/EHU

La reserva de libros y la petición de libros de otros centros de la UPV/EHU es un servicio que no es muy conocido por el alumnado y además es poco utilizado. El PDI, por su parte muestra no sólo un conocimiento mayor (más del doble) sino también un mayor uso (el cuádruple).

Este servicio mejora ligeramente los resultados del anterior. Es conocido por prácticamente un tercio del alumnado (31%) aunque apenas una décima parte del mismo reconoce utilizarlo (11%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias reseñables:

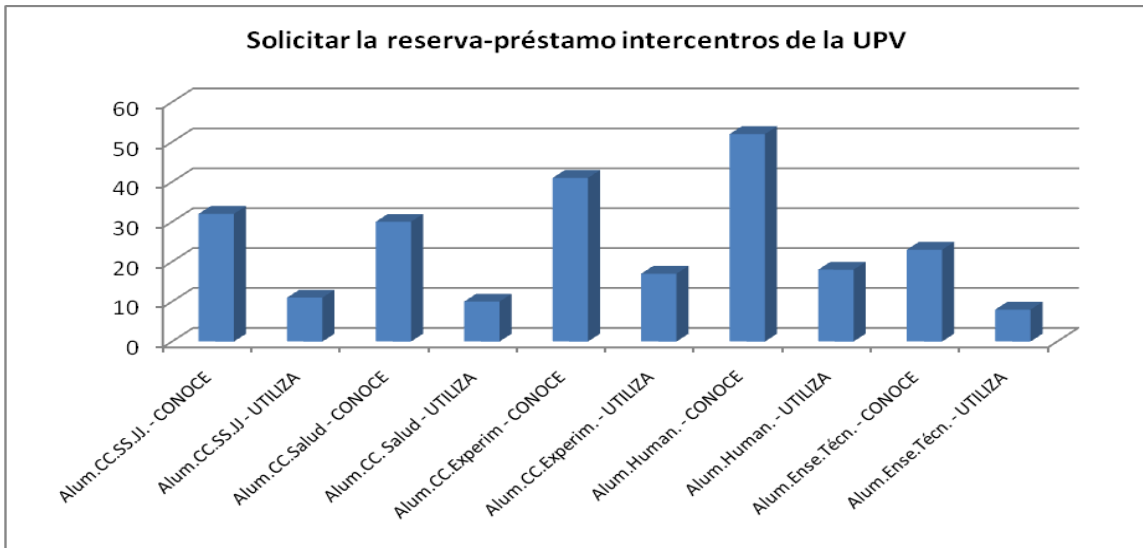


Gráfico 4.100: Alumnos .Solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV.

El área de Humanidades es el que mayor conocimiento muestra del mismo, frente al área de Enseñanzas Técnicas que desciende por debajo de la mitad de aquél. En cuanto al uso, Humanidades es, de nuevo, el área que mayor porcentaje presenta aunque Ciencias Experimentales prácticamente lo iguala. Enseñanzas Técnicas vuelve a ser el área con el resultado más bajo.

Entre el PDI, por su parte, es el cuarto servicio más conocido (77%) y el quinto más utilizado (51%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:

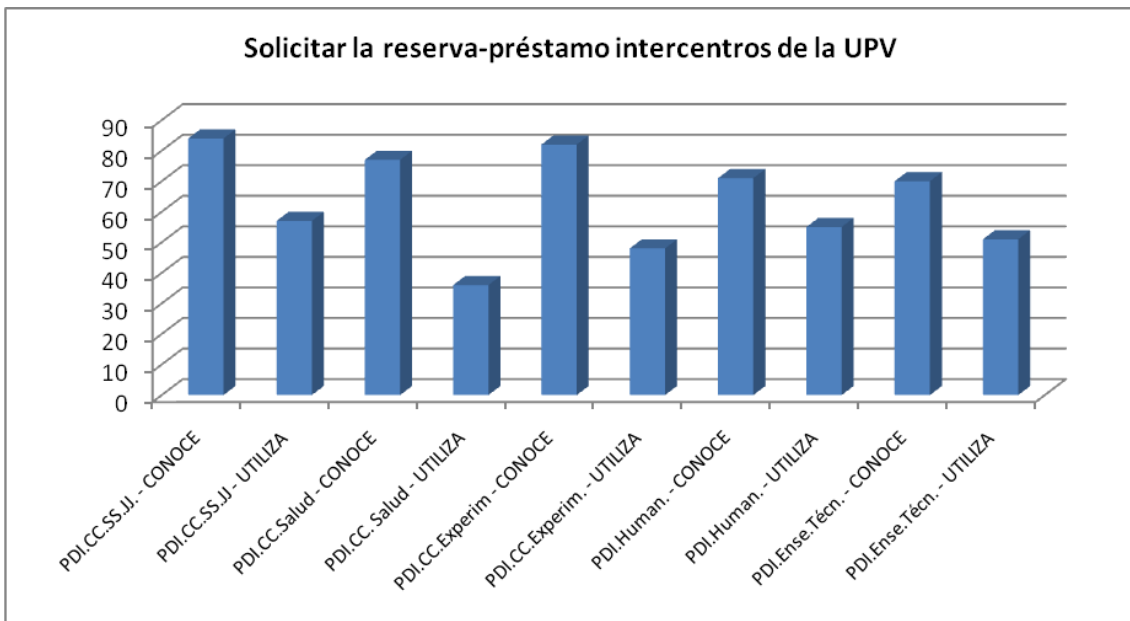


Gráfico 4.101: PDI .Solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV.

Ciencias Sociales y Jurídicas alcanza el nivel más alto de conocimiento, seguido de cerca por Ciencias Experimentales. A la hora de utilizarlo, Ciencias Sociales y Jurídicas muestra el porcentaje más alto seguido de cerca, en este caso, por Humanidades. Por su parte Ciencias de la Salud es el área con el porcentaje más bajo.

Analizando los resultados globalmente, Ciencias Experimentales y Humanidades son las que mayor conocimiento declaran tener, frente a Enseñanzas Técnicas que muestra el valor más bajo. En cuanto al uso, Humanidades es el área con mayor porcentaje seguido de Ciencias Sociales y Jurídicas. En el extremo contrario, el porcentaje más bajo es mostrado por Ciencias de la Salud.

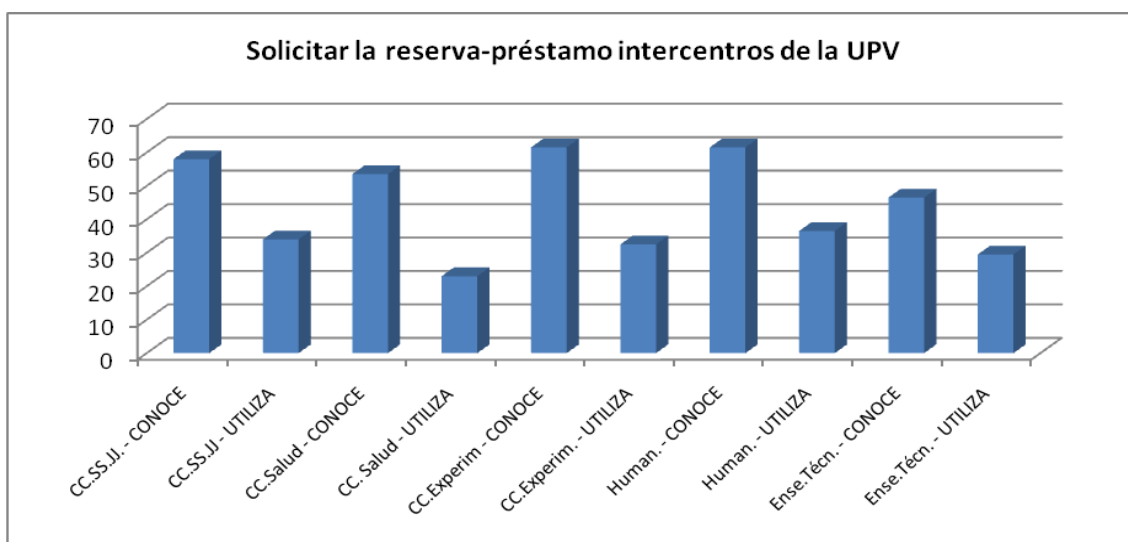


Gráfico 4.102: Solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV, por áreas.

Solicitar la obtención de libros que no están en la UPV/EHU

La solicitud de obtención de libros que no están en la propia UPV/EHU es un servicio poco conocido y el tercero menos utilizado por el alumnado. Por su parte, entre el PDI es uno de los servicios más conocidos aunque su uso desciende ostensiblemente.

Menos de una cuarta parte del alumnado conoce este servicio (23%) y menos de una décima parte reconoce utilizarlo (7%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:



Gráfico 4.103: Alumnos. Solicitar la obtención de libros que no están en la UPV.

El mayor grado de conocimiento se recoge en el área de Ciencias de la Salud, prácticamente igualado con Ciencias Experimentales. Enseñanzas Técnicas reduce su porcentaje hasta casi la mitad de aquellas. En cuanto al uso, Ciencias Experimentales muestra el resultado más alto. Enseñanzas Técnicas y Ciencias de la Salud muestran los más bajos, aunque con una diferencia realmente escasa respecto al más alto (3%).

Entre el PDI, por el contrario, es el séptimo servicio más conocido (69%) aunque su uso cae casi a la mitad del conocimiento (37%). Por áreas, se observan algunas diferencias reseñables:



Gráfico 4.104: PDI. Solicitar la obtención de libros que no están en la UPV.

Ciencias de la Salud alcanza el mayor grado de conocimiento siendo casi igualado por Ciencias Sociales y Jurídicas. El porcentaje más bajo de conocimiento lo recoge Enseñanzas Técnicas con Humanidades prácticamente igualado. En el uso, por el contrario, Humanidades es el área que alcanza mayor porcentaje seguido de Ciencias Sociales y Jurídicas. Ciencias de la Salud, por su parte, es el área que menor grado de uso alcanza y, además, muestra la mayor diferencia conocimiento/uso (59%).

El análisis global de los resultados muestra cómo Ciencias de la Salud es el área que mayor grado de conocimiento de este servicio alcanza pero, paradójicamente, es el que menor uso hace del mismo con diferencia. Enseñanzas Técnicas es el área que alcanza el menor grado de conocimiento. Humanidades es el área que mayor uso hace de este servicio.



Gráfico 4.105: Solicitar la obtención de libros que no están en la UPV, por áreas.

Solicitar la obtención de artículo-s o documento-s que no están en la UPV/EHU

El servicio que permite obtener artículos o documentos que no están en la UPV/EHU es muy poco conocido por el alumnado y es escasamente utilizado. Entre el PDI es uno de los más conocidos y, aunque baja su uso, es el séptimo más utilizado.

Una quinta parte del alumnado conoce este servicio (20%) y menos de una décima parte reconoce utilizarlo (6%). Por áreas, los resultados muestran diferencias significativas:

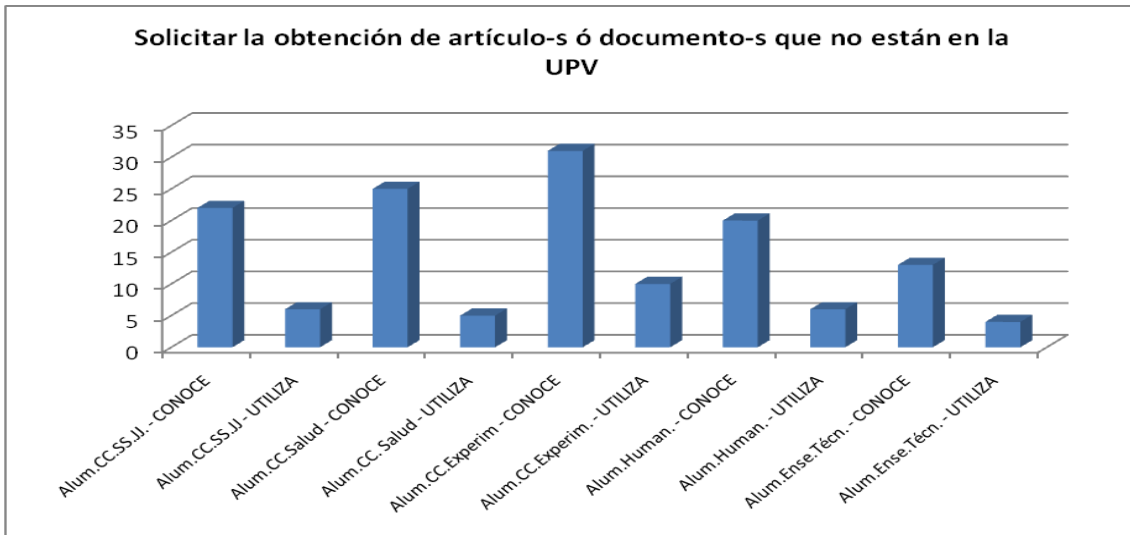


Gráfico 4.106: Alumnos. Solicitar la obtención de libros que no están en la UPV.

Dentro de su bajo conocimiento, se observa una gran diferencia entre el área con mayor porcentaje, Ciencias Experimentales, y el de menor, Enseñanzas Técnicas. La diferencia en el uso, al ser éste tan bajo, no ofrece tanta variación aunque el área con mayor porcentaje, nuevamente Ciencias Experimentales, alcanza más del doble que el de menor, Enseñanzas Técnicas de nuevo.

Por el contrario, casi tres cuartas partes del PDI conocen este servicio (73%). Es el sexto más conocido aunque su uso cae por debajo del 50% (46%). Por áreas, se observan algunas diferencias reseñables:

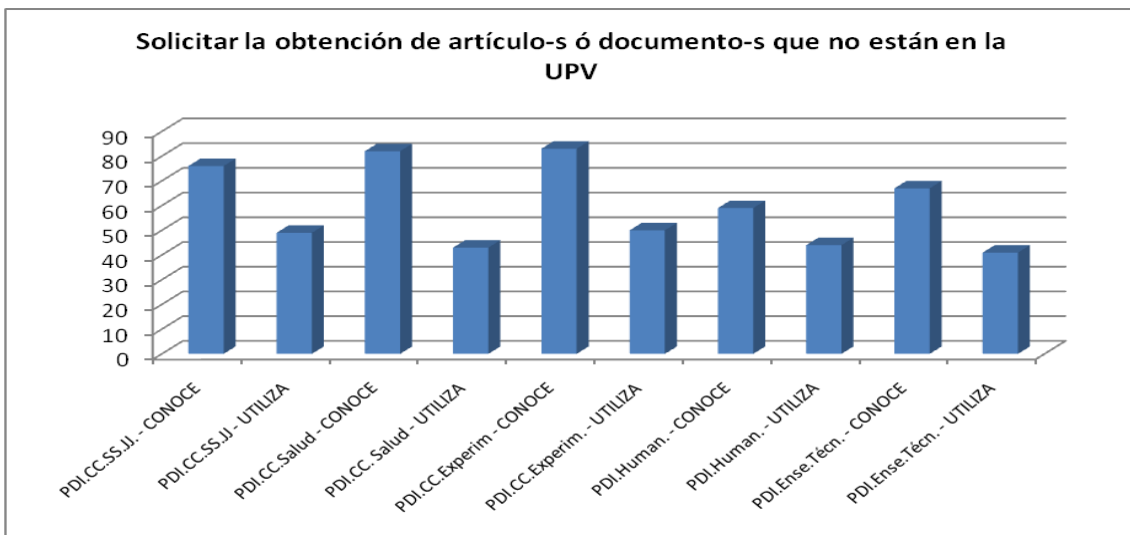


Gráfico 4.107: PDI. Solicitar la obtención de libros que no están en la UPV.

También se muestra una diferencia importante entre el área con mayor grado de conocimiento, Ciencias Experimentales con Ciencias de la Salud casi a la par, y el de menor, Humanidades. En el uso, se atenúa la distancia entre el área con mayor porcentaje, Ciencias Experimentales, y el de menor, Enseñanzas Técnicas.

El análisis global de los resultados muestra a Ciencias Experimentales como el área que mayor conocimiento y uso alcanza de este servicio. En el extremo contrario, Humanidades muestra el conocimiento más bajo, con Enseñanzas Técnicas casi a la par. El menor grado de uso se da en el área de Enseñanzas Técnicas.

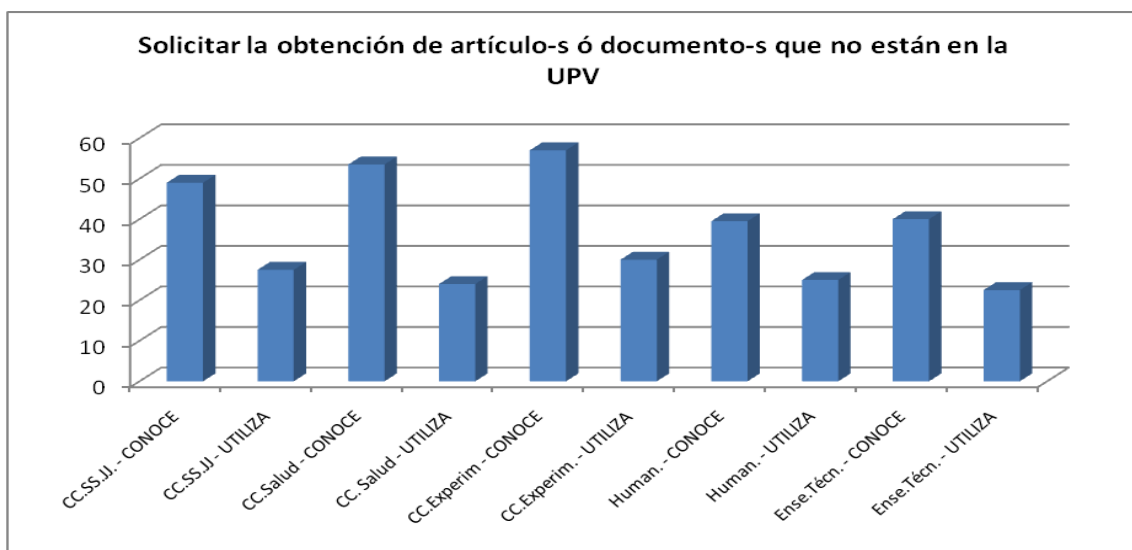


Gráfico 4.108: Solicitar la obtención de libros que no están en la UPV, por áreas.

Trabajar con los fondos de la Biblioteca universitaria

Trabajar en la Biblioteca con los fondos de ésta es un servicio conocido por menos de un tercio del alumnado (29%) y menos de una quinta parte reconoce utilizarlo (17%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias significativas:

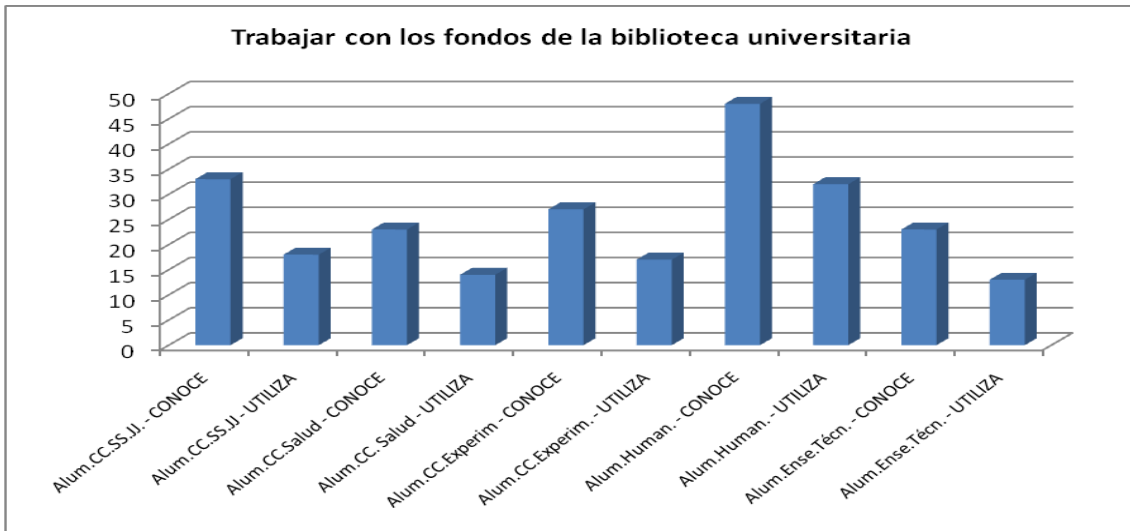


Gráfico 4.109: *Alumnos. Trabajar con los fondos de la biblioteca universitaria.*

Se muestra claramente cómo Humanidades es el área con mayor grado de conocimiento y uso, duplicando los porcentajes de las áreas con menor grado de conocimiento y uso, Enseñanzas Técnicas y Ciencias de la Salud.

El PDI duplica esos porcentajes ya que más de la mitad conoce este servicio (57%) y algo más de un tercio lo utiliza (37%). Por áreas, se observan algunas diferencias reseñables:

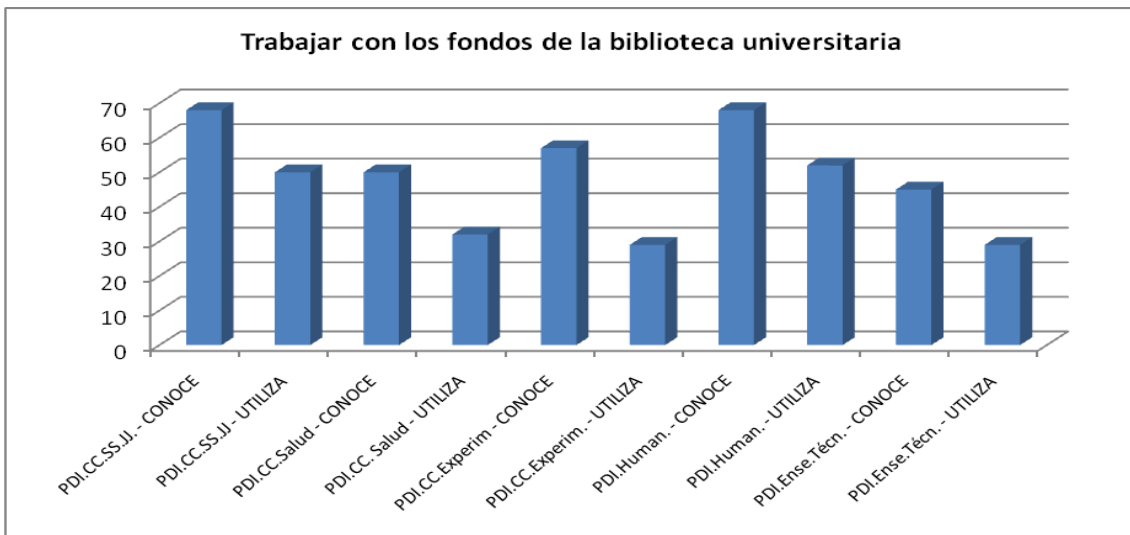


Gráfico 4.110: *PDI. Trabajar con los fondos de la biblioteca universitaria.*

Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas son las áreas con mayor grado de conocimiento y Enseñanzas Técnicas el que menor porcentaje alcanza. En el uso, Humanidades, seguido por Ciencias Sociales y Jurídicas, es el área que obtiene el

resultado más alto. Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas obtienen el más bajo.

El análisis de los resultados de forma global, nos muestra al área de Humanidades muy por encima del resto tanto en conocimiento como en uso. Enseñanzas Técnicas registra el porcentaje más bajo en conocimiento y también en uso, seguido de cerca por Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales.

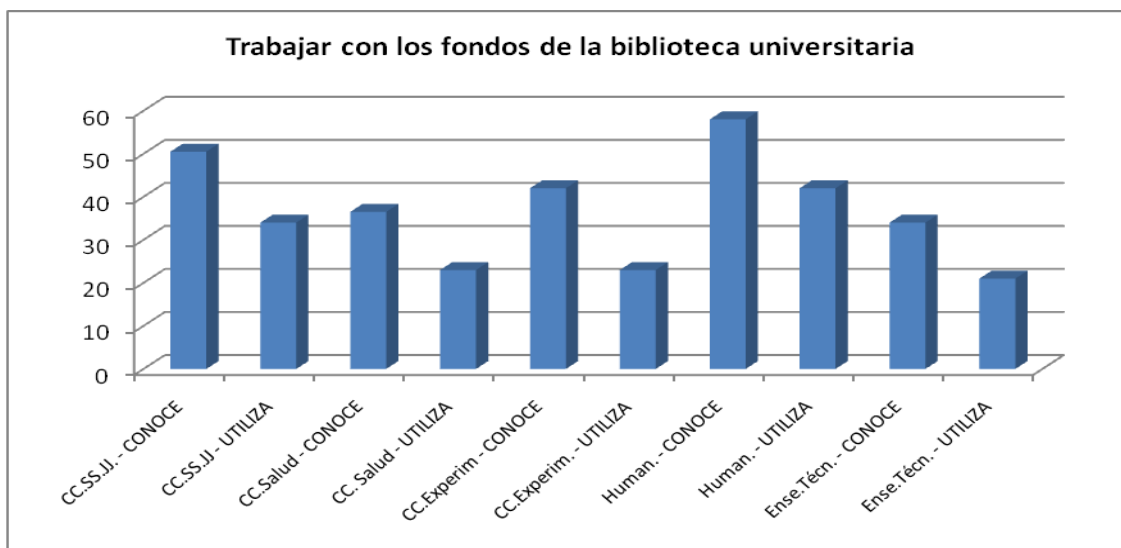


Gráfico 4.111: Trabajar con los fondos de la biblioteca universitaria, por áreas.

Trabajar con materiales propios

El uso de la Biblioteca para trabajar con materiales propios muestra claramente un mayor conocimiento y uso entre el alumnado que entre el PDI.

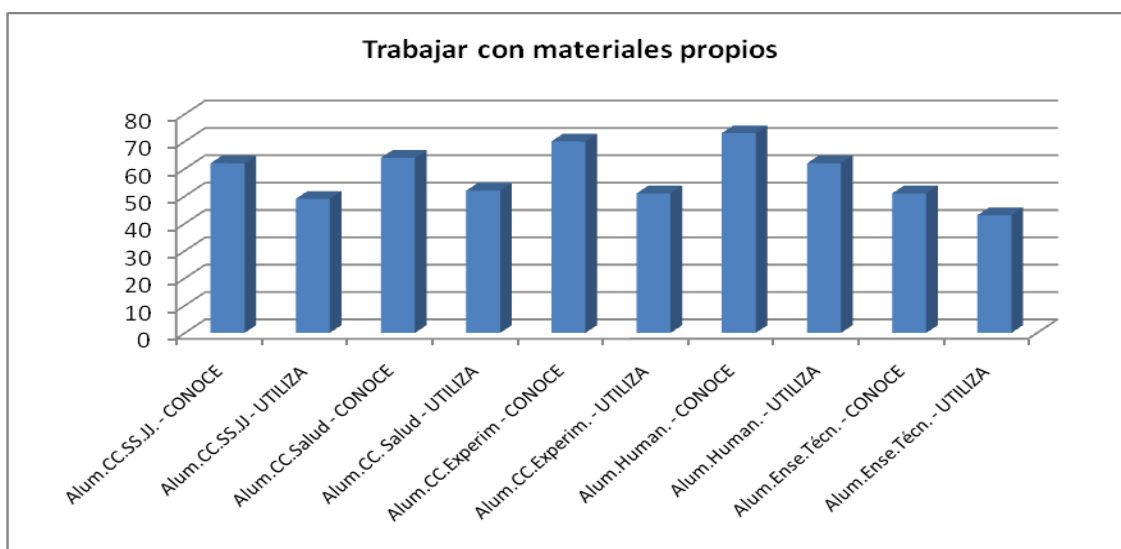


Gráfico 4.112: Alumnos. Trabajar con materiales propios.

Casi dos tercios del alumnado conoce este servicio (60%) y prácticamente la mitad reconoce utilizarlo (49%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias significativas:

El área de Humanidades muestra el mayor grado de conocimiento, seguido de Ciencias Experimentales, y el mayor grado de uso. En ambos casos, se muestra una clara diferencia respecto al área con porcentajes más bajos, Enseñanzas Técnicas.

Por su parte, poco más de un tercio del PDI conocen este servicio (37%) y algo más de una décima parte dice utilizarlo (14%). Por áreas, se observan algunas diferencias reseñables:

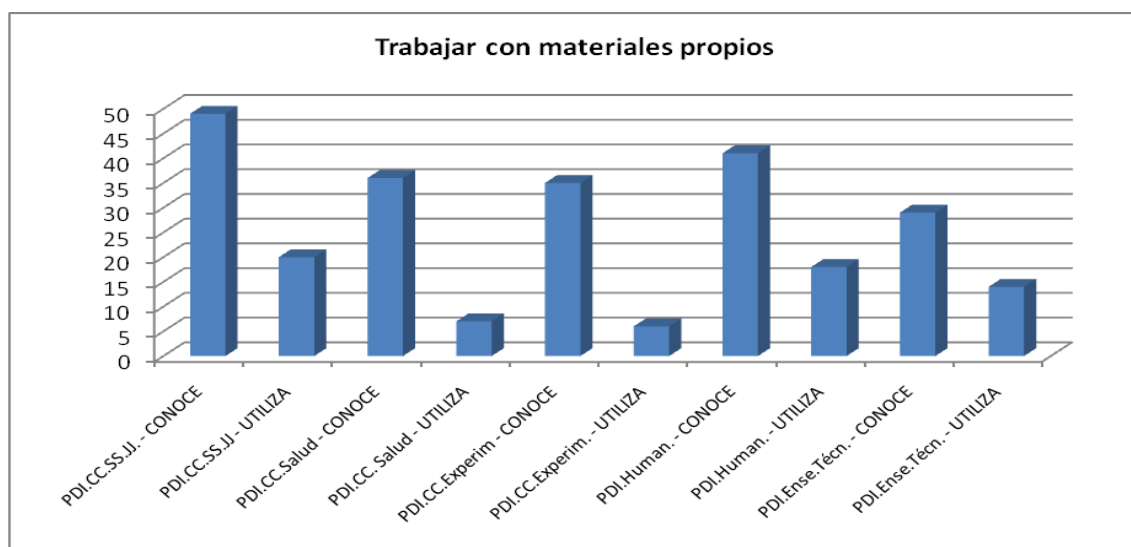


Gráfico 4.113: PDI. Trabajar con materiales propios.

Ciencias Sociales y Jurídicas es el área con mayor conocimiento y uso de este servicio. Enseñanzas Técnicas es el área que obtiene el porcentaje más bajo en conocimiento. Ciencias Experimentales, prácticamente igualada por Ciencias de la Salud, obtiene el porcentaje más bajo en el uso con diferencia respecto al resto de áreas.

El análisis global por áreas recoge los porcentajes más altos en conocimiento y uso en Humanidades, seguido por Ciencias Sociales y Jurídicas en ambos aspectos. El menor conocimiento se recoge en Enseñanzas Técnicas y el menor uso en Enseñanzas Técnicas junto a Ciencias Experimentales.

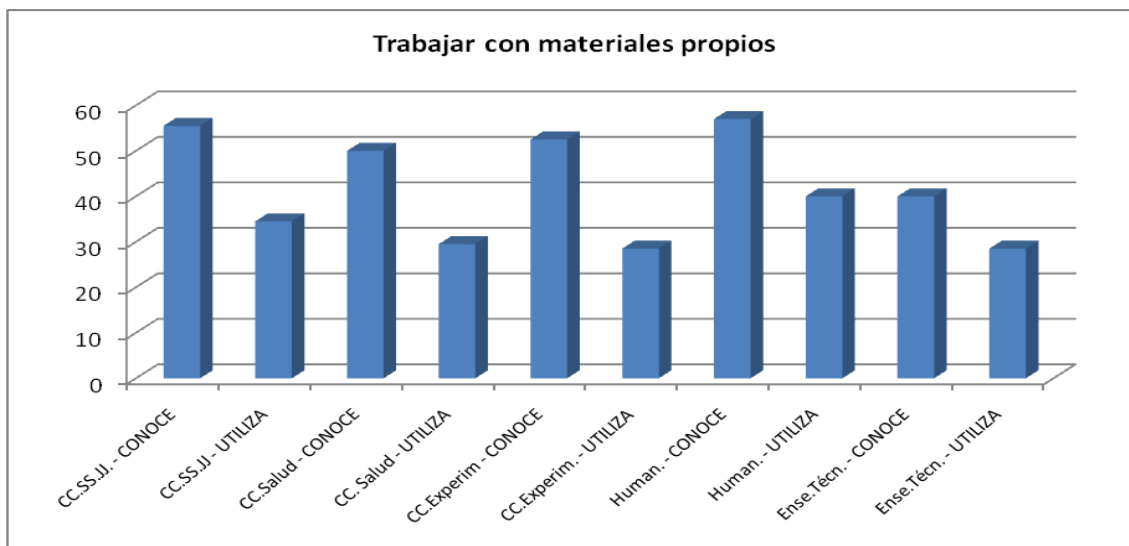


Gráfico 4.114: Trabajar con materiales propios, por áreas.

Aquí convendría hacer una consideración. Si ponemos en relación los resultados obtenidos en el trabajo con los fondos de la Biblioteca y el trabajo con materiales propios se ponen de manifiesto unos comportamientos divergentes: en el alumnado se conoce y utiliza la Biblioteca para trabajar con materiales propios más que para trabajar con los fondos de la Biblioteca y en el caso del PDI es justamente lo contrario. Más que ante el hecho de “conocer y utilizar” un servicio podríamos estar ante la diferente necesidad de uso que se tiene de la Biblioteca: si como un sitio al que ir a trabajar con los fondos que ésta ofrece o con los materiales propios del usuario. Y en esta consideración tendría mucho peso el que el usuario cuente o no con otros sitios en los que trabajar (despachos, seminarios, laboratorios, etc.,).

Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para actividades académicas

La Biblioteca universitaria instaló ordenadores dentro de sus salas a fin de facilitar a los usuarios lugares en los que poder realizar tareas relacionadas con las actividades docentes/discentes contando con acceso a los fondos de la Biblioteca, tanto a los que físicamente están en las salas como a los que ofrece a través de los medios informáticos para la realización de dichas actividades. No es de extrañar, por tanto, que sea uno de los más conocidos y utilizados por el alumnado. El PDI, al contar con otros medios de trabajo personal, no necesita el uso de este servicio aunque conociéndolo puede orientar y dirigir al alumno hacia su uso.

Uno de los servicios más conocidos, el sexto, por el alumnado (57%) y aunque su uso desciende (40%) también es uno de los más utilizados, el quinto. Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias marcadas:



Gráfico 4.115: Alumnos. Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para actividades académicas.

Ciencias Experimentales alcanza el mayor porcentaje de conocimiento, seguido de cerca por Humanidades. En el uso, sin embargo, Humanidades obtiene el mayor porcentaje. El área de Enseñanzas Técnicas, por el contrario muestra los niveles más bajos tanto en el conocimiento como en el uso. A destacar el área de Ciencias de la Salud que muestra la menor diferencia conocimiento/uso.

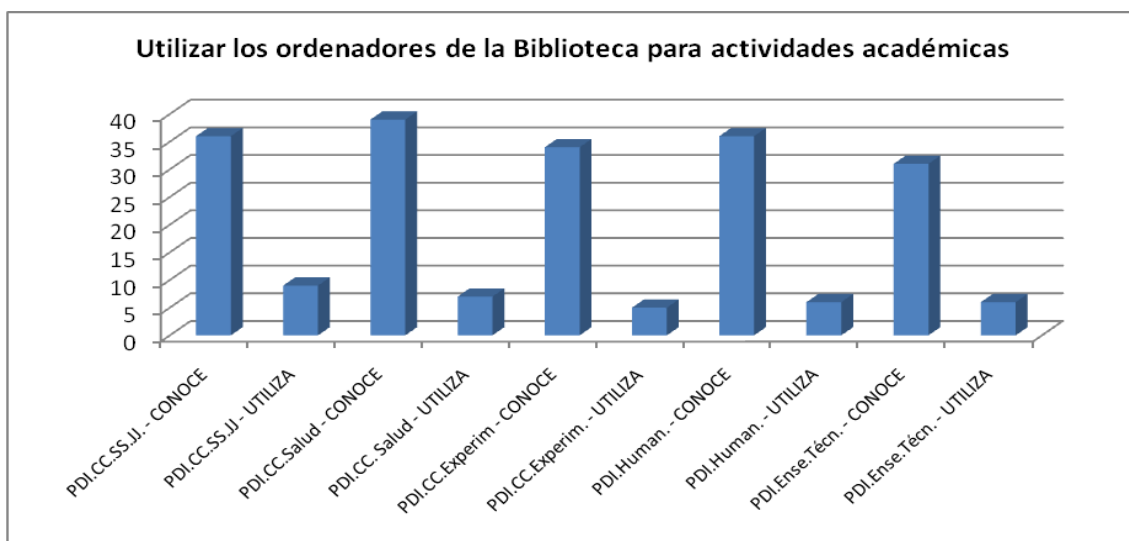


Gráfico 4.116: PDI. Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para actividades académicas.

Por parte del PDI, un tercio conoce este servicio (34%) y menos de una décima parte dice utilizarlo (6%). Por áreas, se observan algunas pequeñas diferencias. No se muestran grandes diferencias entre el área con mayor porcentaje de conocimiento, Ciencias de la Salud, y el de menor, Enseñanzas Técnicas (8 puntos). Tampoco se dan en el uso, aunque es muy bajo, entre Ciencias Sociales y Jurídicas que alcanza el valor más elevado y Ciencias Experimentales que obtiene el más bajo.

El análisis global de los resultados, muestra a Humanidades y Ciencias Experimentales como las áreas con el mayor porcentaje de conocimiento. Humanidades es el área con el mayor porcentaje de uso. Enseñanzas Técnicas, por su parte, es el área con el porcentaje más bajo tanto en conocimiento como en uso.

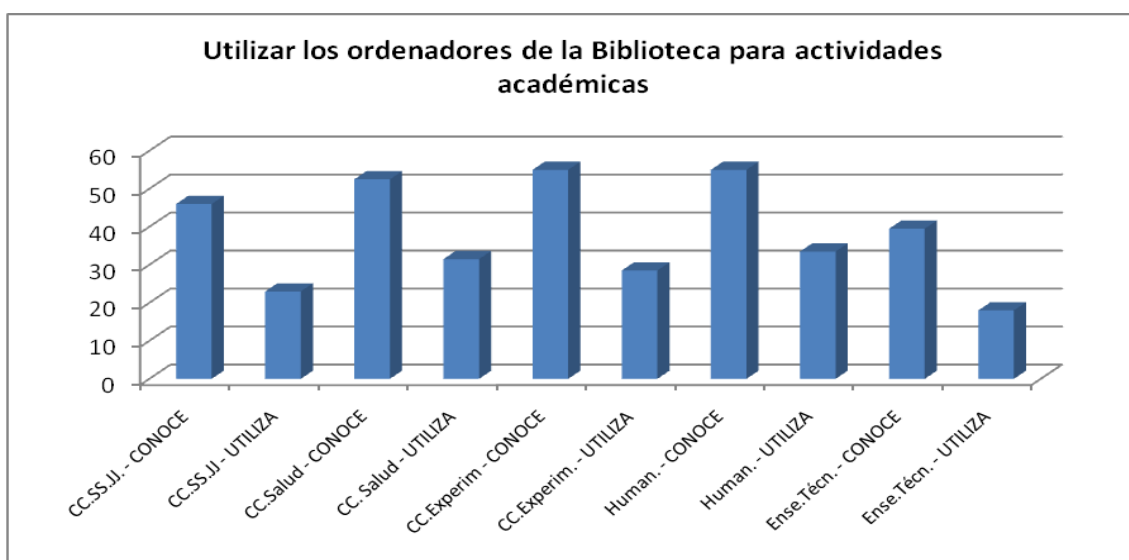


Gráfico 4.117: Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para actividades académicas, por áreas.

Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para escanear materiales

Al igual que con la instalación de los ordenadores, la Biblioteca pone a disposición de los usuarios medios para escanear aquellos materiales que necesitan en el desarrollo de sus actividades y que no pueden obtener de otro modo. Se trata, por tanto, de un servicio complementario. Sólo una cuarta parte del alumnado lo conoce (25%) y tan solo una décima parte del mismo lo utiliza (10%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias:

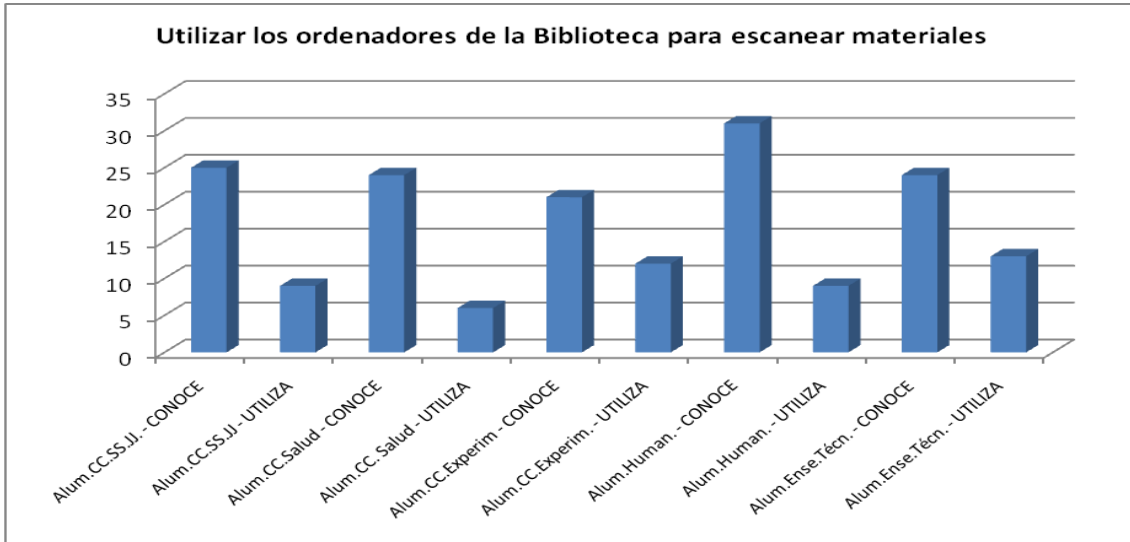


Gráfico 4.118: Alumnos. Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para escanear materiales.

El mayor grado de conocimiento se recoge en el área de Humanidades y el menor en Ciencias Experimentales. En cuanto al uso, Enseñanzas Técnicas alcanza el porcentaje más alto seguido de Ciencias Experimentales. Ciencias de la Salud es el área que menos utiliza este servicio.

El PDI accede con frecuencia a equipamientos de este tipo sin necesidad de utilizar los de la Biblioteca. El conocimiento de este servicio se reduce hasta una quinta parte (20%) y, de éstos, una cuarta parte lo utiliza (5%). Por áreas, se observan algunas diferencias:

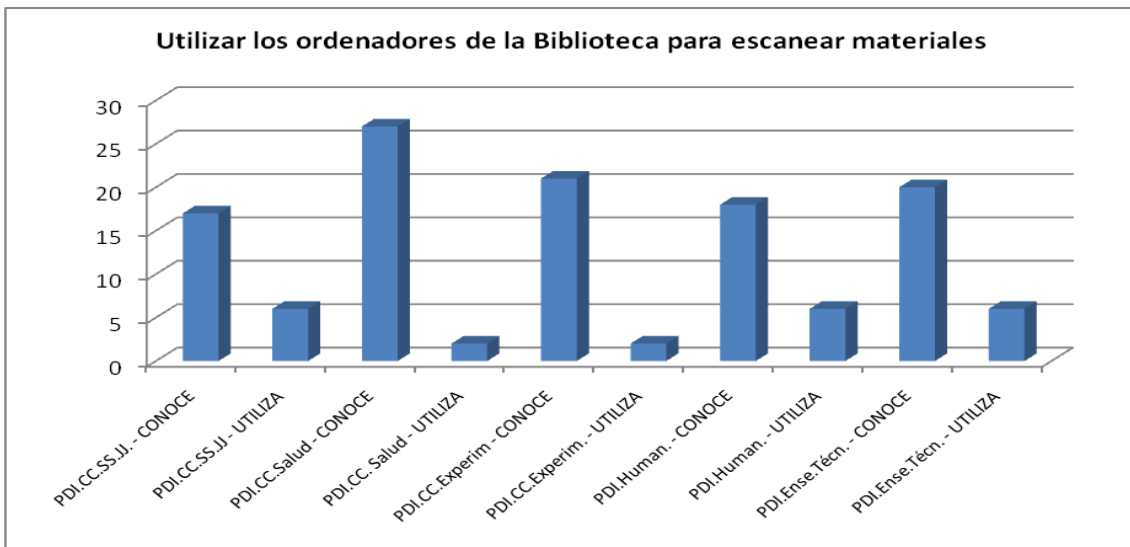


Gráfico 4.119: PDI. Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para escanear materiales.

El mayor grado de conocimiento se da en el área de Ciencias de la Salud y el menor en Ciencias Sociales y Jurídicas. En cuanto al uso, tanto Ciencias Sociales y Jurídicas como Humanidades y Enseñanzas Técnicas alcanzan el porcentaje más alto, aunque sea pequeño. Paradójicamente, Ciencias de la Salud, que es el área con mayor conocimiento, es el área que menor uso hace de él, junto a Ciencias Experimentales.

El análisis global por áreas señala a Ciencias de la Salud como área con mayor grado de conocimiento y a Ciencias Experimentales y Ciencias Sociales y Jurídicas con el menor. En cuanto al uso, Enseñanzas Técnicas obtiene el porcentaje más alto y Ciencias de la Salud el más bajo.

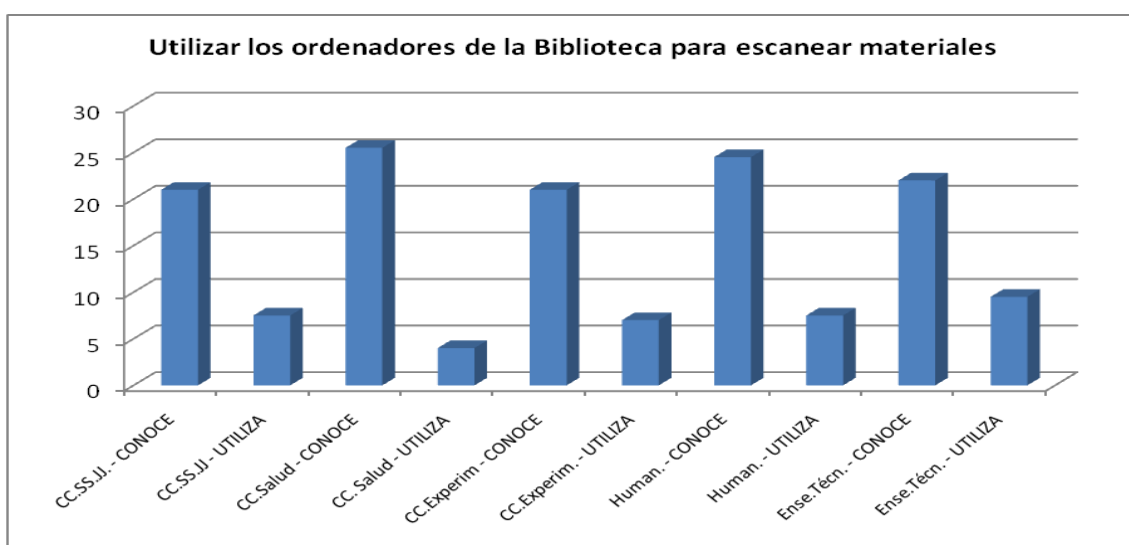


Gráfico 4.120: Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para escanear materiales, por áreas.

Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea de la Biblioteca

El servicio de acceso a los recursos y servicios en línea de la Biblioteca usando los ordenadores de la propia Biblioteca es ligeramente más conocido por el alumnado que por el PDI. En el caso del uso la diferencia entre ambos porcentajes se amplía, también a favor del alumnado. En éste caso, ha de tenerse en cuenta que el PDI cuenta, en general, con otros equipos (de despachos, seminarios, etc...) que le permiten acceder a los recursos y servicios en línea de la biblioteca sin necesidad de acceder a los locales de ésta.

Apenas la mitad del alumnado conoce este servicio (51%) y casi una tercera parte del mismo lo utiliza (32%). Por áreas, los resultados muestran algunas diferencias reseñables:

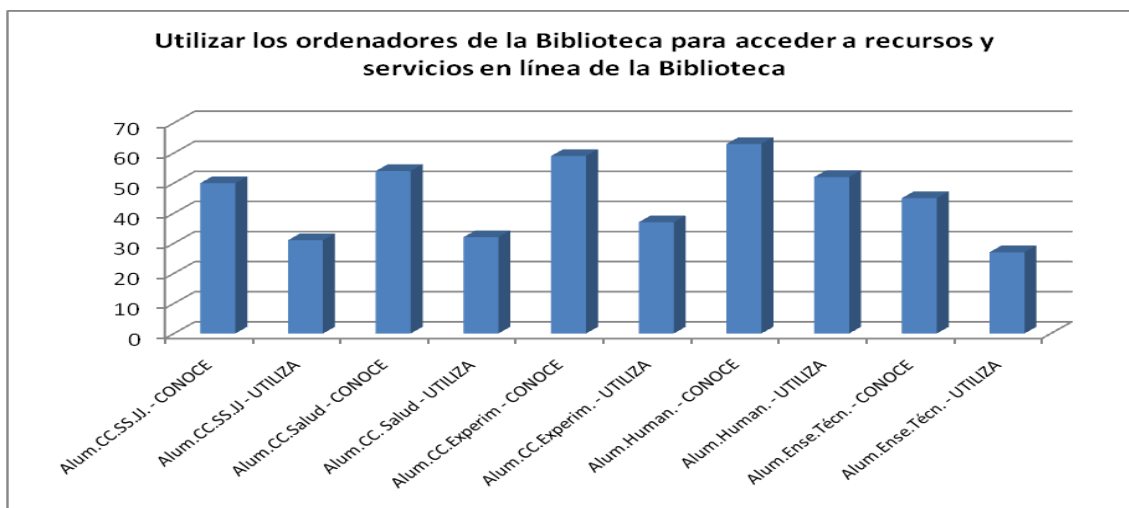


Gráfico 4.121: Alumnos. Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea de la Biblioteca.

El área de Humanidades muestra el mayor grado tanto de conocimiento como de uso, seguido en ambos casos por Ciencias Experimentales. En el extremo contrario, Enseñanzas Técnicas es el área con el menor grado de conocimiento (20% de diferencia) y de uso (prácticamente la mitad que Humanidades).

Por parte del PDI, menos de la mitad conoce este servicio (47%) y apenas una quinta parte lo utiliza (19%). Por áreas, se observan algunas diferencias:

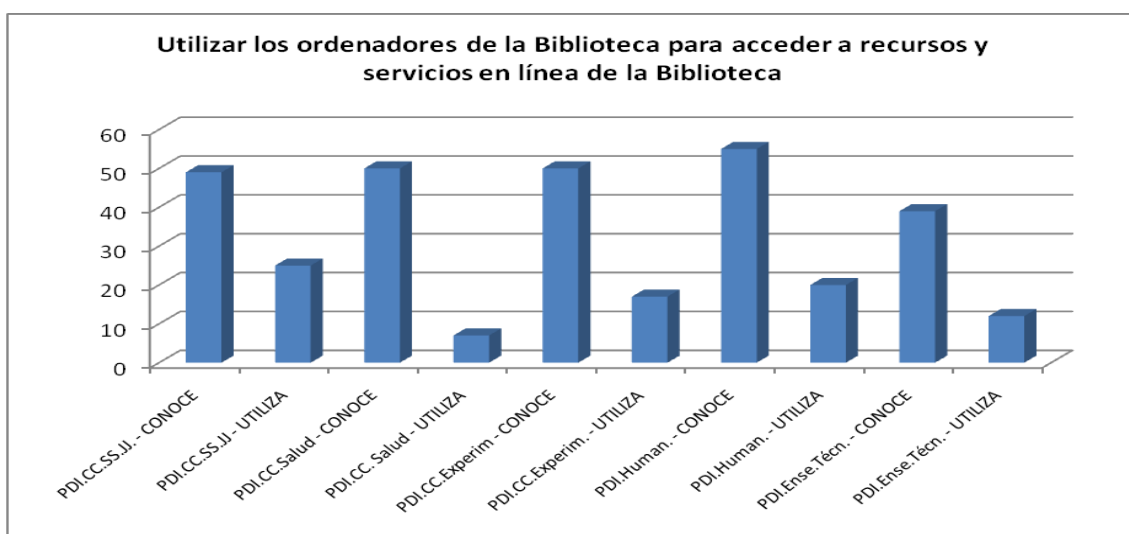


Gráfico 4.122: PDI. Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea de la Biblioteca.

El mayor conocimiento se muestra en Humanidades y el menor en Enseñanzas Técnicas. A la hora de la utilización, Ciencias Sociales y Jurídicas muestra el porcentaje más alto y Ciencias de la Salud obtiene el más bajo.

El análisis de los resultados de forma global pone de manifiesto cómo Humanidades es el área con mayor grado de conocimiento y uso de este servicio. Enseñanzas Técnicas es el área que muestra menor grado de conocimiento. Ciencias de la Salud y Enseñanzas Técnicas son las áreas que menor porcentaje de uso alcanzan.

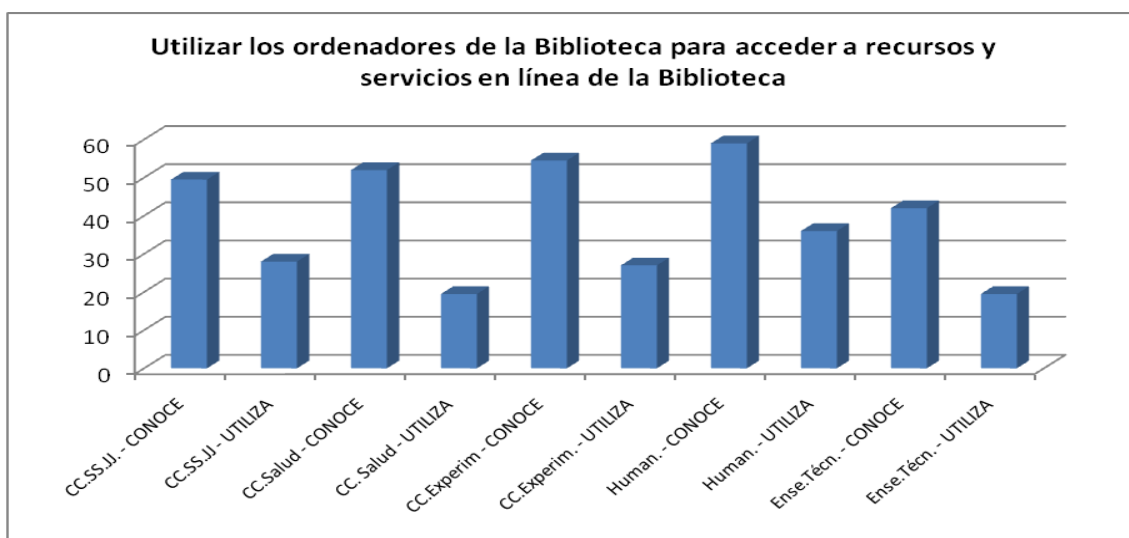


Gráfico 4.123: *Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea de la Biblioteca, por áreas.*

Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea ajenos a la Biblioteca

Hay una clara disminución en el conocimiento y uso de los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea ajenos a ésta respecto al acceso a los que son propios de la biblioteca. Tanto entre el alumnado como entre el PDI.

Poco más de un tercio del alumnado conoce este servicio (39%) y una cuarta parte del mismo lo utiliza (24%). Por áreas, se muestran algunas diferencias en los resultados:

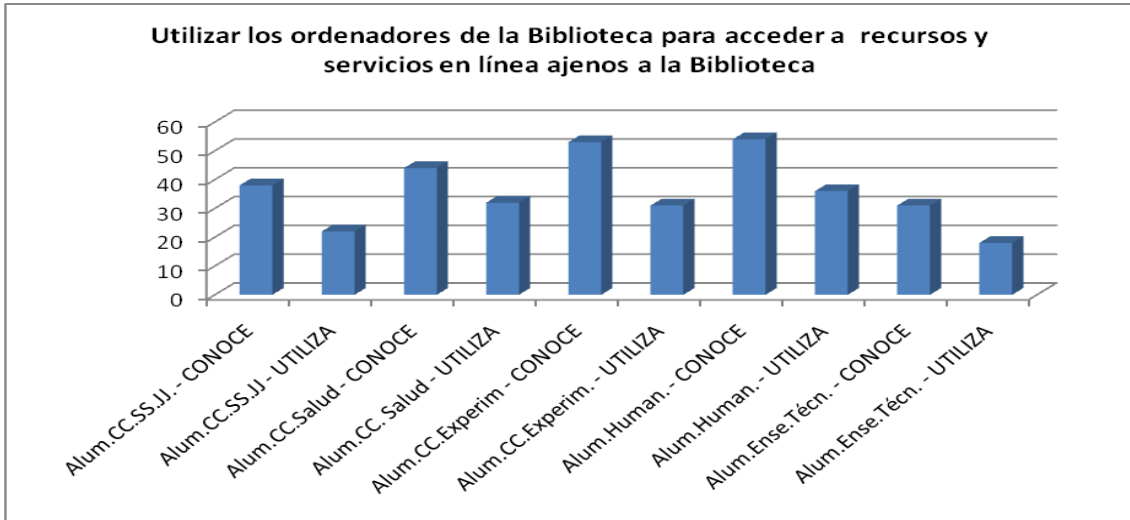


Gráfico 4.124: Alumnos. Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea ajenos a la Biblioteca.

El área de Humanidades muestra el mayor porcentaje en el conocimiento, prácticamente igualado por Ciencias Experimentales, y también en el uso. En el extremo contrario, Enseñanzas Técnicas es el área con los porcentajes más bajos en conocimiento y uso (la mitad que Humanidades en éste último). En este estamento cabe destacar cómo el área de Ciencias de la Salud es el único que mantiene el mismo porcentaje de uso que mostraba en el acceso a los recursos en línea propios de la Biblioteca.

Por parte del PDI, un tercio conoce este servicio (34%) pero menos de una décima parte lo utiliza (9%). Por áreas, se observan diferencias:



Gráfico 4.125: PDI. Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea ajenos a la Biblioteca.

Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales, casi igualadas, son las áreas con mayor grado de conocimiento del servicio. Enseñanzas Técnicas es el que menor porcentaje alcanza, prácticamente igualado por Ciencias Sociales y Jurídicas. Este último, sin embargo, es el área que más lo utiliza. Enseñanzas Técnicas y Ciencias Experimentales se igualan con el valor más bajo de uso.

El análisis de los resultados globalmente, muestra a Ciencias Experimentales como el área con el mayor grado de conocimiento y a Enseñanzas Técnicas como el área con el menor. En cuando al uso, Humanidades arroja el resultado más elevado y Enseñanzas Técnicas vuelve a obtener el más bajo.

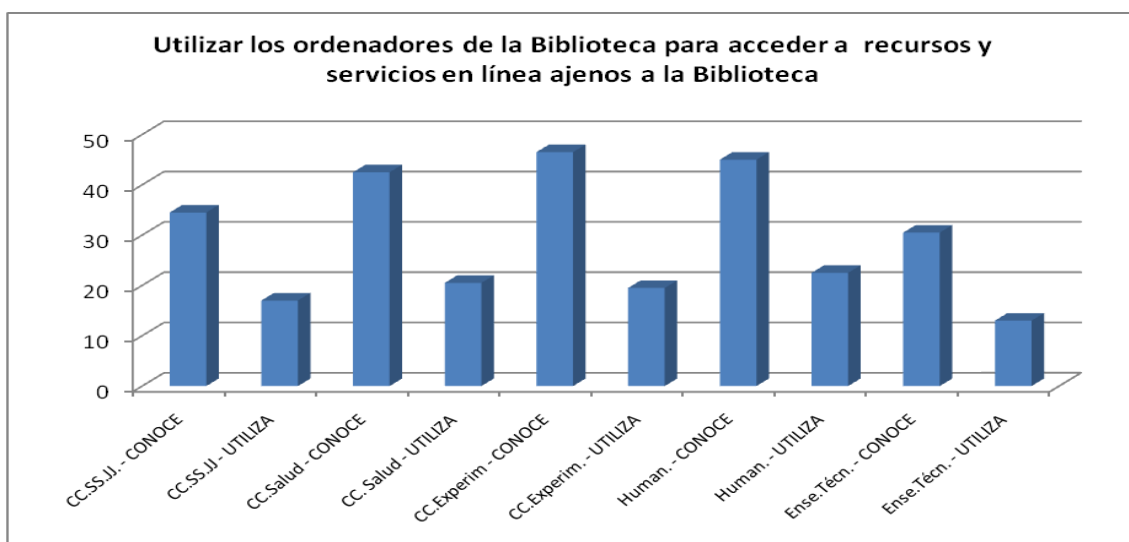


Gráfico 4.126: Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea ajenos a la Biblioteca, por áreas.

Realizar consultas al personal de la Biblioteca

El realizar consultas al personal de la Biblioteca es uno de los servicios más conocido y utilizado tanto por el alumnado como por el PDI.

Es el cuarto servicio más conocido por el alumnado (60%) y aunque menos de la mitad reconoce hacer uso de él (43%), también es el cuarto más utilizado. Por áreas, se muestran algunas diferencias destacables en los resultados:

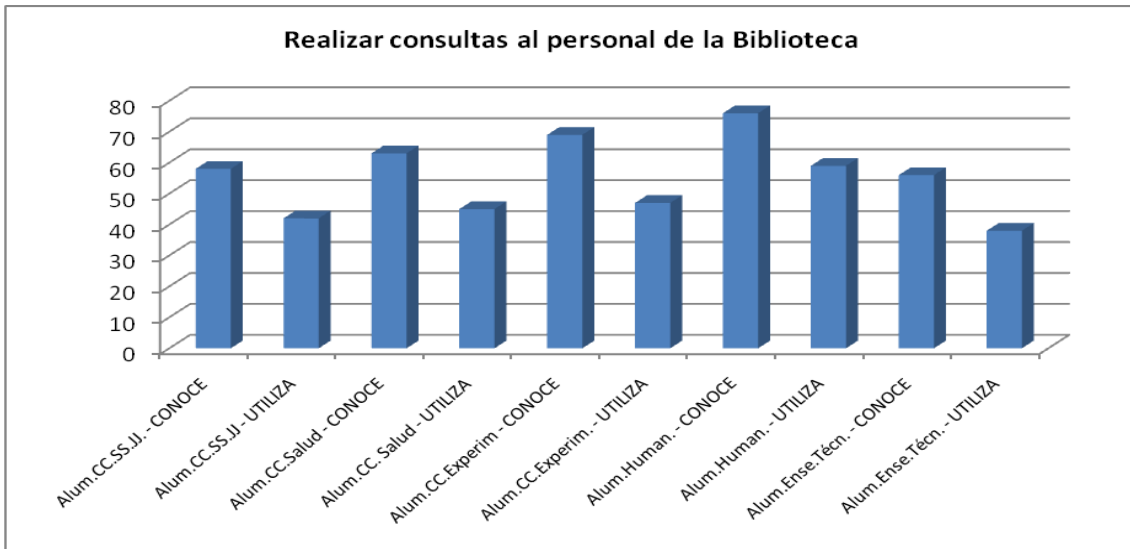


Gráfico 4.127: Alumnos. Realizar consultas al personal de la Biblioteca.

El área que muestra mayor grado de conocimiento y uso es Humanidades. Enseñanzas Técnicas destaca en el extremo contrario, con los porcentajes más bajos (20 puntos por debajo) tanto en conocimiento como en uso.

Por parte del PDI, es el quinto servicio más conocido: tres cuartas partes del mismo lo conoce (74%); y es el cuarto más utilizado: más de la mitad del PDI hace uso de esa posibilidad (59%). Por áreas, se observan algunas diferencias:

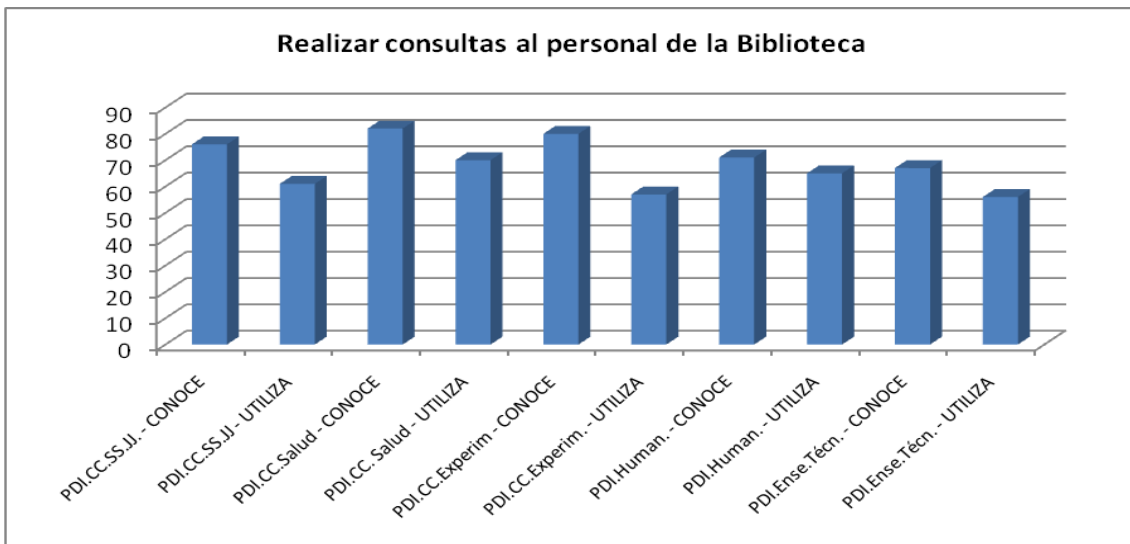


Gráfico 4.128: PDI. Realizar consultas al personal de la Biblioteca.

Ciencias de la Salud se destaca como el área que mayores porcentajes alcanza tanto en conocimiento como en el uso de este servicio. En el otro extremo, Enseñanzas Técnicas repite, al igual que en el alumnado, como el área con los porcentajes más bajos

de conocimiento y uso. En este estamento cabe reseñar el resultado del área de Ciencias Experimentales que, por una parte casi iguala a Ciencias de la Salud en el mayor grado de conocimiento y, por otra, prácticamente iguala a Enseñanzas Técnicas con el menor porcentaje de uso.

El análisis de los resultados por áreas, muestra a Ciencias Experimentales como el área con mayor grado de conocimiento, seguido de cerca por Humanidades. Enseñanzas Técnicas es el área que menor porcentaje alcanza. En cuanto al uso, Humanidades alcanza el porcentaje más alto y Enseñanzas Técnicas, por su parte, el más bajo

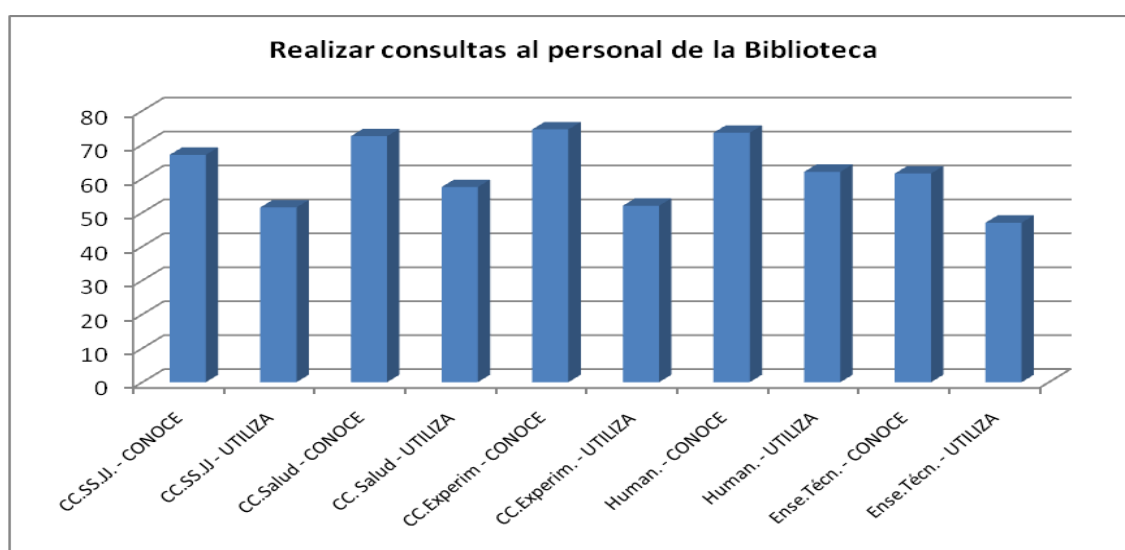


Gráfico 4.129: Realizar consultas al personal de la Biblioteca, por áreas.

4.3.3.3 Conocimiento y uso de los servicios no presenciales de la Biblioteca de la UPV/EHU

El análisis de los servicios no presenciales nos muestra cómo el conocimiento y uso de éstos es claramente muy superior entre el PDI. A pesar de eso, tan solo se muestran porcentajes de uso superiores al 50% en tres de estos servicios: consultar el catálogo en línea (69%), solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV/EHU (51%) y consultar revistas electrónicas (53%).



Gráfico 4.130: Alumnado y PDI. Conocimiento y uso de servicios no presenciales.

En el caso del alumnado, los porcentajes de uso son realmente bajos. Tan solo en dos casos se llega a superar el 25%: consultar el catálogo en línea (28%) y consultar diccionarios y enciclopedias en línea (27%). En la mayoría de estos servicios los porcentajes de uso se mantienen por debajo del 10% o lo superan mínimamente.

En los siguientes gráficos se puede comprobar las variaciones que se presentan en el conocimiento y uso de los servicios no presenciales de la Biblioteca entre las diferentes áreas.

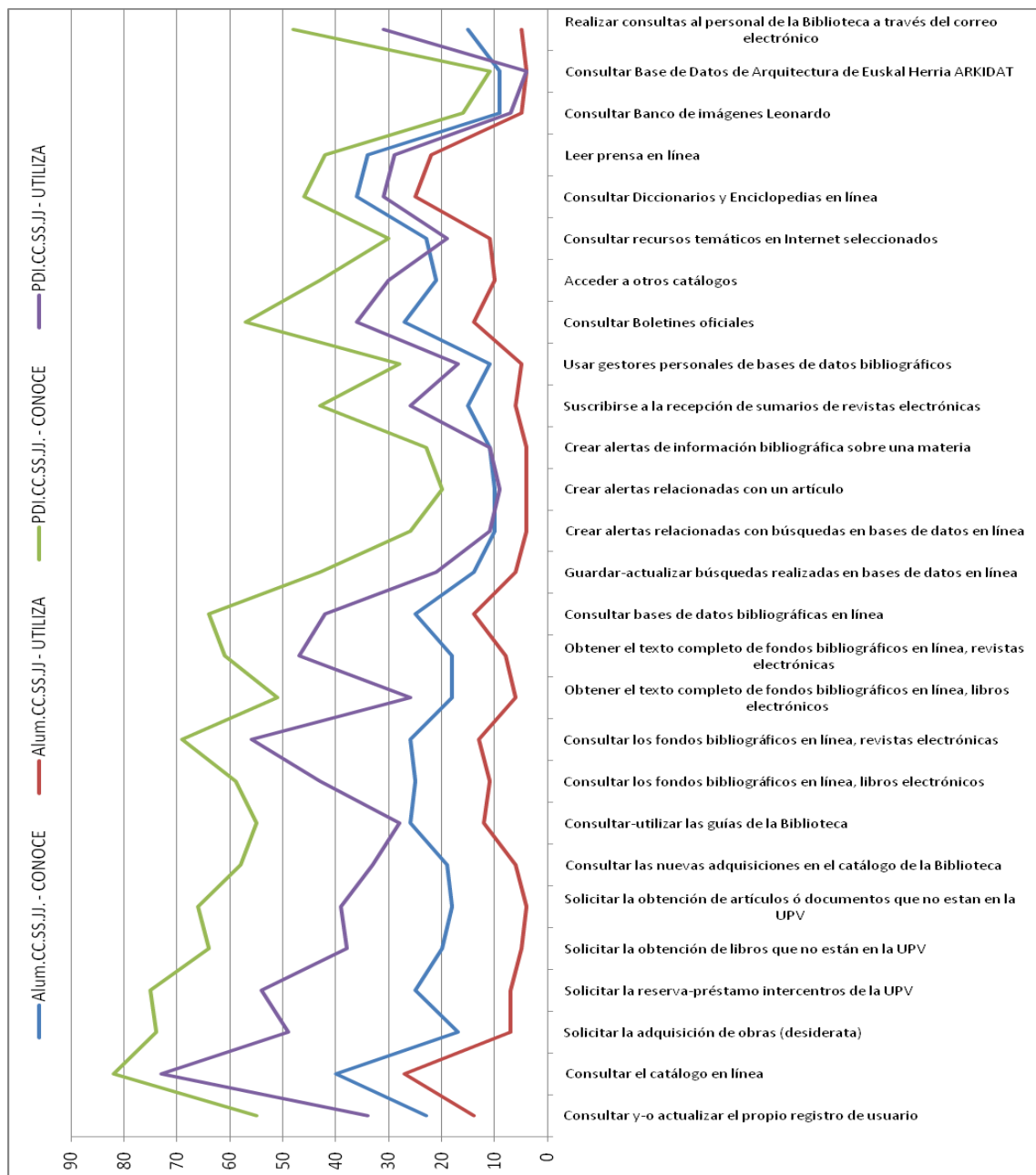


Gráfico 4.131: Ciencias Sociales y Jurídicas. Conocimiento y uso de servicios no presenciales

El área de Ciencias Sociales y Jurídicas muestra variaciones pequeñas respecto a los resultados generales entre el alumnado. Entre el PDI se produce un incremento en general y con variaciones superiores a las del alumnado. Destacan los incrementos en la solicitud de adquisición de obras, en la consulta de las nuevas adquisiciones en el catálogo de la biblioteca, en la suscripción a los sumarios de revistas electrónicas y en la consulta de boletines oficiales. En sentido contrario, disminuyen los porcentajes relacionados con la creación de alertas.

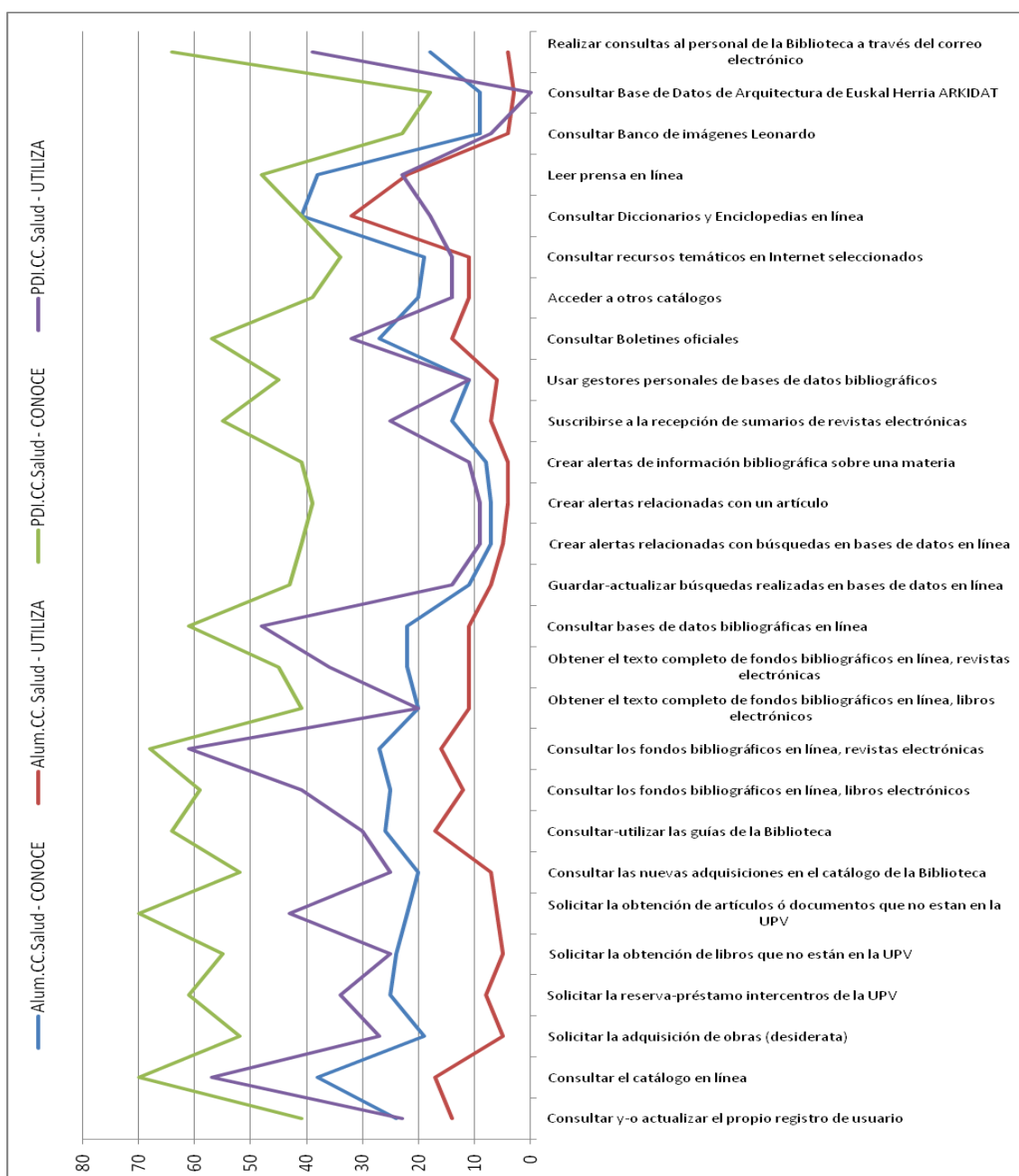


Gráfico 4.132: Ciencias de la Salud. Conocimiento y uso de servicios no presenciales

En el área de Ciencias de la Salud destacan dos resultados paradójicos relacionados con el uso de las revistas electrónicas en línea por parte del PDI. Por un lado incrementa su consulta pero, por otro, disminuye la obtención del texto completo de las mismas. En el alumnado destaca el incremento de la consulta de diccionarios y enciclopedias en línea y, en sentido contrario, la disminución de forma importante de la consulta del catálogo en línea.

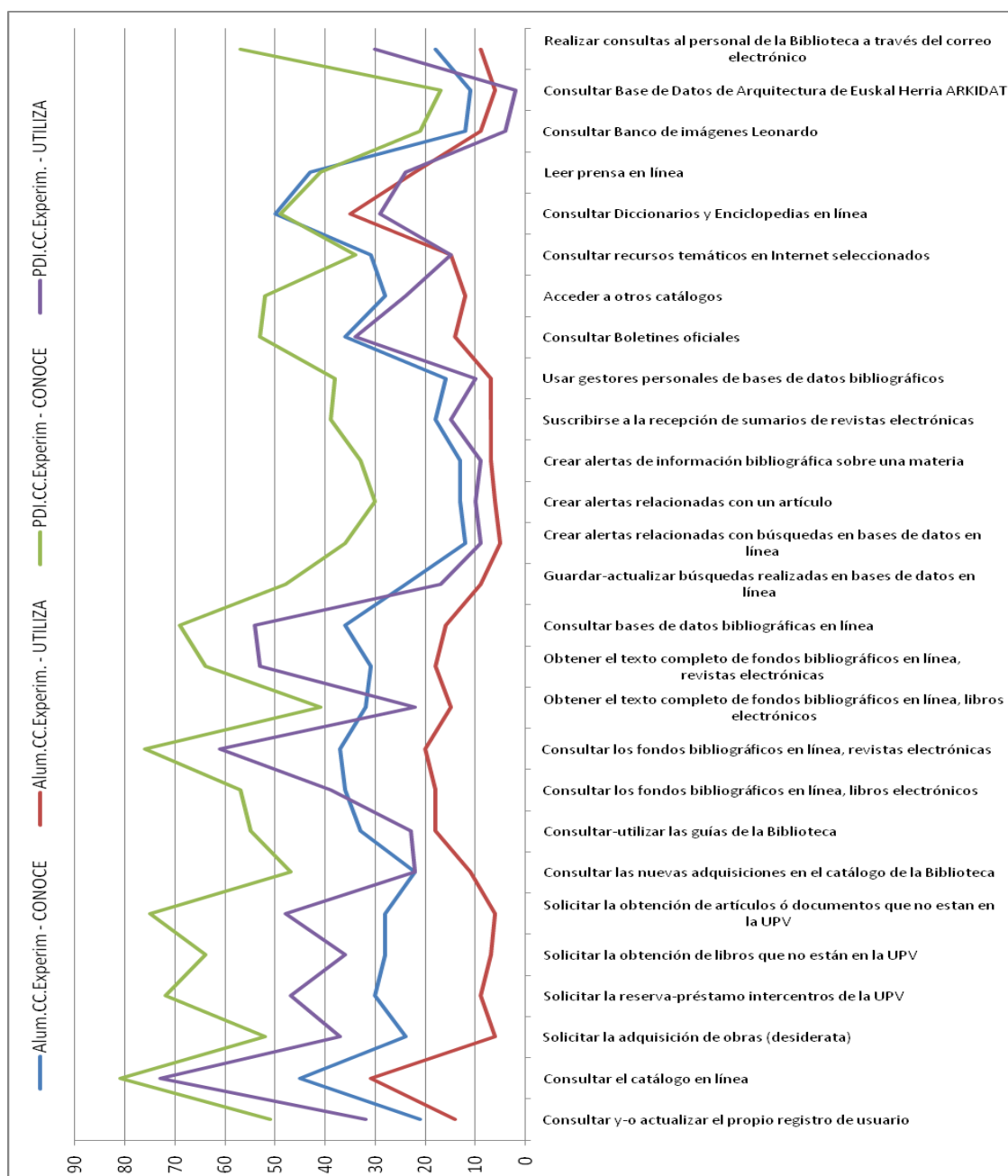


Gráfico 4.133: Ciencias Experimentales. Conocimiento y uso de servicios no presenciales

En Ciencias Experimentales destaca el incremento en el PDI de la consulta de revistas electrónicas en línea, así como de la obtención del texto completo de éstas y la consulta de bases de datos en línea. En el caso del alumnado se percibe un incremento del uso de los recursos en línea: consulta de libros y revistas electrónicas, obtención del texto completo tanto de unos como de otras, consultar bases de datos bibliográficos en línea y consultar diccionarios y enciclopedias en línea (superando al PDI en este último).

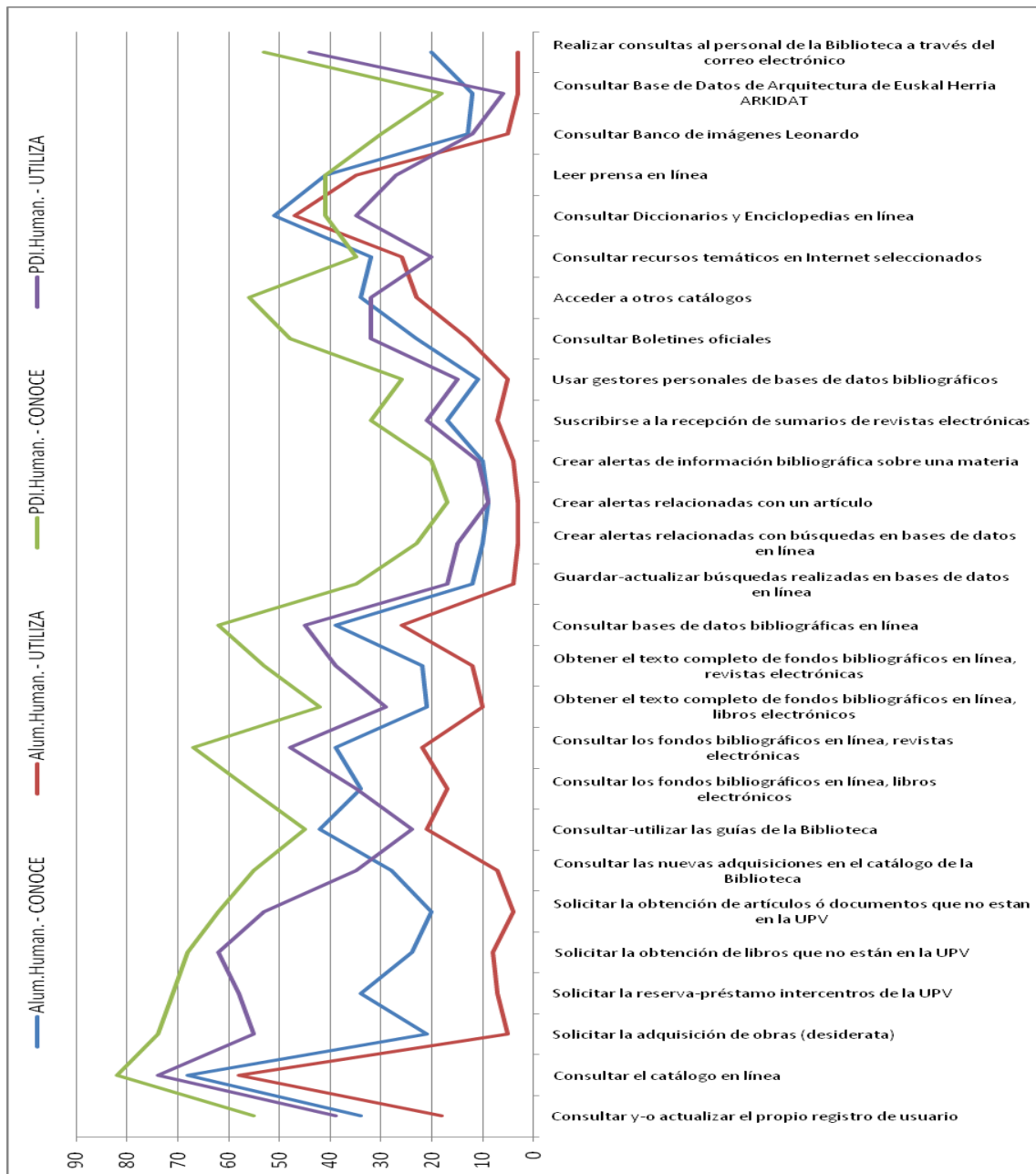


Gráfico 4.134: Humanidades. Conocimiento y uso de servicios no presenciales

En el área de Humanidades, entre el PDI se incrementa el uso de la petición de adquisición de obras (desiderata), la reserva-préstamo intercentros de la UPV/EHU, la solicitud de libros que no están en la UPV/EHU, el acceso a otros catálogos y la consulta de diccionarios y enciclopedias en línea. Disminuyen algunos de los servicios relacionados con recursos electrónicos en línea. Por parte del alumnado se incrementa el uso de: guías de la Biblioteca; consulta de fondos bibliográficos en línea, tanto libros como revistas, y obtención del texto en ambos casos; consulta de bases de datos bibliográficas en línea; acceso a otros catálogos; consulta de recursos temáticos de Internet seleccionados; consulta de diccionarios y enciclopedias y leer prensa en línea (superando en estas tres últimas al PDI).

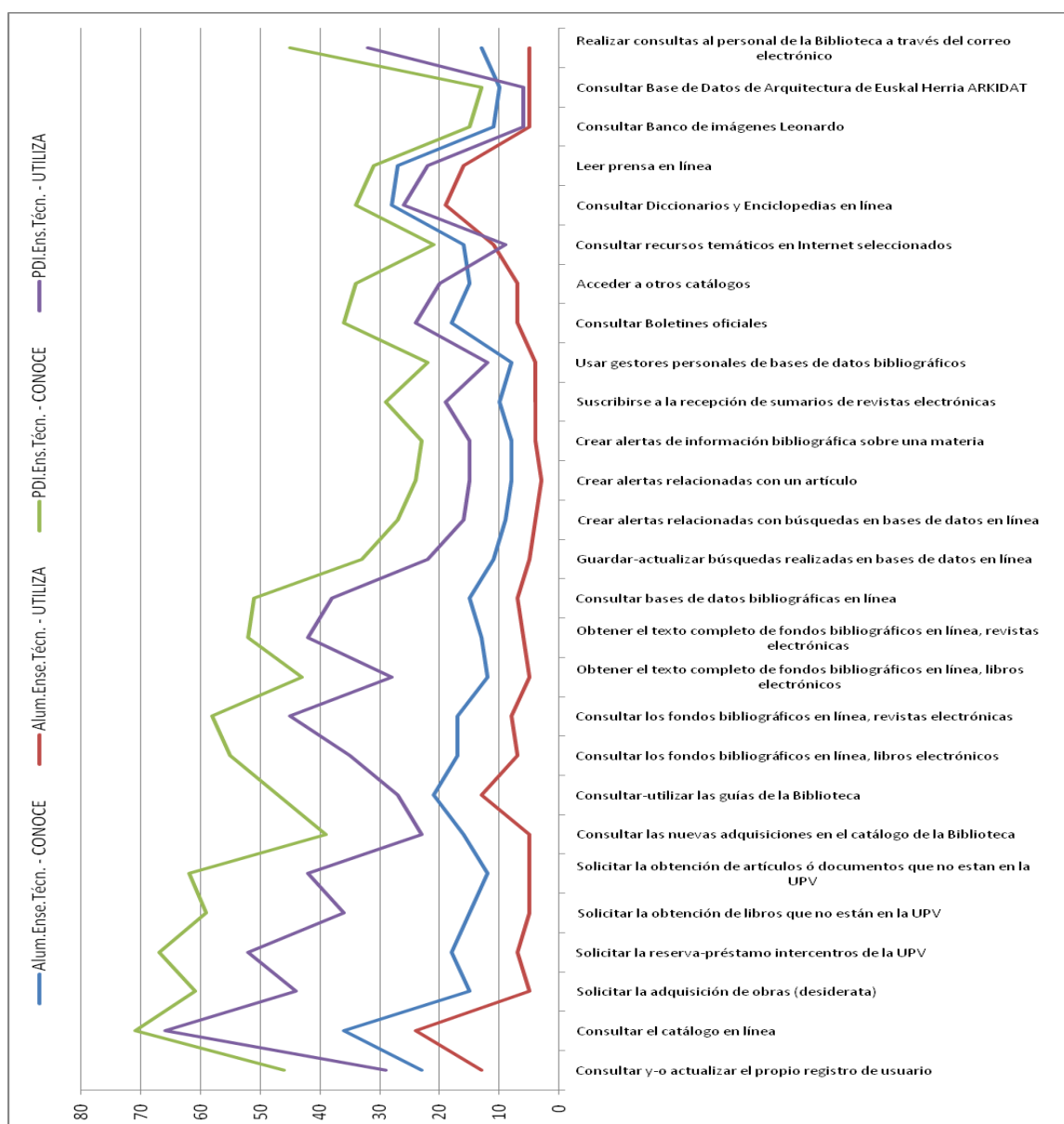


Gráfico 4.135: Enseñanzas Técnicas. Conocimiento y uso de servicios no presenciales

En las Enseñanzas Técnicas tanto el alumnado como el PDI muestran unos perfiles básicamente similares a los generales, pero con una disminución generalizada de los porcentajes. Entre el alumnado, estos descensos son más acusados en: consulta de fondos bibliográficos en línea, tanto libros como revistas electrónicas; consulta de bases de datos bibliográficas en línea; consultar boletines oficiales; consultar diccionarios y enciclopedias en línea; y leer prensa en línea. En el caso del PDI, los descensos más marcados, superiores incluso que los del alumnado se obtienen en la consulta de revistas electrónicas y en la consulta de bases de datos bibliográficas en línea. Muestra, por el contrario, incrementos en la obtención del texto completo de libros electrónicos, en guardar-actualizar búsquedas en bases de datos, y en la creación de los diferentes tipos de alertas.

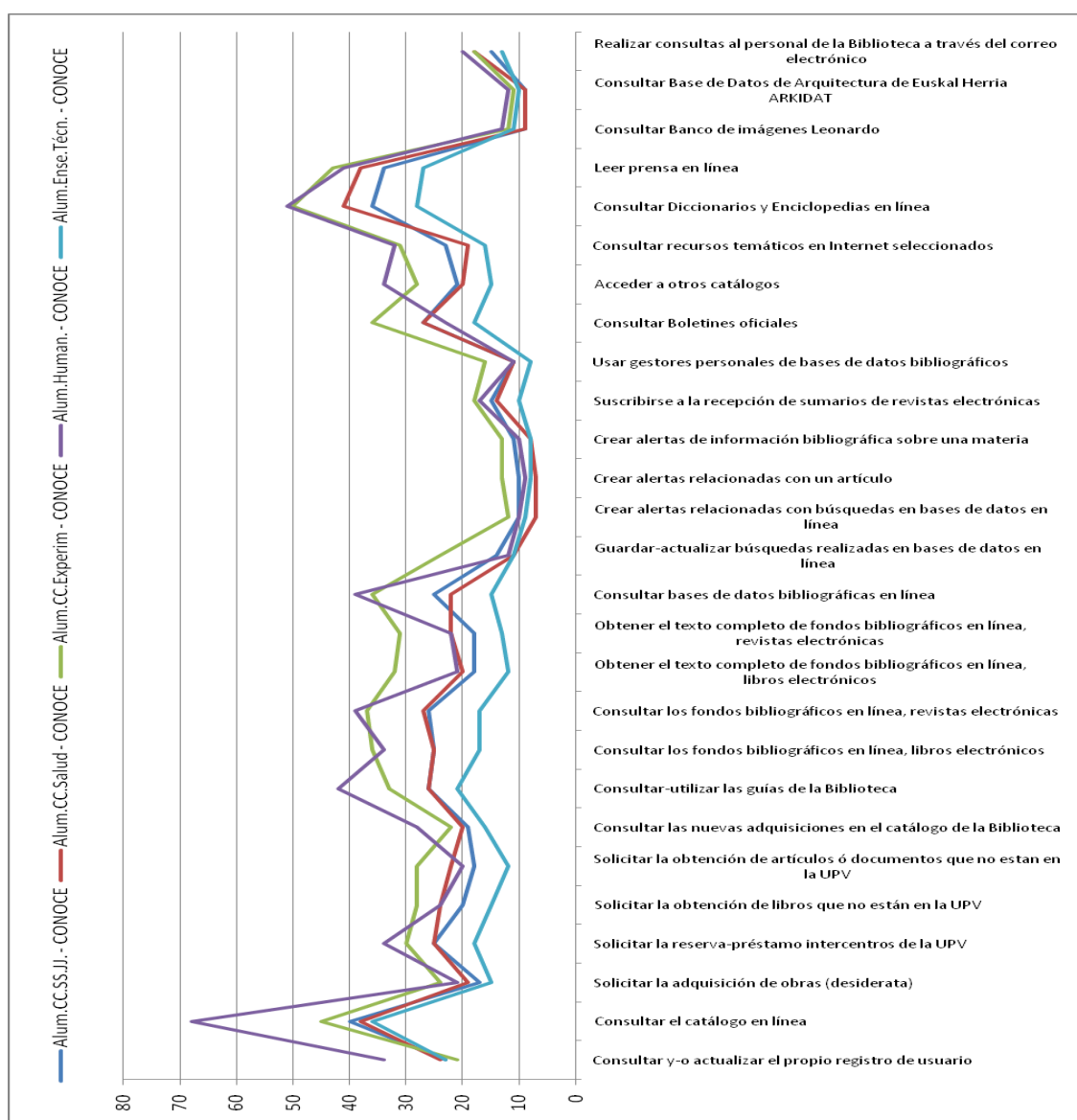


Gráfico 4.136: Alumnado. Conocimiento de servicios no presenciales por áreas.

Analizado el conocimiento de los servicios no presenciales de la Biblioteca entre el alumnado, las áreas de Humanidades y Ciencias Experimentales muestran, en general, mayores porcentajes. Enseñanzas Técnicas, por el contrario, es el área que muestra el menor grado de conocimiento en prácticamente la totalidad de los servicios.

Las menores variaciones entre las áreas se producen en la creación de los diferentes tipos de alertas y en la consulta de Leonardo y Arkidat.

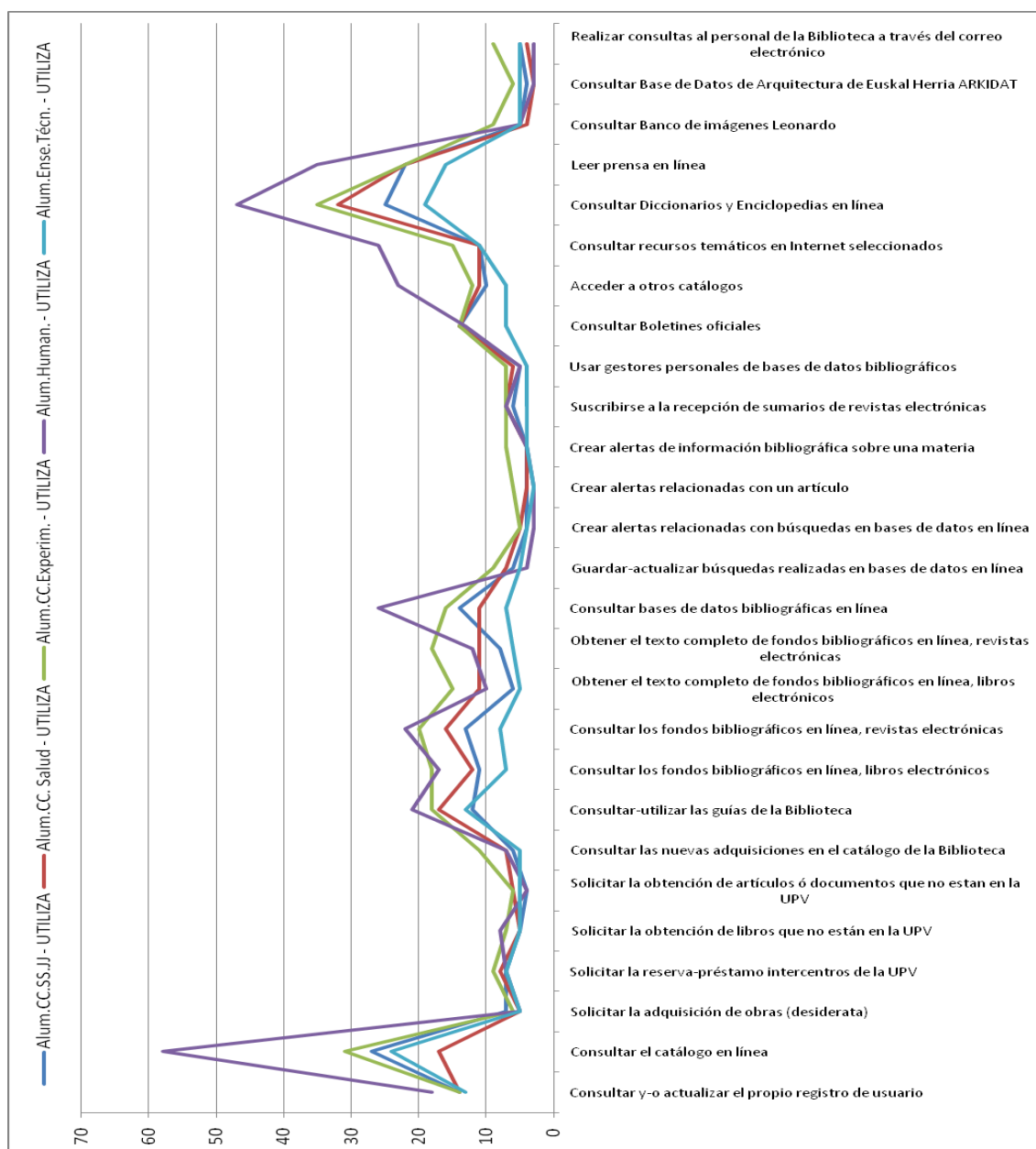


Gráfico 4.137: Alumnado. Utilización de servicios no presenciales por áreas.

En el caso del uso de estos servicios, las áreas de Humanidades y Ciencias Experimentales muestran, en general los mayores porcentajes. Enseñanzas Técnicas y, en menor medida, Ciencias Sociales y Jurídicas son las que menor uso hacen de los mismos. Las mayores variaciones se muestran en los incrementos por el área de Humanidades en: consultar el catálogo en línea, consultar bases de datos bibliográficas en línea, acceder a otros catálogos, consultar recursos temáticos en Internet seleccionados, consultar diccionarios y enciclopedias en línea y leer prensa en línea

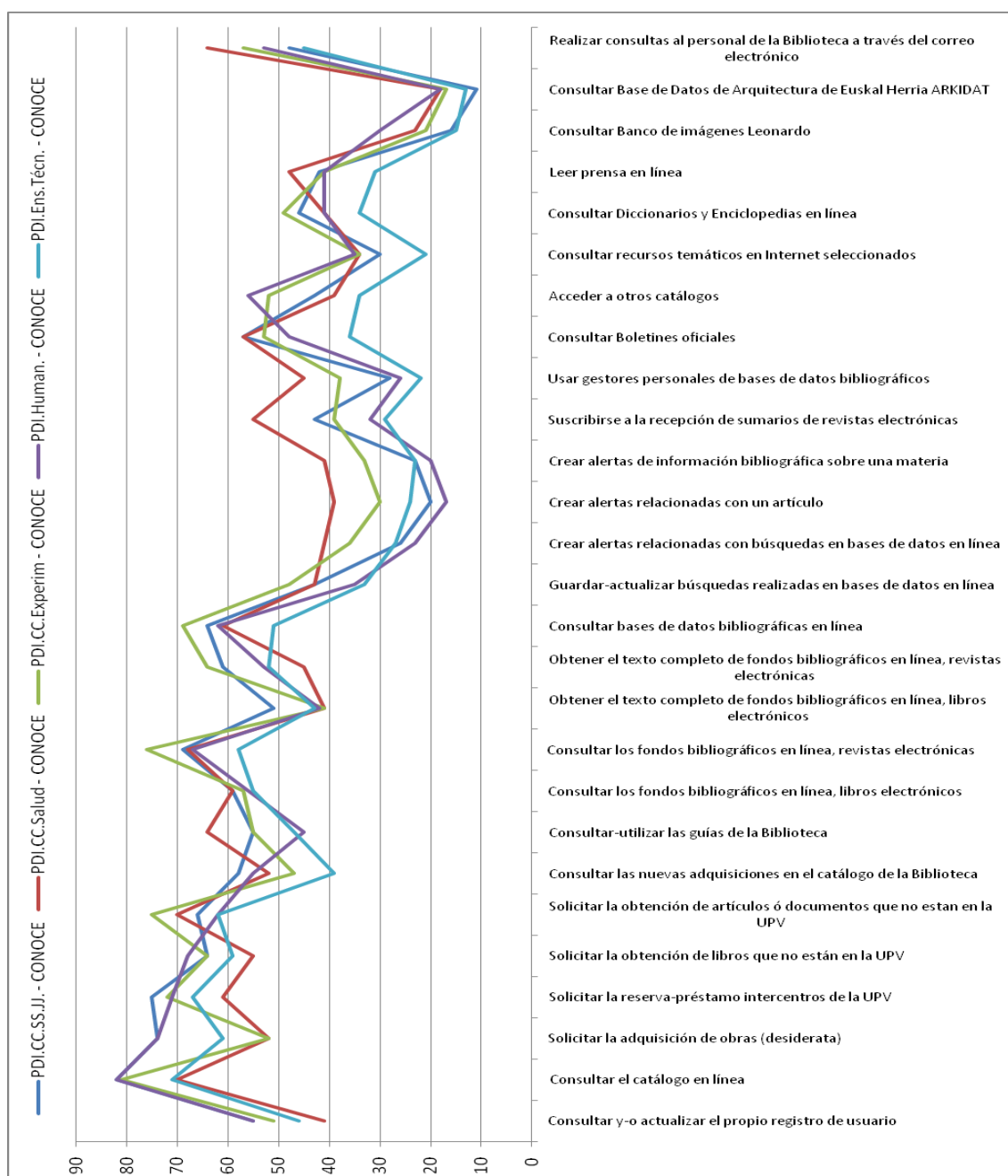


Gráfico 4.138: PDI. Conocimiento de servicios no presenciales por áreas.

En el análisis de los datos del PDI, el área de Enseñanzas Técnicas es el que muestra con más frecuencia el menor grado de conocimiento de los servicios no presenciales de la Biblioteca. Las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas muestran mayores variaciones entre los resultados de los servicios que más conocen y aquellos que menos. Por último y pese a las lógicas fluctuaciones, Ciencias Experimentales y Ciencias de la Salud, mantienen menores variaciones con niveles altos de conocimiento, en general.

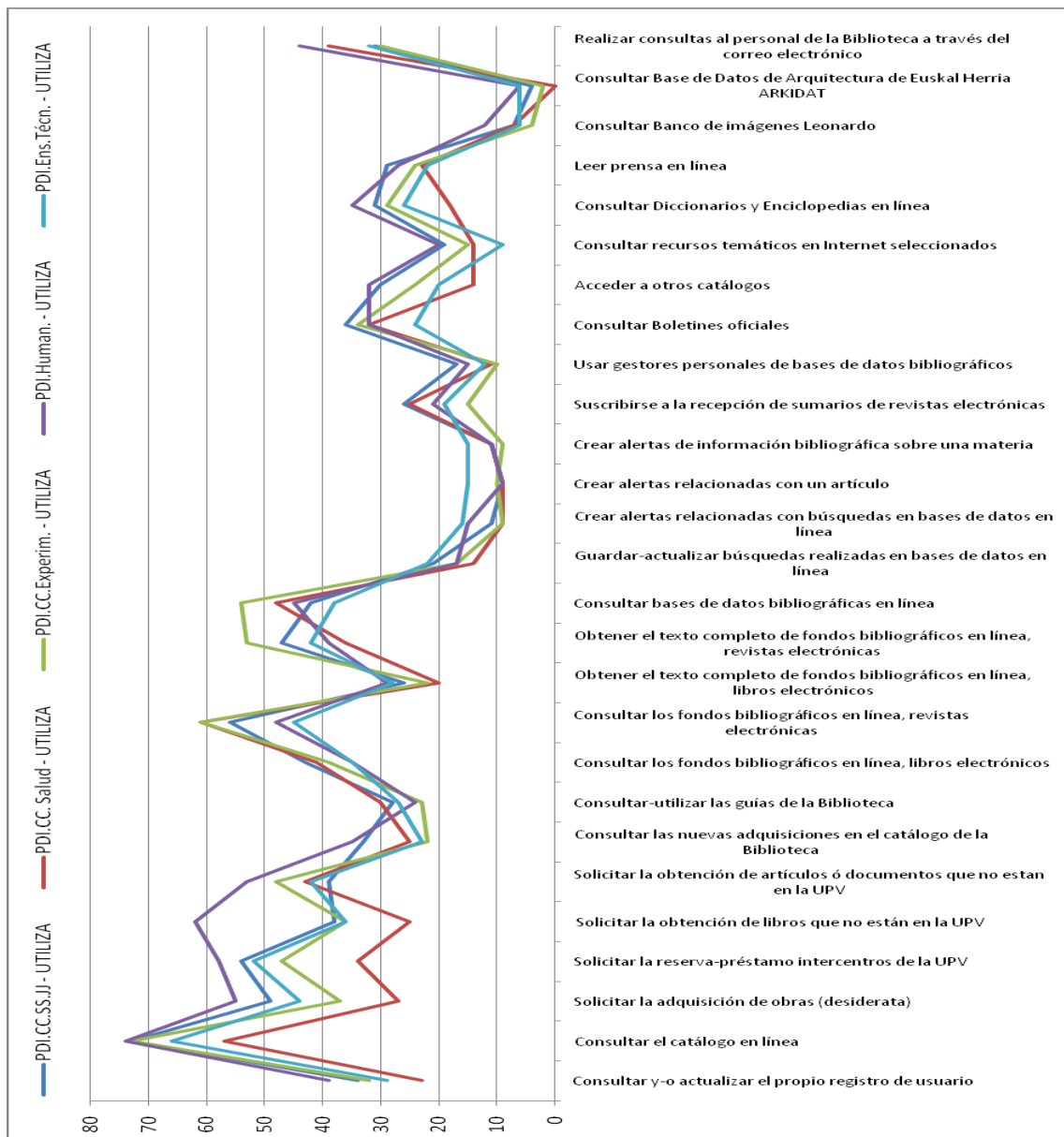


Gráfico 4.139: PDI. Utilización de servicios no presenciales por áreas.

En cuanto al uso por el PDI de los servicios no presenciales de la Biblioteca, el análisis muestra comportamientos dispares. Las diferencias más grandes entre áreas se producen en los servicios directamente relacionados con los fondos presentes en la Biblioteca: solicitar la adquisición de obras, solicitar la reserva-préstamo intercentros, solicitar la obtención de libros que no están en la UPV. En ellos, el área de Humanidades es la que mayor uso hace y Ciencias de la Salud es el que menor uso hace.

En una visión general del resto de servicios, el área de Enseñanzas Técnicas es el que muestra una tendencia hacia los resultados más bajos, con la excepción de la creación de alertas en las que se muestra por encima del resto. Ciencias de la Salud muestra resultados paradójicos: el mayor uso de revistas electrónicas en línea (junto a Ciencias Experimentales) pero con la menor obtención de los textos completos de aquellas; alto porcentaje de uso de las bases de datos bibliográficas en línea pero de los menores en guardar-actualizar búsquedas y en la creación de alertas. Humanidades obtiene bajos resultados en los servicios relacionados con los recursos electrónicos, salvo en la obtención del texto completo de libros electrónicos en línea, pese a ser el que menos los consulta (junto con Enseñanzas Técnicas). Ciencias Experimentales hace un uso elevado de los fondos en línea. Ciencias Sociales y Jurídicas, por último, es el área que presenta el perfil más próximo al general, con porcentajes altos en el uso de fondos en línea y destacándose en el uso de gestores personales de bases de datos bibliográficos y, lógicamente, en el de los boletines oficiales.

Analizados los datos globalmente por áreas, el área de Ciencias Experimentales muestra, en general, un mayor grado de conocimiento de los servicios no presenciales de la Biblioteca. En el extremo contrario se sitúa el área de Enseñanzas Técnicas.

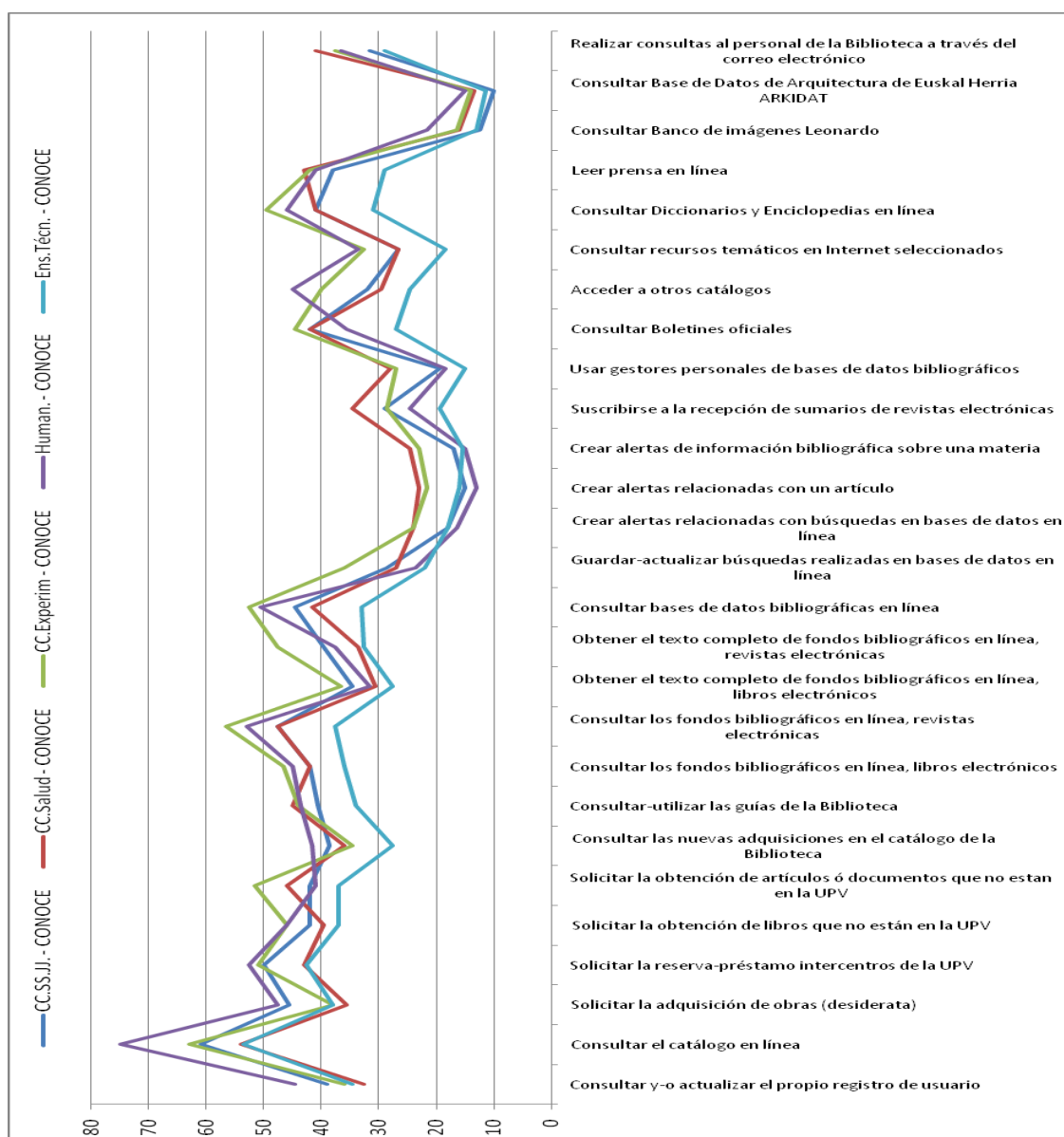


Gráfico 4.140: Conocimiento de servicios no presenciales por áreas.

Respecto al uso y de forma general, Humanidades muestra una trayectoria con niveles altos salvo en los servicios relacionados con guardar búsquedas y crear alertas. Ciencias Experimentales le sigue, superándole incluso en el uso de fondos en línea y en la obtención del texto completo de éstos. Ciencias Sociales y Jurídicas se mantiene en una zona intermedia con porcentajes altos en el uso de los gestores personales de bibliografía y en el uso de los boletines oficiales. Ciencias de la Salud muestra variaciones importantes con porcentajes bajos en los servicios más directamente relacionados con los materiales dispuestos en la Biblioteca y altos en algunos de los relacionados con los recursos electrónicos. Por último, el área de Enseñanzas Técnicas muestra una tendencia hacia porcentajes bajos salvo en los servicios más directamente

relacionados con los materiales dispuestos en la Biblioteca y en guardar- actualizar búsquedas en bases de datos en línea y crear los diferentes tipos de alertas.

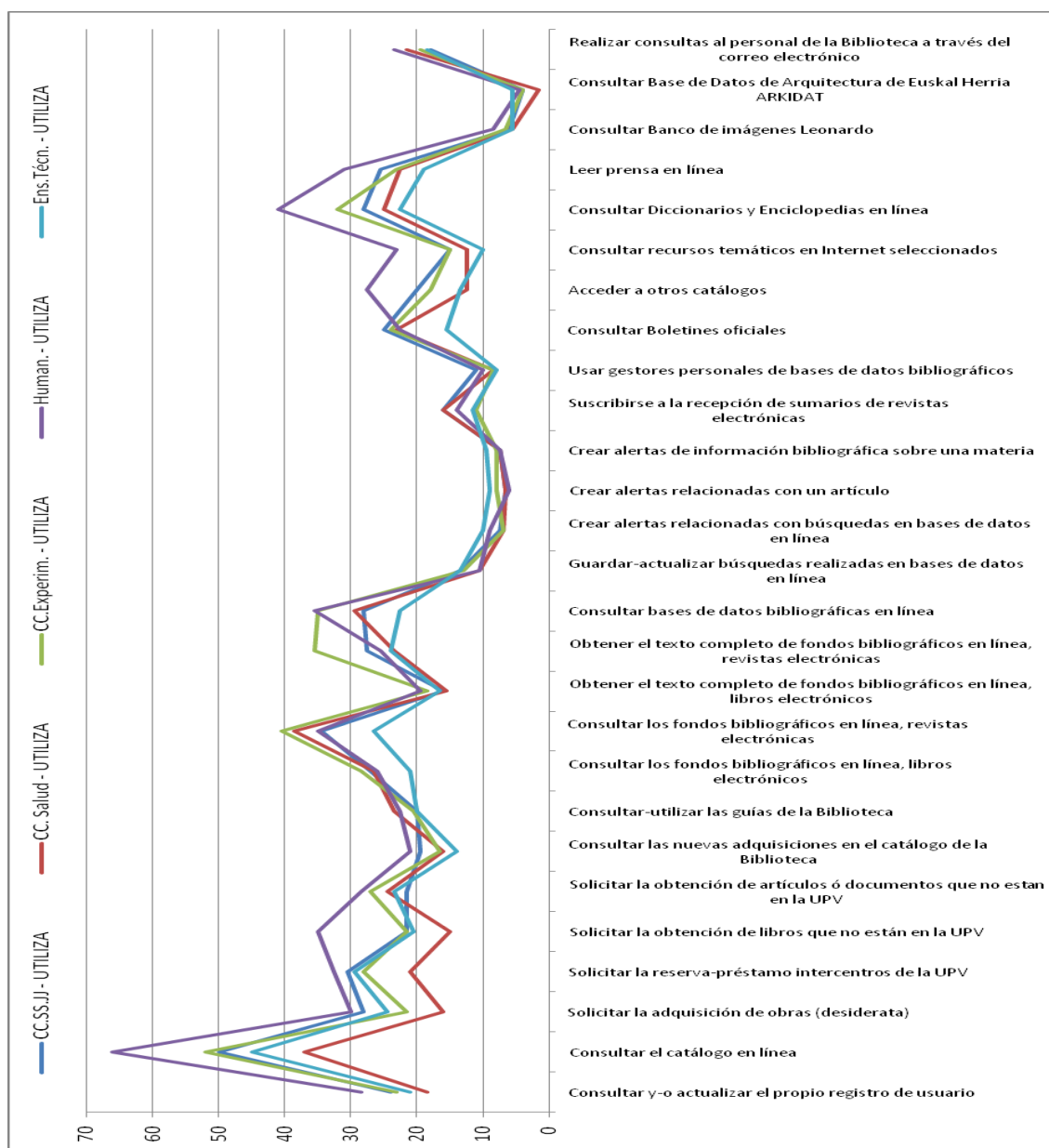


Gráfico 4.141: Utilización de servicios no presenciales por áreas.

A continuación, pasamos a analizar detalladamente los resultados obtenidos sobre el conocimiento y uso que se tiene de cada uno de los diferentes servicios no presenciales que ofrece la Biblioteca de la UPV/EHU a sus usuarios.

Se hace necesario resaltar que, entre el alumnado, el grado de conocimiento de estos servicios es muy bajo: no llega en ningún caso al 50%. Por su parte, el uso se mueve en porcentajes aún más bajos: la mayoría de estos servicios no llegan al 10%.

Entre el PDI los niveles en ambos aspectos son, en general, muy superiores a los del alumnado.

Consultar y/o actualizar el propio registro de usuario

La posibilidad de consultar e incluso actualizar el registro de usuario de la Biblioteca de la UPV/EHU es poco conocida y aún menos utilizada por el alumnado. El PDI, por su parte, duplica los porcentajes de aquellos. Es previsible el incremento tanto del conocimiento como del uso de este servicio con la reciente incorporación de nuevas aplicaciones muy demandadas por los usuarios (renovación de préstamos vigentes, registro de préstamos anteriores, etc.).

Este servicio es conocido por casi la cuarta parte del alumnado (23%) y es utilizado por más de la décima parte (14%). Los resultados por áreas de conocimiento señalan algunas diferencias:

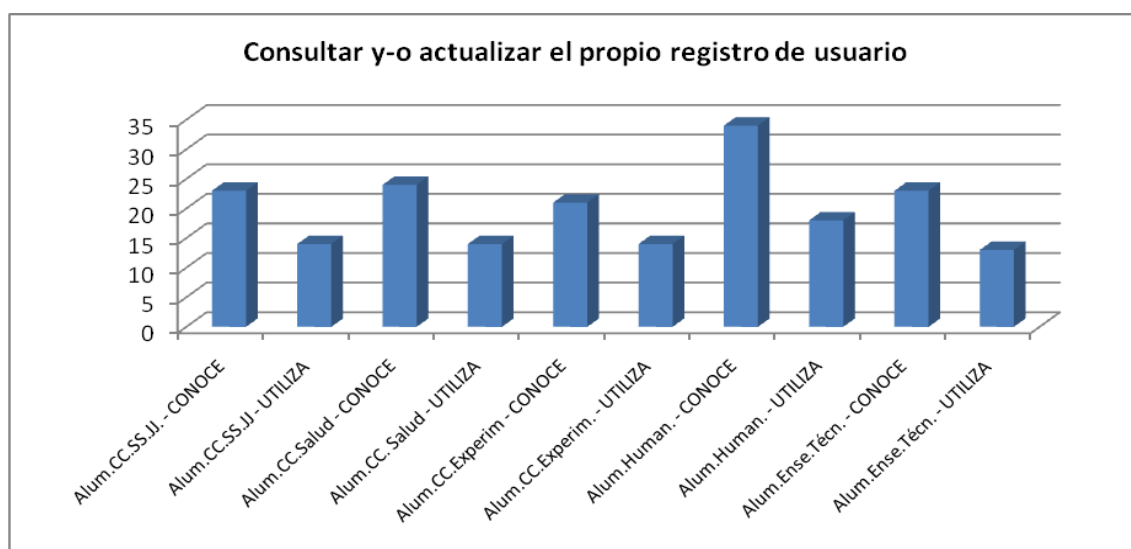


Gráfico 4.142: Alumnos. Consultar y-o actualizar el propio registro de usuario.

El área de Humanidades muestra el porcentaje más alto tanto en el conocimiento como en el uso. Ciencias Experimentales muestra el porcentaje más bajo en el conocimiento, seguido por Ciencias Sociales y Jurídicas y Enseñanzas Técnicas. Por último, Enseñanzas Técnicas es el área que muestra el porcentaje de uso más bajo, aunque prácticamente igualado por Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales.

Entre el PDI, es conocido por la mitad del mismo (50%) aunque su uso descende hasta una tercera parte (32%). Por áreas de conocimiento, se observan algunas diferencias:

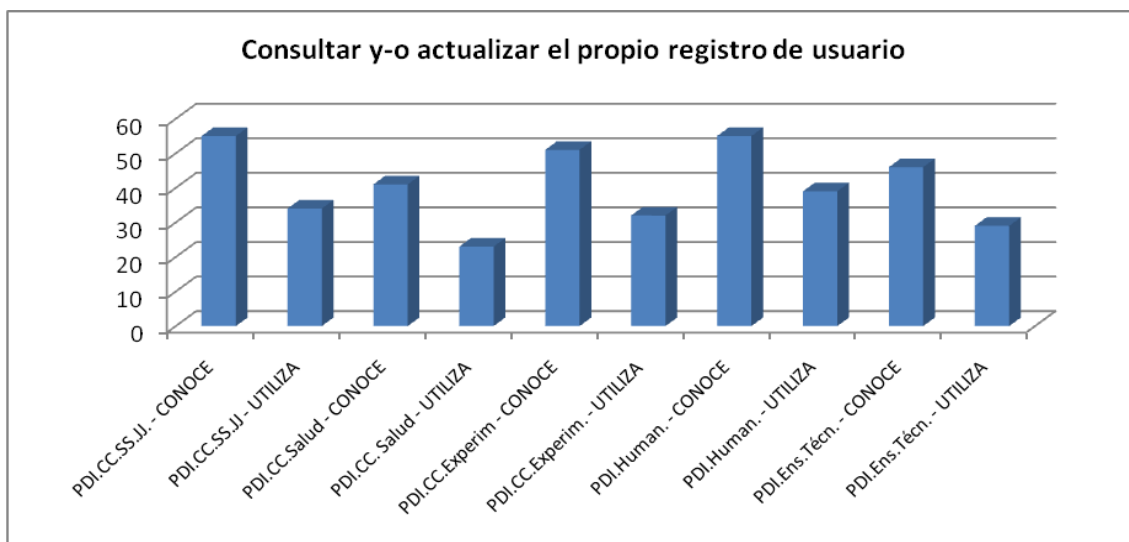


Gráfico 4.143: PDI. Consultar y-o actualizar el propio registro de usuario.

Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas obtienen el porcentaje más alto de conocimiento. Humanidades alcanza el mayor grado de uso, con la menor diferencia conocimiento/uso. Ciencias de la Salud, por su parte, es el área que menor grado de conocimiento y de uso alcanza.

El análisis global de los datos por áreas deja claro que Humanidades es el área con mayor grado de conocimiento y uso. Ciencias de la Salud es el área que muestra los porcentajes más bajos.

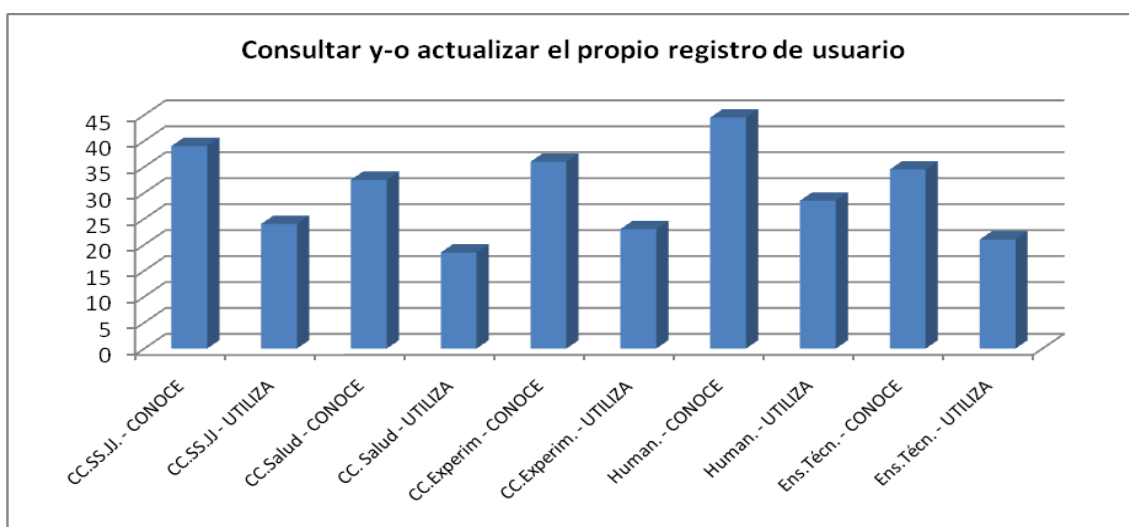


Gráfico 4.144: Consultar y-o actualizar el propio registro de usuario, por áreas.

Consultar el catálogo en línea

La consulta del catálogo en línea es el servicio no presencial más conocido y utilizado tanto por el alumnado como por el PDI. Los porcentajes alcanzados en el conocimiento por este último, si bien no llega a duplicar por poco el del alumnado (en algún área si lo hace), en el uso llega a superarlo.

Se trata del servicio no presencial de la Biblioteca más conocido (41%) y más utilizado (28%) por el alumnado. Por áreas de conocimiento, se muestran algunas variaciones en los porcentajes:

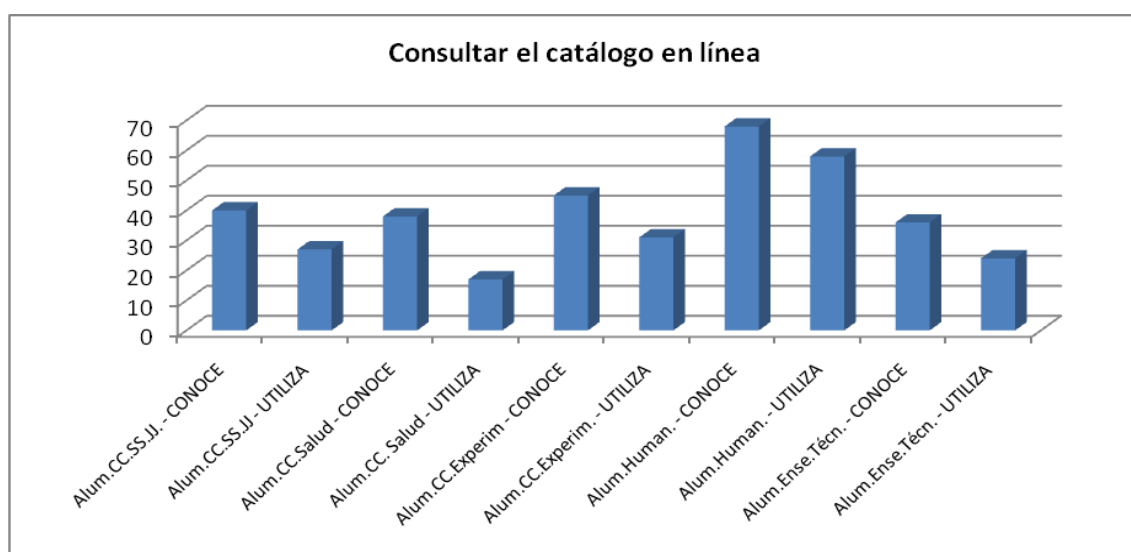


Gráfico 4.145: Alumnos. Consultar el catálogo en línea.

Humanidades es el área que muestra el mayor grado de conocimiento muy por delante de Enseñanzas Técnicas, área que muestra el porcentaje más bajo. En cuanto al uso, Humanidades vuelve a ser el área que alcanza el porcentaje más alto (y además con la menor diferencia conocimiento/uso), triplicando la cifra alcanzada por Ciencias de la Salud.

Entre el PDI, también es el servicio más conocido (77%) y el más utilizado (69%). Por áreas de conocimiento, también se observan algunas variaciones:

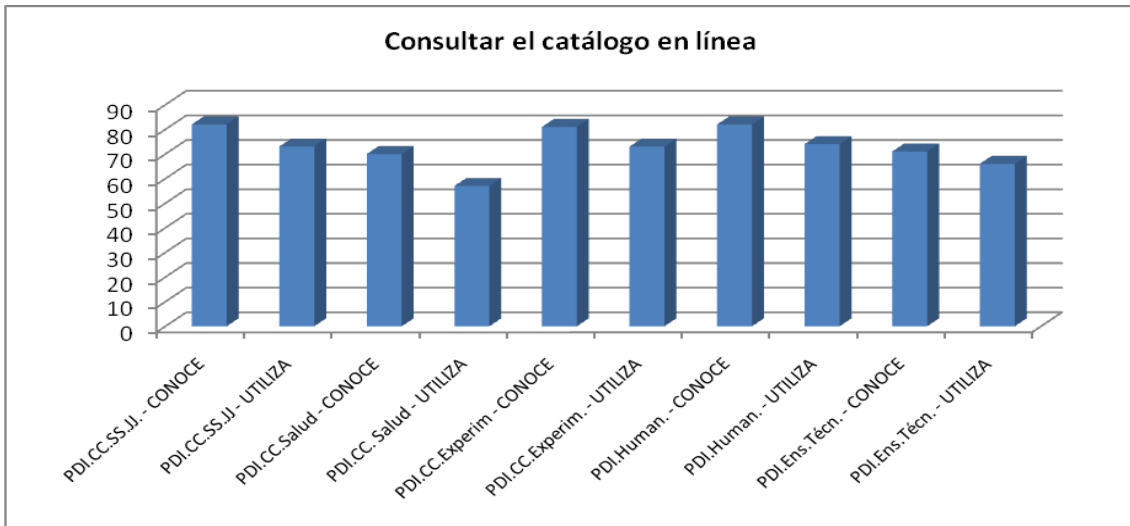


Gráfico 4.146: PDI. Consultar el catálogo en línea.

Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades son las áreas que mayor porcentaje de conocimiento muestran, prácticamente igualadas por Ciencias Experimentales. El área de Ciencias de la Salud, seguido por Enseñanzas Técnicas, alcanza los resultados más bajos aunque con diferencias menos marcadas que en el alumnado. En cuanto al uso, Humanidades obtiene el porcentaje más elevado con Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias Experimentales inmediatamente detrás. Ciencias de la Salud, por el contrario recoge el porcentaje más bajo y mostrando la mayor diferencia conocimiento/uso.

El análisis global de los datos nos muestra cómo Humanidades es el área con mayor grado de conocimiento y uso de este servicio. El porcentaje de conocimiento más bajo lo obtiene Enseñanzas Técnicas seguido inmediatamente por Ciencias de la Salud. Por último, el porcentaje de uso más bajo lo recoge el área de Ciencias de la Salud.

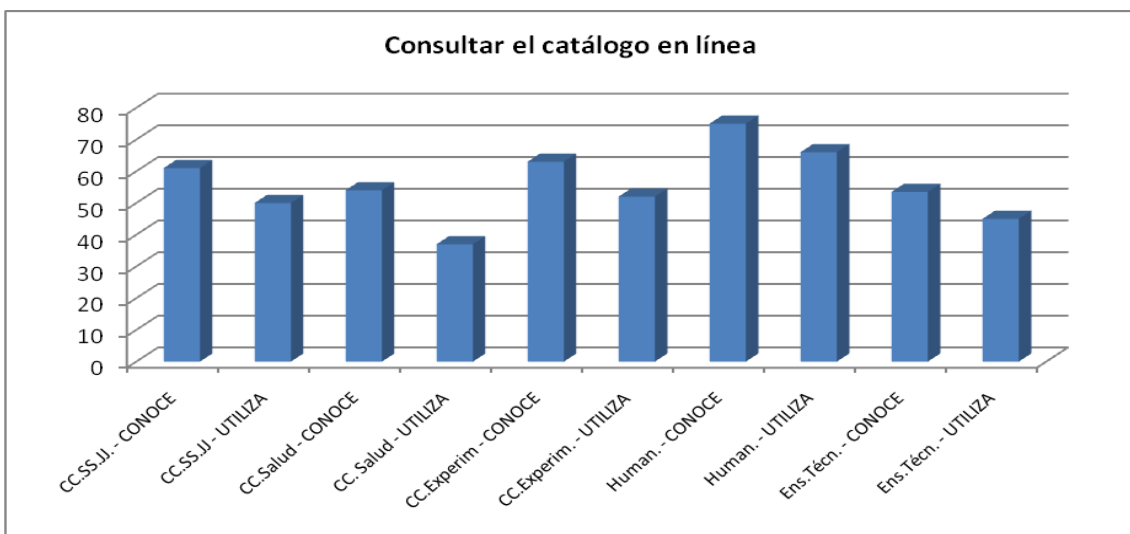


Gráfico 4.147: Consultar el catálogo en línea, por áreas.

Solicitar la adquisición de obras (desiderata)

La gran mayoría del alumnado desconoce que tienen la posibilidad de solicitar la adquisición de una obra de forma no presencial y aún son menos quienes la utilizan. Se trata de unos datos muy parecidos a los obtenidos por ese mismo servicio pero de forma presencial. Menos de una quinta parte del alumnado conoce este servicio (17%) y menos de la décima parte lo utiliza (6%). Por áreas de conocimiento, los resultados muestran algunas variaciones:

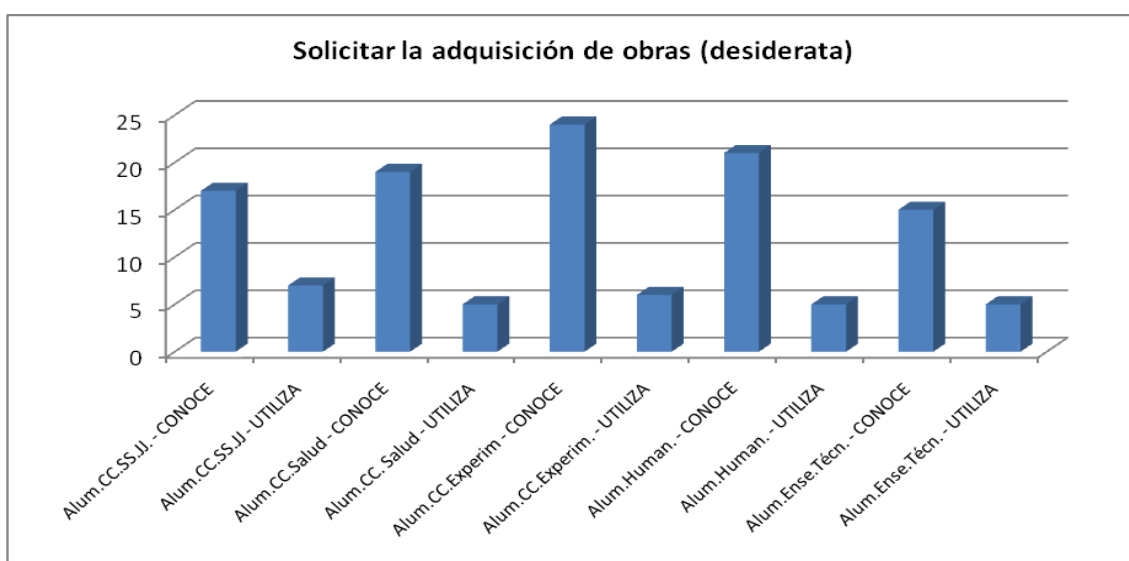


Gráfico 4.148: Alumnos. Solicitar la adquisición de obras (desiderata).

El área que muestra mayor conocimiento de este servicio es Ciencias Experimentales. Enseñanzas Técnicas obtiene el resultado más bajo. El uso es muy parejo entre las áreas ya que la diferencia entre las que arrojan el dato menos elevado, Ciencias de la Salud, Humanidades y Enseñanzas Técnicas, y el que muestra el dato más alto, Ciencias Sociales y Jurídicas, apenas es de 2 puntos.

Entre el PDI, por el contrario, es uno de los servicios más conocido, el quinto (63%) y, aunque desciende el porcentaje (44%) mantiene el quinto puesto en el uso. Por áreas de conocimiento, también se observan algunas variaciones importantes:

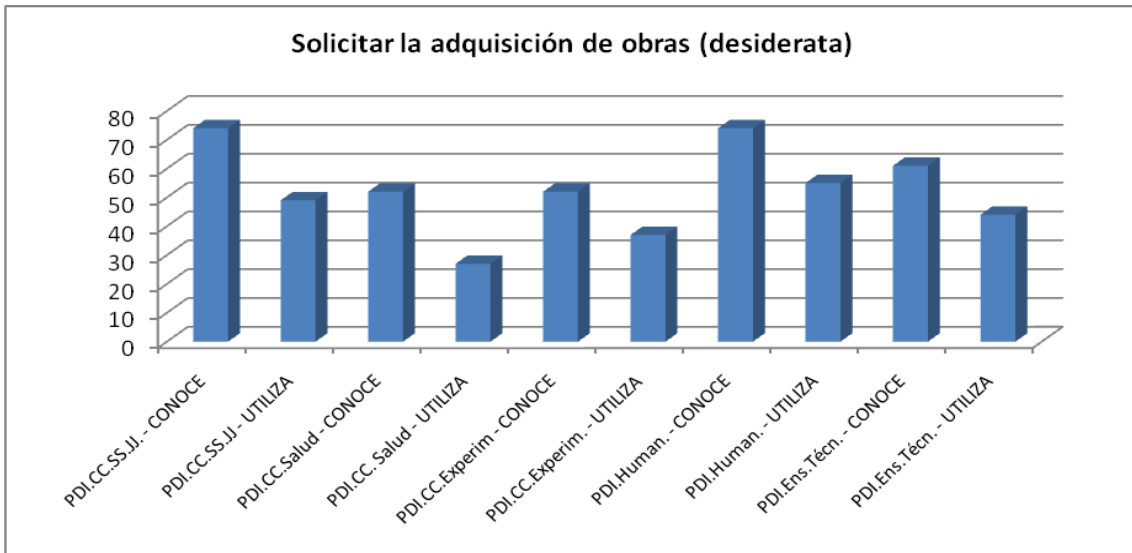


Gráfico 4.149: PDI. Solicitar la adquisición de obras (desiderata).

Con porcentajes mucho más elevados que los de los alumnos, Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades son las áreas que obtienen los resultados más altos en cuanto al conocimiento. Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales se igualan con el más bajo. En cuanto al uso, Humanidades vuelve a obtener el resultado más alto, y Ciencias de la Salud recoge el porcentaje más bajo.

El análisis de los datos globalmente, muestra a Humanidades como el área con mayor grado de conocimiento y uso de este servicio, seguido de Ciencias Sociales y Jurídicas. Mientras, en el otro extremo, Ciencias de la Salud arroja los datos más bajos.

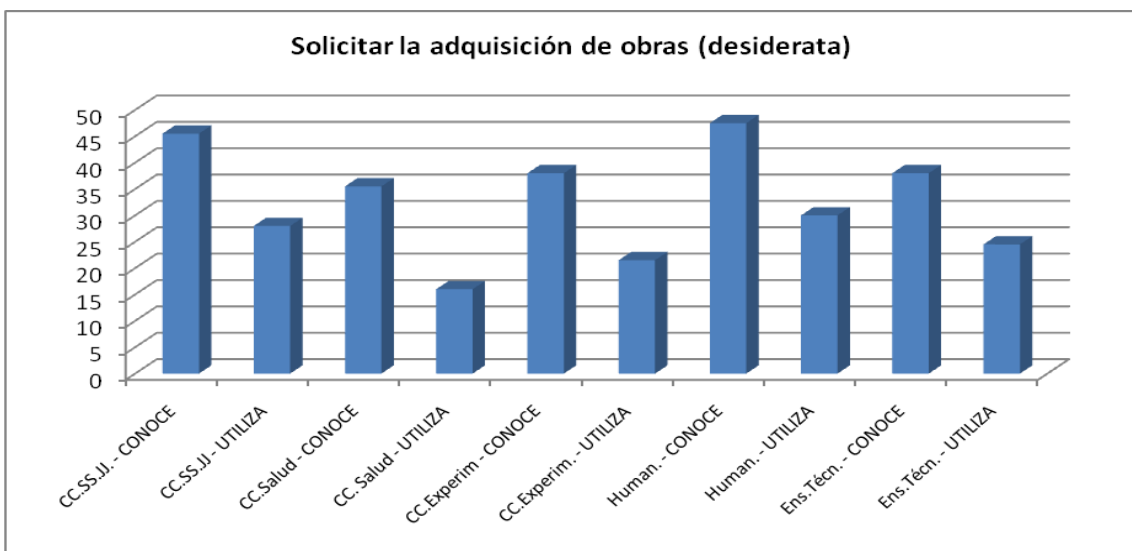


Gráfico 4.150: Solicitar la adquisición de obras (desiderata), por áreas.

Solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV/EHU

El conocimiento y uso del servicio de reserva-préstamo intercentros por parte del alumnado es bajo aunque es, junto a otros, el sexto más conocido. Sin embargo, hay que hacer una aclaración respecto a este servicio. Se realiza a través del catálogo en línea pero no está al alcance de todos los alumnos por igual. Los alumnos del primer Ciclo no acceden al préstamo intercentros de la UPV/EHU.

Una cuarta parte del alumnado conoce este servicio (24%) y menos de la decima parte lo utiliza (7%). Los porcentajes por áreas de conocimiento muestran alguna diferencia reseñable:

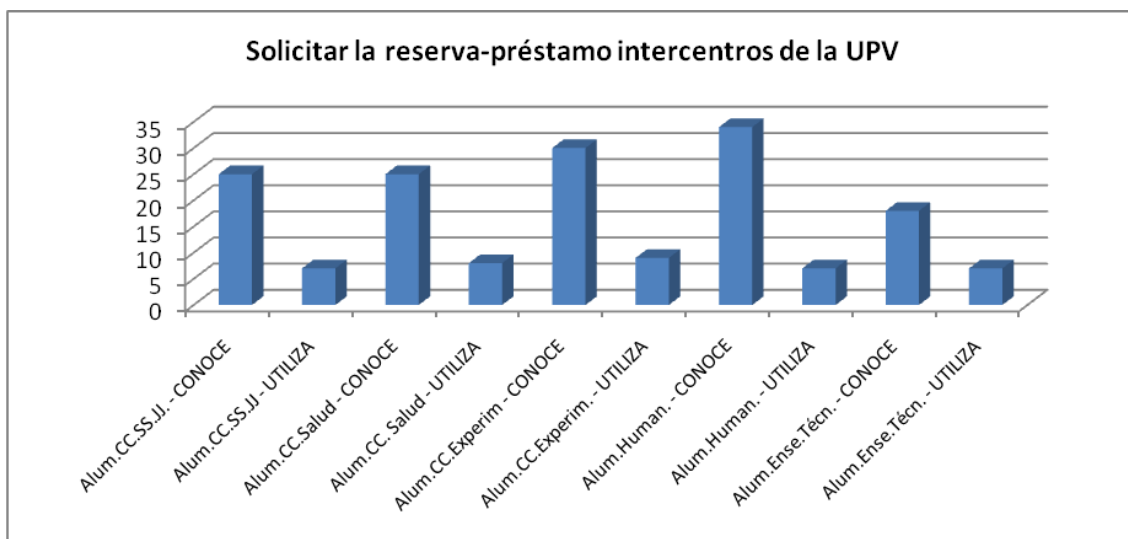


Gráfico 4.151: Alumnos. Solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV.

El área que muestra mayor conocimiento de este servicio entre el alumnado es Humanidades que casi duplica al área con el porcentaje más bajo, Enseñanzas Técnicas. En cuanto al uso, hay muy poca diferencia (2 puntos) entre el área con mayor porcentaje, Ciencias Experimentales, y las de menor, Ciencias Sociales y Jurídicas, Humanidades y Enseñanzas Técnicas.

Entre el PDI, por contrario, es uno de los servicios más conocido, el segundo (77%). La disminución del porcentaje (51%) hace que baje al tercer puesto en el uso. Por áreas de conocimiento, se observan algunas variaciones importantes:

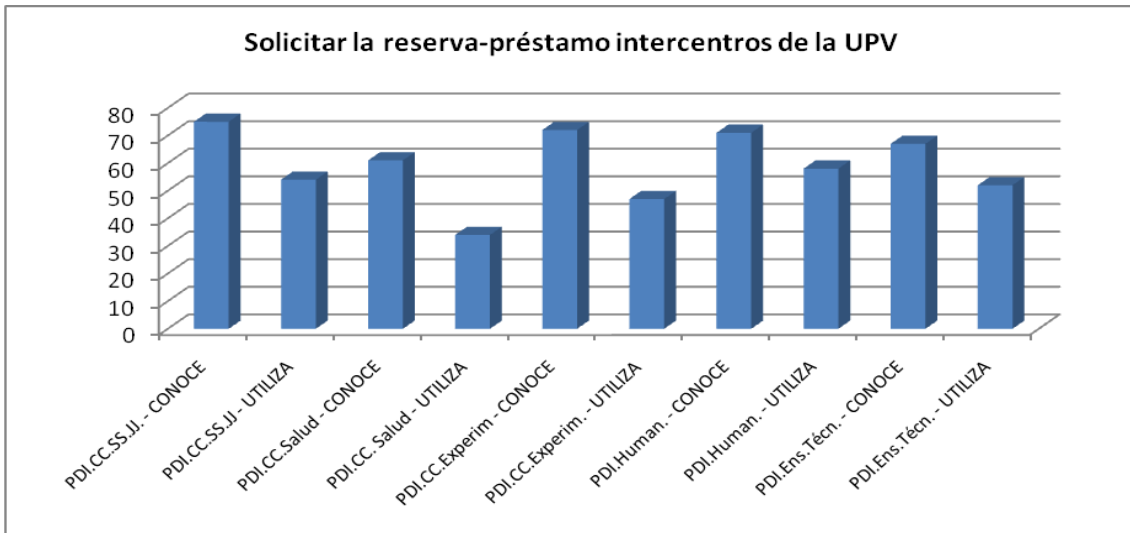


Gráfico 4.152: PDI. Solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV.

El área con mayor grado de conocimiento es Ciencias Sociales y Jurídicas. El menor grado lo alcanza Ciencias de la Salud. En el caso del uso, el porcentaje más elevado lo alcanza Humanidades y Ciencias de la Salud vuelve a obtener el dato más bajo.

El análisis global de los resultados por áreas muestra a Humanidades como el área que alcanza mayor porcentaje en conocimiento, con Ciencias Experimentales siguiéndole de cerca, y en el uso. En el extremo contrario, es Enseñanzas Técnicas, con Ciencias de la Salud prácticamente a la par, el área con menor grado de conocimiento. Ciencias de la Salud alcanza el porcentaje más bajo en el uso.

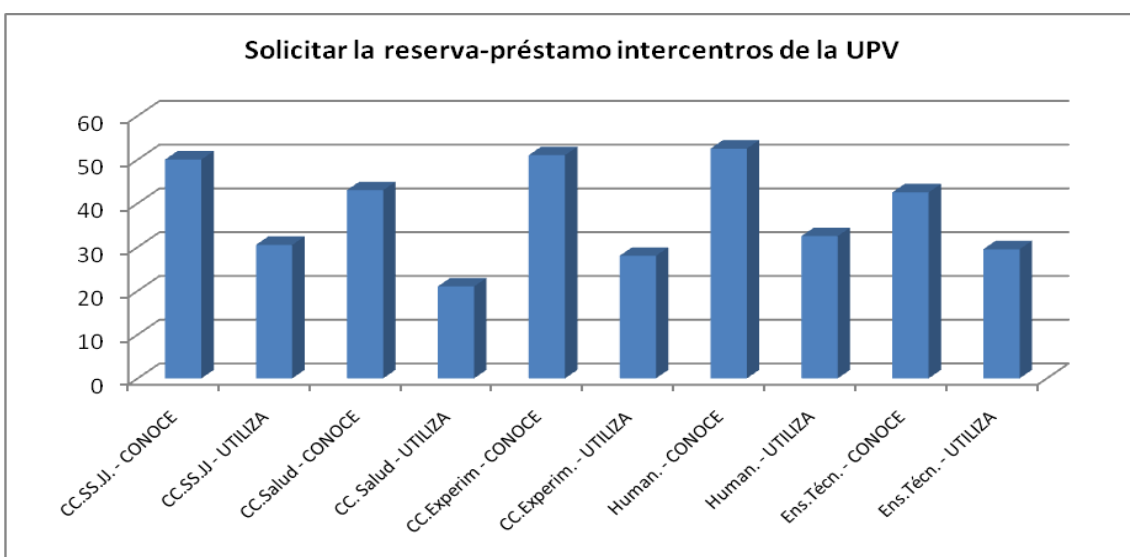


Gráfico 4.153: Solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV, por áreas.

Solicitar la obtención de libros que no están en la UPV/EHU

El conocimiento y uso del servicio de obtención de libros que no están en la UPV/EHU, conocido como préstamo interbibliotecario, por parte del alumnado es bajo. Inferior al préstamo intercentros UPV. También se hace necesaria una aclaración respecto a este servicio: los alumnos del primer y segundo Ciclo no acceden al préstamo interbibliotecario de la UPV/EHU.

Una quinta parte del alumnado conoce este servicio (20%) y poco más de una vigésima parte lo utiliza (6%). Los resultados por áreas de conocimiento muestran diferencias entre éstas:

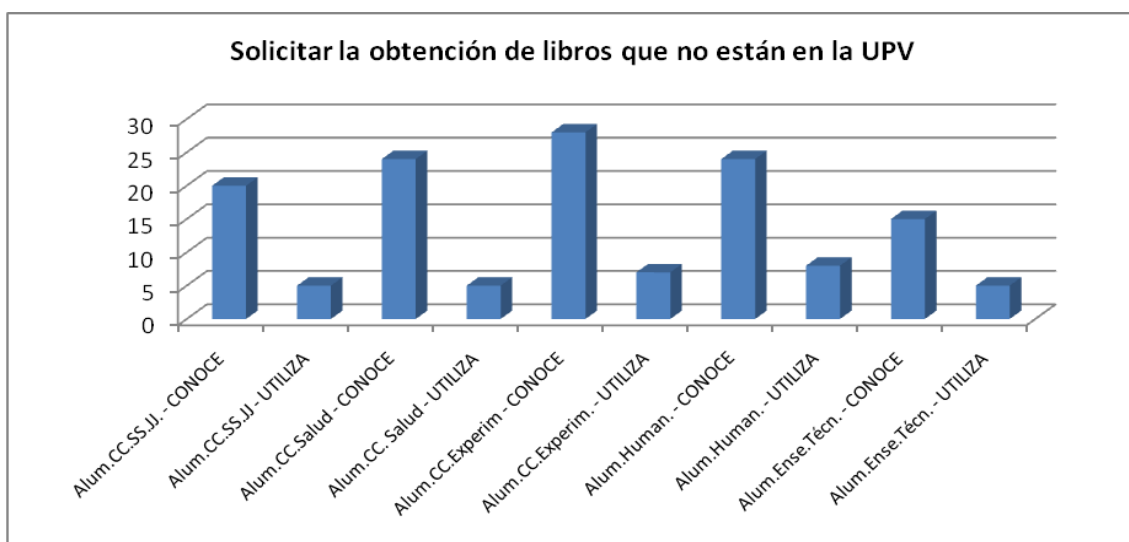


Gráfico 4.154: Alumnos. Solicitar la obtención de libros que no están en la UPV.

El área que muestra mayor conocimiento entre el alumnado es Ciencias Experimentales, y la que muestra el menor, Enseñanzas Técnicas. En cuanto al uso, nuevamente con diferencias muy bajas (3 puntos), Humanidades es el área con mayor uso y Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud y Enseñanzas Técnicas las de menor.

Entre el PDI es el sexto servicio más conocido (61%). El porcentaje que alcanza el uso es claramente inferior (39%). Por áreas de conocimiento, también se observan algunas variaciones:

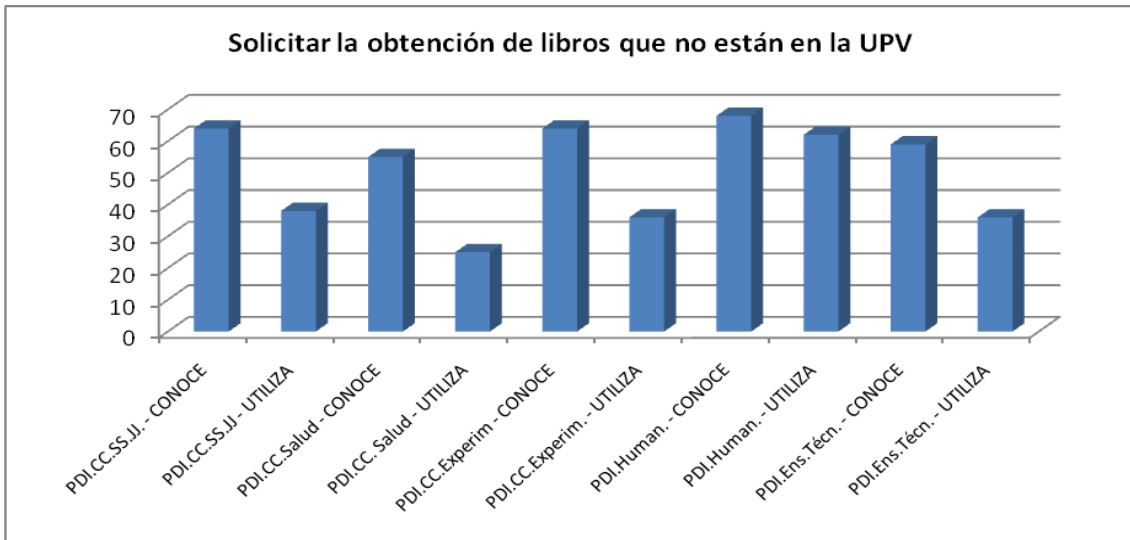


Gráfico 4.155: PDI. Solicitar la obtención de libros que no están en la UPV.

Humanidades alcanza los porcentajes más altos tanto en conocimiento como en uso y, además, con la diferencia conocimiento/uso más baja. En el extremo contrario se sitúa Ciencias de la Salud, que no sólo tiene el porcentaje más bajo de conocimiento sino que en el uso no llega siquiera a la mitad de aquel.

El análisis de los porcentajes alcanzados por áreas muestra a Humanidades como el área con mayor grado de conocimiento y uso. Enseñanzas Técnicas es el área con menor grado de conocimiento de este servicio y Ciencias de la Salud, por su parte, es el que menor grado de uso alcanza.

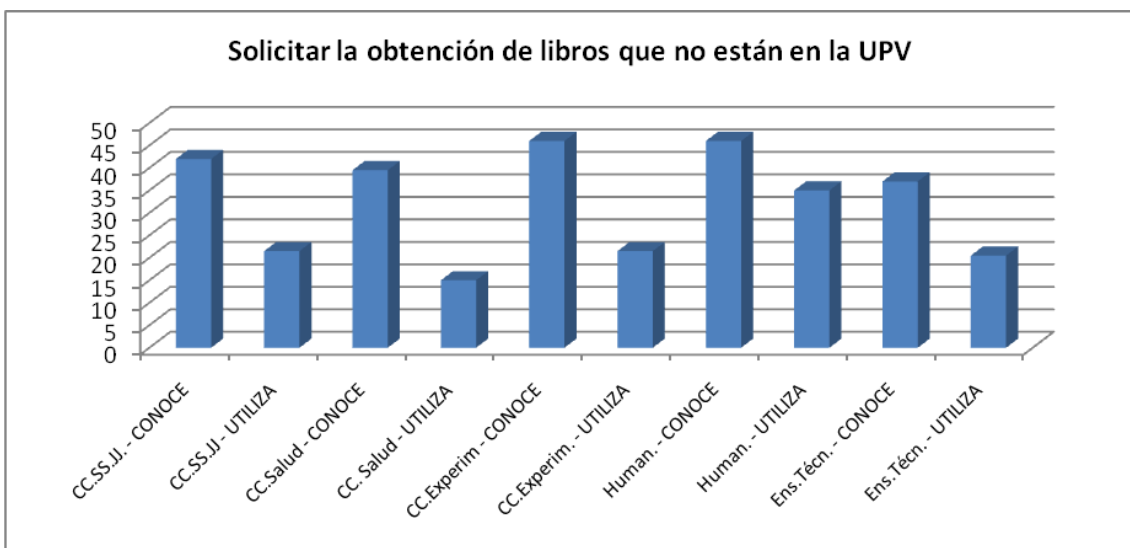


Gráfico 4.156: Solicitar la obtención de libros que no están en la UPV, por áreas.

Solicitar la obtención de artículos o documentos que no están en la UPV/EHU

El servicio de obtención de artículos o documentos que no están en la UPV/EHU es otro de los servicios con menores porcentajes de conocimiento y uso entre el alumnado. En el conocimiento, salvo en el área de Ciencias Experimentales, son menores incluso que en el caso de la obtención de libros. También en este caso están excluidos los alumnos de primer y segundo ciclo.

Menos de una quinta parte del alumnado conoce este servicio (17%) y una vigésima parte lo utiliza (5%). Por áreas de conocimiento, los porcentajes muestran diferencias entre éstas:

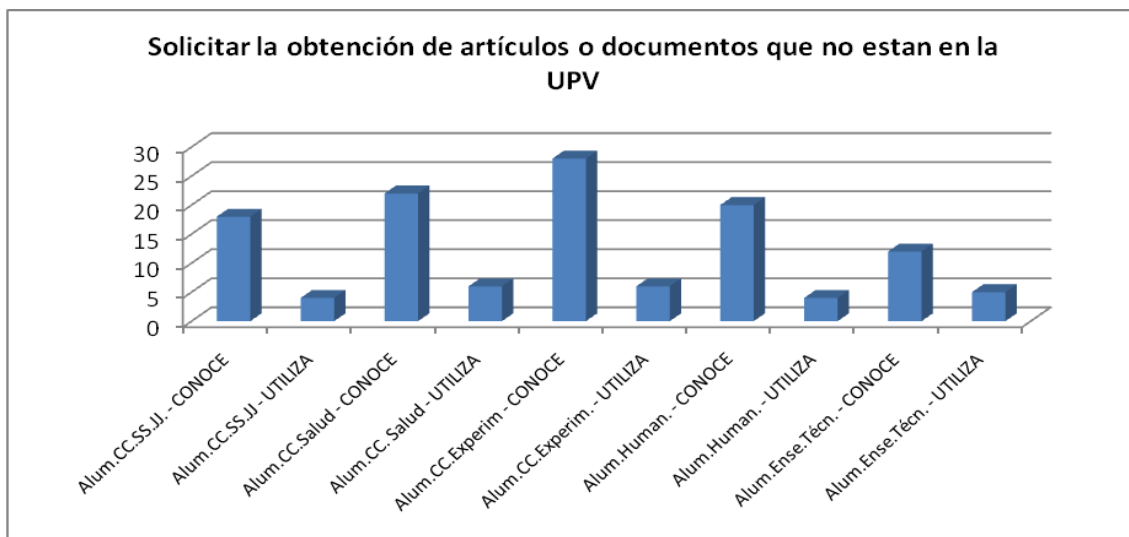


Gráfico 4.157: Alumnos. Solicitar la obtención de artículos o documentos que no están en la UPV.

Entre el alumnado, el área que alcanza mayor grado de conocimiento es Ciencias Experimentales, igualando el porcentaje alcanzado en el servicio de obtención de libros. Enseñanzas Técnicas obtiene el porcentaje más bajo, menos de la mitad que Ciencias Experimentales. En el uso, con diferencias muy bajas (2 puntos), Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales muestran el porcentaje más bajo y Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades el más bajo.

Por contrario, el PDI muestra, salvo en el área de Humanidades, mayor conocimiento y uso que en el caso de la obtención de libros. Entre el PDI es el cuarto servicio más conocido (66%). El porcentaje del uso se reduce a dos tercios del conocimiento (44%). Por áreas de conocimiento, también se observan variaciones:

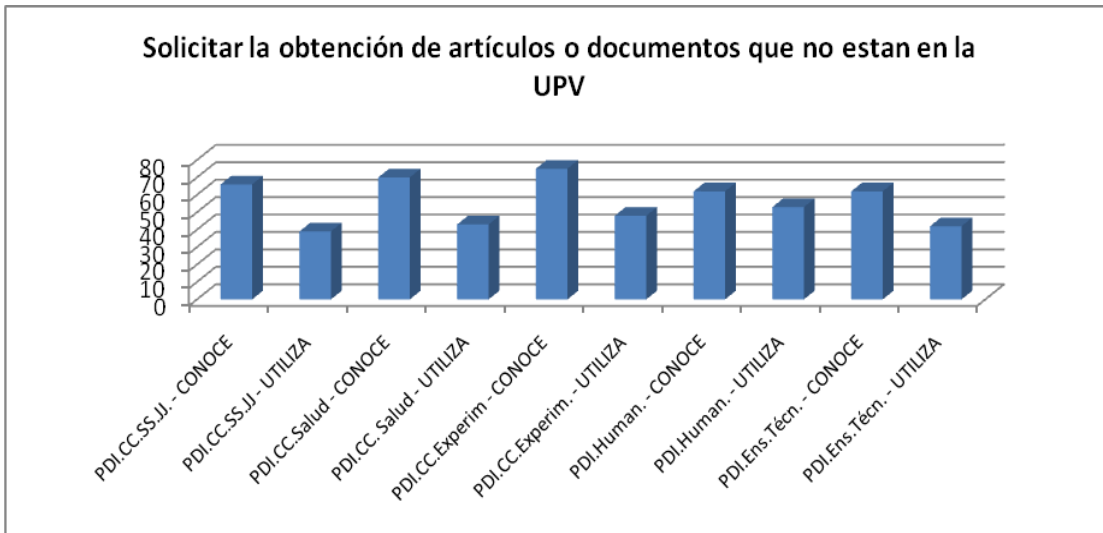


Gráfico 4.158: PDI. Solicitar la obtención de artículos o documentos que no están en la UPV.

El área que muestra mayor grado de conocimiento de este servicio es Ciencias Experimentales. El menor grado de conocimiento se obtiene en las áreas de Humanidades y Enseñanzas Técnicas. Pese al descenso en el conocimiento, Humanidades arroja el porcentaje más elevado en el uso. El menor grado de uso se da en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas.

El análisis global de los resultados por áreas señala a Ciencias Experimentales como el área con mayor conocimiento de este servicio. Enseñanzas Técnicas, por el contrario, es el área con menor grado de conocimiento. En cuanto al uso de este servicio, el porcentaje más alto lo alcanza Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas alcanza el porcentaje más bajo.

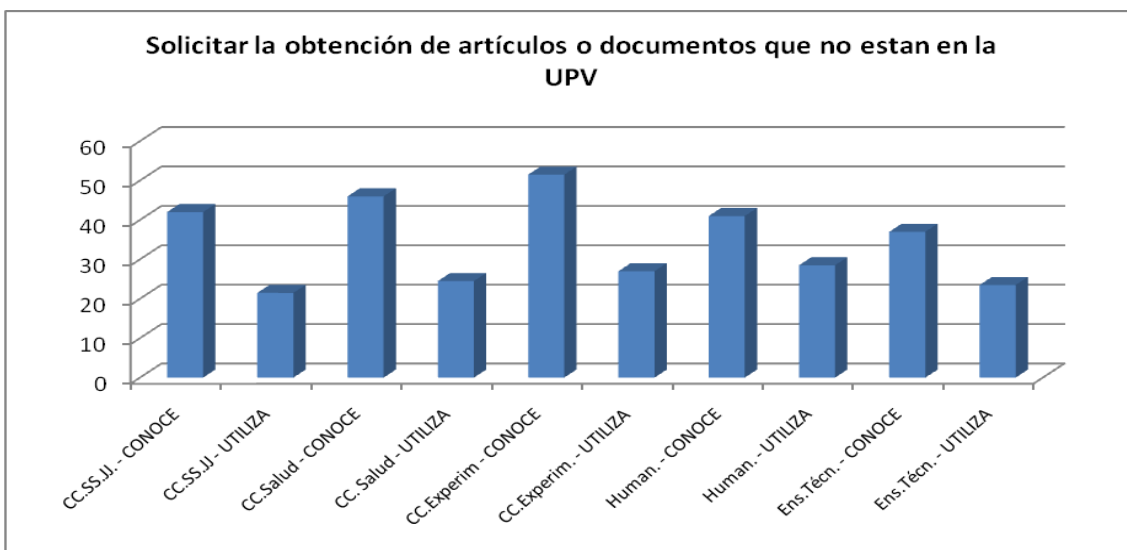


Gráfico 4.159: Solicitar la obtención de artículos o documentos que no están en la UPV, por áreas.

Consultar las nuevas adquisiciones en el catálogo de la Biblioteca

El servicio de la Biblioteca que permite al usuario estar informado de las nuevas adquisiciones incorporadas al catálogo es poco conocido por el alumnado en general y su uso es escaso. El PDI muestra porcentajes más altos.

Menos de una quinta parte del alumnado conoce este servicio (16%) y una vigésima parte lo utiliza (6%). Los resultados por áreas de conocimiento ponen de manifiesto algunas diferencias entre ellas:

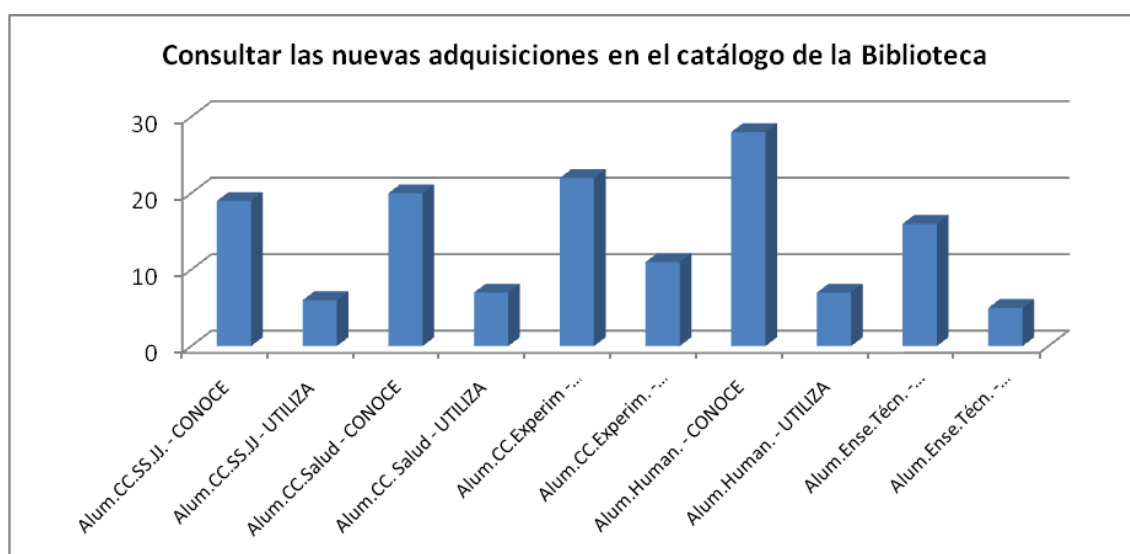


Gráfico 4.160: Alumnos. Consultar las nuevas adquisiciones en el catálogo de la Biblioteca.

Pese a los bajos porcentajes, entre el alumnado se observa una diferencia importante entre el área que alcanza el nivel más alto, Humanidades, y el que alcanza el menor, Enseñanzas Técnicas. En cuanto al uso, el área que obtiene el porcentaje más alto, Ciencias Experimentales, duplica el dato del que alcanza el más bajo, Enseñanzas Técnicas.

Menos de la mitad del PDI llega a conocer este servicio (49%) y menos de una tercera parte lo utiliza (27%). Por áreas de conocimiento, también se observan algunas diferencias importantes:

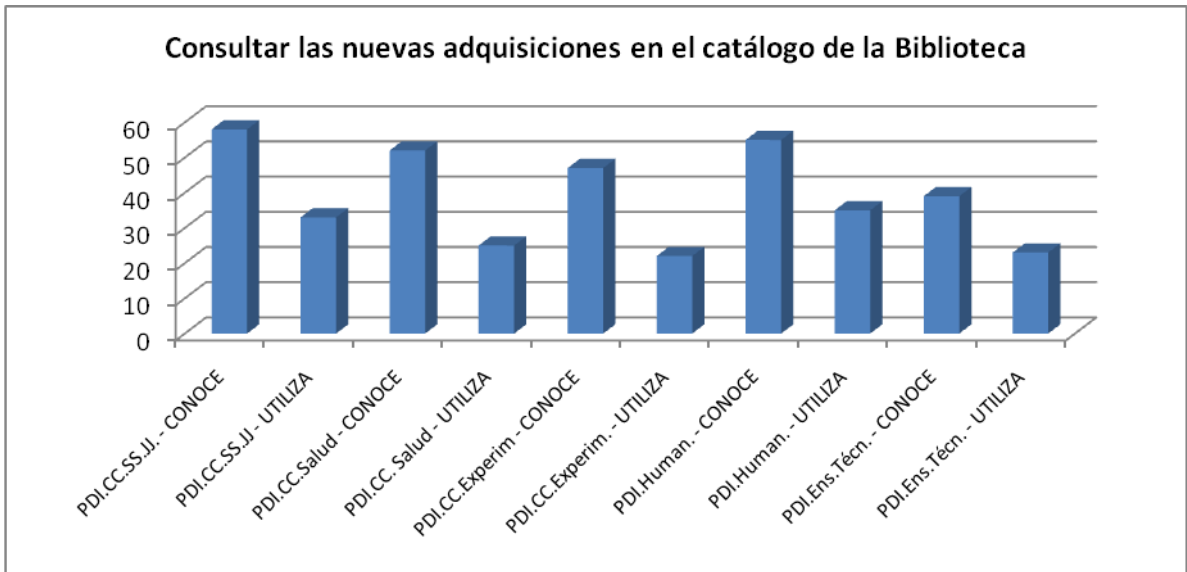


Gráfico 4.161: PDI. Consultar las nuevas adquisiciones en el catálogo de la Biblioteca.

Entre el PDI, también se observan diferencias remarcables. El área con mayor grado de conocimiento es Ciencias Sociales y Jurídicas seguido de Humanidades. En el otro extremo, Enseñanzas Técnicas es el área con el grado de conocimiento más bajo. En cuanto al uso se observan dos tendencias claras: Humanidades es el área con mayor porcentaje seguido de cerca por Ciencias Sociales y Jurídicas; Ciencias Experimentales es el área con el menor porcentaje seguido de cerca por Enseñanzas Técnicas y Ciencias de la Salud.

El análisis global por áreas señala a Humanidades como el área que mayor grado de conocimiento y uso alcanza, seguido de Ciencias Sociales en ambos aspectos. Por su parte, Enseñanzas Técnicas es el área con menor grado de conocimiento y uso alcanza.

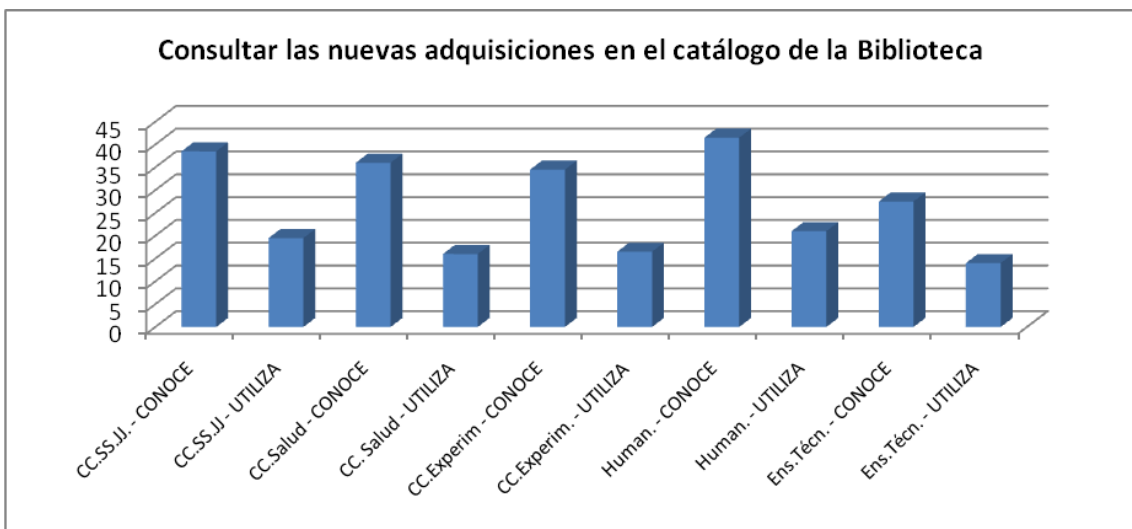


Gráfico 4.162: Consultar las nuevas adquisiciones en el catálogo de la Biblioteca, por áreas.

Consultar-utilizar las guías de la Biblioteca

Pese a su utilidad como ayuda en el uso de los diferentes servicios y herramientas que ésta ofrece, la posibilidad de consultar y utilizar las guías de la Biblioteca es poco conocida por el alumnado. Aún así, es el cuarto servicio no presencial más utilizado por el alumnado.

Una cuarta parte del alumnado conoce este servicio (26%) y poco más de una décima parte lo utiliza (14%). Los resultados por áreas de conocimiento muestran variaciones:

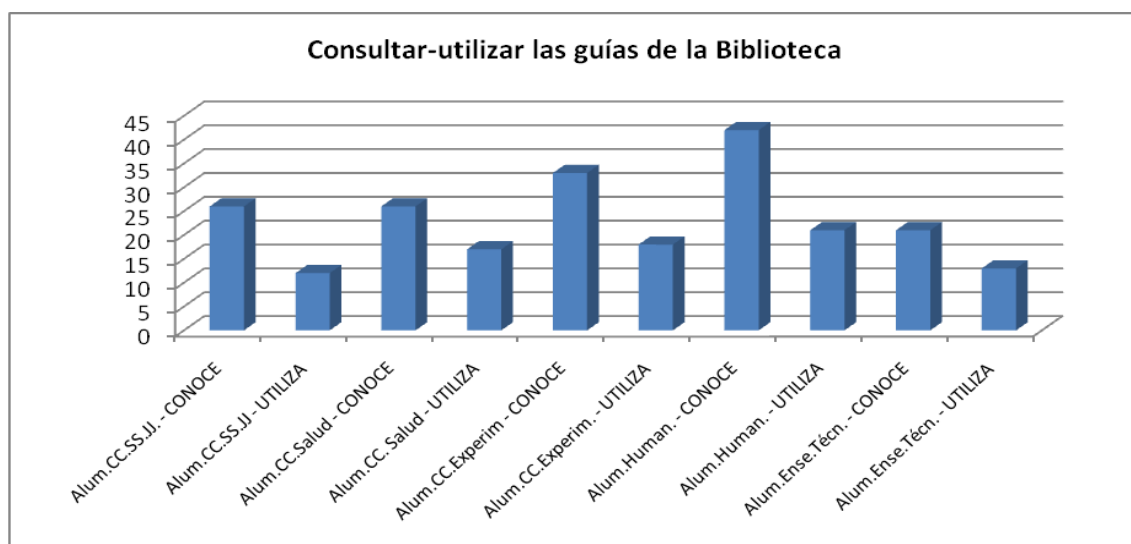


Gráfico 4.163: Alumnos. Consultar-utilizar las guías de la Biblioteca.

El área que muestra el mayor grado de conocimiento es Humanidades y, aunque únicamente la mitad de quienes conocen este servicio lo utilizan, también es el área que mayor uso hace de él. El menor grado de conocimiento se da en Enseñanzas Técnicas, que se ve duplicada por Humanidades. El menor uso lo presenta el área de Ciencias Sociales y Jurídicas casi igualado por Enseñanzas Técnicas

Por su parte, el PDI muestra un mayor conocimiento y uso. Algo más de la mitad del PDI llega a conocer este servicio (52%) aunque tan solo una cuarta parte lo utiliza (26%). Por áreas de conocimiento, también se observan algunas variaciones:

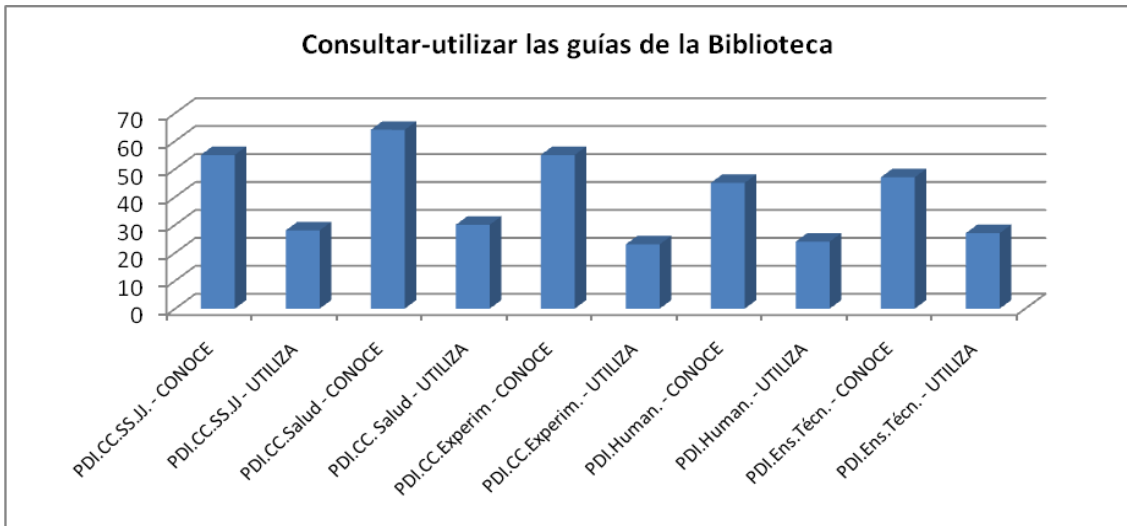


Gráfico 4.164: PDI. Consultar-utilizar las guías de la Biblioteca.

Ciencias de la Salud se destaca por su mayor grado de conocimiento y, pese a que menos de la mitad de quienes lo conocen hacen uso de él, el área de mayor uso vuelve a ser Ciencias de la Salud. El área con menor grado de conocimiento es Humanidades seguido por Enseñanzas Técnicas. En el uso, Ciencias Experimentales obtiene el porcentaje más bajo seguido por Humanidades.

El análisis de los resultados globales por áreas señala a Ciencias de la Salud como el área con mayor grado de conocimiento, seguido de cerca por Ciencias Experimentales, y de uso de este servicio. En el extremo contrario, Enseñanzas Técnicas es el área con menor grado de conocimiento y uso, igualado en este último aspecto por Ciencias Sociales y Jurídicas.

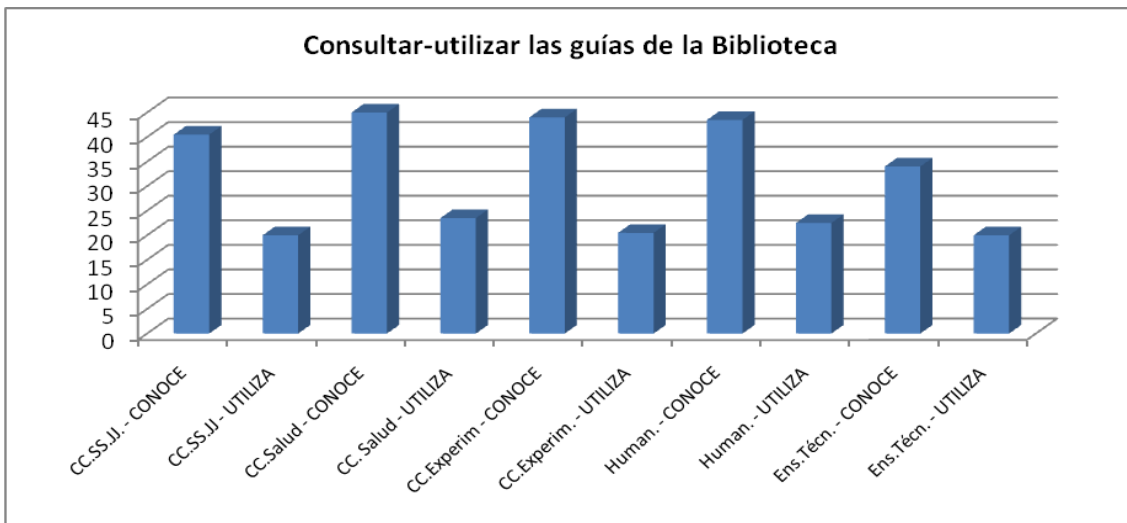


Gráfico 4.165: Consultar-utilizar las guías de la Biblioteca, por áreas.

Consultar los fondos bibliográficos en línea, libros electrónicos

La consulta de libros electrónicos no es muy conocida entre el alumnado a pesar de lo cual es, igualado con otros, el sexto servicio no presencial más conocido. Su uso es bajo y muestra diferencias claras entre áreas. No llega a una cuarta parte el alumnado que conoce este servicio (24%) y su uso supera mínimamente la décima parte (11%). Los porcentajes por áreas de conocimiento muestran algunas diferencias:

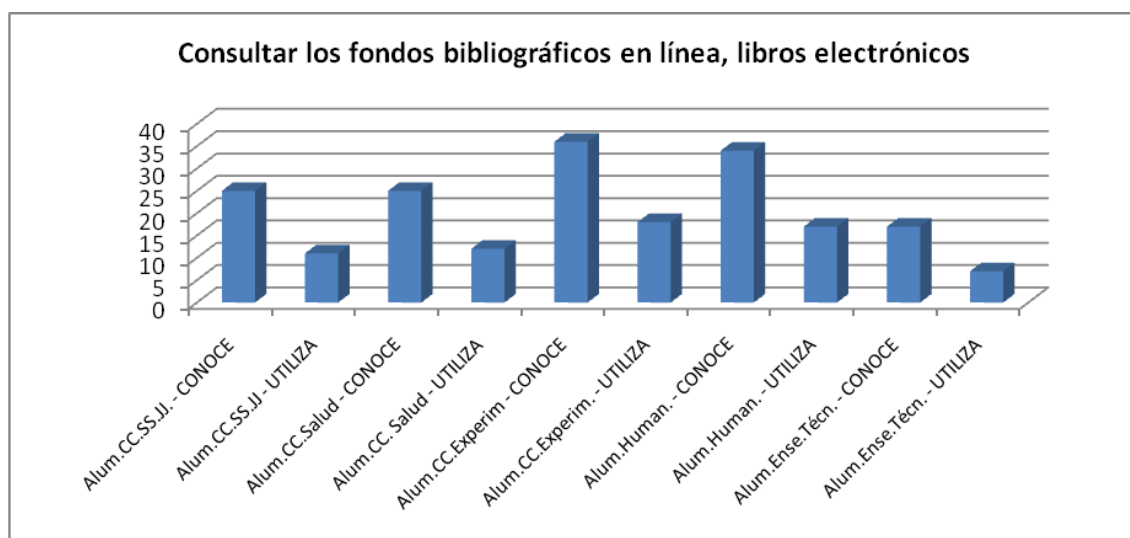


Gráfico 4.166: Alumnos. Consultar los fondos bibliográficos en línea, libros electrónicos.

El área que mayor grado de conocimiento alcanza dentro del alumnado es Ciencias Experimentales, seguido de cerca por Humanidades que duplica el porcentaje del área con menor grado de conocimiento alcanza, Enseñanzas Técnicas. En cuanto al uso, Ciencias Experimentales vuelve a obtener el porcentaje más elevado seguido de Humanidades pese a llegar ambas tan solo a la mitad del alcanzado en conocimiento. Enseñanzas Técnicas registra, con diferencia, el menor porcentaje de uso.

En el PDI, pese a contar con un nivel de conocimiento y uso muy superior al del alumnado es uno de los servicios que menores fluctuaciones presenta entre las áreas. Más de la mitad del PDI conoce este servicio (56%) y más de un tercio lo utiliza (38%). Por áreas de conocimiento, los porcentajes son los siguientes:

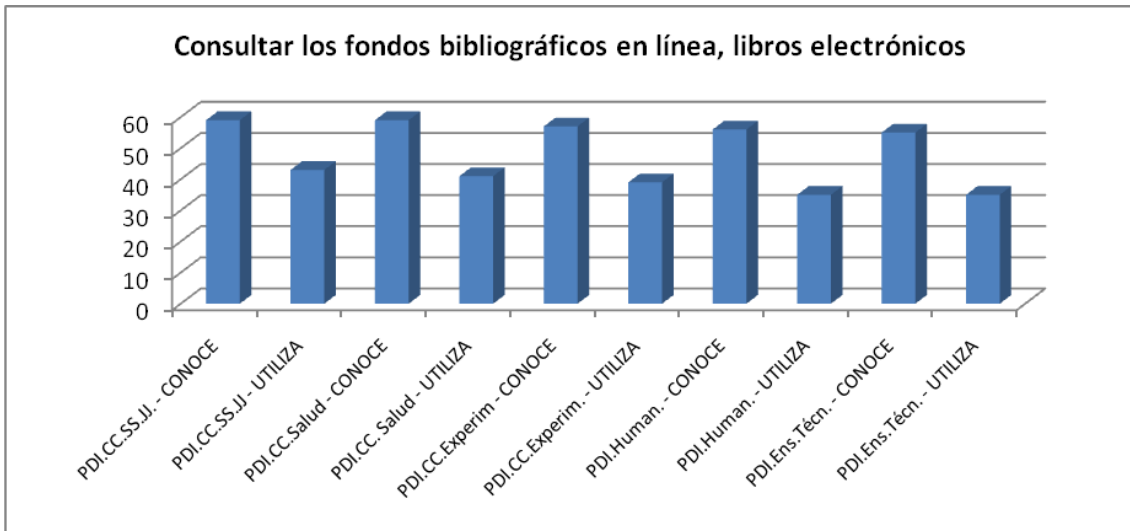


Gráfico 4.167: PDI. Consultar los fondos bibliográficos en línea, libros electrónicos.

Ciencias Sociales y Jurídicas junto a Ciencias de la Salud muestran el mayor grado de conocimiento aunque la diferencia respecto al área con menor grado de conocimiento, Enseñanzas Técnicas, es de 4 puntos. Ciencias Sociales y Jurídicas alcanza el mayor grado de uso, seguido de Ciencias de la Salud. La diferencia respecto al área que alcanza el menor grado de uso, Enseñanzas Técnicas, es mayor que en el aspecto anterior (8 puntos).

En el análisis global de los resultados por áreas se observa cómo Ciencias Experimentales es el área con mayor grado tanto de conocimiento como de uso de este servicio. Enseñanzas Técnicas, por el contrario, es el área que menor porcentaje alcanza en ambos aspectos

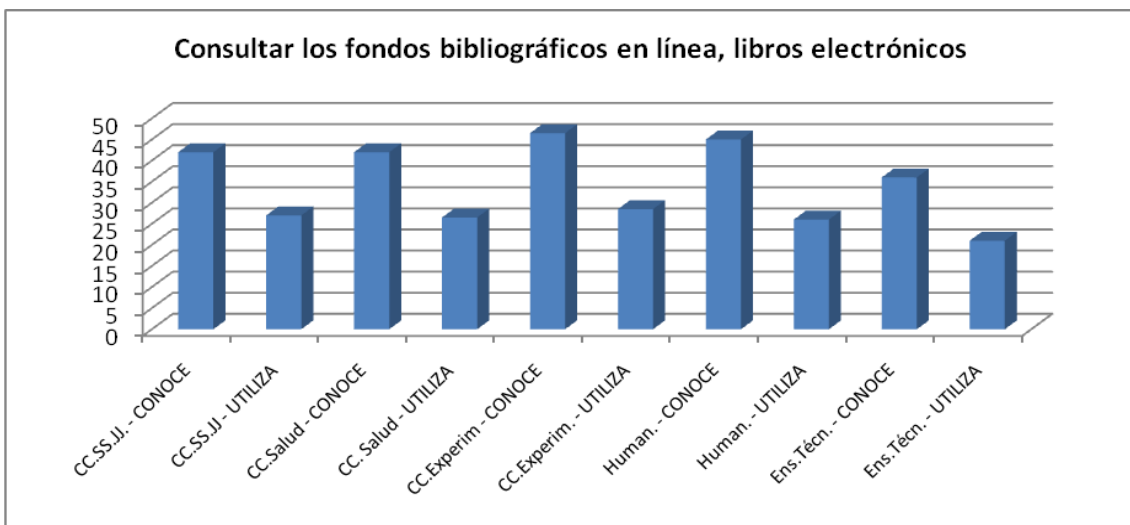


Gráfico 4.168: Consultar los fondos bibliográficos en línea, libros electrónicos, por áreas.

Consultar los fondos bibliográficos en línea, revistas electrónicas

El conocimiento y uso de las revistas electrónicas en línea es superior al de los libros electrónicos en línea.

Entre el alumnado se produce un mínimo incremento respecto a los libros electrónicos tanto en el conocimiento de este servicio (25%) como en su uso (13%). Por áreas de conocimiento, los porcentajes muestran diferencias destacables:

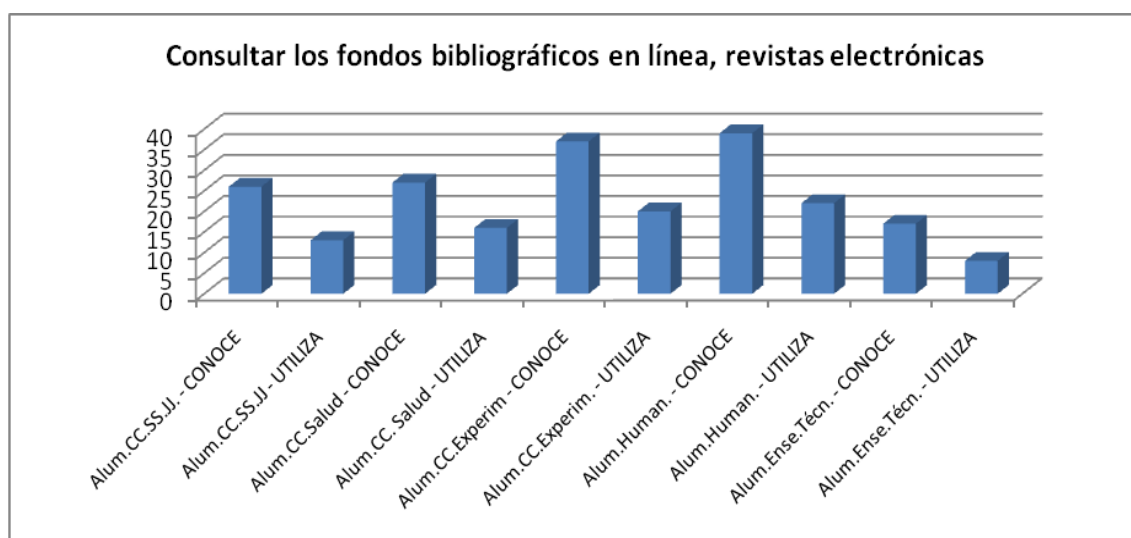


Gráfico 4.169: Alumnos. Consultar los fondos bibliográficos en línea, revistas electrónicas.

El área de Humanidades alcanza el mayor grado de conocimiento y de uso, seguido de cerca por Ciencias Experimentales. Enseñanzas Técnicas es el área con el menor grado de conocimiento (con menos de la mitad que Humanidades y Ciencias Experimentales) y de uso (disminuyendo hasta casi un tercio de lo alcanzado por Humanidades).

Se trata del tercer servicio no presencial más conocido por el PDI (67%) y más de la mitad lo utiliza (53%). En los porcentajes por áreas de conocimiento, se observan variaciones destacables:

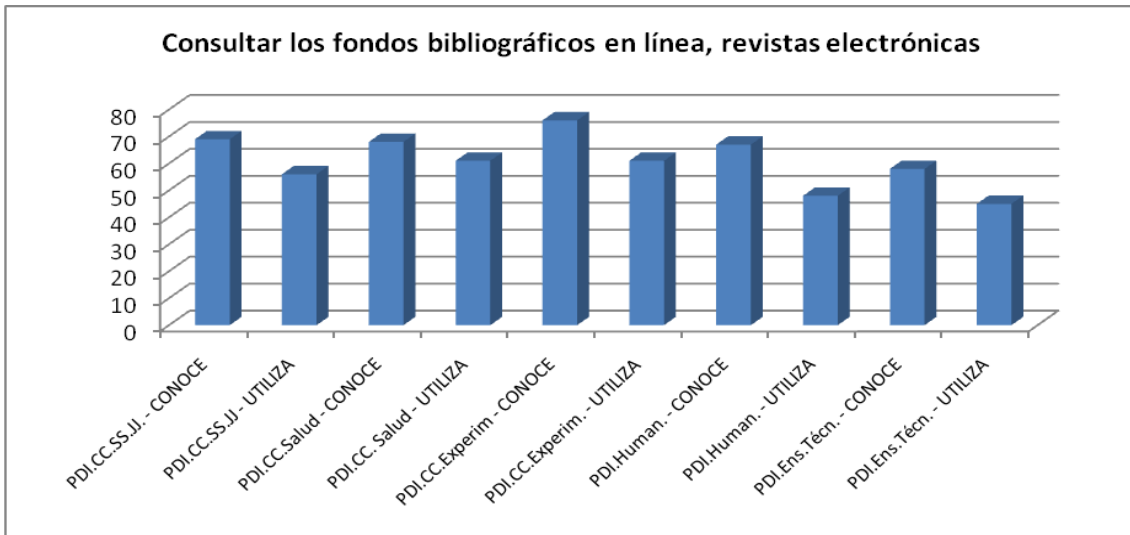


Gráfico 4.170: PDI. Consultar los fondos bibliográficos en línea, revistas electrónicas.

Ciencias Experimentales vuelve a ser el área con mayor grado de conocimiento y uso, siendo el segundo servicio no presencial más conocido y utilizado en esta área. Ciencias de la Salud, por su parte, iguala el porcentaje de uso. En el extremo contrario, Enseñanzas Técnicas es el área con menor grado de conocimiento y uso.

En el análisis global de los resultados por áreas se pone de manifiesto cómo Ciencias Experimentales es el área que mayor grado de conocimiento y uso tiene de este servicio y cómo Enseñanzas Técnicas es, por el contrario, el área que menor grado de conocimiento y uso tiene.

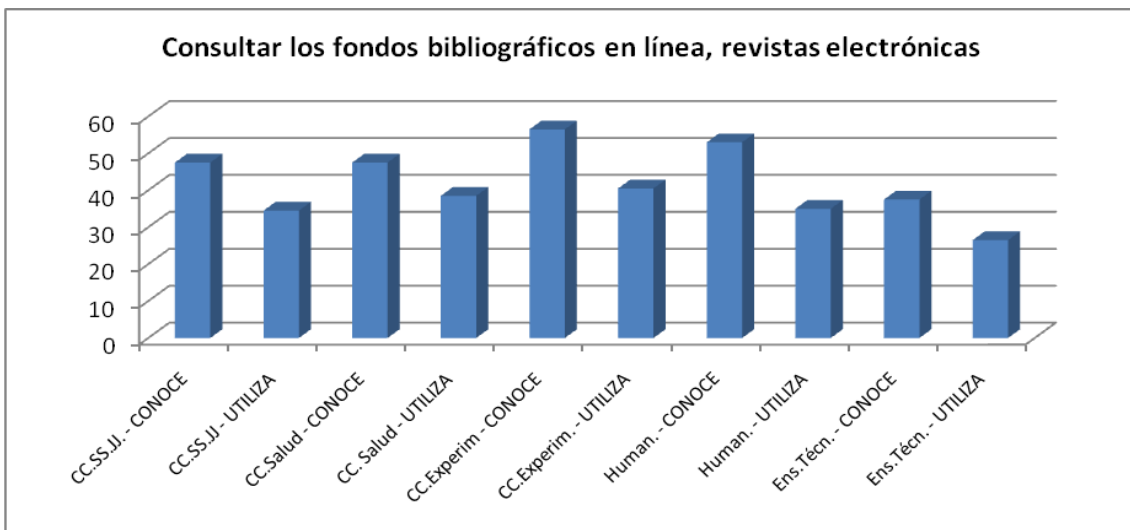


Gráfico 4.171: Consultar los fondos bibliográficos en línea, revistas electrónicas, por áreas.

Obtener el texto completo de los fondos bibliográficos en línea, libros electrónicos

El servicio que permite a los usuarios obtener el texto completo de libros electrónicos en línea es un servicio con una creciente oferta por parte de la Biblioteca universitaria y, sin embargo, es menos conocido y utilizado que la simple consulta tanto entre el alumnado como entre el PDI. Una razón de esta diferencia podría residir en la herramienta utilizada en su búsqueda. Una búsqueda a través de los servidores de proveedores recupera información de libros electrónicos a los que no se tiene acceso a texto completo. Sin embargo, la búsqueda a través del catálogo de la Biblioteca ofrece el enlace a aquellos libros en línea de los que el usuario puede obtener el texto completo.

Menos de una quinta parte del alumnado conoce este servicio (18%), y su uso no llega a una décima parte (8%). Por áreas de conocimiento, los porcentajes muestran algunas diferencias destacables:

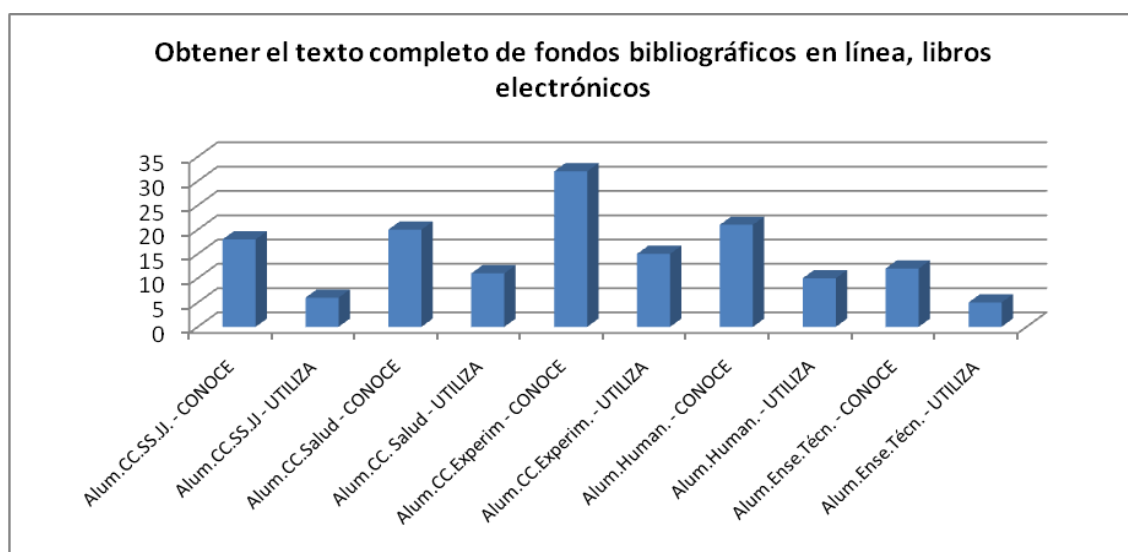


Gráfico 4.172: Alumnos. Obtener el texto completo de fondos bibliográficos en línea, libros electrónicos.

Destaca el área de Ciencias Experimentales tanto en el conocimiento como en el uso. En el extremo contrario, Enseñanzas Técnicas es el área con menor grado de conocimiento y uso, casi igualado por Ciencias Sociales y Jurídicas en el segundo aspecto. Los porcentajes de Enseñanzas Técnicas apenas llegan a la tercera parte que Ciencias Experimentales en ambos aspectos.

Menos de la mitad del PDI conoce este servicio (44%) y tan solo una cuarta parte lo utiliza (25%). Por áreas de conocimiento, se observan algunas variaciones:

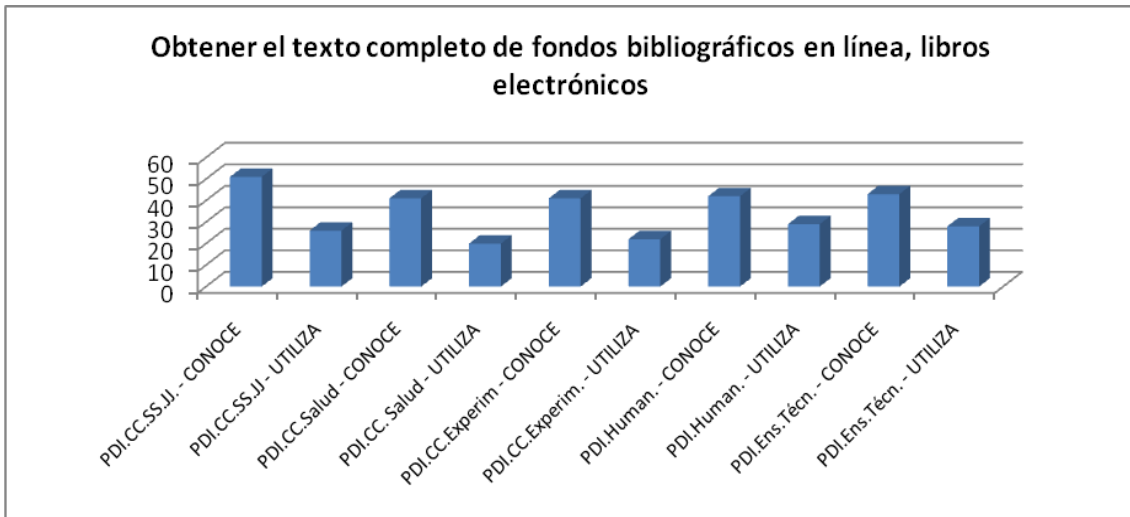


Gráfico 4.173: PDI. Obtener el texto completo de fondos bibliográficos en línea, libros electrónicos.

Ciencias Sociales y Jurídicas se destaca en el conocimiento, mientras Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales muestran el menor porcentaje pero sin apenas diferencias con las otras dos áreas. En el uso, Humanidades alcanza el mayor porcentaje con Enseñanzas Técnicas prácticamente igualada. Ciencias de la Salud, por su parte muestra el menor uso.

El análisis global de los resultados muestra a Ciencias Experimentales como el área con mayor grado de conocimiento de este servicio y a Enseñanzas Técnicas como el área con el resultado más bajo. En cuanto al uso, Humanidades es el área que alcanza el porcentaje más alto seguido de cerca por Ciencias Experimentales. Como área con el porcentaje más bajo figura Ciencias de la Salud pero con mínimas diferencias con Ciencias Sociales y Jurídicas seguido por Enseñanzas Técnicas.

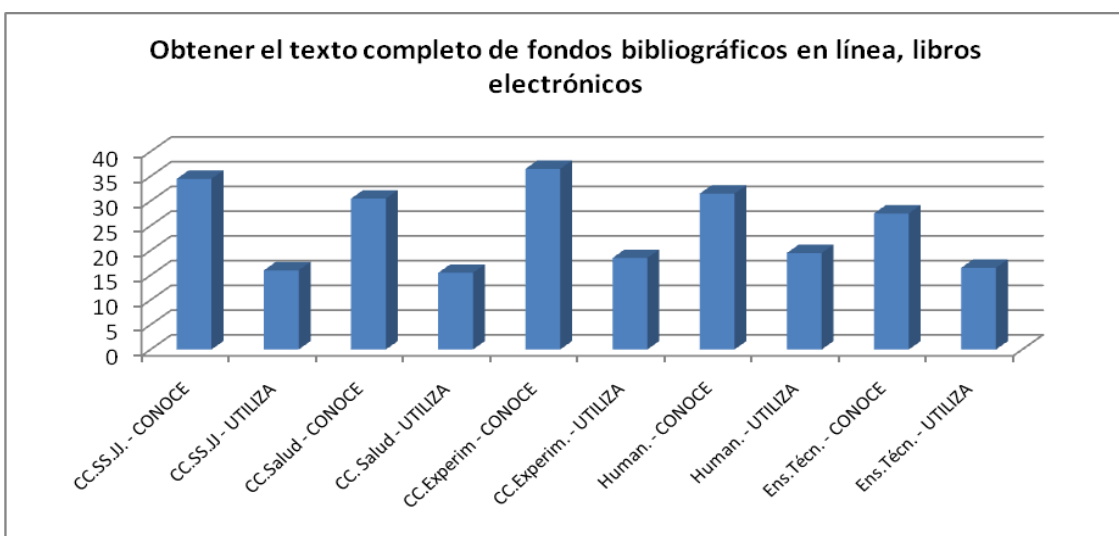


Gráfico 4.174: Obtener el texto completo de fondos bibliográficos en línea, libros electrónicos, por áreas.

Obtener el texto completo de los fondos bibliográficos en línea, revistas electrónicas

En la obtención del texto completo de revistas electrónicas en línea se observa la misma situación que la contemplada con los libros electrónicos: disminuye tanto el conocimiento como el uso respecto a la simple consulta. De nuevo, esta disminución podría estar causada por la herramienta utilizada: los proveedores de revistas electrónicas ofrecen consultar publicaciones de las que no siempre se puede obtener el texto completo; el catálogo de la Biblioteca ofrece enlace a aquellas de las que se puede obtener el texto completo.

Entre el alumnado se produce una situación similar al servicio anterior, con menos de una quinta parte que conoce este servicio (18%) y menos de una décima parte que lo utiliza (9%). Los resultados por áreas de conocimiento también muestran diferencias reseñables:

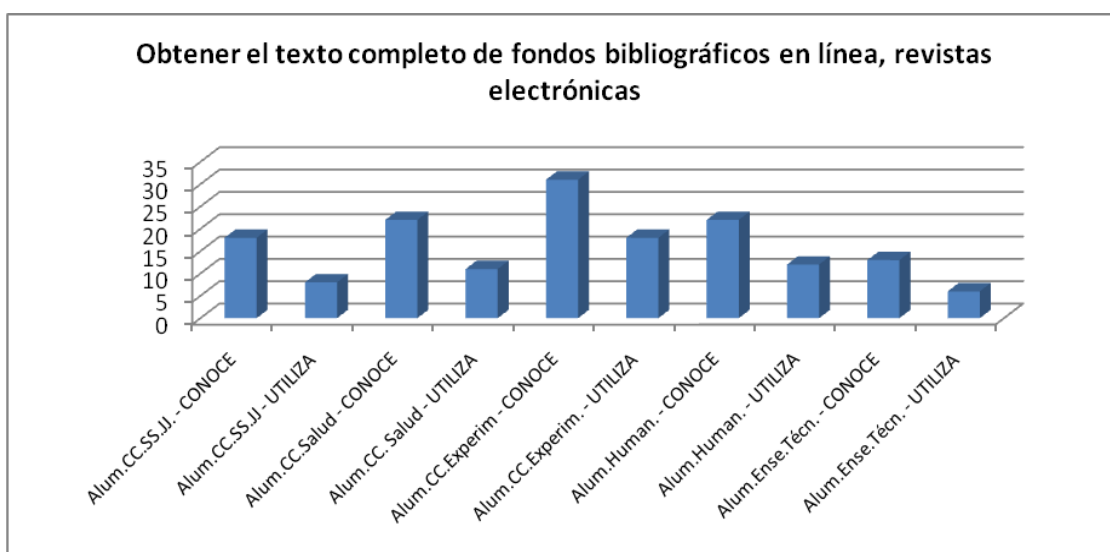


Gráfico 4.175: Alumnos. Obtener el texto completo de fondos bibliográficos en línea, revistas electrónicas.

El área de Ciencias Experimentales se destaca con el mayor grado de conocimiento y uso. Enseñanzas Técnicas es el área con los porcentajes más bajos en ambos aspectos

Entre el PDI se produce un incremento destacable respecto a los libros en el conocimiento de este servicio (57%), y aún más importante en el uso (45%). Por áreas de conocimiento, se observan algunas diferencias destacables:

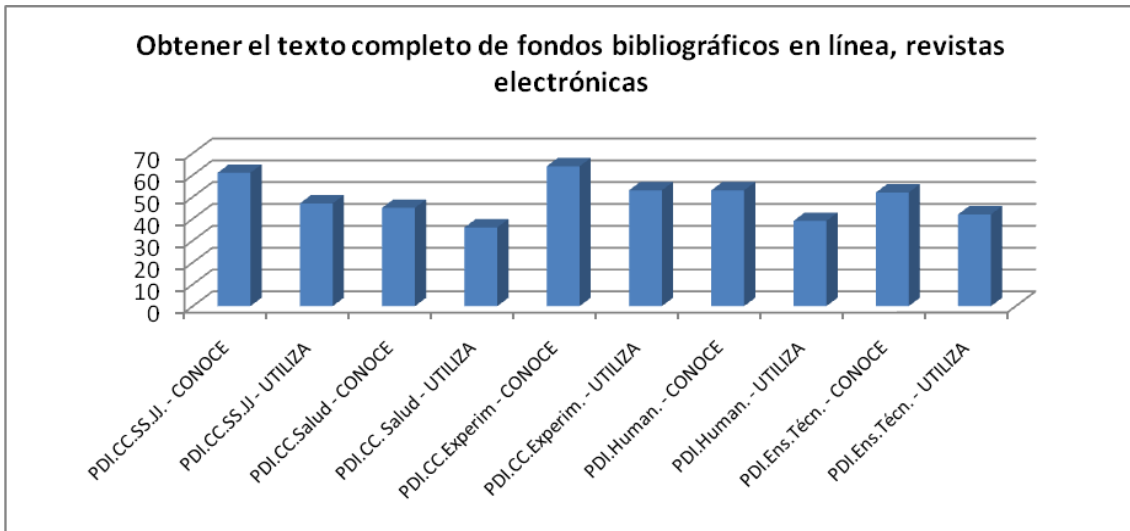


Gráfico 4.176: PDI. Obtener el texto completo de fondos bibliográficos en línea, revistas electrónicas.

Repite Ciencias Experimentales como área con el mayor grado de conocimiento y uso. En el extremo contrario, Ciencias de la Salud obtiene los porcentajes más bajos, con una importante disminución respecto a los obtenidos en la consulta de este recurso.

El análisis global de los datos por áreas pone de manifiesto que Ciencias Experimentales es el área con el mayor grado de conocimiento y uso de este servicio. Enseñanzas Técnicas es el área con el porcentaje más bajo de conocimiento prácticamente igualado por Ciencias de la Salud. En cuanto al área con menor grado de uso, se invierten las posiciones con Ciencias de la Salud con el porcentaje más bajo prácticamente igualado por Enseñanzas Técnicas.

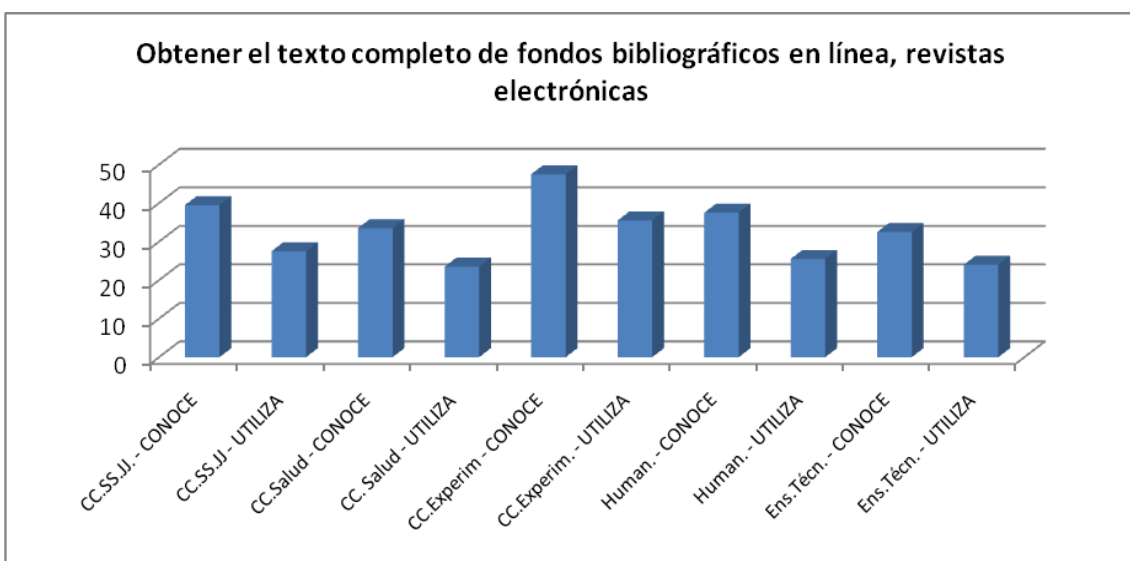


Gráfico 4.177: Obtener el texto completo de fondos bibliográficos en línea, revistas electrónicas, por áreas.

Consultar bases de datos bibliográficas en línea

La consulta de bases de datos bibliográficas en línea ofrecidas por la Biblioteca universitaria es uno de los servicios no presenciales más conocido aunque las diferencias entre el alumnado y el PDI son elevadas.

Entre el alumnado casi una cuarta parte conoce este servicio (23%) y algo más de una décima parte lo utiliza (12%). En los resultados por áreas de conocimiento se detectan diferencias resaltables:

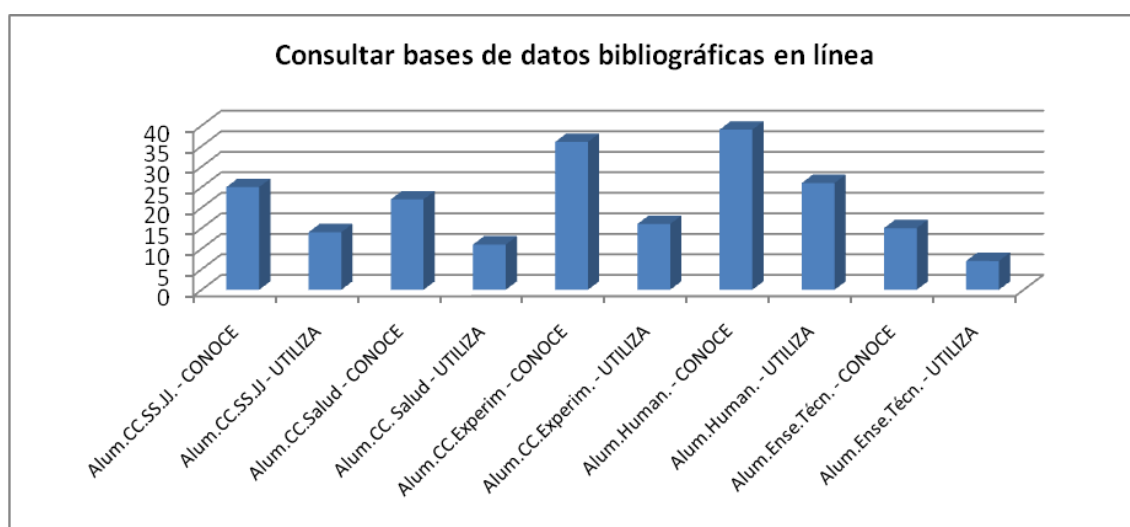


Gráfico 4.178: Alumnos. Consultar bases de datos bibliográficas en línea.

Humanidades se destaca como el área con mayor grado de conocimiento, seguido de cerca por Ciencias Experimentales, y con el mayor grado de uso aunque con una clara diferencia (10 puntos) respecto al siguiente área, que vuelve a ser Ciencias Experimentales. Enseñanzas Técnicas, por su parte, es el área con peores porcentajes tanto en conocimiento como en uso.

Entre el PDI es uno de los servicios más conocido (60%) aunque el porcentaje de uso es claramente inferior (44%). Por áreas de conocimiento, también se observan algunas diferencias destacables: Ciencias Experimentales es el área con porcentajes más altos tanto en conocimiento como en uso; Enseñanzas Técnicas, por el contrario, es el área con los porcentajes más bajos tanto en conocimiento como en uso.

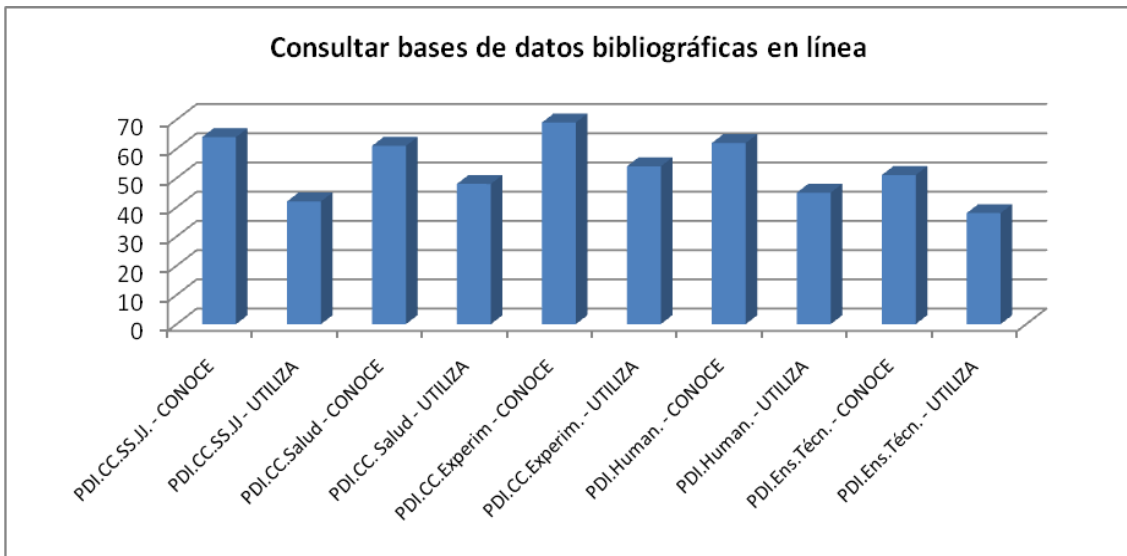


Gráfico 4.179: PDI. Consultar bases de datos bibliográficas en línea.

El análisis de los resultados globales por áreas muestra a Ciencias Experimentales como el área con mayor grado de conocimiento seguido de cerca por Humanidades. En el uso, sin embargo se intercambian las posiciones con Humanidades por delante de Ciencias Experimentales aunque prácticamente igualados. En el otro extremo, Enseñanzas Técnicas es el área que obtiene los porcentajes de conocimiento y uso más bajo.

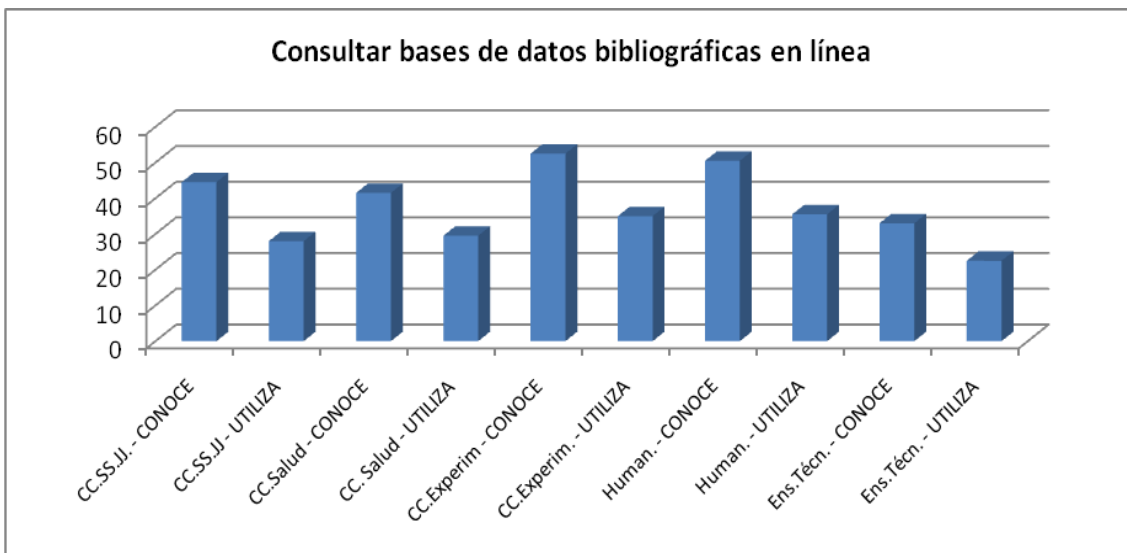


Gráfico 4.180: Consultar bases de datos bibliográficas en línea, por áreas.

Guardar-actualizar búsquedas realizadas en bases de datos en línea

Se produce un descenso en el conocimiento y uso de la posibilidad de guardar-actualizar búsquedas realizadas en las bases de datos en línea respecto a los datos mostrados en la consulta de las mismas. Esta disminución se da tanto entre el alumnado como entre el PDI.

Entre el alumnado poco más de una décima parte conoce este servicio (13%) y menos de la mitad de éstos lo utiliza (6%). Por áreas de conocimiento se detectan diferencias en los porcentajes:

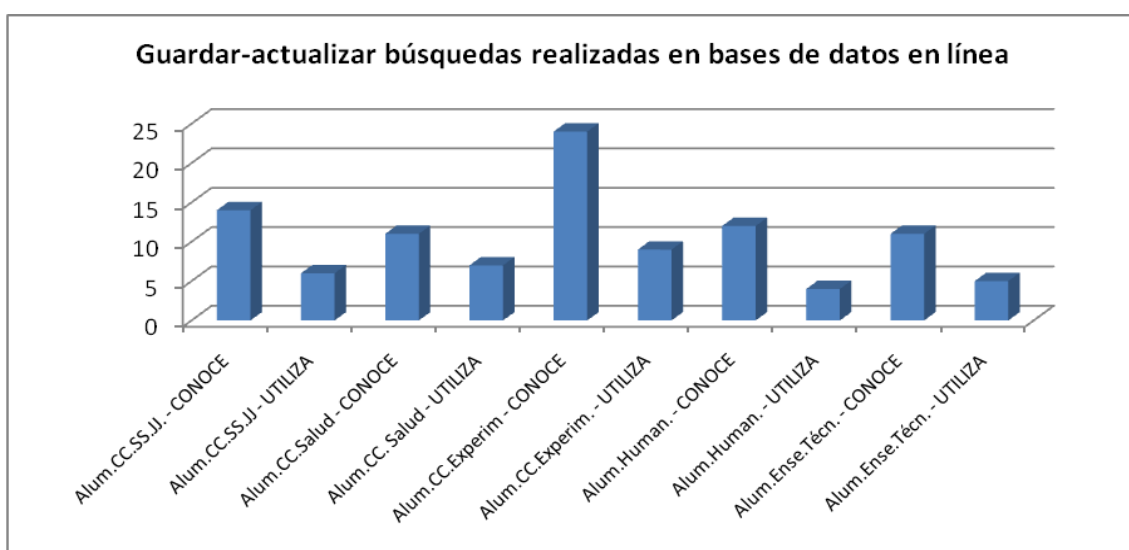


Gráfico 4.181: Alumnos. Guardar-actualizar búsquedas realizadas en base de datos en línea.

Ciencias Experimentales se muestra como el área con mayor grado de conocimiento. Las áreas con menor grado de conocimiento, Ciencias de la Salud y Enseñanzas Técnicas con Humanidades prácticamente igual, se quedan en la mitad de aquel. En cuanto al uso, Ciencias Experimentales muestra el porcentaje más alto y Humanidades muestra el más bajo, aunque las diferencias son mínimas y escalonadas.

Entre el PDI este servicio muestra el descenso en un tercio respecto a la consulta en cuanto al conocimiento (40%) y a la mitad en el uso (19%). Por áreas de conocimiento, pueden observarse algunas diferencias:

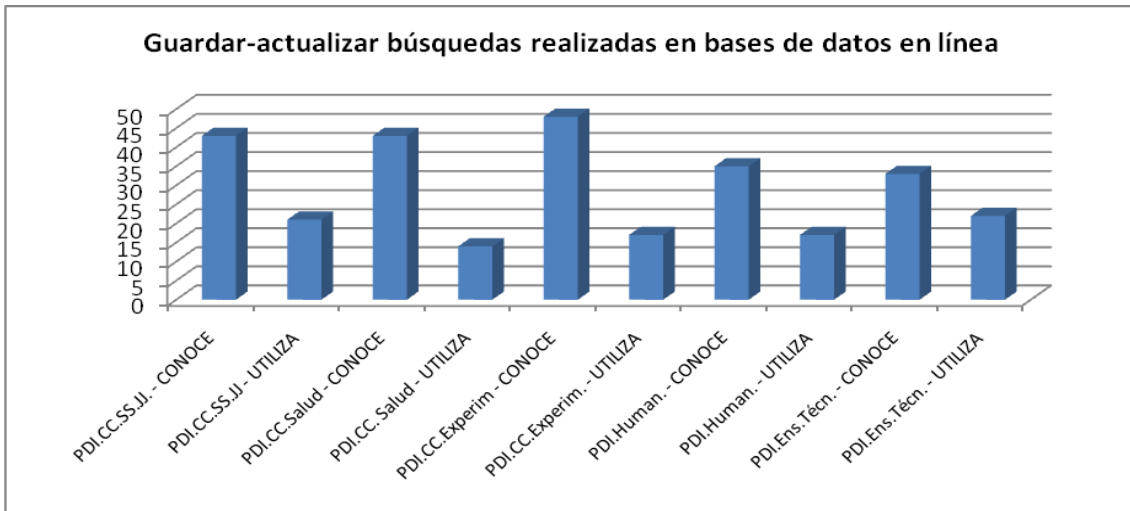


Gráfico 4.182: PDI. Guardar-actualizar búsquedas realizadas en base de datos en línea.

El área que alcanza el porcentaje más alto en el conocimiento es Ciencias Experimentales. Enseñanzas Técnicas obtiene el porcentaje más bajo. En el uso, sin embargo, se muestra un cambio ya que Enseñanzas Técnicas, alcanza el porcentaje más alto (y la menor diferencia conocimiento/uso), prácticamente igualado por Ciencias Sociales y Jurídicas. Ciencias de la Salud, por su parte, se queda con el porcentaje más bajo de uso.

El análisis de los datos globalmente, muestra a Ciencias Experimentales como el área con mayor grado de conocimiento. Enseñanzas Técnicas es el que alcanza el resultado más bajo. Respecto al uso, Ciencias Sociales y Jurídicas y Enseñanzas Técnicas logran el porcentaje más alto prácticamente igualadas por Ciencias Experimentales. Ciencias de la Salud y Humanidades se igualan en el porcentaje más bajo.



Gráfico 4.183: Guardar-actualizar búsquedas realizadas en base de datos en línea, por áreas.

Crear alertas relacionadas con búsquedas en bases de datos en línea

La creación de alertas relacionadas con búsquedas en bases de datos en línea mantiene la línea descendente en la cadena de los servicios “consultar/guardar-actualizar/crear” alertas. Esta tendencia se observa tanto en el alumnado como en el PDI.

Entre el alumnado menos de una décima parte conoce este servicio (9%) y menos de la mitad de éstos lo utiliza (4%). Por áreas de conocimiento, los resultados muestran diferencias reseñables:

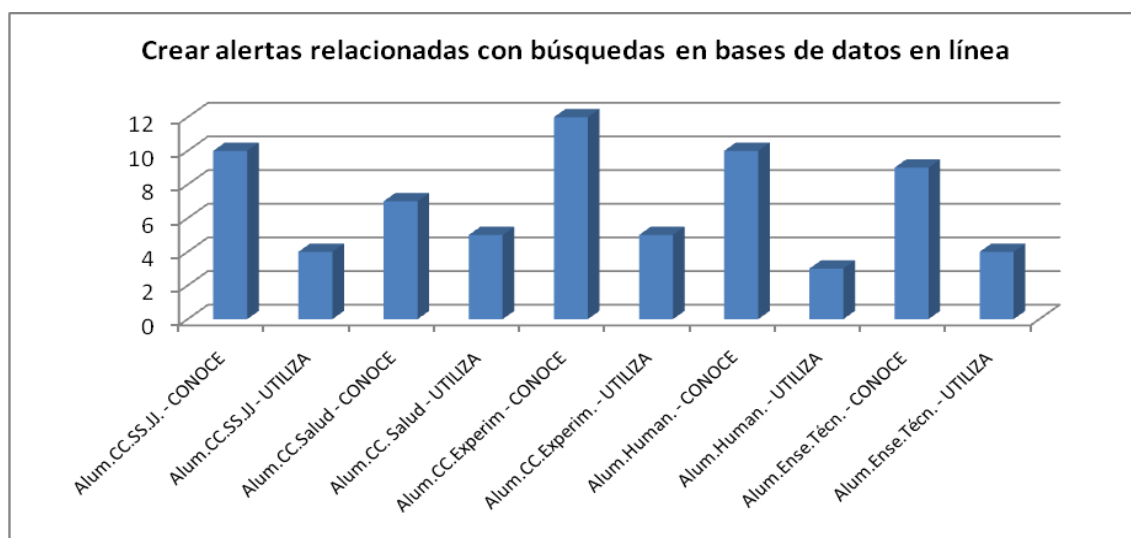


Gráfico 4.184: Alumnos. Crear alertas relacionadas con búsquedas en bases de datos en línea.

El área de Ciencias Experimentales muestra el mayor grado de conocimiento y Ciencias de la Salud es el que muestra el más bajo. En el uso, sin embargo, Ciencias de la Salud iguala a Ciencias Experimentales con el porcentaje más alto. Humanidades es el área que obtiene el dato más bajo aunque la diferencia entre ambos extremos es escasa (2 puntos).

Entre el PDI menos de un tercio conoce este servicio (29%) y poco más de una décima parte lo utiliza (13%). Por áreas de conocimiento, se observan diferencias:

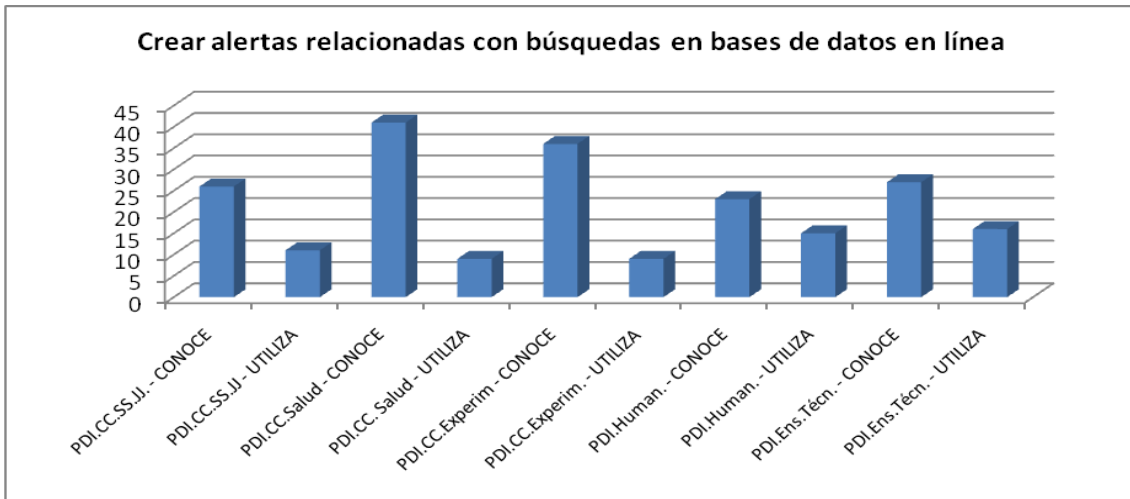


Gráfico 4.185: PDI. Crear alertas relacionadas con búsquedas en bases de datos en línea.

El área que muestra mayor grado de conocimiento es Ciencias de la Salud, que rompe la mencionada línea descendente, y Humanidades es el área que obtiene el porcentaje más bajo. En cuanto al uso, Enseñanzas Técnicas es el área que alcanza el porcentaje más alto, prácticamente igualado por Humanidades, y Ciencias de la Salud obtiene el más bajo, con la mayor diferencia conocimiento/uso e igualado con Ciencias Experimentales.

El análisis global por áreas arroja unos resultados paradójicos:

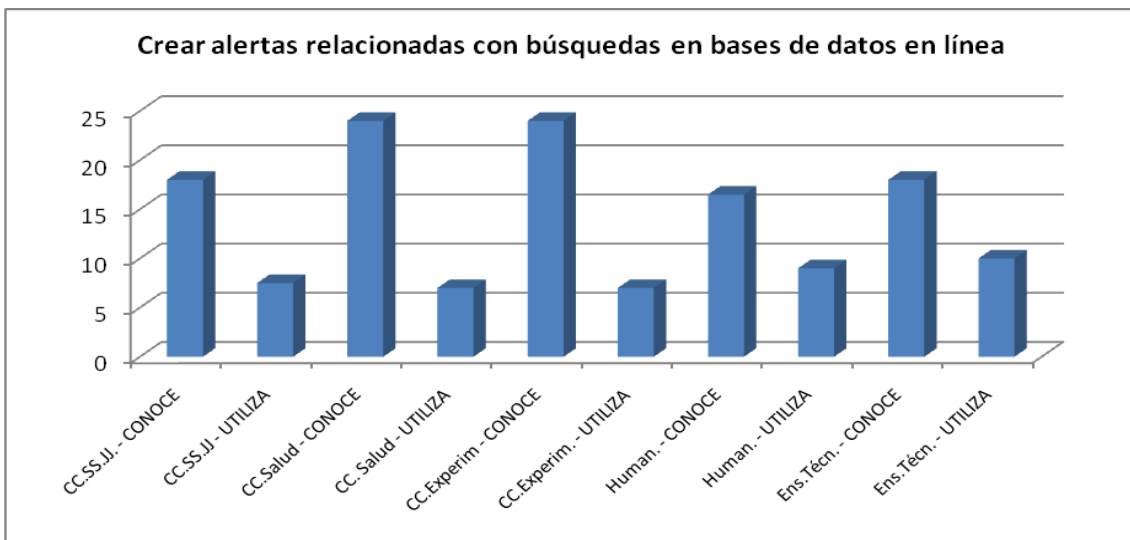


Gráfico 4.186: Crear alertas relacionadas con búsquedas en bases de datos en línea, por áreas.

Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales muestran el mayor grado de conocimiento y, sin embargo, también son las áreas con menor porcentaje de uso aunque sean prácticamente igualadas por Ciencias Sociales y Jurídicas. En el otro

extremo, Humanidades es el área con menor grado de conocimiento, seguido de cerca por Ciencias Sociales y Jurídicas y Enseñanzas Técnicas. Éste último área es el que obtiene el resultado más alto en uso, seguido de cerca por Humanidades.

Crear alertas relacionadas con un artículo

La posibilidad de crear alertas relacionadas con un artículo es poco conocida, tanto entre el alumnado como entre el PDI. Se pone de manifiesto la necesidad de extender no sólo el conocimiento de los servicios y recursos puestos al alcance de los usuarios sino también de profundizar en las posibilidades que éstos ofrecen.

Entre el alumnado, menos de una décima parte conoce este servicio (9%) y menos de la mitad de éstos lo utiliza (4%). En los resultados por áreas de conocimiento se muestran diferencias:

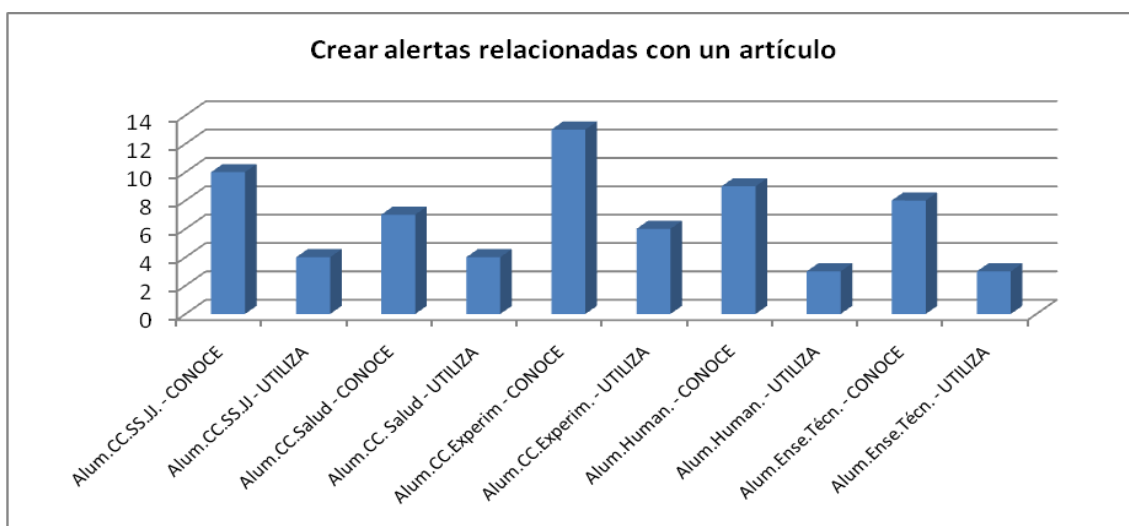


Gráfico 4.187: Alumnos. Crear alertas relacionadas con un artículo.

Ciencias Experimentales alcanza el mayor porcentaje tanto en el conocimiento como en el uso. Ciencias de la Salud es el área que muestra el porcentaje más bajo de conocimiento, seguido de cerca por Enseñanzas Técnicas. En cuanto al uso, Humanidades y Enseñanzas Técnicas obtienen el porcentaje más bajo aunque prácticamente igualadas por Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias de la Salud.

Entre el PDI, este servicio es conocido por una cuarta parte de él (24%) y apenas es utilizado por una décima parte (11%). Por áreas de conocimiento, pueden observarse diferencias destacables:



Gráfico 4.188: PDI. Crear alertas relacionadas con un artículo.

Ciencias de la Salud es el área que mayor grado de conocimiento muestra frente a Humanidades que alcanza el porcentaje más bajo. En cuanto al uso, Enseñanzas Técnicas se destaca con el porcentaje más alto. Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud y Humanidades son las que obtienen el resultado más bajo, prácticamente igualadas por Ciencias Experimentales.

El análisis global de los resultados por áreas nos muestra cómo Ciencias de la Salud el que alcanza el mayor grado de conocimiento y Humanidades, por su parte, es el que alcanza el menor. En cuanto al uso, es Enseñanzas Técnicas el que logra el porcentaje más alto y Humanidades es el que obtiene el más bajo, aunque prácticamente igualado por Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias de la Salud.

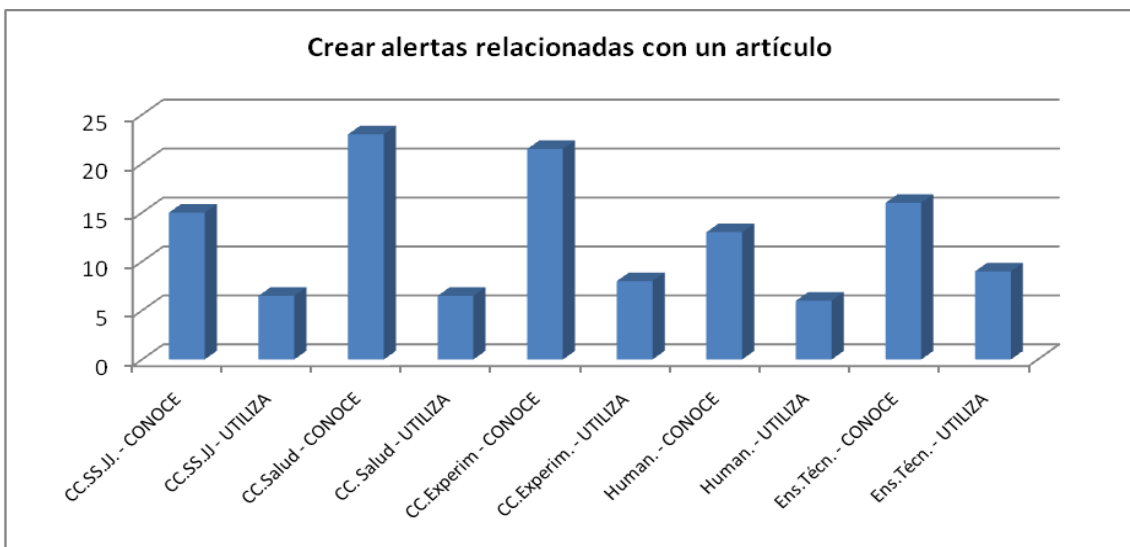


Gráfico 4.189: Crear alertas relacionadas con un artículo, por áreas.

Crear alertas de información bibliográfica sobre una materia

El conocimiento y uso del servicio que permite crear alertas de información bibliográfica sobre una materia, supera mínimamente al mostrado en las alertas sobre un artículo. Este incremento se produce en los dos estamentos: alumnado y PDI.

Entre el alumnado, apenas una décima parte conoce este servicio (10%) y únicamente la mitad de éstos lo utiliza (5%). Los porcentajes por áreas de conocimiento muestran algunas diferencias:

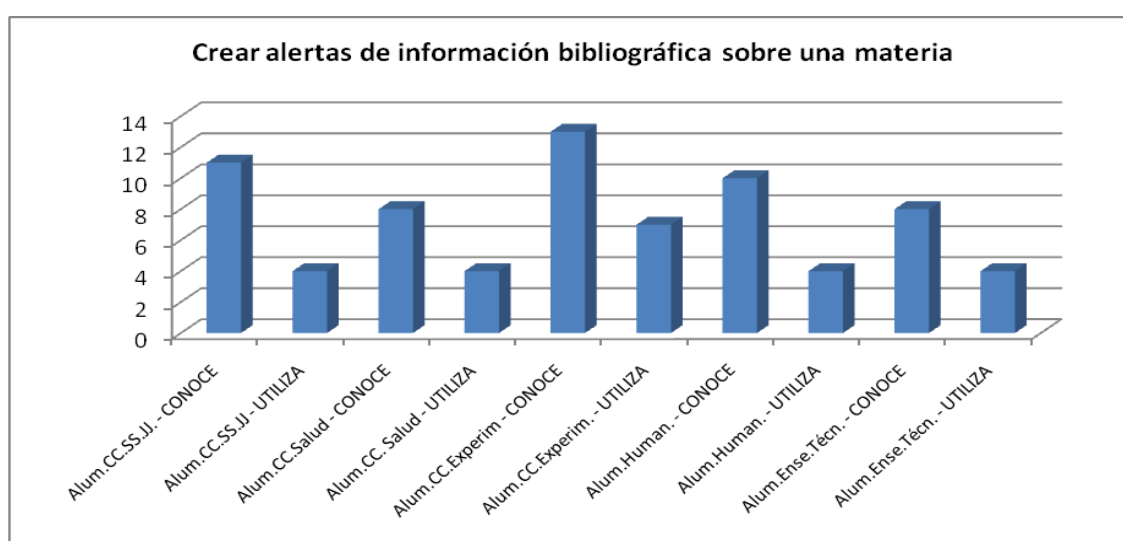


Gráfico 4.190: Alumnos. Crear alertas de información bibliográfica sobre una materia.

El área de Ciencias Experimentales logra el porcentaje más alto, tanto en conocimiento como en uso. Ciencias de la Salud y Enseñanzas Técnicas, por su parte, obtienen el porcentaje más bajo de conocimiento. En el caso del uso, Humanidades es el área que muestra el porcentaje más bajo aunque prácticamente igualado por las otras tres áreas.

Entre el PDI, este servicio es conocido por una cuarta parte de él (26%) y es usado por poco más de una décima parte (12%). Por áreas de conocimiento, se observan diferencias reseñables:

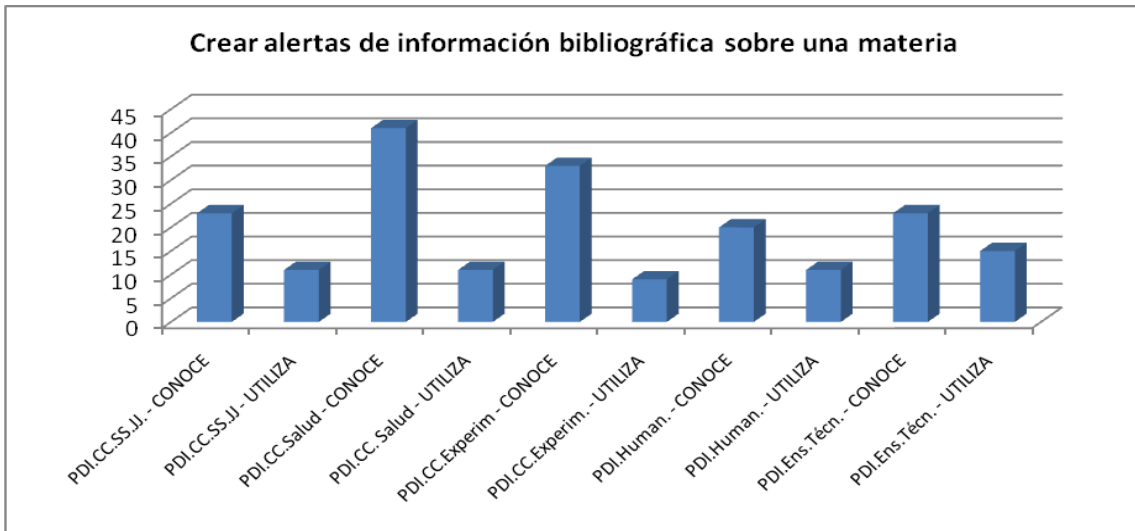


Gráfico 4.191: PDI. Crear alertas de información bibliográfica sobre una materia.

El área que alcanza el mayor grado de conocimiento es Ciencias de la Salud. Humanidades es el área que alcanza el porcentaje más bajo, con apenas la mitad de aquél y seguido de cerca por Ciencias Sociales y Jurídicas y Enseñanzas Técnicas. En cuanto al uso, Enseñanzas Técnicas es el área que muestra el porcentaje más alto y Ciencias Experimentales alcanza el porcentaje más bajo.

El análisis global por áreas pone de manifiesto algunas trayectorias diferentes. El área de Ciencias de la Salud alcanza el mayor grado de conocimiento y Humanidades es el que alcanza el menor, aunque prácticamente igualado por Enseñanzas Técnicas. Éste último, sin embargo, es el área que alcanza el mayor porcentaje de uso. Humanidades es el que alcanza el resultado más bajo, pero prácticamente igualado con Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias de la Salud.

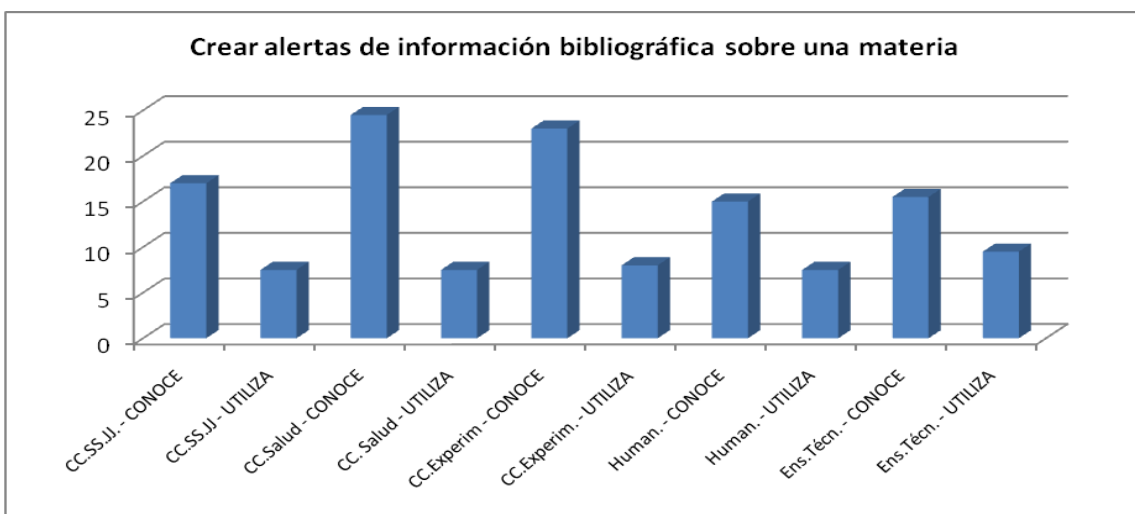


Gráfico 4.192: Crear alertas de información bibliográfica sobre una materia, por áreas.

Suscribirse a la recepción de sumarios de revistas electrónicas

El servicio que ofrece la posibilidad de suscribirse para la recepción de sumarios de revistas electrónicas cuando éstas son publicadas no es muy conocido entre el alumnado y, aunque con alguna excepción, tampoco entre el PDI.

Poco más de una décima parte del alumnado conoce este servicio (13%) y sólo la mitad de quienes lo conocen lo utiliza (6%). Por áreas de conocimiento, los resultados muestran algunas diferencias:

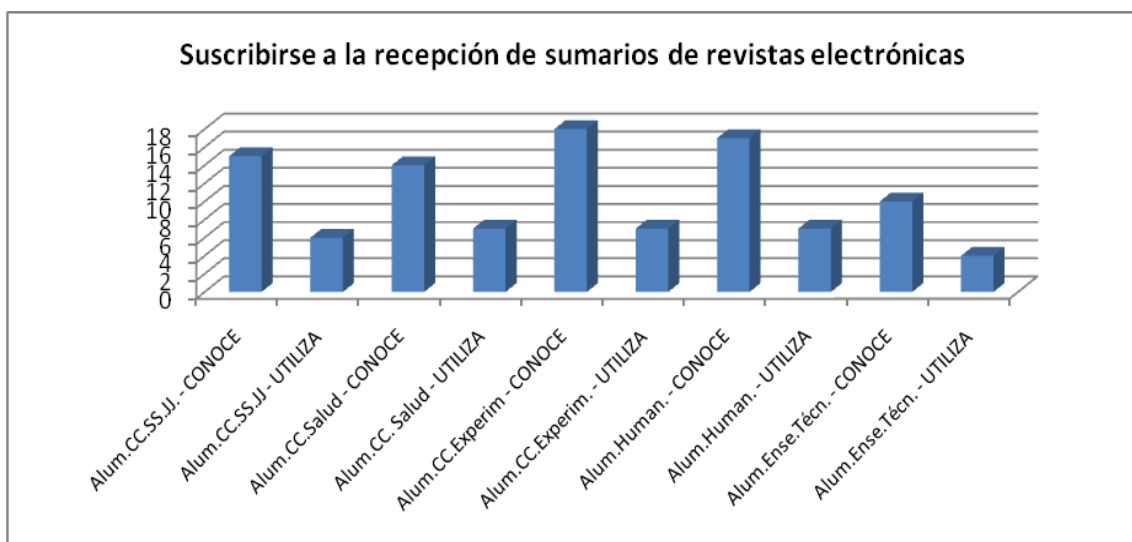


Gráfico 4.193: Alumnos. Suscribirse a la recepción de sumarios de revistas electrónicas.

El mayor conocimiento lo obtiene el área de Ciencias Experimentales, prácticamente igualado por Humanidades, y el más bajo Enseñanzas Técnicas. El mayor porcentaje de uso lo alcanzan las áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales y Humanidades. El menor porcentaje de uso lo muestra Enseñanzas Técnicas.

Entre el PDI, este servicio es conocido por más de un tercio de él (37%) y es usado por una quinta parte (21%). Por áreas de conocimiento, se observan diferencias importantes:

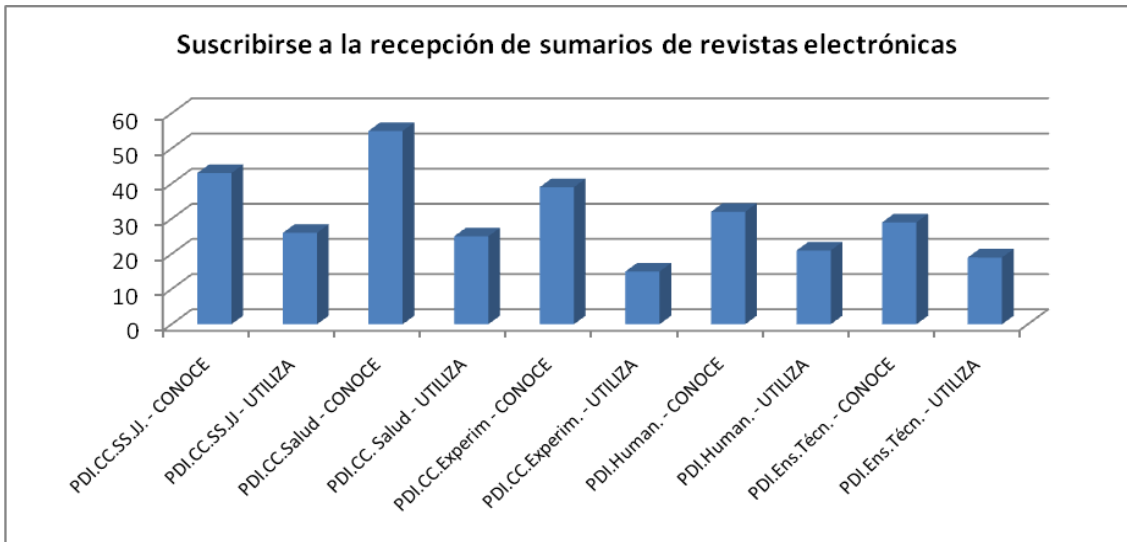


Gráfico 4.194: PDI. Suscribirse a la recepción de sumarios de revistas electrónicas.

En este estamento, Ciencias de la Salud es el área que alcanza el porcentaje más alto de conocimiento. En el extremo contrario, Enseñanzas Técnicas es el que muestra el porcentaje más bajo. En cuanto al uso, Ciencias Sociales y Jurídicas es el área con el porcentaje más alto, prácticamente igualado por Ciencias de la Salud. Ciencias Experimentales, por el contrario, es el área con el porcentaje más bajo.

El análisis global por áreas muestra cómo Ciencias de la Salud es el área con mayor grado de conocimiento y uso, igualado en esto último por Ciencias Sociales y Jurídicas. Por su parte, Enseñanzas Técnicas es el área con menor grado de conocimiento de este servicio, y el menor grado de uso lo muestra Ciencias Experimentales.

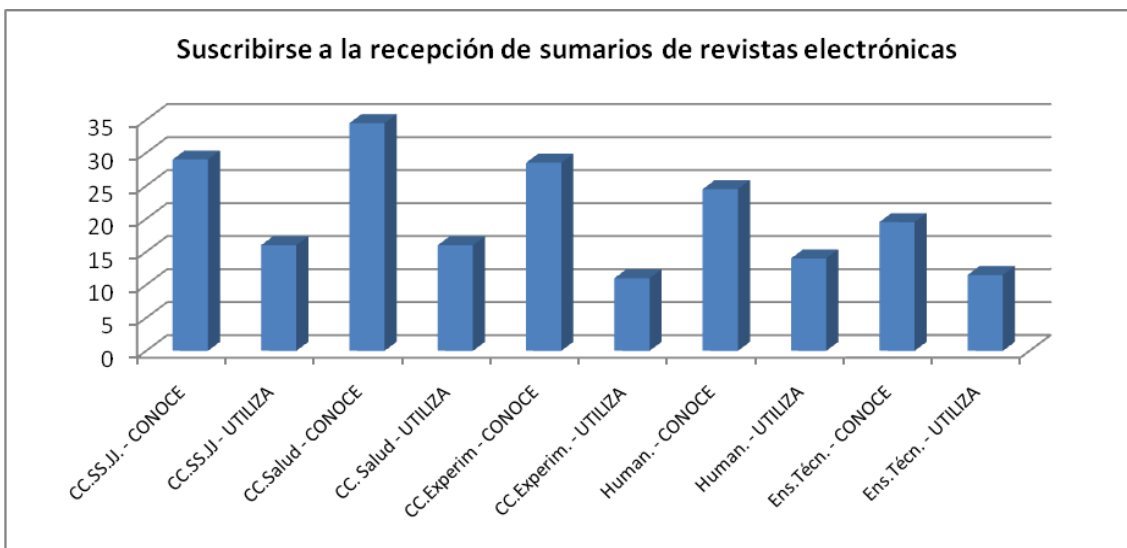


Gráfico 4.195: Suscribirse a la recepción de sumarios de revistas electrónicas, por áreas.

Usar gestores personales de bases de datos bibliográficos (Reference Manager, EndNote Web, Refworks)

Los gestores personales de bases de datos bibliográficos son poco conocidos tanto por el alumnado como por el PDI, y su uso y también es bajo. Reference Manager está a disposición únicamente del PDI, pero EndNote Web y Refworks lo están a toda la comunidad universitaria. La Biblioteca oferta formación sobre ellos.

Una décima parte del alumnado conoce este servicio (10%) y sólo la mitad de éstos lo utiliza (5%). Los resultados por áreas de conocimiento muestran algunas diferencias:

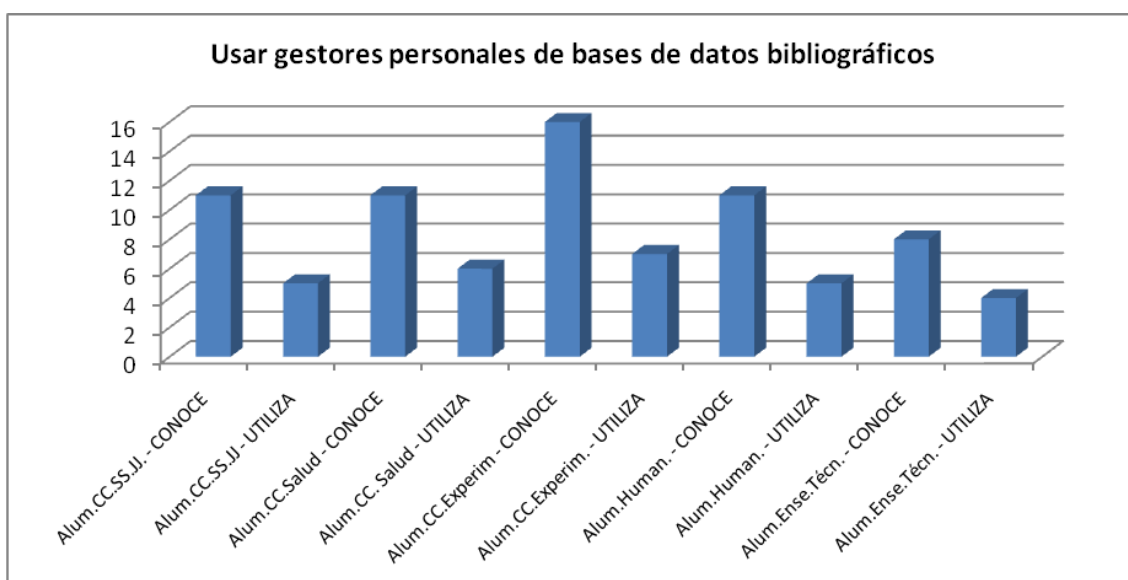


Gráfico 4.196: Alumnos. Usar gestores personales de bases de datos bibliográficos.

El mayor grado de conocimiento y uso se observa en Ciencias Experimentales. Enseñanzas Técnicas es el área que obtiene los porcentajes más bajos en ambos aspectos

Entre el PDI, este servicio es conocido por menos de un tercio de él (29%) y menos de la mitad de éstos lo usan (13%). Por áreas de conocimiento, se muestran algunas diferencias destacables:

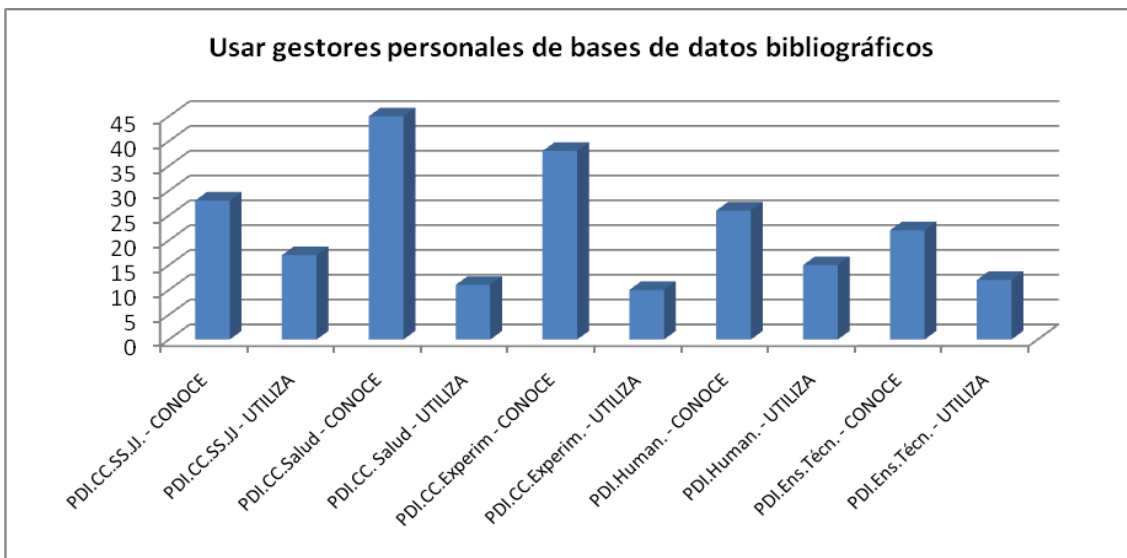


Gráfico 4.197: PDI. Usar gestores personales de bases de datos bibliográficos.

Ciencias de la Salud alcanza el porcentaje más alto en conocimiento y Enseñanzas Técnicas es el que obtiene el más bajo. En cuanto al uso, el área que alcanza el porcentaje más alto es Ciencias Sociales y Jurídicas. Ciencias Experimentales, por su parte, es el que obtiene el más bajo, aunque prácticamente igualado por Ciencias de la Salud que es el área que mayor diferencia conocimiento/uso muestra.

En el análisis global de los resultados, se comprueba cómo Ciencias de la Salud es el área que muestra mayor grado de conocimiento de este servicio, seguido de Ciencias Experimentales. En el extremo contrario, Enseñanzas Técnicas es el que obtiene el resultado más bajo. En cuanto al uso, Ciencias Sociales y Jurídicas es el área que alcanza el porcentaje más alto seguido de Humanidades. En el otro extremo, Enseñanzas Técnicas es el que alcanza el porcentaje más bajo, aunque prácticamente igualado por Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales.

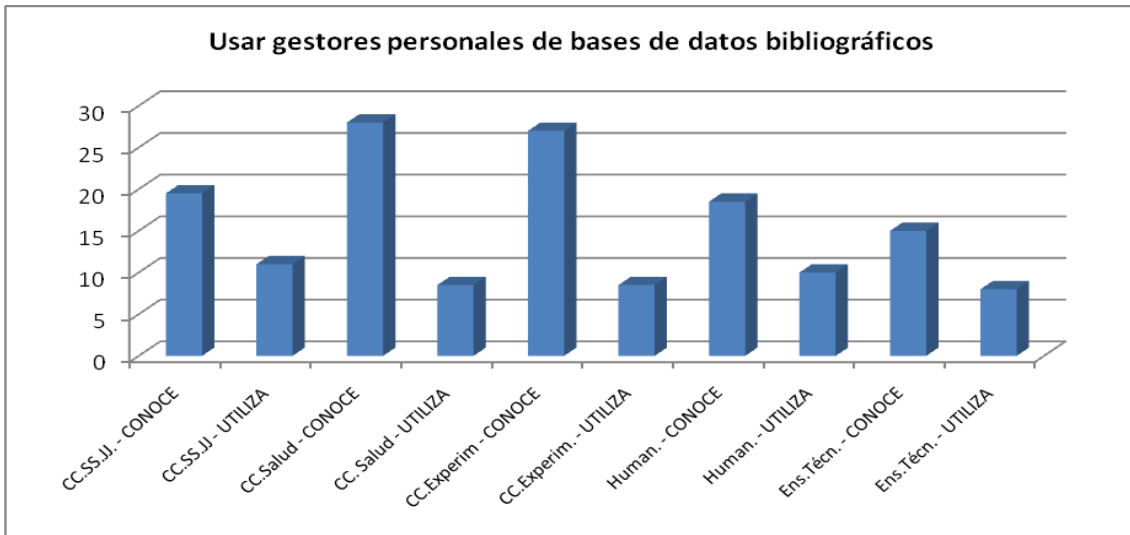


Gráfico 4.198: Usar gestores personales de bases de datos bibliográficos, por áreas.

Consultar Boletines Oficiales

La consulta de Boletines Oficiales es un servicio relativamente conocido y utilizado tanto por el alumnado como por el PDI. En ambos estamentos se observa cómo el uso es muy similar en las áreas, excepto en Enseñanzas Técnicas en el que es menor.

Es uno de los servicios no presenciales más conocidos por el alumnado, casi una cuarta parte de él lo conoce (24%), aunque sólo la mitad de éstos lo utiliza (12%). Los resultados muestran algunas diferencias entre las áreas:

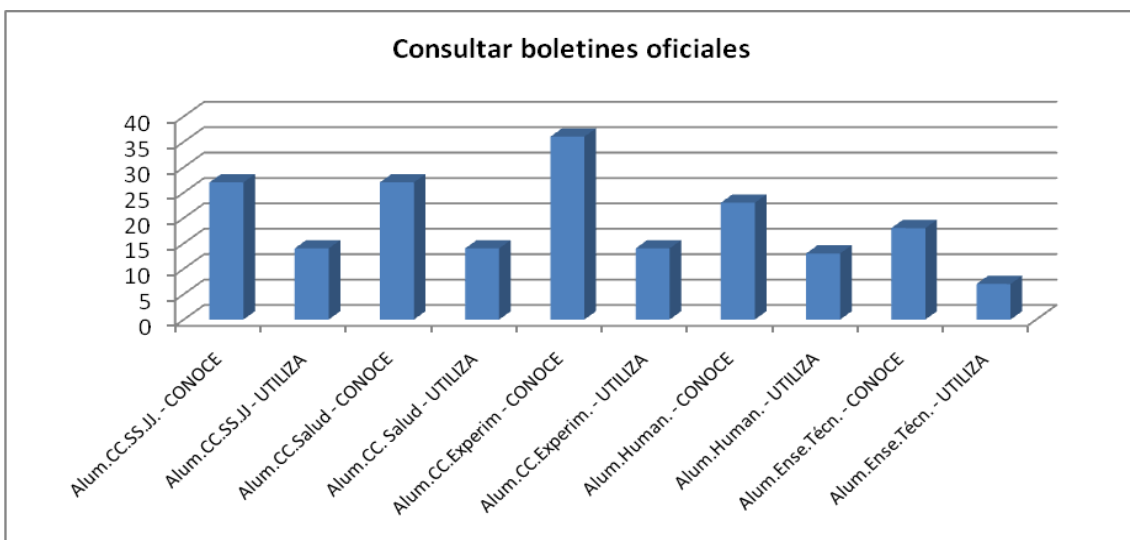


Gráfico 4.199: Alumnos. Consultar boletines oficiales.

El área con mayor grado de conocimiento es Ciencias Experimentales que duplica el porcentaje del área que muestra el más bajo, Enseñanzas Técnicas. En cuanto al uso, Enseñanzas Técnicas muestra el porcentaje más bajo. El resto de las áreas duplican su porcentaje.

Entre el PDI, este servicio es conocido por casi la mitad de él (48%) y prácticamente un tercio lo utiliza (31%). Por áreas de conocimiento, se observan algunas diferencias en los resultados:

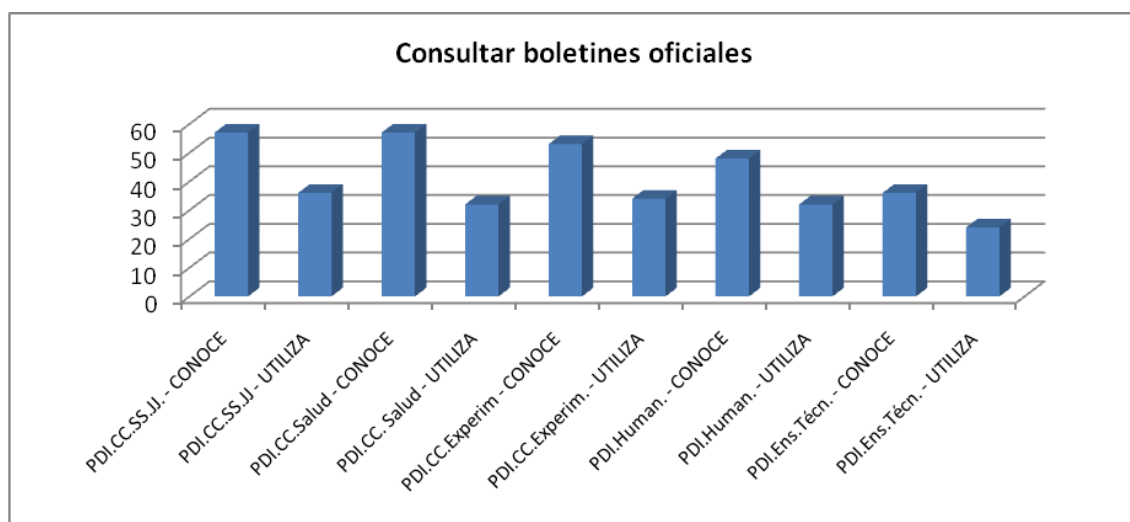


Gráfico 4.200: PDI. Consultar boletines oficiales.

En el PDI, Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias de la Salud son las áreas que alcanzan el porcentaje más alto de conocimiento. Enseñanzas Técnicas, por el contrario, es el que obtiene el resultado más bajo. En cuanto al uso, Ciencias Sociales y Jurídicas es el área que obtiene el porcentaje más alto seguido de Ciencias Experimentales. Enseñanzas Técnicas vuelve a ser el área con el porcentaje más bajo.

El análisis global de los resultados muestra a Ciencias Experimentales como el área con el mayor grado de conocimiento de este servicio, seguido de cerca por Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias de la Salud. En cuanto al uso el mayor porcentaje lo alcanza el área de Ciencias Sociales y Jurídicas, seguido de cerca por Ciencias Experimentales. Enseñanzas Técnicas, por su parte es el área que presenta los porcentajes más bajos tanto en conocimiento como en uso.

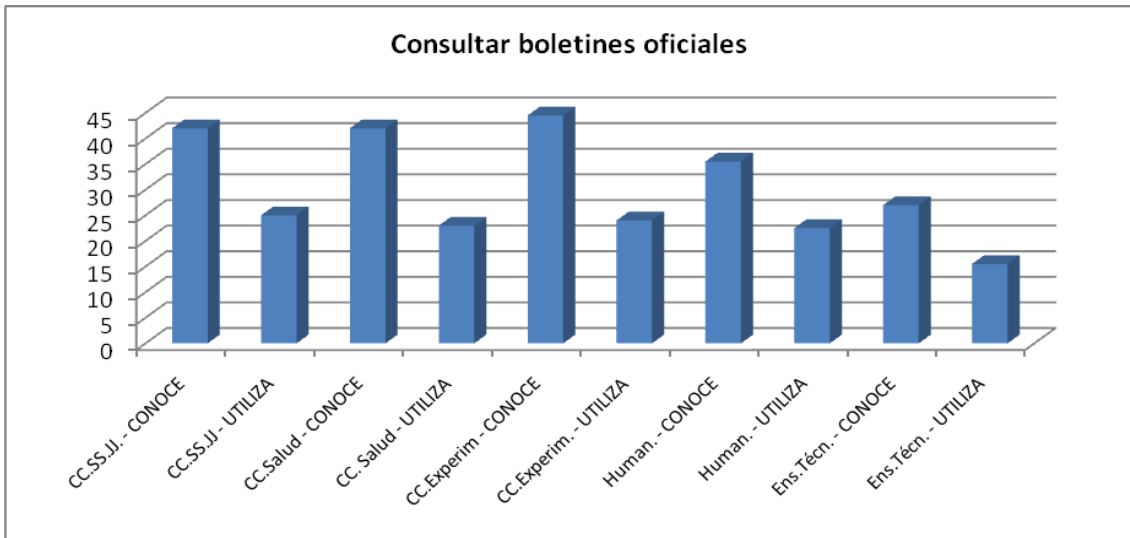


Gráfico 4.201: Consultar boletines oficiales, por áreas.

Acceder a otros catálogos

La posibilidad de acceder a otros catálogos es un servicio bastante conocido entre el alumnado, aunque el uso desciende a la mitad. Una quinta parte del alumnado lo conoce (20%), pero sólo la mitad de éstos lo utiliza (10%). Por áreas de conocimiento los resultados muestran claras diferencias entre ellas:

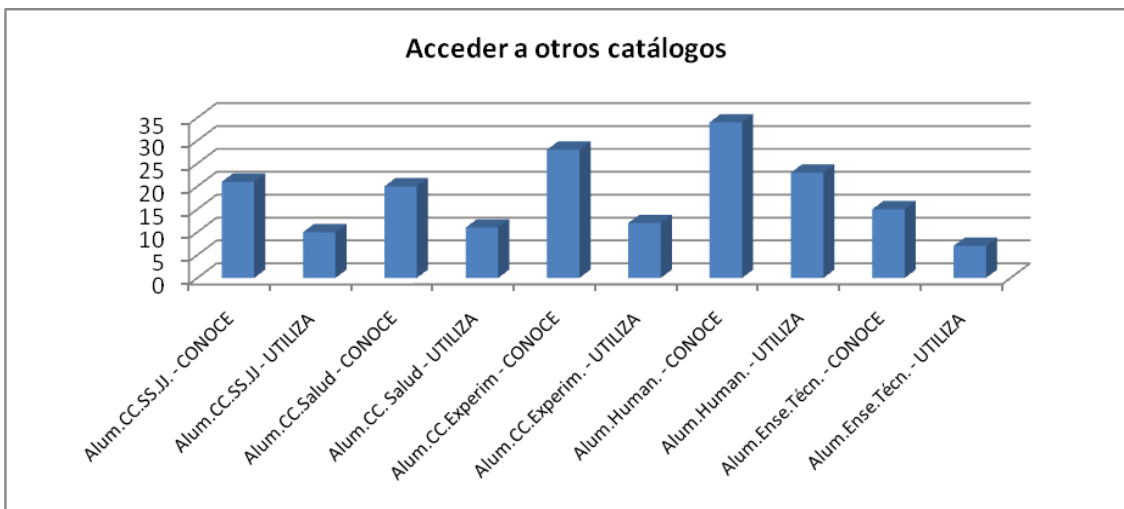


Gráfico 4.202: Alumnos. Acceder a otros catálogos.

El área de Humanidades destaca con el mayor grado de conocimiento y uso entre el alumnado. Enseñanzas Técnicas se sitúa en el extremo contrario con el nivel más bajo en ambos aspectos y lejos de los alcanzados por Humanidades.

El PDI tiene niveles más altos que el alumnado aún cuando no se trata de uno de los servicios más conocidos. Su uso disminuye claramente. Poco más de dos quintas partes del PDI lo conoce (43%) y prácticamente una cuarta parte lo utiliza (24%). Por áreas de conocimiento, se observan diferencias:

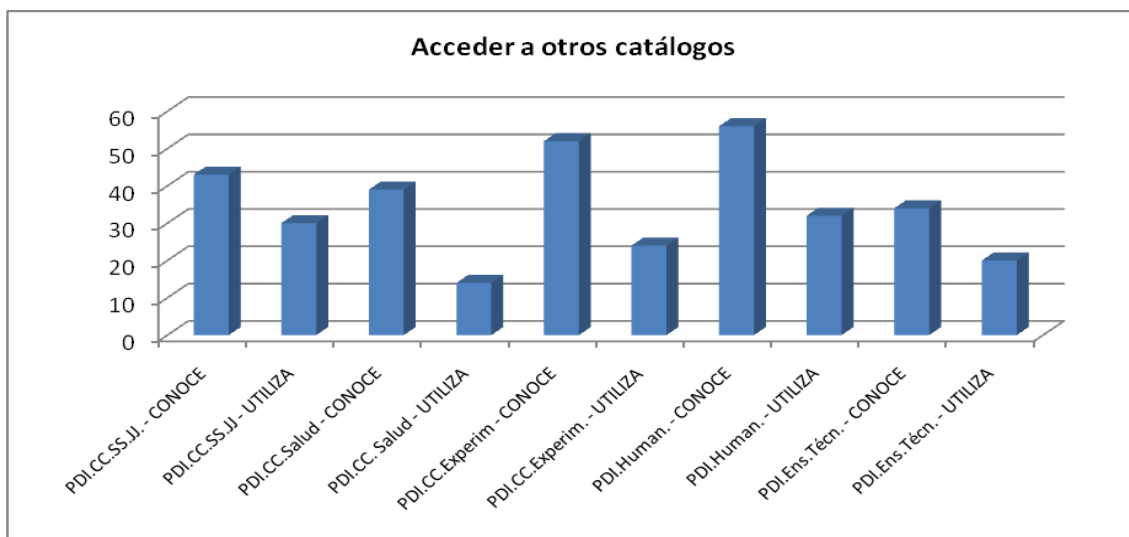


Gráfico 4.203: PDI. Acceder a otros catálogos.

Entre el PDI, Humanidades es también el área con mayor grado de conocimiento y uso, seguido de cerca en este último por Ciencias Sociales y Jurídicas. Enseñanzas Técnicas es el área que alcanza el porcentaje más bajo de conocimiento seguido a poca distancia por Ciencias de la Salud. En cuanto al uso, Ciencias de la Salud muestra el porcentaje más bajo.

El análisis global de los datos por áreas muestra cómo Humanidades es el que alcanza el mayor grado de conocimiento y uso. Enseñanzas Técnicas, por su parte, es el área con menor grado de conocimiento. Ciencias de la Salud obtiene el porcentaje más bajo de uso, prácticamente igualado por Enseñanzas Técnicas.

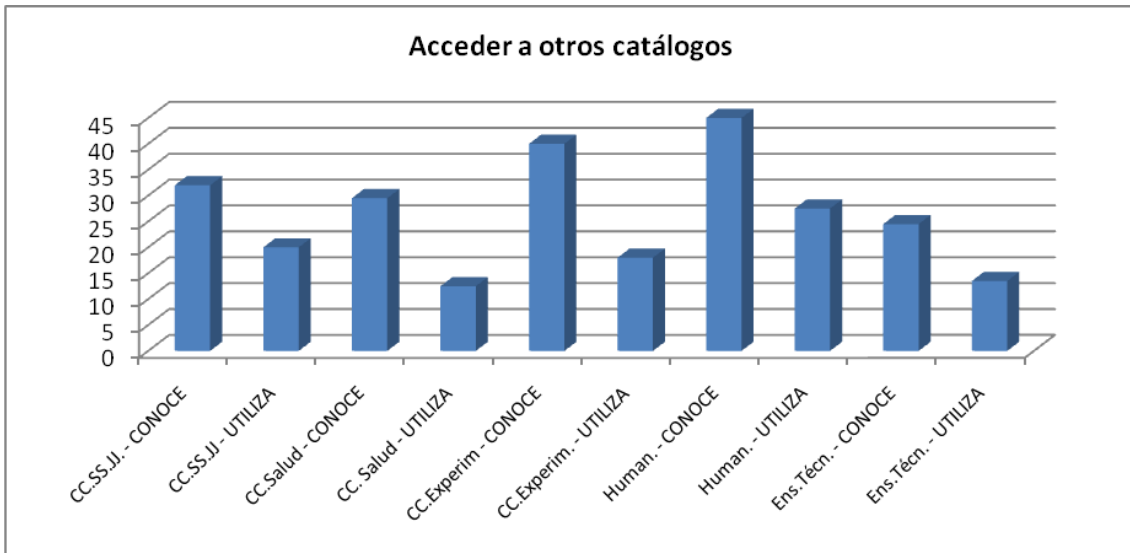


Gráfico 4.204: *Acceder a otros catálogos, por áreas.*

Consultar recursos temáticos en Internet seleccionados

La Biblioteca ofrece a los usuarios una serie de recursos temáticos seleccionados de Internet.

Este servicio es mínimamente más conocido y utilizado por el alumnado que el acceso a otros catálogos. Una quinta parte del alumnado lo conoce (21%), y poco más de la mitad de éstos lo utiliza (12%). Por áreas de conocimiento, los resultados muestran diferencias destacables entre ellas:

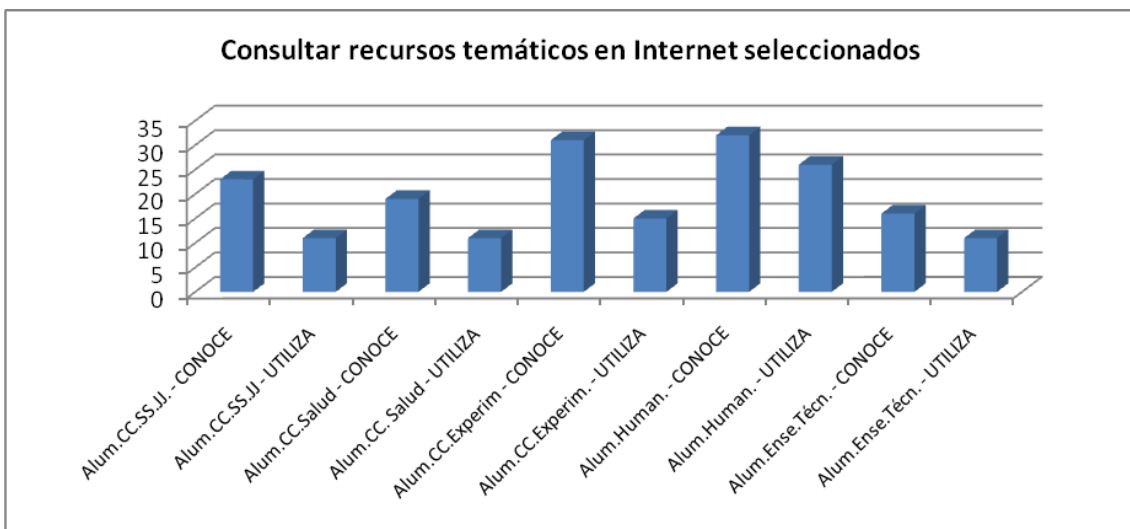


Gráfico 4.205: *Alumnos. Consultar recursos temáticos en Internet seleccionados.*

Entre el alumnado, el área de Humanidades obtiene los resultados más altos tanto en su conocimiento, prácticamente igualado por Ciencias Experimentales, como en su uso. Duplica los porcentajes del área con los resultados más bajos, Enseñanzas Técnicas tanto en el conocimiento como en el uso, aunque en este último aspecto le igualan Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias de la Salud.

El PDI muestra un claro descenso aproximándose a los porcentajes del alumnado. Menos de un tercio conoce este servicio (29%), y sólo la mitad de quienes lo conocen hace uso de él (15%). Por áreas de conocimiento, pueden observarse diferencias:

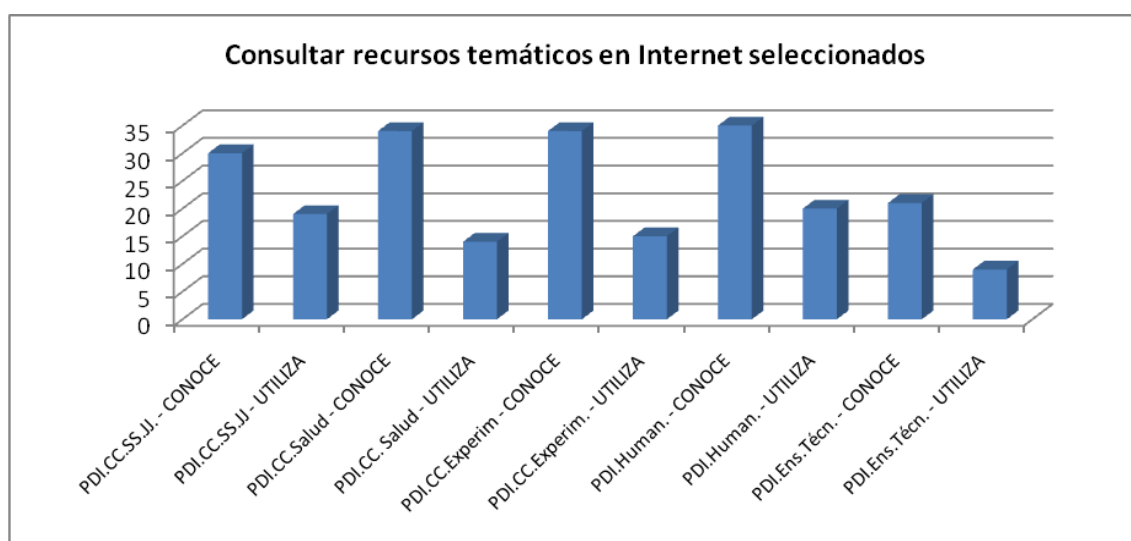


Gráfico 4.206: PDI. Consultar recursos temáticos en Internet seleccionados.

Entre el PDI, Humanidades es el área que obtiene el porcentaje más alto de conocimiento, prácticamente igualado por Ciencias Experimentales y Ciencias de la Salud. Enseñanzas Técnicas obtiene el porcentaje más bajo. Humanidades muestra el porcentaje más alto de uso con Ciencias Sociales y Jurídicas prácticamente igualado. Enseñanzas Técnicas se sitúa en el extremo contrario con el porcentaje más bajo de uso.

En el análisis global de los resultados por áreas se pone de manifiesto que Humanidades es el área que tiene mayor grado de conocimiento, seguido de cerca por Ciencias Experimentales, y de uso. Enseñanzas Técnicas, por su parte, es el área que menor grado de conocimiento y uso muestra.

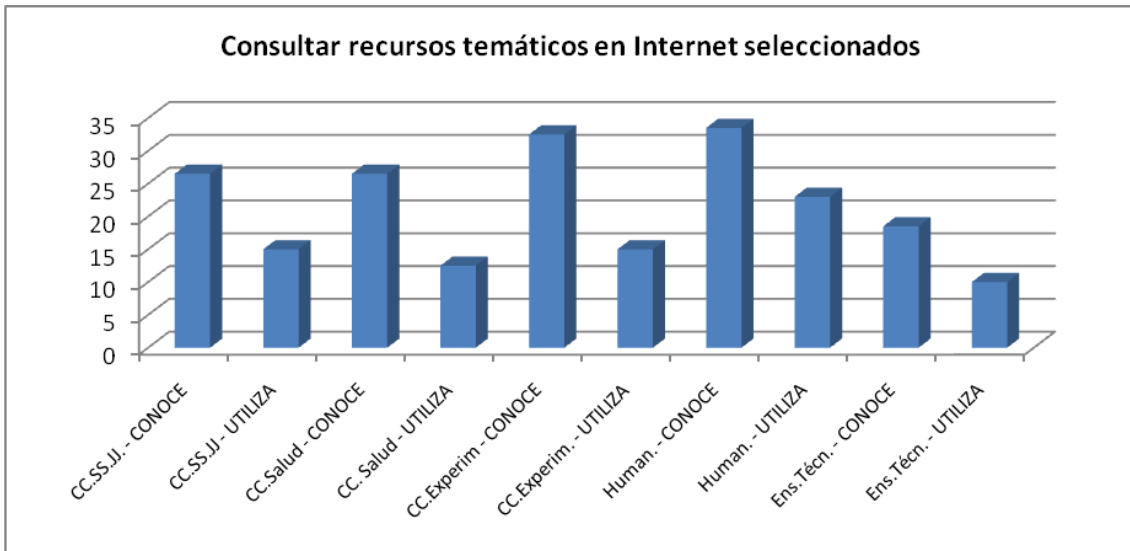


Gráfico 4.207: Consultar recursos temáticos en Internet seleccionados, por áreas.

Consultar Diccionarios y Enciclopedias en línea

La consulta de Diccionarios y Enciclopedias en línea es el segundo servicio no presencial más conocido por el alumnado, después de la consulta del catálogo en línea. También es el segundo en el uso aunque prácticamente igualado con el primero.

Poco más de un tercio del alumnado lo conoce (36%) y algo más de una cuarta parte lo utiliza (27%). Los resultados por áreas de conocimiento muestran algunas variaciones entre ellas:

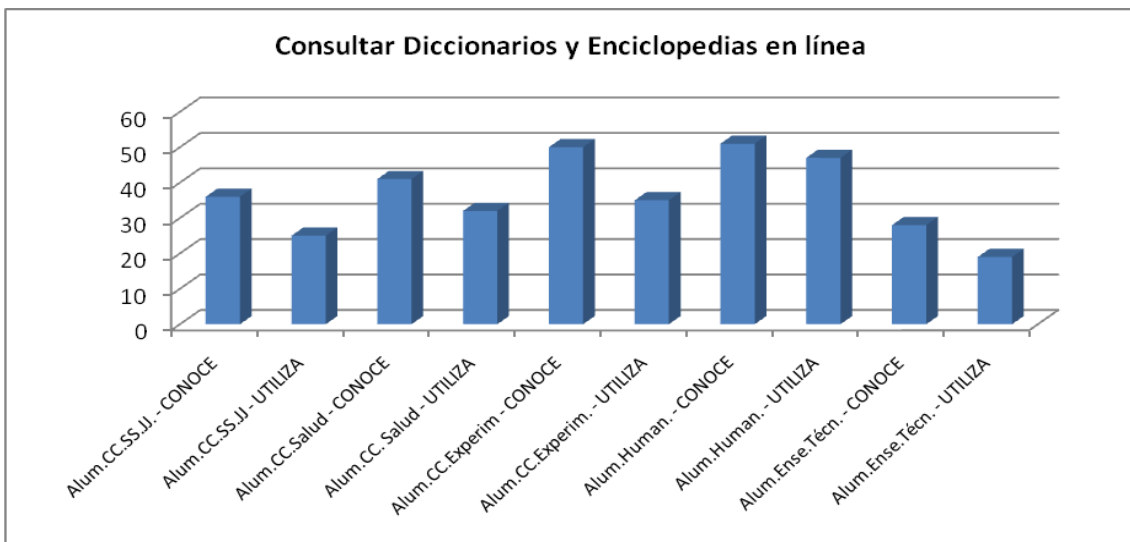


Gráfico 4.208: Alumnos. Consultar Diccionarios y Enciclopedias en línea.

Entre el alumnado, el área de Humanidades alcanza el mayor grado de conocimiento, prácticamente igualado por Ciencias Experimentales. Enseñanzas Técnicas es el área que logra el porcentaje más bajo. En cuanto al uso, Humanidades vuelve a ser el área que alcanza el porcentaje más alto y Enseñanzas Técnicas lo es con el más bajo.

El PDI, por su parte muestra un conocimiento tan solo ligeramente superior al del alumnado, y en su utilización le supera mínimamente. Dos quintas partes conoce este servicio (41%), y algo más de una cuarta parte lo utiliza (28%). Por áreas de conocimiento, pueden observarse algunas diferencias:



Gráfico 4.209: PDI. Consultar Diccionarios y Enciclopedias en línea.

El área que muestra el mayor grado de conocimiento en el PDI es Ciencias Experimentales seguido de Ciencias Sociales y Jurídicas. Enseñanzas Técnicas obtiene el porcentaje más bajo. Humanidades es el área con mayor grado de uso presenta y Ciencias de la Salud es la que menos lo utiliza.

En el análisis global de los resultados se pone de manifiesto el mayor conocimiento de este servicio en el área de Ciencias Experimentales, seguido de Humanidades. El menor conocimiento se produce en Enseñanzas Técnicas. Por su parte, Humanidades es el área que más uso hace de este servicio y, en el extremo contrario, Enseñanzas Técnicas es el que menos lo utiliza.



Gráfico 4.210: Consultar Diccionarios y Enciclopedias en línea, por áreas.

Leer prensa en línea

Leer la prensa en línea es el tercer servicio no presencial más conocido y utilizado por el alumnado. El PDI muestra unos niveles ligeramente superiores a los del alumnado en ambos aspectos.

Un tercio del alumnado lo conoce (33%) y algo más de una quinta parte lo utiliza (21%). Los porcentajes por áreas de conocimiento muestran algunas diferencias entre ellas:

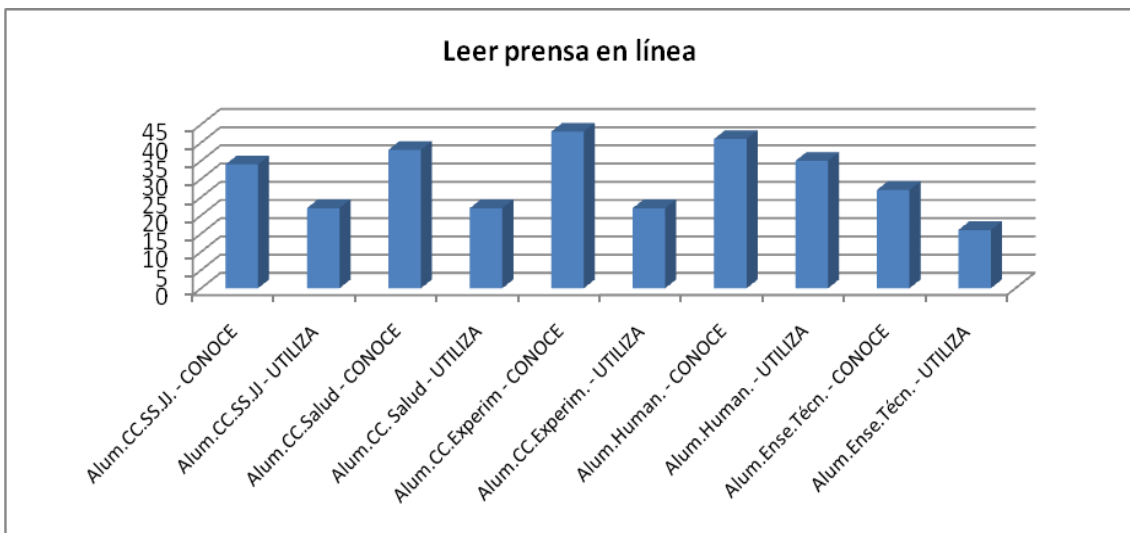


Gráfico 4.211: Alumnos. Leer prensa en línea.

El área de Ciencias Experimentales muestra el mayor grado de conocimiento seguido de Humanidades. Enseñanzas Técnicas es el área que menor grado de conocimiento presenta. Respecto al uso, Humanidades se destaca con el mayor porcentaje y Enseñanzas Técnicas, por el contrario, alcanza el porcentaje más bajo.

Casi dos quintas partes del PDI conoce este servicio (39%), y una cuarta parte lo utiliza (25%). Por áreas de conocimiento, se observan algunas diferencias:

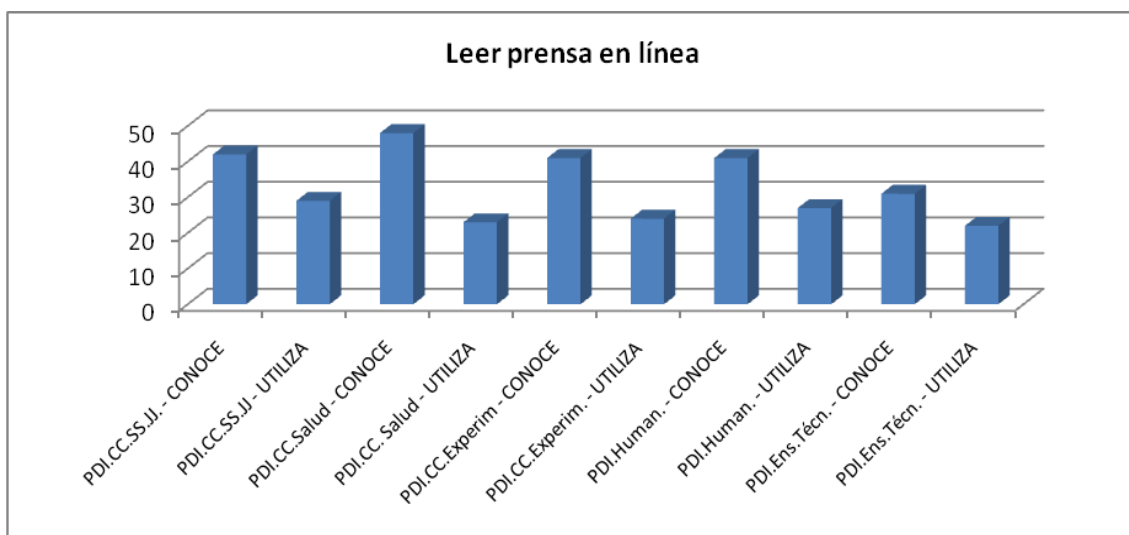


Gráfico 4.212: PDI. Leer prensa en línea.

El área que muestra mayor grado de conocimiento de este servicio es Ciencias de la Salud. En el extremo contrario, Enseñanzas Técnicas es el área que muestra el porcentaje más bajo. En cuanto al uso, el área que alcanza el porcentaje más alto es Ciencias Sociales y Jurídicas, seguido de cerca por Humanidades. Enseñanzas Técnicas, por su parte, alcanza el porcentaje más bajo aunque prácticamente igualado por Ciencias de la Salud seguido por Ciencias Experimentales.

El análisis de las áreas globalmente muestra cómo Ciencias de la Salud es el área con mayor grado de conocimiento de este servicio, seguido de cerca por Ciencias Experimentales. En el extremo contrario, Enseñanzas Técnicas es el área que menor grado de conocimiento muestra. En cuanto al uso, Humanidades es el área que mayor porcentaje alcanza y Enseñanzas Técnicas es el que alcanza el porcentaje más bajo.

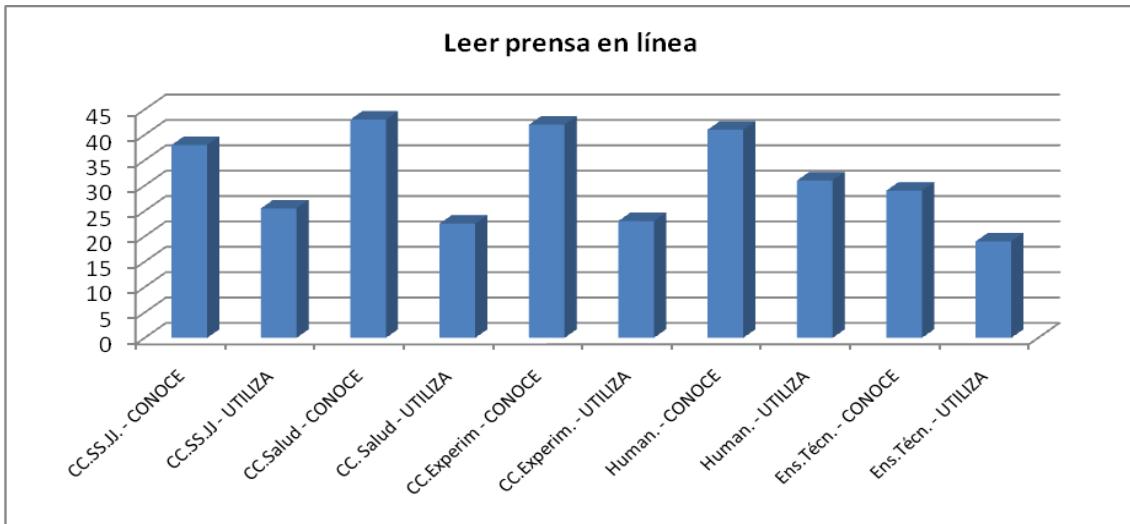


Gráfico 4.213: Leer prensa en línea, por áreas.

Consultar Banco de imágenes Leonardo

El banco de imágenes Leonardo es un proyecto de la Biblioteca para servir de apoyo a la docencia. Sin embargo aún es un servicio poco conocido tanto entre el alumnado como entre el PDI, aunque éste último ofrezca unos porcentaje más elevados.

Apenas una décima parte del alumnado conoce este servicio (10%) y sólo la mitad de quienes lo conocen lo utiliza (5%). Los resultados por áreas de conocimiento muestran diferencias entre ellas:

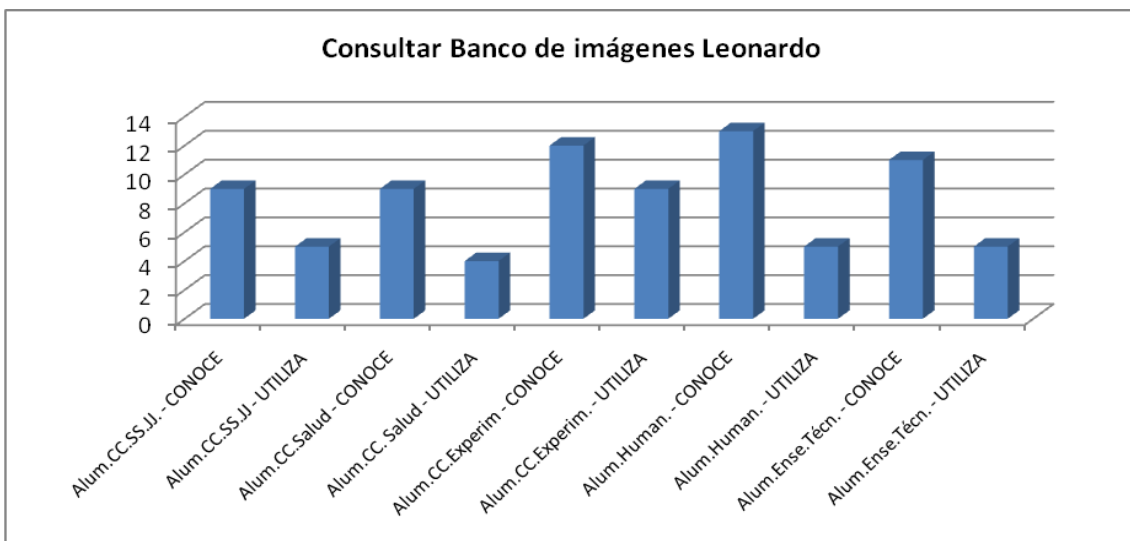


Gráfico 4.214: Alumnos. Consultar Banco de imágenes Leonardo.

El área que alcanza mayor grado de conocimiento es Humanidades, prácticamente igualado por Ciencias Experimentales y éste por Enseñanzas Técnicas. Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias de la Salud, aunque a poca distancia, muestran el porcentaje más bajo. En cuanto al uso, Ciencias Experimentales tiene el porcentaje más alto. Ciencias de la Salud obtiene el resultado más bajo prácticamente igualado por las otras tres áreas.

En cuanto al PDI, casi una quinta parte conoce este servicio (19%), pero menos de una décima parte lo utiliza (7%). Por áreas de conocimiento, los resultados muestran algunas diferencias:

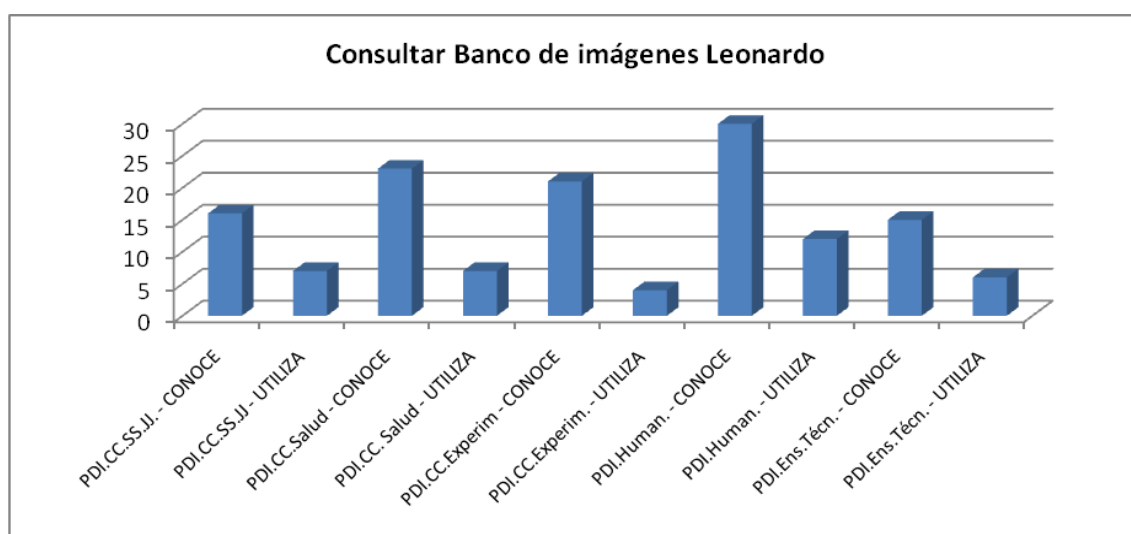


Gráfico 4.215: PDI. Consultar Banco de imágenes Leonardo.

Entre el PDI, Humanidades es el área que alcanza el mayor grado de conocimiento duplicando el porcentaje del área que menor porcentaje alcanza, Enseñanzas Técnicas prácticamente igualada por Ciencias Sociales y Jurídicas. En cuanto al uso, Humanidades logra el porcentaje más alto, triplicando el obtenido por Ciencias Experimentales, el área con el porcentaje más bajo.

En el análisis global por áreas se muestra cómo Humanidades es el área que mayor grado de conocimiento y uso tiene de este servicio. Ciencias Sociales y Jurídicas, prácticamente igualado por Enseñanzas Técnicas es el área con el porcentaje más bajo de conocimiento. Por su parte, Ciencias de las Salud y Enseñanzas Técnicas son las áreas con menor porcentaje de uso, seguidas por Ciencias Sociales y Jurídicas prácticamente igualado por Ciencias Experimentales.

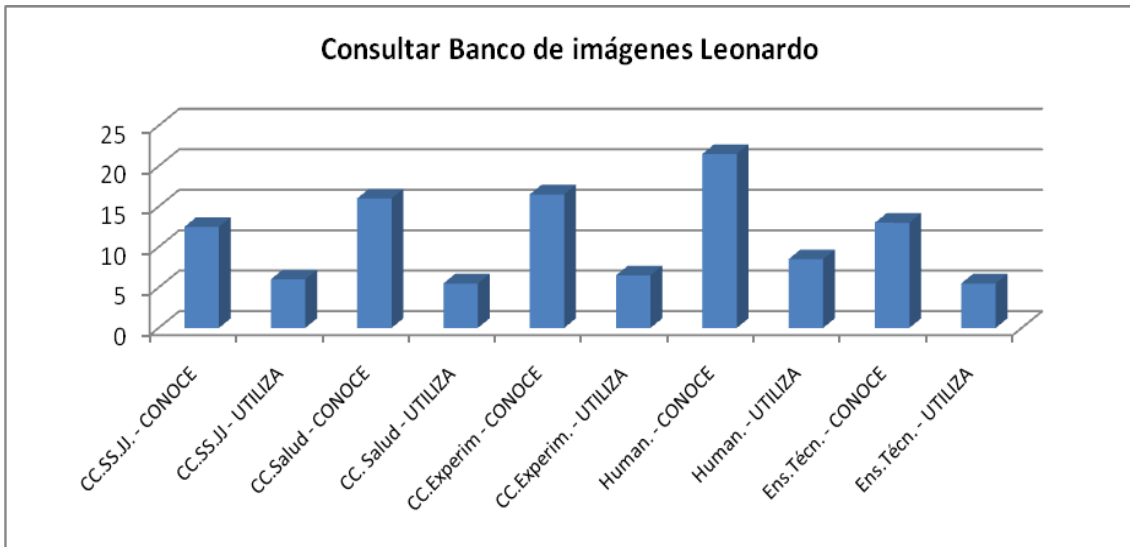


Gráfico 4.216: Consultar Banco de imágenes Leonardo, por áreas.

Consultar Base de Datos de Arquitectura de Euskal Herria ARKIDAT

Arkidat es una base de datos de arquitectura contemporánea y arquitectos del País Vasco y Navarra que se encuentra incluida dentro del Banco de imágenes Leonardo. Por eso los resultados obtenidos en Arkidat no superan a los de Leonardo, aunque alguno de ellos llega a igualarlos.

Menos de una décima parte del alumnado conoce este servicio (9%) y menos de la mitad de quienes lo conocen lo utiliza (4%). Los porcentajes por áreas de conocimiento muestran diferencias entre ellas:

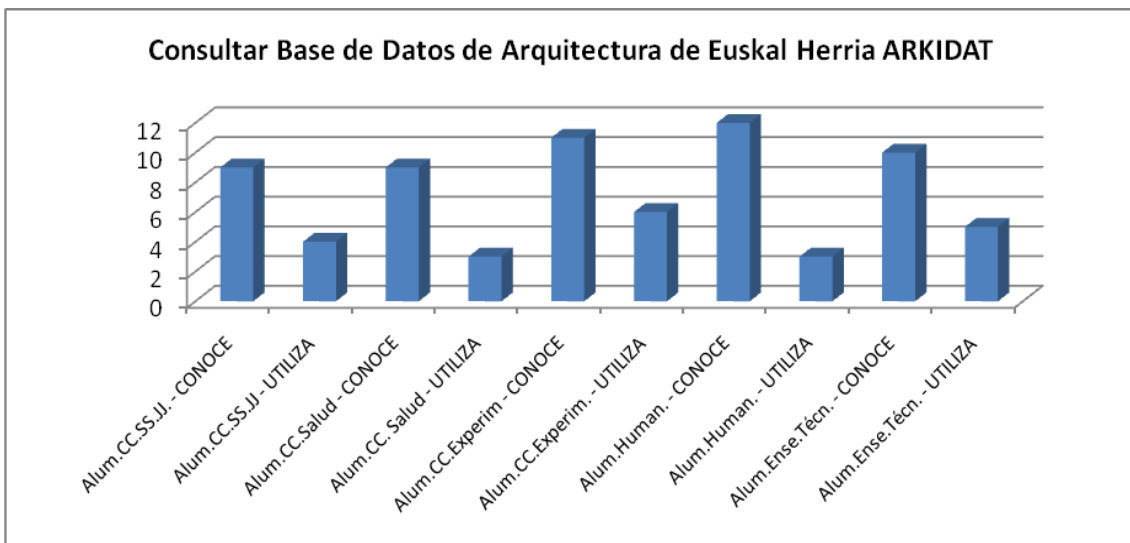


Gráfico 4.217: Alumnos. Consultar Base de Datos Arquitectura de Euskal Herria ARKIDAT.

El área que presenta el porcentaje más alto de conocimiento es Humanidades. Por su parte, Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias de la Salud son las que obtienen el más bajo, pero mantienen el resultado obtenido en Leonardo. Los resultados del uso muestran una diferencia pequeña entre ambos extremos (3 puntos). El área con el porcentaje más alto es Ciencias Experimentales, prácticamente igualado por Enseñanzas Técnicas que también mantiene el resultado obtenido en Leonardo. Ciencias de la Salud y Humanidades, por su parte, obtienen el porcentaje más bajo

En cuanto al PDI, algo más de una décima parte de él conoce este servicio (14%), pero ni una tercera parte de quienes lo conocen lo utiliza (4%). Por áreas de conocimiento, se muestran algunas diferencias:

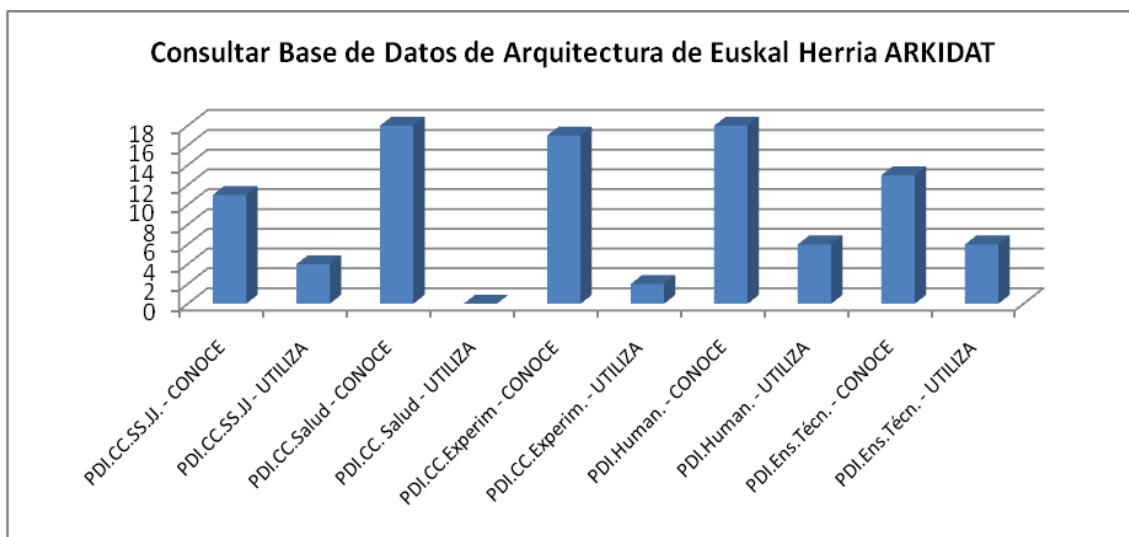


Gráfico 4.218: PDI. Consultar Base de Datos Arquitectura de Euskal Herria ARKIDAT.

Ciencias de la Salud y Humanidades obtienen el porcentaje más alto de conocimiento y Ciencias Sociales y Jurídicas muestra el más bajo. A la hora del uso, Humanidades y Enseñanzas Técnicas, que mantiene el resultado obtenido en Leonardo, son las áreas con el porcentaje más alto. En el área de Ciencias de la Salud no se hace uso alguno.

El análisis global por áreas muestra a Humanidades como el área con mayor grado de conocimiento. Ciencias Sociales y Jurídicas es el área que obtiene el porcentaje más bajo. Enseñanzas Técnicas es el área que mayor uso hace de este servicio, seguido por Humanidades. En el extremo contrario, Ciencias de la Salud muestra el porcentaje más bajo en el uso.

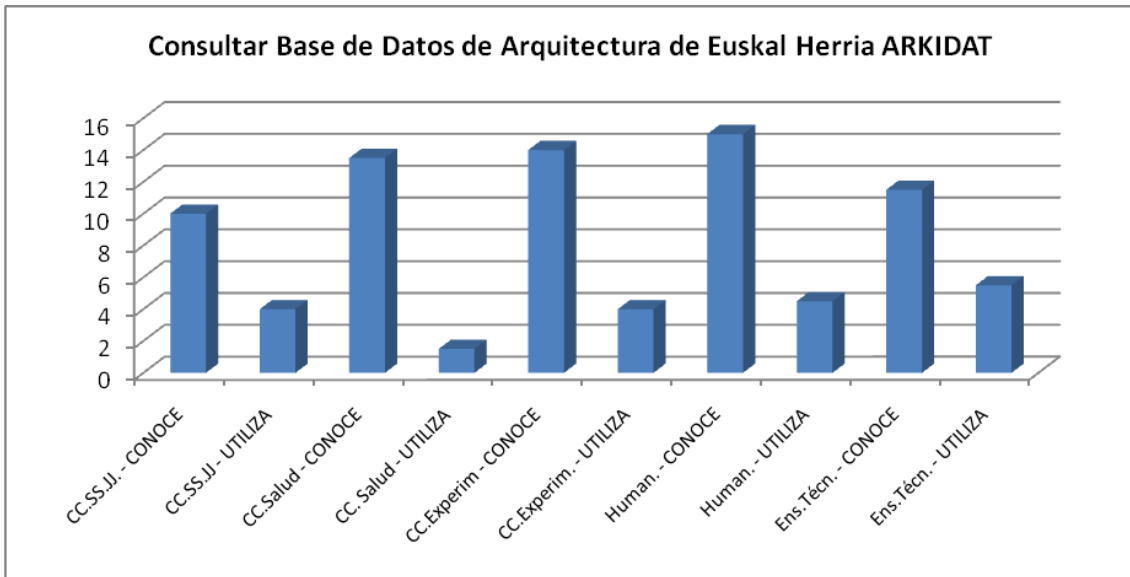


Gráfico 4.219: Consultar Base de Datos Arquitectura de Euskal Herria ARKIDAT, por áreas.

Realizar consultas al personal de la Biblioteca a través del correo electrónico

La posibilidad de comunicarse con el personal de la Biblioteca utilizando el correo electrónico es muy poco conocida por el alumnado y aún es menos utilizado. Más de una décima parte del alumnado conoce este servicio (15%) aunque apenas la tercera parte de quienes lo conocen lo utilizan (5%). El resultado por áreas de conocimiento muestra diferencias entre ellas:

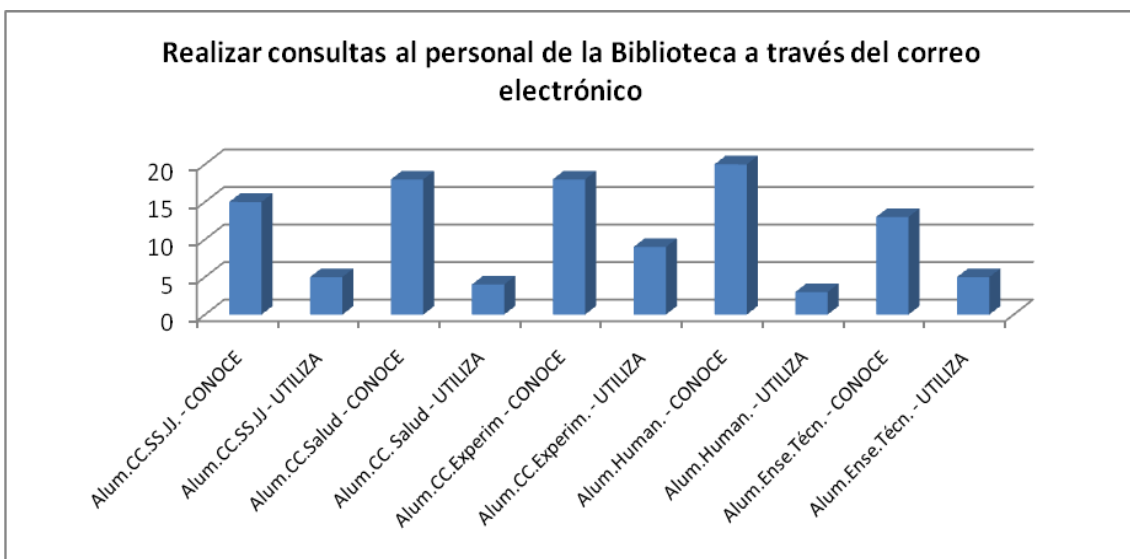


Gráfico 4.220: Alumnos. Realizar consultas al personal de la Biblioteca a través del correo electrónico.

El área con mayor conocimiento es Humanidades, seguido de cerca por Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales. El área con menor grado de conocimiento es Enseñanzas Técnicas. A la hora de utilizarlo, el área de Ciencias Experimentales alcanza el porcentaje más alto y Humanidades obtiene el resultado más bajo.

A algo más de la mitad del PDI conoce este servicio (51%), aunque lo utiliza la tercera parte (33%). Por áreas de conocimiento, se muestran algunas diferencias:

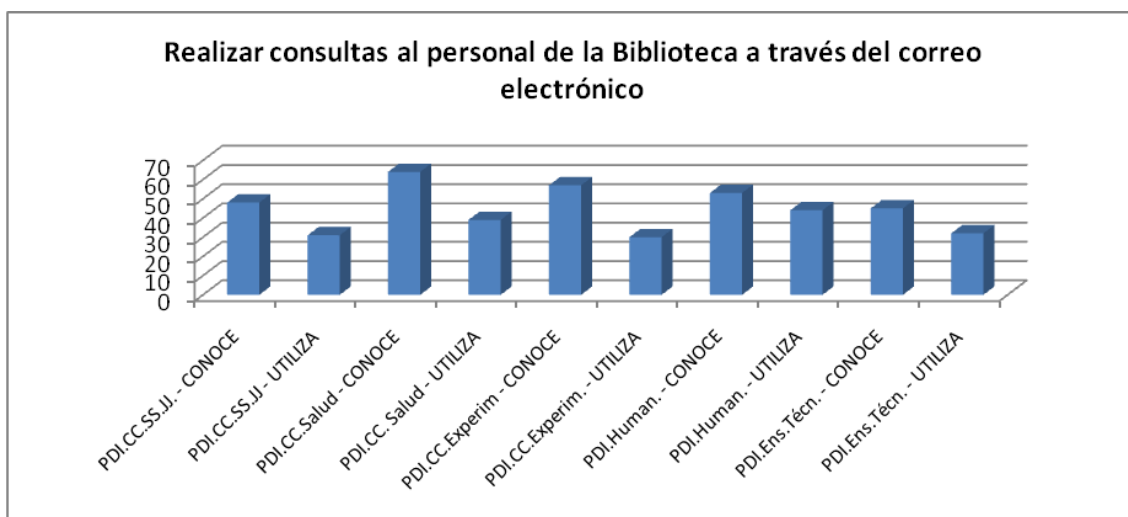


Gráfico 4.221: PDI. Realizar consultas al personal de la Biblioteca a través del correo electrónico.

Entre el PDI, Ciencias de la Salud es el área que alcanza el porcentaje más alto en su conocimiento. Enseñanzas Técnicas es el que obtiene el resultado más bajo. En cuanto al uso, Humanidades es el área que logra el porcentaje más alto. El resultado más bajo corresponde a Ciencias Experimentales, prácticamente igualado por Ciencias Sociales y Jurídicas y éste a su vez por Enseñanzas Técnicas.

El análisis global de los resultados, muestra cómo Ciencias de la Salud es el área que mayor conocimiento tiene de este servicio, y Enseñanzas Técnicas es la que muestra el más bajo. En cuanto al uso de este servicio, Humanidades muestra el porcentaje más alto, y Ciencias Sociales y Jurídicas obtiene el más bajo, prácticamente igualado por Enseñanzas Técnicas.

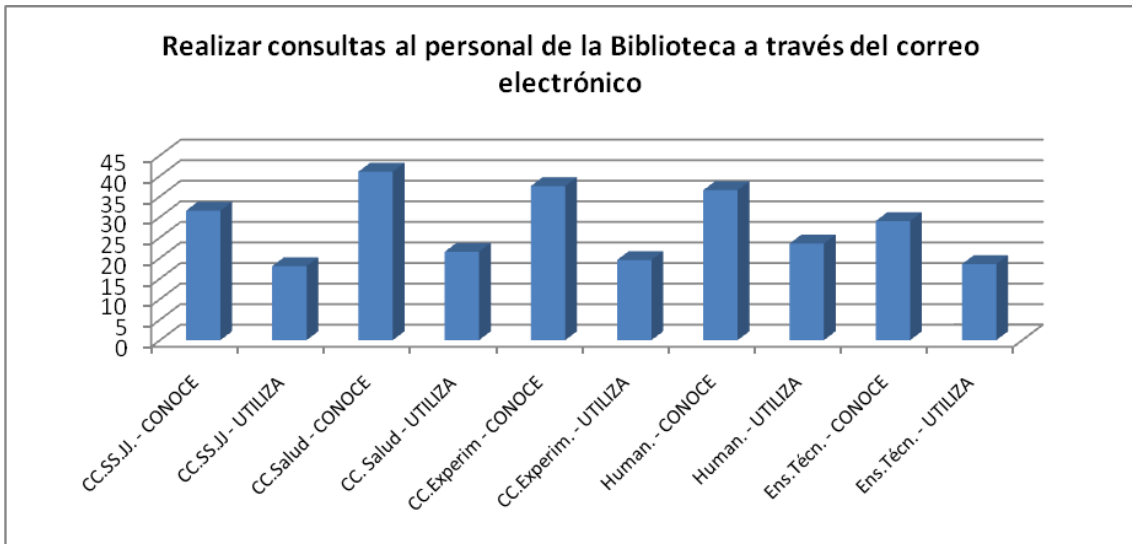


Gráfico 4.222: Realizar consultas al personal de la Biblioteca a través del correo electrónico, por áreas.

4.4 Resumen de los resultados de la encuesta

Del análisis de los resultados obtenidos en este estudio se puede extraer las siguientes conclusiones referidas al alumnado:

1. La práctica totalidad del alumnado (98%) prefiere utilizar Google para la búsqueda de información.

2. Apenas un tercio del alumnado (33%) reconoce haber recibido “formación sobre el uso de herramientas de Internet”. Pese a ello, la percepción de su habilidad como usuarios de Internet es elevada, llegando a considerarse “hábil” el 42% y “muy hábil” el 18%. Sin embargo, a la hora de encontrar la información que precisan, su confianza disminuye siendo el 45% quienes tienen “mucho confianza” y el 9% quienes tienen “total confianza”.

3. Menos de la mitad del alumnado reconoce asistir personalmente con frecuencia semanal a la Biblioteca de la UPV/EHU (el 22% “más de 2 veces a la semana” y el 25% “alguna vez a la semana”). Por el contrario, prácticamente un tercio reconoce que apenas lo hace “alguna vez durante el curso” (23%) o no lo hace “nunca” (9%).

4. Se observa en el alumnado un desconocimiento importante de los servicios presenciales ofrecidos por la Biblioteca de la UPV/EHU.

5. El desconocimiento es aún más señalado en el caso de los servicios no presenciales y se hace necesario resaltar cómo ninguno de estos servicios es conocido por al menos la mitad del alumnado.

6. Más de la mitad de los servicios no presenciales la Biblioteca de la UPV/EHU no es utilizado siquiera por una décima parte del alumnado.

7. Se observan significativas variaciones entre el alumnado de las distintas áreas en el grado de conocimiento y uso de los diferentes servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU, tanto en los presenciales como en los no presenciales.

8. Casi tres cuartas partes del alumnado (72%) reconocen no haber recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU”. El porcentaje de alumnado que no ha recibido formación es superior en las áreas de Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas; disminuye en Ciencias Sociales y Jurídicas y en Ciencias de la Salud; y alcanza su menor valor en Humanidades.

9. Más de la mitad del alumnado reconoce no haber recibido formación por parte de la propia Biblioteca porque “no ha conocido su impartición” (55%).

10. Las principales dificultades que tiene el alumnado para utilizar los recursos que le ofrece la Biblioteca de la UPV/EHU son: desconocimiento de los recursos ofrecidos (56%), falta de tiempo (42%), desconocimiento de la forma y uso (38%), y no disponibilidad de ordenador (27%).

A continuación exponemos las conclusiones referidas al PDI:

1. Aunque con un porcentaje ligeramente inferior al del alumnado, Google es la interfaz preferida por la mayoría del PDI (95%) para realizar búsquedas.

2. El porcentaje de PDI que reconoce haber recibido “formación sobre el uso de herramientas de Internet” es superior al del alumnado, 45%. La percepción de su habilidad como usuarios de Internet, por el contrario, es inferior, más exigente: sólo el 30% se considera “hábil” y el 11% “muy hábil”. Sin embargo, a la hora de confiar en encontrar la información que precisan, la disminución registrada es menor: el 42% tiene “mucho confianza” y el 7% “total confianza”.

3. Apenas una cuarta parte del PDI asiste semanalmente a la Biblioteca bien “más de 2 veces a la semana” (5%), bien “alguna vez a la semana” (19%). En el extremo contrario, un tercio reconoce que lo hace “alguna vez durante el curso” (34%) y casi una décima parte no lo hace “nunca” (9%).

4. El grado de conocimiento y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU por parte del PDI es superior al del alumnado, tanto en los servicios presenciales como en los no presenciales.

5. Entre el PDI de las distintas áreas, se detectan variaciones significativas en el grado de conocimiento y uso de los diferentes servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU, tanto en los presenciales como en los no presenciales.

6. Casi dos tercios del PDI (63%) reconocen no haber recibido “formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU”.

7. El porcentaje de PDI que alega que “no ha conocido su impartición” por parte de la propia Biblioteca, pese a ser inferior que el del alumnado, sigue siendo importante (29%).

8. Las principales dificultades que tiene el PDI para utilizar los recursos que le ofrece la Biblioteca de la UPV/EHU son: desconocimiento de los recursos ofrecidos (47%), falta de tiempo (44%), desconocimiento de la forma de acceso y uso (36%) y, a mayor distancia, exceso de información disponible (17%).

9. El 76% del PDI orienta a los alumnos hacia el uso de los recursos de la Biblioteca universitaria. Este resultado muestra una modificación de los hábitos en los profesores respecto a lo recogido en estudios anteriores.⁶⁸²

10. La mitad del PDI desarrolla actividades en el Campus Virtual. Sin embargo, una gran mayoría no aprovecha los recursos que ofrece la Biblioteca y no realiza enlaces entre el Campus Virtual y éstos por desconocimiento tanto de la posibilidad de hacerlo como de la forma de hacerlo.

⁶⁸² “Cultura, hábitos y actitudes de profesores y alumnos. Esta dificultad se da en diferentes grados: (...), hasta otra más “de conciliación” (el profesorado debe fomentar el uso de la biblioteca; el profesorado no motiva para su uso; no existe un sistema de comunicación que permite que los alumnos conozcan los recursos de las bibliotecas) en las universidades del País Vasco, [...]” Véase: ÁREA, Manuel (coord.). *De las bibliotecas universitarias a los centros de recursos para el aprendizaje y la investigación*. Madrid: CRUE, 2005. p.42

4.5 Anexos

Anexo 4.1: Cuestionario PDI

TICs PDI

1.- Datos generales, Infraestructura y acceso a Internet

*1. Sexo

- Femenino
 Masculino

*2. Edad

*3. Profesor - Vinculación con la Universidad

- Catedrático-a de Universidad
 Catedrático-a de Escuela Universitaria
 Profesor-a Titular de Universidad
 Profesor-a Titular de Escuela Universitaria
 Laboral Interino-a de Universidad
 Laboral Interino-a de Escuela Universitaria
 Asociado-a de Universidad
 Asociado-a de Escuela Universitaria
 Investigador-a (Doctor)
 Investigador-a (No doctor)
 Otro (Por favor especifique)

*4. Área de conocimiento al que pertenece

Campo Científico	Titulación
	D. en Ciencias Empresariales
	D. en Educación Social
	D. en Relaciones Laborales
	D. en Trabajo Social
	L. en Administración y Dirección de Empresas
	L. en Ciencias Actuariales y Financieras (sólo 2º C)**
	L. en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
	L. en Ciencias Políticas y de la Administración
	L. en Investigación y Técnicas de Mercado (sólo 2º C)
	L. en Comunicación Audiovisual
	L. en Derecho
	L. en Economía
	L. en Pedagogía
	L. en Periodismo
	L. en Psicología
	L. en Psicopedagogía (sólo 2º C)
	L. en Publicidad y Relaciones Públicas
	L. en Sociología
	M. en Educación Especial
	M. en Educación Física
	M. en Educación Infantil
	M. en Educación Musical
	M. en Educación Primaria

Ciencias Sociales y Jurídicas /

Campo Científico	Titulación	
Ciencias de la Salud	D. en Enfermería	<input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud
	L. en Farmacia	
	L. en Medicina	
	L. en Odontología	
Campo Científico	Titulación	
Ciencias Experimentales	D. en Nutrición Humana y Dietética	<input type="checkbox"/> Ciencias Experimentales
	L. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (sólo 2º C)	
	L. en Ciencias Ambientales	
	L. en Ciencias Ambientales (2º C)	
	L. en Biología	
	L. en Bioquímica (sólo 2º C)	
	L. en Física	
	L. en Geología	
	L. en Matemáticas	
L. en Química		
Campo Científico	Titulación	
Humanidades	L. en Antropología Social y Cultural (sólo 2º C)	<input type="checkbox"/> Humanidades / Giza Zientziak
	L. en Traducción e Interpretación	
	L. en Bellas Artes	
	L. en Filología Alemana	
	L. en Filología Clásica	
	L. en Filología Francesa	
	L. en Filología Hispánica	
	L. en Filología Inglesa	
	L. en Filología Vasca	
	L. en Filosofía	
	L. en Geografía	
	L. en Historia	
L. en Historia del Arte		
Campo Científico	Titulación	
Enseñanzas Técnicas	Arquitectura	<input type="checkbox"/> Enseñanzas Técnicas
	Arquitectura Técnica	
	D. en Máquinas Navales	
	D. en Navegación Marítima	
	I.T. en Obras Públicas, Construcciones Civiles	
	I.T. en Obras Públicas, Transportes y Servicios Urbanos	
	I.T. en Telecomunicación, Sistemas de Telecomunicación	
	I.T. en Telecomunicación, Telemática	
	I.T. en Explotación de Minas	
	I.T. en Mineralurgia y Metalurgia	
	I.T. en Instalaciones Electro-Mecánicas Mineras	
	I.T. en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos	
	I. en Organización Industrial (sólo 2º C)	
	I.T. en Informática de Gestión	
	I.T. Industrial en Electricidad	
	I.T. Industrial en Electrónica Industrial	
	I.T. Industrial en Mecánica	
	I.T. Industrial en Química Industrial	
	I.T. en Informática de Sistemas	
	I. de Materiales (sólo 2º C)	
	I. de Telecomunicación	
	I. en Automática y Electrónica Industrial (sólo 2º C)	
	I. en Electrónica (sólo 2º C)	
	I. en Informática	
	I. Industrial	
	I. Quimica	
	I.T. en Topografía	
L. en Náutica y Transporte Marítimo (sólo 2º C)		
L. en Máquinas Navales (sólo 2º C)		

*5. Campus

- Gipuzkoa (excepto Eibar)
- Eibar
- Álava
- Bizkaia (excepto Leioa)
- Leioa

*6. ¿Accede-dispone de ordenador en la Universidad?

- Si
 No

*7. El ordenador al que accede-dispone en la Universidad es: [posible ambas respuestas]

- De uso exclusivo
 De uso compartido
 [marque esta casilla en caso de no acceder-disponer en la Universidad]

*8. Lugar en el que accede-dispone de ordenador en la Universidad [posible varias respuestas]

- Despacho - Lugar de trabajo
 Sala-s de ordenadores
 Biblioteca universitaria
 Otro (Por favor especifique)

*9. ¿Cuales de estas herramientas y servicios de Internet utiliza y con qué frecuencia semanal?

	Todos los días	2-3 veces por semana	De vez en cuando	Nunca	No la conozco
Navegación WWW	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Correo electrónico Universidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otros correos electrónicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Lista de correo-discusión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Chat académico-laboral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Chat ocio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mensajería instantánea (Messenger...)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Foros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Blogs	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Wikis	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Buscadores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Agentes inteligentes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Bases de datos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Internet invisible

Revistas-libros en línea

Intercambio de archivos FTP

Videoconferencia

Moodle

eKasi

MoodleTic

Repositorios institucionales

Comunidad virtual

*10. ¿Desde dónde accede a Internet, fuera de la Universidad? [posible varias respuestas]

- Domicilio particular
- Sala pública de ordenadores (ciber-café, etc...)
- Otro (Por favor especifique)

*11. ¿Cuál es el motivo principal por el que usa Internet?

- Trabajo académico
- Investigación
- Laboral (diferente del docente)
- Comercial
- Ocio
- Otro (Por favor especifique)

*12. ¿Cuántas horas semanales se conecta a Internet de promedio?

- 1 - 3 4 - 6 7 - 10 11 - 14 15 o +

*13. ¿Ha recibido formación en el uso de herramientas de Internet?

- Si
- No (marque No en la siguiente pregunta)

*14. Dicha formación, la ha recibido en: [posible varias respuestas]

- No
- Previa a la UPV

- Facultad o Departamento de la UPV
- Servicios informáticos de la UPV
- Biblioteca universitaria UPV
- Institución ajena a la UPV
- Otro (Por favor especifique)

*15. ¿Cuál es su interfaz preferida para iniciar una búsqueda? [indicar solo una]

- Web de la Biblioteca de la UPV
- Google
- Google Scholar
- Yahoo
- Altavista
- Otro (Por favor especifique)

*16. Se considera un usuario de Internet

- Muy hábil
- Hábil
- Relativamente hábil
- Poco hábil
- Nada hábil
- NS-NC

*17. ¿Qué grado de confianza tiene en encontrar en Internet la información más relevante en su materia?

- Ninguna confianza
- Poca confianza
- Relativa confianza
- Mucha confianza
- Total confianza
- NS-NC

*18. Teniendo la oportunidad de elegir, ¿qué formato prefiere para buscar información? [marque una sola opción]

- Bases de datos y revistas impresas
- Bases de datos y revistas electrónicas
- NS-NC

*19. Teniendo la oportunidad de elegir, ¿qué formato prefiere para leer la información localizada (artículos, etc...)? [marque una sola opción]

- Solo impreso
- Solo electrónico
- Ambos-Depende

2.- Acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV

*20. ¿Con qué frecuencia ha asistido personalmente a la Biblioteca de la UPV en el último año?

- más de 2 veces a la semana
- alguna vez a la semana
- alguna vez al mes
- alguna vez durante el curso
- nunca [marque No en la siguiente pregunta]
- NS-NC

*21. Señale los motivos para su asistencia personal a la Biblioteca de la UPV [marque todas las opciones que sean de aplicación]

- No
- Trabajar con apuntes o libros propios
- Trabajar con libros de la Biblioteca
- Buscar-consultar bibliografía
- Utilizar la fotocopiadora
- Tener acceso a Internet
- Solicitar un préstamo a domicilio
- Solicitar un préstamo interbibliotecario
- Utilizar los recursos electrónicos de la Biblioteca
- Solicitar información al personal bibliotecario
- Otro (Por favor especifique)

*22. Señale si conoce y utiliza los siguientes SERVICIOS PRESENCIALES de la Biblioteca de la UPV e indique su valoración de los mismos (0 = ninguna, 5 = máxima)

	Conoce Si	Usa Si	Valor.0	Valor.1	Valor.2	Valor.3	Valor.4	Valor.5	NS-NC
Consultar fondos bibliográficos en papel, libros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consultar fondos bibliográficos en papel, revistas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consultar bases de datos en monopuesto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consultar fondos audiovisuales y multimedia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Obtener en préstamo libros y otros materiales bibliográficos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Obtener en préstamo ordenadores portátiles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realizar fotocopias de materiales bibliográficos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Solicitar la adquisición de obras (desiderata)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Solicitar la obtención de libros que	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Solicitar la obtención de artículo-s o documento-s que no están en la UPV	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajar con los fondos de la biblioteca universitaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajar con materiales propios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para actividades académicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para escanear materiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea de la Biblioteca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utilizar los ordenadores de la Biblioteca para acceder a recursos y servicios en línea ajenos a la Biblioteca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realizar consultas al personal de la Biblioteca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

*23. Señale si conoce y utiliza los siguientes SERVICIOS NO PRESENCIALES de la Biblioteca de la UPV e indique su valoración de los mismos (0 = ninguna, 5 = máximo)

	Conoce Si	Usa Si	Valor.0	Valor.1	Valor.2	Valor.3	Valor.4	Valor.5	NS-NI
Consultar y-o actualizar el propio registro de usuario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consultar el catálogo en línea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Solicitar la adquisición de obras (desiderata)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Solicitar la reserva-préstamo intercentros de la UPV	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Solicitar la obtención de libros que no están en la UPV	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Solicitar la obtención de artículos o documentos que no están en la UPV	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consultar las nuevas adquisiciones en el catálogo de la Biblioteca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consultar-utilizar las guías de la Biblioteca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consultar los fondos bibliográficos en línea, libros electrónicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consultar los fondos bibliográficos en línea, revistas electrónicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Obtener el texto completo de fondos bibliográficos en línea, libros electrónicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Obtener el texto completo de fondos bibliográficos en línea, revistas electrónicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Consultar bases de datos bibliográficas en línea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Guardar-actualizar búsquedas realizadas en bases de datos en línea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Crear alertas relacionadas con búsquedas en bases de datos en línea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Crear alertas relacionadas con un artículo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Crear alertas de información bibliográfica sobre una materia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Suscribirse a la recepción de sumarios de revistas electrónicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usar gestores personales de bases de datos bibliográficos (Reference Manager, EndNote Web, RefWorks)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consultar Boletines oficiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acceder a otros catálogos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consultar recursos temáticos en Internet seleccionados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consultar Diccionarios y Enciclopedias en línea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Leer prensa en línea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consultar Banco de imágenes Leonardo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consultar Base de Datos de Arquitectura de Euskal Herria ARKIDAT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realizar consultas al personal de la Biblioteca a través del correo electrónico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

*24. Señale la-s principal-es dificultad-es a que se enfrenta para utilizar los recursos de la Biblioteca de la UPV [posible indicar varias]

- No disponibilidad de ordenador
- Falta de tiempo
- Lo considero innecesario
- Desconocimiento de los recursos ofrecidos
- Desconocimiento de la forma de acceso y uso
- Exceso de información disponible
- Limitación por el idioma en que están los recursos
- Limitación por el idioma en que está la información obtenida
- Otro (Por favor especifique)

*25. ¿Ha recibido formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca de la UPV?

- Sí
- No

*26. ¿Dónde ha recibido dicha formación? [posible varias respuestas]

- Biblioteca universitaria UPV, Sesiones formativas
- Biblioteca universitaria UPV, Consultas individuales
- Compañeros de trabajo
- Autodidacta
- NS-NC / ED-EE
- Otro (Por favor especifique)

*27. Si no la ha recibido en la Biblioteca universitaria de la UPV, indique por qué

- [marque esta casilla si la ha recibido en la Biblioteca]
- No he conocido su impartición
- Incompatibilidad de horario para asistir
- Me parece innecesario
- No me interesa
- NS-NC
- Otro (Por favor especifique)

*28. En el desarrollo de sus actividades docentes, ¿orienta a los alumnos hacia el uso de los recursos de la Biblioteca universitaria?

- Sí
- No

*29. En caso negativo, señale el-los motivo-s [posible varias respuestas]

- [marque esta casilla si ha respondido Sí en la pregunta 28]
- No lo considero mi función
- No me considero capacitado para ello
- Tienen suficiente con los materiales que se les ofrece en la-s asignatura-s
- Inexistencia, en la Biblioteca de la UPV, de recursos relacionados con mi-s asignatura-s
- Inexistencia, en general, de recursos relacionados con mi-s asignatura-s
- Otro (Por favor especifique)

*30. ¿Desarrolla alguna actividad académica dentro del Campus Virtual?

- Sí
- No

***31. En caso afirmativo, en el entorno de dichas actividades ¿realiza enlaces a los recursos de la Biblioteca de la UPV?**

[marque esta casilla si ha respondido No en la pregunta 30]

Si

No

***32. En caso negativo, señale los motivos [posible varias respuestas]**

[marque esta casilla si ha respondido Si en la pregunta 31]

Desconocimiento de la posibilidad de hacerlo

Desconocimiento del procedimiento para hacerlo

Inexistencia en la Biblioteca de la UPV de recursos de interés y-o relacionados

Considero innecesario hacer enlaces a los recursos de la Biblioteca

Otro (Por favor especifique)

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES

A continuación exponemos las conclusiones que se extraen de la investigación llevada a cabo, agrupándolas en bloques que se corresponden con los objetivos planteados en la tesis respecto a: las TICs, los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU, su valoración, cómo se acercan a ellos, su implementación en la actividad docente y los puntos fuertes y debilidades de la Biblioteca.

A. CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TICs E INTERNET

1. Una gran mayoría del alumnado de la UPV/EHU accede, en la Universidad, a ordenadores de uso compartido, principalmente en las salas de ordenadores y, en menor medida, en la Biblioteca. Por parte del PDI, la mayoría accede, en la Universidad, a ordenadores de uso exclusivo, fundamentalmente en los despachos y lugares de trabajo.

2. Sólo un tercio del alumnado reconoce haber recibido formación sobre el uso de herramientas y servicios de Internet. En su mayor parte, la ha adquirido antes de acceder a la UPV/EHU. En el caso del PDI el porcentaje es superior, aunque no llega al 50%. También en este caso la formación es, mayoritariamente, previa a acceder a la UPV/EHU.

3. Las herramientas y servicios de Internet utilizadas con más frecuencia son: el correo electrónico de la Universidad (muy superior en el PDI respecto al alumnado), la navegación www (más utilizado por el PDI) y el uso de buscadores (también superior en el PDI, aunque más igualados). Por el contrario, las herramientas y servicios de Internet menos utilizados tanto por el alumnado como por el PDI son: los chats, los agentes inteligentes e Internet invisible.

B. CONOCIMIENTO Y USO DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA DE LA UPV/EHU

4. Poco menos de la mitad del alumnado asiste personalmente con frecuencia semanal a la Biblioteca. Aún así, duplica el resultado alcanzado por el PDI. En el extremo opuesto, prácticamente una décima parte de ambos estamentos reconoce no asistir personalmente a la Biblioteca nunca.

5. El grado de conocimiento y uso de los servicios presenciales ofrecidos por la Biblioteca es, en general, claramente superior en el PDI. El alumnado supera al PDI tan solo en el trabajo con materiales propios y en las diferentes posibilidades de uso de los ordenadores de la Biblioteca.

6. En el caso de los servicios no presenciales ofrecidos por la Biblioteca, las diferencias en el conocimiento y uso de los mismos entre el alumnado y el PDI se hacen más grandes, especialmente por los bajos resultados mostrados por el alumnado: tan solo uno de ellos es conocido por, al menos, el 40% (consultar el catálogo en línea) y más de la mitad de ellos no alcanza el 10% en el uso.

7. Se muestran diferencias significativas entre las áreas tanto en el conocimiento y uso de las herramientas y servicios de Internet como en el de los servicios de la Biblioteca.

C. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA BIBLIOTECA

8. Los servicios de la Biblioteca de la UPV/EHU son valorados muy positivamente por los usuarios. Esa valoración es más elevada entre el PDI que entre el alumnado y especialmente en el caso de los servicios no presenciales.

D. FORMACIÓN PARA EL ACCESO Y USO DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

9. Una gran mayoría del alumnado reconoce no tener formación en el acceso y uso de los servicios de la Biblioteca. Más de la mitad de ellos, porque no ha conocido su impartición. Por su parte, el porcentaje de PDI que no ha recibido formación en el

acceso y uso de los servicios de la Biblioteca casi iguala al del alumnado. De ellos, casi un tercio por desconocimiento de su impartición.

E. INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA EN LA ACTIVIDAD DOCENTE

10. La mayoría del PDI orienta al alumnado hacia el uso de los recursos de la Biblioteca.

11. La mitad del PDI desarrolla actividades en el Campus Virtual. Sin embargo, una gran mayoría no incorpora los recursos de la Biblioteca por desconocimiento de la posibilidad y de la forma de hacerlo.

F. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA BIBLIOTECA

12. Los puntos fuertes más destacables de la Biblioteca de la UPV/EHU son: una estructura y organización única para toda ella con procedimientos y normativas comunes; la existencia de una planificación global de la Biblioteca (*Líneas generales para el planeamiento de la Biblioteca de la Universidad del País Vasco*) que ha servido de guía en el desarrollo de la misma; la elección de un SIGB que responde a la estructura y necesidades de la Biblioteca; y una plantilla profesional cualificada.

13. Los puntos débiles más señalados de la Biblioteca de la UPV/EHU son: su escasa integración en el marco institucional de la Universidad; su reducida visibilidad para la comunidad universitaria; una plantilla limitada; y la supeditación de los servicios de la Biblioteca a las limitaciones en el uso de los medios tecnológicos puestos a su disposición para cumplir con sus fines.

14. Es necesario desarrollar un plan de formación dirigido al alumnado y PDI en el que se tengan en cuenta las divergencias mostradas en el conocimiento y uso de los servicios de la Biblioteca, por ambos estamentos y en las diferentes áreas de conocimiento, así como sus diferentes necesidades a fin de adaptarlo a las características de cada una de ellos.

ANEXOS

Anexo1. Bibliografía

Obras generales y de referencia

Análisis de la economía vizcaína y su proyección 1968-1971. Bilbao: La Editorial Vizcaína, 1969. Vol. 5.

BAIN, Ken. *Lo que hacen los mejores profesores de universidad*. Valencia: Universidad de Valencia, 2006.

CARRION GUTIEZ, M. *Manual de bibliotecas*. 2ª ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 1993.

CEA D'ANCONA, Mª Ángeles. *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis, 1996.

Encuestafacil.com. 2005-2009 [en línea]. Disponible en <http://www.encuestafacil.com/> [Consulta: 28 octubre 2009].

Encuestafacil.com: Mis encuestas [en línea]. Disponible en http://www.encuestafacil.com/MiArea/Cuadro_Control_Mis_Encuestas.aspx [Consulta: 7 noviembre 2009].

Encuestafacil.com: Preguntas más frecuentes [en línea]. Disponible en http://www.encuestafacil.com/Mas_Informacion/Preguntas_Frecuentes_Encuestas.aspx. [Consulta: 21 abril 2009].

GARCÍA FERRANDO, Manuel; Jesús IBÁÑEZ; Francisco ALVIRA (comp.). *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. 3ª ed. rev. Madrid: Alianza, 2000.

GIMENO PERELLÓ, Javier. “La influencia de los servicios documentales en bibliotecas. El control de la información”. En: MAGÁN WALS, José Antonio (coord.). *Tratado básico de biblioteconomía*. 5ª ed. Madrid: Editorial Complutense, 2004.

HERNÁNDEZ BLÁZQUEZ, Benjamín (dir.). *Técnicas estadísticas de investigación social*. Madrid: Díaz de Santos, 2001.

LÓPEZ YEPES, José (ed.). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Madrid: Síntesis, 2004.

MARAÑÓN, Mikel. “Demografía vizcaína del siglo XX” [en línea]. *Lurralde: investigación y espacio*. Nº 1 (1978). Disponible en <http://www.ingeba.euskalnet.net/lurralde/index.htm>. [Consulta: 23 junio 2008].

MARTÍNEZ OLMO, Francesc. *El cuestionario: un instrumento para la investigación en las ciencias sociales*. Barcelona: Laertes, 2002.

MAS SERRA, Elías. *50 años de arquitectura en Euskadi*. 1ª ed. ed. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza = Gobierno Vasco; 1990.

ORERA ORERA, Luisa. “La biblioteca”. En: ORERA ORERA, Luisa (ed.). *Manual de biblioteconomía*. Madrid: Síntesis, 1997.

RATCLIFFE, F.W. “Libraries in a time of economic restraint-collection building”. En: *Challenge and response: proceedings of the 22nd Biennial Conference of the Library Association of Australia held in Adelaide. August 22-August 26, 1982*. Library Association of Australia, 1983. Citado en: THOMPSON, James; Reg CARR. *La biblioteca universitaria: introducción a su gestión*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1995.

SIERRA BRAVO, Restituto. *Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios*. 14^a ed. Madrid [etc.]: Paraninfo Thomson Learning, 2001.

– *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: metodología general de su elaboración y documentación*. 5^o ed., 2^a reimp. Madrid [etc.]: Thomson, 2002.

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.
Biblioteca. *Servicios de gestión de encuestas* [en línea]. Disponible en http://www.biblioteka.ehu.es/p207-content/es/contenidos/informacion/intrehutic_inkestak/es_inkestak/intro.html [Consulta: 28 octubre 2009].

VÁZQUEZ DE PARGA, Margarita. *Las publicaciones periódicas de biomedicina en las bibliotecas españolas*. Madrid: Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, 1977.

VISAUTA VINACUA, Bienvenido. *Técnicas de investigación social, I: Recogida de datos*. Barcelona: PPU, 1989.

YOUNG, H. (ed.). *Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la información*. Madrid: Díaz de Santos, 1982.

Bibliotecas universitarias

ANECA. *Programa de evaluación del servicio de biblioteca. Guía de autoevaluación 2005* [en línea]. Disponible en http://www.aneca.es/modal_eval/docs/evalbiblio_guia.pdf [Consulta: 22 agosto 2006].

– *Programa de evaluación del servicio de biblioteca. Guía de evaluación externa 2005* [en línea]. Disponible en http://www.aneca.es/modal_eval/docs/evalbiblio_guia_ext.pdf [Consulta: 22 agosto 2006].

ÁREA, Manuel (coord.). *De las bibliotecas universitarias a los centros de recursos para el aprendizaje y la investigación: resumen del informe elaborado por un equipo de*

investigación / coordinado por Manuel Área, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid: CRUE, 2005.

BAILIN, Alan; Ann GRAFSTEIN. "The evolution of academic libraries: the networked environment". *The Journal of Academic Librarianship*. V. 31, n. 4 (2005): 317-323.

BALAGUÉ, Nuria. "Consolidando la calidad en las bibliotecas universitarias: evaluaciones, sellos, diplomas y certificaciones" [en línea]. *El profesional de la información*. v. 16, nº 4, julio-agosto 2007. Disponible en <http://elprofesionaldelainformacion.metapress.com/media/acekykyqlp7ceb6qng96/contrubutions/6/h/p/8/6hp88vv0x257105u.pdf>. [Consulta: 9 marzo 2008].

BELMONTE MARTÍNEZ, Isabel. "La biblioteca ante la reforma de la Universidad". *Boletín de la ANABAD*, 1986, XXXVI, nº 1-2, pp. 167-176.

La biblioteca en la Universidad: informe sobre las Bibliotecas Universitarias en España, elaborado por el Grupo de Trabajo Integrado por bibliotecarios y profesores de Universidad. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1985.

ELIOT, C. *Forty-ninth annual report of the President of Harvard College. 1873-1874* [en línea]. Cambridge, MA: John Wilson and Son, 1875 Disponible en <http://books.google.com/books?hl=es&id=VxFOAAAAMAAJ&dq=%22forty-ninth+annual+report+of+the+President+of+Harvard+College%22&q=heart&pgis=1>. [Consulta: 23 marzo 2009].

FERNANDEZ MARTINEZ, Luis M^a. "La Biblioteca universitaria y el Espacio Europeo de Educación Superior" [en línea]. *Boletín de ANABAD*, 2004, nº 4. Disponible en http://eprints.rclis.org/archive/00011355/01/La_Biblioteca_universitaria_y_el_Espacio_Europeo_de_Educaci%C3%B3n_Superior.pdf. [Consulta: 1 febrero 2009].

GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. "La biblioteca universitaria". En: ORERA ORERA, Luisa (ed.). *Manual de biblioteconomía*. Madrid: Síntesis, 1997.

-- *La función de la biblioteca en la Educación Superior. Estudio aplicado a la Biblioteca Universitaria de Murcia* [en línea]. Tesis inédita. Universidad de Murcia, Facultad de Filosofía, Departamento de Filosofía y Lógica. Disponible en http://www.tesisenred.net/TESIS_UM/AVAILABLE/TDR-1107106-134142//gomezhernandez.pdf. [Consulta: 1 febrero 2009].

GUERRA BLASCO, Carmen. “Biblioteca de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea”. *Boletín de la ANABAD*, 1996. T. XLVI, nº 3-4: 69-82.

—; Beatriz GOICOECHEA CASTILLO. “La Biblioteca universitaria en la era electrónica”. *Bidebarrieta*, V (1999), pp. 73-89.

IGLESIA LESTEIRO, M^a Fernanda; M^a Ángeles BERNAOLA INGUNZA. “Líneas generales para el planeamiento de la biblioteca de la Universidad del País Vasco”. *Boletín de la ANABAD*, T. XXXII, nº 3 (1982): 227-267.

LÓPEZ YEPES, José. “El nuevo profesional de la información, del conocimiento y de la comunicación. El bibliotecario universitario”. *Anales de Documentación*, 2007, vol. 10, pp. 263-279.

LÓPEZ-GIJÓN, Javier; Ana PÉREZ LÓPEZ; Carmen GÁLVEZ; Concepción GARCÍA CARO. “La biblioteca universitaria como apoyo al aprendizaje en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior” [en línea]. *Encontros Bibli. Revista Eletronica de Biblioteconomia e Ciencia da Informacao*, 2006, vol. Número especial. 2º semestre 2006, pp. 63-80. Disponible en <http://eprints.relis.org/12680/1/BibliotecaAprendizaje.pdf>. [Consulta: 22 septiembre 2009].

MARAURI, Iñigo. “La Biblioteca de la UPV suspende la suscripción de 496 revistas científicas” [en línea]. *El País.com*, 27 de enero de 2004. Disponible en http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/Biblioteca/UPV/suspende/suscripcion/496/revistas/cientificas/elpepiesppvs/20040127elpvas_12/Tes. [Consulta: 15 abril 2008].

MARTÍNEZ, Didac. “El Centro de Recursos para el aprendizaje CRAI. El nuevo modelo de biblioteca universitaria” [en línea]. *Jornadas organizadas por la BUC. Los recursos electrónicos en la colección de la biblioteca, Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, 2004*. Disponible en http://www.ucm.es/BUCM/jornadas/bcauniv/nuevo_concepto_bu.pdf. [Consulta: 22 septiembre 2009].

MERLO VEGA, José Antonio. “La cooperación en las bibliotecas universitarias: fundamentos y redes cooperativas” [en línea]. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 54 enero-marzo 1999, p. 33-57. Disponible en <http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/aab54.htm>. [Consulta: 21 mayo 2008].

– “Servicios bibliotecarios para la comunidad universitaria”. En: ORERA ORERA, Luisa (ed.). *La biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido*. Madrid: Síntesis, 2005.

MORALEJO, Remedios. "La biblioteca universitaria de Zaragoza". *Boletín de la ANABAD*. 1996, Tomo 46, nº 3-4, p. 319-350.

ORERA ORERA, Luisa. "La biblioteca universitaria: concepto, funciones y retos futuros". En: ORERA ORERA, Luisa (ed.). *La biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido*. Madrid: Síntesis, 2005.

– “La biblioteca universitaria ante el nuevo modelo social y educativo” [en línea]. En: *El profesional de la información*, 2007, julio-agosto, v. 16, n. 4, pp. 329-337. Disponible en <http://www.metapress.com/content/ew12032177137715/fulltext.pdf>. [Consulta: 22 enero 2009].

PINTO, María; Nuria BALAGUÉ; Lluís ANGLADA. “Evaluación y calidad en las bibliotecas universitarias: experiencias españolas entre 1994-2006” [en línea]. *Revista Española de Documentación Científica*, 2007, v. 30, nº 3, pp. 364-383. Disponible en <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/390/402>. [Consulta: 25 junio 2008].

“¿Problemas en la Biblioteca universitaria? No, ¡por Dios!”. *Compas: STEE-EILAS EHUko AZPren aldizkaria*, 2006ko azaroa [noviembre 2006], p. 13.

REBIUN. *Indicadores y Datos, años 1994 a 2008* [en línea]. Disponible en http://estadisticas.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp. [Consulta: 1 septiembre 2009].

– *Plan Estratégico 2003-2006* [en línea]. Disponible en <http://www.crue.org/rebiun/PlanEstrategico.pdf>. [Consulta: 6 marzo 2008].

SAMSON, Sue; Erling OELZ. "The academic library as a full-service information center". *The Journal of Academic Librarianship*. V. 31, nº 4 (2005):347-351.

SHOHAM, Snunith; Nurit ROITBERG. "From electronic library to a learning center in the academic library: integrating traditional and new uses in the library workstation". *The Journal of Academic Librarianship*. V. 31, nº 4 (2005):339-346.

THOMPSON, James; Reg CARR. *La biblioteca universitaria: introducción a su gestión*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1995.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA. Biblioteca. *Encabezamientos de materia de la Biblioteca Universitaria de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1992-1994.

WEINER, Sharon. "The contribution of the library to the reputation of a University" [en línea]. *The Journal of Academic Librarianship*. V. 35, nº 1 (2009): 3-13. Disponible en http://www.sciencedirect.com/science?_ob=MIimg&_imagekey=B6W50-4V34RJ0-1-1&_cdi=6556&_user=984461&_orig=browse&_coverDate=01%2F31%2F2009&_sk=999649998&_view=c&_wchp=dGLzVtb-zSkWA&_md5=14697b86b3c0cee1c2e3dd40e9f03bb1&_ie=/sdarticle.pdf. [Consulta: 23 marzo 2009].

Usuarios

ARIAS COELLO, Alicia; José SIMÓN MARTÍN. "Estudio de los hábitos de uso de los estudiantes en la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid" [en línea].

Revista Española de Documentación Científica. V. 31, nº 3(2008). p. 413-431.

Disponible en <http://redc.revistas.csic.es/intex.php/redc/article/view/436/448> [Consulta: 30 marzo 2010].

ATILGAN, Dogan; Ozlem BAYRAM. "An evaluation of the use of the digital libraries at Ankara University, Turkey". *The Journal of Academic Librarianship*. V. 32, n. 1 (2006): 86-93.

BANCROFT, Audrey F. [et al.]. "A forward-looking library use survey: WSU libraries in the 21st century". *The Journal of Academic Librarianship* V. 24, nº 3 (1998): 216-224.

BORREGO, Ángel [et al.]. "Use and users of electronic journal at catalan universities: the results of a survey" [en línea]. *The Journal of Academic Librarianship*, V. 33, n 1 (2007), p. 67-75. Disponible en

http://www.sciencedirect.com/science?_ob=MIimg&_imagekey=B6W50-4MKTXVT-1-N&_cdi=6556&_user=984461&_pii=S0099133306001613&_orig=browse&_coverDate=01%2F31%2F2007&_sk=999669998&_view=c&_wchp=dGLbVIW-zSkWA&md5=bd2a2e2923aa8370c831741b20e29f7c&ie=/sdarticle.pdf [Consulta: 30 marzo 2010].

BRITISH Library; JISC. *Information behaviour of the researcher of the future* [en línea]. 2008 Disponible en

http://www.jisc.ac.uk/media/documents/programmes/reppres/gg_final_keynote_11012008.pdf. [Consulta: 1 febrero 2009]; Traducido en: BRITISH Library; JISC. "Informe Ciber: comportamiento informacional del investigador del futuro" [en línea]. *Anales de Documentación* (2008), 11, 235-258. Disponible en <http://www.um.es/ojs/index.php/analesdoc/article/viewFile/24921/24221>. [Consulta: 1 febrero 2009].

BROWN, Sheridan; Alma SWAN. "Researchers' use of academic libraries and their services: a report commissioned by the Research Information Network and the Consortium of Research Libraries" [en línea]. Technical Paper. Research Information Network. (2007). Disponible en <http://eprints.ecs.soton.ac.uk/13868/1/libraries-report-2007.pdf> [Consulta: 30 marzo 2010]

DEWALD, Nancy H. "What do they tell their students? Business Faculty acceptance of the web and library databases for students research". *The Journal of Academic Librarianship*. V. 31, nº 3 (2005): 209-215.

GARCÍA MELERO, Luis Ángel; María Jesús LÓPEZ MANZANEDO. "Encuesta sobre los fondos, catálogos y servicios de la Biblioteca Nacional: un caso práctico" [en línea]. *Boletín de la ANABAD*, T. 41 (1991), nº 3-4. p. 335-348. Disponible en http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=1341789&orden=69184 [Consulta: 30 marzo 2010].

GARCÍA OCHOA, M^a Luisa; Manuela CREGO CASTAÑO; Javier GIMENO PERELLÓ. *Encuesta piloto a usuarios de la BUC. Biblioteca de la Facultad de CC. de la Información* [en línea]. Documentos de trabajo UCM. Biblioteca, n.º 93/9 (nov.1993). Disponible en <http://www.ucm.es/BUCEM/descargas/documento4518.pdf> [Consulta: 30 marzo 2010].

GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. "Conocimiento, uso, valoración de los servicios y expectativas de los estudiantes universitarios de Murcia respecto de la Biblioteca universitaria". En: JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA (9^a. 1996. Granada). *El bibliotecario ante la revolución tecnológica*. Granada : Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1996. p. 185-206

GONZÁLEZ RIVERO, María del Carmen; Sonia SANTANA ARROYO. "Comportamiento de los estudiantes de medicina en la búsqueda de información en Internet" [en línea]. *Acimed: revista cubana de los profesionales de la información y la comunicación en salud*. Vol 17, nº 4 (2008). Disponible en <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v17n4/aci09408.pdf> [Consulta: 30 marzo 2010].

HARREL, Charles B. *The use of an academic library by university students*. Ann Arbor, Michigan: UMI, 1988.

HEMMINGER, Bradley M., [et al.] "Information seeking behavior of academic scientists" [en línea]. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*. Vol. 58, n° 14 (2007): 2205-2225. Disponible en <http://www3.interscience.wiley.com/cgi-bin/fulltext/116333014/PDFSTART>. [Consulta: 1 febrero 2009].

HEINRICHS, John H.; Thomas W. SHARKEY; Jeen-Su LIM. "Research investigation of information access methods". *The Journal of Academic Librarianship*. V. 32, n° 2 (2006): 183-191.

HILLER, Steve. "How different are they? A comparison by academic area of library use, priorities and information needs at the University of Washington" [en línea]. *Issues in Science and Technology Librarianship*. V. 33 (winter 2002). Disponible en <http://www.istl.org/02-winter/article1.html> [Consulta: 30 marzo 2010].

KENT, Allen [et al.]. *Use of Library Materials: The University of Pittsburgh Study*. New York: Marcel Dekker, 1979.

MARTELL, Charles. "The absent user: physical use of academic library collection and services continues to decline 1995-2006" [en línea]. *The Journal of Academic Librarianship*, V. 34, n. 5 (2008), p. 400-407. Disponible en http://www.sciencedirect.com/science?_ob=MIImg&_imagekey=B6W50-4T4WM01-1-7&_cdi=6556&_user=984461&_pii=S0099133308001018&_orig=browse&_coverDate=09%2F30%2F2008&_sk=999659994&_view=c&_wchp=dGLbVtz-zSkzS&_md5=aa8f2fb6c2ec083819c92d7bf6bf2bca&_ie=/sdarticle.pdf [Consulta: 30 marzo 2010].

– "The elusive user: changing use patterns in academic libraries 1995 to 2004" [en línea]. *College & Research Libraries*, V. 68, n. 5 (2007), p. 435-444. Disponible en <http://crl.acrl.org/content/68/5/435.full.pdf+html> [Consulta: 30 marzo 2010]

MEDINA, Eva; José VICÉNS OTERO. “Uso de Internet por los estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid” [en línea]. *Revista Madrid*, 11 (2002). Disponible en <http://www.madrimasd.org/revista/revista11/investigacion/investigacion1.asp> [Consulta: 27 diciembre 2007].

NAZIM, Mohammad. “Information searching behavior in the Internet age: a user’s study of Aligarh Muslim University”. *The Internacional Information & Library Review* (2008), 40, 73-81.

PEREA VEGA, Gustavo. “La Biblioteca de la Universidade da Coruña. Estudio con los alumnos” [en línea]. *Revista Española de Documentación Científica*, Vol. 25 (2002), nº 1. p. 29-48. Disponible en <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/85/146> [Consulta: 30 marzo 2010].

RODRIGUEZ BRAVO, Blanca. “Patterns of use of electronic journals in spanish university libraries” [en línea]. *Serials Review*, V. 34, n. 2 (2008), p. 115-128. Disponible en http://www.sciencedirect.com/science?_ob=MIimg&_imagekey=B6W63-4S563W1-1-13&_cdi=6587&_user=984461&_pii=S0098791308000051&_orig=browse&_coverDate=06%2F30%2F2008&_sk=999659997&_view=c&_wchp=dGLzVtb-zSkzS&_md5=3c5b8ed28e7741d7f009a764268fe9a5&_ie=/sdarticle.pdf [Consulta: 30 marzo 2010].

ROMERO MEDINA, Agustín. *Patrones de uso de Internet en estudiantes universitarios* [en línea]. Disponible en <http://www.um.es/docencia/agustinr/pca/internet4.PDF>. [Consulta: 27 diciembre 2007].

SRIDHAR, M.S. *User research: a review of information behaviour studies in science and technology* [en línea] . Bangalore: BIBLIO INFON Service, 1988. p. 17. Disponible en <http://www.archive.org/details/UserResearchAReviewOfInformationBehaviuorStudiesInScienceAnd> [Consulta: 30 marzo 2010].

SUAREZ BALSEIRO, Carlos [et.el.]. "Análisis de uso de las bases de datos de la biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid" [en línea]. *Revista Española de Documentación Científica*, V. 24, nº 1 (2001), p. 23-35. Disponible en <http://redc.revistas.csic.es/intex.php/redc/article/view/31/92> [Consulta: 30 marzo 2010].

TENOPIR, Carol. *Use and Users of Electronic Library Resources: An Overview and Analysis of Recent Research Studies* [en línea]. Washington, D.C.: Council on Library and Information Resources, 2003. Disponible en <http://www.clir.org/pubs/reports/pub120/pub120.pdf> [Consulta: 30 marzo 2010].

TROCHIM, Mary Kane; Arthur MILLER; William M.K. TROCHIM. *Measuring the book circulation use of a small academic library collection: a manual*. Washington, D.C.: Association of Research Libraries, 1985.

UÇAK, Nazan Özenç, "Internet use habits of students of the Department of Information Management, Hacettepe University, Ankara" [en línea]. *The Journal of Academic Librarianship*, V. 33, n. 6 (2007), p. 697-707. Disponible en http://www.sciencedirect.com/science?_ob=MIImg&_imagekey=B6W50-4R1FSCH-4-W&_cdi=6556&_user=984461&_pii=S0099133307001826&_orig=browse&_coverDate=12%2F31%2F2007&_sk=999669993&_view=c&_wchp=dGLbVIW-zSkzk&_md5=eb11e5ad0baffec4873192b33f7d53c2&_ie=/sdarticle.pdf [Consulta: 30 marzo 2010].

TICs e informatización

ALBARRÁN LOZANO, Irene; Carmen de PABLOS HEREDERO; Antonio MONTERO NAVARRO. "El impacto del uso del correo electrónico en el profesorado de las Universidades Públicas madrileñas" [en línea]. *Journal of the Association for History and Computing*. V. III, nº 2 (2000). También en: *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 96 (2001), p. 201-226. Disponible en http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_096_12.pdf. [Consulta: 1 febrero 2009].

ÁLVAREZ GARCÍA, Francisco Javier. "Informatización (I): aspectos generales sobre el uso de las tecnologías en Bibliotecas universitarias". En: ORERA ORERA, Luisa

(ed.). *La biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido*. Madrid: Síntesis, 2005.

– “Informatización (II): Sistemas Integrados de Gestión Bibliotecaria y tendencias en automatización”. En: ORERA ORERA, Luisa (ed.). *La biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido*. Madrid: Síntesis, 2005.

“Amicus, nuevo sistema de automatización de bibliotecas” [en línea]. *Correo bibliotecario (versión electrónica)*, nº 14, abril de 1997. Disponible en <http://www.bcl.jcyl.es/CORREO/pdf/Correo14.PDF>. [Consulta: 21 mayo 2008].

BAIGET, Tomás. “25 años de teledocumentación en España”. *Revista Española de Documentación Científica*, V. 21, nº 4 (1998), p. 389-401.

BAIGORRI, Artemio; Ramón FERNÁNDEZ. “La fractura digital en la Universidad: universitarios de primera y universitarios de segunda” [en línea]. Presentado en el Congreso Internacional *Retos de la alfabetización tecnológica en un mundo en red*, Cáceres (España), Noviembre, 2000; Publicado en Infodex, coord. *Retos de la alfabetización tecnológica en un mundo en Red: Educación*. Consejería de Educación Ciencia y Tecnología, Mérida, 2002, p. 50-60. Disponible en <http://www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/papers/desigualdad.pdf>. [Consulta: 27 diciembre 2007].

BARRO ARMENEIRO, Senén (dir.). *Las TIC en el sistema universitario español* [en línea]. Disponible en <http://www.crue.org/pdf/Informe%20las%20TIC%20en%20el%20SUE.pdf>. [Consulta: 27 diciembre 2007].

“EliAS ofrece Amicus 2.0” [en línea]. *Information World en Español*, nº 47, septiembre 1996. Disponible en http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1996/septiembre/elias_ofrece_amicus_20.html [Consulta: 21 mayo 2008].

ESTEBANELL MINGELL, Meritxell; Josefina FERRÉS FONT. 1999. "Uso de Internet en la formación universitaria. Análisis de una experiencia en la formación inicial del profesorado" [en línea]. *Educar*, 25 (1999), p. 131-149. Disponible en <http://ddd.uab.es/pub/educar/0211819Xn25p131.pdf>. [Consulta: 1 febrero 2009].

GARCIA PEÑALVO, Francisco José. "Docencia". En: LAVIÑA ORUETA, Jaime; Laura MENGUAL PAVÓN (coord.). *Libro blanco de la universidad digital 2010*. Barcelona: Ariel, 2008.

GUERRA BLASCO, Carmen. "La biblioteca sin página web" [en línea]. En: aadforo-biblionet@ehu.es, miércoles, 21 de abril de 2004, 15:43.

HIPOLA, Pedro. "EliAS, nueva empresa responsable de Dobis/Libis" [en línea]. *Information World en Español*, nº 11, febrero 1993. Disponible en http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1993/febrero/elias_nueva_empresa_responsable_de_dobislibis.html. [Consulta: 12 mayo 2008].

KEEFER, Alice. "Los repositorios digitales universitarios y los autores" [en línea]. *Anales de Documentación*, Nº 10 (2007), p. 205-214. Disponible en <http://eprints.rclis.org/archive/00014309/>. [Consulta: 22 agosto 2008].

LARA NAVARRA, Pablo; José Ángel MARTÍNEZ USERO. *Agentes inteligentes en la búsqueda y recuperación de la información* [en línea]. 2ª ed., rev. y ampl.. Barcelona: Planeta-UOC, 2006. Disponible en <http://eprints.ucm.es/5840/1/2004-Lib-Agentes.pdf>. [Consulta: 7 septiembre 2009].

MARTINEZ, José Ramón. "Nuevo servicio de acceso a servicios externos en internet facilitados por otros proveedores. Servicio SIR de Identidad de RedIris" [en línea] En: UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. *Tablones de anuncios. Alumnos*. 5 mayo de 2009. Mensaje archivado en <http://tablones.ehu.es/sctabalu/ALU/obs/msg02277.html> [Consulta: 24 junio 2009].

RedIRIS. *Lista de proveedores de servicio en el SIR* [en línea]. Disponible en <http://www.rediris.es/sir/sps.html>. [Consulta: 24 junio 2009].

RAMOS-SIMÓN, Luis Fernando. “Prácticas de las bibliotecas universitarias argentinas. Reflexiones críticas en el contexto de la comunicación académica y sus representaciones en la Web (Mercedes Patalano)” [en línea]. *El profesional de la información*, 2009, septiembre-octubre, v. 18, n. 5, p. 569-571. Disponible en <http://www.metapress.com/content/t2545474jh580558/fulltext.pdf> [Consulta: 10-05-2010]

ROWLANDS, Ian; Dave NICHOLAS; Paul HUNTINGDON. *Scholarly communication in the digital environment. What do authors want?: Findings of an international survey of author opinion, project report* [en línea]. London: CIBER, 2004. Disponible en: <http://www.ucl.ac.uk/ciber/ciber-pa-report.pdf>. [Consulta: 22 agosto 2008].

“SOD, gestor de préstamo interbibliotecario” [en línea]. *Information World en Español*, nº 21, febrero 1994. Disponible en http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1994/febrero/sod_gestor_de_prstamo_interbibliotecario.html. [Consulta: 19 febrero 2009].

SWAN, Alma; Sheridan BROWN. *Open Access self archiving: an author study* [en línea]. Truro, UK: Key Perspectives, 2005. Disponible en <http://eprints.ecs.soton.ac.uk/10999/>. [Consulta: 22 agosto 2008].

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA. Biblioteca. *Nueva versión del catálogo de la biblioteca PAPHYRUS* [en línea]. Disponible en http://www.biblioteka.ehu.es/p207-content/es/contenidos/noticia/biblioteca_novedades/es_novedade/novedades_2008.html. [Consulta: 8 diciembre 2008].

— *Revistas electrónicas* [en línea]. Disponible en http://www.biblioteka.ehu.es/p207-content/es/contenidos/enlace/biblioteca_revistas/es_revistas/rev_electronicas.html [Consulta: 4 noviembre 2009].

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA. Vicegerencia de las TIC. *MoodleTIC : servicios CIDIR sobre plataforma Moodle. Novedades = Berriak* [en línea]. Disponible en <http://moodleTIC.ehu.es/moodle/> [Consulta: 7 agosto 2009].

– *SIR, pasarela de acceso a servicios externos* [en línea]. Disponible en http://www.tic.ehu.es/p265-shintrct/es/contenidos/informacion/intrehutic_sir/es_sir/sir.html. [Consulta: 24 junio 2009].

URIBE TIRADO, Alejandro. *Acceso, conocimiento y uso de las herramientas especializadas de Internet entre la comunidad académica, científica, profesional y cultural de la Universidad de Antioquia* [en línea]. Universidad de Antioquia Escuela Interamericana de Bibliotecología. Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información. 2004. Disponible en <http://docencia.udea.edu.co/investigacioninternet/>. [Consulta: 27 diciembre 2007].

– [et al.]. *Acceso, conocimiento y uso de Internet en la universidad. Modelo de diagnóstico y caracterización: Caso Universidad de Antioquia* [en línea]. Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia, 2008. Disponible en http://eprints.relis.org/15285/1/Libro_Internet_Universidad_de_Antioquia.pdf. [Consulta: 9 marzo 2009].

WEINGART, Sandra J.; Janet A. ANDERSON. "When questions are answers: using a survey to achieve faculty awareness of the library's electronic resources" [en línea]. *College & Research Libraries*. V. 61, n° 2 (2000):127-134. Disponible en <http://www.ala.org/ala/acrl/acrlpubs/crljournal/backissues2000b/march00/weingart.pdf>. [Consulta: 27 diciembre 2007].

Universidad. Política y desarrollo

ABAJO, Teresa. "El Ayuntamiento encaja las piezas del nuevo San Mamés tras una tramitación de tres años" [en línea]. *El Correo*. Martes, 8 de septiembre de 2009. pp. 2-3. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20090908/vizcaya/ayuntamiento-encaja-piezas-nuevo-20090908.html>. [Consulta: 11 septiembre 2009].

Balace de dos años de dirección universitaria y proyectos para otros dos años más [en línea]. Universidad del País Vasco, [2006]. Disponible en http://www.ehu.es/balace/microsite_balance/pdf/castellano.pdf. [Consulta: 27 diciembre 2007].

BELANDIA, Rubén. “¿Permitiremos la asfixia de la UPV?”. *Egin*, 1 de febrero de 1992, p. 17.

BRICALL, Josep M. (dir.). *Informe Universidad 2000* [en línea]. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. Disponible en <http://www.crue.org/informeuniv2000.htm>. [Consulta: 27 diciembre 2007]; También en: <http://www.usal.es/~agptu/docs/InformeBricall/Bricallindice.html>. [Consulta: 2 abril 2009].

Casi 1.300 millones de [euros] destinará el Gobierno al Plan Universitario 2007-2010 [en línea]. Disponible en http://www.soitu.es/soitu/2007/12/04/info/1196782440_407939.html. [Consulta: 25 junio 2008].

Comunicado de la Conferencia de Ministros Europeos responsables de educación superior. Bergen, 19-20 de mayo de 2005. *El Espacio Europeo de Educación Superior – Alcanzando las metas* [en línea]. Disponible en <http://www.crue.org/espaeuro/lastdocs/comunicadoBergen.pdf>. [Consulta 11 marzo 2008].

“El Consejo Social da el visto bueno a los presupuestos de la UPV” [en línea]. *El País.com*, 15 de julio de 2005. Disponible en http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/Consejo/Social/da/visto/bueno/presupuestos/UPV/elpepiesppvs/20050715elpvas_2/Tes. [Consulta: 25 junio 2008].

DAVALILLO AURREKOETXEA, Alfonso. “Evolución y futuras tendencias de la ingeniería energética en Bizkaia”. Director: Félix Mendia Urquiola. Tesis doctoral inédita, Universidad del País Vasco, Departamento de Máquinas y Motores Térmicos, 1996.

ENQA. *Criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior* [en línea]. ANECA, (2005). Disponible en http://www.aneca.es/active/docs/enqa_criteriosydirectrices_261005.pdf. [Consulta: 1 febrero 2009].

ETXEARRIA, Unai. “LA UPV apenas invierte en el alumno, pero es la que más profes [sic.] tiene”. *20 minutos*. 12 de marzo de 2007, p. 6.

FERNANDEZ VALLEJO, Marta. “El campus de Leioa quita cemento para crear espacios que impulsen la vida universitaria” [en línea]. *El Correo*. Viernes, 19 de octubre de 2007. p. 16. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20071019/pvasco-espana/campus-leioa-quita-cemento-20071019.html>. [Consulta: 25 junio 2008].

– “Magisterio se suma al campus de Leioa” [en línea]. *El Correo*. 18 de septiembre de 2008. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20080918/pvasco-espana/magisterio-suma-campus-leioa-20080918.html>. [Consulta: 2 octubre 2008].

– “Las universidades vascas pierden 18.000 estudiantes de carrera en cinco años” [en línea]. *El Correo*, 25 de enero de 2008, p. 14; Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20080125/pvasco-espana/universidades-vascas-pierden-estudiantes-20080125.html>. [Consulta: 24 abril 2008].

– “La UPV aprovechará el descenso de alumnos para dedicar más profesores a investigación” [en línea]. *El Correo digital*. 31 de octubre de 2007. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20071031/pvasco-espana/aprovechara-descenso-alumnos-para-20071031.html>. [Consulta: 24 abril 2008].

– “La UPV busca tareas a profesores que se quedan sin clases por el descenso de alumnos” [en línea]. *El Correo*. 14 de marzo de 2008, p. 14. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20080314/pvasco-espana/busca-tareas-profesores-quedan-20080314.html>. [Consulta: 24 abril 2008].

– “La UPV dice que la pérdida de 12.000 alumnos en diez años permite la docencia de calidad” [en línea]. *El Correo*, 24 de diciembre de 2005, p. 16. Disponible en <http://www.ehu.es/gabinete/webcast/2005-12-24%20Bilduma%201.pdf>. [Consulta: 1 febrero 2009].

– “La UPV recibirá más de 400 millones de euros para impulsar la actividad investigadora” [en línea]. *El Correo*. 1 de noviembre de 2007. p. 12. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20071101/pvasco-espana/recibira-millones-euros-para-20071101.html>. [Consulta: 24 junio 2008].

– “La UPV tiene 10 alumnos por profesor, el ratio más bajo de los centros públicos de España” [en línea]. *El Correo*. 16 de junio de 2007. p. 14. Disponible en http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/prensa/20070616/otros/tiene-alumnos-profesor-ratio_20070616.html. [Consulta: 25 junio 2008].

– “La UPV ultima un plan para reubicar a profesores que no tienen alumnos” [en línea]. *El Correo*. 15 de octubre de 2009. p. 14. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20091015/pvasco-espana/ultima-plan-para-reubicar-20091015.html> [Consulta: 18 octubre 2009].

FLÓRES GÓMEZ, Teodoro. *Universidad del País Vasco: 1968 – 1993* [en línea]. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1997. Disponible en http://www.unibertsitatehedakuntza.ehu.es/p077-9030/es/contenidos/informacion/publicaciones_institucionales/es_pub_inst/adjuntos/upv19681993.pdf. [Consulta: 1 febrero 2009].

GAMARRA, Peru S. “De mayor, criminólogo: algunos de los nuevos grados adaptados a Bolonia ofertados por la UPV, como Biotecnología, logran una demanda superior a las plazas previstas”. *El Correo*. 22 de abril de 2010. p. 16.

– “La UPV impulsa su cambio de imagen”. *El Correo*. 19 de febrero de 2010. p. 16.

GASTAMINZA, Genoveva. “La UPV refuerza las humanidades en su campus guipuzcoano” [en línea]. *El País digital*. 22-02-2008. Disponible en

http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/UPV/refuerza/humanidades/campus/guipuzcoano/elpepiesppvs/20080222elpvas_24/Tes. [Consulta: 29 febrero 2008].

Grupo 9 Universidades: la excelencia académica en la Universidad [en línea].

Disponible en <https://www.uni-g9.net/portal/archivosPublicacion/IndicePresentacion.pdf>. [Consulta: 9 abril 2008].

HERNÁNDEZ ARMENTEROS, Juan (dir.). *La Universidad española en cifras (2006). Información académica, productiva y financiera de las universidades españolas, año 2004. Indicadores universitarios, curso académico 2004/2005* [en línea]. Madrid: CRUE, 2006. Disponible en <http://www.crue.org/export/sites/Crue/Publicaciones/Documentos/UEC/UEC2006.pdf>. [Consulta: 9 abril 2008].

KARAPETROVIC, Stanislav. "ISO 9000 quality system development for engineering schools: why and how should we do it?" [en línea]. *International Conference on Engineering Education, August 6 – 10, 2001. Oslo, Norway*. Disponible en <http://www.ineer.org/events/icee2001/proceedings/papers/134.pdf>. [Consulta: 1 febrero 2009].

LAVIGNE, Richard de. *Créditos ECTS y métodos para su asignación* [en línea].

Disponible en http://www.upcomillas.es/innovacioneducativa/Documentos/doc_conv_grall.pdf. [Consulta: 27 diciembre 2007].

MARAURI, Iñigo. "Las líneas maestras del nuevo rector" [en línea]. *El País.com*, 6 de abril de 2004. Disponible en

http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/lineas/maestras/nuevo/rector/elpepiesppvs/20040406elpvas_10/Tes. [Consulta: 25 junio 2008].

PABLO, Santiago de; Coro RUBIO POBES. *Historia de la UPV/EHU 1980-2005: eman ta zabal zazu* [en línea]. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2006. Disponible en <http://www.unibertsitate-hedakuntza.ehu.es/p077->

9030/es/contenidos/informacion/publicaciones_institucionales/es_pub_inst/images/eman_ta_zabal_zazu.pdf. [Consulta: 1 febrero 2009].

PIATTINI VELTHUIS, Mario; Laura MENGUAL PAVÓN. “Universidad digital”. En: LAVIÑA ORUETA, Jaime; Laura MENGUAL PAVÓN (coord.). *Libro blanco de la universidad digital 2010*. Barcelona: Ariel, 2008.

Plan Universitario 2007-2010 [en línea]. (Admisión a trámite) (08/10.08.00.0020).

Disponible en

<http://www.parlamento.euskadi.net/pdfdocs/publi/1/08/000143.pdf#23600>. [Consulta: 25 junio 2008].

Plan universitario 2007-2010. Boletín Oficial del Parlamento Vasco, 21 de febrero de 2008.

Plan universitario 2007-2010: plan universitario para el sistema universitario vasco. – Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco = Eusko Jaurlaritza, 2008.

El rector de la UPV reconoce la buena dotación económica del Plan Universitario [en línea]. Disponible en

http://www.soitu.es/soitu/2008/03/12/info/1205348942_611006.html. [Consulta: 25 junio 2008].

TOMÉ, María José. “La UPV contratará en cuatro años a 310 nuevos profesores” [en línea]. *El Correo digital*, 5 de diciembre de 2007. Disponible en

<http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20071205/pvasco-espana/contratara-cuatro-anos-nuevos-20071205.html>. [Consulta: 26 junio 2008].

– “La UPV inicia su operación más ambiciosa con las nuevas sedes de Ingenieros y Magisterio” [en línea]. *El Correo*, Martes 28 de julio de 2009. Disponible en

<http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20090728/pvasco-espana/inicia-operacion-ambiciosa-nuevas-20090728.html>. [Consulta: 11 septiembre 2009].

– “La UPV invierte la tendencia al aumentar un 8% las matrículas” [en línea]. *El Correo*, Sábado 25 de julio de 2009. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20090725/pvasco-espana/invierte-tendencia-aumentar-matriculas-20090725.html>. [Consulta: 14 septiembre 2009].

UNIVERSIDAD DE BILBAO. *Guía de la Universidad de Bilbao (1969-1970)*. [1969].

– *Guía de la Universidad de Bilbao (1970-1971) [Memoria]*. [1971].

– *Guía de la Universidad de Bilbao (1971-1972) [Memoria]*. [1972].

– *Libro del alumno: curso 1974-1975*. [1975].

– *Libro del alumno: curso 1975-1976: (actualización del “Libro del alumno” del Curso 1974-75)*. [1975].

– *Memoria de la Universidad de Bilbao (1974-1975)*. [1975].

– *Memoria de la Universidad de Bilbao (1975-1976)*. [1976].

– *Memoria [del proyecto de creación del campus universitario de Leioa]*. [S.l]: [s.n.], [197?].

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA. *Información institucional. Localización* [en línea]. Disponible en http://www.ehu.es/p200-content/es/contenidos/informacion/localizacion/es_local/localizacion_provincias.html [Consulta: 11 septiembre 2009].

– *Memoria, 1990-2000*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2000.

– *Memoria, 2001-2002*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2002.

- *Memoria, 2003-2004*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2004.
- *Memoria, 2004-2005*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2005.
- *Memoria, 2005-2006*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2006.
- *Plan de desarrollo del Campus de Bizkaia de la UPV/EHU 2005/2010* [en línea]. Disponible en http://www.bizkaia.ehu.es/p009-8861/es/contenidos/informe_estudio/plan_desarrollo/es_desarrol/plan.html. [Consulta: 10 septiembre 2007].
- *Plan estratégico 2007-2011 de la UPV/EHU* [en línea]. Disponible en http://www.ehu.es/p055-8898/es/contenidos/noticia/plan_estrategico_31102007/es_planestr/adjuntos/PE%20CG%20octubre%202007%20docu%20final%20castellano.pdf. [Consulta: 25 junio 2008].
- *La Universidad del País Vasco en cifras: 2004/2005*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2005.
- *La Universidad del País Vasco en cifras: 2005/2006*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2006.
- *La Universidad del País Vasco en cifras: 2006/2007*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2007.
- *La Universidad del País Vasco en cifras: 2007/2008*. Leioa: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2008.

– Profesorado. *Normativa* [en línea]. Disponible en http://www.irakasleak.ehu.es/p253-content/es/contenidos/normativa/legislacion_normativa_profesor/es_normativ/normativa.html [Consulta: 7 agosto 2009].

“La UPV aprueba la venta de los terrenos y edificios de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao” [en línea]. *El Correo Digital 04-10-07*. Disponible en <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20071004/local/aprueba-venta-terrenos-edificios-200710041859.html>. [Consulta: 18 octubre 2007].

Anexo 2. Documentos de la Universidad del País Vasco

Informes, al Rector de la Universidad y al Inspector General de Archivos y Bibliotecas y al Director General de Archivos y Bibliotecas, poniendo en su conocimiento la difícil situación en que se encuentra la Biblioteca Universitaria por falta de personal. 4 de enero de 1972. N° Registro de salida 1/1972.

Oficio al Gerente de la Universidad acompañando relación de personal mínimo necesario para poner en funcionamiento la nueva Biblioteca Central de la Universidad. 14 de septiembre de 1972 N° Registro de salida 28/1972.

Oficio al Rector, con copia al Director General de Archivos y Bibliotecas, acompañando informe sobre la situación actual de la Biblioteca de la Universidad de Bilbao. 17 de septiembre de 1973, N° Registro de salida 44/1973.

Oficio al Director general de Archivos y Bibliotecas acompañando relación de personal necesario para la puesta en marcha de la Biblioteca Central. 29 de octubre 1973. N° Registro de salida 57/1973.

Oficio al Rector exponiendo el grave problema planteado en la Biblioteca Universitaria por la escasez y situación del personal especializado. Y la imposibilidad por parte de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas de proporcionar personal suficiente de su cuerpo facultativo. 15 de junio de 1974. N° Registro de salida 69/1974.

Oficio al Gerente solicitando amplíe las plazas de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas concedidas por la Subdirección General de Presupuestos y Administración. 6 de mayo de 1976. N° Registro de salida 26/1976.

Oficios al Rector Solicitando permiso para el desplazamiento de (...) para realizar prácticas sobre automatización de Catálogos en el Instituto Bibliográfico Hispánico. 9 y 28 de marzo de 1977. N° Registro de Salida, 30/1977 y 34/1977.

Oficios a la Delegación de Cultura y a la Subdirección General de Bibliotecas solicitando personal de la AISS para las bibliotecas de los Centros de Álava y Guipúzcoa. 16 de enero de 1978, N° Registro de salida 11/1978.

Oficio al Rector solicitando que si se hace un campus en San Sebastián se haga un edificio para Biblioteca Central. 16 de junio de 1981. N° Registro de Salida 52/1981.

Propuesta de pruebas a realizar para la contratación de personal para la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos. N° Registro de salida 25/1984.

Relación de aspirantes que han superado las pruebas para la contratación de Auxiliares de Bibliotecas. N° Registro de salida 52 y 53/1984.

Explicación de la solicitud de 8 plazas a cuenta de la ampliación de plantilla pedida en su día al Ministerio enviada al Jefe de la Sección de Personal de la Universidad el 18 de julio de 1984. N° Registro de salida 61/1984.

Cartas a IBM, AUXINI, OCLC y GEAC Computers indicando que ante la automatización de la Biblioteca universitaria se remite características de la estructura de la Biblioteca, así como datos estadísticos, a fin de que nos remitan información completa de su sistema de mecanización. 17 de febrero de 1986. N° Registro de Salida 19/1986.

Estudio de una ampliación de personal de Biblioteca, necesaria para 1986, 26 de marzo de 1986. N° Registro de salida 28/1986.

Escrito al Rector en el que se ruega estudiar la posibilidad de asignar 6 personas con categoría de Auxiliares de Bibliotecas para la Biblioteca Central, de la Plantilla Eventual de Personal de 1986. 12 de septiembre de 1986. N° Registro de salida 58bis/1986.

Informe sobre las funciones desarrolladas por los funcionarios de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad. 9 de noviembre de 1984. N° Registro de salida 94/1984.

Memoria justificativa de la integración del personal de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos en la de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad del País Vasco. 6 de marzo de 1985. Nº Registro de salida 43/1985.

Oficio al Gerente, de 15 de febrero de 1990 señalando el personal necesario para reducir el número de becarios a 32. 15 de febrero de 1990. Nº Registro de salida 30/1990.

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.
Biblioteca. *Plantilla.* 23 de noviembre de 2005.

– *Ampliación de Plantilla 2005.* 24 de noviembre de 2005.

– *Plantilla de Referencia: actualización del documento de 23 de mayo de 2006:*
(Incorporadas las 20 nuevas plazas para la Biblioteca Universitaria). 19 de febrero 2008.

Organigramas de la UPV/EHU. Aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de 17/5/07 [en línea]. Disponible en http://www.pas-pertsonal.ehu.es/p072-9259/es/contenidos/organo/organigramas/es_gporg/adjuntos/organigramas_pas_color_a_utenticado.pdf. [Consulta: 1 febrero 2009].

La plantilla de referencia del personal de Administración y servicios de la UPV/EHU. Documento de síntesis presentado al Consejo de Gobierno de 24 de enero [2008] [en línea]. Disponible en http://www.pas-pertsonal.ehu.es/p072-9259/es/contenidos/institucion/gprptpas/es_gprptpas/adjuntos/borrador_plantilla_referencia.pdf. [Consulta: 4 marzo 2008].

Enmienda al Documento Plantilla de Referencia del Personal de Administración y Servicios de la UPV/EHU, Consejo de Gobierno, de fecha 22 de febrero de 2008.

La plantilla de referencia del personal de Administración y servicios de la UPV/EHU. Documento de síntesis. Consejo de Gobierno de 10/04/2008 [en línea]. Disponible en <http://www.pas-pertsonal.ehu.es/p263->

[content/es/contenidos/institucion/gprptpas/es_gprptpas/adjuntos/documento_plantilla_referencia_aprobado.pdf](#) [Consulta: 20 enero 2010].

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.
Biblioteca. *Memorias*.

Anexo 3. Legislación

Real Decreto de 18 de octubre de 1901 por el que se aprueba el Reglamento para el Régimen y Servicio de las Bibliotecas Públicas del Estado. *Gaceta de Madrid*, 22 de octubre de 1901.

Real Orden de 9 de abril de 1904, disponiendo... horas en las que las del Estado deben estar abiertas. *Gaceta de Madrid*, 10 de abril de 1904.

Orden de 19 de mayo de 1906, [de la subsecretaria del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes] dirigida a los decanos de las Facultades, desestimando instancias de los mismos en solicitud de que se incluyan en los repartos semestrales de los libros adquiridos por el Ministerio las Bibliotecas particulares de los Decanatos, y ordenando que éstas se refundan en las universitarias. *Gaceta de Madrid*, 26 de mayo de 1906.

Real Decreto, de 21 de mayo de 1919, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes declarando que todas las Universidades españolas serán autónomas en su doble carácter de Escuelas profesionales y de Centros pedagógicos de alta cultura nacional, y cada una organizará su nuevo régimen con arreglo a las bases que se publican. *Gaceta de Madrid*, 22 de mayo de 1919.

Real Decreto de 9 de septiembre de 1921, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por el que se concede organización y vida corporativa autónoma a las Universidades españolas y se aprueban sus Estatutos con ciertas modificaciones. *Gaceta de Madrid*, 11 de septiembre de 1921.

Real Orden de 4 de mayo de 1925, respondiendo a consulta del Director del Instituto general y técnico de León al efecto de que se puntualicen y determinen las facultades que le corresponden en relación con el personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos adscritos a la Biblioteca provincial de aquella ciudad. *Gaceta de Madrid*, 8 de mayo de 1925.

Decreto de 14 de enero de 1932 dictando una reforma fundamental en el funcionamiento de las Bibliotecas universitarias. *Gaceta de Madrid*, 16 de enero de 1932.

Decreto de 19 de mayo de 1932 sobre estructura y misión del Cuerpo [Facultativo] de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. *Gaceta de Madrid*, 21 de mayo de 1932.

Decreto de 5 de agosto de 1938 de normas para bibliotecas que aseguren una mayor compenetración entre los órganos docentes y las Bibliotecas afectas a los mismos, y la debida unidad en la formación del Patrimonio Bibliográfico nacional. *BOE*, 11 de agosto de 1938.

Orden, del 17 de agosto de 1938, del Ministerio de Educación Nacional con el fin de completar la labor realizada por las Juntas depuradoras de Bibliotecas. *BOE*, 21 de agosto de 1938.

Orden de 11 de mayo de 1942 por la que se dispone que los Patronatos de las Universidades incluyan en sus respectivos Presupuestos las cantidades precisas para las atenciones de sus Bibliotecas. *BOE*, 27 de mayo de 1942.

Ley, de 29 de julio de 1943, sobre Ordenación de la Universidad Española. *BOE*, 31 de julio de 1943.

Decreto-Ley 5/1968 de 6 de junio de 1968, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. *BOE*, 7 de junio de 1968.

Decreto 1774/1968, de 27 de julio, por el que se desarrolla el artículo primero del Decreto-ley de 6 de junio sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. *BOE*, 30 de julio de 1968.

Orden de 29 de abril de 1969 [Ministerio de Educación y Ciencia] por la que se abre concurso de anteproyectos para la Universidad Autónoma de Bilbao, *BOE*, 5 de mayo de 1969.

Decreto 3259/1969, de 4 de diciembre, por el que se crea en Bilbao una Escuela Superior de Bellas Artes de carácter oficial. *BOE*, 23 de diciembre de 1969.

Decreto 3266/1969, de 18 de diciembre, por el que se fija Distrito Universitario para la Universidad de Bilbao. *BOE*, 24 de diciembre de 1969.

Orden de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Universidad de Bilbao la Escuela de Estadística e Investigación Operativa de Bilbao. *BOE*, 31 de enero 1970.

Orden de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Universidad de Bilbao el Instituto de Estudios Bancarios y Bursátiles de Bilbao. *BOE*, 31 de enero 1970.

Orden de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Universidad de Bilbao la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femenina del Santo Hospital Civil “Generalísimo Franco” de Bilbao. *BOE*, 31 de enero 1970.

Orden de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Universidad de Bilbao el Instituto Médico de Basurto, como Escuela de Especialización Médica. *BOE*, 31 de enero 1970.

Orden de 22 de enero de 1970 por la que se adscribe a la Universidad de Bilbao el Instituto de Organización y Administración de Empresas, vinculado a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao. *BOE*, 31 de enero 1970.

Ley 14/1970, de 4 de agosto (Jefatura), General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, de 4 de agosto de 1970. *BOE*, 6 de agosto de 1970.

Decreto 3858/70, de 31 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad de Bilbao. *BOE*, 29 de marzo de 1971.

Decreto 1377/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad como Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica e Ingeniería Técnica. *BOE*, 7 de junio de 1972.

Decreto 1378/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas Profesionales de Comercio en la Universidad como Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. *BOE*, 7 de junio de 1972.

Decreto 1381/1972 de 25 de mayo sobre integración de las Escuelas Normales en la Universidad como Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica. *BOE*, 7 de junio de 1972.

Decreto 2559/1973, de 28 de septiembre, por el que se crea en San Sebastián una Facultad de Ciencias Químicas, dependiente de la Universidad de Valladolid. *BOE*, 17 de octubre de 1973.

Decreto 2503/1975, de 23 de agosto, por el que se determina la incorporación de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a las Universidades de Barcelona, Bilbao, Complutense de Madrid y Politécnica de Valencia, respectivamente. *BOE*, 23 de octubre de 1975.

Decreto 593/1976, de 4 de marzo, por el que se crean Facultades de Informática en Barcelona, Madrid y San Sebastián. *BOE*, 26 de marzo de 1976.

Orden de 25 de octubre de 1976 por la que se clasifican por niveles diversas escalas de Organismos autónomos. *BOE*, 30 de octubre de 1976.

Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, de reforma de la legislación sobre funcionarios de la Administración Civil del Estado y Personal Militar de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. *BOE*, 7 de abril de 1977.

Decreto 2541/1977, de 23 de septiembre, por el que se modifican los Distritos Universitarios de las Universidades de Bilbao y Valladolid. *BOE*, 3 de octubre de 1977.

Orden de 4 de noviembre de 1977 por la que se dictan normas para la integración en el Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de los actuales funcionarios de

[sic.] Cuerpo de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos. *BOE*, 11 de noviembre de 1977.

Orden de 6 de octubre de 1977 por la que se incorporan al distrito de la Universidad de Bilbao los Centros universitarios enclavados en las provincias de Álava y Guipúzcoa. *BOE*, 12 de noviembre de 1977.

Decreto 3488/1977, de 9 de diciembre, por el que se crea una Escuela Universitaria de Enfermería en la Universidad de Bilbao. *BOE*, 27 de enero de 1978.

Decreto 804/1978, de 10 de marzo, por el que se crea una Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Bilbao. *BOE*, 24 de abril de 1978.

Decreto 988/1978, de 14 de abril, sobre transformación de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla y Valencia en Facultades de las respectivas Universidades. *BOE*, 12 de mayo de 1978.

Resoluciones de la Universidad de Bilbao por las que se convocan pruebas selectivas para cubrir 15 plazas (turno restringido) y 5 plazas (turno libre) de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos vacantes en la plantilla de este Organismo. *BOE*, 19 de junio de 1979.

Orden de 25 de febrero de 1980 por la que la Universidad de Bilbao pasa a denominarse Universidad del País Vasco (Euskal Herriko Unibertsitatea). *BOE*, 3 de marzo de 1980.

Real Decreto 2344/1981, de 2 de octubre, por el que se crea una Facultad de Ciencias de la Información en la Universidad del País Vasco. *BOE*, 20 de octubre de 1981.

Real Decreto 1149/1982, de 28 de mayo, por el que se autoriza la constitución de la facultad de Filología y Geografía e Historia en Vitoria y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación en San Sebastián. *BOE*, 4 de junio de 1982.

Real Decreto 3157/1982, de 15 octubre, por el que se crea una Escuela Técnica Superior de Arquitectura en la Universidad del País Vasco. *BOE*, 24 de noviembre de 1982, corr. *BOE* 24 de diciembre de 1982.

Resolución de 3 de mayo de 1982 [i.e. 1983] de la Universidad del País Vasco, por las que se convocan oposiciones para cubrir cinco plazas de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos vacantes en la plantilla de este Organismo, en turnos libre y restringido. *BOE*, 11 de mayo de 1983.

Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria. *BOE*, 1 de septiembre de 1983.

Decreto de 18 de marzo de 1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOE*, 11 de junio de 1985.

Real Decreto 1014/1985, de 25 de mayo, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco en materia de Universidades. *BOE*, 29 de junio de 1985.

Decreto 217/1986 de 14 de octubre, por el que se transforma la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en Facultad de Medicina y Odontología y se le autoriza para que organice las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Licenciado en Odontología. *BOPV*, 18 de octubre de 1986.

Decreto 282/1986, de 16 de diciembre, por el que se transforma la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Telecomunicación y se le autoriza para que organice las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Ingeniero de Telecomunicación.. *BOPV*, 24 de diciembre de 1986.

Resoluciones de 9 de Octubre de 1987 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea por las que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de

Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad. *BOPV*, 23 de octubre de 1987.

Decreto 170/1988, de 28 de junio por el que se crea, por transformación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, una Facultad de Ciencias Sociales y de la Información. *BOPV*, 7 de julio de 1988.

Decreto 171/1988, de 28 de junio por el que se crea la facultad de Farmacia de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, 7 de julio de 1988.

Ley 11/1988, de 29 de junio, de creación del Instituto Vasco de Educación Física. *BOPV*, 6 de agosto de 1988.

Ley 6/1989, de 6 de Julio, de la Función Pública Vasca, *BOPV*, 28 de julio de 1989.

Decreto 216/1990, de 30 de julio, por el que se crea la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, de 13 de agosto de 1990.

Ley 30/1992 de régimen jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento administrativo común. BOE, 27 de noviembre de 1992.

Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad, de 4 de febrero de 1994, por el que se procede a la aprobación del reglamento de la Biblioteca Universitaria [en línea]. *BOUPV*, diciembre de 1994. Disponible en: http://www.biblioteka.ehu.es/p207-content/es/contenidos/informacion/indice_biblioteca/es_infgener/adjuntos/reglamento_biblioteca.pdf [Consulta: 11-12-2008].

Decreto 289/1994, de 12 de julio, de integración de la Escuela Superior de la Marina Civil de Bilbao “Leopoldo Boado” en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, de 10 de agosto de 1994.

Decreto 353/1994, de 13 de septiembre, por el que se crea la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en Vitoria-Gasteiz, y se autoriza la implantación de las enseñanzas conducentes al título de diplomado en trabajo social. *BOPV*, de 22 de septiembre de 1994.

Decreto 364/1994, de 27 de septiembre, por el que se crea la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, de 3 de octubre de 1994.

Decreto 379/1994, de 4 de octubre, de integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial perteneciente al Complejo Educativo de Eibar en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, de 20 de octubre de 1994.

Decreto 489/1994, de 27 de diciembre, por el que la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco traspasa los bienes adscritos a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, 13 de enero de 1995.

Resolución de 27 de octubre de 1995, del Rectorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se aprueba la oferta de empleo público del personal de administración y servicios para 1995. *BOPV*, 16 de noviembre de 1995.

Resolución de 23 de octubre de 1996, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se procede a la publicación del Acuerdo de Regulación de Condiciones de Trabajo para el Personal de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea 1996. *BOPV*, 12 de noviembre de 1996.

Decreto 178/1997, de 22 de julio, por el que se crea una Escuela Universitaria de Enfermería en Donostia-San Sebastián de pendiente de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, de 28 de julio de 1997.

Ley 16/1997, de 7 de noviembre, de modificación de la Ley de la Función Pública Vasca. *BOPV*, 18 de noviembre de 1997.

Decreto 262/1997, de 18 de noviembre, por el que se crea una Escuela Universitaria de Estudios Empresariales en Vitoria-Gasteiz de pendiente de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y se autoriza la impartición de las enseñanzas conducentes a la titulación de Diplomado en Ciencias Empresariales. *BOPV*, 28 de noviembre de 1997.

Resolución de 31 de marzo de 1998, del Director de Trabajo y Seguridad Social, por la que se dispone el registro y publicación del Convenio Colectivo de «Personal Laboral de la Universidad del País Vasco». *BOPV*, 5 de mayo de 1998.

Ley 19/1998, de 29 de junio, de Ordenación Universitaria de la Comunidad Autónoma del País Vasco. *BOPV*, 16 de julio de 1998.

Ley 4/1999 de modificación de la Ley 30/1992 de régimen jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento administrativo común. *BOE*, 14 de enero de 1999.

Decreto 47/1999, de 26 de enero por el que se aprueba la adscripción del Instituto Vasco de Educación Física a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y se autoriza la implantación de las enseñanzas conducentes al título de Licenciado o Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. *BOPV*, 9 de febrero de 1999.

Decreto 101/1999, de 16 de febrero, por el que se autoriza el cambio de denominación de determinados centros universitarios. (Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica por Escuelas Universitarias de Magisterio; Escuela Superior de la Marina Civil de Bilbao por Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas Navales; Facultad de Ciencias Sociales y de la Información por Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación). *BOPV*, 2 marzo de 1999.

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. *BOE*, 24 de diciembre de 2001.

Orden ECD/1461/2003, de 7 de mayo, por la que se convoca la presentación de solicitudes para la obtención del Certificado de Calidad de los Servicios de Biblioteca de las Universidades, y para la obtención de ayudas para la mejora de los servicios de biblioteca en las Universidades públicas y privadas sin ánimo de lucro. *BOE*, 5 de junio de 2003.

Decreto 189/2003, de 29 de julio, por el que se autoriza el cambio del denominación del centro universitario Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial de Donostia-San Sebastián. *BOPV*, de 20 de agosto de 2003.

Decreto 322/2003, de 23 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, de 12 de enero de 2004.

Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco. *BOPV*, de 12 de marzo de 2004.

Decreto 130/2004, de 29 de junio, por el que se autoriza el cambio de denominación del Centro Universitario Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, de 13 de julio de 2004.

Decreto 50/2005, de 8 de marzo por el que se autoriza el cambio de denominación de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial e Ingeniería Técnica en Topografía de Vitoria-Gasteiz de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, de 17 de marzo de 2005.

Decreto 94/2005, de 19 de abril, por el que se autoriza el cambio de denominación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Telecomunicación de Bilbao de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, de 27 de abril de 2005.

Decreto 240/2005, de 13 de septiembre, de integración del Instituto Vasco de Educación Física en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, de 16 de septiembre de 2005.

Reglamento marco de los Departamentos de la UPV/EHU. *BOPV* de 26 de octubre de 2005. Corregido por Resolución de 18 de julio de 2006, del Secretario General de la UPV/EHU. *BOPV* de 21 de agosto de 2006.

Resolución de 16 de mayo de 2006, del Secretario General de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco del Reglamento de la Junta de Campus de Bizkaia. *BOPV*, 19 de junio de 2006.

Decreto 267/2006, de 26 de diciembre, por el que se autoriza el cambio de denominación del Centro Universitario Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, de 8 de enero de 2007.

Reglamento de la E.T.S de Náutica y Máquinas Navales. *BOPV*, 8 de febrero de 2007.

Ley 7/2007 del Estatuto básico del empleado público. *BOE*, 13 de abril de 2007.

Resolución de 20 de abril de 2007, del Rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la Oferta de Empleo Público del personal de administración y servicios del año 2007. *BOPV*, 11 de mayo de 2007.

Reglamento de la E.U. de Estudios Empresariales de San Sebastián. *BOPV*, 1 de junio de 2007.

Reglamento de la E.T.S. de Ingeniería de Bilbao. *BOPV*, 13 de julio de 2007.

Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios. *BOE*, 6 octubre 2007.

Resoluciones de 4 de octubre de 2007, del Rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso

como funcionario de carrera en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos del personal de administración y servicios; en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos del personal de administración y servicios; y en la Escala Administrativa del personal de administración y servicios. *BOPV*, 2 de noviembre de 2007.

Ley 11/2007, de 26 de octubre, de Bibliotecas de Euskadi. *BOPV*, 19 de noviembre de 2007.

Decreto 162/2008 de 23 de septiembre, por el que se autoriza el cambio de denominación de la Facultad de Filología y Geografía e Historia / Filologia, Geografia eta Historia Fakultatea de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. *BOPV*, 1 de octubre de 2008.

Resolución de 20 de abril de 2007, del Rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la Oferta de Empleo Público del personal de administración y servicios del año 2007. *BOPV*, 11 de mayo de 2007.

Resoluciones de 4 de octubre de 2007, del Rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso como funcionario de carrera en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos del personal de administración y servicios; en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos del personal de administración y servicios; y en la Escala Administrativa del personal de administración y servicios. *BOPV*, 2 de noviembre de 2007.

Resoluciones aprobadas en relación con el Plan Universitario 2007-2010. Boletín Oficial del Parlamento Vasco, 9 de mayo de 2008.

Resolución de 23 de junio de 2008, del Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se procede a la publicación de

la regulación del procedimiento de selección y contratación de profesorado contratado permanente. *BOPV* 15 de julio de 2008.

Resolución de 23 de junio de 2008, del Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se procede a la publicación de la regulación de la contratación de personal docente e investigador temporal. *BOPV* 16 de julio de 2008.